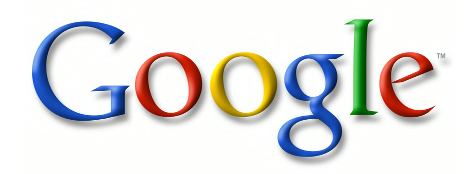
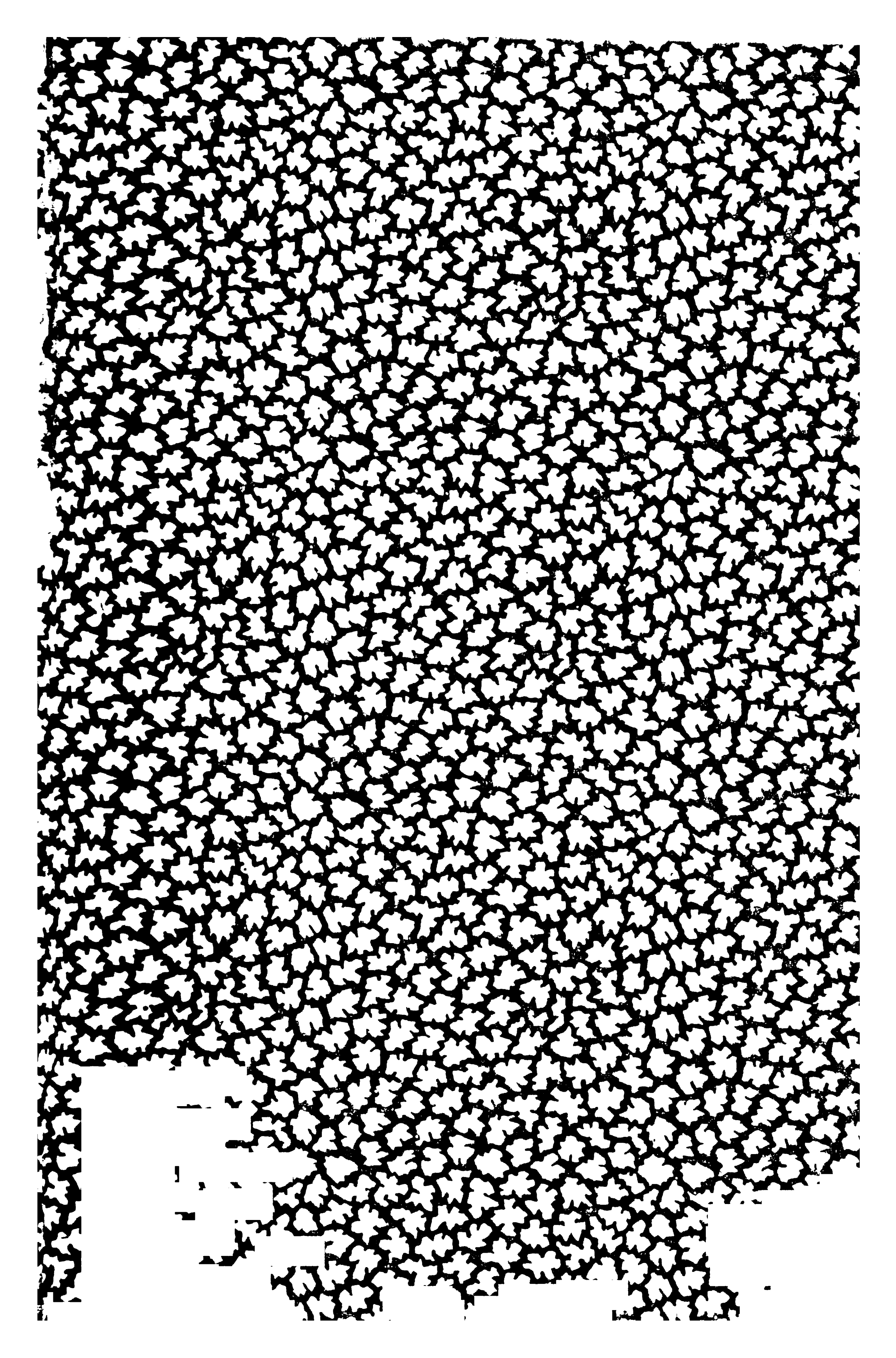



VE RI
TAS



HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SEÑOR

D. JUAN PRIM.

TOMO II.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SR.

D. JUAN PRIM

CONDE DE REUS

MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS Y GRANDE DE ESPAÑA
DE PRIMERA CLASE, ETC. ETC.

ENLAZADA CON LA PARTICULAR

DE LA GUERRA CIVIL EN CATALUÑA Y CON LA DE ÁFRICA

POR

D. FRANCISCO GIMENEZ Y GUITED

Y CONTINUADA DESDE 1860 HASTA SU MUERTE

POR

D. JUSTO DE LA FUENTE.

TOMO SEGUNDO

BARCELONA
ESTABLECIMIENTO DE EL PLUS ULTRA
Arco del Teatro, números 21 y 23.

MADRID
LIBRERÍA DE D. A. DE SAN MARTIN
Puerta del Sol, número 6.

1871.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejon entre los núm. 21 y 23.

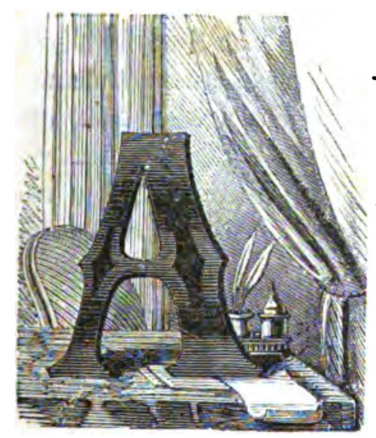


HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SEÑOR DON JUAN PRIM.

CAPITULO PRIMERO.

El general Prim es nombrado Senador del Reino al subir de nuevo al poder el general O'Donnell.—Toma parte en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la Corona (Legislatura de 1858), y trata sobre los asuntos de Méjico.—Diplomas de las grandes cruces estrangeras con que se halla agraciado el Conde de Reus.—Sus traducciones.



L poco tiempo de hallarse el general Prim sufriendo su condena en Alicante obtuvo licencia para pasar á los baños de Vichy.

Las simpatías que el ilustre desterrado conquistó entre los habitantes de aquella capital, mitigaron algun tanto su desgracia. Objeto de distinguidas consideraciones, su marcha fué generalmente sentida,

no obstante de que los nobles alicantinos eran los primeros en reconocer la necesidad en que se encontraba el Conde de procurar por el pronto restablecimiento de su salud, y aunque desearan, por otra parte, que se hallase libre cuanto antes de la sentencia que pesaba sobre su persona.

Al ministerio Narvaez le sucedieron los presididos por los señores Armero é Isturiz, subiendo despues al poder el general O' Donnell (28 de junio de 1858). Sabido es que la política del conde de Lucena se halla basada sobre los principios que simboliza lo que se llama *Union liberal*, y por consiguiente no se debe estrañar que desde luego procurara rodearse de las eminencias del partido progresista y de las que representaban las ideas conservadoras. La situacion, pues, sufrió un cambio poco menos que radical, desde que la reina confió de nuevo las riendas del gobierno á O' Donnell.

Elevados á los primeros puestos del Estado los hombres mas acreedores á ellos, por sus servicios y por su significacion política y especial, con respecto al órden de cosas recientemente establecido, y tratándose además de aumentar el número de los miembros de la cámara vitalicia, natural era que el de Lucena no olvidara al Conde de Reus.

Indicado al principio el general Prim para el desempeño de una importante mision diplomática, no tuvo por fin esta lugar, siendo, empero, nombrado Senador del Reino por Real decreto de 14 de Julio de 1858.

El primero de diciembre del mismo año se abrieron las nuevas córtes. Entre las diferentes cuestiones que se indicaron en el discurso de apertura, se tocó la de Méjico que en aquella época tenia altamente escitado nuestro sentimiento nacional. El Conde de Reus veia con disgusto que la opinion pública se hallaba, sin embargo, muy estraviada en el asunto, segun se desprendia de los datos que obraban en su poder, y al discutirse el mensage á la corona presentó la siguiente enmienda:

«Ruego al Senado se sirva admitir la siguiente enmienda al párrafo relativo á la cuestion de Méjico:

«El Senado ha visto con pena que las diferencias habidas con Méjico subsisten todavía. Estas diferencias hubieran podido tener una so-

lucion pacífica, señora, si el gobierno de V. M. hubiera estado animado de un espíritu mas conciliador y justiciero. El Senado entiende que el orígen de esas desavenencias es poco decoroso para la nacion española, y por lo mismo ve con sentimiento los aprestos de guerra que hace vuestro gobierno, pues las fuerzas de las armas no nos dará la razon que no tenemos.

«Palacio del Senado 13 de diciembre de 1858.—El Conde de Reus.»

Leida la enmienda que acabamos de transcribir, el señor Ros de Olano pidió la palabra para una cuestion prévia, leyéndose al efecto esta proposicion:

«Pido al Senado se sirva declarar que no ha lugar á deliberar sobre la admision ó inadmision de la enmienda presentada á la contestacion del discurso de la Corona por el señor conde de Reus.

Palacio del Senado 13 de diciembre de 1858.—Antonio Ros de Olano.»

Continuemos ahora el curso del debate, sobre el cual nos reservamos hacer nuestras apreciaciones particulares, ya que acontecimientos posteriores han venido á demostrar el valor de la patriótica conducta que observó el general Prim en tan espinosa cuestion.

El Sr. PRESIDENTE.—El Sr. Ros de Olano tiene la palabra para apoyar la proposicion.

El Sr. ROS DE OLANO.—Ruego al señor presidente y á la mesa, que del art. 45 de la Constitucion se lean los párrafos 4.° y 6.°

El señor secretario duque de Abrantes, leyó dichos párrafos, y decian así:

«4.° declarar la guerra y hacer y ratificar la paz, dando despues cuenta documentada á las córtes.»

«6.° Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con lás demás potencias.»

El Sr. ROS DE OLANO.—Con la lectura de esos párrafos comprenderán los señores senadores cómo voy á concluir el brevísimo discurso que tendré la honra de pronunçiar.

«Creo, señores, que las cuestiones intercionales que se encuentran en vias diplomáticas son para toda la nacion un misterio, escepto para los que las dirigen, esto es, para el gobierno; y por lo tanto, para tratar estas cuestiones fuera del gobierno, es preciso colocarse en la

posicion del vulgo. No se estrañe, pues, que para no ser yo mas vulgar, entre lo menos posible en una cuestion tan delicada, cuestion que ha sido tratada aquí dos veces y en dos distintos sentidos, y que de la misma manera lo ha sido por la prensa periódica; esto es, la prensa monárquico-constitucional en el sentido de la nacionalidad española, y la prensa democrática en el sentido de la nacionalidad mejicana.

«Comprendo que el partido democrático, desde lo que ellos llaman su antonomía, que es una forma cabalística magna, comprendo que la democracia, que no tiene nacionalidad, que no reconoce mas que la humanidad, trate esta cuestion en el sentido que lo ha hecho. Pero lo que no alcanzo es que esta cuestion venga al Senado, ante los testigos y actores de la guerra de la independencia española.

«Esta cuestion, pues, cuando está iniciada por un general que tantos servicios ha prestado á su patria como el señor Conde de Reus, testigo y actor en la guerra de Crimea; esta cuestion, repito, tiene otra fase además de las dos que yo veo en ella, las cuales son, una como cuestion americana, otra como cuestion democrática: en ninguno de estos dos terrenos se encuentra el señor Conde de Reus.

«La proposicion de no haber lugar á deliberar, que he tenido la honra de presentar á la mesa, es verdad que requiere la toma en consideracion del Senado: si la cámara la toma, abierto tiene el campo de la discusion el señor Conde de Reus; en el caso contrario, queda S. S. en el derecho de apoyar su enmienda. Pero yo he querido esponer, además de lo dicho, que la enmienda de S. S. es inconstitucional, porque es anticipada, no por otra cosa.

«He prometido ser breve, y concluyo rogando al Senado se sirva tomar en consideracion la proposicion incidental que he tenido la honra de sostener.

«El Sr. ministro de ESTADO (Calderon Collantes).—Señores, si yo hubiera de manifestar mi opinion en la gravísima cuestion indicado por el señor Conde de Reus, diria que hubiera querido que desde luego usase de la palabra para sostener la enmienda que ha tenida por conveniente presentar. . . . .

. . . .

«Ya que el señor general Ros de Olano, en uso de su derecho, ha

creido oportuno hacer una proposicion incidental, el gobierno cree conveniente declarar que la discusion, lejos de presentar peligros, podria traer ventajas, encerrándose, como se encerrará por la prudencia de los señores senadores, dentro de la conveniencia pública.

»Corresponde, pues, al Senado apreciar si esa enmienda debe ser objeto de una discusion, y sostenerse en el terreno en que se ha formulado. Yo, que jamás me he permitido dirigir cargos á nadie en cuestiones de esta naturaleza, me creo hoy en el deber de decir que nunca, respecto á una cuestion internacional, cuando se ha creido preciso el momento de llegar á las manos, nunca, que yo sepa, se ha dicho á un pueblo entero: «no tienes razon, y las armas no podrán darte la razon que no tienes.»

»¿Cuál es la práctica en cuestiones de esta magnitud y trascendencia en todos los cuerpos deliberantes? Preguntar al gobierno si hay inconveniente en poner sobre la mesa los documentos concernientes á la cuestion misma: y si el gobierno dice que lo hay, la cuestion no se ventila; y si por último se hace, es contrayendo el que la provoca una inmensa responsabilidad. Esta es la marcha que ha debido seguir el señor Conde de Reus en su profundo patriotismo.

»El gobierno se abstiene de entrar en esa cuestion: llegará, si es indispensable, hasta donde pueda hacerlo sin comprometer los intereses del país, y lo que importa mas, la honra nacional: sin perder esto de vista, dirá lo que cumple á su decoro, y lo que demuestre que está exento completamente de responsabilidad. Y una vez que he dicho en nombre del gobierno el principal objeto que en este momento me ha hecho pedir la palabra, concluyo dejando al Senado que, guiado por su patriotismo y circunspeccion, resuelva sobre la enmienda del señor Conde de Reus, ó respecto á la cuestion prévia suscitada por el señor general Ros de Olano.»

Prévia la oportuna pregunta, se tomó en consideracion la proposicion del Sr. Ros de Olano.

Los señores Conde de Reus y Conde de Velle pidieron la palabra en contra.

Abierto el debate sobre la referida proposicion, dijo

El Sr. Conde de REUS.—Empiezo, señores senadores, por decir que no soy yo quien ha traido al Senado la cuestion de Méjico. Si la

hubiese iniciado aquí, entonces estarian en su lugar los cargos que se me han dirigido. Pero quien ha traido la cuestion es el gobierno, en el discurso de la corona; y entiendo yo que todas las materias de que habla el discurso, están autorizados los senadores para tratarlas. Si no, ¿para qué ponerlas en él? No quiero creer que se intente impedir que un señor senador use de su derecho ocupándose de cualquiera cuestion de aquellas que naturalmente está llamado á tratar.

»Sentado esto, contestaré á la especie vertida por mi digno amigo el Sr. Ros de Olano, y reproducida despues por el señor ministro de Estado, de que se debe hablar lo menos posible de una cuestion como esta, que se encuentra en las vias diplomáticas. Quisiera que el gobierno de S. M. me dijese cuál es el diplomático que ha elegido para las conferencias que se debieron tener en París en union con los nombrados por Francia é Inglaterra, cuya mediacion habia aceptado el gobierno de S. M.; pues precisamente el ver yo que se habian suspendido las vias diplomáticas, es lo que me ha movido á presentar mi enmienda, porque hora es ya de que se ponga sobre el tapete esa importante cuestion.

»Se trata, señores, de la paz ó de la guerra, y cuando tan fatales consecuencias pueden venir sobre nuestro país, razon es que los ilustres señores senadores conozcan esa cuestion, respecto á cual hubiera yo probado con documentos, que aquí están, que Méjico ha dado todas las satisfacciones que se le han pedido.

El Sr. PRESIDENTE.—Sr. senador, V. S. no tiene la palabra mas que para la cuestion prévia.

El Sr. Conde de REUS.—He pedido la palabra en contra de la proposicion del Sr. Ros de Olano, y como quiera que este señor senador, igualmente que el señor ministro de Estado, me han dirigido el cargo de tener impaciencia, y aun tácitamente el de falta de patriotismo, necesito esplicar la razon que me ha movido á traer aquí esa enmienda y los documentos que prueban mi aserto.

Antes contestaré á la especie de que para tratar aquí esa cuestion era preciso descender á una posicion vulgar, palabra que no es muy cortés por cierto, y sobre la que no puedo menos de decir, que yo no me coloco nunca en situaciones vulgares: tengo bastante nobleza y elevacion de espíritu para colocarme siempre sobre la vulgaridad; y tanto

es así, que en esta cuestion me pongo frente á frente con la opinion pública, lo cual me parece que no tiene nada de vulgar.

»Yo estraño tanto mas esa frase en el Sr. Ros de Olano, cuanto que reconozco que S. S. es siempre muy comedido.

»El Sr. ROS DE OLANO.—Si S. S. me lo permite, esplicaré esa palabra.

»El Sr. Conde de REUS.—Despues podrá S. S. hacerlo.

»En apoyo de su asercion, el señor general Ros de Olano ha querido hacer un argumento, que no dudo habrá tenido poca importancia en el ánimo de los señores senadores.

»La prensa constitucional, ha dicho S. S., ha defendido la cuestion de Méjico en un sentido nacional: la prensa democrática la ha sostenido en sentido anti-constitucional; y de esto ha querido S. S. deducir que venia yo aquí á ser un paladin, un abogado de la democracia, cuando sabe S. S. que no soy demócrata ni lo he sido nunca; no debiendo S. S. olvidar que he combatido esas ideas en otro lugar, en dias de prueba y de peligro. En esos levanté muy alta mi voz para defender la monarquía constitucional y la dinastía de doña Isabel II, mientras el señor Ros de Olano y otros muchos continuaban sentados en sus puestos sin tratar aquella cuestion con la ventaja que sus talentos les podrian dar.

»Pero lo mas original del discurso de S. S. es el haber dicho que mi enmienda es anti-constitucional, porque de ser así, lo que verdaderamente será inconstitucional es el discurso de la corona.

»Ha dicho el señor ministro de Estado, que de nadie se podia esperar menos que del Conde de Reus venir á suscitar esta discusion. No he podido comprender por qué esa estrañeza. El Conde de Reus es un hombre justo, probo, de dignidad, de honra, que estima el decoro de la nacion española como el primer español, y por consiguiente, cuando el Conde de Reus cree que la verdadera honra, el decoro, la dignidad de la nacion española están amenazados, viene aquí á defenderlos; porque no hay que dejarse llevar de las palabras dignidad, decoro, honra nacional: es preciso que esa dignidad y ese decoro estén completamente hermanados con la razon y la justicia; y si yo hubiera probado aquí que no habia razon ni justicia contra Méjico, resultaria que en todos los casos, aun llevando allá la guerra, y venciendo, la

honra, la dignidad y el decoro de la nacion volverian negramente mancillados. Véase, pues, si el Conde de Reus ha estado en su lugar, si ha sido hombre previsor, si ha procedido como hidalgo y caballero al traer aquí esta cuestion.

»Pero S. S. ha hecho una indicacion, la de que no pienso en este asunto como pensaba, y debo ocuparme de esto, pues no quiero que los señores senadores crean que carezco de la circunspeccion necesaria para tratar esa grave é importante cuestion. Es cierto que antes de que saliese de Madrid nuestra augusta reina para dirigirse á Galicia, me hizo S. S. el honor de hablar conmigo sobre la cuestion de Méjico.

»Entonces el señor ministro de Estado estaba tan pacífico, que creia que se debia arreglar la cuestion por medio de un tratado, cuyas bases fueran justas y equitativas, único modo de salvar el decoro de ambas naciones. Hoy S. S. no piensa lo mismo, puesto que en vez de tratado, se están haciendo aprestos de guerra.

»Esas cuestiones deben ventilarse antes, porque despues no tienen remedio. Cuando se trata de paz ó de guerra, los hombres sensatos deben meditar mucho su proceder.

»Y no se me diga que yo, general, vengo aquí á patrocinar una cuestion de paz; yo hablo aquí como senador. El dia que se me llamára á un consejo de guerra para tratar de una cuestion militar con otra nacion, por fuerte que fuera, obraria como militar. Pero como senador, debo obrar con aplomo y filosofía. Comprendo, como militar, que se pueden hacer guerras porque así se crea conveniente, prescindiendo de la razon y la justicia, y atendiendo solo á la conveniencia política; pero aquí no hay ni razon ni justicia, ni tampoco conveniencia de ningun género.

»¿Tan inminente es el rompimiento, que el mismo señor ministro nos ha dicho que estábamos próximos á venir á las manos? Y siendo así, ¿á que dejar á los señores senadores y al país sin que conozcan el «por qué» hemos de venir á las manos? Nadie mas competente que los señores senadores para todas las cuestiones políticas interiores y esteriores. Pues estoy seguro que si voy preguntando á todos uno por uno si conocen esta cuestion á fondo para resolver acerca de ella, me dirán que no, por no haberla estudiado bastante.

»Si me dirijo á la otra cámara, me dirán lo mismo; y eso será lo que me contesten los directores de los periódicos. Uno de ellos se ha presentado en mi casa á decirme que iba á escribir contra mí en esta cuestion, y preguntándole yo si la conocia, me dijo que no sabia mas que lo que habia oido decir en las cámaras y en los periódicos; luego la cuestion necesita ilustrarse, y yo he hecho bien en traerla aquí para que los senadores la conozcan, y juzguen si he sido ligero, ó he obrado con acierto al presentarla.

»El Sr. ROS DE OLANO.—Ofrecí al señor Conde de Reus esplicar una palabra, y voy á hacerlo. Comencé diciendo que cuando las cuestiones internacionales están en vias diplomáticas son necesariamente un secreto, y en tal caso el conocimiento que tenemos de ellas todos los gobernados, era un conocimiento vulgar; que quiere decir, general, que pertenece á todos. En este concepto hablaba yo, é iba á decir que el Senado, oyendo tratar una cuestion vulgar con solemnidad y paciencia, se hacia reo de tolerancia.

»Vea, pues, el señor Conde de Reus cómo le quise llamar hombre vulgar, cómo no quise llamármelo á mí mismo ofendiéndome: quise decir que tratábamos la cuestion sin los datos necesarios, porque el gobierno no los habia presentado sobre la mesa, como, segun el párrafo 4.° del art. 45 de la Constitucion, debe hacerse si llega el caso.

»No he usado tampoco, como dice S. S., descortesía alguna, pues entre caballeros las descortesías son ofensas: no he hablado ni hablaré jamás con descortesía ante el parlamento, por respeto á la cámara, al hombre á quien me dirijo y á mí mismo.

»Voy á hacer otra rectificacion. S. S. parte, en mi concepto, de una equivocacion parlamentaria, cuando dice que no ha traido al Senado la cuestion de Méjico, sino que la ha traido el gobierno. Este ha presentado el discurso de la corona, ha puesto en los augustos labios de S. M. la síntesis de su gobernacion; ha presentado, digámoslo así, el cuadro sinóptico de lo que ha hecho y de lo que piensa hacer, para que las cámaras legislativas, que le han de apoyar ó le han de combatir, sepan préviamente á qué atenerse. Por respeto, le dice cuál ha sido su vida anterior y cuál será su vida posterior: de aquí toman las cámaras punto de partida, ó para hacer una paráfrasis del discurso de la corona, en cuyo caso el gobierno tiene mayoría, y sigue,

ó para hacer caso omiso de ciertos puntos, en cuyo caso las cámaras se colocan en reserva, ó para responder contrariamente á las miras del gobierno ó á sus actos pasados, en cuyo caso recibe un voto de censura, y se retira ó debe retirarse. Vea el señor Conde de Reus cómo el gobierno no ha podido omitir el hablar de estas y de las otras relaciones diplomáticas.

»S. S. en su discurso ha escogido un punto cardinal de ataque que ha juzgado conveniente: yo he creido que era inconveniente; y en virtud de nuestros respectivos derechos, hemos salido á contender, para que un tercero, que es el Senado, decida quien tiene la razon.

»Ha negado S. S.. que la cuestion de Méjico estaba en vias diplomáticas; y acto contínuo ha asegurado que median en ella dos naciones de primer órden.

»Con haber confesado lo segundo, S. S. me ha dado la razon; por lo tanto, nada tengo que rectificar en este punto.

»Por último, ha dicho S. S. que en la cuestion de Méjico no hay conveniencia, no hay derecho. No sé si los hay; no necesito saber mas sino que hay ofensa para la nacionalidad. (El señor Conde de Reus.—Eso es lo que yo niego.) Hay ofensa para la nacionalidad española, allí donde se arrastrá la enseña que los conquistó. Con estas palábras se ha dicho en la cámara popular, y nadie lo ha contradicho. Yo he dejado siempre esa cuestion á los gobiernos, porque no es solo del ministerio O'Donnell, sino de diez ó doce ministerios seguidos, porque es cuestion nacional. Y la he dejado siempre á los gobiernos, porque todos, sea cualquiera su partido, han sabido defender la nacionalidad. He oido en el parlamento que nuestro pabellon ha sido arrastrado: me basta, no quiero saber mas. Si así fuera, levántese allí donde fué arrastrado.»

Rectificaron los señores ministros de Estado, Conde de Reus y Ros de Olano, que retiró su proposicion.

«El Sr. PRESIDENTE.—Queda retirada la proposicion del señor Ros de Olano. Tiene la palabra el señor Conde de Reus para apoyar su enmienda.

»El señor Conde de REUS.—Por de pronto, la proposicion incidental del señor Ros de Olano, ha hecho perder lo menos dos horas de sesion. Doy, sin embargo, las gracias á S. S., por haberla retirado

»Mi ánimo, señores, al apoyar mi enmienda, no es hacer la cuestion de oposicion progresista. Dejemos, siquiera por unas horas, las acerbas acusaciones de partido, y ocupémonos de esa importante cuestion internacional, que á todos interesa, porque todos los partidos quieren lo mejor y mas glorioso relativamente á la patria.

»Para entrar en materia, necesito de vuestra indulgencia, puesto que he de restablecer los hechos hasta con minuciosidad, y solo así estaré autorizado para deducir la consecuencia lógica de que los gobiernos que se han sucedido en España, desde que esa cuestion se agita, han tratado á la república mejicana con arrogante injusticia.

»La mision que me impongo es altamente patriótica, y sirva esto de contestacion anticipada á los que, por estar yo ligado á una distinguida y noble señora nacida en aquel país, puedan decir, muchos sin creerlo, que yo antepongo el honor y los intereses de la nacion mejicana á los intereses y á la honra de mi patria. Yo puedo decir que me tengo por español, no solo porque nací en España y porque desciendo de abuelos españoles, sino por la educacion española que he recibido y por el amor instintivo que tengo á mi país; y tanto es así, que los males de mi patria me hacen daño como los males mios.

»El Senado sabe que mis opiniones son las del partido progresista. Pues bien: á pesar de esto, si alguna vez hemos estado amagados de guerra estranjera, en el acto, sin atender á las opiniones de los hombres que ocupaban el poder, les he ofrecido mi brazo de soldado y mi espada de general. Hombre, pues, que como yo, ha sido siempre leal á su patria, tiene derecho á que se respeten sus opiniones, y debe estar garantido de que en ningun caso se le crea impulsado por sentimientos mezquinos y bastardos.

»Como sé que la opinion pública, respecto á esta materia, está estraviada, he creido conveniente hacer estas protestas de españolismo que ha oido el Senado.

»Habrá quien crea que no se debe luchar contra el torrente de la opinion pública, pero yo no pienso así, por estar convencidísimo del estravío de esa opinion, efecto del maquiavelismo de unos pocos, como puedo probarlo con documentos. Yo por mi parte quiero luchar, para ver si consigo que ese torrente entre en su cauce natural; y vengo á combatir la conducta del gobierno, que desde luego califico de ligera,

apasionada, é impolítica y por consiguiente de perniciosa para los intereses de España, pudiendo tambien ser nociva á nuestra honra.

»De la cuestion de Méjico se ha hablado y escrito mucho, pero se sabe muy poco.

»Todo el mundo ha estado clamando contra las tropelías cometidas por el gobierno mejicano en nuestros conciudadanos, por el desprecio con que aquella nacion ha mirado á la española; y si á cada uno de los que se espresan así se les pregunta si conocen á fondo la cuestion, de seguro dirán que no, como ya me ha sucedido con mas de una persona. El señor diputado que inició esta cuestion en las córtes constituyentes, dijo lo que le hicieron decir, como luego haré ver; y despues de reclamar contra el gobierno de Méjico, concluyó escitando el patriotismo del gobierno español para que dejase bien puesto el honor de nuestro país.

»La cámara tomó por buenas aquellas razones, que nadie contestó por ignorancia de los hechos; y la prensa empezó á hablar en el mismo sentido, partiendo de eso el estravío de la opinion pública. Se escribieron artículos fuertes por la misma persona que hizo hablar al diputado, con el objeto de que el gobierno depusiera al ministro que allí teníamos y enviára á otro, que tendré necesidad de nombrar, al Sr. Antoine y Zayas, subsecretario del ministerio de Estado, como al fin se hizo. Mi digno amigo el respetable Sr. Luzuriaga recordará que me permití preguntarle si el nombramiento habia sido á peticion del mismo Sr. Zayas, y me contestó que no, creyéndolo yo por ser tan digno de crédito todo lo que dice una persona tan autorizada. Sin embargo, la carta que voy á leer demostrará quizás que dicho señor Zayas, á quien no he visto sino una sola vez en mi vida, quiso hacerse el hombre indispensable para ir á Méjico, siendo al fin propuesto por el Sr. Luzuriaga.

»La carta á que me refiero, dirigida á don Casimiro Collado por persona á quien no nombraré, decia así (leyendo):

»Madrid, 22 de enero de 1855.—Querido Collado: Hice el encargo de Vd. con el mayor interés, en El Clamor Público, La Iberia, El Látigo y otros periódicos políticos; he puesto párrafos y artículos fuertísimos: Zayas sabe bien los pasos que he dado para complacer á Vd. y demás amigos de esa, pues no contento con valerme de la prensa,

dí sus cartas de Vd. á un diputado para que anunciase una interpelacion, á fin de empujar mas al ministro de Estado para que se resolviese á separar á Lozano, y hablé al duque de la Victoria, á quien debo el puesto que hoy ocupo, y de quien he merecido grandes deferencias. Por hoy nada debo añadir, puesto que tendrán Vds. cartas de Zayas, y ya habrán visto en los periódicos la separacion de Lozano y nombramiento de nuestro amigo, que sale para esa dentro de pocos dias.»

»La esplicacion de esta carta es muy sencilla. El señor Antoine y Zayas estaba interesado en sostener los créditos que se habian introducido en la convencion, merced á su influencia; y tanto fué así, que el oficial mayor de la secretaría le dijo, que sin embargo de que necesitaria otras razones para admitirlos, lo hacia por un acto de deferencia; y advierta el Senado que se trataba ya de dos millones y medio de duros.

»Dos son las causas que han producido el inminente rompimiento con la república mejicana: primera, la relativa al cumplimiento del tratado de 1853; y segunda, el asesinato de cinco españoles en la hacienda de San Vicente. Me haré cargo de ambos estremos, y empezaré por analizar las condiciones del tratado, puesto que ellas han sido la verdadera manzana de la discordia.

»Cuando el gobierno español reconoció la independencia de Méjico en el año de 1836, se dijo en el art. 7.° del tratado, que el gobierno mejicano tomaba sobre sí, haciéndola suya propia y nacional, la deuda que hubiese contraido con súbditos españoles durante la guerra. Para algunos ha querido decir esto que la deuda contraida con los españoles debia considerarse como deuda «estranjera,» mientras otros á mi ver con mas razon, la han considerado como deuda «interior;» y en efecto, este es para mí el verdadero sentido del tratado. Tal diversidad en el modo de considerar el espíritu de este, dió lugar á una controversia que principió en el año 1842, haciéndose entonces una reclamacion en favor de un súbdito español, y duró hasta el año 1851 en que se resolvió la cuestion, cediendo los mejicanos hasta cierto punto.

»En julio de 1847 se hizo el primer convenio para regularizar el pago. Ese convenio no pudo ser ratificado por las Cortes, ya porque entonces se hallaba la república en guerra con los Estados Unidos,

ya porque el ministro no se atrevió á presentarlo á las Cortes, temiendo que no lo habian de aprobar. Quedó, pues, sin efecto dicho convenio; haciéndose otro en el año 1849, al cual se dió el carácter de interino, pudiendo considerársele como preliminar del que se hizo en 1851. En el artículo 12 de este convenio se dijo que las reclamaciones españolas comprendidas en él, eran únicamente las de orígen y propiedad española; de modo que para que los créditos pudiesen entrar en la convencion, era preciso que tuviesen la triple condicion de orígen, continuidad y actualidad española. Procedióse inmediatamente á la revision de los créditos, admitiendo la legacion de España muchos que no tenian las condiciones exigidas por el art. 12, y presentándolos para que fuesen reconocidos, pero pasando por el bochorno de que no lo fueran. Ahí está el protocolo núm. 7, celebrado en 6 de agosto de 1832, y en el que aparece que no convino el ministro mejicano don Fernando Ramirez, y que por consiguiente rechazó los créditos presentados por la legacion de España.

»Entre ellos habia presentado don Lorenzo Carrera 15 escrituras, que formaban un valor total de 1.567,860 pesos, y fueron rechazadas por las razones siguientes: 1.ª, porque muchos de estos créditos no tienen su orígen español, puesto que las escrituras se hicieron por el gobierno de aquella época en favor de don Antonio Garay, mejicano de orígen; 2.ª, porque entre los cesionarios á Carrera hay, no solo mejicanos, sino corporaciones eclesiásticas y civiles de la república. —Luego no hay orígen español; 3.ª, porque algunos de los endosos han sido hechos á favor de estranjeros de diversas naciones.—Luego no hay continuidad española; 4.ª, proque el mismo don Lorenzo Carrera fué mejicano desde que se proclamó la independencia de la república, hasta el año de 1810.—Luego no hay actualidad española.

Despues se fueron introduciendo créditos con los mismos vicios, hasta 2.411,000 pesos: el resto, hasta 6.563,500, que es el total de la convencion, lo componen los créditos legítimos; resultando así que los que el gobierno mejicano rechazó porque los creia ilegítimos, componen casi la mitad de la convencion.

»Y que el Sr. Carrera no tenia el derecho que se suponia, lo prueba tambien el art. 4.° del convenio que se hizo en 1847 (no el que he citado antes, sino otro llevado tambien á cabo por el Sr. Bermudez de

Castro). En el art. 4.° de ese convenio, se dijo: los que en consecuencia de este arreglo obtengan cartas de ciudadanos españoles, no podrán valerse del apoyo é intervencion de la legacion de S. M. católica en los negocios que traigan su orígen de la época que disfrutaron los derechos de ciudadanos mejicanos.

»Está, pues, claro que el Sr. Carrera no podia esperar el apoyo de nuestra legacion en sus reclamaciones, y sin embargo, la legacion le dió ese apoyo de una manera muy deferente. La mejor prueba de que Carrera abandonó su nacionalidad en dias de infortunio, está en el documento que tendré el honor de poner sobre la mesa, por si los señores senadores gustan verlo.

»D. Fernando Ramirez, ministro de Estado de Méjico en aquella época, hizo dimision de su cartera, viniendo á ocupar su lugar interinamente el oficial mayor de la secretaría. Entonces creyó oportuno la legacion española hacer nuevas gestiones, y el oficial mayor fué quien aceptó los títulos que habian sido rechazados por su jefe el ministro propietario. No hay necesidad de hacer comentarios sobre este hecho; la esplicacion está en estas dos cartas (S. S. las mostró), que tampoco me permitiré leer, por decoro del nombre español; pero que pongo á disposicion de los señores senadores, y guardo en reserva, por si el gobierno se empeña en sostener que la legacion hizo bien en descender de su elevada altura para constituirse en agente de Carrera y de sus créditos.

» Por entonces fué reemplazado en la legacion el Sr. Zayas por el marqués de la Rivera. Todos esos manejos habian naturalmente de traslucirse, y de aquí que se conmoviesen tanto la opinion pública como las cámaras, reunidas por aquel tiempo, faltando poco para que hubiera sucesos lamentables. De seguro, á habernos sucedido á nosotros, no nos hubiéramos contentado con suspender los efectos de la convencion, sino que hubiéramos acaso exigido que se quemasen los créditos por mano del verdugo en la plaza de la Cebada.

»Pues si nosotros hubiéramos obrado así, ¿por qué esa altiva insistencia en hacer á los mejicanos pagar lo que no deben? Yo hago á los señores senadores la justicia de suponer que no quieren eso de un pueblo que fundaron nuestros padres, que es nuestro hermano, que tiene nuestra religion y hasta nuestros usos y costumbres. No sucederia lo

que sucede, si nuestros gobiernos, en vez de observar esa política altanera, y por consiguiente antipática, en vez de pretender restauraciones absurdas, hubieran seguido una política de atraccion y respeto á lo creado.

»Así como tendria yo por conveniente que á Roma fuese de embajador un Ilmo. obispo, á la lucida militar corte de Francia un general conservador, y á Rusia un general de ideas absolutistas, así tambien creo que seria muy acertado enviar á la república de América diplomáticos de ideas liberales, con lo cual no sucederia lo que pasa hoy en la de Venezuela, en donde el encargado de negocios, por sus exagerados alardes de monarquismo, se ha indispuesto no solo con los del país, sino con los españoles allí residentes, á quienes de una plumada ha quitado la nacionalidad española. Sobre este asunto interpelaré otro dia al señor ministro de Estado.

»El marqués de la Rivera sostuvo la convencion tal como la habia encontrado; mas como el ministro de Estado, Sr. Bonilla, no quiso pasar por ello, creyó conveniente dicho señor marqués suspender las relaciones diplomáticas. Sin embargo, se abrieron nuevas negociaciones, las cuales dieron por resultado el tratado de 1853, último que se ha hecho. En él admitió el gobierno mejicano la no revision, es verdad, y se estaba ya en via de pago; pero el gobierno mejicano tuvo noticia de dos hechos mas convincentes, si cabe, de lo que habia pasado hasta entonces. El Sr. Diaz Bonilla dijo á la legacion española en 24 de marzo 1855 lo que voy á leer:

»Despues de concluido y ratificado el tratado, tuvo conocimiento este gobierno en 4 de agosto de 1854, de que el español D. Manuel Fernandez Puentes habia demandado judicialmente á D. Manuel Orellana, miembro de la junta liquidadora por eleccion de los acreedores españoles y en representacion de ellos, por cuanto habiendo comprendido ó héchole comprender al mismo Fernandez ser de difícil admision un crédito que representaba por capital de 13,000 pesos, cedió sus créditos al espresado Orellana con tal de que lo introdujese en la convencion, y habiéndose liquidado en 36,000 pesos, retrotrajo Fernandez la cesion, por ser mayor segun espuso, de la que habia tenido intencion de hacer.

»Seguidamente en 23 del propio mes de agosto se informó á este

gobierno de otra transaccion de igual naturaleza y mayor monta, entre el referido Orellana y D. José Lopez Bustamante, secretario que habia sido de la legacion de S. M bajo los señores Zayas y Rivera. —Del parte oficial del juez cuarto de lo criminal de esta capital, á quien se mandó instruir la causa correspondiente á Orellana por este nuevo capítulo, y fundado en las declaraciones que tomó, resultó ser cierto que de un crédito liquidado en 176,730 pesos 31 centavos, pertenecientes á D. Simon Galindo Navarro, el dicho Orellana habia recibido cuatro dias antes, es decir, el 19 de agosto, 89,892 pesos 71 centavos que le habian sido cedidos por el señor Lopez Bustamante, viniendo á confirmarse la criminalidad del acto con la fuga y la desaparicion de Orellana, á pesar de cuantos esfuerzos se han hecho para descubrirlo.

»Y este documento concluye, proponiendo el gobierno de Méjico al de S. M. «que de mútuo acuerdo se proceda á la imparcial, justa y cumplida revision de los créditos de que se compone el fondo español, para la debida subsistencia de todos los que son conformes á ese propio tratado y á la convencion del 51, y para la correspondiente eliminacion de los que con infraccion de ambos se han introducido en el referido fondo.»

»¿Puede, señores, haber cosa mas justa que un gobierno sabedor de la existencia de un fraude, pida que de mútuo acuerdo se reconozca para hacerlo desaparecer? Pues ese derecho se ha negado por todos los gobiernos que entre nosotros se han sucedido, como lo ha negado tambien el actual, dando por toda razon que lo tratado es tratado, como si el dolo pudiese prescribir nunca. Bastaba que el gobierno mejicano hubiese dicho una sola vez «aquí hay un fraude,» para que el español hubiese dicho, «á verlo.» ¿Qué perdia este en ello? Cuatro ó cinco meses de tiempo, único retardo para volver á entrar los créditos en la convencion si eran buenos. Por no haberlo hecho así, pesa un gran cargo sobre los gobiernos que han llevado la cuestion al punto en que hoy la vemos.

»Pero se dice: esto daria lugar á que hoy se hiciese un convenio, mañana otro, despues un tratado, y así sucesivamente, siendo la historia de nunca acabar. Mas yo pregunto: ¿se han revisado una sola vez los tratados que, segun el gobierno mejicano, entraron de una

manera ilegítima en la convencion de 1851? No; pues hasta que eso suceda, el gobierno mejicano estará en su derecho al pedir la revision, como está en el honor de la nacion española el concederla. Si así no se hace, si os empeñais en ir con las armas á Méjico á pedir lo que nos deben, sereis responsables ante Dios y los hombres de los males de la guerra, y de la sangre que sin razon se haga derramar, y no solo sin razon, sino hasta sin conveniencia política. Yo comprendo que las naciones busquen motivos de guerra en razones de conveniencia; pero como aquí no hay ni aun eso, tampoco hay política, á no ser que os empeñeis en sostener los intereses de esos cuatro negociantes.

»El señor Lozano Armentia volvió á reemplazar al señor marqués de la Rivera, y en mal hora para él, aunque no para su honra, vió la cuestion de distinto modo que sus antecesores: conoció el fraude, y lo denunció al gobierno de S. M.

»El señor Antoine y Zayas fué á reemplazarle á consecuencia de la intriga que ha puesto de manifiesto la carta que he leido; y mas tarde, habiendo venido á Madrid Carrera, huido de Méjico, despues de haber vendido sin la toma de razon en hipotecas todo lo que tenia, inclusa una hacienda llamada Cohagua, hacienda que dió despues en garantía de la convencion, el gobierno mejicano fué á apoderarse de ella, encontrándose con que se habia vendido y con que en efecto se habia fugado el Carrera. Ese hombre tuvo valor en la capital de España para hacer condenar por un juez de primera instancia al que acababa de ser representante de S. M. en Méjico, so pretesto de que le habia calumniado, diciendo mucho menos de lo que yo acabo de decir, y cuyas pruebas dejo sobre la mesa.

»Las consecuencias de semejante condena, que no calificaré por respeto á la magistratura española, fueron tan fatales para Lozano, que desde entonces está viviendo en Méjico con su esposa é hijos á espensas de la generosidad de su padre. ¡Triste ejemplo para los empleados que, siendo honrados, desprecian las malas artes de hacer fortuna!

»Para completar este cuadro, réstame decir que el diplomático que reemplazó á Lozano fué el señor Antoine y Zayas, el cual no fué recibido á su llegada á Méjico.

»El por qué está tambien en esos documentos.

»A los pocos meses, á consecuencia de la nota de 24 de marzo, fué llamado á Madrid el Sr. Antoine y Zayas, mandándose en su reemplazo al ilustrado y pundonoroso D. Miguel de los Santos Alvarez. Este trató, haciendo que el gobierno mejicano levantara los embargos y pusiera en vias de pago todos los bonos, buenos ó malos, sin perjuicio de su revision por una comision que se nombraria. Trató, pues, pero solo «al referendum,» lo cual daba al gobierno tiempo para prepararse á la guerra, si guerra queria: pero lo que hizo el gobierno fué separar de una manera apresurada al Sr. Alvarez. (El señor Pastor Diaz pide la palabra para una alusion.)

»Al poco tiempo de haber salido de la república nuestro ministro plenipotenciario, ocurrieron allí los asesinatos de la hacienda de San Vicente; y aquí entra la segunda causa que aduce el gobierno para prepararse á la guerra.

»La república mejicana estaba entonces en plena guerra civil. Partidas de foragidos á la sombra de banderas políticas cometian actos de robo y devastacion; y una de esas partidas, compuesta de 25 hombres, asaltó la hacienda á que acabo de referirme, matando á su dueño y á otros cuatro españoles que habia allí. Inmediatamente de cometido el crímen, la autoridad de Cuernavaca mandó partidas en persecucion de los malhechores, y el gobierno central hizo salir de Méjico una brigada con el propio objeto. Hizo mas: autorizó á la familia de las víctimas para levantar una partida, pagada de los fondos del Estado; y aun fué mas allá, pues no obstante la guerra civil en que se hallaba, llevado de un espíritu justiciero, autorizó á los cónsules de S. M., á peticion de la legacion de España, para que se trasladaran á San Vicente y Cuernavaca y citaran y emplazaran á quien creyesen conveniente, á fin de averiguar por su parte quiénes fueran los criminales.

»El señor PRESIDENTE.—Señor senador, si V. S. no termina pronto, tendrá que suspender su discurso hasta mañana.

»El señor conde de REUS.—Creo que tardaré como un cuarto de hora.

»El señor PRESIDENTE.—En ese caso, va á preguntarse al Senado si se proroga la sesion.

»Hecha la pregunta, el acuerdo del Senado fué afirmativo.

»El señor conde de REUS (continuando).—Las investigaciones judiciales seguian su curso al través de las mil dificultades que entorpecian su marcha, cuando el secretario de la legacion, que entonces desempeñaba las funciones de ministro, pasó al gobierno mejicano una nota, al fin de la cual se lee esto (leyendo): «Que señala el término de «ocho dias,» á contar desde el dia siguiente al de la fecha de esta nota, cuyo término vendrá á dar un mes desde la fecha en que se perpetró el crímen, para que el gobierno de Méjico dé al gobierno de S. M. la satisfaccion ámplia y suficientemente reparadora que le debe, la cual no podrá ser otra sino el castigo mas ejemplar y solemne de «cuantos» cometieron el crímen de San Vicente, y la indemnizacion, tan pronto como se justifique su importe, de los daños acasionados al súbdito español don Pio Bermejillo, por el saqueo de sus dos propiedades de San Vicente y Chicorcuaque.»

»Quiero creer que cuando el Sr. Sorela pidió semejante absurdo, lo hizo á impulsos de un deseo patriótico; pero no por eso dejó de ser un absurdo. ¿Estaban acaso presos los criminales? ¿Se sabia siquiera quiénes eran? En este sentido le contestó el gobierno de la república, y le dijo mas, pues le hizo observar que desde que habian ocurrido los crímenes de San Vicente, no habia tenido tiempo de recibir instrucciones del gobierno de España; añadiendo que por lo tanto la ruptura de las negociaciones seria un hecho de que solo él seria responsable, y que el gobierno mejicano no las consideraba rotas. El encargado de negocios no escuchó razon alguna, y, sin calcular las fatales consecuencias que su comportamiento podria producir, arrió el pabellon español y se retiró á la Habana con la legacion toda. A pesar de esto, cinco de los reos que tomaron parte en aquellas escenas han sido ya ajusticiados, á mas de tres que lo fueron al reducirlos á prision. Son ya, pues, ocho criminales los que han sufrido su castigo.

»Mi peroracion va siendo larga, y conozco que estoy abusando de la benevolencia del Senado.

»Creo haber demostrado bastantemente que los créditos introducidos en la convencion del 51 lo fueron de una manera subrepticia y fraudulenta, y que, segun un principio de derecho, lo que es vicioso en su orígen, no puede prevalecer por mas que trascurran siglos,

resultando por consiguiente que esos créditos son hoy tan viciosos como lo fueron el primer dia, en razon á no haberse corregido. De eso deduzco yo que la nacion mejicana ha estado y está en su derecho en no pagar.

»Tambien he demostrado que la nacion mejicana ha dado satisfaccion á la España, haciendo ajusticiar á ocho de los asesinos que hasta el presente han sido habidos. Ahora el gobierno de S. M. hará lo que estime conveniente. No pretendo yo que mis razones os hagan variar en lo mas mínimo respecto al plan que teneis de ir á Méjico con las armas; pero ¿á quién vais á pedir satisfaccion? ¿Al gobierno de Juarez que está en Veracruz? Os contestará que aunque quisiera satisfacer vuestras exigencias, no puede hacerlo, porque su autoridad no va mas allá de los muros de la plaza. ¿Al gobierno de Zuloaga, que está en la capital? Os contestará lo mismo.

»Si persistís en vuestro tema, no os envidio la gloria. ¿Por qué en vez de vengar pretendidos agravios de la nacion mejicana, no embestís con esas salvajes hordas de Marruecos, que tantas y tantas veces han insultado el pabellon español? Mal podemos esperar que tal hagais, cuando os dais por satisfechos de que el rey de Marruecos, como le llama el gobierno, haya convenido en dar una indemnizacion por la presa que los moros del Riff hicieron de un buque español: así se dice en el discurso á que el Senado se ocupa de contestar.

»¿No vale nada la sangre de nuestros soldados derramada en esos combates con los moros fronterizos en Melilla? ¿No valen nada sus insultos, que no repito por no ruborizar á los señores senadores? Algo mas reales y sangrientos son esos agravios que no los supuestos de la nacion mejicana. ¿Por qué tanta energía con esa nacion que va acabándose de dia en dia, y tanta mansedumbre con Marruecos? ¿Porqué no pedís satisfaccion al altivo gobierno inglés de las palabras que lord Malmesbury dirigió á España, agraviándola en pleno parlamento?....

»El Sr. PRESIDENTE.—A la cuestion, señor senador.

El señor conde de REUS.—No iba á decir nada inconveniente: iba á limitarme á espresar que esas palabras habian sido cuando menos ligeras, y que yo no hago responsable á la nacion inglesa por lo que diga uno de sus ministros. Concluyo ya.

»No seais tan arrogantes con Méjico, de quien sabeis que no tiene ejército ni armada que poderos oponer. ¿Qué vais á ganar en esa empresa? Lo que hareis es destruir la influencia que debe tener allí siempre la raza española.

» La influencia no se impone á cañonazos. Deteneos si es tiempo todavía; pero si no lo fuere, por haber tronado ya el cañon español, en ese caso, ¿qué he de desear sino que venza el pabellon de mi patria? Eso deseo en último resultado; y si para vencer necesitais una espada mas, disponed de la mia.

»El Sr. PRESIDENTE.—Se suspende esta discusion para continuarla mañana.»

En la sesion inmediata contestó el Sr. Pastor Diaz al Conde de Reus, manifestando que habia escuchado su discurso con profundo respeto y gran atencion; que los créditos liquidados, objeto principal de las disensiones anteriores con Méjico, solo ascendian á 7.000,000 de duros nominales; que despues la cuestion no fué ya de dinero, sino de derecho y de justicia; que la destitucion del Sr. Alvarez tuvo por causa el haberse separado de las instrucciones del gobierno; que este no queria la ruina de aquella república, sino que se fortaleciese mas bien, para evitar que, víctima de las querellas intestinas, fuese enterrado su cadáver por los yankees, en cuyo caso la España tendria que vestir de luto por un hijo muerto en climas remotos. Dijo asimismo el orador que abrigaba la esperanza de que aquella raza no desapareceria, y que por el contrario prevaleceria la sangre española en medio de la sangre rubia de otros climas.

El señor Oliver hizo en seguida uso de la palabra para defender su conducta y la del señor Calderon de la Barca, en concepto de haber sido los primeros representantes enviados á Méjico, declarando que, á pesar de las opiniones conservadoras que profesaban, no habian sido hostiles á la forma de gobierno de la república.

Tambien el Sr. Luzuriaga esplicó algunos hechos referentes á su administracion, rogando al Conde de Reus que retirára la enmienda, objeto del debate, para que el Senado apareciese completamente unánime en tan delicada cuestion.

Natural era que el ministro de Estado tomara tambien parte en la discusion. Así lo hizo en efecto, esponiendo las razones que habian

motivado la actitud del gobierno, y rogando igualmente al general Prim que retirára su enmienda.

A todos estos discursos replicó el Conde de Reus con el siguiente:

—«Habiendo de contestar á varios discursos hechos contra el mio de ayer, me veré en la necesidad de estenderme algo mas de lo que quisiera, por lo cual reclamo la indulgencia del Senado, y la del señor presidente.

»Ayer, señores senadores, tracé un círculo de hierro, y en él me encerré con la bandera de la razon, de la justicia y del derecho: en ese círculo me encierro hoy tambien, mientras no se me pruebe, como ha intentado hacerlo el señor ministro de Estado, que estoy equivocado. Esto, entretanto, no ha podido conseguirlo el señor ministro, porque S. S. no ha probado nada, porque S. S. ha estado inexacto al referir algunos hechos, y exagerado al pintar otros. No es estraño, por tanto, que la opinion pública se estravíe, y que se piense que efectivamente en Méjico se ha injuriado sangrientamente á la nacion española.

»¿Y qué motivo ha tenido S. S. para contestarme diciendo que esa cuestion de honra debe resolverse con las armas y no de otra manera? (El señor ministro de Estado.—Pido la palabra.) Razon tendria S. S. si se hubiese inferido esa herida á la honra española, pero repito que no ha sido así: y me estraña que S. S., hombre de ley, entienda las cosas como las ha pintado, tan fuera de la sana razon.

»¿Cómo me ha de probar S. S. que en todos tiempos no habrá derecho para reclamar contra el dolo y el fraude? Yo sostengo, y no soy letrado, que en todos los casos en que se hiciese una transaccion entre dos particulares, dando el uno títulos y recibiendo una escritura con promesa de que serian satisfechos en tal ó cual cantidad y en tales ó cuales plazos, si despues resultasen falsos los títulos, se le podria decir con razon: «no pago, y á mas de no pagar, voy á entregar á Vd. á los tribunales.» Esto es lo que debe ser, lo que está en la sana razon, lo que sirve de base á todas las leyes del mundo: lo contrario seria proteger el dolo y la falsía.

»Ha dicho S. S. que en Méjico habia un sistema de persecucion contra los españoles, y me estraña haberle oido eso. Allí hay millares de españoles: ¿no hubieran sido á miles tambien los que habrian

sufrido la persecucion, á ser cierta? ¿Dónde están los casos que se pueden citar? Sensible es que se haya derramado la sangre de esos siete ú ocho españoles; pero ¿dá eso derecho al señor ministro para decir que ha existido allí un sistema de persecucion? Yo lo niego rotundamente, y apelo á los señores senadores y á todos los que hayan vivido en aquel país, para que me digan si los españoles no han merecido siempre en la república mejicana el respeto y las simpatías, y aun el cariño de sus habitantes.

»En los labios de otra persona, no hubiera yo estrañado lo que S. S. ha dicho; pero un ministro de la corona debe meditar mucho antes de decir: «la España tiene razon en ir á Méjico con las armas en la mano, porque allí se derrama la sangre de nuestros conciudadanos y se comete con ellos toda clase de iniquidades.» Yo digo á S. S. que eso no es exacto: ahí están los documentos oficiales; y sobre todo, tenemos los hechos.

»Haciendo la historia de la convencion, ha encontrado mal S. S. que el ministro de España protegiera los intereses de unos acreedores contra los intereses de otros; pero yo preguntaré á S. S.: ¿que habia de hacer en vista de una reclamacion de todos los poseedores de créditos legítimos, en que se quejaban del mal trato que recibian de la junta menor, la cual presentaba una cuenta exhorbitante, que de 400,000 pesos que cobró puso 89,000 de gastos? ¿Qué necesidad tenemos de esos gastos, decian esos acreedores, si nuestros créditos son legítimos, y no tenemos que defenderlos en ninguna parte? La junta menor no entendia de razones, y descontaba lo que correspondia á cada uno: si al ministro español se le daba derecho para intervenir en la reclamacion de los bonos, ¿no le habia de tener tambien para defender el legítimo derecho de los que no tenian necesidad de hacer gastos con el objeto de cobrarlos?

»El Conde de Reus, ha dicho S. S., cuando hizo la esposicion de los hechos, ignoraba esos mismos hechos.» Mal prueba en esta parte S. S. la ignorancia del Conde de Reus, cuando teniendo que parecer abogado, segun el señor Pastor Diaz, estuvo ayer ocupando al Senado durante dos horas, y sigue ocupándole ahora mismo, cosa que ciertamente no se puede hacer sin un estudio muy prolijo de esa inmensidad de protocolos que se han escrito; porque el Conde de Reus

es tan circunspecto, que no quiere pasar la plaza de ligero; al venir aquí debia hacerlo despues de estudiar profundamente la cuestion, como lo ha verificado, para responder á todas las objeciones que se le hicieran.

»El señor ministro de Estado encuentra mal en el gobierno mejicano una medida que ignoro cómo su señoría, en su probidad é hidalguía ha podido desaprobar, cuando S. S. en igual caso la hubiera adoptado tambien. Me refiero á lo de no haber aquel querido admitir la nota del ministro de S. M. en Méjico, hasta que hiciera este retirar las fuerzas que tenia en Veracruz. Pues qué, señores, ¿se entra en conversacion familiar con uno que viene armado de punta en blanco? En ningun caso en que el gobierno español tuviera una cuestion cualquiera con las naciones estrañas, ¿admitiria confidencial ni incidentalmente á ningun embajador que tuviese una escuadra en Cádiz ó en Barcelona? Lo primero que haria, porque así cumpliria su decoro, seria decir á ese embajador que la mandara retirar, y que entonces se hablaria.

»S. S. ha negado que el gobierno mejicano tomara providencias cuando llegó á su noticia el crímen cometido en la hacienda de San Vicente. En esto, repito, S. S. se ha equivocado. Yo dije ayer que las autoridades inmediatas mandaron al instante una partida en persecucion de los criminales, y no pasaron muchos dias sin que esa partida matase á tres de ellos, incluso el cabecilla nombrado Abascal. Tambien dije que el gobierno central mandó inmediatamente una brigada, que se situó en el estado de Cuernavaca con el mismo objeto de perseguir á los delincuentes. Debe recordar además S. S. que habiendo un miembro de la familia de una de las víctimas pedido autorizacion para formar una partida de 25 hombres de su confianza que persiguiera sin descanso á los malhechores, el gobierno de la república concedió esa autorizacion, y dispuso que la partida se pagara con fondos del Estado; y debe tambien recordar, por último, que á peticion de la legacion de España, autorizó el gobierno de la república al cónsul de S. M. para que por sí mismo fuera á enterarse de lo que habia pasado. No sé cómo S. S. ha podido olvidar esto: por mi parte debo hacérselo presente de nuevo, y con esto concluyo lo relativo á S. S.

»El Sr. Pastor Diaz, por su parte, en el elocuente discurso que ha pronunciado, y que con muchísimo gusto he oido, me ha dirigido una especie de cargo que voy á tratar de desvanecer. Ayer dije que no soy yo el que ha traido al Senado la cuestion de Méjico, sino el discurso de la corona. Todas las cuestiones estampadas en él son para que las traten los señores senadores, pues si no fuera por eso no se hubiesen puesto en ese discurso. Vea, pues, el Sr. Pastor Diaz como no hay ningun género de estrañeza en la manera de traer aquí la cuestion; mas si la hay, culpe al discurso de la corona, no al Conde de Reus, que no ha hecho mas que tratar una cosa puesta á discusion en aquél.

»Con esa elevada declamacion, elocuente sin duda, que á S. S. caracteriza, ha dicho tambien que el Conde de Reus habia acusado á la nacion española de incapacidad, de ignorancia, de qué sé yo cuantas cosas..... hasta no sé si de heregía. ¿Cómo ha podido S. S. deducir esa consecuencia? Lo que dije ayer y repetiré hoy, es que la opinion pública en esta materia está completamente estraviada, aunque hoy no lo está ya tanto.

»Ha dicho asimismo el señor Pastor Diaz que yo habia confundido títulos con créditos. Podrá ser que haya cometido yo alguna inexactitud en esto, porque no soy muy versado en cuestiones de números; pero ha añadido su señoría que la comision que admitia los créditos estaba compuesta de individuos mejicanos. Está su señoría en un error; los créditos los revisaban el ministro español en Méjico y el ministro de Estado de la república, y una vez reconocido por esa comision revisora, pasaban á otra que no hacia mas que poner el número y dar los bonos al portador. Por consiguiente, vea su señoría como la intervencion de España era muy importante en esta cuestion.

»Con justa indignacion ha dicho tambien su señoría: ¿qué significan dos ó tres millones de duros para la honra y la hidalguía castellana? No es cuestion de dinero, ha añadido el señor Pastor Diaz; pero su señoría no puede olvidar que su orígen ha sido ese metal miserable.»

El señor PRESIDENTE.—Dispense V. S., pero habiendo trascurrido las horas de reglamento, va á preguntarse al Senado si se proroga la sesion.

Hecha la pregunta, el Senado acordó afirmativamente.

»El señor Conde de REUS (continuando).—Puesto que la cuestion lo ha sido de intereses desde su principio, preciso es que tratemos á nuestra vez la cuestion de interés.

»Ha dicho el señor Pastor Diaz: «La cuestion para nosotros es de derecho, de probidad, de justicia: para la nacion mejicana lo es de mofa y escarnio.» Esas son suposiciones tan gratuitas como otras que he tenido el honor de rectificar contestando al señor ministro de Estado.

»Al esplicar como ha tenido por conveniente la conducta del ministro español á quien yo me referí ayer, ha creido su señoría que dicho ministro faltó á sus deberes, comparándole á un general á quien se da una órden. En mi concepto, no cabe tal comparacion, porque va mucha diferencia entre un general á quien se dice: «defienda Vd. esa plaza hasta perder la vida,» y un ministro á quien se manda negociar. Pero de todos modos, si su señoría insiste en que aquel ministro faltó, yo se lo abandono, apesar de ser un íntimo amigo mio: haga de él lo que quiera. Pero cuando su señoría desaprobó la conducta de aquel diplomático, ¿por qué no mandó inmediatamente otro, en lugar de dejar la gravedad de aquellos negocios á cargo del secretario de la legacion?

»Concluyó el señor Pastor Diaz diciendo: «no queremos la guerra; pero es menester que hagamos la protesta de que podemos hacerla.» ¿Y quién duda que tenemos medios de hacer la guerra, hasta vencer y plantar el pendon de San Fernando donde lo plantó Hernan Cortés?

»En cuanto á mi amigo el señor Oliver, ha parecido quejarse, porque á su parecer habia yo inculpado á todos los ministros españoles que han ido á Méjico, en el sentido de estar animados de un espíritu de hostilidad. No dije eso, ni fué mi ánimo el ofender en lo mas mínimo á los ministros españoles que han ido á Méjico.

»La misma contestacion daré al señor general Zabala, diciéndole que no ha sido mi ánimo inculpar de ninguna manera á su señoría por la conducta que observara cuando fué ministro de Estado; pero como la responsabilidad en este asunto pesa, á mi entender, sobre todos los ministerios que se han sucedido desde que esa cuestion se agita, nada tiene de particular que yo atribuya á mi amigo el señor general Zabala alguna responsabilidad.

»En cuanto al señor Luzuriaga empezaré por darle mil satisfacciones, diciéndole que de ninguna manera pude, despues de haber leido la carta á que su señoría se ha referido, sacar la consecuencia de que su señoría habia pasado por...(no me acuerdo de la frase, y aunque me acordara de ella no la volveria á repetir): lejos de mí el querer hacer pasar á su señoría por otra cosa que lo que su señoría es en realidad, á saber, un buen caballero, y un noble y digno ciudadano español.

»Ha hecho tambien el señor Luzuriaga la defensa de la magistratura española, rifiriéndose á la sentencia pronunciada contra el que fué ministro de S. M. en Méjico. Lejos de mí, señores, el inculpar á los tribunales de que no hayan procedido dignamente: al citar yo la referida sentencia, dije, precisamente, que no la calificaba por respeto á esa misma magistratura española.

»Pasando á otra cosa, diré que al hacer yo mencion de los buques españoles que han ido á las aguas de Tampico y á la isla de Sacrificios, no puse en duda el incontestable derecho que tiene el gobierno de S. M. para mandar allá el pabellon español, á fin de que sirva de salvaguardia á nuestros conciudadanos. A lo que yo me referí fué á los aprestos de guerra; á esos aprestos, que son tanto mas de temer, cuanto un miembro del gabinete, que no puede ser persona mas autorizada, nos dijo ayer y ha repetido hoy, que esas son cuestiones de honra, que no se resuelven sino con las armas, añadiendo despues, que estábamos muy próximos á llegar á las manos.

»Antes que tal acontezca, he creido yo conveniente que el país conozca el por qué. Si bien el rey puede declarar la guerra, se vé algunas veces que se detienen los monarcas cuando la verdadera opinion pública manifiesta su disgusto respecto á la lucha. Hubo tiempos en que los reyes disponian de la vida, de la honra y de la hacienda de los súbditos: entonces solian declarar la guerra á cualquiera, á veces por gusto, por haber un príncipe batallador; pero hoy á pesar de poder hacerlo por la Constitucion, puede tanto la fuerza moral de la opinion, que contiene muchas veces los instintos batalladores de los monarcas.

»Comparó, por último, S. S. lo que pasa en Méjico respecto á la convencion española, con lo que pasa con las convenciones francesa é inglesa: la primera desatendida, y las otras bien pagadas. Es exacto: ¿pero es igual el orígen de unas y otras deudas?

»Concluyo, señores, cediendo á una consideracion de respeto y veneracion hácia mi digno amigo el Sr. Luzuriaga, el cual me ha pedido que retire mi enmienda.»

No bien hubo dicho el Conde de Reus que retiraba la enmienda, cuando se suscitó un debate que no quisiéramos ver reproducido porque no hay nada que perjudique mas á las instituciones que nos rigen, que descender al terreno personal mientras que sobre todos los hombres y sobre todas las cosas se hallen envueltos los principios ó la honra de un pueblo.

Cediendo el general Prim no solo á los ruegos del Sr. Luzuriaga, presidente de la comision del proyecto de mensaje, sí que tambien á los del señor ministro de Estado, dijo que retiraba su enmienda; pero el señor presidente del Senado manifestó que no podia acceder á ello. —«Si suponiendo tal vez, esclamó entonces con energía el Conde de Reus, que la enmienda no será votada por los señores senadores, ha creido el gobierno ponerme en un gran conflicto, se equivoca lastimosamente. Cuando un señor senador ha querido retirar una enmienda, la mesa no se ha mostrado parte en que se retire ó no. Debo, pues, estrañarlo ahora, y mas teniendo en cuenta la benevolencia del señor presidente; pero en fin, fuerte yo en mi conciencia y seguro de que si mis ideas no han germinado por el poco tiempo transcurrido, ya llegará un dia en que estén maduras, me reservo para entonces el pedir al Senado un solemne fallo. Si algunos quieren darse ahora el placer de que me quede solo en la votacion, sea enhorabuena.»

Era realmente el primer caso en que se impedia retirar á un senador la enmienda que hubiese presentado, siendo esto tanto mas estraño cuanto que en el reglamento no hay artículo alguno que lo prohiba. Puesta, pues, la cuestion en terreno tan resbaladizo pidió el Conde, tras un desagradable diálogo, que se consultára al Senado sobre el particular; pero el señor presidente contestó:

—Se preguntará al Senado si toma en consideracion la enmienda que S. S. ha sostenido.

—Esto no es procedente, dijo el general Prim, haga V. S. sin embargo lo que guste; no hablaré ni una palabra mas.

Consultado por fin el Senado sobre si tomaba ó no en consideracion la enmienda, resultó desechada por 122 votos contra 1.

Ahora bien: el resultado de aquella votacion, provocada, como deja comprenderse, en contra de la jurisprudencia establecida en el Senado para casos de igual naturaleza, ¿puede hoy calificarse del mismo modo que algunos la calificaron entonces? ¡Qué derrota ha sufrido Prim! esclamaron muchos hombres cuyos alcances en política corren pareja con su virginal capacidad.

La enérgica actitud tomada por nuestro gobierno, provenia de la infraccion, por parte de Méjico, de los tratados sobre el reconocimiento de créditos españoles; de los asesinatos cometidos en San Vicente y Cuernavaca; y en vista de las persecuciones que se decia sufrian nuestros compatriotas en Tampico, obligándoles á contribuir á un empréstito forzoso. El Conde de Reus esplicó tan clara como estensamente el valor y las interioridades de estas ofensas, y al hacerlo en la forma que lo hizo, ya se desprende desde luego que lo único que condenó, aparte de la cuestion criminal, fué la conducta seguida por quien, prevaleciéndose de su poder, trataba de apelar á la fuerza, cuando estaban aun muy lejos de haberse agotado los medios conciliadores que en tales casos ecsige la prudencia y el tacto político.

Pero prescindiendo de la cuestion legal, cuyo laberinto despejó con lucidez el general Prim, veamos lo que ha ocurrido desde que en el Senado tuvo lugar aquel solemne debate.

¿Se ha llevado á cabo la proyectada guerra contra Méjico? No.—¿Han sido zanjadas las cuestiones que la originaban? Tampoco.—¿Se ha verificado, pues, algun cambio en el estado de aquella república? La misma guerra civil que la asolaba entonces, arde aun impulsada por los bandos que ambicionan el poder.—¿Y qué dijo el Conde de Reus al final de uno de sus discursos? Que porqué en vez de vengar pretendidos agravios de la nacion Mejicana, no se embestia á esas hordas salvajes de Marruecos que tantas y tantas veces habian insultado al pabellon español; que si no valia nada la sangre de nuestros soldados derramada ante los muros de Melilla, y que algo mas reales y sangrientos eran aquellos agravios que los supuestos de dicha república.—¿Por qué tanta energía, concluyó diciendo, con una nacion que va acabándose de dia en dia, y tanta mansedumbre con Marruecos?

Hé aquí, pues, como una elocuente realidad ha venido á autorizar

las opiniones, que, vertidas por el general Prim, con esa buena fé que sus mismos adversarios son ahora los primeros en reconocer, fueron juzgadas en aquella época con harta pasion sin tener en cuenta otras consideraciones que las que circunstancias del momento arrojan de sí.—¡Qué lejos estarian de creer los dignos senadores que votaron contra la enmienda en cuestion, que su espíritu habia de verse confirmado por importantes sucesos posteriores!

Concluyamos.

¿Fué una derrota la que sufrió el Conde de Reus en aquella célebre votacion?—¿Se ha encargado la mano del tiempo en convertirla, por el contrario, en una honrosa victoria parlamentaria, de tanto mas valor cuanto que hubo de particularizarse por un solo voto?

Abandonemos este juicio especial al buen criterio del lector.

En la época que recorremos, era D. Juan Prim benemérito de la patria, título de Castilla, Teniente general del ejército español, Senador del Reino y Gentil hombre de Cámara con ejercicio, y se hallaba además condecorado con las Grandes cruces de San Fernando, de Carlos III, de Danenbrog, conferida por el Rey de Dinamarca; con la de Mechidiyé, dada por el Sultan; y con la del Sol y del Leon de primera clase que el Shaah de Persia se dignó agraciarle en testimonio del aprecio y de la distinguida consideracion que su fama le merecia.—La cruz laureada de 2.ª clase de San Fernando, cuatro de primera de la misma órden, y otras de distincion por multitud de acciones de guerra, adornaban tambien el pecho del Conde de Reus.

Decididos á que esta obra tenga todo el interés que su importancia requiere, no vacilamos ni omitimos ocasion alguna que nos preste materia para satisfacer nuestro propósito, por mas sacrificios que su cumplimiento nos imponga. Así, pues, no hemos titubeado en publicar los diplomas de las tres Grandes cruces estranjeras que llevamos citadas, tal como aparecen en sus respectivos originales, poniendo por separado la correspondiente traduccion, tanto para que pueda conocerse la fórmula que usan aquellas naciones en esta clase de documentos, fórmula que debe considerarse como el reflejo fiel de sus costumbres, como para que se vea la grande y universal estima en que se tiene á la persona del general Prim.



Madrid 5 de junio de 1849 (1).

Señor Conde:

El Rey, mi augusto Soberano, que supo apreciar los prontos auxilios de tropas españolas que V. E. se apresuró á enviar de Puerto-Rico á Santa Cruz, y que tan poderosamente contribuyeron á sofocar la insurreccion de los negros y á restablecer la tranquilidad de la isla, ya se dignó, señor general, en setiembre del año pasado, daros un testimonio de alto agradecimiento, nombrándoos Gran cruz de su órden de Danenbrog, y caballero de la misma al comandante D. Ramon Sanz, vuestro ayudante de campo.

Las insignias se enviaron á Santa Cruz, para que fuesen entregadas á V. E. con los diplomas correspondientes, por creerse que no habriais dejado la Capitanía general de Puerto-Rico, que os habia sido confiada por S. M. la Reina Doña Isabel II; pero, al saberse, señor Conde, que os hallabais de nuevo en Madrid, el Ministro de negocios extranjeros me las ha mandado á esta capital. Ayer tarde las recibí, y me apresuro á cumplir un encargo tan grato para mí.

Al enviaros la cajita que contiene la Gran cruz y el Real título, tengo una verdadera satisfaccion, bien convencido de que á vos os sucederá lo mismo, pues la órden de Danenbrog ha sido, desde que se instituyó, el premio del valor, de la lealtad y de los servicios eminentes.

(1) En lugar del testo del diploma insertamos la carta de remision en que se esplica mas estensamente su objeto.

Vuestra valentía y vuestra prevision contribuyeron á que se apagára el fuego de una insurreccion, que podia llegar á ser amenazadora para todas las posesiones cultivadas por la raza negra; y en este concepto, podeis gloriaros, señor general, de haber prestado un servicio á mas de una nacion. El que habeis prestado á Dinamarca, ha estrechado para siempre los lazos de buena vecindad que constantemente han existido entre Puerto-Rico y las Antillas dinamarquesas, lazos cuya importancia para nuestros dos paises os habeis hallado en el caso de poder apreciar.

Ya sabeis, señor Conde, cual era mi conviccion en este punto; sigo ahora en la misma mas que nunca, y yo tendria á gran dicha el haber tenido, como vos, ocasion de manifestarlo con pruebas.

Al felicitaros, señor Conde, por lo que por nosotros hicisteis, y de lo cual perpetuará la memoria la insigne distincion que tengo el honor de remitiros, os suplico tengais á bien remitirme vuestro escudo de armas junto con vuestra divisa, pues segun está prevenido en los estatutos de la órden para todos los caballeros Grandes cruces, deben enviarse á los archivos de la cancillería, depositándose luego en la coleccion histórica que se halla en el palacio de Frideriks-burgo.

Aprovecho muy gustoso esta ocasion, para reiteraros, señor Conde, las seguridades de mi distinguida consideracion

dal Borgo di Primo.
Baron del Asilo.

Contestacion que dió el Conde de Reus á la precedente carta:

Excmo. Sr. Baron del Asilo.

Madrid 7 de junio de 1849.

Vuestro Augusto Soberano ha recompensado con usura el servicio que tuve la honra de prestar á su isla de Santa Cruz mandando allá una espedicion de soldados españoles que salvaron las vidas, honras y fortunas de los nobles daneses amenazados por los negros sublevados; servicio que, si bien fué grande por la catástrofe que evitó, correspondia á los lazos de buena amistad que unen las islas de Santa Cruz y Santo Thomás con la de Puerto-Rico, y lo exigia así la gran relacion de intereses generales que existe entre ambas Antillas. S. M. Dinamarquesa se ha servido elevarme á la dignidad de Gran cruz de su noble órden de Danenbrog mandándome por vuestro conducto las insignias, Sr. Baron: S. M. puede contar desde hoy con un súbdito mas para venerarle, y con un soldado noble y leal para defenderle si corriendo las vicisitudes de los tiempos, por ventura así lo dispusiera mi estrella y mi destino.

Sírvase V. E., Sr. Baron, elevar mis sentimientos á vuestro augusto Soberano asegurándole que ellos son hijos de la mas sincera gratitud.

Por separado acompaño á V. E. mi escudo de armas y divisa, con los títulos que poseo y que V. E. se sirve pedirme para depositar en el palacio de Frideriks-burgo.

Tengo el honor, Sr. Baron, de repetir á V. E. la seguridad de mi mas elevada consideracion.

El Conde de Reus.

TRADUCCION.

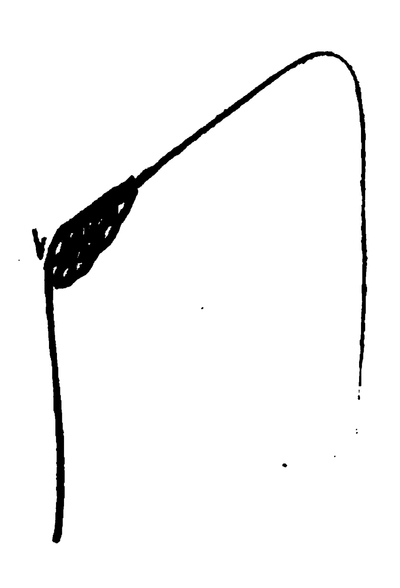
El objeto del presente noble y excelso diploma Imperial y del resplandeciente y victorioso Monograma Soberano, es el siguiente:

Habiendo regresado á España el distinguido señor general PRIM, Conde de Reus (cuyo rango vaya en aumento) agregado que ha sido á Mi ejército Imperial, y á favor del cual se expide el presente diploma; y habiéndose hecho acreedor á mi aprecio por los extraordinarios buenos servicios que ha prestado, así como por el celo de que ha dado pruebas en los hechos de armas que han ocurrido, le He conferido la condecoracion de Mechidiyé de primera clase, como testimonio de satisfaccion y deferencia Soberana.

Escrito en los primeros dias de la luna de Muharrem del año de la Egira 1271. (Al principio de octubre de 1854).

En Nuestra Residencia de Constantinopla la bien guardada.







TRADUCCION.

Sello del Bakia Eddin Mah.

La union é intimidad existentes entre las dos altas cortes de Persia y de España, junto con los sentimientos de benevolencia y cariño que mi Real persona profesa al muy noble, muy ilustre y muy glorioso Capitan general español Conde de Reus, flor y nata de los grandes que observan la religion del Mesías, y columna de los señores que siguen la via de Jesús, me han decidido á hacerle objeto de mayor consideracion y aprecio, confiriéndole en este año afortunado, que es el año del Dragon, la condecoracion del Sol y del Leon de primera clase, y el Gran cordon correspondiente á la misma.

Con esta condecoracion bendita adornará V. E. su pecho, y se mostrará celoso en el manejo de los negocios que interesen á ambas potencias.

En su consecuencia, este diploma, emblema de felicidad, queda continuado en los registros de la Real cancillería.

Escrito en los primeros dias del Moharrem de 1273 (setiembre de 1857), y al dorso el sello del *Itimad ed dahouleh Mirza hagà Khan.*





TERCERA PARTE.

CAPITULO II.

Guerra de África.—Suceso ocurrido en las inmediaciones de Ceuta.—Documentos diplomáticos que originó.



VAMOS á emprender una de las tareas mas gratas que nos impone el curso de esta obra, reseñando la formidable lucha que tanto ha enaltecido al glorioso nombre español, y en que haciéndose admirar el ilustre general PRIM por su talento y por sus brillantes hazañas, ha demostrado una vez mas lo que de él puede y debe esperar su querida patria.

Muchos años hacia que la nacion española devoraba en silencio los repetidos insultos que le inferian las salvajes tribus fronterizas á sus posesiones de África, cuando formalizada la cuestion á impulsos del movimiento irresistible de las circunstancias, el leon ibero sacudió

su melena y mostró al mundo entero que la patria de Pelayo no habia degenerado en heroismo ni en altivez.

Aunque los continuos ataques de los moros del Riff fuesen rechazados valerosamente por nuestros soldados, y aunque recibieran lecciones tan severas como las que les dió el Conde de Reus en las jornadas de los dias 25 y 26 de noviembre de 1855, la sangre vertida de nuestros compatriotas, sus helados cadáveres y las lágrimas de sus familias, demandaban un castigo tan pronto como ejemplar.

La guerra de África, esa brillante epopeya del génio español que acaba de poner de manifiesto de una manera elocuente las cualidades viriles de esta nacion hidalga, á la que se creia postrada y envilecida, está harto justificada ante la necesidad en que nos encontrábamos de evitar para siempre el ser objeto del escarnio de una raza maldita, cuya organizacion tiene por base el despotismo mas cruel, y por vida la mas dura de las servidumbres.—¿Qué beneficio reportaba nuestro país, qué gloria nuestras armas en los combates que continuamente teníamos que sostener?—Ninguno.—Antes mas bien causaba un profundo sentimiento el ver que las filas de nuestros batallones se iban mermando en detall, sin conseguir que el emperador de Marruecos impidiese, por su parte, el que se atentára contra el pabellon español.—El honor nacional indignamente mancillado, la humanidad, y en fin, la civilizadora mision que para mas ó menos tarde nos tiene reservada en África la Providencia, nos impelian á demostrar que aun conservábamos la memoria de aquel espíritu emprendedor que llevó á nuestros abuelos á descubrir y conquistar las Américas.

Al general O'Donnell habia de caberle la gloria de realizar la gigantesca empresa que tanto asombro ha causado á las falanges agarenas. Y no se sabe que elogiar mas en el Conde de Lucena, si la enérgica actitud que como hombre de gobierno se propuso levantar á España de la postracion en que yacia, elevándola á la altura de que nunca debió descender, ó la habilidad que como caudillo ha conducido al ejército de victoria en victoria, caracterizando de tal modo la campaña, que todo lo que con ella se roza recibe un esplendor, que así para los pueblos como para los individuos, constituye una página de eterna nobleza.

Hecha ya la paz, al ocuparnos de la guerra, tenemos la ventaja de poder esponer en interesante conjunto todos los detalles y episodios, cuya autenticidad ha sancionado el tiempo, trazando una historia despojada de digresiones pesadas, pero sin que por eso le falte ninguno de los documentos oficiales que demuestran su orígen y le imprimen su principal importancia.

La plaza de Melilla era, desde mucho tiempo acá, la elegida por los moros para blanco de sus tenaces ataques; pero sea que trataran de apurar hasta el último término su constante sistema de ofender al pabellon español, ó por otras causas que no es fácil averiguar, dirigieron últimamente sus miras hácia Ceuta en cuyo campo se presentó la kábila de Anghera el dia 10 de agosto de 1858. La morisma llegó al límite del territorio, y á los gritos de ¡Alá! tuvo la osadía de destruir los pilares que lo demarcaban y en los cuales se veian esculpidas las armas de España.—Con motivo de este acontecimiento, y en vista de la gravedad que le iban dando otros hechos posteriores, se entabló la siguiente

CORRESPONDENCIA

entre el Cónsul general de España y el Ministro de Negocios estranjeros del rey de Marruecos.

NÚMERO 1.°

El cónsul de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 5 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

Á mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, Ministro de Negocios estranjeros de S. M. el Rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues.

El ultraje inferido al pabellon español por las hordas de salvajes que pueblan la provincia de Anghera, limítrofe á la plaza de Ceuta objeto de sus inmotivadas y recientes agresiones, es de naturaleza

tal, que ningun gobierno que tenga conciencia de su honra puede tolerar.

El de la Reina, mi augusta soberana, está resuelto á obtener la debida reparacion, y tan cumplida como exigen la magnitud de la ofensa y el honor de la altiva nacion á cuyo frente se halla.

Sobradas contemplaciones ha guardado, fiada en las protestas de amistad y en las seguridades que en nombre de vuestro Monarca me habeis tantas veces dado de que las plazas españolas enclavadas en vuestros territorios serian respetadas, y castigados severamente los que las hostilizasen.

No os haré el agravio de poner en duda la sinceridad y lealtad de vuestras palabras é intenciones; pero si lo fueron, los hechos han venido á demostrar que el Rey, vuestro amo, carece de la fuerza y del poder necesarios para hacerse respetar y obedecer de sus vasallos.

Fijad por un momento vuestra atencion en los ataques que tan repetidamente han dirigido los moros del Riff á las fortalezas de Melilla, Alhucemas y el Peñon; llevadla despues á Ceuta, durante tantos dias hostilizada por las kábilas á ella vecinas, y decid despues si tamaños atentados no han de tener término, y si han de continuar siempre cubiertos con el manto de la impunidad.

El gobierno de la Reina, está resuelto, sabedlo bien, á que no se renueven; para lo cual exige en desagravio, y como correctivo, el mas riguroso castigo.

Si S. M. el sultan se considera impotente para ello, decidlo prontamente, y los ejércitos españoles, penetrando en vuestras tierras, harán sentir á esas tribus bárbaras, oprobio de los tiempos que alcanzamos, todo el peso de su indignacion y de su arrojo. Pero si no lo es, si se cree aun con los medios necesarios para reprimirlas y castigarlas, es preciso, absolutamente preciso, que lo mas antes posible se apresure á satisfacer las justas exigencias del gabinete de Madrid.

Estas son:

Primera. Que las armas españolas sean repuestas y saludadas por las tropas del sultan en el mismo sitio donde fueron echadas por tierra.

Segunda. Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta, para que á presencia de su guarnicion y vecindario sean severamente castigados.

Tercera. La declaracion oficial del derecho perfecto que asiste al gobierno de la Reina para levantar en el campo de dicha plaza las fortificaciones que juzgue necesarias para la seguridad de ella.

Cuarta. La adopcion de las medidas que os indiqué en nuestra última conferencia, á fin de evitar la repeticion de los desmanes que han venido á turbar la paz y buena armonía que entre ambas naciones reinaba.

Diez dias os doy de tiempo para resolveros.

Transcurridos que sean sin que esta mi demanda haya sido cumplidamente satisfecha, me retiraré de este país con los súbditos todos de la Reina mi señora.

Ya sabeis lo que esto significa.

Y la paz.

El encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica. L. S. —Firmado.—Juan Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 2.°

Sidi Mohammed-El Jetib al cónsul general de España:

Tánger 7 de setiembre 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios escelso y grande.

A nuestro amigo el ilustrado caballero, el representante encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. don Juan Blanco del Valle.

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues

Nos ha llegado vuestra nota del 5, en que nos renovais por escrito las reclamaciones que nos hicisteis, primero de palabra y despues por medio de vuestro primer intérprete, cuando os ausentasteis de Tetuan. Por él mismo os hice decir que todas serian satisfechas, escepto la relativa á la declaracion sobre las obras, por no estar para ello autorizado, y sobre la cual consultaríamos á nuestro amo, á quien Dios asista. Así lo hemos hecho, y cuando recibamos su respuesta os la dirigiremos.

Estoy, sin embargo, en el deber de deciros que las salidas que el

gobierno de Ceuta hace con las tropas de la plaza dentro de nuestra línea para batir á nuestras kábilas, aumentan el fuego de la sedicion entre los campesinos, y entorpece nuestras gestiones en favor de la paz y tranquilidad de ambas naciónes.

Si dicho gobernador no se abstiene con lo que vos le digais, escribidlo á vuestro gobierno para que le haga cesar en unos actos que no me permito calificar en honra de vuestra nacion. El gobierno de vuestra Reina, que se distingue por su ilustracion y la rectitud de sus principios, no se negará á lo que la justicia y la humanidad demandan, á lo que reclaman las buenas relaciones de amistad entre ámbos países, y á lo que tenemos derecho á exigir por el art. 15 del tratado de 1799, en 1845 ratificado.

Nos, por la presente, protestamos del injusto é impolítico proceder de un funcionario militar, que parece complacerse en conmover los ánimos de los moros, sus vecinos, y encender entre ellos la tea revolucionaria.

Si en vez de haber esperado á que el castigo de los primeros delincuentes se hubiese ejecutado, no hubiera salido con sus tropas á clavar una bandera con bélico aparato y á los gritos de viva la Reina; si no hubiera amenazado á los moros, que aquel acto inusitado presenciaban, con levantarla sobre sus cabezas si era derribada; si no los hubiera insultado y ultrajado igualmente; si hubiera tenido en cuenta que se dirigia á gentes ignorantes, que no conocen regla alguna, no habríamos llegado á la situacion lamentable en que nos encontramos en los momentos mismos en que el rey nuestro amo se halla en vísperas de ser llamado á sí por Dios omnipotente.

El gobernador de Ceuta debe de ser, á los ojos de vuestro ilustrado gobierno y de la Europa, el único responsable de la revolucion en que se agitan estos pueblos, y de todo cuanto ha ocurrido y ocurrir pueda.

Vuestro gobierno no puede tener queja del nuestro. Llamadle la atencion sobre lo que el art. 15 del tratado prescribe. Recordadle, si no, el convenio que nos empeñamos en celebrar y celebramos, solo por lograr el bienestar y sosiego de los siervos de Dios, cuando el mencionado jefe militar descargaba el fuego de sus cañones sobre los vasallos de nuestro amo y les dirigia la amenaza de construir el cuerpo de guardia con sus propias cabezas.

Nos intimais que en el término de diez dias nos resolvamos á satisfacer vuestras demandas. Vos, que sois un caballero tan ilustrado, comprendereis que en el estado de gravedad en que la salud de nuestro amo se encuentra, nada puede hacerse ahora. Si así no fuese, todo quedaria arreglado y concluido.

Cuanto nos habeis pedido lo hemos elevado al rey nuestro amo, cuya respuesta aguardamos y os remitiremos cuando nos sea llegada.

Entre tanto os rogamos escribais á vuestro gobierno asegurándole que nuestro señor, á quien Dios proteja, castigará severamente á los culpables. Hacedle conocer la situacion delicada en que se encuentra, y que su disgusto por la conducta de los de Anghera no será menor que el suyo. Recordadle tambien que durante muchos años las kábilas sus vecinas no ofendieron á la plaza de Ceuta, y que si ahora la han ofendido, la culpa toda debe recaer sobre el gobernador de ella, que en tan poco tuvo el interés de su pueblo y la amistad que entre nuestros respectivos gobiernos reinaba.

Os rogamos de nuevo que no dilateis pedirle la próroga que os demandamos. Ya sabeis las noticias que corren sobre nuestro amo y señor.

Es cuanto os participamos, confiando en Dios alabado que nos haga venir en acuerdo.

Y la paz en Tetuan á 8 de safar.—Igual á 7 de setiembre de 1859.

Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.

Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Habraham Sicsú.

Por copia conforme.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 3.°

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 9 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.—No hay poder ni fuerza sino en Dios grande y omnipotente.—A nuestro amigo el ilustrado caballero el re-

presentante encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, el Excmo. señor D. Juan Blanco del Valle.—Preguntamos por vos, rogando á Dios esteis bueno.

Y despues

Os dirigimos esta nota con el fin de participaros que el Rey Abd-Errajman, nuestro amo, se alejó de nosotros en brazos de Dios misericordioso, loado sea: os suponemos informado de esta nueva, así como el rumor que corre de haber sido proclamado en Fez y Mequinez su hijo Side-Mahommed, amparado sea de Dios. Supónese tambien que ha salido de Marruecos con direccion á Fez.—Aunque ni su proclamacion ni su venida nos ha sido comunicada oficialmente, ha llegado hasta nos por gentes que fe nos merecen, y solo se aguarda en esta ciudad ver confirmadas estas noticias para proclamarlo á semejanza de aquellas dos capitales.—Os rogamos lo pongais en conocimiento de vuestro gobierno, para que aplace las reclamaciones que en su nombre nos habeis dirigido con motivo de los deplorables sucesos acaecidos en la vecina plaza de Ceuta, hasta que el hijo de nuestro amo Side-Mahommed haya sido proclamado y sus cartas nos sean llegadas. No dudamos que lo concederá, porque á su ilustracion no puede ocultarse la justicia de nuestra demanda.

Aseguradle que cuando aquel fausto acontecimiento se efectúe, le escribiremos inmediatamente dándole cuenta de lo que nos pedís, y que mientras tanto, no podemos dirigirnos á él. Confiamos que tan pronto como ocupe, con la ayuda de Dios, el trono de su venerado padre, y sean de él conocidos los desmanes cometidos por los de Anghera, enviará á castigarlos un grueso ejército, á pesar de haberlos ocasionado el gobernador de Ceuta, que puede vanagloriarse de haber hecho desaparecer en una hora la calma no interrumpida en cien años, en cuyo largo tiempo se conservaron las relaciones mas amistosas entre dicha plaza y la mencionada provincia, y no hubo la menor ofensa entre una y otra parte.—La amistad de nuestro gobierno con el vuestro corria tan tranquila é inalterable, como que vos y nos habíamos llevado á cabo el importante tratado sobre los límites de Melilla, cuya realizacion quiso el gobernador de Ceuta impedir, atizando entre nuestros pobres compesinos de Anghera el fuego de la sedicion y de la discordia. Pero llegado que sea nuestro señor á Fez ó

Mequinez, su brazo poderoso caerá sobre los culpables, y los castigará severamente.

Muévenos á dirigirnos esta nota el término limitado que nos habeis señalado en la vuestra. Vos, que sabeis cuán verdadero es que Dios ha llamado á sí á nuestro amo, no podeis negaros á hacer presente nuestra razonable demanda.—Y la paz en Tetuan á 10 de safar, de 1276, que corresponde á 9 de setiembre de 1859.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.—Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.—Por copia conforme.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M.—Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 4.°

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 12 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros de Marruecos.

La paz sea con vos.

El gobierno de la Reina, mi augusta soberana, á quien he dado conocimiento de la próroga que me pedisteis en vuestra nota de 7 de este mes al plazo que os señalé en la mia de 5 del mismo para satisfacer sus justas reclamaciones, deseando dar á vuestro país nuevas pruebas de moderacion y aun de generosidad, ha venido, en atencion á las circunstancias especiales en que este se encuentra, en concedérosla por veinte dias mas. En este tiempo tendreis nuevo rey, y habreis podido, no solo elevar á su conocimiento mi demanda, sino obtener una respuesta decisiva sobre ella. Os advierto, para que sepais fijamente á qué ateneros, que el gabinete de Madrid no cederá un ápice en ninguna de sus reclamaciones. Solo viéndolas todas enteramente satisfechas será como no apelará á las armas para obtener la completa reparacion de los ultrajes que al pabellon español se le han inferido por las hordas salvajes de Anghera.

Si vuestro nuevo soberano inaugura su reinado desagraviando

cumplidamente al gobierno español, demostrará al mundo entero que es un monarca recto y justiciero, digno sucesor del difunto Mulay-Abd-Errajman, y merecedor del aprecio y amistad de la escelsa y augusta Reina de las Españas.

Y la paz en Tánger á 12 de setiembre de 1859.

Por copia conforme.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 5.°

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tetuan 15 de setiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único y omnipotente.—No hay fuerza ni poder sino en Dios grande y escelso.

A nuestro ilustrado amigo el representante, el escelentísimo señor encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española el caballero Sr. D. Juan Blanco del Valle..

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues.

Vuestra nota de 12 del corriente nos da á conocer que vuestro gobierno ha accedido á prorogar por veinte dias mas el plazo de diez que nos señalasteis en 5 del actual, para que satisfaciésemos vuestras reclamaciones con motivo de los desagradables sucesos ocurridos en el vecino campo de Ceuta, y que os demandamos en vista de la grave enfermedad que abreviaba la vida de nuestro amo y señor Mulay-Abd-Errajman, que en gloria está, enfermedad que al fin le condujo ante la piedad del Altísimo.

Pero esos veinte dias que en nombre del gobierno de vuestra Reina nos acordais, son insuficientes para llevar á cabo las reparaciones que nos exigís.

Vos, á quien Dios distinguió con talento tan esclarecido; vos, que presenciais lo que pasa en nuestros dominios, perturbados hondamente durante la dolencia y despues de la muerte de nuestro amo, por las sublevaciones de porcion de kábilas, alentadas en su rebeldía por el triste suceso que de él nos privó, comprendereis que en tiempo tan escaso no nos es posible satisfacer vuestras exigencias.

Hacedlo presente á vuestro gobierno: decidle que nuestro nuevo amo, Side Mohammed, el proclamado por Dios y por sus pueblos, porque á él correspondia suceder en el trono á su padre, se encuentra lejos de nos, y nada hasta ahora nos ha comunicado.

Aseguradle que luego que se acerque á estos lugares y nos envie sus reales cartas, le daremos cuenta de todo; y bien cierto es que enterado de lo que acontece se apresurará á dar reparacion cumplida á vuestra nacion, con la que, á no dudarlo, desea conservar la misma buena y estrecha amistad que sus ilustres progenitores.

Vos, que conoceis nuestra lealtad, de la que teneis pruebas sobradas, sabeis que nada omitiremos que conducir pueda á no alterar la paz y cordial inteligencia que entre nuestros respectivos monarcas viene de antiguos tiempos reinando.

Vuestro gobierno, que acaba de darnos, otorgándonos la próroga que por vuestro conducto le pedimos, una muestra de su equidad y benévola correspondencia hácia nuestro país, no se negará á lo que tan justo y conveniente es para entrambas potencias. Y lo concederá, seguros estamos de ello, porque ha sido completamente estraño, así como el nuestro, al conflicto promovido por el gobernador de Ceuta con los ignorantes é incivilizados campesinos de Anghera, á quienes él mismo en persona provocó, ultrajó y vilipendió hasta un punto tal que, para sufrirlo pacientemente, habria sido menester estar falto de la altivez que tanto en nuestro pueblo abunda, y tener en las venas la sangre helada.

Y todo esto acontecia, para que nos fuera mas difícil contener su irritacion y enojo, cuando, como creo haberos dicho en otra ocasion, corria el rumor del fallecimiento de nuestro amo. Y sin embargo, logramos reprimirlos y hasta alejarlos de aquel campo, donde el estruendo de las armas habia como profanado el silencio casi sepulcral que durante largos años en él reinara. [Pero la fatalidad, que parecia complacerse] en llevar á vuestro gobernador por una pendiente funesta, le hizo sin duda producir sus provocaciones é invadir una y otra vez nuestro campo, llevando su temeridad hasta incendiar las pobres chozas de nuestros inofensivos pastores.

Vuestra Reina, cuyas altas prendas tanto nos habeis encarecido, cuya generosidad y grandeza de alma alabais siempre, [no puede,

abrigando tan preclaros y magnánimos sentimientos y siendo la Reina de una nacion civilizada, aprobar actos semejantes, que sus sabios ministros no autorizaron seguramente.

En esta confianza, y en la que nos inspira el hijo de nuestro amo, Side Mohammed, el proclamado por Dios y por sus pueblos, nos lisonjeamos de que en breve renacerá de entre los disturbios presentes la calma y pacífica amistad que España y Marruecos venian disfrutando.

En vos confiamos tambien, porque no ocultándose á vuestra clara penetracion que los veinte dias concedidos son bien corto plazo para que podamos recibir de nuestro amo, protegido sea de Dios, la respuesta que ha de poner término á nuestras querellas, contribuireis por vuestra parte á que este se prolongue algo mas.

Llegada que nos sea aquella, iremos á encontraros á Tánger, donde conferenciaremos los dos, y con la ayuda de Dios lo arreglaremos todo definitivamente en bien de los siervos del Omnipotente, y muy especialmente de nuestros poderosos monarcas.

Es cuanto por hoy os participamos, rogando á Dios nos guie por el buen camino.

Y la paz en Tetuan á 16 de safar año de 1276 (corresponde á 15 de setiembre de 1859).

Nos, servidor del trono elevado por Dios, Mohammed-El-Jetib.—Asístalo Dios.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.—Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme, J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 6.°

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 2 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi muy querido amigo el ilustrado Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros de S. M. el rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues

He recibido vuestra nota de 1.° de rabech (29 de setiembre de 1859), en que me participais que vuestro nuevo monarca os ha rivalidado en el alto puesto oficial, al que os elevaron vuestros merecimientos y las recomendables circunstancias que os distinguen.

Persuadido, como debeis estarlo, de la verdadera y sincera amistad que os profeso, no dudareis de la viva satisfaccion que he esperimentado al saber tan grata nueva.

Os felicito muy cordialmente por ello, y me congratulo de continuar entendiéndome con vos, en quien corren parejas la ilustracion y la lealtad.

Perseverad como hasta aquí en sus nobles propósitos, y el rey vuestro amo no tardará en coger el fruto de la acertadísima eleccion que ha hecho de vuestra estimable persona para un cargo tan honroso como de difícil desempeño.

Y la paz.

Tánger 2 de octubre de 1859.—El encargado de Negocios y cónsul general de S. M. Católica.—L. S.—Firmado.—Juan Blanco del Valle.—Es copia.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M. —Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 7.°

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 3 de octubre de 1859.

Alabanzas al Altísimo.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros de S. M. el rey de Marruecos.

La paz y la ayuda de Dios sean con vos.

Y despues

El gobierno de la Reina, mi augusta soberana, cediendo á vuestra demanda de 16 de safar (15 de setiembre), se presta á ampliaros el segundo plazo que os otorgó por mi conducto en 12 del mismo.

Pero esa ampliacion, que debeis considerar como improrogable, es solo por diez dias, que espiran en 15 del presente mes.

Si para entonces el gabinete de Madrid no ha recibido la decisiva y satisfactoria respuesta que de vuestro ilustrado monarca espera

respecto de las justas reparaciones que se ha visto en el sensible caso de exigirle, las relaciones de amistad entre ambos países quedarán rotas definitivamente.

No abriguéis esperanza de lograr nueva próroga, porque será una esperanza ilusoria. Mi gobierno no podria decorosamente, sin faltar á altísimas consideraciones y sin que la Europa toda se lo afease, condescender con vuestros deseos. Su dignidad se lo veda; la enormidad del ultraje inferido al pabellon español por una tribu salvaje, vasalla de vuestro rey, se lo impide igualmente.

De vos, de vuestra actividad, de vuestras leales advertencias á vuestro monarca, depende principalmente conjurar la tempestad que comienza á cernerse sobre estos territorios, y que los escandalosos atentados de la mas desenfrenada de las turbas han ido condensando, hasta poner en inminente riesgo la paz y buena armonía entre las dos naciones.

Las inculpaciones que con este motivo os permitísteis en vuestra precipitada nota contra el digno y pundonoroso militar que se halla al frente de la altamente ofendida plaza de Ceuta, son infundadas y á todas luces injustas.

El gobernador español, á quien tan inmerecidamente agraviais, en vez de provocar, como decís, á los vándalos angherinos, soportó pacientemente durante varios dias los incesantes insultos y atropellos de quienes, desconociendo la autoridad de su soberano y el derecho perfecto que asiste á mi gobierno para hacer lo que hizo en los terrenos de que es absoluta dueña y señora la Reina augusta de las Españas, destruyeron las obras comenzadas, echaron por tierra las garitas donde se albergan nuestros centinelas, derribaron las armas de Castilla colocadas en la línea divisoria de los dos campos, y llegaron, sin tener en cuenta su flaqueza é impotencia, hasta atacar repetidamente los espesos muros de la espresada fortaleza.

Disculpando tan criminal proceder, empeorais vuestra causa y demostrais que la imparcialidad, tan necesaria en los que ocupan vuestro encumbrado puesto, os ha dejado de su mano.

El gobernador de Ceuta obró bien, y tuvo razon sobrada para proceder como procedió. Echad toda la responsabilidad de tamaños atentados sobre los inquietos y rebeldes vasallos de vuestro amo, que acudie-

ron en grandes masas á los contornos de la fortaleza española para violar una vez mas la ley de las naciones.

Para que semejantes desmanes no se repitan y no surjan de nuevo los conflictos á que se prestan y dan fácilmente ocasion, como lo demuestran los recientes sucesos ocurridos en aquel campo, la ambigüedad del tratado existente y lo reducido del actual territorio jurisdiccional de Ceuta, es de todo punto indispensable que á la declaracion que el gobierno español exige, siga inmediatamente un arreglo de límites de dicha plaza, hasta las alturas mas convenientes para su seguridad.

Ese arreglo, que es indispensable celebrar para asegurar sobre sólidos y firmísimos fundamentos la amistad de ambas naciones, deberá ser semejante al convenio ajustado respecto á Melilla. Las mismas razones que movieron al difunto Muley Abd-Errajman á celebrar este, militan para llevar á cabo el que os propongo, porque los moros de Anghera han demostrado con sus inmotivadas agresiones no ser menos rebeldes, turbulentos y salvajes que los del Riff.

La declaracion que se desea, suficiente por el momento, será ineficaz en el porvenir para nuestros respectivos países, si no recae sobre ella la sancion solemne de un tratado al cual debeis obligaros al hacerle, única manera de que aquella pueda satisfacer al gobierno de la Reina mi señora.

El dia 15 se acerca. Si al ocaso de ese dia, postrero del plazo de que el gobierno español os ha hecho merced por un rasgo de generosidad, que forma notable contraste con la magnitud de la ofensa recibida, el rey vuestro amo no hubiere respondido tan satisfactoria y cumplidamente como exijo, yo seré el primero en pedir, si necesario fuese, que no lo será, porque la resolucion de mi gobierno es irrevocable, el pronto término de unas contemplaciones tan mal correspondidas.

Y la paz en Tánger, etc.—El encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica.—L. S.—Firmado.—Juan Blanco del Valle. —Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 8.°

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios grande y escelso.

A nuestro ilustrado amigo, el representante, el escelentísimo señor encargado de Negocios y cónsul general de la nacion española, el caballero D. Juan Blanco del Valle.—Preguntamos por vos, y rogamos á Dios por vuestra salud.—Y despues.—Hemos recibido en la mañana de este dia una comunicacion de nuestro amo, asístalo Dios, sellada de su real mano, en la que se hace cargo de las cuatro reclamaciones que contenia vuestra nota de 5 del último setiembre, que le enviamos tan luego como fuimos confirmados en nuestro puesto oficial.

En ella nos ordena ceder á dichas reclamaciones, porque sus deseos, segun nos manifiesta, son los de conservar la paz y buena armonía con vuestro gobierno, hallándose decidido á no consentir que se turbe el órden en sus pueblos, ni sean molestadas por las kábilas las plazas españolas.

Damos gracias al Todopoderoso por haber dispuesto que vuestras mencionadas reclamaciones hayan sido atendidas antes del término del plazo que fijasteis en vuestra nota de la pasada luna, y que nos prorogasteis ayer hasta el 15 del presente octubre.

En breve llegará de la córte de Fez la caballería, que con objeto de aprisionar á los rebeldes de Anghera envia nuestro amo y señor, protegido de Dios sea, habiendo preferido aquella, porque la de Tánger no habria podido evacuar tan cumplidamente cargo tan espinoso.

Y la paz en Tánger á 7 de rabich el primero año de 1276.—Igual á 5 de octubre de 1859.—El servidor del trono elevado por Dios. Mohammed-El-Jetib.—Asístalo Dios.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.—Por traduccion, conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.—Por copia.—El cónsul general y encargado de Negocios de S. M. Católica.—Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 9.°

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 5 de octubre de 1859.

Alabanzas al Altísimo.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros de S. M. el rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y despues

Veo con satisfaccion en vuestra nota de este día, que el rey vuestro amo os manda ceder á las justas reclamaciones del gabinete de Madrid, bien claramente espresadas en mi nota del 5.

Mas como no me fijais, aproximadamente siquiera, el tiempo en que han de verificarse, y os desentendeis en punto á las esplicaciones que os hacia en mi nota del 3 respecto de la declaracion que debeis dirigirme sobre el derecho que asiste al gobierno de la Reina, mi Señora, para construir obras y levantar fortificaciones en el terreno que legítimamente le corresponde, voy, para no dar lugar á que llegue el dia 15 de este mes, último plazo concedido sin que hayais obtenido de vuestro monarca la autorizacion necesaria, si es que careceis de ella, á manifestaros que, para satisfacer cumplidamente en esta parte á mi gobierno, debeis declarar de la manera mas esplícita:

Que la Reina de España, como legítima dueña y señora de los terrenos comprendidos en toda su estension dentro de la línea que divide el campo español del marroquí, tiene un derecho perfecto é indisputable á hacer en todo él cuanto juzgue conveniente á la seguridad de la plaza de Ceuta, y que para mayor solemnidad y firmeza á la espresada declaracion, se hará en el término mas breve un tratado semejante al celebrado últimamente respecto de Melilla.

Podrá esceptuarse de este la parte relativa al cañon de á 24, por no permitirlo la naturaleza del terreno.

Lo que os propongo no es una innovacion. Fijaos bien en las condiciones de mi referida nota del 5.

En la tercera se dice «en el campo de Ceuta,» esto es, dentro de la línea divisoria entre dicha plaza y el territorio marroquí; y en la

cuarta «que se adoptarán las medidas convenientes para que no se repitan tales desmanes.»

Una de esas medidas es la celebracion del tratado á que me refiero, en el cual se espresarán con la debida claridad vuestros derechos y los nuestros, y que considero de absoluta necesidad y conveniencia para asegurar la paz y buena armonía entre los moros de Anghera y la mencionada fortaleza.

El tiempo vuela y solo de diez dias podeis disponer.

Y la paz en Tánger á 5 de octubre de 1859.

El encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica.—(L. S.)—Firmado.—Juan Blanco del Valle.—Es copia.—El cónsul general y encargado de Negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 10.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 11 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

No hay fuerza ni poder sino en Dios escelso y grande.—A nuestro ilustrado amigo el caballero representante, encargado de negocios y cónsul general de la nacion española.—Excmo. Sr. D. Juan Blanco del Valle.—Rogamos á Dios por vuestra salud.—Y despues—Nos apresuramos á participaros que ayer recibimos un firman de nuestro amo, el proclamado por Dios, dándonos plenos y ámplios poderes en todo sentido para que accedamos á las reclamaciones que nos teneis hechas y concluyamos nuestras diferencias en bien y á satisfaccion vuestra.—La respuesta de nuestro amo, ayudado sea de Dios, respecto de las aclaraciones que nos hicisteis en vuestra nota del 5 del mes corriente, no la hemos recibido todavía, por no ser posible en tan corto tiempo, como fácilmente se os alcanzará; pero habiendo sido autorizado por nuestro amo, á quien Dios asista, para arreglar los asuntos pendientes con vos, no la necesitamos.—Por tanto, os rogamos nos aviseis para cuando quereis el cumplimiento de lo que habeis demandado en vuestras mencionadas notas de 5 del actual y en la de 5 de setiembre último, en la seguridad de que todo se arreglará

conforme á ellas, y se asegurará por este medio la amistad y tranquilidad entre ambos gobiernos.—Y la paz en Tánger á 13 de rabich el primero, año de 1276.—Igual á 11 de octubre de 1859.—Servidor del trono, elevado por Dios, Mohammed-El-Jetib.—Asístalo Dios.—Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehía Sicsú.—Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.—Por copia conforme.—Firmado.—J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 11.

MISION DE ESPAÑA EN MARRUECOS.

Sidi Mohammed-El-getib al cónsul general de España.

Tánger 13 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios único.

No hay poder ni fuerza sino en Dios escelso y grande.

A nuestro amigo, el representante el Excmo. señor encargado de negocios y cónsul general de la nacion española, el ilustrado caballero D. Juan Blanco del Valle.

Rogamos á Dios por vuestra salud.

Y despues

Hemos recibido vuestra nota de este dia, en la que nos decís que os habeis alegrado de que vuestro amo, asístalo Dios, nos haya dado plenos poderes para admitir las demandas que nos hicísteis en vuestras dos notas de 5 de setiembre y 5 del actual; mas como manifestais que no os mencionábamos la de 3 de este mes en que nos hablabais de las alturas, nos apresuramos á esponeros que su contenido estaba en nuestra memoria, y que dichas alturas se hallaban dentro de los límites del campo de Ceuta y del terreno para pasto de vuestro ganado, porque en vuestra nota de 5 del corriente consignabais el derecho que asiste á vuestro gobierno para fortificar y hacer cuanto quisiere en favor de vuestra plaza dentro de los límites de ella; y creémoslo así por lo que hemos oido á gentes conocedoras de aquel terreno, que las espresadas alturas son las que están dentro de los límites señalados; pero si no es como creemos, y siendo nuestra vo-

luntad alejar toda cosa que pueda ocasionar algun daño y disgustos entre ambas partes, aceptamos que los espresados límites sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.

Y la paz en Tánger.—L. S.—El servidor del trono, elevado por Dios, Mohammed-El-Jetib.—Asístalo Dios.

Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.

Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Por copia conforme.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 12.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 16 de octubre de 1859.

Alabanzas al Omnipotente.

A mi amigo el ilustrado Sidi Mohammed-El-Jetib, ministro de Negocios estranjeros del rey de Marruecos.

La paz y la ayuda de Dios sea con vos.

Y despues

Allanadas ya por vuestra nota de 13 de este mes las dificultades que se oponian al completo desagravio de los ultrajes inferidos al pabellon español en las cercanías de Ceuta, el gobierno de la Reina, mi augusta soberana, me manda deciros que las satisfacciones pedidas se han de llevar á efecto sin pérdida de momento y en la forma siguiente:

Primero. El jefe de las tropas marroquíes, que deberá ser el bajá ó gobernador de la provincia, colocará por su mano las armas de España en el sitio donde se encontraban cuando fueron derribadas por los vándalos de Anghera, y las hará saludar por sus soldados.

Segundo. Estos ejecutarán la última pena señalada por la ley ante la guarnicion española de la precitada plaza en las personas de los verdaderos promotores del ataque. Ambas cosas se han de verificar inmediatamente.

Tercero. El gobierno marroquí designará dos ingenieros que, en union de otros dos españoles, determinarán los parajes mas convenientes para la nueva línea fronteriza, en el concepto de que estos tomarán necesariamente por base del deslinde la Sierra-Bullones.

El gobierno español no considerará cumplida la satisfaccion que ha tenido un derecho indisputable para exigir, y á la que os habeis obligado en nombre de vuestro monarca, si todas estas medidas no se llevan á cabo en un brevísimo plazo. Mientras tanto continuará armado, y os advierto que el menor retardo por vuestra parte en el exactísimo cumplimiento de mi demanda, será la señal del rompimiento de las hostilidades, y por consiguiente de las relaciones de amistad entre ambas naciones.

El gobierno de la Reina, mi señora, espera que el del sultan no provocará suceso tan grave, y que tan desastrosas consecuencias puede acarrear.

Aguardo vuestra respuesta; pero tan clara y esplícita como corresponde, y os prevengo que no admitiré la observacion mas ligera que se oponga á los justos deseos de mi gobierno.

A la altura que han llegado las cosas, no os queda mas disyuntiva que la de cumplir estricta y brevísimamente todo cuanto hemos convenido para desagraviar debidamente á la nacion española, ó la guerra. Escoged.

Y la paz en Tánger á 16 de octubre de 1859.—El encargado de negocios y cónsul general de S. M. Católica.—L. S.—Juan Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 13.

Sidi Mohammed-El-Jetib al cónsul general de España.

Tánger 17 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios solo.

No hay poder ni fuerza sino en Dios, escelso y grande.

A nuestro grande amigo muy ilustrado caballero, representante plenipotenciario y cónsul general de la nacion española, Excmo. Sr. don Juan Blanco del Valle,

Preguntamos por vos y rogamos á Dios esteis bueno.

Y despues

Hemos recibido vuestra nota de ayer, y la hemos leido con grande atencion sorprendiéndonos mucho su contenido porque no está conforme con lo que anteriormente nos habeis dicho de palabra y por escrito. En cuanto á nos, tenemos poder para transigir las demandas en vuestros escritos de 5 de setiembre y 5 de octubre, y hemos añadido tambien en nuestra nota de 15 de rabich el primero (igual á 13 del mismo), que concedemos los parages elevados para la seguridad de vuestra plaza, y no otra cosa. Nos habeis dicho de viva voz que pensabais que los lugares en cuestion eran los comprendidos en el trazado de vuestros límites.

No conocemos ese terreno que nos mencionais, esto es, Sierra-Bullones.

Si es el que nos han informado, comprende una estension de mas de tres leguas, y por lo que respecta á nos, carecemos de poder para ceder la tierra que nos decís, si en efecto es la que por algunos se nos ha indicado.

Para una cosa tal necesitamos prevenir á nuestro señor y que nos fijeis un plazo suficiente para que le escribamos á Mequinez, desde donde, despues de reflexionar sobre ella, contestará á vuestra demanda.

No debeis ignorarlo: nos ha sorprendido sobremanera lo que nos habeis escrito despues de cuanto hemos trabajado por el bien. Hemos hecho concesion sobre concesion tres veces consecutivamente para mantener las buenas relaciones, y si inmediatamente las rompeis y declarais la guerra como decís, si no os acordamos cosa para la cual no tenemos autoridad de nuestro amo, entonces protestamos contra vos por las consecuencias, por lo que pueda sobrevenir ahora y en lo sucesivo.

En cuanto á nos, mantendremos nuestras palabras y las condiciones aceptadas por nos, pero no las interpretaciones que habeis hecho de ella en vuestra dicha nota, toda vez que no estamos facultados para ello.

Y la paz en Tánger á 19 de rabich el primero, año de 1276.— Igual á 17 de octubre de 1859.

Por traduccion literal.—El primer intérprete de la mision, Jehia Sicsú.

Por traduccion conforme.—El jóven de lenguas, Manuel María Quijada.—El segundo intérprete, Abraham Sicsú.

Es copia conforme.—El cónsul general y encargado de negocios de S. M., J. Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 14.

El cónsul general de España á Sidi Mohammed-El-Jetib.

Tánger 24 de octubre de 1859.

Alabanzas á Dios omnipotente.

A mi ilustrado amigo Sidi Mohammed-El- Jetib, ministro de Negocios estranjeros de Marruecos.

La paz sea con vos.

Los términos de vuestra nota, que he leido con especial atencion, me han causado señalada sorpresa. No será menor la impresion que produzca este documento en el ánimo del gobierno de la Reina, mi augusta soberana.

Así debísteis comprenderlo, porque conoceis los esfuerzos que el gobierno español, llevado del espíritu de justicia y rectitud que siempre le anima, ha hecho en bien de la paz, comprometida hoy por vuestra resistencia á conceder lo que habeis ofrecido, lo que tenia la España derecho perfecto para pedir.

Yo traeré á vuestra memoria la historia de lo acaecido, y con ella os convenceré de que vos y vuestro gobierno sereis los únicos responsables de las consecuencias de que hablais al final de vuestra nota.

La plaza española de Ceuta fué inesperada é injustamente atacada por los moros de Anghera; su escasa guarnicion rechazó con denuedo la acometida.

El gobierno español, en cumplimiento de su deber, exigió satisfaccion del ultraje, castigo de los culpables y garantías para el porvenir.

Esto os pedí en mi nota de 5 de setiembre último. ¿Y cuál fué vuestra respuesta? Una promesa vaga de hacer justicia, y una peticion de

que se ampliase el plazo por mí señalado para obtener la reparacion pedida. A pesar de que aquellos ataques se repitieron y no cesaron hasta que aumentada la guarnicion tuvo fuerza para imponer respeto á los agresores, aquella ampliacion os fué concedida por mi magnánima soberana, sin que vos ni vuestro gobierno os hubieseis comprometido á atender nuestra demanda.

De este modo dió prueba mi gobierno de que el espíritu que le animaba no era el de romper la paz, porque si tal hubiera sido su ánimo, no hubiese dejado de aprovechar la propicia ocasion que entonces se le presentaba por las circunstancias especiales de este imperio.

Pedisteis despues nuevo plazo, y tambien se os otorgó hasta el 15 del presente octubre; y en vuestra nota del 5 del mismo mes me manifestasteis que vuestro amo os habia autorizado para ceder á nuestras justas reclamaciones.

En esta comunicacion reinaba la misma vaguedad que en vuestra anterior respuesta; ni en una ni en otra deciais lo que habiais de dar en cumplimiento de vuestras ofertas. Esta oscuridad motivó mi nota del mismo dia 5 de octubre, y la posterior á que contestasteis respecto á la cesion territorial pedida, en estos términos: «Aceptamos que los espresados límites de Ceuta sean ensanchados hasta los parajes elevados mas convenientes para la seguridad y desahogo de dicha plaza.»

Tan terminante ofrecimiento sobre el único punto que habia sido objeto de discusion, hacia esperar fundadamente el feliz término del conflicto suscitado, mucho mas atendiendo á las conversaciones en que os habia esplicado las pretensiones justas de mi gobierno.

Pero como todo habia de convertirse en hechos, os determiné cuales habian de ser estos, para evitar que una mala inteligencia pudiera hacer imposible la conservacion de la paz que todos deseamos.

Entonces os dije las solemnidades con que habia de darse la satisfaccion que habiais ofrecido, la naturaleza del castigo que reconociais debia imponerse á los culpables, y las alturas que juzgábamos mas convenientes para la seguridad que vos habiais prometido terminantemente dar por este medio á la plaza de Ceuta, añadiendo que el

deslinde se haria de comun acuerdo por ingenieros españoles y marroquíes, los cuales determinarian el trazado de los nuevos límites.

A esta demanda, consecuencia natural de las anteriores, en la cual iba además envuelta una ampliacion del plazo otorgado y una nueva muestra de espíritu conciliador, contestasteis negando lo que antes habiais concedido, torciendo el espíritu y la letra de nuestras notas, y desmintiendo lo que en vuestras comunicaciones oficiales me habiais dicho sobre haberos comunicado vuestro amo plenos poderes para el arreglo de las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

¿De qué lado está en este asunto la magnanimidad, la lealtad y la buena fé?

Tres veces os hemos dado plazo para atender nuestras justas reclamaciones, y el último, que declaramos ser improrogable, se amplió hasta recibir las esplicaciones necesarias á fin de que quedase bien determinada la naturaleza de las reparaciones. Solo una vez nos habeis hecho promesas terminantes; pero como arrepentido de ellas, y conociendo la hidalguía española, habeis procurado eludirlas oponiendo subterfugios indisculpables cuando tan generosos habíamos sido; y cuando comprometido á dar la satisfaccion, tratamos de fijar la forma y el momento para ejecutarla, retrocedeis, invocais declaraciones verbales que no han existido y que no estarian en armonía con mis escritos ni con mis instrucciones, y os defendeis con una falta de autorizacion de vuestro soberano, de quien habiais asegurado haberla obtenido.

Como veis, mi gobierno ha dado pruebas incontestables de sus sinceros deseos de paz; pero persuadido de que no se corresponde á su lealtad, y de que se procura evadir con sutilezas el cumplimiento de lo ofrecido, fuerte con su derecho y con su justicia, y puesta la confianza en Dios, encomienda á la fuerza de las armas la resolucion definita de la cuestion pendiente.

Y la paz en Tánger á 24 de octubre de 1859.—Firmado.—Blanco del Valle.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

Antes de resumir el giro y las tendencias de la cuestion diplomática iniciada y sostenida por medio de los precedentes documentos, se nos permitirá reproduzcamos tambien las notas que sobre el particu-

lar mediaron entre el gobierno británico y el español, notas que con gran propiedad han sido calificadas oficialmente de

DISCUSIONES CON INGLATERRA.

NÚMERO 1.°

Estracto de un despacho del señor ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Excmo. Sr.: Ya escrito el despacho que con esta fecha dirijo á V. E. añadiendo nuevos datos á los que se le comunicaron en 28 de agosto sobre el orígen de la cuestion pendiente entre España y Marruecos, ha venido á verme el ministro de la Gran Bretaña, y con él he celebrado una conferencia, de la cual creo deber dar conocimiento á V. E., para que, si fuese necesario, reproduzca V. E. en Lóndres los juicios y las declaraciones que en ella hice.

M. Buchanam me anunció que el gobierno inglés habia dado órden al comandante de la escuadra del Mediterráneo para que enviase seguidamente á Gibraltar dos navíos, y que otras fuerzas navales vendrian á unirse á aquellos buques; añadió que el gabinete de Lóndres solo se proponia con esto atender á la seguridad de sus súbditos, amenazada por la anarquía que reinaba en Marruecos; pero que no era su objeto dificultar de manera alguna que el gobierno español llevase adelante las operaciones que proyectaba para castigar el insulto hecho á su pabellon.

Contesté al señor ministro de Inglaterra que recibia con suma satisfaccion las esplicaciones que me daba sobre el objeto de las órdenes comunicadas á la escuadra del Mediterráneo; que el gobierno de la Reina habia empleado y seguia empleando cuantos medios estaban á su alcance para obtener pacíficamente la reparacion debida, demostrándole nuestro buen deseo con el hecho de haber autorizado al cónsul general de España á fin de que ampliase el plazo fijado para la satisfaccion; que si de este modo no conseguia su objeto, llevaria sus armas á África; que en este punto la resolucion del gabinete de Madrid era inmutable, y que teníamos dispuestos los medios necesarios

para atender á todas las eventualidades que pudieran sobrevenir. .

. . . .

Las esplicaciones sucesivas que entre ambos mediaron, ofrecieron ocasion para desarrollar indirectamente el principio de no intervencion que España sostiene, y que sirve de fundamento á la resolucion adoptada por el gobierno de S. M. . . . .

. . . .

M. Buchanam insistió en demostrarme la cordialidad de los sentimientos del gabinete de Lóndres, y me indicó que la mira principal de su gobierno respecto al Norte de Africa era mantener libre y desembarazada la costa opuesta al Peñon, y evitar el establecimiento en ella de un poder que pueda amenazar la importancia militar de Gibraltar.

He procurado hacer comprender además al representante de la Gran Bretaña, por una parte la estension de los recursos con que contamos para llevar á cabo nuestro propósito, y que si los soldados españoles llegan á poner el pié en Marruecos, el gabinete de Madrid está resuelto á dar á sus operaciones toda la amplitud necesaria, y sostenerlos en aquel país todo el tiempo que fuere menester para alcanzar su objeto.

De real órden lo digo V. E. para que, si las circunstancias le obligasen á ello, pueda espresarse en términos análogos.

Dios, etc. San Ildefonso 10 de setiembre de 1859.—(Firmado.)—Saturnino Calderon Collantes.—Señor ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 2.°

Nota del ministro de la Gran Bretaña en Madrid al señor ministro de Estado, ofreciendo los buenos oficios del gabinete británico, para el caso de que no tuviesen solucion satisfactoria las cuestiones pendientes con Marruecos.

El ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña al ministro de Estado.

San Ildefonso 11 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: No he dejado de manifestar al gobierno de la Reina, mi soberana, que aun cuando el gobierno de S. M. Católica habia

creido necesario exigir del gobierno de Marruecos la reparacion de los sucesos que últimamente ocurrieron en Ceuta, y aunque habia hecho preparativos militares que le facilitasen la adopcion de las medidas que creyese conveniente al sostenimiento del honor y de la dignidad de la nacion española, en caso de ser negada tal reparacion, no deseaba provocar un conflicto innecesario con el imperio de Marruecos, sino que por el contrario abrigaba la esperanza de que se arreglarian pronto y satisfactoriamente las diferencias que han surgido desgraciadamente entre España y este imperio.

El gobierno de la Reina, mi soberana, por lo tanto, apreciando debidamente el espíritu de justicia y de moderacion, de que supone animado al gobierno de S. M. Católica, me ha comunicado instrucciones para que, en el caso que estas diferencias no alcancen una solucion satisfactoria, á causa de las actuales circunstancias del imperio de Marruecos ó por cualquiera otro motivo, ofrezca por conducto de V. E. al gobierno de S. M. Católica los buenos oficios del gobierno de S. M., á fin de obtener con ellos la reparacion conveniente de los sucesos que han originado las reclamaciones recientemente dirigidas al gobierno de Marruecos.

Confiando en que el gobierno de S. M. Católica acogerá esta comunicacion con el mismo espíritu que la ha dictado y con el mismo eficaz deseo que anima á la Reina, mi soberana, de mantener los beneficios de la paz en el Mediterráneo, aprovecho esta ocasion, etc.—(Firmado.)—Andrés Buchanam.—Excmo. señor don Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

MÚMERO 3.°

Despacho del señor ministro de Estado al ministro de S. M. en Lóndres, participándole la oferta hecha por M. Buchanam.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

San Ildefonso 12 de setiembre de 1859.

Excmo. señor: El ministro de la Gran Bretaña en esta córte me ha dirigido una nota con fecha de ayer, ofreciendo al gobierno de S. M. la Reina los buenos oficios del gabinete en Lóndres para la pronta y

feliz terminacion de las cuestiones pendientes entre España y Marruecos.

M. Buchanam me entregó personalmente dicha nota, y enterado de su contenido, al prometer que contestaria á ella por escrito, le manifesté verbalmente que el gobierno de S. M. no podia menos de agradecer y apreciar las buenas intenciones que impulsaban al gobierno de la Gran Bretaña á dar este paso amistoso; pero que en mi sentir, en el estado en que se hallaba la cuestion, y atendida la naturaleza del agravio hecho al pabellon español, el gabinete de Madrid se creia en la imprescindible obligacion de acudir directamente á la satisfaccion de aquellas ofensas; hice presente además al ministro de la Gran Bretaña, que por otra parte nada impedia que su gobierno, si lo juzgaba oportuno, emplease sus buenos oficios cerca del sultan de Marruecos, contribuyendo de este modo á la solucion pacífica apetecida, pero sin que pudiera entenderse que sus gestiones eran resultado de un acuerdo que embarazase en lo mas mínimo la completa libertad de accion que el gobierno de la Reina se creia en el deber de conservar.

A su debido tiempo daré á conocer á V. E. la respuesta escrita que se dirija á M. Buchanam. Entre tanto, he creido conveniente hacerle esta indicacion preventiva, para que conozca V. E. los propósitos del gobierno de S. M. en este punto.

De real órden, etc.—(Firmado.)—Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 4.°

Contestacion del señor ministro de Estado á la nota de M. Buchanam, de 11 de setiembre.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. británica.

Palacio 26 de setiembre de 1859.

El gobierno de la Reina, mi augusta soberana, se ha enterado con satisfaccion de la nota que V. S. me hizo el honor de dirigirme en San Ildefonso el 11 del mes actual.

No podia dudar de que conociendo V. S. los principios que dirigen su política, hubiera informado á su gobierno de la rectitud de sus

intenciones en la grave cuestion suscitada con el imperio marroquí.

Hemos tenido frecuentes motivos de conferenciar sobre la situacion de España con respecto á Marruecos. Las reclamaciones entabladas por el gobierno de la Reina para obtener la debida indemnizacion de los daños causados al comercio español por los piratas africanos, con el apresamiento de varios buques, y las negociaciones seguidas para fijar los límites de la plaza de Melilla y prevenir la repeticion de los ataques de que diariamente era objeto, me han proporcionado ocasiones para espresar á V. S. los sentimientos del gobierno de la Reina.

Cuando consideraba haber alcanzado los fines que se habia propuesto, con la celebracion del tratado firmado en Tetuan en 25 del mes último por los plenipotenciarios de los dos gobiernos, un atentado sin ejemplo cometido por los moros fronterizos de Ceuta, vino á crear á la España un compromiso de honor que su dignidad no le ha permitido declinar.

Si ha podido mirar con indiferencia ó menosprecio las contínuas violaciones de su territorio y los ataques impotentes dirigidos contra sus plazas, su impasibilidad despues de la injuria hecha á sus armas se habria traducido como un testimonio de flaqueza ó de cobardía.

Ha sido por lo mismo indispensable reclamar las mas solemnes reparaciones, y la justicia evidente en que están fundadas, unida á los medios de que dispone el gobierno de S. M., bastarán sin duda para obtenerla.

La cuestion suscitada es de tanta gravedad, y afecta de un modo tan profundo el honor y la dignidad de España, que no la es permitido admitir la interposicion de los buenos oficios que ha ofrecido V. S. en virtud de las órdenes de su gobierno, por mas que el gabinete de Madrid reconozca los nobles y amistosos sentimientos que le han sugerido esta demostracion.

El gobierno de la Reina desea vivamente conservar en todas partes los beneficios de la paz; pero fenecido el plazo señalado al gobierno marroquí para dar las satisfacciones pedidas, se considerará en libertad de obrar segun lo exijan el honor y la dignidad de la España, seguro de que el gobierno de S. M. británica y los demás de Eu-

ropa reconocerán que si la España ha mostrado la firmeza propia de un pueblo celoso de su buen nombre, no ha desmentido la moderacion que en todos tiempos ha distinguido su conducta.

Aprovecho, etc.—(Firmado.)—Saturnino Calderon Collantes.—Señor ministro plenipotenciario de S. M. Británica.—Está conforme. —Hay una rúbrica.

NÚMERO 5.°

Despacho del señor ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M., dándole conocimiento de una conferencia celebrada con el representante de S. M. británica en Madrid.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 19 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: En mi despacho de 10 del presente mes dí conocimiento á V. E. de la conferencia que aquel mismo dia celebré con el ministro plenipotenciario de S. M. británica. Como ampliacion de lo que entonces manifesté á V. E., le remito la adjunta copia de un telégrama dirigido por lord John Russell á M. Buchanam en aquellos dias, y con arreglo al cual el representante inglés inició la cuestion á que se referia mi ya citado despacho.

El ministro de S. M. británica me dió lectura ayer de una comunicacion de ese gobierno, en la cual, refiriéndose ese señor ministro de Negocios estranjeros al telégrama antes citado y al despacho de lord, Malmesbury, de quien hice mencion en la real órden que sobre la cuestion de Marruecos dirigí á V. E. en 9 de abril de este año, insiste en declarar que el gobierno de la Gran Bretaña consideraria como cuestion grave (*a serions question*) cualquier ataque de las fuerzas españolas contra los puertos del imperio de Marruecos, y especialmente contra Tánger.

Enterado del contenido del despacho de lord John Russell, rogué á M. Buchanam me esplicase claramente la estension que daba el gabinete de Londres á la calificacion que hacia de aquella cuestion. El representante inglés me dijo que, en su juicio, la espresion *a serions question* envolvia una declaracion semejante á la hecha por lord Mal-

mesbury en la comunicacion de que me dió cuenta en el mes de abril último.

Recordé á M. Buchanam lo que le hice presente en aquella ocasion; le manifesté que las ideas del gobierno de la Reina no habian cambiado, y que por tanto me veia en la necesidad de darle ahora una respuesta semejante á la que entonces obtuvo.

El gobierno de S. M., dije, ha procedido y procede con toda moderacion y templanza; ha dado los plazos necesarios para obtener la reparacion debida por el ultraje hecho al pabellon español; apurará todos los medios de conciliacion que se hallan á su alcance; pero si estos fueran ineficaces y tuviese que obrar, lo hará con la energía y decision convenientes; fuerte en su derecho y en la justicia que la asiste, enviaria en este caso sus tropas y sus buques á Africa, emprendiendo las operaciones contra los puntos cuya ocupacion ofrezca mayores garantías para el mejor éxito de aquellas. Muy sensible y doloroso seria para el gabinete de Madrid contrariar con esto la política de Inglaterra en las costas de Africa; pero como V. E. conoce y comprenderá lord John Russell, el gobierno de la Reina no puede retroceder ni retrocederá en una cuestion que toca tan de cerca á su propia dignidad y al honor del país.

Como V. E. sabe, en este punto la resolucion del gobierno de la Reina es inmutable, cualesquiera que sean las consecuencias de su proceder.

Convendria mucho en mi juicio que V. E. hablase sobre este particular con lord John Russell. En la situacion en que se halla el asunto, todo lo que contribuya á aclarar las posiciones respectivas es muy provechoso para el gobierno de la Reina. Puesto que el gabinete de Lóndres conoce los propósitos de la España, procuremos saber los suyos, porque mas ocasionada á graves conflictos es la poca claridad que hoy se advierte en el gobierno británico al esplicar sus intenciones, que tener declaraciones esplícitas, cualquiera que sean sus tendencias.

Si llega la ocasion, puede V. E. reproducir franca y lealmente las manifestaciones hechas por mí á M. Buchanam, apoyándose en los argumentos que suministrará á V. E. el perfecto conocimiento que tiene de esta cuestion.

De real órden, etc.

Dios, etc.

Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 6.°

Despacho del señor ministro de Estado al ministro de S. M. en Lóndres, respecto del derecho de proteccion que el gobierno inglés habia pretendido sostener sobre Marruecos, con ocasion del apresamiento de un cárabo verificado por el gobernador del Peñon de la Gomera, fecha 9 de abril.

Despacho que se cita en el documento núm. 5.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 9 de abril de 1859.

Excmo. Sr.: Los despachos que dirigí á V. E. en 13, 16 y 27 de diciembre último con motivo del incidente suscitado por el apresamiento del cárabo *Maimon*, dieron á conocer á V. E. los propósitos del gobierno de la Reina respecto al derecho de proteccion que el gobierno de la Gran Bretaña pretende ejercer sobre el imperio marroquí.

El gabinete honrado actualmente con la confianza de la Corona, creyó ver en la nota de M. Buchanam sobre este asunto un principio de intervencion oficial que debia rechazar como atentatoria á la dignidad de la nacion. Confiado en su buen derecho y en la justicia que le asiste, persuadió al representante de la Gran Bretaña á que retirase su nota de 11 de diciembre.

Desde entonces M. Buchanam, comprendiendo que no le era dado insistir de nuevo en el proceder que siguió en el caso del *Maimon*; no queriendo prescindir por completo del giro que con arreglo á las instrucciones de su gobierno habia dado á su intervencion en los negocios entre España y Marruecos, y confiado sin duda en que, no por dejar de ser oficiales serian sus gestiones menos eficaces, se ha dirigido á mí algunas veces, y me ha hecho saber confidencialmente los deseos y las aspiraciones de la Gran Bretaña respecto á la cuestion entre el gobierno de S. M. Católica y el de S. M. el sultan.

No desconocí yo las tendencias y el objeto de estas manifestaciones,

y desde el primer dia hice comprender al representante de Inglaterra que el gobierno de la Reina estaba resuelto á mantener su completa libertad de accion; que la España trata con Marruecos como con nacion independiente, y que aun cuando en un caso dado se hallaria dispuesta á aceptar, para poner término á las dificultades que pudieran suscitarse, los buenos oficios de las naciones sus amigas y aliadas, rechazará siempre con la energía conveniente el derecho de intervencion que pretende ejercer la Gran Bretaña en lo que toca directa ó indirectamente al imperio marroquí.

Un hecho digno de especial mencion vino á motivar nuevas y mas terminantes declaraciones por mi parte.

No ha muchos dias que me dió noticia confidencial M. Buchanam de haber recibido un despacho del conde de Malmesbury en que tomando en cuenta los rumores esparcidos por la prensa española y estranjera sobre proyectos belicosos de España contra Marruecos, manifestaba el principal secretario de Estado para los Negocios estranjeros, que si los buques españoles rompian las hostilidades contra Tánger, el gobierno de la Gran Bretaña se creeria en la obligacion de dar órdenes á su marina para proteger aquella plaza.

Hice presente á M. Buchanam que el gobierno de S. M. Católica desconocia el principio en virtud del cual pretende el gabinete de Lóndres hallarse autorizado para hacer tan estraña declaracion; que estaba seguro de que la Europa entera apreciaria como yo apreciaba tal proceder, y que era muy reparable que la Gran Bretaña, que no ha aceptado la doctrina esclusiva de Monroe, proclamada por los Estados Unidos, respecto al continente americano, procurase iniciar con relacion al Africa una política semejante á la del gabinete de Washington.

La manifestacion de M. Buchanam y su referencia al despacho del conde Malmesbury habian sido hechas amistosa y confidencialmente. Yo insté, sin embargo, al representante de Inglaterra para que me diese copia de dicho despacho, diciéndole que si el gabinete de Lóndres queria dar á esta declaracion carácter oficial, el gobierno español contestaria á ella categóricamente y apelaria al juicio de los gabinetes europeos, los cuales no dejarian de oponer dificultades á la aceptacion de un principio, en virtud del cual, quedarian para siempre escluidos de toda influencia legítima en Africa.

El representante de la Gran Bretaña se negó resueltamente á dejar copia de la comunicacion referida, é insistió en que sus indicaciones sobre este punto solo tenian carácter confidencial.

He creido conveniente hacer á V. E. esta reseña, porque juzgo que en la alta posicion que ocupa, debe hallarse V. E. enterado de todo lo que pueda contribuir á darle cabal idea de las miras del gobierno de S. M. sobre cuanto directa ó indirectamente se refiera á la nacion cerca de cuya soberana se halla V. E. acreditado, y porque creo muy conveniente que haya completa uniformidad entre las declaraciones hechas por mí á M. Buchanam y las que V. E. pudiera tener ocasion de hacer, si el señor conde de Malmesbury hablase á V. E. de las diferencias existentes entre España y Marruecos.

No creo necesario que provoque V. E. esplicaciones sobre este punto, convencido como estoy de que el representante de la Gran Bretaña en Madrid habrá trasmitido fielmente á su gobierno todo lo que le he manifestado. Sin embargo, si el señor conde de Malmesbury tocase este punto en sus conversaciones con V. E., puede V. E. ser tan esplícito como crea conveniente á nuestros intereses, repitiendo, si su delicado tacto y reconocida prudencia se lo aconsejase, las declaraciones hechas por mí á M. Buchanam.

El gobierno de la Reina se ha propuesto romper definitivamente las antiguas tradiciones con arreglo á las cuales España en sus diferencias con el gobierno marroquí se creia obligada á acudir á la mediacion de otras potencias. Este propósito, que tiene hoy por único y esclusivo objeto dejar consignado de un modo esplícito y terminante el derecho de España para obrar respecto al sultan con completa libertad é independencia, no encubre de manera alguna proyecto de conquista.

Las reclamaciones pendientes entre los gabinetes de Madrid y de Fez, se limitan á la ampliacion de los territorios jurisdiccionales de los presidios españoles en la costa de Africa hasta las alturas mas adecuadas para la defensa y tranquilidad de sus guarniciones, y á la concesion de ciertos privilegios comerciales.

Las negociaciones para alcanzar el primero de estos importantes objetos se hallan muy adelantadas, y el gobierno de la Reina, que cuenta ya en este punto con la promesa espresa del sultan, espera con-

fiadamente llevarlas á buen término por los medios pacíficos que hasta ahora ha empleado.

Puede V. E. hacer de estas indicaciones el uso que estime mas provechoso para nuestros fines, cuidando sin embargo muy especialmente de que nunca puedan ser tomadas las esplicaciones de V. E. sobre nuestras intenciones actuales como respuesta directa ó indirecta á las aclaraciones confidenciales de M. Buchanam.

De real órden, etc.

Dios guarde, etc.

Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 7.°

Despacho del señor ministro de Estado al representante de S. M. en Lóndres, participándole las conferencias que habia tenido con M. Buchanam sobre la pretension del gobierno británico de que España hiciese ciertas declaraciones.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 7 de octubre de 1859.

Excmo. Sr.: Segun manifesté á V. E. en mi despacho telegráfico de 27 de setiembre próximo pasado, el ministro plenipotenciario de S. M. británica me dirigió en aquel dia una nota pidiendo una declaracion escrita de que en el caso de romperse las hostilidades entre España y Marruecos, las fuerzas españolas solo ocuparian á Tánger hasta el momento de ratificarse el tratado de paz que ponga término á la guerra, sin que pudiera ser motivo para prolongar la ocupacion el no haber percibido España lo que estipule por gastos de la guerra.

Los términos de este documento y sus tendencias hacian imposible que el gobierno de S. M., á pesar de la naturaleza de sus propósitos respecto á Marruecos, accediese á dar la declaracion escrita, que en tal forma se le pedia.

Así lo hice presente á M. Buchanam en varias conferencias que con él celebré en los dias posteriores á la entrega de su nota.

Manifesté al representante británico que, segun espontáneamente

le habia dicho en ocasiones anteriores, el gobierno de S. M. no llevaria á Marruecos miras de conquista, que el gobierno de la Gran Bretaña podia comprender fácilmente que en mis declaraciones genéricas iba implícitamente iniciada la evacuacion de Tánger luego que con el tratado de paz se terminase la guerra, y que el gabinete español no hubiera tenido reparo en aclarar este punto si en la forma conveniente se le hubiesen pedido esplicaciones; pero que exigida la declaracion del modo que lo hacia en su nota del 27, el gobierno de S. M. no podia darla sin menoscabo de su dignidad. Añadí, además, que esta era una cuestion de buena fe, que yo habia manifestado terminantemente los propósitos de la España, y que esto debia bastar para tranquilizar á su gobierno; que si el gabinete de Madrid no tenia intenciones de realizarlos, seria muy fácil eludir el cumplimiento de la promesa de evacuar á Tánger con solo retardar indefinidamente la firma del tratado; que por lo tanto la declaracion exigida era en mi juicio inútil; y siendo inútil, y hallándose de ello convencido el gabinete de Lóndres, la peticion era de todo punto inaceptable para el gobierno de la Reina, pues este podia ver en ella una exigencia que no bastaba á esplicar la necesidad en que, segun M. Buchanam, se encuentra el gobierno de la Gran Bretaña de poder demostrar á ambas Cámaras con documentos escritos, que ha mirado con especial atencion por los intereses de la Inglaterra y Marruecos.

Convencido el ministro plenipotenciario de S. M. británica de la justicia de mis observaciones, y firmemente persuadido en vista de mi lenguaje de que no habria de ser satisfactoria la respuesta que iba á dar á su referida nota, convino en retirarla, y sometió á mi consideracion la que en copia acompaño á V. E. señalada con el núm. 1.° (Documento núm. 8.)

Observará V. E. que en esta el representante británico se limita á preguntar si el gobierno de S. M. persiste en sus anteriores propósitos respecto á Marruecos, escusando la pregunta con la consideracion que hace sobre la importancia del comercio que sostienen con Tánger.

Planteada la cuestion en esta forma, el gabinete español no podia tener inconveniente alguno en reiterar las declaraciones espontáneas hechas anteriormente, ni debia tampoco rehuir la declaracion respecto

á Tánger, toda vez que esta es consecuencia natural de sus intenciones sobre el resultado de las operaciones militares que han de emprenderse contra Marruecos.

La nueva nota de M. Buchanam fué, por tanto, aceptada, y á ella he contestado con fecha del dia de ayer, en los términos que verá V. E. por la copia número 2. (Documento núm. 9.)

Las esplicaciones que preceden servirán para hacer comprender á V. E. que en la ocasion presente, la resistencia demostrada por el gobierno de la Reina no procedia de la esencia de la declaracion pedida, puesto que esta podia considerarse hecha implícitamente con anterioridad, sino de la forma en que se presentaba, que mas que de otra cosa, le daba carácter de exigencia y de condicion impuesta.

De real órden, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Señor ministro plenipotenciario de Lóndres.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 8.°

Nota del ministro de la Gran Bretaña en Madrid al señor ministro de Estado, solicitando cierta declaracion sobre los proyectos de España en Africa.

El señor ministro plenipotenciario de S. M. británica al ministro de Estado.

Madrid 27 de setiembre de 1859.

Excmo. Sr.: En el trascurso de las negociaciones que tuvieron lugar entre España y Marruecos en el invierno último, acerca de las reclamaciones de varios súbditos españoles contra el gobierno del sultan y acerca de la jurisdiccion de Melilla, no dejé de manifestar á mi gobierno las frecuentes seguridades que recibí de V. E. de que el único propósito del gobierno de S. M. Católica era entonces garantizar la proteccion debida á las fortalezas de S. M. y á los súbditos de S. M. residentes ó comerciantes en Marruecos, y de que no se abrigaba intencion alguna de suscitar con estas cuestiones pretestos para un engrandecimiento territorial en Africa.

Estas seguridades se vieron enteramente confirmadas por los sucesos, y me complazco en saber, ya por la aclaracion hecha en la nota de V. E. de 26 del corriente, ya por las esplicaciones que me ha dado

verbalmente V. E. en varias ocasiones desde que se suscitaron las nuevas dificultades con el gobierno de Marruecos, que no ha habido variacion alguna en la política del gobierno español, y que no intenta conquistas en Africa, proponiéndose únicamente obtener por negociaciones amigables ó por los demás medios de que dispone, la reparacion de los agravios inferidos por los moros de Ceuta, y obtener garantías del gobierno del Sultan para la seguridad de aquella fortaleza y para los otros dominios de S. M. Católica en Africa, á fin de impedir con ellas eficazmente la repeticion de conflictos semejantes á los que han ocurrido recientemente, y mantener en lo sucesivo las relaciones de España con el imperio marroquí en una base satisfactoria y honrosa.

Las relaciones de mis conversaciones con V. E. habrán, pues, familiarizado al gobierno de la Reina mi soberana con los impulsos de moderacion y de justicia que animan al gobierno de S. M. Católica; pero seria no obstante una satisfaccion para aquel (teniendo en cuenta el interés que hàcia el imperio de Marruecos siente, y la importancia que presta al comercio de Tánger con los dominios de S. M. en el Mediterráneo), sàber por V. E. que los grandes aprestos que se hacen actualmente con objeto de operaciones militares en Africa, no proceden de variacion alguna en los propósitos del gobierno de S. M. Católica, y no indican una intencion por su parte de hacer conquistas en Marruecos, ó de ocupar permanentemente una parte del territorio del Sultan.

En la conviccion de que V. E. accederá prontamente al deseo que tengo la honra de manifestarle, aprovecho la oportunidad de reiterar á V. E. las seguridades de mi mas alta consideracion.

(Firmado.)—Andrés Buchanam.—Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.

NÚMERO 9.°

Contestacion del señor ministro de Estado á la nota de M. Buchanam de 27 de setiembre.

El ministro de Estado
Al ministro plenipotenciario de S. M. británica.
Madrid 7 de octubre de 1859.

Muy señor mio: He recibido la nota que V. S. se ha servido dirigirme en 27 del mes próximo pasado.

El gobierno de la Reina, mi señora, al adoptar las disposiciones necesarias para alcanzar, si fuere menester, por la fuerza de las armas, la justa reparacion pedida al gobierno marroquí, sigue sus constantes propósitos respecto á aquel país, propósitos que V. S. conoce por las manifestaciones verbales que espontáneamente le hice el año pasado con motivo de las cuestiones de Melilla, confirmadas en mis notas posteriores á V. S. y en la circular que he dirigido en 24 de setiembre á los representantes de S. M. en las Córtes de Europa, y de cuyo contenido habia dado noticia el Sr. D. Javier de Isturiz al señor principal secretario de Estado de negocios estranjeros de S. M. británica.

El gabinete de Madrid, como V. S. sabe, no cede en esta cuestion al impulso de un deseo preexistente de engrandecimiento territorial; le mueve tan solo el deber sagrado de defender su dignidad y el honor de la nacion.

Aun conserva esperanzas de que se termine pacíficamente el conflicto suscitado por las agresiones inmotivadas de que ha sido objeto la plaza de Ceuta; pero si sus deseos conciliadores no fuesen realizables, procurará por otros medios alcanzar el castigo de los agresores, la satisfaccion debida y la celebracion de acuerdos encaminados á dar garantías materiales y eficaces para evitar la repeticion de tales desmanes.

Estos son los objetos á que habrian de dirigirse las operaciones militares si comenzasen. En tal concepto, fácil es comprender, conocidas las intenciones del gobierno de la Reina, mi señora, que cualquier menoscabo que por causa de la guerra pudiera sufrir el activo comercio que sostiene la Gran Bretaña con Tánger habria de ser transitorio, puesto que una vez ratificado el tratado de paz que haya de poner término á las hostilidades entre España y Marruecos, y resueltas por lo tanto de un modo definitivo las cuestiones hoy existentes, el gobierno español, cumpliendo con sus propósitos, no mantendria la ocupacion de aquella plaza, dado caso que se viera en la necesidad de establecerse en ella para asegurar el buen éxito de sus operaciones.

Aprovecho, etc.

(Firmado.)—Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 10.

Nota del ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado para los negocios estranjeros de S. M. británica, reproduciendo las declaraciones que mediaron en una conferencia entre ambos acerca de los proyectos de España en Africa.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado para los negocios estranjeros de S. M. británica.

Legacion de España en Lóndres.

Lóndres 29 de setiembre de 1859.

Milord.—Como en la conferencia que tuve la honra de celebrar con V. E. el lunes último se sirvió V. E. manifestar su deseo de que contase por escrito el negocio que los motivó, procedo á ejecutarlo por mi parte, reproduciendo aquí las declaraciones que mediaron.

Manifesté á V. E. que los preparativos guerreros que está haciendo el gobierno de mi augusta soberana han sido provocados por los repetidos ataques de los moros fronterizos á las fortalezas de Ceuta y de Melilla, de los cuales se habia pedido represion y satisfaccion al sultan de Marruecos sin haberlas obtenido todavía, á pesar de los ámplios plazos que le han sido concedidos. Que el gobierno de la Reina no abriga deseos de conquistas; pero que en el caso de no obtener la reparacion debida á la dignidad nacional, está resuelto á llevar adelante sus armas hasta conseguirla. A esta declaracion tuvo V. E. por oportuno responder: que reconoce el derecho de España á exigir la reparacion de los agravios recibidos; que desea los obtenga sin apelar á la guerra; pero que en este caso y en el de que las armas españolas ocupen á Tánger, esta ocupacion habia de ser transitoria para devolverla á la paz. Creo haber trasladado fielmente el sentido de nuestra conferencia, y si V. E. está conforme, estimaré que se sirva manifestármelo. Con este motivo tengo la honra, etc.—Lord John Russell.—Firmado.—Javier de Istúriz.—Es copia.—Está conforme.

NÚMERO 11.

Contestacion del principe secretario de Estado para los negocios estranjeros de S. M. británica á la nota del representante de S. M. en Lóndres.

El principal secretario de Estado para los negocios estranjeros de S. M. Británica al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Foreing office; octubre 3 de 1859.

Muy señor mio: tengo la honra de avisar al recibido de su nota de V. de 29 de setiembre, recapitulando lo que V. entendió que habia pasado entre nosotros el 28 de aquel mes respecto á las diferencias entre España y Marruecos. Debo manifestar á V., en contestacion, que comprendí que V. rechazaba de parte del gobierno español toda intencion de conquista en Marruecos. Me parece, sin embargo, que la nota de V. debilita algo aquella seguridad. Pero confio en que he entendido bien las intenciones de España.

Ha espresado V. muy exactamente mi contestacion.

Considero justo añadir que si la Gran Bretaña no recibiese las seguridades que pide, se considerará libre para seguir la conducta que su interés pueda exigir. Tengo la honra, etc.—Firmado.—John Russell.—Señor Istúriz.—Es copia traducida.—Está conforme.—(Hay una rúbrica.)

NÚMERO 12.

Nota del ministro de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado de S. M. británica sobre la inteligencia dada por este á la nota de 29 de setiembre.

El ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres al principal secretario de Estado para los Negocios estranjeros de S. M. británica.

Legacion de España en Lóndres.

Lóndres 6 de octubre.

Milord: He tenido la honra de recibir la nota de V. E., fecha 3 del corriente mes, en respuesta á la mia de 29 de setiembre en que recapitulé nuestra conferencia del 26, relativamente á la cuestion de

España con Marruecos. Con grande pesar veo que V. E. encuentra alguna discrepancia entre mis palabras escritas de «que el gobierno de la Reina no abriga deseos de conquistas; pero que en el caso de no obtener la reparacion debida á la dignidad nacional, está resuelto á llevar adelante sus armas hasta conseguirla,» y las palabras de que verbalmente usé. Sin pretender precisarlas ahora, porque no me seria posible, me permitiré observar á V. E. que necesariamente serian conformes á las comunicaciones que me habian sido hechas de Madrid, de que el gobierno no abriga deseos de conquistas ni ambiciona nuevos dominos; que sus esfuerzos se encaminan á mantener intacta la dignidad del pabellon español, y á consignar el derecho de construir fortificaciones en las cercanías de los presidios españoles para asegurar la tranquilidad de sus habitantes y guarniciones; pero que si sus gestiones conciliadoras fueren ineficaces, usará de su derecho y tomará por la fuerza lo que debe exigir y no pueda alcanzar pacíficamente. El hallarse V. E. ausente de Lóndres me ha impedido dar á V. E. conocimiento de estas comunicaciones. Posteriormente á nuestra entrevista he recibido los que tengo ahora el honor de remitir á V. E. en copia, no pudiendo tener el de leérsela como se me ordena, y no dudo que V. E. hallará en esta comunicacion razones convincentes de la justicia con que procede el gobierno de la Reina en la cuestion marroquí. Me es sensible no poder concluir sin hacerme cargo del último párrafo de la nota á que estoy contestando, y en que dice V. E. que considera justo añadir que si la Gran Bretaña no recibe las seguridades que pide, le considerará libre para seguir la conducta que su interés pueda requerir. Indudablemente la Gran Bretaña es el único juez de su interés, así como la España lo es del suyo. Pero á fin de que estos intereses no se choquen, creo que seria conveniente esclarecerlos y definirlos. El gobierno español ha dicho la causa y objeto de sus armamentos contra Marruecos, esplicando sus intenciones, y á su vez apreciará conocer las del gobierno de S. M. británica. Con este motivo tengo la honra, etc.—Firmado.—Lord J. Russell.—Firmado.—Javier de Istúriz.—Hay una rúbrica.—Está conforme.—(Hay una rúbrica.)

NÚMERO 13.

Nota del ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña en Madrid al señor ministro de Estado, pidiendo la designacion del ensanche que el gobierno español se proponia obtener en el territorio judicial de Ceuta.

Traduccion.—El ministro plenipotenciario de S. M. británica al señor ministro de Estado.

Madrid 21 de octubre de 1859.

Muy señor mio: El gobierno de la Reina, mi soberana, tiene motivos para creer, en vista de las noticias que le ha trasmitido el encargado de negocios de S. M. en Tánger, y de las últimas declaraciones hechas por el gabinete de Madrid ante los cuerpos colegisladores, que S. M. la Reina de España está á punto de declarar la guerra al emperador de Marruecos, por haberse negado el gobierno marroquí á ceder á la demanda del de S. M. Católica, que pretende sea cedida á la España cierta estension de territorio comprendida entre la fortaleza de Ceuta y la cordillera ó Sierra de Bullones.

V. E. sabe ya por las comunicaciones que de viva voz he tenido la honra de hacerle sobre el particular, qué el gobierno de la Reina, mi soberana, abriga receles de que la cesion del territorio mencionado hecha á España no puede llevarse á efecto sin que resulte seriamente comprometida la libertad de navegar en el Estrecho de Gibraltar; y por consiguiente cumplo con un deber al preguntar á V. E., con arreglo á las instrucciones que he recibido del principal secretario de Estado para las relaciones esteriores, hasta donde se propone el gobierno de S. M. la Reina de España ensanchar el radio de Ceuta, y con particularidad que se sirva designarse por sus nombres los puntos de la costa que quedarian comprendidos dentro del territorio español en el caso de que el gobierno de S. M. Católica lleve á efecto sus propósitos.

Al dirigir á V. E. estas preguntas, le ruego se sirva contestar á ellas con la brevedad posible.

Aprovecho, etc.

(Firmado.)—Andrés Buchanam.—Excmo. Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 14.

Contestacion del señor ministro de Estado á la nota anterior de M. Buchanam.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. británica.

Palacio 21 de octubre de 1859.

Muy señor mio: He recibido la nota que con fecha de hoy se ha servido V. S. dirigirme, y me he enterado con especial atencion de su contenido.

En el estado en que hoy se halla la cuestion de Marruecos, por la inconcebible resistencia del gobierno del Sultan á satisfacer las justas demandas de la España, es muy difícil, si no imposible para el gabinete de Madrid, determinar, ni aun aproximadamente, la naturaleza de las garantías que podrá verse en la necesidad de pedir para afianzar los resultados de las hostilidades próximas á comenzarse.

V. S. no puede desconocer, ni ocultarse tampoco á la ilustracion de su gobierno, que cuando dos naciones apelan para resolver sus diferencias á la fuerza de las armas, al romper las negociaciones diplomáticas que se siguieren sin resultado, se declaran nulas y se tienen por no hechas las proposiciones anteriores, reservándose ambas partes el derecho de renovarlas ó de presentar otras diferentes, segun conviene á sus intereses y corresponde al éxito de las operaciones militares.

A pesar de esto, el gobierno de la Reina, mi señora, que tantas y tan señaladas pruebas ha dado de su espíritu conciliador y recto en los varios incidentes que han nacido de la cuestion con Marruecos, no cambiará el propósito que desde su orígen habia formado de no ocupar en el Estrecho punto alguno cuya posicion pueda proporcionar á España una superioridad peligrosa para la navegacion. En esta materia sus ideas han sido siempre tan desinteresadas y leales, que no puede creer que se haya concebido duda alguna acerca de ellas.

Sin embargo, el gobierno de S. M., en cuyo nombre he dado á V. S. repetidamente las esplicaciones necesarias para disipar todo

género de dudas, si tal vez se habian concebido respecto á sus propósitos, no quiere omitir la manifestacion consignada arriba, seguro de que el gobierno de S. M. británica al pedirla no tiene otro objeto que el poner á salvo los intereses de la Gran Bretaña, y de ningun modo de intervenir en la contienda próxima á empeñarse entre dos pueblos independientes.

Aprovecho, etc.—(Firmado.)—Saturnino Calderon Collantes.—Señor ministro plenipotenciario de S. M. británica.—Está conforme.—Hay una rúbrica.

NÚMERO 15.

Despacho del señor ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres, acerca de la pretension contenida en la nota de M. Buchanam de 21 de octubre, y de la contestacion dada á la misma, fecha 25 de octubre.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 25 de octubre de 1859.

Excmo. Sr.: Adjuntas remito á V. E. copias de la nota que en 21 del presente me dirigió el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, y de la contestacion que le dí en el mismo dia.

El gobierno de S. M., cuyos propósitos conoce V. E., no ha tenido reparo en patentizar su deliberada intencion de no ocupar en el Estrecho punto alguno cuya posesion pudiese proporcionar á España una superioridad peligrosa para la navegacion y el comercio del Mediterráneo.

Para que V. E. pudiera adelantarse á manifestar á lord John Russell lo que por escrito habia yo dicho á M. Buchanam, dirigí á V. E. un telégrama cifrado del 23, que reproduzco en copia adjunta, —Núm. 3.°

Apreciaciones no de todo exactas de nuestras intenciones hicieron sospechar al gobierro de S. M. británica que el de S. M. la Reina pretendia ampliar el término jurisdiccional de Ceuta, de tal modo, que se adjudicasen á España las tres puntas de la costa africana mas próximas á las playas españolas, á fin de cerrar con el fuego de sus baterías el paso del Estrecho.

A las indicaciones verbales que sobre este punto me hizo M. Buchanam le contesté francamente que nada estaba mas lejos del ánimo del gobierno de la Reina que suscitar complicaciones, pretendiendo dominar esclusivamente la entrada del Mediterráneo.

En este mismo sentido escribí mi nota del dia 21 (número 2), aunque haciendo las reservas convenientes respecto á la situacion especial en que se hallaba este negocio, próximas á romperse las hostilidades y á comenzarse la guerra, declarada la cual, quedaban las negociaciones rotas de hecho, y libre el gobierno de S. M. para imponer al gobierno marroquí nuevas condiciones, si lo juzgaba oportuno.

Las demandas del representante de la Gran Bretaña en Madrid, cuando se han considerado inadmisibles, han sido, como V. E. sabe, rechazadas con firmeza; pero cuando el gobierno de la Reina ha juzgado que las seguridades que se pedian estaban en completo acuerdo con sus miras y eran consecuencia natural de sus propósitos, no ha tenido reparo en manifestarlo así, dando con ello muestras del respeto con que mira los intereses creados.

Llevado de esta idea ha hecho espontáneamente las declaraciones que V. E. conoce.

Mientras que se ha tratado de intereses europeos que debian considerarse atendibles, el gobierno de la Reina, nuestra señora, ha procurado hacer desaparecer la alarma que pudiera producir una apreciacion equivocada de nuestras intenciones; pero despues de hacer en este sentido cuanto se halla en su mano, no seria dado al gobierno español tomar en cuenta exigencias de otra naturaleza que, ya por su carácter ó por sus tendencias, pudieran considerarse fundadas en un derecho de intervencion que el gabinete de Madrid no puede admitir en ningun caso.

De real órden, etc.

Dios guarde, etc.

Madrid 25 de octubre de 1859.

Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.

Está conforme.—Hay una rúbrica.

NUMERO 16.

Despacho del señor ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lòndres haciendo ciertas declaraciones, fecha 26 de noviembre.

El ministro de Estado al ministro plenipotenciario de S. M. en Lóndres.

Madrid 26 de noviembre de 1859.

Excmo. Sr.: En una conferencia que el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña celebró conmigo el dia 14 del presente mes, al entregarme por órden de su gobierno copia del despacho de lord John Russell de 15 de octubre, me dejó una copia del despacho que en 22 de setiembre dirigió á M. Buchanam el mismo principal secretario de Estado de Negocios estranjeros de S. M. británica.

Un incidente que se ha suscitado en estos últimos dias sobre el valor de una de las palabras contenidas en el segundo de dichos documentos, dió ocasion para que el ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña me manifestase antes de ayer que la entrega que el dia 14 del presente mes habia hecho del despacho de lord John Russell de 22 de setiembre último, debia considerarse como oficial, pues que tales eran las órdenes que tenia de su gobierno. Esta declaracion, que da á aquel acto un carácter especial, obliga al gobierno de S. M á hacer ciertas aclaraciones necesarias, en su juicio, para dar á estos hechos su verdadera importancia, y evitar que en la publicidad que necesariamente ha de tener todo lo que se refiere á la amistosa correspondencia seguida entre los gabinetes de Madrid y Lóndres con motivo de la guerra entre España y Marruecos, puede estraviarse la opinion en la apreciacion de lo ocurrido.

El gobierno de S. M. se cree por lo tanto en el deber de consignar.

Primero. Que hasta el 14 del presente, veinticuatro dias despues de haber terminado con mi nota de 21 de octubre último la correspondencia con el representante de la Gran Bretaña, no recibió el gobierno de la Reina comunicacion oficial de las instrucciones dirigidas por lord John Russell á M. Buchanam en 22 de setiembre de este año.

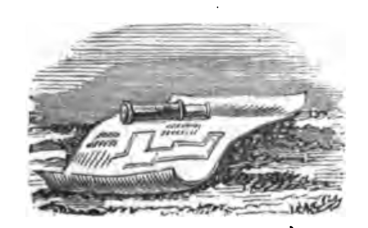
Segundo. Que por tanto el gobierno español no pudo tener en cuenta las apreciaciones que en dicho documento se hacen sobre los intereses que en juicio de la Gran Bretaña se agitaban en la cuestion.

Tercero. Que no solo pudo tomarlos en consideracion al contestar á M. Buchanam en 6 y 21 de octubre, sino que habiendo reproducido el representante de la Gran Bretaña en su primera nota oficial de 27 de setiembre una parte del testo de las instrucciones de 22 del mismo, el gobierno de la Reina declaró inaceptable aquel escrito, que recogió el ministro británico, persuadido de que, si bien el gobierno español no tenia inconveniente en repetir sus espontáneas manifestaciones anteriores, no aceptaria de ningun modo como causa de sus declaraciones los argumentos empleados y las manifestaciones hechas por M. Buchanam en su ya citada primera nota de 27 de setiembre, ni como móvil de su conducta los intereses esclusivos que en ella se invocaban.

Cuarto. Que el gobierno de S. M., al hacer las declaraciones de 7 y 21 de octubre, se limitó como ha dicho repetidas veces, á consignar una vez mas sus anteriores propósitos, y á manifestar su respeto á los intereses generales, que consideró siempre dignos de especial consideracion.

Ruego á V. E. se sirva dar lectura y copia de este despacho al lord principal secretario de Estado de Negocios estranjeros de S. M. británica.

De real órden, etc.—Firmado.—Saturnino Calderon Collantes.—Está conforme.—Hay una rúbrica.





CAPITULO III.

Resúmen de la cuestion.—Declaracion de guerra.—Entusiasmo que produjo.—Pruebas de patriotismo



Que los esfuerzos de nuestro gobierno para el mantenimiento de la paz, fueron de todo punto infructuosos; y que el espíritu conciliador y recto que le guió en las negociaciones seguidas con el ministro del emperador de Marruecos, no fué bastante para vencer la tenaz resistencia que este opuso á un arreglo amistoso, es cosa que se desprende claramente de los documentos que dejamos transcritos en el capítulo anterior.

La Europa entera conocia, por otra parte, las violencias cometidas en todos tiempos por las indómitas tribus que habitan la costa del Riff; solo una potencia amiga abrigó recelos sobre la enérgica actitud con que se aprestaba España á vengar los continuados ultrajes que recibiera de un pueblo, que, víctima de su fanatismo, rechaza toda idea

civilizadora y falta con mucha frecuencia á las leyes de la humanidad. ¿Quién no ha oido referir esos actos de vandalismo y piratería cometidos por los cárabos moros contra varios de los buques mercantes que se veian precisados á cruzar el estrecho de Gibraltar? Apenas hay nacion cuyos súbditos no hayan esperimentado con tal motivo pérdidas considerables, circunstancia que basta por sí sola para que á las armas españolas les hayan seguido las simpatías generales del mundo civilizado.

Por lo demás, la situacion crítica en que se encontró el imperio Marroquí á consecuencia de la muerte del Sultan, junto con el ardiente deseo que animaba al gabinete de Madrid de terminar pacíficamente el conflicto promovido por los moros de Anghera, le hicieron ampliar por dos veces los plazos señalados para alcanzar la reparacion debida. Pero esta prueba de hidalguía no produjo efecto alguno. Transcurridos dos meses sin poder obtener contestacion definitiva á las fundadas reclamaciones de nuestro representante en Tánger, España se vió precisada á confiar á sus fuerzas de mar y tierra la defensa de su honor ofendido y de sus intereses lastimados; y apoyada en la justicia de su causa, y segura de haber demostrado su moderacion por medio de actos irrecusables, hubo de poner término con una guerra al estado insufrible de hostilidad en que se encontraban las plazas de Melilla, Ceuta y demás posesiones españolas en África. Tal es el último, aunque doloroso recurso á que tiene que apelarse, cuando se promueven graves y profundas diferencias entre dos pueblos, y cuando uno de ellos desoye la voz de la razon y de la justicia.

En cumplimiento de terminantes instrucciones dadas por el gobierno español, el dia 18 de octubre de 1859 bajó su pabellon nuestro cónsul general en Tánger y se retiró con todo el personal, declarando terminadas las negociaciones.

El 22 del mismo mes se presentó el Ministerio á la representacion nacional, y haciéndose el intérprete de los sentimientos del país, dijo el general O'Donnell:

«Creeríamos faltar á la confianza de la reina y á todo lo que la nacion tiene derecho á ecsigir de nosotros, que debemos mantener muy alta su honra y el nombre que ha conquistado, si se prolongára *ni*

aun por veinte y cuatro horas este estado de cosas. . . . . . .

. . . .

¡El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nacion española, y que iremos á sus hogares á buscar la mas cumplida satisfaccion!»

Las palabras del Presidente del Consejo fuéron acogidas con gran entusiasmo, y un grito de ¡Viva España! resonó en las bóvedas del Congreso. Casi todos los señores diputados se levantaron pidiendo á un tiempo la palabra para felicitar al gobierno por su actitud; cedida por último al Sr. Calvo Asencio para que hablára en nombre de la prensa de provincias, cuyos representantes se encontraban entonces en Madrid, pronunció el siguiente discurso:

«Honroso es levantarse desde estos bancos, donde se combate ruda, pero desapasionadamente al gobierno por las doctrinas que plantea, oponiéndole doctrinas y principios contrarios á los suyos; honroso es, digo, y satisfactorio en estremo, levantarse para decir que desde estos bancos, en la cuestion presente, no saldrán mas que plácemes y felicitaciones para el gobierno que tiene en su mano la honra de la nacion española; pero doblemente honroso es hacer esa manifestacion en nombre de la prensa española, órgano y eco legítimo de todas las opiniones, de todos los sentimientos, de todas las aspiraciones del país. En nombre, pues, de ese país, legítimamente representado en toda la prensa peninsular, elevo mi débil voz para ofrecerle sin reserva alguna, el apoyo de todos los españoles, sin distincion de clases, ideas ni condiciones. Ese país, cuyo órgano es la prensa, confía en que el gobierno sabrá elevarle al alto puesto en que, en épocas de mas riesgo, pero tambien de mas gloria, ha estado el nombre español; ese nombre lo va á enaltecer ahora nuestro bizarro y entusiasmado ejército, al frente de esa morisma que si ha sido osada para insultar, no lo será para contener el arrojo y la bravura de nuestros soldados, que llevan por divisa el honor de su patria y el limpio nombre de nuestros gloriosos predecesores.

»Yo creo que el dedo de Dios es el que traza el rumbo que ha de seguir la nacion española: Dios ha cegado á esa gente indómita y salvaje; pues solo así se esplica que se haya negado á darnos las satis-

facciones pacíficas que se han pedido; sí, la Providencia es la que guia á la España para que vaya allí, donde el testamento de una reina tan célebre por su catolicismo como por su heroicidad, dejó marcado el camino de los progresos de la España.

»A aquellas playas, y en aquellas tostadas arenas fueron á parar los restos de la ruin morisma que por siete siglos dominó la España, sin poderla sujetar á sus leyes y religion; allí fueron espulsados por los bravos caudillos de Isabel I, y en aquel sitio retoña esa raza salvaje en quien es preciso vengar los agravios que ha inferido al pabellon español; y al vengar esos ultrajes tendrán que recordar que una vez mas ha rodado por el suelo la media luna al embate de la enseña de la cruz y de la civilizacion.

»Por fortuna, nuestros bravos soldados tienen en aquella region y por todas partes en que tiendan su vista ejemplos que imitar, y glorias pasadas que les sirvan para conquistar las presentes: nuestra historia se los ofrece allí á cada paso, haciéndoles palpitar de entusiasmo. Antes de partir tenderá una mirada de orgullo á los muros de Tarifa, en donde el gran Guzman el Bueno supo dar una muestra de su grandeza y heroismo, sacrificando al hijo de sus entrañas por no permitir que la planta agarena profanase los muros de una plaza en que ondeaba el pabellon de Castilla.

»La España tiene necesidad de volver por su honra ultrajada; y al pisar la africana costa nuestros soldados, ahogando su indignacion, volverán la espalda á un peñon que se divisa de nuestras costas, y que se eleva como padron de ignominia para nuestra nacionalidad. Sí, que vuelvan la espalda á dicho sitio para que los estraños no vean escaldadas las mejillas de nuestros soldados por el llanto que les produzcan tristes, pero gloriosos recuerdos. Esto doblará su fé, acrecerá su entusiasmo y servirá para que, redoblado su arrojo, sientan los africanos haber despertado al dormido leon de España.

»Ellos nos llaman con su imprudenoia y su temeridad. Pues bien: en aquel sitio, señores, es donde está el porvenir de nuestra patria. Nosotros no vamos, no hemos intentado ir por la mezquina ambicion de mando, ni por el deseo de ensanchar nuestro territorio; la suerte es la que nos abre el camino del porvenir: el dedo de la Providencia es el que nos indica la senda que debemos seguir, y que la suerte nos

depara. En África es donde se nos ha insultado, y en África es donde el pabellon nacional ultrajado tiene que ondear por las victorias de los soldados, como ondeó en otro tiempo sobre los muros de Orán.

»Allí donde se presenten nuestros enemigos, allí se hará inmortal el valor de nuestro ejército: ni aun duda tengo del écsito del combate. Y cuando en una nacion como la española no hay eco, no hay opinion que esté en discordancia con el sentimiento generoso que va á representar nuestro ejército; cuando la prensa española de todos los colores es la que anima y vivifica el entusiasmo público, habiendo hecho conocer á propios y estraños la justicia de nuestra causa; cuando alienta y estimula al contribuyente á dar sus tesoros, á la madre á dar al hijo de sus entrañas, al legislador su voto, y á la patria en fin, su aliento; cuando al ejército, poseido de ese mismo entusiasmo que compila el entusiasmo nacional, nada puede faltarle, ¿qué es lo que podemos temer? ¿Qué es lo que dirán las naciones estranjeras, cuando sepan que solo obramos en virtud de la razon, en virtud del derecho que nos asiste? Poco nos puede importar que algunos estranjeros, de esos que obedecen por estravío ó por malas pasiones á la voz de la calumnia, quieran tratarnos como hotentotes, como salvajes; poco nos puede importar que tan indignamente se nos quiera confundir con las hordas de los beduinos. A aquellas calumnias responde la voz autorizada de toda Europa. La historia dirá en breve de qué manera sabe conducirse el pueblo español. . . . .

. . . .

»Se ha dicho ya solemnemente que la guerra está declarada; hoy no hay mas que una opinion, hoy no hay mas que un deseo; á un solo impulso laten nuestros corazones; al de vengar las ofensas sufridas, y al de engrandecer la memoria del nombre español, que tan alta historia tiene en todas las guerras que hemos sostenido con la morisma y con otros enemigos estranjeros.

»Repasad, tended la vista hácia los nombres ilustres que han inmortalizado nuestra historia: los mas altos varones, los guerreros mas ilustres, los nombres mas gloriosos datan de la época de la prolongada y perseverante guerra con los árabes. Ahí teneis al Cid; ahí teneis, en época mas reciente, el nombre del que lavó con el último triunfo la afrenta recibida en el Guadalete; ahí teneis á Guzman el

Bueno, que en la procsimidad de esas playas inmortalizó su nombre; pero mas prócsimo, el Gran Capitan, que conquistó delante de los muros de Granada, al lado de los reyes católicos, esa preciosa ciudad, que fué el último albergue de las tropas de Boabdil.

»Concluyo, señores diputados, manifestando que la opinion pública, representada en la prensa periódica, contribuirá como hasta aquí, á completar la idea de la justicia que asiste á España para pedir reparacion de los ultrajes recibidos; reparacion que no se ha dado hasta ahora amistosamente, que será preciso ecsigir con la punta de las bayonetas y con la boca de los cañones.

»Puesto que á tal estremo nos llevan, allá irá á representar al país, á defender la honra de nuestro pabellon, el ejército español. La prensa y los hombres todos de oposicion á este y á cualquier gobierno que pueda sucederle, no amenguarán en nada, no tratarán de disminuir en un ápice las glorias que con sus armas conquiste el ejército, ni las que con sus acertadas medidas alcance el gobierno de S. M.; todo al contrario, los hombres políticos aplaudirán gozosos sus hechos y la prensa cantará sus glorias y tejerá coronas de flores á nuestros héroes; porque los triunfos que allí se conquisten son los triunfos de la España entera; son los triunfos de la monarquía constitucional; son los triunfos de la civilizacion, que van á decir, acaso justamente, que el África empieza en los Pirineos, porque acaso dentro de poco podamos decir que los españoles son dueños del terreno africano, conquistado por el valor y el derecho. . . . .

. . . .»

Otros señores diputados pronunciaron discursos mas ó menos elocuentes, encaminados todos á prestar apoyo al gobierno. El señor Olózaga, con una abnegacion y un patriotismo digno del mayor elogio, dijo:

«Se habia anunciado un discurso mio. Yo no puedo hacerlo, señores : hoy no es dia de discursos , ni casi de discurrir ; hoy es dia de sentir; hoy es dia de sentir la indignacion que causa el ver á un bárbaro y obcecado gobierno negarnos las justas satisfacciones que podemos tomarnos por nuestra mano; es dia de sentir el entusiasmo que esto despierta en el pueblo español ; es dia de sentir la alegría que causa el vernos á todos unidos , y estos sentimientos , señores,

elevan el alma á tal altura, que desde ella no podemos percibir las hondas divisiones que han ecsistido, y que aun volverán á ecsistir entre nosotros; es dia de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos de la antigua monarquía con los de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de África, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos está esperando.

«Dia vendrá, señores, en que discutamos; dia vendrá en que ecsaminemos la cuenta documentada que nos ha indicado el gobierno, anticipándose, escediéndose acaso de lo que debia hacer, y yo le aplaudo por ello, el dia en que venga á darnos las razones, que no pueden menos de ser muy poderosas, que le han decidido á tomar la gran resolucion que ha tomado.

»Hoy es dia de dar todo nuestro apoyo al gobierno; es dia de decir á la Europa que la nacion española va á hacer un gran servicio á la civilizacion de todos los pueblos, sobre todo á los que navegan por esas aguas hasta aquí continuamente infestadas de piratas. Es dia de mostrar nuestra grandeza y nuestro poder debido á las instituciones que han dado nueva vida al pueblo español. Es dia de no rehusar, sobre todo, los sacrificios que sean indispensables para la honra de nuestra nacion. Es dia, para nosotros en particular, de lamentar que los que han suscrito esa proposicion y la presentaron aquí, por la premura del tiempo sin duda, no nos hayan pedido las firmas que las habíamos ofrecido. Es dia de que digamos nosotros, adversarios políticos del señor presidente del Consejo de Ministros, que ni sus mejores amigos particulares ni políticos, ni de familia, nadie le verá con mas placer que nosotros llevar la honra de España á África, y volver de allí triunfante.

»Y mientras llega este instante, no saldrá de los labios nuestros nada que pueda mortificarle; porque ni seria noble en su ausencia, ni seria patriótico el intento de debilitar su prestigio ahora que va á ponerse al frente del ejército español. Es dia de decir al señor ministro de Hacienda, que por su uniforme indica el objeto de su venida, que cuente con todo cuanto pueden votar los representantes de la nacion; pues si deber nuestro es escatimar todo cuanto se pueda en las can-

tidades del presupuesto ordinario, sabe tambien su señoría que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legítimamente, de la victoria, sin temor á complicaciones á que algunos aluden, y que la prudencia sabe evitar; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

»Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vean cuales son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nacion española.»

Al espirar las últimas palabras del señor Olózaga, ofreció la asamblea un cuadro altamente consolador, para los que, acostumbrados á presenciar escenas dolorosas promovidas en el mismo recinto por las disensiones de los partidos, veian entonces el reflejo fiel de lo que puede esperarse de nuestra patria cuando unida y compacta emprenda con paso firme la marcha de su regeneracion. El distinguido orador progresista recibió los mas cordiales plácemes de sus compañeros, y entre abrazos y ardientes demostraciones de entusiasmo, se levantó el general O'Donnell para decir que esperaba que la guerra seria breve, á cuyo efecto haria todo lo posible; que el gobierno tenia confianza completa, absoluta, y haciéndose en aquellos momentos el intérprete de la nacion española, podia asegurar que esta no escasearia ningun sacrificio ni en hombres ni en dinero, para que la Europa pudiera ver que aun podian recobrar la preponderancia de otros tiempos. Un frenéfico ¡viva á España! coronó la sesion cuyos detalles formarán la página mas bella de nuestra historia contemporánea.

A la noble actitud de la representacion nacional se unió la no menos noble de S. M. la Reina, ofreciendo sus alhajas y la pension de toda una anualidad para ayuda de los gastos de la guerra.

La diputacion permanente de la grandeza de España se postró á las gradas del trono, y su decano el señor conde de Altamira, que como á tal iba á su cabeza, manifestó en un breve pero sentido discurso, que en aquellas circunstancias la grandeza española estaba dispuesta como siempre, á dar á la Reina y á su gobierno todo su apoyo, ofreciéndole por de pronto sus vidas y haciendas. S. M. acogió con singular benevolencia tales manifestaciones, como testimonio elocuente de que en el corazon de tan elevada clase arde aun vivo el santo fuego de amor á la patria.

Los señores duques de Montpensier entregaron al capitan general de Andalucía tres cajas de hilas, confeccionadas por S. A. la Infanta y por sus hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fué inminente, se dedicaron á estraer esas hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados derramaron en defensa de la honra de la patria. Las cajas que contenian tan patriótico donativo eran preciosas y llevaban en la cubierta dos coronas ducales.

Los catedráticos de la Universidad central celebraron una reunion, en la que quedó aprobado el pensamiento de regalar una medalla de oro con las armas del Claustro y la inscripcion consiguiente, al militar que, imitando á Cisneros, fuese el primero en clavar el pendon de Castilla en una ciudad de África; destinando el resto de la suscricion que desde luego se abrió, á costear una carrera literaria al pariente mas prócsimo de una de las víctimas de la patria.— Los escolares de la misma Universidad queriendo tambien manifestar á la faz del mundo todo lo que la juventud actual conserva grabadas en su alma esas célebres tradiciones que constituyen á la España como al país mas clásico de valor é hidalguía, acudieron al Excmo. señor Rector, para que por los medios oportunos se les permitiera abrir una suscricion con destino á socorrer las familias mas pobres de los primeros individuos de la clase de soldados que pereciesen en la guerra, ofreciéndose además, si fuera necesario, con sus mismas personas á empuñar las armas. Con esto, dijeron en su reverente esposicion, si no contribuimos por ahora tanto como quisiéramos á la obra santa de reparacion que se inicia en el otro lado del estrecho de Gibraltar, tendremos por lo menos la satisfaccion de enjugar en cuanto sea posi-

ble el llanto de las afligidas madres que hayan perdido á sus hijos en defensa de la patria; y al alimentar con el producto de su ofrenda sus inocentes pequeñuelos, les enseñarán á dirigir sus plegarias al cielo por la felicidad de los alumnos de la Universidad central y por la del digno jefe que tan acertadamente nos dirige.

Los estudiantes de la Universidad de Sevilla pusieron igualmente á disposicion del Rector de la misma, con destino á la guerra, los productos de la suscricion que habian abierto hacia algun tiempo para erigir un monumento á D. Alberto Leila, sin perjuicio de llevar á cabo mas adelante este pensamiento. La cantidad recaudada ascendió á catorce mil reales.

D. Juan Antonio de la Costa, director del Instituto de San Isidro de Madrid, ofreció asimismo costear cinco grados de bachiller en Artes para otros tantos hijos de los valientes que peleasen contra los moros.

La Universidad de Barcelona ofreció tambien un estandarte para el primer batallon de voluntarios catalanes que saliera para África, aparte de otros donativos con que demostraron su amor á la patria.

Las demás Universidades del reino, Institutos provinciales y escuelas normales, respondieron igualmente á la voz de guerra con diferentes pruebas de patriotismo.

El Obispo de Palencia ofreció la cantidad de 180,000 reales en su nombre y en el del clero catedral, parroquial y demás de su diócesis; el de Ávila el 10 por 100 de su dotacion por todo el tiempo que durase la guerra, haciendo igual ofrecimiento á nombre de los que disfrutasen dotacion superior á 15,000 reales y del 8 por 100 de los que la disfrutasen inferior.

El Abad y cabildo de la iglesia colegial de Soria acordó ofrecer el 10 por 100 de su asignacion; el 6 los canónigos y el 3 los beneficiados.

En la funcion religiosa celebrada en Barcelona en la iglesia de la Merced, con objeto de implorar el favor del Altísimo para nuestras armas, se recogió la cantidad de 3,240 reales con destino á los gastos de la guerra.

El Tribunal especial de las órdenes militares puso á disposicion del gobierno un donativo de cinco mil duros procedente de los fondos que á su ingreso en religion satisfacian los caballeros.

El rico capitalista, señor Manzanedo, entregó al Tesoro dos millones de reales que, sin interés, ofreció en concepto de préstamo para contribuir á los gastos de la guerra.

En las juntas de Guernica esclamó uno de los apoderados en medio del mayor entusiasmo y unidad de sentimientos: «Si la Reina, si la patria tiene necesidad de nosotros, allá iremos todos, hasta los ancianos de sesenta años, á defender sus sagrados intereses.» El señor alcalde de Elorrio apoyando estas palabras, añadió: «Hasta nuestras mujeres irian tambien, si preciso fuese, á combatir á nuestro lado. Vizcaya nunca ha de quedar atrás, como nunca ha quedado, y no puede consentir que otra de sus hermanas le aventaje en abnegacion y patriotismo.» Impresionado vivamente el corregidor político señor Garelly, por los arranques de patriotismo y desinterés que habia presenciado, cerró las sesiones con un elocuente y entusiasta discurso, diciendo: «Hoy escribe Vizcaya en su historia una página mas brillante, si cabe, que las muchas que la hacen ya célebre y que inmortalizarán su fama. Vuestros venideros no olvidarán jamás el entusiasmo y decision de que acabais de dar pruebas. ¡Que siguiendo este digno ejemplo muestren nuestros hermanos en los campos de batalla con la ayuda del Dios de los ejércitos, el valor y heroismo que siempre han sido patrimonio del pueblo vascongado.» Mil aplausos acogieron estas palabras, y los padres de provincia y los apoderados, se acercaron en gran manera conmovidos, á felicitar al presidente. Sabido es que las provincias vascongadas hicieron un donativo de seis millones, y que enviaron una legion de tres mil hombres á los campos de África.

La diputacion provincial de Ciudad-Real acordó distribuir cuatro premios de á 6,000 rs. á otros tantos soldados manchegos que se inutilizaren en la campaña; ocho de á 3,000 á los padres de los que muriesen sobre el campo de batalla; 25,500 raciones de galleta fina de Carrion para suministro del ejército, y un baston al primer general que tomase una plaza fuerte.

La de Teruel ofreció media brigada de acémilas y tres mil pares de alpargatas.

La de Cuenca un donativo de cien mil reales en favor de los veinte primeros individuos, que perteneciendo á la provincia, quedaran inútiles de resultas de la guerra.

La de Pontevedra 200,000 rs., 10,000 pares de zapatos y 24 pensiones vitalicias.

La de Córdoba treinta caballos de raza andaluza y seis pensiones de á 6 rs. diarios.

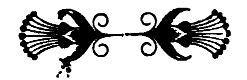
La asociacion barcelonesa *Caridad Cristiana* solicitó pasar á los hospitales de sangre.

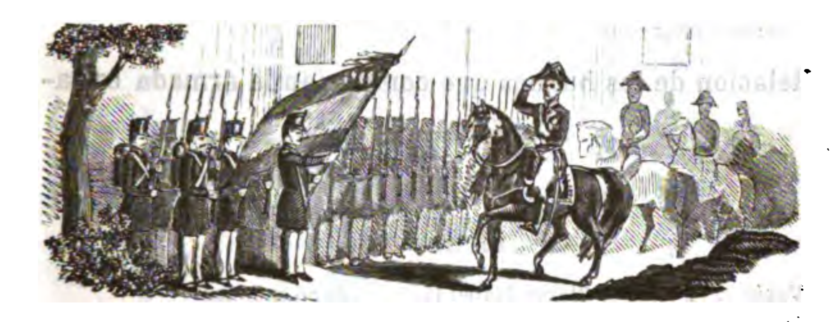
El *Círculo Malagueño* entregó 40,000 rs. al conde de Almina con destino á los gastos de la guerra.

La sociedad de socorros mútuos de Mahon, compuesta de artesanos en su mayor parte, hizo tambien un magnífico donativo de cuatro mil varas de lienzo para vendajes; y las señoras de aquella ciudad, noblemente estimuladas, confeccionaron mas de 25 arrobas de hilas, que por su escelente clase y sistema de empaque, nos consta llamaron la atencion de algunos generales y de otras personas que tuvieron ocasion de verlas.

Barcelona ofreció un hospital de sangre completo, con todo el material correspondiente, y cuyo coste se calcula en cuarenta mil duros. Y el ayuntamiento de la misma ciudad acordó pensionar á varias viudas ó huérfanos de los que muriesen en campaña.

En fin, nos faltaria espacio por consignar los infinitos rasgos de patriotismo de que dieron pruebas todas las clases de la sociedad, tan luego como la noticia de la declaracion de guerra cundió entre los españoles. Hasta muchos de los soldados cumplidos se negaron á recibir sus licencias absolutas, rehusando además la remuneracion del enganche, circunstancia que por sí sola bien puede considerarse como el complemento de la noble actitud tomada por nuestra patria, en cuanto la voz y el sentimiento de su honor torpemente mancillado, la hizo salir del marasmo en que yacia.





CAPÍTULO IV.

Fuerzas de mar y tierra con que contaba España al declarar la guerra al Imperio Marroquí.—Organizacion del ejército destinado á operar en África.—El Conde de Reus es nombrado Comandante general de la reserva.



Bastó solo conocer el carácter de las primeras notas diplomáticas del gabinete de Madrid, para que Inglaterra mandara reunir en Gibraltar las escuadras del Mediterráneo, disponiendo igualmente el emperador Napoleon que otra francesa se estacionara en la bahía de Algeciras. Como de nuestro rompimiento con Marruecos surgieron serias complicaciones entre varias potencias por lo mas ó menos que aquel pudiese afectar la navegacion por el Estrecho, creemos necesario el dar una noticia detallada de las fuerzas de mar y tierra que poseíamos al declarar la guerra, para que pueda apreciarse ecsactamente hasta que punto nos hubiera sido posible sostener nuestra enérgica actitud, si la nacion española se hubiese visto envuelta en un conflicto general.

Relacion de los buques que componian la armada española á fines de 1859.

PENÍNSULA.

Navío.	Reina Isabel II. . . .	de 86 cañones.			
Fragatas de hélice. .	Princesa de Asturias.	» 50	»	360 caballos.	
»	Blanca.	» 35	»	360	»
De vela..	Perla.	» 40	»		
»	Cortés..	» 32	»		
Corbeta	Villa de Bilbao. . .	» 30	»		
»	Isabel II.	» 20	»		
»	Mazarredo.	» 16	»		
Bergantines. . . .	Gravina.	» 16	»		
Goletas á hélice . .	Ceres.	» 2	»	80 caballos.	
»	Covadonga.	» 2	»	80	»
»	Buenaventura.. . .	» 2	»	80	»
»	Edetana.	» 2	»	80	»
»	Rosalía.	» 2	»	80	»
»	Consuelo..	» 2	»	80	»
Vapores de ruedas. .	Isabel II.	» 16	»	500	»
»	Vasco Nuñez de Balboa..	» 6	»	350	»
»	Vulcano.	» 8	»	200	»
»	Colon..	» 6	»	350	»
»	Ulloa.	» 6	»	350	»
»	Pizarro.	» 6	»	350	»
»	Santa Isabel. . . .	» 4	»	300	»
»	Piles..	» 2	»	120	»
»	Alerta..	» 2	»	120	»
»	Leon.	» 2	»	120	»
»	Belasco.	» 2	»	500	»
»	Vigilante.	» 2	»	120	»
»	Conde de Regla. . .	» 2	»	480	»
»	Lepanto.	» 2	»	200	»
»	Liniers.	» 2	»	120	»

TRANSPORTES DE VELA.

Fragata.	Niña.	» 4	»	1000 tonelad.s

Fragata.	Santa María.	»	4 cañon.s	1,000 tonelad.s		
»	Pinta.	»	2	»	800	»
»	Marigalante.	»	2	»	800	»
»	Santacilia.	»	2	»	723	»
»	General Laborde.	»	2	»	308	»
»	Ensenada.	»	2	»	225	»
Bergantines.	Urumea.	»	2	»	151	»
»	Yasson.	»	4	»	543	»

TRANSPORTE DE HÉLICE.

»	General Alava.	»	4	»	200 caballos.	
»	Marqués de la Victoria.	»	4	»	200	»
»	Patiño.	»	2	»	200	»
»	San Quintin.	»	2	»	200	»
»	San Francisco de Borja.	»	2	»	250	»
»	Malespina.	»	2	»	200	»

RESGUARDO.

Goletas	Cruz.	»	7	»
Pailebots.	Gaditano.	»	1	»
»	Corso.	»	2	»
Lugre.	Cisne.	»	1	»
»	Pájaro.	»	1	»
Faluchos.	San Fernando.	»	3	»
»	Anibal.	»	2	»

Y además ecsistian hasta 122 buques consagrados al mismo destino montando un total de 40 cañones.

HABANA.

Navío.	Rey Francisco de Asís.	»	84	»		
Fragatas de hélice.	Petronila.	»	37	»	300 caballos.	
»	Berenguela.	»	37	»	360	»
Id. de vela.	Esperanza.	»	42	»		
»	Bailen.	»	40	»		
Bergantines.	Valdés.	»	16	»		
»	Galiano.	»	16	»		
»	Habanero.	»	16	»		
»	Alcedo.	»	16	»		
»	Nervion.	»	10	»		
Goleta.	Cristina.	»	1	»		

Goleta.	Juanita. . . . . . »	1 cañones.		
»	Isabel II. . . . . . »	1 »		
»	Churruca.. . . . . . »	1 »		
Vapores de ruedas. .	San Francisco.. . . . »	3 »	80 caballos.	
»	Francisco de Asís. . »	16 »	500	»
»	Isabel la Católica.. . »	16 »	500	»
»	Blasco de Garay. . . »	6 »	350	»
»	Hernan Cortés.. . . »	6 »	350	»
»	D. Alvaro de Bazán. . »	5 »	160	»
»	D. Juan de Austria. . »	2 »	120	»
»	Conde Benedito. . . »	2 »	120	»
»	Neptuno. . . . . . . »	2 »	120	»
»	Guadalquivir. . . . »	1 »	100	»
»	General Lezo. . . . »	1 »	100	»
Pontón.	Ebro. . . . . »	» »		

MANILA.

Vapores de rueda. .	Magallanes. . . . . »	6 »	350	»
»	Reina de Castilla. . »	2 »	150	»
»	Vulcano. . . . . . . »	2 »	150	»
Goleta de hélice. . .	Narvaez. . . . . . . »	3 »	150	»
»	Escaño. . . . . »	2 »	200	»
»	Topiño. . . . . . . »	2 »	200	»

FERNANDO PÓ.

Corbeta de vela. . .	Ferrolana. . . . . . »	30 »		
Goleta.	Cartagenera. . . . »	7 »		
Id. de hélice. . . .	Santa Teresa. . . . »	2 »	80	»
Bergantines. . . .	Patriota. . . . . . . »	4 »		
»	Constitucion. . . . »	6 »		

MONTEVIDEO.

Bergantin.. . . .	Pelayo. . . . . »	20 »		
Goleta de hélice. .	Concordia. . . . . »	2 »	80	»

TOTALES. . 221 buques. 1072 cañ.s 12.380 caballos.

BUQUES DE HÉLICE EN CONSTRUCCION.

EN EL ARSENAL DEL FERROL.

Un navío, una fragata, una corbeta y una goleta.

EN EL DE LA CARRACA.

Una fragata y dos corbetas.

EN EL DE CARTAGENA.

Una fragata y una corbeta.

La armada que en dicha época se encontraba en servicio activo, contenia una tripulacion de 13,000 marineros, y 7,000 soldados, oficiales y jefes de marina.

EJÉRCITO DE ESPAÑA Y SUS COLONIAS.

EN LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES SE COMPONIA

de 40 regimientos de infanteria de linea formados de dos batallones cada uno por 6 compañias cada batallon. Del regimiento fijo de Ceuta, compuesto de 3 batallones de 8 compañias cada uno.

De 20 batallones de cazadores, de 8 compañías cada uno.
De 80 batallones de provinciales.
De 5 regimientos de artillería de á pié.
De 3 brigadas de artillería montada.
De 2 brigadas á caballo.
De 5 brigadas fijas.
De 5 compañías de obreros.
De 1 regimiento de ingenieros—3 batallones.
De 19 regimientos y 2 escuadrones de caballería.
De 13 tercios componiendo entre todos 49 compañías de infantería y 12 de caballería de guardia civil.
De 64 compañías de carabineros de infantería y 11 de caballería.

EN LA ISLA DE CUBA.

De 8 regimientos de infantería de línea, de dos batallones de 8 compañías cada uno.
De 3 batallones de cazadores.
De 1 batallon y 11 escuadrones de guardia civil.
De 1 regimiento de artillería.
De 1 batallon de ingenieros.
De 2 regimientos de caballería de línea.
De 8 escuadrones rurales.
De 13 compañías de caballería sueltas, de milicias urbanas.
De 5 batallones de milicia disciplinada (blanca).

De 16 compañías de milicia disciplinada (de color).
De 2 regimientos de caballería de milicias.

EN PUERTO-RICO.

De 1 regimiento de infantería de línea compuesto de 2 batallones y de 8 compañías cada uno.
De 1 batallon de cazadores.
De 1 brigada de artillería de á pié.
De 7 batallones de milicias disciplinadas.
De 1 regimiento de voluntarios urbanos.
De 1 regimiento de caballería.

EN LAS ISLAS FILIPINAS.

De 1 compañía de alabarderos.
De 10 batallones de infantería de línea.
De 1 regimiento de caballería.
De 2 brigadas de artillería.
De 1 compañía de obreros.
De 4 compañías de milicias urbanas de Manila.

EN FERNANDO PÓ.

De 1 compañía de cazadores.
Estos ejércitos se dividen en la forma y fuerza que á continuacion se espresa:

En la Península, islas adyacentes y presidios de Africa.

INFANTERIA DE LINEA. 1, Rey. 2, Reina. 3, Príncipe. 4, Princesa. 5, Infante. 6, Saboya. 7, África. 8, Zamora. 9, Soria. 10, Córdoba. 11, San Fernando. 12, Zaragoza. 13, Mallorca. 14, América. 15, Estremadura. 16, Castilla. 17, Borbon. 18, Almansa. 19, Galicia. 20, Guadalajara. 21, Aragon. 22, Gerona. 23, Valencia. 24, Bailen. 25, Navarra. 26, Albuera. 27, Cuenca. 28, Luchana. 29, Constitucion. 30, Iberia. 31, Asturias. 32, *Isabel II*. 33, Sevilla. 34, Granada. 35, Toledo. 36, Burgos. 37, Murcia. 38, Leon. 39, Cantábria, 40, Málaga.	56,000
Fijo de Ceuta.	3,000

BATALLONES DE CAZADORES.

1, Cataluña. 2, Madrid. 3, Barcelona. 4, Barbastro. 5, Talavera. 6, Tarifa. 7, Chiclana. 8, Figueras. 9, Ciudad Rodrigo. 10, Alba de Tormes. 11, Arapiles. 12, Baeza. 13, Simancas. 14, Las Navas. 15, Vergara. 16, Antequera. 17, Llerena. 18, Segorbe. 19, Mérida. 20, Alcántara.	16,000
Total de infantería de línea.	75,000

MILICIAS PROVINCIALES.

1, Jaen. 2, Badajoz. 3, Sevilla. 4, Burgos. 5, Lugo. 6, Granada. 7, Leon. 8, Oviedo. 9, Córdoba. 10, Murcia. 11, Ecija. 12, Ciudad Rodrigo. 13, Logroño. 14, Soria. 15, Orense. 16, Santiago. 17, Pontevedra. 18, Tuy. 19, Betanzos. 20, Málaga. 21, Guadix. 22, Ronda. 23, Cuenca. 24, Salamanca. 25, Alcázar de San Juan. 26, Lorca. 27, Valladolid. 28, Mondoñedo. 29, Toledo. 30, Ciudad Real. 31, Avila. 32, Plasencia. 33, Segovia. 34, Monterey. 35, Mallorca. 36, Cáceres. 37, Cádiz. 38, Guadalajara. 39, Zamora. 40, Santander. 41, Albacete. 42, Coruña. 43, Madrid. 44, Palencia. 45, Huelva. 46, Almería. 47, Barcelona. 48, Valencia. 49, Lérida. 50, Alicante. 51, Tarragona. 52, Castellon. 53, Pamplona. 54, Huesca. 55, Zaragoza. 56, Teruel. 57, Gerona. 58, Alcalá de Henares. 59, Aranda de Duero. 60, Talavera. 61, Monforte. 62, Astorga. 63, Covadonga. 64, Suarez. 65, Tudela. 66, Calatayud. 67, Alcañiz. 68, Vich. 69, Manresa. 70, Tortosa. 71, Játiva. 72, Requena. 73, Segorbe. 74, Alcoy. 75, Baza. 76, Baeza. 77, Utrera. 78, Lucena. 79, Algeciras y 80, Llerena.	64,000
Regimiento de ingenieros..	2,000

ARTILLERIA DE Á PIÉ.

Regimiento n.° 1.	480	3,880
n.° 2.	480	
n.° 3.	620	
n.° 4.	480	
n.° 5.	620	
Primera brigada fija.	240	
Segunda.	240	
Tercera.	240	
Cuarta.	224	
Quinta.	240	

tidades del presupuesto ordinario, sabe tambien su señoría que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legítimamente, de la victoria, sin temor á complicaciones á que algunos aluden, y que la prudencia sabe evitar; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

»Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vean cuales son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nacion española.»

Al espirar las últimas palabras del señor Olózaga, ofreció la asamblea un cuadro altamente consolador, para los que, acostumbrados á presenciar escenas dolorosas promovidas en el mismo recinto por las disensiones de los partidos, veian entonces el reflejo fiel de lo que puede esperarse de nuestra patria cuando unida y compacta emprenda con paso firme la marcha de su regeneracion. El distinguido orador progresista recibió los mas cordiales plácemes de sus compañeros, y entre abrazos y ardientes demostraciones de entusiasmo, se levantó el general O'Donnell para decir que esperaba que la guerra seria breve, á cuyo efecto haria todo lo posible; que el gobierno tenia confianza completa, absoluta, y haciéndose en aquellos momentos el intérprete de la nacion española, podia asegurar que esta no escasearia ningun sacrificio ni en hombres ni en dinero, para que la Europa pudiera ver que aun podian recobrar la preponderancia de otros tiempos. Un frenéfico ¡viva á España! coronó la sesion cuyos detalles formarán la página mas bella de nuestra historia contemporánea.

A la noble actitud de la representacion nacional se unió la no menos noble de S. M. la Reina, ofreciendo sus alhajas y la pension de toda una anualidad para ayuda de los gastos de la guerra.

La diputacion permanente de la grandeza de España se postró á las gradas del trono, y su decano el señor conde de Altamira, que como á tal iba á su cabeza, manifestó en un breve pero sentido discurso, que en aquellas circunstancias la grandeza española estaba dispuesta como siempre, á dar á la Reina y á su gobierno todo su apoyo, ofreciéndole por de pronto sus vidas y haciendas. S. M. acogió con singular benevolencia tales manifestaciones, como testimonio elocuente de que en el corazon de tan elevada clase arde aun vivo el santo fuego de amor á la patria.

Los señores duques de Montpensier entregaron al capitan general de Andalucía tres cajas de hilas, confeccionadas por S. A. la Infanta y por sus hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fué inminente, se dedicaron á estraer esas hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados derramaron en defensa de la honra de la patria. Las cajas que contenian tan patriótico donativo eran preciosas y llevaban en la cubierta dos coronas ducales.

Los catedráticos de la Universidad central celebraron una reunion, en la que quedó aprobado el pensamiento de regalar una medalla de oro con las armas del Claustro y la inscripcion consiguiente, al militar que, imitando á Cisneros, fuese el primero en clavar el pendon de Castilla en una ciudad de África; destinando el resto de la suscricion que desde luego se abrió, á costear una carrera literaria al pariente mas prócsimo de una de las víctimas de la patria.— Los escolares de la misma Universidad queriendo tambien manifestar á la faz del mundo todo lo que la juventud actual conserva grabadas en su alma esas célebres tradiciones que constituyen á la España como al país mas clásico de valor é hidalguía, acudieron al Excmo. señor Rector, para que por los medios oportunos se les permitiera abrir una suscricion con destino á socorrer las familias mas pobres de los primeros individuos de la clase de soldados que pereciesen en la guerra, ofreciéndose además, si fuera necesario, con sus mismas personas á empuñar las armas. Con esto, dijeron en su reverente esposicion, si no contribuimos por ahora tanto como quisiéramos á la obra santa de reparacion que se inicia en el otro lado del estrecho de Gibraltar, tendremos por lo menos la satisfaccion de enjugar en cuanto sea posi-

tidades del presupuesto ordinario, sabe tambien su señoría que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legítimamente, de la victoria, sin temor á complicaciones á que algunos aluden, y que la prudencia sabe evitar; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

»Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vean cuales son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nacion española.»

Al espirar las últimas palabras del señor Olózaga, ofreció la asamblea un cuadro altamente consolador, para los que, acostumbrados á presenciar escenas dolorosas promovidas en el mismo recinto por las disensiones de los partidos, veian entonces el reflejo fiel de lo que puede esperarse de nuestra patria cuando unida y compacta emprenda con paso firme la marcha de su regeneracion. El distinguido orador progresista recibió los mas cordiales plácemes de sus compañeros, y entre abrazos y ardientes demostraciones de entusiasmo, se levantó el general O'Donnell para decir que esperaba que la guerra seria breve, á cuyo efecto haria todo lo posible; que el gobierno tenia confianza completa, absoluta, y haciéndose en aquellos momentos el intérprete de la nacion española, podia asegurar que esta no escasearia ningun sacrificio ni en hombres ni en dinero, para que la Europa pudiera ver que aun podian recobrar la preponderancia de otros tiempos. Un frenéfico ¡viva á España! coronó la sesion cuyos detalles formarán la página mas bella de nuestra historia contemporánea.

A la noble actitud de la representacion nacional se unió la no menos noble de S. M. la Reina, ofreciendo sus alhajas y la pension de toda una anualidad para ayuda de los gastos de la guerra.

La diputacion permanente de la grandeza de España se postró á las gradas del trono, y su decano el señor conde de Altamira, que como á tal iba á su cabeza, manifestó en un breve pero sentido discurso, que en aquellas circunstancias la grandeza española estaba dispuesta como siempre, á dar á la Reina y á su gobierno todo su apoyo, ofreciéndole por de pronto sus vidas y haciendas. S. M. acogió con singular benevolencia tales manifestaciones, como testimonio elocuente de que en el corazon de tan elevada clase arde aun vivo el santo fuego de amor á la patria.

Los señores duques de Montpensier entregaron al capitan general de Andalucía tres cajas de hilas, confeccionadas por S. A. la Infanta y por sus hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fué inminente, se dedicaron á estraer esas hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados derramaron en defensa de la honra de la patria. Las cajas que contenian tan patriótico donativo eran preciosas y llevaban en la cubierta dos coronas ducales.

Los catedráticos de la Universidad central celebraron una reunion, en la que quedó aprobado el pensamiento de regalar una medalla de oro con las armas del Claustro y la inscripcion consiguiente, al militar que, imitando á Cisneros, fuese el primero en clavar el pendon de Castilla en una ciudad de África; destinando el resto de la suscricion que desde luego se abrió, á costear una carrera literaria al pariente mas prócsimo de una de las víctimas de la patria.— Los escolares de la misma Universidad queriendo tambien manifestar á la faz del mundo todo lo que la juventud actual conserva grabadas en su alma esas célebres tradiciones que constituyen á la España como al país mas clásico de valor é hidalguía, acudieron al Excmo. señor Rector, para que por los medios oportunos se les permitiera abrir una suscricion con destino á socorrer las familias mas pobres de los primeros individuos de la clase de soldados que pereciesen en la guerra, ofreciéndose además, si fuera necesario, con sus mismas personas á empuñar las armas. Con esto, dijeron en su reverente esposicion, si no contribuimos por ahora tanto como quisiéramos á la obra santa de reparacion que se inicia en el otro lado del estrecho de Gibraltar, tendremos por lo menos la satisfaccion de enjugar en cuanto sea posi-

tidades del presupuesto ordinario, sabe tambien su señoría que el pueblo español da con gusto cuanto se necesite para que vuelva á ocupar el puesto que entre las naciones de Europa le corresponde. Es dia para desear, en fin, una guerra breve, que en todos conceptos nos conviene, gloriosa como tiene que serlo; y para que despues el gobierno use, como usará legítimamente, de la victoria, sin temor á complicaciones á que algunos aluden, y que la prudencia sabe evitar; y la dignidad y el renombre que haya adquirido España, serán sus mejores títulos para que ocupe el puesto que debe ocupar en los consejos de las naciones.

»Seamos, pues, generosos; hagamos cuantos sacrificios haya que hacer para que el gobierno que ha tomado esa resolucion, y para que el valiente ejército que la llevará á cabo, vean cuales son los deseos del pueblo español y de sus representantes, y vea la Europa en el entusiasmo nacional y en el aspecto que presenta en este momento el Congreso de diputados, revivir todo el espíritu pátrio de que es capaz la nacion española.»

Al espirar las últimas palabras del señor Olózaga, ofreció la asamblea un cuadro altamente consolador, para los que, acostumbrados á presenciar escenas dolorosas promovidas en el mismo recinto por las disensiones de los partidos, veian entonces el reflejo fiel de lo que puede esperarse de nuestra patria cuando unida y compacta emprenda con paso firme la marcha de su regeneracion. El distinguido orador progresista recibió los mas cordiales plácemes de sus compañeros, y entre abrazos y ardientes demostraciones de entusiasmo, se levantó el general O'Donnell para decir que esperaba que la guerra seria breve, á cuyo efecto haria todo lo posible; que el gobierno tenia confianza completa, absoluta, y haciéndose en aquellos momentos el intérprete de la nacion española, podia asegurar que esta no escasearia ningun sacrificio ni en hombres ni en dinero, para que la Europa pudiera ver que aun podian recobrar la preponderancia de otros tiempos. Un frenéfico ¡viva á España! coronó la sesion cuyos detalles formarán la página mas bella de nuestra historia contemporánea.

A la noble actitud de la representacion nacional se unió la no menos noble de S. M. la Reina, ofreciendo sus alhajas y la pension de toda una anualidad para ayuda de los gastos de la guerra.

La diputacion permanente de la grandeza de España se postró á las gradas del trono, y su decano el señor conde de Altamira, que como á tal iba á su cabeza, manifestó en un breve pero sentido discurso, que en aquellas circunstancias la grandeza española estaba dispuesta como siempre, á dar á la Reina y á su gobierno todo su apoyo, ofreciéndole por de pronto sus vidas y haciendas. S. M. acogió con singular benevolencia tales manifestaciones, como testimonio elocuente de que en el corazon de tan elevada clase arde aun vivo el santo fuego de amor á la patria.

Los señores duques de Montpensier entregaron al capitan general de Andalucía tres cajas de hilas, confeccionadas por S. A. la Infanta y por sus hijas, que desde el momento en que el peligro de la guerra fué inminente, se dedicaron á estraer esas hilas destinadas á restañar la sangre que algunos de los valientes soldados derramaron en defensa de la honra de la patria. Las cajas que contenian tan patriótico donativo eran preciosas y llevaban en la cubierta dos coronas ducales.

Los catedráticos de la Universidad central celebraron una reunion, en la que quedó aprobado el pensamiento de regalar una medalla de oro con las armas del Claustro y la inscripcion consiguiente, al militar que, imitando á Cisneros, fuese el primero en clavar el pendon de Castilla en una ciudad de África; destinando el resto de la suscricion que desde luego se abrió, á costear una carrera literaria al pariente mas prócsimo de una de las víctimas de la patria.— Los escolares de la misma Universidad queriendo tambien manifestar á la faz del mundo todo lo que la juventud actual conserva grabadas en su alma esas célebres tradiciones que constituyen á la España como al país mas clásico de valor é hidalguía, acudieron al Excmo. señor Rector, para que por los medios oportunos se les permitiera abrir una suscricion con destino á socorrer las familias mas pobres de los primeros individuos de la clase de soldados que pereciesen en la guerra, ofreciéndose además, si fuera necesario, con sus mismas personas á empuñar las armas. Con esto, dijeron en su reverente esposicion, si no contribuimos por ahora tanto como quisiéramos á la obra santa de reparacion que se inicia en el otro lado del estrecho de Gibraltar, tendremos por lo menos la satisfaccion de enjugar en cuanto sea posi-

FUERZA INFANTERIA.

Dos batallones del regimiento infantería de Granada número 34..	1,400	9,000
Un batallon de cazadores de Cataluña n.º 1..	800	
Id de Alcántara n.º 20.	800	
Dos batallones regimiento de Borbon n.º 17.	1,400	
El batallon cazadores de Talavera n.º 5.	800	
Id. de Mérida n.º 19.	800	
Dos batallones del regimiento infantería del Rey n.º 1.	1,400	
Batallon cazadores de las Navas n.º 14.	800	
Id. de Barbastro n.º 4.	800	

CABALLERIA.

Un escuadron de húsares de la Princesa.	120

ARTILLERIA.

Tres compañías del regimiento de montaña con 18 piezas.	200

INGENIEROS.

Una compañía.	100

GUARDIA CIVIL.

Infantería.	15	30
Caballería.	15	

SEGUNDO CUERPO DE EJÉRCITO.

GENERAL.

D. Juan Zabala.	1

FUERZA.—INFANTERIA.

Dos batallones del regimiento de Castilla n.º 16.	1,400	11,000
Batallon cazadores de Figueras n.º 8.	800	
Id. de Simancas n.º 13.	800	
Dos batallones del regimiento de Córdoba n.º 10.	1,400	
Un batallon de Saboya n.º 6.	700	
Id. cazadores de Arapiles n.º 11.	800	
Un batallon de Navarra n.º 25.	700	
Uno de cazadores de Chiclana n.º 7..	800	
Dos batallones del regimiento de Toledo n.º 35.	1,400	
Dos del regimiento de la Princesa n.º 4.	1,400	
Un batallon del regimiento de Leon n.º 38.	700	
Id. de cazadores de Alba de Tormes.	800	

CABALLERÍA.

Un escuadron de Albuera.		115

ARTILLERÍA.

Tres escuadrones del segundo regimiento montado, con 12 piezas.	130	200
Una compañía de montaña con 6 id.	70	

INGENIEROS.

Una compañía.		100

GUARDIA CIVIL.

Infantería.	15	30
Caballería.	15	

TERCER CUERPO DE EJÉRCITO.

GENERAL.

D. Antonio Ros de Olano.		1

FUERZA—INFANTERÍA.

Dos batallones del regimiento de Zamora n.° 8.	1,400	11,800
Un batallon de cazadores de Segorbe n.° 18.	800	
Id. de id. de Madrid n.° 2.	800	
Dos batallones del regimiento de Albuera n.° 26.	1,400	
Batallon cazadores de Ciudad Rodrigo n.° 9.	800	
Id. id. de Baza n.° 12.	800	
Segundo batallon del regimiento del Infante n.° 5.	200	
Primero del de San Fernando n.° 11.	700	
Uno del regimiento de África n.° 7.	700	
Batallon cazadores de Llerena n.° 17.	800	
Id. de id. de Barcelona n.° 3.	800	
Un batallon de Almansa n.° 18.	700	
Id. de Asturias n.° 31.	700	
Id. de la Reina n.° 2.	700	

CABALLERÍA.

Un escuadron de Albuera.		120

ARTILLERÍA.

Dos escuadrones del primer regimiento montado con 8 piezas.	100	170
Una compañía de montaña con 6 piezas.	70	

INGENIEROS.

Una compañía.		100

GUARDIA CIVIL.

Infantería.	15	30
Caballería.	15	

DIVISION DE RESERVA.

GENERAL.

D. Juan Prim.		1

FUERZA—INFANTERÍA.

Batallon cazadores de Vergara n.º 16.	800	2,900
Un batallon del Príncipe n.º 3.	700	
Uno de Luchana n.º 28.	700	
Y otro de Cuenca n.º 27.	700	

CABALLERÍA.

Un escuadron de coraceros del Rey.	133	931
Id. del Príncipe.	133	
Id. de la Reina.	133	
Id. de Borbon.	133	
Id. de húsares de la Princesa.	133	
Id. de Santiago.	133	
Id. de Villaviciosa.	133	

ARTILLERÍA.

Un batallon del tercer regimiento de á pié.	600	1,780
Uno id. del 5.º	600	
Medio del 4.º.	300	
Cuatro escuadrones del regimiento de artillería montada con 24 piezas.	280	

INGENIEROS.

Un batallon.		800

GUARDIA CIVIL.

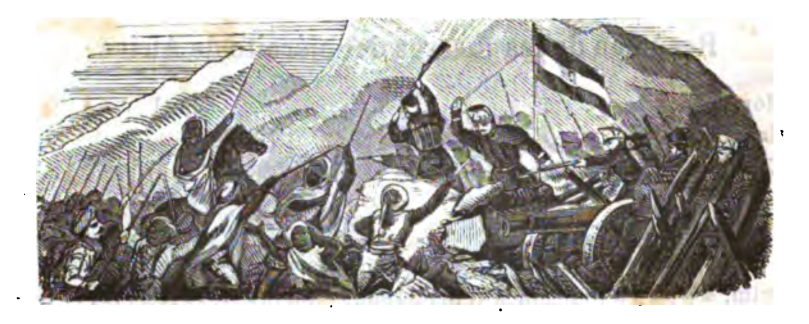
Infantería.	15	30
Caballería.	15	
		39,641

Resúmen de las fuerzas del ejército de Africa.

Hombres. .	39,641
Caballos.	1,346
Cañones.	70

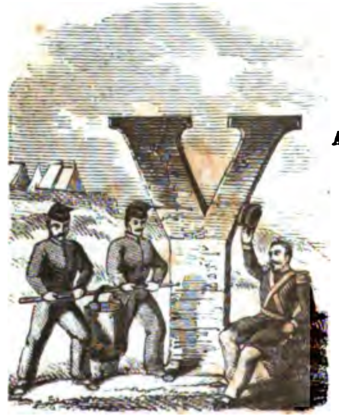
Aunque en el cuadro que acabamos de esponer, aparece el general Prim, segun ya indicamos al principio, como jefe de la reserva, el lector verá pronto de que modo las peripecias de la guerra convirtieron la reserva en vanguardia y al conde de Reus en jefe del 2.º cuerpo.





CAPITULO V.

El general O'Donnell se despide de S. M. la Reina.—Su llegada á Cádiz.—Reconocimiento en las costas de Africa.—Primeros hechos de armas dirigidos por Echagüe.—El general Prim reune sus fuerzas en Antequera.—Se traslada á San Roque.—Su embarque para Africa.—Disposiciones del general en jefe.—Combates ocurridos en los dias 19, 20, 22, 24 y 25 de noviembre.



Ya se hallaban reunidas en los puntos designados casi todas las fuerzas destinadas á operar en África, cuando apareció en la *Gaceta* el nombramiento de general en jefe del ejército.

El 7 de noviembre de 1859 se presentó el general O'Donnell en palacio, acompañado de sus compañeros de ministerio, y en presencia de los altos dignatarios del Estado y despues de las ceremonias que ecsige la etiqueta para tales casos, dijo el conde de Lucena dirigiéndose á S. M.:

«Señora: á consecuencia del nombramiento de general en jefe del ejército de África que V. M. se ha dignado hacer en mi favor solo me

resta recibir la órden de S. M. para partir á ponerme al frente del bravo ejército que con tanta impaciencia aguarda la hora de castigar los ultrajes inferidos al pabellon español. Si la augusta Isabel I supo arrojar allende los mares á la gente mora que por espacio de siete siglos hollaron nuestro patrio suelo, otra Isabel mas feliz aun que la primera, verá bien pronto tremolar sus pendones en las propias almenas y castillos donde hoy se pertrechan todavía. Crea V. M. que el ejército español, animado de ese santo patriotismo, que es el don mas preclaro que Dios se ha servido conceder á sus hidalgos hijos, conquistará para vuestro trono nuevos triunfos y nuevos títulos á la admiracion del mundo. Dios no nos abandonará en esta nueva empresa contra los infieles que con asombro de las naciones hostilizan constantemente nuestra civilizacion y poderío.»

La Reina, profundamente conmovida, se dignó contestar:

«Parte á la guerra, general, y ojalá que Dios, como no dudo, oiga los ruegos de todos los españoles. Nunca como ahora, me ha pesado el sexo á que pertenezco. Si yo fuese hombre, general, tu rey te guiaria en la pelea y compartiria con los soldados las fatigas y molestias consiguientes á una guerra que tanta gloria debe dar á esta católica nacion. Mas sepan los valientes á quienes te cabe la distincion de mandar, que su reina les acompaña con el corazon y les bendice con todo el entusiasmo de su alma.»

Acto contínuo mandó S. M. que se acercase al trono el general O'Donnell, y sacando de un rico estuche un collar con varias medallas,

—Toma, le dijo, colocándoselo en el cuello con sus propias manos, *tienen fama de maravillosas.*

O'Donnell hincó una rodilla en el suelo, y despues de besar la mano de su soberana esclamó:

—Gracias, señora: V. M. acaba de honrarme con una nueva distincion; procuraré hacerme digno de ella.

Divulgada la noticia sobre la despedida del general en jefe, el pueblo de Madrid se agolpó en la estacion del ferro-carril y sus inmediaciones con el objeto de despedir á su vez al caudillo del ejército de África,

Un tren especial se hallaba preparado desde las cinco de la tarde; al dar las siete la multitud abria paso á un coche, en el que iba el con-

de de Lucena acompañado de los ministros de la Gobernacion y de Marina. Un grito de ¡Viva España! resonó por el espacio, entusiasmando los corazones de tal modo que al bajar del coche el general O'Donnell, mil manos se estrecharon con las suyas y todos se disputaban el honor de abrazarle.

El 13 del mismo mes llegó á Cádiz O'Donnell, y al dia siguiente salió de aquel puerto á bordo del vapor *Vulcano* con objeto de practicar un reconocimiento sobre la costa de África.

La marea era tan gruesa en el Estrecho que la travesía se hizo con algun peligro. En Ceuta arengó el general á la tropa de la guarnicion en los siguientes términos:

«Tengo una satisfaccion en que los batallones que cuentan con tan distinguidos jefes y oficiales, sean destinados á vengar el pabellon nacional.

La campaña que vamos á abrir será dura, penosa, mas que por los peligros, que muchos puede haber, por las privaciones y penalidades que podemos sufrir. Yo espero que los jefes y oficiales darán á los soldados ejemplos de abnegacion y de entusiasmo, de decision y de bizarría. La Reina y la patria confian en nosotros; la Europa nos mira, y es necesario demostrar en esta ocasion de prueba que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre para vengar los ultrajes que se hacen á la honra de su nacion, para defender á sus Reyes ó la independencia del país.»

El 17 se encontraba el general en jefe de regreso en Cádiz.

Al dia siguiente pasó revista á las tropas pertenecientes al segundo cuerpo, y en medio del mas religioso silencio fué escuchada la proclama que á continuacion insertamos:

«Soldados: vamos á cumplir una noble y gloriosa mision. El pabellon español ha sido ultrajado por los marroquíes. La Reina y la patria confian á vuestro valor el hacer conocer á ese pueblo semi-bárbaro que no se ofende impunemente á la nacion española.

»La campaña que vamos á emprender será penosa: el enemigo que vamos á combatir es valiente y fanático, pero vosotros sois tan valientes como él y teneis las ventajas que os dan la disciplina y la instruccion sobre masas desorganizadas, que son tanto mas fáciles de vencer, cuanto mas numerosas se presentan sobre el campo de batalla.

»Que vuestro valor é impetuosidad no se lleven nunca mas allá del punto que se os señale por vuestros jefes : esto os evitará caer en las emboscadas que pueda prepararos un enemigo conocedor del terreno.

»En las alarmas, tan comunes en la guerra que vamos á emprender, particularmente de noche, tened serenidad y completa confianza en vuestros jefes y oficiales: la confusion, el desórden, es el único enemigo á quien podeis temer.

»Soldados, mostraos dignos de la confianza de la Reina y de la patria, haciendo ver á la Europa que nos mira, que el soldado español es hoy lo que ha sido siempre, cuando ha tenido que defender el trono de sus reyes, la independencia de su patria ó vengar las injurias hechas al pabellon nacional.

»Nuestra causa es la de la justicia y la civilizacion contra la barbarie; el Dios de los ejércitos bendecirá nuestros esfuerzos y nos dará la victoria.—*Leopoldo O'Donnell.*»

Despues de haber tenido lugar un largo consejo de generales, se comunicó la órden para que la division de vanguardia, acampada en Algeciras, marchára inmediatamente á Ceuta y diera principio á las operaciones. En la noche del 18 pasaron el Estrecho las tropas al mando del general Echagüe, y al toque de diana del 19, dias de S. M. la Reina, se las vió formadas en las murallas recibiendo aguardiente y municiones. A la salida del sol, las baterías hicieron la salva de ordenanza para solemnizar dicha festividad, y fueron desfilando los batallones, desplegándose algunas compañías en guerrilla y avanzando sosegadamente hácia el campo moro. Los batallones de cazadores de Madrid, Barbastro, Cataluña, Simancas, Las Navas, Mérida y Alcántara; los regimientos del Rey, Borbon y Granada; caballería de Albuera, cuatro compañías de ingenieros, 24 piezas de artillería de montaña, 60 guardias civiles de caballería y 400 confinados, formaban el cuerpo de ejército de Echagüe.

El dia amaneció frio y lluvioso dominando el levante con terrible violencia.—El que conoce el aspecto siempre triste de aquel terreno, comprenderá todo lo lúgubre que allí se presenta una mañana de invierno en que, á pesar de ser la hora de la salida del sol, ni uno solo de sus rayos penetra por las espesas nubes que parece se hallan como

suspendidas á muy poca distancia de la tierra. La niebla era espesa como un denso humo, calando en los abrigos como si fuese la lluvia mas copiosa.

El silencio mas absoluto, tan recomendado en las órdenes circuladas al efecto, reinaba entre los soldados.

A la cabeza de la vanguardia iba el brigadier Lassausaye.

Durante el camino, que se hizo á paso doble, ni un moro, ni una caballería, ni el mas ligero ruido, ni aun de las aves, se apercibió por ningun lado. Todo era silencio y lobreguez. De modo que al divisar las negras paredes del Serrallo, se encontraban las primeras tropas á poco menos de tiro de fusil del edificio.

La fuerza que lo custodiaba, al ver desplegar los batallones en batalla á tan corta distancia, sin haber oido un tambor ni una corneta, se sorprendió de tal manera que por el pronto solo acertó en prorumpir en alaridos y en disparar sus espingardas sin concierto.

Los moros mas audaces rompieron sin embargo un nutrido fuego desde la torre cuadrada, pero al poco tiempo fueron desalojados del edificio. La refriega continuó entonces en campo raso, defendiéndose las fuerzas que antes guarnecian el Serrallo á favor de la escabrosidad y espesos matorrales del territorio. A eso de las ocho de la mañana solo se oian algunos tiros á lo lejos. Una hora despues las tropas españolas se habian apoderado del fuerte.

Uno de los oficiales del regimiento del Rey colocó en la torre del Serrallo un banderin, por no poder hacerlo con la bandera á causa del fuertísimo viento que reinaba.

A las doce el ejército empezó á acampar bajo la direccion del E. M.

Nuestras tropas tuvieron seis heridos en aquella jornada.

El general Echagüe dispuso que se resguardara la mezquita del fuerte que acababa de ocupar, manifestando de una manera tan elocuente como significativa, que aquella guerra no era una guerra de religion ni de fanatismo. «Es una cuestion internacional, dijo, y de pundonor que, llévenos donde nos lleve, no será, no, á la destruccion de los templos ni al sagrado de las conciencias. Al penetrar en el país no seremos tiranos ni abusaremos de nuestro triunfo, porque en el triunfo son siempre generosos los soldados españoles.»

Mientras se sucedian los sucesos que acabamos de reseñar, el Con-

de de Reus reunia en Antequera las fuerzas de la division cuyo mando le habia sido conferido. En el camino desde dicho punto á San Roque, sufrieron mucho las tropas que acaudillaba el general Prim, á consecuencia de las lluvias continuadas que esperimentaron.

El 23 de noviembre por la madrugada se recibió aviso en San Roque anunciando su llegada; durante todo el dia se hizo sentir un desecho temporal de agua y viento. La noche cerró oscura y tormentosa y las tropas no habian aun llegado. El ayuntamiento dispuso entonces que salieran los vecinos á encender fogatas por el camino de Estepona. Esto no era sin embargo bastante, porque el patriotismo de los sanroqueños no se resignaba á permanecer tranquilo en tan tristes momentos. Así es como se esplica el que multitud de personas salieran á larga distancia á recibir las tropas llevando los faroles de sus casas y hasta los de la iglesia parroquial.

A las doce de la noche empezaban á llegar los batallones hechos una desdicha, cubiertos los soldados de lodo y muchos con el rostro y manos ensangrentadas, de resultas de las heridas recibidas en los riscos de la sierra.

Uno tras otro fueron entrando los dispersos, siendo acogidos con las mayores muestras de simpatía. Las patronas no sabian de que modo atenuar la fatiga de aquellos infelices; unas les daban las ropas de sus maridos ó hermanos; otras les lavaban ellas mismas los piés con agua caliente, dándoles por supuesto de cenar. Y estas demostraciones de aprecio se hicieron sin distincion de clases ni de fortunas; hubo soldado que durmió en la cama mas lujosa de la poblacion.

A todo esto el Conde de Reus sufria impávido el temporal esperando que entrára en el pueblo la última compañía de la division, animando á las tropas con su presencia y con su ejemplo. Cuando estuvieron alojados, pidió al alcalde que enviase algunos bagajes y guias en busca de los rezagados, como así se efectuó, llegando por la mañana un sin número de soldados en el estado mas lastimoso. Uno de ellos habia perdido un ojo; otro llevaba las piernas lastimadas en gran manera, y casi todos se presentaron ensangrentados por los rasguños de las matas.

En la tarde del dia 27 llegó el general Prim á Algeciras con su di-

vision, y desde luego se dió la órden para que empezase el embarque.

Es indescriptible el entusiasmo de que se hallaban poseidos nuestros soldados; los vivas atronaban la bahía, al son de las bandas de música que no cesaban de tocar aires nacionales. Toda la marina estaba completamente iluminada, y era digno de verse la infinidad de judíos, que farol en mano y encendiendo grandes hogueras en la playa, contribuian á que la operacion del embarque se efectuase como si fuera celebrando una fiesta.

Nuestros aguerridos batallones ocupaban la calle Real y la marina; y echados sobre el duro suelo, con sus alegres cantares daban al acto una animacion estraordinaria. En el espigon del muelle habia mas de cien faroles y algunas barricas embreadas, cuya claridad iluminaba todo el fondeadero. A la una de la madrugada terminó el embarque, verificado siempre con el mismo ardor, con igual entusiasmo y con inmensa concurrencia. En aquella hora se embarcó el conde de Reus á bordo del vapor *Vifredo*, en medio de las mas patrióticas aclamaciones.

En tanto que las tropas iban pisando el territorio enemigo, el general en jefe creyó conveniente dictar las siguientes disposiciones encaminadas á precaver todas las dificultades que por precision habian de tocarse en una guerra que por su especialidad debió considerarse fuera de las condiciones ordinarias de una campaña sostenida en Europa.

Hélas aquí:

1.ª En las marchas nadie se separará de su fila ó del puesto que se le marque, ni aun para hacer sus necesidades naturales, pues para esto se harán altos. Téngase entendido que en África no hacen los árabes prisioneros; que todo individuo que es cogido por ellos, despues de martirizado es desapiadadamente asesinado y sus miembros ensangrentados, puestos como trofeos entre las tribus salvajes de que está poblada.

2.ª El ejército, en marcha y campamento, estará siempre rodeado de enemigos que acechen el momento en que un individuo se rezague, aunque no sea mas que veinte pasos, para apoderarse de él, ó si no les fuese posible, asesinarlo. No debe, pues, nadie separarse de su puesto, bajo ningun concepto; no debe en marcha ni en campamento salir á hacer leña, traer agua ni otra operacion, sino despues

que el campamento esté enteramente cubierto y que se haga la prevencion de los señores generales ó jefes respectivos.

3.ª Jamás irán hombres solos á ninguna faena; deberán ir por batallones, compañías ó pelotones, segun determinen los jefes, y en todos casos siempre con sus armas, que no dejarán de la mano, á menos que por disposiciones espresas no se determinase.

4.ª Para hacer forraje, leña, traer agua y cualquiera otra operacion que sea, y por prócsima que se halle del campamento, el jefe que mande la fuerza no empezará la faena sino despues de haber puesto sus avanzadas, colocado los centinelas, cubierto todas las avenidas y dejado un reten correspondiente, dando de antemano una señal para que todo el mundo se reuna si ocurriese la menor novedad.

5.ª En los campamentos se tendrá cuidado de haber hecho las comidas y apagados los fuegos al anochecer, para impedir que sirviendo de blanco dirija el enemigo á él sus tiros, evitando bajas y desgracias inútiles. Cuando otra cosa pueda suceder se prevendrá.

6.ª Las fuerzas que no se hallen de avanzadas en grandes guardias ó escuchas, aunque de noche oyeran fuego, no se moverán mientras sus jefes no se lo prevengan. Los que formen la primera línea del campo únicamente, si el fuego tomase un carácter vigoroso, se sentarán y esperarán las órdenes de sus jefes en esta disposicion. Los de segunda línea no se moverán á menos de no recibir órden espresa.

7.ª De noche en cada compañía de segunda línea en el campamento, habrá siempre un oficial y un sargento de vigilantes, determinando este servicio de modo que turnen en cada una teniendo horas de descanso y vigilancia. En las tropas que ocupen la primera línea, ó sea la cara esterior, las clases de cada compañía serán todas vigilantes las horas que les toque, cuidando del órden y quietud de sus soldados. Los jefes alternarán del mismo modo.

8.ª Jamás se pondrá en un puesto, cualquiera que sea, un centinela solo; en el mismo campo serán siempre dos. Separados en él, aunque no sean mas que veinte pasos, sea de dia ó de noche, el menor grupo que compondrá una observacion ó centinela, será de cuatro hombres y un cabo.

9.ª En marchas ó pueblos se respetarán la vida y propiedades de

las personas que pacíficamente esperen al ejército, con especialidad los ancianos, mujeres y niños; y aun en los combates se hará lo mismo con los heridos que queden en el campo y los prisioneros que se hagan, aun cuando el enemigo se conduzca en otra forma. Un pueblo civilizado é ilustrado, como es el nuestro, no debe, ni aun con el carácter de represalias, imitar los instintos feroces de las salvajes tribus que pueblan el suelo africano.

10. Cuando se encuentren pozos ó balsas de agua estancada, especialmente en corta cantidad, no beberán los hombres sin haber hecho que antes lo verifique algun perro ú otro animal, evitándose de este modo los efectos perniciosos que pudieran sobrevenir á las tropas si el agua, por causas naturales ó artificiales, contuviese materias perjudiciales á la salud. En las aguas corrientes no hay motivo de temor.

11. Es sistema y costumbre en los pueblos del Africa, á donde el ejército va á lanzarse al combate, atacar en medio de una espantosa gritería, con lo cual creen amedrentar á sus enemigos; lo mismo ejecutan de noche cuando quieren fatigar un campamento en el momento de ser descubiertos. El ejército en todos los casos debe permanecer impasible y mirar con el desprecio que merece esta alharaca. En ello se da una prueba de serenidad y de disciplina y al mismo tiempo se impone al enemigo, á quien nada causa mas temor que ver la imperturbabilidad de sus contrarios. Silencio, pues, en todos los casos; calma completa y resolucion enérgica para ejecutar cuanto prevengan los jefes; esta sola condicion es la mas segura garantía de la victoria.

12. Los oficiales que manden guerrillas, los jefes que manden fuerzas destacadas de sus divisiones, no pasarán jamás los límites de lo que se les haya prevenido, ni menos se desmandarán, cualquiera que sea la persecucion que se haga al enemigo. Este acostumbra muchas veces retirarse con premeditacion para ver si imprudentemente se le persigue, y cuando ve las fuerzas separadas de sus sostenes, cae de improviso sobre ellas y trata de envolverlas. Grandes desgracias ha producido en la guerra el dejarse llevar de un ciego entusiasmo. Se prohibe á todos el seguir tal ejemplo, y se castigará al que comprometa la fuerza que mande por olvidar esta prevencion.»

Despues que el general Echagüe hubo practicado un reconocimiento sobre las alturas que dominan al Serrallo, estableció los campamentos formando anchas calles desde el centro de su posicion hasta una dilatadísima circunferencia.

La noche del dia 19 se pasó sin novedad.

Al toque de diana del 20 la brigada Larrose emprendió un movimiento de avance, en medio de una espesa y fria escarcha que caia de un cielo nebuloso, tomando las alturas de los cerros inmediatos y descendiendo al llano opuesto donde habia una porcion de pajares que los moros trataron de defender con algun arrojo, pero que concluyeron por abandonarlos.

Echagüe dijo al general en jefe en un parte fechado á las doce de la noche:

«En los cerros mas elevados se encuentran ya acampados los batallones de Larrose.

«Crudo ha sido el dia que hemos tenido que pasar. El agua cae á torrentes.»

La lluvia continuó hasta las dos de la tarde del dia siguiente, no ocurriendo en todo él choque alguno. Las avanzadas observaron que algunos ginetes de la guardia negra se unian á unos cinco ó seis mil moros situados en Sierra de Bullones. A pesar del mal tiempo, se trabajó con ardor en los reductos que se habilitaban sobre las alturas que dominan los caminos de Tetuan y Anghera.

Una salvaje gritería y un vivo fuego de espingarda anunció al campamento en la mañana del 22 que el enemigo atacaba las avanzadas que custodiaban las obras. El batallon cazadores de Talavera sostuvo el choque por espacio de mucho tiempo, protegido por contínuos disparos de artillería que causaban bastante destrozo á los beduinos.

Reforzado el enemigo por algunas tribus, se le vió cargar aun con mas ímpetu, sin arredrarse ante las terribles pérdidas que sufria. Los cazadores de Simancas entraron entonces en fuego, durando el combate unas cuatro horas por aquella parte, pero sin obtener ventaja alguna.

Cuatro mil marroquíes atacaron por el boquete inmediato á la casa del Renegado, haciéndolo simultáneamente los moros de rey por

distintos puntos circunvalando las posiciones, de modo que la accion se hizo general.

A la caida de la tarde, cansado sin duda el general Echagüe de un tiroteo que no conducia mas que á fatigar las tropas, mandó cargar á la bayoneta por ambos flancos.

Difícil en estremo seria describir con su verdadero colorido el febril entusiasmo que se apoderó de nuestros soldados al recibir la órden de cargar. Al grito unánime de ¡ Viva la Reina ! se lanzaron como leones sobre fuerzas triplicadas que huyeron despavoridas sin poder resistir el empuje de los valientes que por todas partes los arrollaban.

Antes de oscurecer se habia restablecido la calma en el campamento, y las bizarras tropas regresaban á él victoriosas, con el orgullo que da la superioridad del valor y la satisfaccion de haber cumplido con los deberes que la patria impone al confiar á sus hijos la defensa de su honor.

Las pérdidas de las tropas ascendieron á seis muertos y á cincuenta y dos heridos. Las del enemigo debieron ser de mucha consideracion, pero no es fácil calcularlas ni con aproximada exactitud, porque los moros tienen tan gran cuidado de recoger y ocultar sus muertos y heridos que á veces abandonan hasta sus mismas armas por cumplir con este deber.—El empeño de los hijos de Mahoma en retirar los muertos, comprueba la version que se tiene sobre la costumbre de sus entierros. A los que mueren naturalmente, se les entierra desnudos despues de lavarles bien el cuerpo, envueltos en un lienzo blanco, de medio lado y la cara vuelta al Oriente; pero si sus compatriotas mueren á manos de los cristianos, se les coloca en el hoyo sin lavar y con la misma ropa que llevan encima, porque se considera inútil toda ceremonia ya que tienen la creencia que entonces van en derechura al Paraiso.

El 23 se pasó quemando solo alguna pólvora; consecuentes los moros en su táctica de tener en contínuo movimiento á sus contrarios, aparecieron sobre las sierras inmediatas haciendo varios disparos. El ejército se hallaba prevenido para todo. Por la noche la luna iluminó el campamento. Los fusiles de las avanzadas brillaban como lentejuelas engastadas en las parduzcas sombras del espacio.

El dia 24 amaneció en la mas completa cerrazon, cayendo el agua á torrentes, acompañada de nieve y pedrizco. Desde muy temprano viéronse vagar en diferentes direcciones á varios grupos de moros, y todo indicaba que se aprestaban para la lucha.—A las nueve tocaron las cornetas fagina y rancho, y al poco rato ya empezó á oirse el fuego del enemigo. Al principio no se hacia caso, pero de repente, como si se desbordase un rio, como si una tumba del cielo amenazára tragarse parte de la tierra, un alarido espantoso vino á sorprenderlo todo, y una nube negruzca avanzaba rápidamente hácia el campamento. Los soldados cambiaron en un instante por los fusiles sus cucharas, y en menos tiempo del que se necesita para describirlo, se vieron los batallones formados en masa aguardando con la mayor serenidad el avance de aquella especie de avalancha.

Las columnas enemigas se componian de unos 15,000 hombres. Su arrojo rayaba en frenesí. Avanzar era su temerario propósito, y avanzaban en realidad como si una fuerza sobrenatural les impeliese á su pesar. Las descargas cerradas y los disparos de la artillería aclaraban aquellas miríades de langostas, pero no conseguian contenerlas. Los claros causados por la metralla se cerraban instantáneamente, y las masas avanzaban, rugiendo como leones, bramando como la tempestad.—La lucha fué horrible, pero los marroquíes, cansados de tentativas inútiles, tuvieron que retirarse ocultando su vergüenza en la oscuridad de los bosques vecinos. Nuestras pérdidas en aquella jornada consistieron en diez muertos y en treinta y cuatro heridos.

El 25 amaneció mas claro y mas despejado que el dia anterior. El batallon cazadores de Cataluña relevó al de Alcántara que guarnecia el reducto de Isabel II. En la misma hora, cuatro compañías del de Madrid se situaron como de observacion á la falda izquierda de la montaña.

A las once de la mañana empezaron los moros á ponerse en movimiento, disparando algunos tiros al aire para dar la señal de reunirse. Al cabo de una hora un grupo de quinientos se puso frente á frente de las cuatro compañías de observacion, las que desde luego se desplegaron en guerrilla y rompieron un nutrido fuego, mientras que el resto del mismo batallon volaba á tomar parte en él. Los marroquíes emprendieron el ataque aumentando aceleradamente sus fuer-

zas, tratando de envolver por derecha é izquierda á los dos batallones que tenian mas cerca. Conocida la intencion de este movimiento, los cazadores de Alcántara recibieron órden de apoyar á los de Madrid, llegando á tiempo de contener al enemigo que estaba á punto de cortar el flanco izquierdo del batallon. En aquellos momentos la accion se estendió á toda la línea, observándose que los moros no trataban ya de flanquear las posiciones, sino de atacar de frente y por masas. Su intento se dirigia especialmente á ver si podian apoderarse de la batería apostada en las vertientes del reducto, pero á las audaces acometidas que daban, se contestaba con los certeros tiros de nuestros soldados, que llenos de entusiasmo y patriotismo esclamaban: ¡Viva España!

El combate se sostuvo en un estado indeciso por espacio de mas de tres horas, hasta que viendo el general Echagüe los ardientes deseos de las tropas, dió la órden de cargar á la bayoneta. Horrible fué entonces la lucha; un campo de turbantes y de roses se estendia á los piés de los combatientes en medio de los moribundos, cuyos desesperados quejidos se confundian con el ruido de las armas. Los moros creyeron por un momento que la accion se decidia en favor suyo, y en la ferocidad de su semblante se descubria esa salvaje alegría que distingue á su raza cuando pueden cebarse en el vencido. Despues de haber muerto el caballo que montaba el general Echagüe, dióse una carga decisiva por un solo flanco; el enemigo se pronunció instintivamente en retirada hácia el punto que veia despejado, mas al llegar á cierta distancia pudo observar algunas fuerzas emboscadas de antemano que al abrigo de las malezas esperaba recibir á los moros con la punta de las bayonetas. Estos hicieron entonces varios disparos, pero arrojando en seguida las espingardas, y huyendo despavoridos sin esperanza alguna de salvacion. En aquellos momentos se oyó una voz ya conocida que gritó: ¡Viva la Reina!

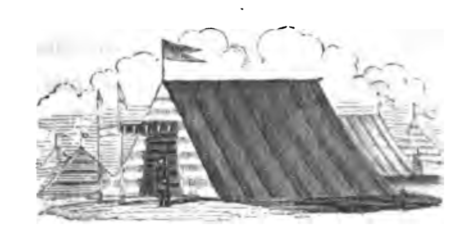
Era la de Echagüe que acababa de ser herido en un dedo al frente de sus valientes. Al ser el general contestado por las tropas, esclamó con el mayor entusiasmo:

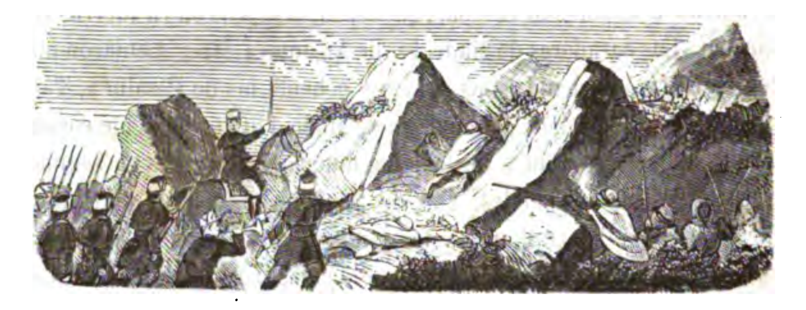
—¡Adelante! ¡Adelante!—La sangre del soldado pertenece á la patria!

Todos los batallones que tuvieron parte en el rudo combate que li-

geramente acabamos de reseñar, lucharon siempre contra fuerzas triplicadas. Los cazadores de Madrid y de Alcántara esperimentaron mas de doscientas cincuenta bajas, y ciento ochenta los de Cataluña, Talavera, Mérida y Borbon. El batallon de Madrid tuvo el teniente coronel primer jefe, un capitan y un teniente muertos, y heridos el segundo comandante y tres oficiales. Del de Alcántara murió un teniente, y fueron heridos dos capitanes y tres subtenientes. Y en fin, los demás cuerpos sufrieron tambien sus proporcionadas pérdidas de oficiales.—En el E. M. hubo un jefe herido, y al general Échagüe una bala le llevó la primera falange del dedo índice de la mano derecha.

Antes de anochecer, la calma volvió á restablecerse en el campamento. Y á pesar del cansancio y de la tristeza natural que produce la pérdida de compañeros queridos, aquella noche se escribieron así por los oficiales como por los soldados, un sin número de cartas. El aspecto de un campamento, sobre todo siendo de noche y á poca distancia del enemigo, tiene siempre algo de grande é imponente. Pero el que presentaba aquella noche tenia algo de singular y estraño. Sobre los morrales, sobre los tambores, sobre las rodillas, tendidos en el suelo y sobre las mantas, por todas partes se escribia. ¡Cuántas lágrimas no acompañarian los rasgos mas elocuentes de amor, de entusiasmo y de patriotismo!





CAPÍTULO VI.

El Conde de Reus desembarca en Ceuta con su division.—Combates del 30 de noviembre y 9 de diciembre.—El general Prim dirige los trabajos de apertura de caminos y sostiene hábilmente la accion del 12.—Combates ocurridos en los dias 15, 17, 20, 22, 25 y 31 de diciembre, en varios de los cuales alcanzò la victoria la division Prim.—Ataque de la escuadra Española contra los fuertes de Rio Martin.



IENTRAS las tropas del primer cuerpo se reponian de la série de ataques que tuvieron que sostener, el general PRIM desembarcaba en Ceuta con la division de su mando, verificándolo casi al mismo tiempo el general en jefe con el segundo cuerpo.

Las nuevas fuerzas se dirigieron desde luego á establecerse en el campamento, ocupando toda la estension del Otero, y estendiéndose desde el llano de las Damas que se halla á la salida de Ceuta, hasta las alturas de la sierra del Renegado. Cuarenta y un batallones al abrigo de sus blancas tiendas de campaña, se encontraban ya en aquellos campos recordando las sangrientas

luchas sostenidas por portugueses y españoles desde que fueron conquistados á los satélites de la media luna en el año de 1415.

El campamento se encontraba protegido por los reductos *Isabel II*, *Príncipe de Asturias*, *Rey Francisco y España*, los cuales se comunicaban perfectamente con el Serrallo por medio de caminos abiertos por la piqueta de nuestros zapadores. Por debajo de estos reductos, ecsistian tres ó cuatro casas y un castillejo abandonado, en donde se guarecieron algunas compañías. A la derecha del terreno de dichos fuertes se construyó tambien otra pequeña fortificacion ó blockaus que se comunicaba á su vez con el que dominaba el camino de Tetuan. Todos los reductos podian cruzar sus fuegos, constituyendo una línea muy formidable, particularmente para un enemigo que no contaba con artillería.

. Al amanecer del dia 30 se notó gran movimiento en el campo enemigo, indicando que se disponia para el ataque. A las dos de la tarde empezó en efecto el descenso por Sierra Bullones de un enjambre de moros, que internándose como siempre en los bosques inmediatos, avanzaban aunque con mas lentitud que en las embestidas anteriores. Todo el primer cuerpo de ejército abandonó su campamento para lanzarse al encuentro del enemigo. Los batallones de cazadores de Simancas y las Navas cargaron al ala izquierda, y despues de algunos instantes de obstinada lucha consiguieron desordenarla. El regimiento de Borbon acometió al mismo tiempo el flanco derecho, obligando á una masa de moros á pronunciarse en completa fuga. Y los cazadores de Talavera cargaron igualmente con tal precision, y desconcertando de tal modo al enemigo, que no cesó de correr hasta que pudo guarecerse en lo mas espeso de los montes vecinos. En esta última carga fueron envueltos unos cien moros, que, agazapados á la derecha del punto sobre el que se dirigian nuestras tropas, esperaban indudablemente el momento de la retirada para disparar sus espingardas. Cuando los marroquíes se vieron cortados, tomaron la desesperada resolucion de dirigirse al mar, arrojándose al agua por un despeñadero que solo puede hacerse practicable por el instinto de conservacion de un salvaje. Detenidas nuestras tropas ante tan insuperable obstáculo, hicieron alto, y apostándose convenientemente los cazadores de Talavera, se concretaron á cazar á los fugitivos segun iban pasando pegados á la montaña.

Al anochecer se retiraron las tropas al campamento, habiendo sufrido en aquella jornada la pérdida de siete oficiales y cuarenta y tres individuos de tropa muertos; dos jefes, catorce oficiales y doscientos cincuenta y ocho individuos de tropa heridos, y tres oficiales y treinta y ocho individuos de tropa contusos.

Desde el 30 de noviembre hasta el 9 de diciembre no ocurrió combate alguno formal. En el disparo de algunos tiros contra fuerzas enemigas que se presentaban al alcance de las guerrillas, y en la continuacion de los trabajos que abrian el camino de Tetuan, se invirtieron los nueve dias transcurridos, dias, por otra parte, de amarguras sin cuento, ocasionadas por el horrible temporal que reinaba en el Estrecho, y por la lluvia, el frio y las enfermedades que se hacian sentir en el campamento, como si todas estas calamidades se empeñasen en probar hasta donde llegaba la resistencia y heroismo de nuestros bisoños soldados.

A las siete de la mañana del 9 algunas compañías de cazadores salieron á practicar la descubierta de costumbre, en los momentos en que los marroquíes atacaban el reducto de la derecha y eran rechazados enérgicamente por su guarnicion. Reforzados los moros, repitieron el ataque, que fué otra vez rechazado por los batallones de Alba de Tormes, Arapiles, y Chiclana, y por los regimientos de Córdoba, Castilla, Navarra y la Princesa. Todo el ejército se puso entonces en movimiento. El enemigo, obstinado en el ataque, no cedia en su plan de apoderarse de algun reducto, empleando para ello un valor indomable, llegando hasta la contra-escarpa de los fosos sin imponerles los estragos que le causaba la metralla. Pero una vigorosa carga á la bayoneta les hizo desistir de su temerario empeño, pronunciándose al fin en vergonzosa fuga y sufriendo pérdidas considerables. Las nuestras consistieron en aquella jornada en ochenta y cinco soldados muertos, doscientos ochenta y uno heridos, y cinco oficiales y jefes muertos con veinte y cinco heridos.

El dia 12 tuvo lugar otro combate en que el Conde de Reus empezó á infundir esa ilimitada confianza que tanto aprovecha al soldado, particularmente tratándose de una campaña tan fuera de las condiciones ordinarias como lo ha sido la de África.

El general Prim salió del campamento en la mañana de dicho dia

al frente de la division de su mando, con el objeto de continuar los trabajos del camino que se abria en direccion á los Castillejos. Despues de haber rebasado el reducto *Príncipe Alfonso*, situó sus fuerzas en esta forma: en la estrema derecha, el regimiento de Granada á las órdenes de su coronel D. Miguel Trillo; á la izquierda de este cuerpo, un batallon del Príncipe y cuatro compañías del de Almansa con su jefe el coronel graduado, primer comandante D. José García de Velarde, á las órdenes del coronel D. Cándido Pieltain; el batallon cazadores de Vergara, al mando de su primer jefe el coronel graduado D. José Salazar, cubriendo el frente y estrema izquierda; y para acudir al punto donde las circunstancias lo hicieran necesario, el Conde de Reus conservó á su inmediacion dos compañías del regimiento de Almansa, dos del de Cuenca, y un batallon de Luchana al mando del coronel D. José Estremera.

Tomadas estas disposiciones, el primer batallon de ingenieros, y el primero y el segundo de los regimientos tercero y quinto de artillería, emprendieron los trabajos del camino, bajo la inmediata direccion del entendido brigadier D. Julian de Angulo. El enemigo, viendo á nuestras tropas situadas tal como queda espresado, y á los tres batallones facultativos ocupados en los trabajos de su instituto, se puso en movimiento, avanzando en grandes grupos desde las alturas de la derecha de nuestras posiciones sobre el Castillejo. Serian las doce del dia cuando unos seis mil moros rompieron el fuego contra el punto que ocupaba el batallon de Vergara, estendiéndose en seguida por toda la línea con el determinado fin de envolver algun flanco.

El general Prim, que desde luego conoció la intencion del enemigo, dispuso que marchasen inmediatamente contra él las fuerzas que mandaba el coronel Estremera, secundándole tambien los batallones de artillería é ingenieros, que suspendiendo sus penosos trabajos, se presentaron á combatir con el ardor, entusiasmo y buen órden con que en todas épocas se han distinguido esos cuerpos.

Al verificar el Conde de Reus un reconocimiento á la vista del Castillejo, fué tan osado el enemigo, que favorecido por la espesura de los matorrales se habia acercado á nuestras tropas casi á tiro de pistola. Para castigar tanta audacia y poder preparar al mismo tiempo la retirada al campamento, para cuando llegára la hora de regresar

á él, era necesario que el general pusiera en práctica uno de esos recursos militares que con tanta oportunidad y buen acierto hace uso todo hombre de guerra. Dió, pues, la órden para combinar una emboscada, disponiendo al efecto que el batallon cazadores de Vergara y otro que se formó con algunas compañías de Luchana y Cuenca al mando del teniente coronel D. José Cruz, se ocultasen detrás de unas peñas hasta el momento elegido por el mismo general para atacar á los moros. Situada la escasa fuerza de caballería que mandaba el sobrino del general en jefe D. Manuel Coig, en paraje oportuno para que tambien cayera sobre el enemigo al avanzar las tropas emboscadas, no tardó el Conde de Reus en dar el grito de ¡Viva la Reina! y de lanzarse sobre los moros á la cabeza de su escolta y de las fuerzas que tenia á su inmediacion, mientras que á esta señal, las dos columnas apoyaron al paso de carga el mismo movimiento, protegido tambien por su derecha por cuatro compañías de infantería que anticipadamente se habian puesto á las órdenes del teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pasaron y Lastra. El écsito de la combinacion dispuesta por el general Prim, fué completo, pues además de causar al enemigo incalculables pérdidas en hombres y caballos, se le desalojó de las ruinas del castillo y casa del Marabut.

El fuego continuó aun por espacio de una hora, retirándose despues las tropas á su respectivo campamento, por escalones y con el mayor órden.

Las bajas que esperimentaron nuestras tropas en aquella jornada, consistieron en un jefe y cinco individuos muertos, y en cuatro jefes, tres oficiales y setenta y un individuos de tropa heridos. El jefe muerto lo fué el coronel de artillería D. Juan Molins, á cuya numerosa familia recomendó el Conde de Reus en el parte de la accion. El teniente coronel de ingenieros D. Antonio Pasaron, el coronel de Luchana D. Francisco Canaleta, el teniente coronel de infantería, ayudante de campo del general Prim, D. Agustin Pita, y el capitan de caballería D. Manuel Coig, fueron los jefes heridos.

En el parte detallado que dió el general en jefe del glorioso combate que acabamos de reseñar, se leen estas elocuentes palabras: Si el valor y serenidad del general Conde de Reus no fuesen conocidos, como lo son en el ejército, el hecho de armas del dia 12 bastaría

PARA ADQUIRIRLO CON JUSTICIA EL TÍTULO DE VALIENTE Y ENTENDIDO.

Al amanecer del dia 15 empezaron á presentarse en las alturas de Sierra Bullones grandes masas de moros de infantería y caballería, indicando que se preparaban á un enérgico ataque segun las señales que se dirigian entre sí los grupos estendidos en distintos puntos. Esto no obstó, sin embargo, para que el general en jefe dispusiera que se celebrase una misa en sufragio de las almas de los que habian perecido desde el principio de la campaña.

Terminadas las honras fúnebres, comenzaron á oirse algunos tiros por la derecha de las posiciones avanzadas hácia el reducto de *Isabel II;* y poco despues se vieron avanzar por el boquete de Anghera y Belzú las gentes de aquellas tribus, y descender de las fragosas alturas del frente gran número de enemigos, y sobre unos mil caballos que, por los atavíos y el órden en que marchaban, parecian ser moros de rey.

Al principio se creia que la intencion de los moros era atacar al cuerpo de ejército del general Ros de Olano, que hacia cuatro dias se encontraba en el campamento, procedente de Málaga, ocupando varias alturas en frente del reducto *Príncipe Alfonso*. Así es que el general O'Donnell ordenó que el jefe del tercer cuerpo se pusiese sobre las armas, mientras que el segundo se formaba á las órdenes de Zabala y la reserva á las del Conde de Reus.

En las líneas avanzadas se verificaba entre tanto el relevo por el primer cuerpo, cuyo jefe interino, el general Gasset, viendo amagado su flanco izquierdo, dispuso que el segundo batallon del regimiento de Granada marchase inmediatamente á tomar posicion. El brigadier Lasaussaye, con los batallones de cazadores de Cataluña y Madrid, se situó entre el reducto de *Isabel II* y la casa del Renegado, colocándose Gasset á la inmediacion del fuerte Rey Francisco, con el primer batallon de Borbon, otro de Granada y el de cazadores de Mérida.

El enemigo rompió el fuego cuando estuvo á tiro, percibiéndose á su retaguardia una espesa línea de figurones á pié y á caballo corriendo por los cerros en todas direcciones, pero sin conseguir sustraerse del alcance de la artillería rayada. Su número aumentaba en tanto de una manera prodigiosa; no parecia sino que cada mata y cada piedra vomitaba uno de aquellos séres fantásticos.

Colocado el general en jefe en el reducto *Príncipe Alfonso*, y observando que por efecto del nutrido fuego que se hacia desde el boquete de Anghera, las balas atravesaban el camino de comunicacion de los fuertes, ordenó al general García que se trasladase á dicho sitio y adoptara sobre el terreno las disposiciones necesarias para rechazar al enemigo. La órden fué ejecutada con acierto, dejando completamente despejado el bosque y ahuyentando á los moros al otro lado del barranco, desde donde sus fuegos eran ya inofensivos.

La accion se decidió desde luego en favor de nuestras tropas, sin que hubiese necesidad de que tomase parte en ella el Conde de Reus, que con sus fuerzas se hallaba situado en las alturas inmediatas á los fuertes.

Los moros que en aquel dia atacaron nuestras líneas ascendian al número de 14 ó 16,000, dirigidos por Muley-Abbas. Su retirada fué tan desordenada como de costumbre; los infantes, con los jaiques recogidos, imitando á las damas en dias de barro, corrian con la ligereza de la liebre perseguida; y los ginetes, tendidos sobre el cuello de sus ágiles caballos, fueron tambien desapareciendo en las sombras de la noche.—Las tropas sufrieron la pérdida de un oficial y treinta y seis individuos de tropa muertos; diez oficiales y ciento cincuenta y tres individuos de tropa heridos, y cinco oficiales y cuarenta y cuatro individuos de tropa contusos.

A las nueve de la mañana del dia 17 se supo que el general Prim, que se hallaba con su division protegiendo los trabajos del camino de Tetuan, iba á ser atacado de un momento á otro por considerables grupos de marroquíes que descendian de sus madrigueras en atrevida actitud hostil. En su consecuencia, la primera brigada del tercer cuerpo recibió órden de escalonarse hasta darse la mano con las tropas del Conde. No tardaron los moros, en efecto, en atacarlas, persistiendo en su empeño de estorbar los trabajos, marchando contra el centro y la derecha de las fuerzas que acaudillaba el bizarro general, que no solo protegia las obras, sino que las dirigia casi siempre, con ese acierto y energía que tanto le distingue. Aquel dia tuvo que habérselas el Conde de Reus con caballería é infantería á un mismo tiempo; pero al anochecer se retiraba tan tranquilo como si nada hubiera sucedido, despues de haber asegurado su movimiento

al abrigo de las posiciones conquistadas durante la refriega. El general en jefe dijo en el parte que dió al gobierno, refiriéndose á esta accion: TESTIGO DE LAS ACERTADAS DISPOSICIONES TOMADAS POR EL GENERAL CONDE DE REUS, ME CABE LA MAYOR SATISFACCION EN SIGNIFICARLO.

En los dias 18 y 19 se sufrió en el campamento un espantoso temporal de agua y viento, convirtiendo los campos en un estenso lago, é inutilizando una multitud de tiendas de campaña. Desde entonces la salud del ejército comenzó á empeorarse, desarrollándose el cólera con bastante violencia, como si aun no fueran suficientes las calamidades que pesaban sobre nuestras tropas desde que habian pisado el suelo africano.

El 20 por la mañana el vigía del Hacho dió aviso de la aprocsimacion de un cuerpo de marroquíes. El enemigo empezó su ataque al pié de los reductos *Francisco de Asís* é *Isabel II,* cuyas guarniciones lo recibieron sin disparar un tiro, cargándolo por el contrario, á la bayoneta cuando menos se esperaba. Guarecidos los moros en los bosques inmediatos, el general en jefe dispuso que se situaran en batería doce piezas de montaña y ocho de artillería rodada. Las veinte piezas rompieron el fuego, introduciendo tal espanto entre los hijos de Mahoma, que les faltó tiempo para pronunciarse en precipitada fuga, seguidos hasta mas allá de las últimas posiciones que por aquella parte dominan el valle, desde las cuales los moros fueron replegándose sobre el risco, que era su último asilo.

Mientras en la derecha era vencido el enemigo, otro grupo de marroquíes, corriéndose por los bosques, se presentó en tropel amenazando el frente del tercer cuerpo; pero Ros de Olano hizo avanzar la vanguardia, protegida por cuatro piezas de montaña, trabándose un ligero combate que cerró la accion de aquel dia. Los moros se alejaron tan desordenadamente como de costumbre, diezmados, mas no arrepentidos.

Otra jornada gloriosa se le tenia reservada el dia 22 al general PRIM. A las ocho de la mañana se puso en marcha al frente de su division con el objeto de proseguir los trabajos del camino que debia conducirnos á Tetuan. Poco tiempo despues de haber escalonado las tropas, el Hacho hizo señal de que los moros se corrian por las crestas de Sierra Bullones, paralelamente á la línea que ocupaban los españo-

les, y que algunos pelotones se bajaban por las cañadas ocultándose entre los matorrales. Su caballería, en número considerable, avanzaba igualmente hácia las mismas cañadas. Transmitida la noticia al Conde, aguardó al enemigo, con tanto mas interés cuanto que aquel dia abrigaba la intencion de probar el valor de la tan decantada caballería árabe. A la una de la tarde fueron atacadas nuestras líneas, haciendo el enemigo grandes esfuerzos por apoderarse de la casita ó ermita del *Marabut* (Morabito) que se encuentra sobre el camino de Tetuan y ruinas de los Castillejos (1). El fuego certero de la primera compañía del primer regimiento de artillería de montaña, y el que desde el mar hacian las fuerzas navales acoderadas convenientemente, enfilando el valle, desconcertaron los planes de los moros, causándoles grandes pérdidas. La compañía de confinados armados dió pruebas de arrojo, guiada por el teniente de Borbon D. Francisco Mendez Benegasi, precipitándose sobre algunas fuerzas de caballería é infantería que trataban de envolverla.

En aquellos momentos se esperimentó un sentimiento de entusiasmo difícil de describir, al ver avanzar nuestros gallardos ginetes hácia el valle. Era un escuadron de húsares de la Princesa, que por órden del general Prim se lanzaba á romper, digámoslo así, el enigma del ejército africano.

Al llegar los húsares al campo abierto no se vió por ninguna parte ni un solo enemigo; pero de pronto, y como obedeciendo á una anticipada consigna, fueron apareciendo sobre unos cien caballos avanzando por distintos puntos y formando un ancho semicírculo. Adelantóse á recibirlos una seccion de nuestros húsares, en apretada y vigorosa formacion, contrastando en gran manera su marcha regular con el desórden de la línea enemiga; y cuando se creia que los moros harian uso de sus espingardas, se observó con sorpresa que escapaban en confuso peloton hácia la cañada, en que termina la llanura.

(1) El llano ó valle de los Castillejos es bastante ancho. Su mayor estension es por el lado de la playa, y desde allí penetra tierra adentro, estrechándose siempre, hasta reducirse á una especie de cañada que dá un rodeo para perderse en Sierra Bullones. Este triángulo imperfecto es verde y risueño en sumo grado, y está recortado por altas arboledas que suben luego escalonándose á los montes que lo determinan. Dos únicos accidentes ofrece la soledad de aquella llanura: las ruinas de una antigua casa fortificada que se llama el *primer Castillejo,* y un *Morabito,* tambien ruinoso que debió de ser parecido á la mezquita de las afueras de Ceuta.

Allí se pararon, y volvieron á emprender el movimiento de avance, al ver que nadie les seguia. Indudablemente ejecutaron una retirada falsa para atraer á nuestros ginetes, conocido lo cual por su comandante, evitó las consecuencias de tan gastada estratagema. La bandera amarilla que tremolaban los moros, heria sin embargo de tal modo el entusiasmo de este jefe que, aprovechando un avance del enemigo, mandó cargar otra vez á los impacientes húsares. La caballería árabe no esperó tampoco el choque de sus contrarios; huyó como sombras que se disipan, al mismo tiempo que un ayudante del general Prim comunicaba la órden á los húsares para que se retiraran. Esta disposicion no pudo dictarse con mas oportunidad; la infantería enemiga, oculta en la maleza acechando el momento de poder disparar á mansalva sobre nuestro escuadron, aparecia ya por los flancos, dando furiosos alaridos y cruzando sus fuegos. Los húsares se retiraron con el mayor órden, protegidos solamente por la citada compañía de presidarios, cuyo corneta cayó herido, al replegarse hácia las posiciones ocupadas por nuestras tropas.

A las cuatro emprendieron estas el regreso á sus respectivos campamentos, sin que el ataque de los moros hubiese impedido los trabajos á que se dedicaban los cuerpos facultativos, comenzando el movimiento los batallones mas inmediatos al valle de los Castillejos. La retirada verificóse al principio sin que las tropas fueran molestadas, pero al llegar á la altura de la posicion que ocupaban los cazadores de Llerena, cargó sobre las guerrillas del mismo una nube de moros. El batallon hizo alto instantáneamente, y revolviéndose con inusitado arrojo, persiguió al enemigo hasta que el Conde de Reus repitió la órden de retirada. La morisma cargó entonces de nuevo sobré los de Llerena, que la recibieron impávidos trabándose un combate cuerpo á cuerpo. En este estado, los batallones de Vergara y Cuenca, á las órdenes del coronel Estremera, volvieron á tomar á la carrera las posiciones que ocupaban antes en el flanco derecho, al mismo tiempo que las granadas lanzadas por dos piezas de montaña, acabaron de hacer desistir á los moros de su temerario empeño.

Nuestras pérdidas consistieron en tres soldados muertos y treinta y cuatro heridos, y un jefe, un oficial y cinco soldados contusos; los del enemigo no bajaron de cuatrocientos muertos. En el combate del

22 el general PRIM demostró una vez mas los especiales conocimientos que poseia para la clase de guerra que estaba haciendo, pues no solo utilizaba los accidentes del terreno en favor de las maniobras que disponia, sino que batia al enemigo sin sufrir las bajas que se esperimentaban en otras jornadas. El general en jefe se espresó en estos términos en el parte que dió de la accion reseñada: «ESTOY ALTAMENTE SATISFECHO DE LA PRONTITUD É INTELIGENCIA CON QUE FUERON EJECUTADAS MIS ÓRDENES, Y MUY PARTICULARMENTE DE LA TRANQUILIDAD Y ACIERTO CON QUE EL GENERAL CONDE DE REUS DIRIGIÓ TODAS SUS OPERACIONES.»

La mañana del 24 se presentó oscura y nebulosa, apiñándose la niebla en las cumbres de los cerros y reinando un viento poco menos que huracanado. Al medio dia la atmósfera fué despejándose, y á la caida de la tarde ni siquiera se veia una nube en los vastos horizontes descubiertos desde el campamento. El anochecer de aquel dia tenia muchísima semejanza con esas desapariciones de la tarde, en medio de un crepúsculo de mil colores, al aureage de las tibias brisas de verano que se esperimentan en las encantadoras playas del Adriático. Estos fenómenos son muy comunes en las costas africanas: entre la tempestad y la calma, entre una tristeza en el cielo que se difunde en todos los corazones y un cuadro de armonías arrebatador, no hay interregno alguno.

Deseoso el general en jefe que en el campamento se celebrase alegremente la *Noche buena*, mandó que se facilitase á los soldados batatas y castañas, concediendo un par de horas mas de holgura al ejército para que las dedicaran á seguir tan popular costumbre. Así que hubo anochecido, el campo presentaba el aspecto de una Verbena, porque desde las alturas de Sierra-Ximena, hasta las del Otero, se descubria una espesa luminaria, oyéndose por todas partes el eco de las bandas militares. Nadie hubiera creido que aquellos soldados, cuyas risas, cantos y bailes eran estrepitosos, se encontraban á dos pasos del enemigo y pisando un terreno removido por la muerte y la destruccion.

Apenas amaneció el dia 25, empezóse á oir un tiroteo cercano al campamento, que resonaba á un mismo tiempo en toda la estensa línea de las trincheras. Nadie se sorprendió, pues en el ejército ya se

esperaba que los moros querrian celebrar la solemnidad de la venida del Mesías, atacando furiosamente á los cristianos, creyendo sin duda que los encontrarian embriagados y en el mas completo desórden. El desengaño fué cruel; las falanges agarenas encontraron un ejército armado y vigilante, en lugar de tropas ébrias, fatigadas y entregadas descuidadamente al sueño, despues de los regocijos de la noche anterior.

Los moros descendieron de sus madrigueras en fuerzas considerables, avanzando en todas direcciones, y amagando envolver el flanco de la línea atrincherada por la parte del Este. El general Turon acudió inmediatamente á rechazar la acometida, en tanto que el brigadier Cervino marchaba con su brigada sobre la izquierda, y el general Quesada se dirigia á ocupar el camino de Tetuan. A la primera carga que dieron nuestras tropas contra un grupo de unos cuatrocientos moros, se oyó una voz que decia: ¡*no tirar*! ¡*están cortados*! ¡*á la bayoneta*! ¡*viva la Reina*! Era la del general Quesada que advertia que el enemigo se encontraba envuelto por un círculo de muerte. Aquel peloton de moros fué en efecto cortado, no quedándole otro recurso que el de arrojarse al mar si no queria perecer en la punta de las bayonetas de los cazadores. Y matando y rugiendo exhalaron la mayor parte el último aliento. Los pocos que pudieron escapar, lo verificaron llevando penosamente una multitud de heridos, y dejando en su fuga muchas armas y pertrechos de guerra.

La primera division hizo retroceder á su vez las fuerzas que se aproximaron á su frente. El fuego se generalizó en toda la estensa línea del campo, prolongándose, aunque con menos intensidad, por la de los reductos cubierta por el primer cuerpo, dando ocasion á hechos de señalado valor por parte de las tropas, y acertadas disposiciones parciales de los generales de division y jefes de brigada.

Conociendo el general en jefe que el enemigo seguiria reconcentrando sus ataques contra el tercer cuerpo, pues que las fuerzas que presentaba hácia la derecha solo tenian por objeto llamar la atencion sobre el mismo punto, se trasladó á la izquierda de la línea enviando á las órdenes de Ros de Olano la primera compañía de artillería de montaña por reforzar la de igual clase de piezas rayadas pertenecientes al tercer cuerpo que funcionaba desde el principio del combate.

A las tres de la tarde habia terminado la accion. Los moros desa-

parecieron para ocultarse al abrigo de sus guaridas, despues que nuestra valerosa infantería los hubo desalojado de sus posiciones, y de haber sido destrozados en su retirada por los certeros disparos de la artillería.

Una doble victoria consiguieron las armas españolas el dia 30. Dos dias antes habia fondeado delante de Ceuta la escuadra que mandaba el señor Herrera, compuesta del navío *Isabel II*, fragatas á hélice *Blanca* y *Princesa de Asturias*, de la corbeta *Villa de Bilbao*, y de los vapores *Isabel II*, *Nuñez de Balboa*, *Vulcano*, *Santa Isabel Leon* y *Colon*, cuyos once buques representaban una fuerza de trescientos cañones. El 29 salió esta escuadra haciendo rumbo sobre el Cabo Negro, promontorio que sirve de base á una costa escabrosa y áspera que termina en la antigua regencia de Argel, y que es el espanto de todos los marinos que corren temporal por aquellas aguas, no solo por las sombrías cortaduras de sus rocas inaccesibles, sino por la inhospitalaria barbarie de unos moradores cuyos hábitos se caracterizan por medio del robo y el pillaje. Detrás del Cabo, y casi oculta por su punta, sobre la que se divisa en los dias claros y serenos un arruinado castillejo, hay una espaciosa ensenada en cuyo centro se alza una fortaleza defendida por catorce cañones.

Desde que se observó el movimiento de la escuadra, todo el ejército comprendió el fin que se proponia.

Puestos los buques en línea de batalla, preparada la artillería y hecho zafarrancho de combate, el general Herrera dió un ¡viva á la Reina! pronunciando en seguida estas elocuentes palabras: *El ejército está derramando noblemente su sangre por el honor de la patria: vamos nosotros á derramar la nuestra.*

La primera division rompió desde luego el fuego contra los fuertes del rio Martin, siguiendo sucesivamente los disparos de los demás buques. Seria la una y cuarto de la tarde, cuando una granada incendió la batería principal de la embocadura del rio, destruyendo además otras varias obras de fortificacion. No es muy fácil describir minuciosamente todos los accidentes del combate, y mucho menos poder señalar el buque que mas se distinguiera, porque todas las tripulaciones se encontraban animadas del mayor entusiasmo, y se esforzaron para llenar cumplidamente su cometido. Los disparos de los

marroquíes no causaron daño alguno á la escuadra; la fragata *Princesa de Asturias* recibió solo un balazo en la aleta de estribor.

Apagados los fuegos de las baterías enemigas, el general Herrera dispuso que se suspendiese el de los buques, diciendo *que no queria ofender á un enemigo que no contestaba ya al fuego de sus cañones.* La escuadra regresó aquel mismo dia á su fondeadero de Algeciras.

Mientras se destruian las baterías de rio Martin, los moros atacaban en gran número al batallon cazadores de Vergara que protegia los trabajos del camino de Tetuan, empezando la accion en el momento mismo en que una compañía de ingenieros practicaba la voladura de unas enormes rocas que embarazaban la via. El valor de muchos soldados contuvo la recia acometida de sus contrarios, que con su natural ímpetu se lanzaron contra las guerrillas dando feroces ahullidos. Cuando el combate se hubo generalizado algo, diéronse un par de cargas á la bayoneta, que, como de costumbre, ahuyentaron á los moros hasta obligarles á trasponer los bosques inmediatos.

Una pequeña escaramuza, que apenas causó bajas, puso fin al año 1859, despues de haber conseguido en los cuarenta y un dias que duraba la campaña, trece victorias, esto es, el mismo número de combates ocurridos durante aquel período, luchando contra fuerzas que se batian con desesperacion y fanatismo; contra hombres para quienes lo mas despreciable era la vida. Además de las victorias obtenidas, el ejército se habia organizado completamente; y en medio de un tiempo crudísimo, y bajo el rugido de la tempestad, cuyos furores solo menguaban por cortos intérvalos, quizá para que entonces se hicieran sentir con mas fuerza los terribles efectos del cólera, se construyeron siete obras de fortificacion que constituian una segura base de operaciones.

Nuestros soldados dieron en aquel mes y medio, la prueba mejor que un ejército puede dar de su sufrimiento, de su heroismo, de su amor á la disciplina y de su entusiasmo por la patria.



CAPITULO VII.

Batalla de lós Castillejos.

Ha llegado la hora de morir
por la honra de la patria, y honor
no tiene quien morir no quiere.
PRIM.



USTA, universal y harto bien merecida era ya la fama que gozaba de valiente y entendido el Conde de Reus, cuando el primer dia del año 1860 conquistó este ilustre general otra página de oro para su brillantísima historia militar.

Acordado de antemano que el ejército tomara la ofensiva, cupo esta gloria al general PRIM, convirtiéndose la division de reserva en division de vanguardia, por medio de una de esas peripecias que en la guerra apenas pueden esplicarse, pero que sin embargo se realizan muchas veces como si la Providencia quisiera señalar visiblemente el camino que conduce al término de sus inescrutables designios.

El dia amaneció purísimo y sereno; era, como hemos dicho, el primero de un nuevo año, y el ejército español iba á celebrarlo inaugurando una nueva era de triunfos para las armas que combatian contra el fanatismo musulman.

Al divulgarse durante la noche anterior, la noticia de que debia levantarse el campamento, se apoderó de las tropas un entusiasmo difícil de describir. «Vamos á subir á la sierra, decian, á tener mas luz, mas espacio, á respirar otro aire, á pisar otras tierras: abandonaremos estos pantanos rodeados de montes enemigos, en donde no parece sino que estamos enterrados en vida.»—La situacion del ejército era en efecto poco lisonjera: situado en un profundo y anchuroso hoyo, cuya estensa superficie se encontraba casi constantemente cubierta por las aguas que se desprendian de los montes inmediatos, y diezmado, para colmo de tanto sufrimiento, por el terrible azote del cólera, no debe estrañarse que el soldado deseara avanzar á todo trance, por mas riesgos que apareciesen ante su ardiente imaginacion.

Las tropas que acaudillaba el general Prim emprendieron el movimiento un poco antes de que despuntara la aurora, desfilando por la playa en que termina el valle de los Castillejos. A los batallones de ingenieros y de artillería, y á los de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca, se agregaron dos escuadrones de húsares de la Princesa y dos baterías. Despues de haber echado un puente en la desembocadura al mar de una caudalosa regata, tomó posicion el Conde de Reus en las alturas que dominan el valle por la parte de la costa, sin que fuera molestado seriamente por el enemigo.

Empero cuando los moros conocieron que iban á perder todas sus ventajas para los bruscos y osados ataques que contra nuestras líneas habian hasta entonces intentado, adoptaron la resolucion de oponerse tenazmente á la marcha del ejército.

La vanguardia de la divison de reserva, compuesta del batallon cazadores de Vergara y del regimiento del Príncipe, al mando del coronel D. Cándido Pieltain, ocupó las primeras alturas, mientras que algunas compañías de Cuenca se situaban por la derecha sobre unas ásperas rocas, desde donde los beduinos, perfectamente parapetados, hacian un fuego mortífero. Unas y otras posiciones fueron tomadas con ardor, y puestos en fuga los que las defendian.

El general en jefe dispuso entonces que el general PRIM bajase al llano y se apoderara de la casa del *Morabito*, dando órden al mismo tiempo para que la brigada Serrano, con una batería de montaña, flanquease los bosques y jarales que ocupaban los moros.

Un toque de corneta dió la voz de alto á las tropas: colocado el Conde de REUS á la cabeza, y rodeado de sus ayudantes, mandó preparar una batería contra un bosquecillo inmediato destacando además varias fuerzas para que marcharan sobre los grupos de avanzada. Debian descender á un tiempo á la llanura, un batallon de Cuenca, á las órdenes del coronel D. José Estremera, dirigiéndose por una cañada del lado derecho; los escuadrones de húsares por el opuesto, y los batallones de Vergara y del Príncipe, protegidos por el de Luchana, por el centro yendo á su frente el mismo CONDE. Algunas palabras de este, pronunciadas con esa decision que tanto le distingue, entusiasmaron de tal modo á los batallones, que no bien se hubo oido el toque de ataque, cuando viéronse lanzar con denuedo y bizarría sin igual sobre el enemigo, esparramándose como un vuelo de aves en su persecucion. La batería limpió el bosque de moros, y la casa del *Morabito* fué tomada en pocos momentos. En tanto que se verificaba esta operacion, las fuerzas sutiles de la marina, que iban siguiendo desde la costa el movimiento de las tropas, disparaban los certeros fuegos de su artillería, obligando á los moros á internarse en las frondosidades de los barrancos, despejando así los puntos que creian poder defender con mas ventaja. Pero nuestra armada no se contentó con servir de ausiliar desde los buques; quiso demostrar tambien su bravura en otro terreno, y lo consiguió completamente y en medio del mayor entusiasmo, desembarcando algunos de sus valientes al mando del entendido capitan de fragata D. Miguel Lobo, y corriendo á unirse á las guerrillas, persiguieron y arrollaron los restos del enemigo, con un valor admirable.

Cuando todas las fuerzas se encontraron en la altura del Morabito, asaltada por dos puntos diferentes, ocurrió una escena muy patética. Al tender la vista por el suelo que acababan de conquistar, diéronse las manos marinos y soldados esclamando:

—¡Viva la marina!

—¡Viva el ejército!

—¡Viva España!

—¡Viva la Reina!

Y así victoreando se abrazaban unos á otros con delirante entusiasmo, y recordando todos una misma cosa: á su querida patria.

La operacion principal estaba terminada.

Las tropas eran dueñas del valle de los Castillejos, quedando cumplido con écsito feliz el primer pensamiento del general en jefe.

El Conde de Reus aprovechó algunos momentos de tregua para colocar sus batallones en los puntos mas importantes del teatro de la accion. Y gracias á estas medidas previsoras, dispuestas con ese escelente golpe de vista que tanto posee el general, pudo emprenderse ventajosamente el movimiento de desalojar á una gran masa de moros reconcentrados en una posicion, desde la cual hostilizaban de nuevo á nuestras tropas. Se observaba además que el enemigo se iba reforzando con numerosos grupos de caballería é infantería que venian por la cañada de Anghera, y era necesario, por lo tanto, el que nuestros soldados se hiciesen dueños de los puntos que dominan el valle que acababan de conquistar. Puesto, pues, el Conde de Reus á la cabeza de los batallones de Vergara, Príncipe, Luchana y Cuenca, y dejando en sólidas reservas á los de ingenieros y artillería, porque es preciso advertir que el general Prim tenia siempre un particular cuidado en que los cuerpos facultativos no se distrajeran de los deberes que les impone su instituto, marchó resueltamente contra el enemigo, prohibiendo que se contestára á su fuego, hasta que, encontrándose ya á la distancia de un cuarto de tiro de fusil, dispuso una descarga cerrada é hizo resonar el toque de ¡á la bayoneta! Nuestras tropas se lanzaron como el rayo sobre las posiciones enemigas, y en menos de diez minutos apoderáronse de ellas á la mágica voz de ¡Viva España!

Mientras tenia lugar por la derecha la lucha parcial, cuya ligera reseña acabamos de esponer, algunas fuerzas de caballería é infantería marroquí invadieron de nuevo parte del valle. Pero los dos escuadrones de húsares, mandados por los comandantes D. Juan Aldama y marqués de Fuente-Pelayo, cargaron denodadamente, acuchillando á cuantos moros encontraban á su paso. Al revolver la cañada, persiguiendo la caballería árabe, desaparece esta como por ensalmo,

mas en cambio descubren á poca distancia un apiñado campamento, todo de tiendas cónicas, colocado al abrigo de cuatro montes confluentes. Nuestros húsares se entusiasman ante tan inesperado descubrimiento, y dejándose llevar de su bélico ardor, espolean sus briosos caballos y se lanzan sobre el albergue de la morisma. Una gritería salvaje se dejó oir entonces, acompañada de un nutrido fuego de espingardas: los moros, que iban saliendo de en medio de las cañadas y brotando, si así puede decirse, de entre las matas y grietas del terreno, dando repugnantes ahullidos, creyeron por un instante conseguido el objeto de su estratagema, que no era otro sin duda que el de atraer á los escuadrones en paraje en que pudieran ser fusilados impunemente; pero acometidos por todas partes, y sembrando la muerte por donde quiera que alcanzaban los aceros de los valientes húsares, pudieron por fin abrirse camino por entre una densa nube de enemigos, y llegar otra vez á la llanura de los Castillejos.—Muchos rasgos de valor se presenciaron en aquella heróica carga, pero solo citaremos el que la caracterizó de una manera inolvidable. En lo mas rudo de la refriega se destacó el cabo Pedro Mur de la línea que ocupaba; y como inspirado de un santo ardor, da riendas á su caballo, lo aguijonea con fuerza, y á carrera tendida, veloz como el pensamiento, se precipita sobre un peloton de moros, entre el cual habia visto Mur ondear un estandarte. Llega sable en mano al alcance de las cabezas musulmanas, y en medio de un aturdido remolino vióse brillar un ancho acero, rodar por el suelo algunos turbantes y caer el codiciado estandarte sobre el cuerpo ya cadáver del que lo llevaba. Pedro Mur lo habia ganado. . . . .

Entonces y solo entonces regresó á sus filas, atravesando el espacio como si fuera una saeta, manchado en sangre, pero cubierto de gloria, á responder á la voz de sus jefes, que hacia pocos momentos le amonestaban en su carrera.

La carga de los húsares, tan hábil y oportunamente dispuesta por el general Prim, llenó de asombro á las huestes marroquíes, que no podian darse cuenta de la série de derrotas que sufrian aquel dia. Los comandantes de los dos escuadrones, señores Aldama y Fuente-Pelayo, resultaron gravemente heridos, teniendo que lamentarse además la pérdida de dos oficiales y de unos veinte individuos de tropa. El

A. R. f.

BATALLA DE CASTILLEJOS.

jefe que por ordenanza quedó mandando la caballería, dió cuenta de este hecho de armas en los siguientes términos:

«Húsares de la Princesa.—Cuarto escuadron.—Excmo. Sr.: Cumplimentando la órden del Excmo. Sr. teniente general Conde de Reus, el dia 1.° á las ocho de la mañana me dirigí con mi fuerza por el valle de los Castillejos con el objeto de acuchillar al enemigo si se le presentaba; pero habiendo visto que la primera seccion que con el Sr. comandante D. Juan de Aldama se habia separado del resto del escuadron momentos antes y que le creia en las alturas, mi sorpresa fué grande cuando lo encontré en el mismo campamento de los moros y completamente rodeados por estos; mandé al galope y con un viva á la Reina me lancé á la carga para salvar á mis compañeros de armas, lo que conseguí afortunadamente.

»Las fuerzas del enemigo eran superiores á las nuestras, á pesar de habérsenos reunido el primer escuadron de este mismo regimiento; sus posiciones ventajosísimas, protegidas por tres fuegos que me abrasaban, no intimidaron el valor de nuestros soldados, antes por el contrario, habia necesidad de contenerlos. Dí repetidas cargas y se combatió cuerpo á cuerpo: hubo hechos heróicos por parte de mis subordinados que seria enojoso el enumerar ; pero que me obliga á poner en el superior conocimiento de V. E. lo bizarro con que todos en general se condujeron , haciéndose dignos de la consideracion de V. E.

»A la segunda carga se retiró herido el señor comandante D. Juan de Aldama, y quedé jefe accidental de mi escuadron; sostuve por espacio de tres cuartos de hora un combate que rayaba en temerario; pero que era indispensable para el honor de nuestras armas; viéndome sin proteccion y conociendo que solo á fuerza de pérdidas podia sostenerme en aquel terreno me puse de acuerdo con el jefe accidental del primer escuadron, pues su comandante marqués de Fuente-Pelayo habia sido tambien herido, para retirarnos, lo que efectuamos con el mayor órden.—Enrique Gorortarzu.»

Dueño el Conde de Reus de las posiciones, en donde dispuso el general O'Donell se atrincherara, concibió el proyecto de apoderarse de los campamentos de la morisma, colocados, como ya tenemos dicho, en el fondo de un valle inmediato.

—«Vaya V., Gaminde, dijo el Conde á uno de sus primeros ayudantes, y dígale V. al general en jefe que si me manda un par de batallones y dirige una brigada por la cañada de la izquierda, me apoderaré hoy del campamento enemigo.

—El Conde de Reus se ha adelantado mas de lo que le tenia prevenido... esclamó D. Leopoldo O'Donnell, al oir la proposicion que se le hacia en nombre del general Prim.

—Pero ¿qué contesto, mi general, sobre lo que se me ha encargado diga á V. E.? dijo entonces el ayudante en tono respetuoso.

—Allá voy yo; replicó el general en jefe.

En efecto, púsose este en movimiento con su Estado mayor desde la casa del *Morabito* en direccion á las posiciones ocupadas por el general Prim, y despues de reconocer, al menos en apariencia, que por precision tenian las tropas que hallarse en los puntos en donde se encontraban, porque de no haber tomado la altura que originó las dudas, no les era posible sostenerse en las que aquella dominaba, tuvo por conveniente no esponer el écsito del ataque propuesto por el Conde, en razon á lo quebrado del terreno y á otras consideraciones militares que deben respetarse en todo ejército subordinado, y particularmente cuando emanan de jefes tan entendidos como el general O'Donnell.—Mientras el Conde de Lucena reconocia el terreno, desde la vertiente de la última colina, fué herido su ayudante el señor Modet.

En tanto que el general Prim disponia que se activaran las obras de atrincheramiento, observóse que numerosos grupos se destacaban del valle que ocupaba el grueso de las fuerzas marroquíes. El campo enemigo parecia un vasto hormiguero, gracias á los refuerzos que por instantes recibia de diferentes puntos. Era la una de la tarde, cuando las tropas del Conde de Reus, fatigadas por seis horas de combates parciales, y sin haber podido tomar alimento en ninguno de los momentos de tregua, fueron impetuosamente atacadas por una muchedumbre de moros que no parecia sino que habian jurado esterminar á los cuatro batallones de la reserva, batallones faltos de por sí de la fuerza de reglamento, y que, por otra parte, habian ya sufrido numerosas bajas. El general Prim dispuso que se saliera al encuentro del enemigo, situándose al efecto en una colina avanzada, desde la

cual vió que los moros trataban de cortarle la retirada, al propio tiempo que el grueso de aquel enjambre de beduinos marchaban de frente retándole á la lucha. Ya se comprenderá que el Conde habia de aceptar el reto, y que este debia ser á muerte y espantoso. Hecha la primera descarga, continuó por largo rato el fuego con encarnizado denuedo por ambas partes. El ruido de la fusilería no dejaba oir el toque atronador de las cornetas, y eran tan espesas las columnas de humo que dividian á los combatientes, que los ayudantes del general cruzaban á corta distancia del enemigo sin que se distinguieran unos á otros. El Conde de Reus acudia á todo, dominando con su claro talento y golpe de vista los peligros que le rodeaban; y aunque falto de fuerzas, pues la línea del combate era mucho mas estensa que la que aquellas permitian, apelaba á todos los recursos para contener al enemigo, cada vez mayor en número. Así es, que, al mismo tiempo que Cuenca, Vergara, Luchana y Príncipe, cargaban briosamente y desalojaban á la morisma de sus nuevas posiciones, hizo avanzar el batallon del quinto regimiento de artillería, mandado por el teniente coronel D. Ignacio Berrueta, y cuyo cuerpo adquirió batiéndose en línea tanta gloria como pudiera haber adquirido al lado de sus cañones.

En los momentos en que los encuentros empezaban á tiro de pistola, y en que tan desigual combate se habia ya desenfrenado de una manera espantosa, llegaron los dos batallones del regimiento de Córdoba, pertenecientes al segundo cuerpo, y mas prócsimos al teatro de la accion. Este refuerzo acudió cuando los soldados del Príncipe, cuyo jefe el señor Pieltain habia sido ya herido, se replegaban porque humanamente no podian resistir al escesivo número de sus contrarios. El general mandó que los de Córdoba soltaran las mochilas; deja á un batallon de reserva, y colocándose él mismo á la cabeza del otro, avanza á contener á los numerosos grupos de moros que amenazaban sepultar el resto de la brigada de vanguardia.

¡Inútiles fueron sus heróicos esfuerzos! El batallon que acaudillaba el Conde de Reus tuvo que ceder tambien, sin serle dado el ganar ni una línea de terreno. El que lo intentaba moria, dice un testigo ocular,..... los jefes y oficiales, puestos á la cabeza de sus soldados pugnaban inútilmente por arrastrarlos en pos de sí.....El bizarro coronel Gaminde, ayudante del general Prim, secundando entonces los esfuer-

zos que hacian sus compañeros de armas para alentar á las tropas, mandó al abanderado de uno de los batallones de Córdoba que desenfundara la bandera que mas tarde habia de servirles de guia para conseguir una de las victorias mas memorables que registra la historia de la guerra de África.

El Conde de Reus lo habia apurado ya todo; arengas, amenazas, órdenes, palabras de camarada y amigo. Por segunda vez habia intentado otra arremetida, y por segunda vez tuvo que ceder al número.....El momento era crítico: el peligro aumentaba por instantes, y un minuto de vacilacion y..... ¡no imaginamos siquiera lo que hubiera podido suceder! Pero el general Prim, vuelto hácia las tropas, tranquilo el corazon pero con semblante fiero, y midiendo hasta su último término la crítica situacion en que se encontraba, se apoderó con bélico ardor del estandarte de San Fernando que poco antes habia hecho desenfundar Gaminde, y tremolándolo con la energía que caracteriza á este hijo de la guerra, cuando el caso lo ecsige, se dirige con él hácia las huestes enemigas, esclamando con acento arrebatador: Soldados: ha llegado la hora de morir por la honra de la patria, y honor no tiene quien morir no quiere.—Seguidme, ¡Viva la Reina! ¡Viva España!—¡*Viva nuestro general!* contestaron los soldados entusiasmados. Y lanzándose el Conde de Reus sobre el osado enemigo, ostentando la sagrada enseña en sus manos, sin mirar si era ó no seguido de sus valientes, atropelló uno tras otro hasta tres grupos de moros que le interceptaban el paso, y que asombrados al verse acometidos por la impávida figura del general, solo acertaron á darle algunos golpes de espingarda y de gumía, pero sin causarle daño alguno de consideracion.

¡Supremos fueron los momentos que siguieron al acto de la toma de la bandera!

Los primeros tiros disparados contra nuestras tropas al emprender el movimiento de ofensiva, hirieron el caballo que montaba nuestro héroe, precisamente cuando este ya se encontraba sobre el primer grupo de enemigos. El animal iba ya á rendirse; pero espoleado á tiempo por el Conde que conoció desde luego el terrible trance que le amagaba, el fogoso corcel arrancó de nuevo su galope, como si fuera impulsado por una fuerza sobrenatural, y solo de esta ma-



T. P. d.° — A. R. g.°

PRIM EN CASTILLEJOS

nera pudo salvarse el caudillo de la reserva de caer en manos de los moros, evitando por consiguiente la espantosa catástrofe que habria sufrido la division y quizá todo el ejército. Aquí debemos dejar hablar al mismo general Prim, que dirigiéndose á un amigo suyo á los dos dias de ocurrida aquella horrible lucha la describe en resúmen, y con ese colorido que con dificultad podria darle otra persona que no poseyera la inspiracion de quien fué el principal actor de tan sangrientas como críticas escenas.

Dice así:

Campamento de los Castillejos 3 de enero.

»Mi buen amigo: el telégrafo les ha quitado á las cartas toda ó gran parte de su importancia. Ya sabreis, pues, el resultado del combate del dia 1.°; fué bueno, ira de Dios—bueno y de lo lindo para mis tropas, habiendo tenido la necesidad reconocida por todo el mundo, de recurrir á uno de esos actos que dejan profundos recuerdos en la vida de los soldados. Sin entrar en grandes detalles, pues el tiempo es corto, lacónicamente y lo mejor que pueda, os diré: que en la madrugada del dia 1.° salí á tomar las posiciones que dominan los Castillejos que encontré ya tomadas por los moros. Desde luego les embestí y eché de las rocas de la primera meseta, y allí mandé dejar las mochilas; arremetimos otra vez, y de posicion en posicion, por tierras, barrancos y bosques, que jamás habian pisado piés cristianos, lo gané todo, no sin derramar preciosa sangre y no poca. Ya arriba, los ingenieros empezaron la trinchera en donde debíamos pasar la noche; pero para proteger estos trabajos tuve que avanzar hasta lo mas alto. Las posiciones se mantuvieron solamente por las fuerzas de mi division hasta la una de la tarde; en esta hora me llegaron dos batallones de Córdoba y les mandé dejar las mochilas, pues con tal peso no es posible que el soldado se bata; esto fué lo que dos horas despues me obligó á hacer lo que hice.

»A las tres, habiendo reconcentrado los moros todas sus fuerzas, cargaron tantos y tan furiosos, que nos hicieron perder la posicion mas elevada: me hallaba yo en la segunda; tiré la espada, avancé con dos batallones y la posicion se volvió á recobrar, regresando yo á la de antes. Llegan moros de refresco, embisten furiosamente otra vez, y los mios vense obligados á retroceder llegando á donde yo me en-

contraba algo arremolinados; allí estaban las mochilas del regimiento de Córdoba; cien pasos mas de retirada, y se las llevan los moros. En momento tan supremo, cojo la bandera de este regimiento, le dirijo cuatro palabras con toda la energía de mi corazon, llamo á mis valientes, los que quedaban del Príncipe y Vergara, y nos lanzamos sobre el enemigo, que lo teníamos tan encima, que nuestros soldados, por no entretenerse á cargar, no hacian uso sino de la bayoneta. Lo que allí pasó no se puede esplicar. Moros y españoles mezclados y en cruz bayonetas y yataganes...¡momento terrible!....pero mis soldados van saliendo; los mas bravos siguen á su general abanderado, y al grito de ¡viva la Reina! y ¡viva España! vencimos por última vez aquel dia; los moros huyen, y el estandarte castellano ondea definitivamente en la posicion tres veces conquistada.

«Cuando me hallé de nuevo en la segunda posicion sano y salvo y con la partida restablecida me parecia un sueño. ¡Válgame la Vírgen y qué momentos!!...Hubierais de oir los vítores de mis valientes camaradas; no puedo recordarlo sin conmoverme. Todo el ejército pudo ver lo que allá arriba pasó, y el general en jefe tambien me dijo haberlo presenciado. Luego vino Zabala con algunos batallones, en seguida el general en jefe y la posicion quedó ya bien asegurada.

»Resultados del combate: La inmensa pérdida del enemigo, pues estensiones de terreno habia en que no podia pasar mi caballo sin que pisara infinitos cadáveres. Que nosotros pasamos la noche en el campo del combate y atrincherados. Que los moros levantaron su campamento; que perdieron la bandera que les arrancaron los húsares que estuvieron á mis órdenes, y que el ejército desde ayer que desfila tranquilamente, y va acampando del otro lado del valle de Castillejos, camino de Tetuan. Mis pérdidas 2 coroneles y 4 comandantes heridos, 28 ó 30 oficiales y unos 300 soldados muertos y heridos, á mas los que tuvo Córdoba y Zabala que habrán sido unas 200 bajas. En mi cuartel general hubo poca pérdida; pues por su fortuna en el momento mas crítico lo tenia disperso dando órdenes; sin embargo hubo tres heridos, dos contusos, uno de ellos el hijo del amigo Pons á quien á mas atravesaron el pantalon de una bala, y seis caballos estropeados ó perdidos incluso el mio.

»Lee esta relacion á todos los amigos y hasta otra vez: abraza á todos.—Prim.»

En la precedente carta no hace el general mencion detallada de las pérdidas que sufrió su escolta de infantería, y nosotros vamos á verificarlo para que se complete la idea de lo horroroso que debió ser el combate.

Dicha escolta se componia de veinte hombres aguerridos mandados por un bravo oficial, y de ese número no quedaron mas que seis ilesos, despues que la morisma fué rechazada definitivamente. El comandante, el sargento y cinco soldados pagaron con su vida el arrojo con que lucharan al rededor del Conde, y además fueron retirados otros ocho individuos, heridos de gravedad.

Poco despues de haber el Conde de Reus desalojado al enemigo de sus últimas posiciones y de ponerlo en vergonzosa fuga, se presentó en el teatro de la accion el general en jefe, á quien le dijo Prim en tono respetuoso: Mi general, aqui mando yo: este no es el punto de usted, su vida no le pertenece y aqui la espone sin necesidad: todo está ya terminado.

En efecto, un puñado de valientes, que sacrificaban gustosos sus vidas en aras de la honra de la patria, y que no temian la muerte, sino la vergüenza de una derrota, acababan de vencer á mas de treinta mil moros, cuya sed de venganza les estimulaba fuertemente á un arrojo temerario.

Pero si coordinamos las ideas, ¿puede comprenderse que fuera derrotada una division que tenia á su cabeza un caudillo tan bizarro como entendido, tan valeroso como magnánimo, tan general como soldado? Imposible. Hé aquí porque á su mágica voz huyeron despavoridos sus numerosos enemigos.

La division de reserva vivaqueó aquella noche en las posiciones conquistadas, á la sombra de la triunfante bandera de Castilla.

En el parte detallado que dió el general en jefe al gobierno, se lee este pasaje: «A las tres de la tarde, reforzado el enemigo, con los grandes grupos que seguian sin cesar incorporándosele, atacó otra vez de un modo desesperado las posiciones ocupadas por el Conde de Reus, pero este con ese valor sereno que tanto le caracteriza, poniéndose al frente de sus batallones al grito eléctrico de ¡viva la Rei-

nal salió al encuentro del enemigo, que como un raudal impetuoso descendia de los cercanos montes. Pronto llegaron á cruzarse las bayonetas y gumías, siguiéndose por algunos momentos una encarnizada lucha cuerpo á cuerpo, de la que salieron vencedores nuestros batallones. El enemigo volvió las espaldas, y el estandarte de San Fernando, TREMOLADO POR EL MISMO CONDE DE REUS, ondeó de nuevo en la importante posicion tres veces disputada.»

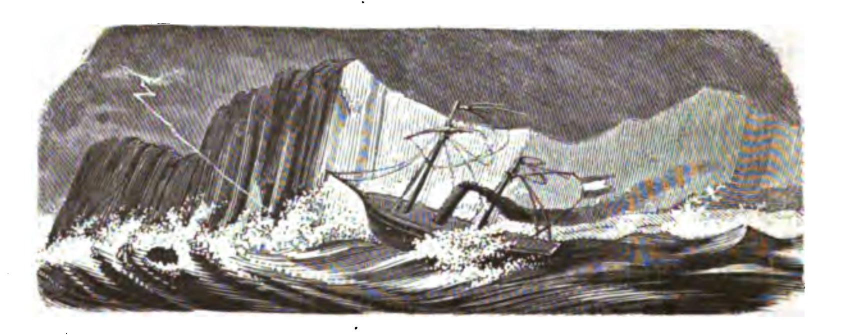
Pero antes que el Conde de Lucena diera el parte á que nos referimos, dijo, por telégrafo, «que el general PRIM habia avanzado mas de lo que se le tenia prevenido.» Y de esta circunstancia debemos ocuparnos aunque sea ligeramente, ya que elevadas consideraciones le dan un carácter especial, y puesto que, por otra parte, hemos reseñado hasta en sus menores detalles, la memorable batalla que tanta gloria dió á las armas españolas.

El contenido del telégrama que anunció el triunfo conseguido el dia 1.° de enero, produjo una satisfaccion mezclada con ese mal efecto que causa cuando se recibe una noticia grata, pero en cuyo fondo hay algo de dudoso ó de censurable, particularmente tratándose de la ecsactitud con que se deben observar las severas reglas á que se halla sujeta la subordinacion del ejército. No somos nosotros competentes para juzgar la conducta ni los actos de un general en jefe, y aun cuando lo fuéramos, reservaríamos tan delicada tarea para desempeñarla en época en que las pasiones no tuvieran el predominio que siempre arrastran consigo los sucesos de actualidad. No diremos, por lo tanto, una sola palabra sobre este punto, en el que necesariamente tendríamos que envolver la especie sustentada por mucho tiempo, acerca del aislamiento en que, al parecer, tuvo que sostenerse la division de reserva en las primeras cinco horas de lucha; pero si haremos algunas observaciones generales que nos conduzcan al término de nuestro esclusivo propósito, tal como lógicamente se desprenda del resultado de las cosas.

La cuestion principal estriba en si debe ó no considerarse como una censura el dicho del Conde de Lucena con respecto al avance de su subordinado el general PRIM. No nos colocaremos en el primer caso, porque dificilmente podríamos justificarlo con ninguno de los actos del general en jefe, anteriores ó con posterioridad al hecho, y

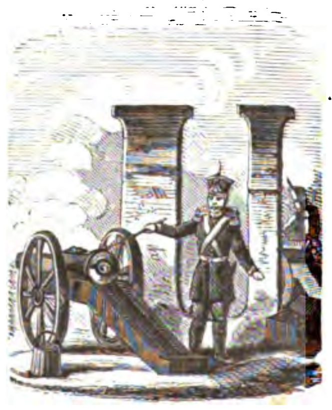
porque además seria muy grave para la honra de un general, el que partiéndose de una indisculpable ligereza, se infiriera una ofensa como la que en los primeros momentos se creyó era víctima el Conde de Reus. Pocos esfuerzos son necesarios, pues, para demostrar: que los resultados inmediatos de la batalla que tanto amenguó el ardor de un enemigo tan valiente como fanático, convirtiendo sus obstinados ataques en una significativa retirada; la inmensa fuerza moral que adquirió el ejército desde aquel dia; el parte detallado del Conde de Lucena; y por último, el título con que acaba de aumentar sus bien ganados blasones el bravo general catalan, son otros tantos testimonios que borran completamente hasta las huellas de la mala impresion que causaron las primeras palabras del general O'Donnell, cuyas nobles intenciones somos los primeros en reconocer, y demuestran con sobrada elocuencia que la batalla de los Castillejos fué tan bien dirigida como podia esperarse del caudillo que ha sido la admiracion del ejército, por su notoria bizarría, acertadas disposiciones y escelentes dotes de mando.





CAPÍTULO VIII.

Movimiento de avance del ejército.—El general Prim se encarga del mando del segundo cuerpo.—Paso de Monte-Negron.—Combates sostenidos en el rio Capitanes por el Conde de Reus.—Critica situacion de las tropas.—Naufragio de la Rosalia.—Acciones del 12 y 14 de enero.—Cabo Negro.



NIDO, al dia siguiente de la batalla de los Castillejos, el segundo cuerpo á la division de reserva, cuyas fuerzas fueron confiadas al mando del Conde de Reus (1), por enfermedad del general Zabala, el general en jefe dispuso que ambos cuerpos acamparan sobre las posiciones conquistadas en la víspera. Y ¡rara coincidencia! El 2 de enero de 1860 era el aniversario del triun-

(1) Hé aquí la órden del dia que dió el general Prim al confiársele el mando del segundo cuerpo:

«Soldados de la division de reserva:

»Por disposicion del Excmo. Sr. general en jefe paso á tomar el mando del segundo cuerpo durante la enfermedad de su muy digno general el Conde de Paredes. Este nombramiento llenaria mis deseos si él no me obligara á separarme de vosotros, mis bravos camaradas, vosotros, que en cuatro combates sucesivos, enrojeciendo con vuestra sangre

fo de las armas de Castilla contra la morisma de Granada, conseguido hacia 368 años por Isabel I.

No parecia sino que los moros, recordando una jornada para ellos tan siniestra, trataban de ocultar su vergüenza, pues ni uno solo se dejó ver en todo el dia. Así la llanura como el monte, parecian vastos desiertos, en donde ni una voz, ni un disparo, ni el canto de un pájaro turban el reposo de aquellas misteriosas soledades.

El tiempo era magnífico; el cielo claro y resplandeciente, el sol abrasador y las brisas marinas frescas y sutiles como el aromático céfiro de los mas resguardados jardines. Bien puede decirse que nuestros soldados disfrutaban de un dia de asueto. Aclimatado entre ellos el canto de victoria y de esperanza, todos lo saben, todos lo entonan á un compás y en todos los labios es igualmente armonioso y sublime. Al espirar la tarde, cesó el himno guerrero para dar paso á las armonías de la noche. El grito de ¡alerta! de los centinelas, que mas que la voz de un hombre se asemejaba mucho á la cantinela del mirto de nuestros bosques, principió á oirse sin interrupcion, y un cerco de bayonetas coronaba los montes vecinos, brillando al resplandor de la plenitud de la luna.

La noche se pasó con tranquilidad.

Al amanecer el dia 3, el general Prim levantó su campamento, dirigiéndose á tomar posicion en el punto llamado *Los tres cantos*, que se encuentra sobre la playa y en la desembocadura de un temible desfiladero.

El general Ros se puso tambien en movimiento, cruzando por el valle de los Castillejos.

Nada hay mas singular y risueño que el ver levantar un campo.

el suelo africano, habeis en todos ellos triunfado del feroz enemigo que combatís, mereciendo por vuestra valentía la benevolencia de nuestra augusta soberana, la consideracion del ilustre caudillo que nos manda, y la estima de la noble España.

»Los nombres de los batallones Principe y Vergara, Luchana y Cuenca, primero y segundo de ingenieros, cuarto y quinto de artillería á pie y plana mayor, llenarán una brillante página de la historia de mi vida militar.

»El general Rubin de Celis que viene á reemplazarme es digno de vosotros: obedecedle ciegamente como á mí me habeis obedecido, y, como yo, os conducirá á la victoria.

»Señores jefes, oficiales y soldados de la division de reserva, vuestro general os estrecha la mano con efusion y entusiasmo.»

PRIM.

Todas las operaciones se verifican al toque de corneta. Cuando se da la órden de levantar las tiendas, ya todos los soldados se encuentran listos para la marcha. Tres soldados, puestos al rededor de cada tienda y frente por frente de cada uno de los palos que sostienen la lona, aguardan los toques que marcan los movimientos. Al espirar el primero, todas las tiendas bambolean como movidas por un igual resorte. Al segundo, se replegan sobre su base; y al tercero se humillan como un campo de doradas mieses al impulso de un récio vendabal. Dos minutos despues, cada soldado lleva la parte que le corresponde.

En la mañana del 4 se puso todo el ejército en movimiento en direccion á Tetuan, cubriendo la retaguardia, con rara habilidad, las tropas del Conde de Reus. Los moros no opusieron resistencia alguna á la marcha de sus contrarios, verificándose esta sin contratiempo hasta las alturas que dominan al valle Manuel, en donde quedaron acampados nuestros soldados. Al otro lado de aquel valle se eleva el *Monte-Negron*, y en el fondo del mismo, á la derecha, y como á dos leguas de la costa, se veia el campamento enemigo.

El *Monte-Negron* es un monte colosal, pero aislado, lleno de cavernas y galerías subterráneas formadas por la naturaleza: es de granito negro y escarpado como una roca. Algunos geógrafos confunden frecuentemente este monte con *Cabo-Negro*, quizá porque ambos promontorios se derivan de Sierra-Bullones; pero nada tiene que ver el uno con el otro: el primero termina junto á la costa al Este de los Castillejos, al paso que el segundo se estiende hasta el pié del pequeño Atlas y sirve de abrigo á la rada de Tetuan.

En las mas elevadas lomas del *Negron* se encontraban algunos grupos de moros; y de las colinas que constituian su campamento, iban saliendo algunos pelotones para aumentar sus avanzadas, separadas de las nuestras por un estrecho y mal conformado valle. Reforzado el enemigo á eso de las tres de la tarde por unos dos mil caballos que se emboscaron en unas dilatadísimas cañadas, bastó el fuego de una batería de posicion para que desapareciese su amenazante actitud, y se retirara alcanzado á larga distancia por los proyectiles de nuestra artillería rayada.

Mientras tenia lugar esta pequeña escaramuza, el general García practicaba un minucioso reconocimiento por todo lo largo de la playa

y por entre sus bordes y las lagunas en que muere el rio Manuel, llegando hasta los primeros estribos del *Monte-Negron*. El terreno que se reconocia, se hàllaba circuido de malezas y altos juncos. Al pasar por entre dos juncales una descubierta de cinco hombres, se oyó un sordo ruido como el que se percibe cuando una serpiente se arrastra sobre la yerba seca de un bosque. Los escuchas se pararon, y en el instante en que uno de ellos levantaba con la bayoneta la rama de un árbol que le impedia descubrir un pequeño claro, oyóse una cercana detonacion, resultando herido de una mano el escucha que separaba dicha rama. Los otros cuatro soldados dispararon en seguida sus fusiles en la direccion que marcaba la nube de humo del primer tiro, pero todo fué en vano, así como lo fueron los esfuerzos que hicieron las compañías que flanqueaban el camino, al querer castigar la audacia de algunos moros, que, apostados entre los matorrales, dispararon á boca de jarro contra el general García.

El ejército acampó aquella noche en las alturas de la *Condesa*, desde las cuales se descubria de una sola ojeada, mar, playa, valle, monte, yermo y bosque.

Durante el dia 5 no se movieron los ejércitos beligerantes de sus respectivas posiciones.

La intencion del general en jefe era la de pasar el rio Manuel, á cuyo efecto tuvo que disponer en dicho dia todo lo necesario para que tan difícil operacion se verificase con toda la seguridad posible.

Los moros, por su parte, posesionados de las alturas que rodean el valle, ansiaban llegara la hora de caer sobre el ejército con esperanzas de sepultarlo en las lagunas; y con el fin de atraerle, le enviaba algunos tiros. Sus intentos les salieron naturalmente fallidos.

Hé aquí el parte que desde las alturas de la *Condesa*, mandó al gobierno el general O'Donnell:

«Hoy no ha habido novedad: el enemigo no ha hecho movimiento alguno. Mañana el general García pasará con el segundo cuerpo á la izquierda del Monte-Negron á proteger los trabajos de dos malos pasos que hay en el camino. El tercer cuerpo, la division de reserva y la caballería permanecerán en sus posiciones, á no ser que el enemigo me hiciese variar de plan.»

En efecto, el general García emprendió la marcha antes de rayar

la aurora del dia 6, y cuando aun no se habia tocado diana, todo á fin de ganar tiempo á los desprevenidos moros.

La brigada de vanguardia empezó el movimiento, siguiéndole el jefe de Estado mayor general, el segundo cuerpo, tres baterías de montaña y dos escuadrones de lanceros. Al romper el dia, estas tropas habian atravesado ya el valle, apoderándose de las crestas desde las cuales debian proteger el paso del resto del ejército. Cuando los sectarios de Mahoma se aprestaban á saludar al sol, lo primero que vieron fué el reluciente brillo de nuestras bayonetas que erizaban materialmente las cumbres que dominan el camino. Un momento despues se deslizaban, digámoslo así, por entre el *Monte-Negron* y el mar, la artillería rodada, la caballería, los bagajes y los ingenieros encargados de ir habilitando el camino.

Los moros conocieron al fin que se les estaba flanqueando, y que sus contrarios iban doblando el punto que mas podria haberles servido para la ofensiva; y no siéndoles ya posible atajar el paso tan hábilmente combinado por nuestros generales, se limitaron á disparar sus espingardas contra la retaguardia de las tropas, pero sin causarle baja alguna. «Es verdaderamente pasmoso, dijo el general en jefe, que las posiciones que hemos tomado no nos hayan costado un sangriento combate.»

El dia 7 amaneció lluvioso, no tardando en declararse el horrible temporal que por espacio de tres dias azotó al ejército, en circunstancias dificilísimas. Las tropas levantaron su campo, adelantándose entre el mar y las famosas lagunas de sanguijuelas, que tan productivas son, hasta colocarse en las colinas que preceden al rio Capitanes. El enemigo siguió paralelamente el movimiento del ejército, marchando como á una legua de distancia de nuestro flanco. El temporal arreciaba por momentos; y la escuadra tuvo que zarpar, quedando de este modo las tropas incomunicadas, así por mar como por tierra.

A la una de la tarde del dia 8 (1) se presentaron algunos grupos

(1) En la mañana de aquel dia varó en la playa africana la goleta de guerra á hélice *Rosalia*. El general en jefe dispuso que Rubin de Celis marchara en su ausilio con un batallon para que recogiese á los tripulantes, como en efecto se realizó. Ningun socorro pudo prestarse al buque por el estado en que el mar se encontraba, pero dos dias mas tarde el general PRIM pudo salvar los fondos y varios efectos.—En tanto que ocurria el

de moros por las alturas inmediatas al campamento, apercibido lo cual por el Conde de Reus, que con el segundo cuerpo de su interino mando cubria el frente de aquel, dispuso que los dos batallones de Castilla, los de cazadores de Alba de Tormes y Chiclana, y los del regimiento de Toledo, ocupasen las posiciones mas avanzadas, quedando las fuerzas restantes del mismo cuerpo sobre las armas y dispuestas á acudir á donde fuese necesario. El intento del enemigo consistia principalmente en apoderarse de las acémilas que pastaban en los vecinos valles, para suplir en parte la falta que ya se esperimentaba de cebada. El general Prim conoció el propósito de los moros, y desentendiéndose de algunas de sus falsas maniobras, mandó que las guerrillas rompieran el fuego sobre el flanco opuesto al punto amenazado. Los moros contestaron con su acostumbrado desórden, presentándose siempre en grupos aislados mas ó menos numerosos.

Viendo el general en jefe que el fuego iba adquiriendo alguna intensidad, ordenó que se dispararan algunas granadas que acabaron de dispersar al enemigo, no sin que antes se hubiesen recobrado algunas caballerías que ya habian caido en su poder.

Entre tanto, el temporal seguia con espantosa furia, pasando el dia 9 envueltas las tropas en un círculo de agua sin que humanamente les fuese ni siquiera dable el colocar las tiendas porque el viento arrancaba los palos lanzándolos á larga distancia.

Figúrese el lector cual seria la situacion de veinte mil hombres, atascados en un lodazal, sitiados por la izquierda bajo las bramadoras olas que se estrellaban sobre la costa, y amenazados en su derecha por el ejército enemigo que esperaba la primera hora de bonanza para tomar la ofensiva. Añádese á esto la carencia absoluta de víveres; que los enfermos se morian en sus tiendas por falta de ausilio.... y que los heridos pasaban la calentura, liados en una manta hecha una sopa..... y se comprenderá en toda su estension el cuadro desgarrador que presentaba el campamento de nuestras tropas.

Apenas puede describirse lo que sufrió el ejército en aquellos tres dias de angustia. Y lo que mas sorprendia á los pocos estranjeros que entonces iban agregados al cuartel general, era que á pesar de

naufragio de la *Rosalía*, se perdian en la bahía de Algeciras el vapor *Santa Isabel*, nueve cañoneras y tres faluchos.

haberse llegado hasta el punto de tener que alimentarse los soldados con galleta y con los mariscos que el temporal arrojaba á la playa, se les veia contentos y como olvidándose de las calamidades que esperimentaban.

¡Dias de verdadera prueba fueron los que las tropas pasaron en las inmediaciones del rio Capitanes! ¡Dias que deben recordarse con veneracion por todos los que, aunque sea incidentalmente, se encuentren en la necesidad de mencionarlos!....

A la caida de la tarde del dia 9 hubo consejo de generales en la tienda del Conde de Lucena, al ver que la tempestad no calmaba. Y despues de haberse espuesto el estado precario en que se encontraban, quedó resuelto que al despuntar el dia siguiente marchasen todas las acémilas á Ceuta, en busca de raciones, escoltadas por algunos batallones al mando del animoso general Prim.

Difícil y peligroso era sin duda alguna el encargo que se le confiaba al Conde de Reus, ¿pero á quién mejor que á él podia encargarse?

La empresa era arriesgada y temible.

El enemigo, muy superior en número, podia apercibirse del movimiento operado en nuestro campo, y dividiéndose en dos grandes masas, aguardar con la una sobre algun desfiladero á la division del general Prim, y oponerse con la otra á las maniobras del grueso del ejército.

Era necesario, sin embargo, jugar el todo por el todo.

Al despuntar, pues, la aurora, cuatro batallones de cazadores, la division de caballería y todas las acémilas se pusieron en marcha en direccion á Ceuta. El resto del ejército rodeaba á los espedicionarios, como agradeciéndoles de antemano el noble sacrificio que hacian por sus hermanos. Desde la altura en que se encontraba el general O'Donnell, el Conde de Reus vió desfilar á las tropas, y luego de recibidas las últimas instrucciones, se despidió de él para ir á ponerse al frente de la division. Allí tenia su puesto: el primero siempre en el camino del peligro.

No estaria la retaguardia de los espedicionarios á la distancia de tiro de cañon del campamento, cuando una voz gritó:

—¡Vapor! ¡Vapor!

—¿Hácia qué lado? preguntaban todos.

—¡Dobla la punta de Ceuta!

Se percibia en efecto un punto negro, rodeado de una nubecilla de humo.

El dia entre tanto fué aclarándose; y no quedando duda alguna acerca del ausilio que iba á recibir el ejército, y viendo por otra parte que el viento cedia y las nubes se entreabrian, dióse la órden para que el Conde de Reus retrocediese.

Mientras un ayudante marchaba á comunicar esta órden, ocurrió un incidente digno de mencionarse, siquiera sea para dar mas y mas á conocer el estado de inquietud en que se encontraban las tropas.

De pronto, lo que realmente era el buque que demoraba el rumbo de Ceuta, desapareció de la vista del ejército.

—¡No puede abordar! ¡Se ha vuelto! esclamaron veinte mil voces.

—¡Nada...! Se ha vuelto.....Es indudable.....Ha encontrado mucha mar..... y no hay otro remedio que despachar de nuevo el convoy.

En tan cruel incertidumbre se pasó una media hora.

—¡El vapor avanza! gritan entusiasmados algunos soldados.

—Pero ¿por dónde? replican otros algo desconfiados.

—Viene pegado á la costa.

Así era en efecto: el vapor *Duero* luchaba desesperadamente con la marejada, no tardándose en descubrir que le seguian hasta diez y ocho buques mas.

La mar estaba aun muy movida cuando el *Duero* se acercó á la playa, pero el oficial de marina señor Pastor, que tenia necesidad de entregar unos pliegos al general en jefe, se lanzó á la costa en un bote. Como era de prever, la débil embarcacion zozobró, y el oficial tuvo que ganar la tierra á nado, viéndose muy comprometidos los cuatro marineros que tripulaban el bote.

Algunas horas despues, fondeaban en frente del campamento los otros buques que componian el convoy, y en cuyos costados se leian las palabras de: *harina*, *arroz*, *hospital de heridos*, *heno*, *cebada*, *tabaco*, *tocino*, y muchos otros rótulos á cual mas consoladores.

A la una, el sol brillaba en todo su esplendor, y los moros quisieron turbar la alegría de nuestros soldados, y entorpecer las operaciones del desembarque de víveres. El ataque tuvo que sostenerlo

el Conde de Reus, como si la Providencia hubiese dispuesto que el ilustre general cerrára con una victoria la série de acciones que habian tenido lugar en el rio Capitanes. en medio de las mayores calamidades que jamás haya podido arrostrar ejército alguno.

El enemigo, en su dispersa formacion, rompió el fuego contra la izquierda, al abrigo de los bosques y maleza; y creciendo luego en audacia, adelantaba numerosos grupos de caballería como si tratara de envolver nuestras guerrillas. El general Prim dispuso que un batallon del regimiento de Saboya y otro de Córdoba, ocupasen inmediatamente las primeras alturas que tenian á su flanco izquierdo, prolongándose hasta unos pantanos, y que otro batallon de Castilla se colocara en la vertiente interior de aquellas posiciones, mientras que treinta y cuatro piezas de artillería sembraban la muerte en las filas de la morisma. El vivo y bien dirigido fuego de nuestros cañones hizo salir de los bosques á los desconcertados grupos de hombres y caballos, en los momentos en que el referido batallon de Castilla aparecia en la cumbre de la colina que lo resguardaba, arrojándose con verdadera intrepidez sobre los sorprendidos moros, y apoderándose á la bayoneta de las alturas inmediatas, en donde se sostuvo con bizarría, secundado por las guerrillas de Saboya y de Córdoba, resistiendo siempre heróicamente las acometidas que efectuó el enemigo para recobrar la posicion.

En tanto que los citados cuerpos operaban del modo que tenemos indicado, el primer batallon del regimiento de Toledo se situaba en la estrema derecha del frente atacado, protegido á retaguardia por el segundo, hasta que, generalizada la accion, se reunió este con el primero, quedando de reserva los cazadores de Chiclana, y escalonándose mas á retaguardia el de Navarra.

Los moros insistieron, como tenian de costumbre, en continuar avanzando, sin hacerse cargo de los parciales descalabros que iban sufriendo, pero deseoso el Conde de Reus de que la lucha terminara cuanto antes, se resolvió á obrar enérgicamente.

A su órden de ataque, repetida en toda la línea, dió un avance general á la bayoneta, con ese brio y vigoroso empuje de que tantas pruebas tenia ya dadas, y arrollando al enemigo, ocuparon nuestras tropas las últimas posiciones, donde se habia visto poco antes en

concentracion, y por donde se notaba recibia sus refuerzos. En aquella brillante carga, el regimiento de Toledo, á las órdenes de su coronel D. Antonio Navazo, tuvo ocasion de distinguirse marchando contra la caballería árabe.

Apagados por completo los fuegos del enemigo y acercándose la noche, el general en jefe dió la órden para que las tropas regresaran al campamento, retirada que el Conde de Reus dirigió con gran habilidad, escalonando los batallones de modo que pudieran protegerse mútuamente en su movimiento de retroceso, con la notable circunstancia de que los moros no se atrevieron ni siquiera á disparar al aire sus espingardas. Si no temiéramos ofender susceptibilidades de personas respetables, consignaríamos aquí algunas frases que pronunciaban naturalmente los oficiales del segundo cuerpo, en elogio de un jefe que no solo demostraba poseer profundos conocimientos militares, sino que atendia á todas las necesidades del soldado con una escrupulosidad y celo poco comunes.

El conde de Lucena, dando parte al gobierno de la accion que acabamos de reseñar, dijo:

«En esta jornada, Excmo. Sr., he tenido la satisfaccion de poder apreciar de nuevo lo que valen nuestras valientes tropas, dirigidas por generales tan acreditados como el Conde de Reus.......... Siempre este el primero en el peligro, marchaba al frente de sus tropas dirigiendo sus movimientos con su habitual serenidad y sangre fria.»

El dia 11 se invirtió en aprovisionar al ejército.

Los víveres se desembarcaban en grandes barricas, porque el estado del mar no permitia se verificase en otra forma.

Tambien se desembarcó el tren de puentes que el general en jefe tenia pedido.

A las dos de la tarde del dia siguiente algunos grupos de moros se presentaron al frente de nuestro campo; y aunque su escaso número parecia indicar, mas que un ataque formal, uno de sus contínuos alardes de osadía, el general Prim hizo ocupar con prudente prevision los primeros cerros inmediatos á las trincheras, por los batallones de cazadores de Arapiles y Simancas, disponiendo al propio tiempo que formara en masa delante de ellos el resto del cuerpo de su mando.

El general en jefe dispuso tambien desde el punto en que se encontraba, que se hicieran algunos disparos por la artillería, cuyos certeros tiros sembraron el espanto en el enemigo, que, cada vez mas numeroso y atrevido, habia convertido en ataque formal y vigoroso, lo que habia iniciado como una ligera escaramuza. Su línea de fuegos fué estendiéndose por todo el escabroso terreno que ocupaban nuestras tropas. Para rechazar el ataque, avanzó por la izquierda el batallon de Llerena; por la derecha, cuatro compañías del segundo de Cuenca, y por el frente el Conde de Reus al frente de la division O'Donnell, que con enérgico empuje arrolló á los moros envolviéndolos por un flanco. El enemigo se rehizo, pero otra vez el general Prim á la cabeza de su cuartel general, lo llevó por delante, mientras que la segunda division completaba su movimiento.

En este estado se encontraba el combate, cuando el Conde dispuso una retirada falsa; la situacion de las tropas era entonces la siguiente: en la estrema izquierda, el batallon cazadores de Llerena; á su derecha los de Arapiles, Simancas y Figueras; en reserva de estos, los regimientos de Córdoba y Castilla; la segunda division escalonada en masas ocupaba el resto de la línea, cuya estrema derecha era cubierta por un batallon de la Princesa y el de cazadores de Alba de Tormes; á retaguardia del centro, formaba la reserva general, compuesta del regimiento de San Fernando, un batallon del Infante y dos escuadrones de coraceros del Príncipe: la artillería montada continuaba en sus primeras posiciones, y la de montaña, afecta al quinto regimiento de á pié, acompañaba desde el principio la segunda division, contribuyendo con sus certeros disparos al buen écsito de sus ataques.

Las guerrillas fueron replegándose por su órden, pero precipitadamente, y como los moros no veian á dos batallones que aguardaban la señal de ataque al abrigo de la colina en donde se trataba de atraerles, continuaron avanzando contra las guerrillas dando grandes gritos y creyéndose ya vencedores.

El desengaño fué cruel.

La artillería, que como ya hemos dicho, habia hecho ya muy buenos y muy certeros disparos, tenia las piezas cargadas y prevenidas para cuando el general obligase á los moros á salir de las cañadas.

Todo sucedió como Prim habia previsto.

Al llegar al punto marcado, las guerrillas que se replegaban corriendo perseguidas por los árabes, los batallones de Arapiles y Llerena, conducidos por el mismo Conde de Reus, dieron una brillantísima carga, sembrando la confusion entre los audaces moros y haciéndoles siete prisioneros, mientras que la artillería jugaba con écsito completo.

Los citados batallones, llevando siempre á su cabeza al bravo general, acosaron al enemigo hasta mas de legua y media de distancia.

Eran las ocho de la noche y las tropas del segundo cuerpo no habian aun regresado á su campo. El incendio de algunas chozas, prócsimas al campamento marroquí, alumbraba la vuelta de sus victoriosos batallones, verificada con el mayor órden y sin que fueran hostilizados.

La pertinaz morisma fué, pues, corrida por las valientes tropas que acaudillaba el denodado Conde, llevándola de monte en monte y de barranco en barranco sin dejarla respirar siquiera.

Tambien aquel dia descubrieron nuestros soldados el campamento enemigo, pero aunque el general Prim ardiera en deseos de llegar hasta él, tuvo la prudencia de contener la bravura de sus soldados, que avanzando casi sin tomar aliento y con la ligereza del gamo por quebrados matorrales, parecia como que quisiesen demostrar á su caudillo que estaban dispuestos á seguirle hasta el fin del mundo.

El dia 13 no se dejaron ver los moros.

Así, pues, pudo prepararse el ejército para emprender su movimiento de avance.

Los dos batallones del regimiento de Albuera y el de cazadores de Ciudad-Rodrigo á las órdenes del brigadier Cervino, se situaron por la noche en las llanuras de Capitanes, con el fin de proteger el paso de toda la artillería por un puente que los ingenieros construyeron con admirable prontitud y solidez, y solo valiéndose de las retamas y pequeños arbustos y arenas, únicos elementos que ofrecen aquellas inhospitalarias playas.

La operacion duró casi toda la noche.

Las avanzadas del enemigo se encontraban á muy corta distancia, razon por la cual los tres batallones mencionados tuvieron que permanecer constantemente sobre las armas y en la húmeda arena.

Desde el 1.° al 12 habian ocurrido cuatro sangrientos combates, sostenidos, como dejamos consignado, por el valeroso general PRIM, á quien las peripecias de la guerra le favorecen siempre en alto grado.

Nuestro ejército habia seguido hasta entonces su marcha triunfal en medio de peligrosos desfiladeros y pantanos, combatido por la tempestad y atacado por masas considerables de feroces enemigos.

Entremos ahora en la descripcion del brillante hecho de armas que nos hizo dueños de *Cabo-Negro*, y en el que el Conde de REUS se dió á conocer una vez mas como bravo guerrero y escelente táctico.

Todavía la aurora no asomaba sus tibios rayos por el Oriente, cuando el bullicioso toque de diana despertaba en el campamento la animacion y la vida mal adormecida bajo las ligeras tiendas que cobijaban el reposo de nuestros batallones.

Las tropas emprendieron la marcha pasando el rio Capitanes por el puente que durante la noche anterior habia servido para la artillería.

Fria y desapacible era la mañana; triste y sombrío el horizonte.

El general en jefe designó al cuerpo de ejército mandado por el Conde de REUS, el Massena español, como le llaman los estranjeros, para que marchando á vanguardia tuviera la honra y la gloria de iniciar el atrevido movimiento de pasar las escarpadas gargantas y difíciles desfiladeros de *Cabo-Negro*.

La division Orozco, primera del segundo cuerpo, á la cual se habia agregado una compañía de ingenieros y una batería de montaña, formada en ordenadas columnas, avanzó sin contratiempo alguno hasta posesionarse de las primeras alturas, teniendo que atravesar por un antro de bosques y colinas sin visible salida, dominado en todas direcciones por cordilleras mas elevadas.

La segunda division á las órdenes del general D. Enrique O'Donnell, siguió tambien el movimiento de la primera para protegerla en caso necesario.

No fueron bastantes á detener la resuelta marcha de nuestros batallones, ni la altísima, imponente y estensa barrera que la naturaleza presenta en aquellos selváticos sitios, cortados por profundísimos barrancos y revestidos jarales y ásperas malezas de grande altura, ni la tenaz resistencia que desde entonces empezó á oponer el enemigo.

Vencidas todas las dificultades, quedó definitivamente asegurada la primera línea, desde la cual divisaron ya nuestros soldados el estenso y pintoresco valle de Tetuan, cuya vista sonreia á las tropas como si fuera una suprema esperanza de recompensa por su abnegacion y sacrificio.

Serian las diez de la mañana cuando los moros se presentaron en actitud tan hostil y vigorosa, que hizo vacilar por un momento la marcha de las tropas, porque se presentaba muy difícil la toma de las formidables posiciones que aun faltaban conquistar.

En este estado, el general Prim dió la órden terminante de avanzar, diciendo antes á los soldados con ese brio que le caracteriza:

«¡Adelante! ¡Adelante! hasta coronar las mas elevadas alturas que dominan el valle! ¡Que nada nos detenga! Si se encuentran barrancos con agua, no hay que detenerse á buscar paso; al agua: si se encuentran malezas, atravesadlas; si se hallan precipicios, salvadles; ¡adelante! cada uno por donde pueda; nuestra mision es la de abrir paso al ejército. ¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Adelante!»

En seguida se rompió el fuego, armándose tal estruendo y tal humareda, que parecia que los montes eran todos presa del incendio mas voraz.

A las dos horas y media de encarnizado combate, las tropas coronaron las crestas mas elevadas, dando vista al valle que apareció cubierto de enemigos de caballería é infantería.

Los batallones de Castilla y cazadores de Simancas, fueron los primeros en coronar aquellos empinados vericuetos.

La primera division quedó dominando la cordillera de la derecha, en esta forma:

El batallon cazadores de Figueras en la estrema izquierda, siguiéndole el segundo de Castilla y el primero de Córdoba con la batería de montaña del primer regimiento, que, como ya tenemos dicho, habia sido agregada á esta division. Por el flanco derecho ocupaban las pendientes y las cimas mas elevadas, el primero de Saboya y el segundo de Córdoba, los cazadores de Simancas y Arapiles y otro batallon de Castilla.

Desesperado el enemigo al verse lanzado hasta el segundo estribo, se rehizo y volvió al ataque con nuevo vigor; pero le salieron al en-

cuentro algunos batallones, cargándole con tal denuedo que le desalojaron de otra segunda, mas fuerte é inespugnable posicion. Mientras esto sucedia en el centro, la estrema derecha se veia sériamente atacada. Allí corrió tambien el Conde de Reus para vigorizar aquel punto, verificándolo con la rapidez del general que vé en peligro su plan estratégico. Los moros sufrieron una nueva derrota, pues atraidos por el Conde en terreno á propósito, les arrolló hasta que definitivamente tuvieron que abandonar el segundo estribo.

No se desanimaron, sin embargo, los tenaces árabes.

Volvieron fogosos al ataque, y otra vez esperimentaron el irresistible empuje de nuestra infantería, perdiendo el tercer estribo.

El terreno ya se presentaba mas favorable para operar la caballería. Así, pues, la enemiga cargó contra los batallones de Simancas y Arapiles, siendo, como siempre, rechazada, y aprovechándose de esta coyuntura para bajar el penúltimo escalon de aquella gigantesca cordillera.

Era la primera vez que se presentaba en el combate la guardia negra, esa caballería estraña y fantástica que tanto se encarecia.

Los bravos cazadores la recibieron con la punta de las bayonetas, con una serenidad que desconcertó á los asombrados beduinos.

En tanto tenia lugar esta série de combates, el general en jefe se adelantaba con su cuartel general y seguido de sus escoltas, previniendo al paso que se adelantase la brigada Cervino con el fin de cubrir la marcha de las tropas empeñadas en la accion. Cuéntase que al dirigirse el Conde de Lucena al general Prim, le dijo: «Puede V., Conde, continuar dirigiendo el ataque, porque yo no lo haria mejor.»

El general en jefe mandó, empero, que se cubriera la retaguardia de toda acometida, para que el segundo cuerpo pudiese obrar con el desahogo necesario.

Los moros continuaban reconcentrando sus numerosas fuerzas, pues instintivamente conocian que perdidas sus últimas posiciones les era de todo punto imposible volver á recobrarlas. Y preciso es decir que la resistencia era heróica; solo el ardor de nuestros soldados podia humillar la fiereza con que se defendian los fanáticos musulmanes.

Vencido el enemigo en toda su estensa línea, y rechazado de monte en monte, solo le quedaba ya una cordillera de colinas, en las cuales trató de hacerse fuerte, cubriéndolas, al efecto, con numerosas fuerzas de infantería y colocando á su pié grandes grupos de caballería.

Para conseguir una completa victoria, se hacia por lo tanto necesario el apoderarse de dicha cordillera. El terreno aparecia tan favorable para la defensa, que solo el imponderable arrojo del ejército y la consumada pericia de sus caudillos, podia completar la obra iniciada con tan buen écsito.

Pero antes que las tropas emprendieran el ataque que iba á realizarse, los moros que el general Prim tenia en frente, se lanzaron sobre nuestros soldados en muchedumbre innumerable, envolviéndolos en un semicírculo de fuego. Nuestra artillería esparció la muerte en sus desordenados grupos, pero no pudo detenerlos.

Llegaron en esto al teatro de la accion dos escuadrones de caballería, uno de húsares y otro de lanceros de Villaviciosa, y se colocaron detrás de los primeros batallones por órden del general.

Los moros tocaban casi una de las alturas ocupadas por las guerrillas..... Todos creian habia llegado el momento de avanzar ó tener que retroceder la vanguardia; todos esperaban ansiosos que se diese la órden de cargar; todos manifestaban con sus miradas al Conde de Reus la estrañeza que les causaba su calma al ver que el enemigo avanzaba y la crítica situacion en que se hallaban las tropas mas avanzadas. Hubo de reconocer el general el sentido de aquellas miradas interrogadoras, y volviéndose á su Estado Mayor, dijo con su habitual serenidad:

—Todavía no es tiempo. Es preciso que la izquierda llegue á la cuesta.

Pocos momentos despues de pronunciadas estas palabras, se puso Prim á la cabeza de los batallones, los arengó con energía, y marchó denodadamente contra el enemigo al paso de ataque, mandando al propio tiempo que la caballería se pusiera tambien en movimiento... Aquello no era una carga, era una avalancha que todo lo destruia, un huracan que todo lo arrasaba.

El campo quedó sembrado de cadáveres moros, y de espingardas y gumías.

El mismo general en jefe y su cuartel general, no pudieron menos de manifestar su entusiasmo al ver el denuedo y bravura de aquellas brillantes cargas dadas con tanta oportunidad.

Nuestras tropas llevaron á los enemigos hasta la planicie con la punta de sus bayonetas.

La batalla terminó con la toma de un reducto, que, por ser el último baluarte de los marroquíes, fué defendido con desesperacion.

La mas completa victoria coronó los esfuerzos y el valor de unos soldados que aun no se habian desayunado.

Tres fueron los resultados que reportó el triunfo de nuestras armas en tan gloriosa jornada.

En primer lugar, quedaba el ejército dueño de unas posiciones fuertísimas, desde las cuales se domina el poético valle de Tetuan.

En segundo lugar, veia huir á sus piés en todas direcciones al enemigo consternado, cuya derrota debia contribuir á su futuro desaliento, al paso que debia dar nuevos brios y valor á nuestros soldados.

Y finalmente, podia asentar el ejército su campo en paraje mas ventajoso, sin temor á las traidoras asechanzas á que son tan aficionados los bárbaros africanos.

El general en jefe dispuso que el tercer cuerpo cubriera las posiciones que con tanta bizarría habian ganado los soldados del segundo.

Serian las cinco de la tarde cuando comenzó á llover, reinando un viento huracanado. Afortunadamente fué cediendo el vendabal poco á poco, y no se pasó la mala noche que se temia.

Así que el manto de las tinieblas hubo caido sobre la tierra, el campamento presentaba un golpe de vista magnífico. Centenares de hogueras subian desde la orilla del mar en forma de escalinata hasta la cúspide misma de los cerros.

Las miradas de los atónitos habitantes de Tetuan debieron fijarse en aquellas fantásticas luminarias que les aparecian como el reflejo de la civilizacion que un ejército vencedor llevaba á su comarca.

La figura del general en jefe se destacaba de un animado grupo de generales y oficiales que tenian establecido su vivac junto á la playa, en el mismo sitio donde la noche anterior brillaban las candeladas de la vanguardia marroquí.

Y no habiendo podido llegar muchos de los equipajes, y encontrándose en este número el del Conde de Reus, este tuvo que pasar la noche echado sobre una mojada manta que le prestó un soldado.

Despues de la minuciosa reseña que acabamos de hacer de la batalla del 14, seria ocioso el que encareciéramos el mérito que en ella contrajo el general Prim. Nos limitamos, por lo tanto, á reproducir las palabras que sobre su persona se leen en el parte detallado que el Conde de Lucena dió al gobierno.

«De prolijo pecaria, dice el general en jefe, si enumerara en este parte los hechos de valor que tuvieron lugar en este dia; algunos he recompensado sobre el campo de batalla, y de otros me prometo elevarlos á S. M. para su soberana resolucion; no obstante, la justicia ecsige que NOMBRE Y COLOQUE EN PRIMER LUGAR AL TENIENTE GENERAL CONDE DE REUS, QUE DESPLEGÓ DURANTE TODO EL DIA TANTA INTELIGENCIA EN DIRIGIR LOS ATAQUES, COMO ENERGÍA EN LLEVARLOS Á CABO.»





CAPITULO IX.

Desembarque de la division Rios.—El ejèrcito se establece en el valle de Tetuan.—Combates ocurridos en los dias 23 y 31 de enero, y en los cuales toma una parte activa el Conde de Reus.—Este entrega el mando del segundo cuerpo, y vuelve à hacerse cargo de él.—Llegada al campamento de los Voluntarios de Cataluña.—Los recibe el general Prim.—Su proclama.



ELIZMENTE para el ejército, no continuó el mal tiempo con que en la tarde del 14 de enero amenazó neutralizar por un momento el triunfo conseguido por nuestras armas.

La escuadra á cuyo bordo iban los ocho batallones (1) que habia sacado de Algeciras el general Rios, pasó la noche del 15 en la ensenada de *Cabo Negro*.

Al dia siguiente se pusieron los buques en movimiento casi al mis-

(1) Este refuerzo constaba de los cuerpos siguientes:
Regimiento infantería de Zaragoza núm. 12; el segundo batallon del de Africa núm. 7; uno del de Iberia núm. 30; el segundo de Soria núm. 9; el primero del de Bailen número 24; los provinciales de Orense núm. 15; el de Málaga núm. 20; y un escuadron de Farnesio, quinto de caballería, con 120 caballos. Estas fuerzas ascendian á unos 6.000 hombres.

mo tiempo en que las tropas emprendian tambien la marcha en direccion al llano.

Serian las diez de la mañana, cuando desapareciendo la espesa niebla que interceptaba la vista, oyéronse dos ó tres cañonazos, y en seguida el eco de las músicas de la division que acababa de pisar las playas africanas.

Hé aquí de que modo y con que facilidad pudo verificarse la operacion del desembarque.

A las ocho habia ya la escuadra doblado *Cabo Negro*. Las cañoneras y los guarda-costas se dividieron en dos grupos, tendiéndose en batalla en las orillas de la ria. El vapor *Vulcano* se puso entonces en franquia, y envió cuatro ó cinco granadas á una de las baterías de la embocadura. Y como estos disparos no fueron contestados, se echaron desde luego en tierra como unos cien hombres á las órdenes del capitan de fragata el señor Bernabé, para que se apoderaran de los fuertes.

En tanto, las fragatas *Princesa de Asturias* y *Blanca* habian tomado la vuelta, colocándose frente al castillo y á un edificio que parecia debia servir de polvorin.

La marinería desembarcada escaló la torre conocida por *torre de rio Martin*, y plantó en sus almenas el pabellon de Castilla. En ella encontraron siete piezas de hierro, montadas sobre unas gruesas rodajas de madera, toscamente trabajadas y pintadas de negro. Al pié de los cañones habia un considerable número de cartuchos de artillería, y en una especie de nicho, cerca de la puerta, dos barriles de pólvora fina, uno de aceite y tres cajas para municiones.

En la batería del N. se hallaron tres cureñas parecidas á las otras, veinte y cinco granadas sin cargar y trece balas sólidas de á treinta y dos. Detrás del castillejo habia un almacen que tenia un agujero en el techo, abierto probablemente por algunas de las granadas disparadas desde los buques, y en aquel edificio encontraron tambien nuestros marinos una docena de tiendas cónicas con listas azules, y una gran cantidad de leña que sirvió por la noche para que los soldados se calentaran.

A un lado y á otro del castillo y del almacen, veíanse esparcidas

varias chozas de aspecto miserable que sus dueños habian abandonado precipitadamente al ver acercarse la escuadra.

Por todas partes y en todas direcciones solo se veian las huellas recientes de la ancha babucha moruna, de caballos, bueyes, camellos y cabras; todo habia huido de los españoles, menos la tierra, sombría y húmeda.

Mientras los marinos reconocian la playa y se apoderaban de sus fortificaciones, desembarcaba la division Rios á una milla al N. de la torre.

En esta operacion solo se invirtieron unas dos horas, y no habian aun saltado en tierra los últimos soldados, cuando ya se le habia unido á la nueva fuerza una batería de montaña, las acémilas y algunos soldados que las escoltaban.

El enemigo, que quizá por temor de ser cogido entre dos fuegos, no se atrevió á impedir el desembarque de Rios, empezó sin embargo á tomar una actitud hostil en las primeras horas de la mañana, situándose en los estribos de *Sierra-Bermeja*, y descendiendo en grandes grupos de las colinas inmediatas á la *torre Jelelí.*

Creyendo el general en jefe que los moros tratarian de estorbar, cuando menos, el movimiento de avance del ejército, habia dispuesto que el segundo regimiento de artillería montada bajase al llano y pusiese en batería sus doce piezas rayadas, protegidas á derecha é izquierda por los cuatro batallones de la primera brigada de la division de reserva, á las órdenes del general Rubin, y que la caballería formara en dos líneas á retaguardia; la primera, compuesta de los escuadrones de coraceros y uno de húsares de la Princesa, y la segunda, de los de lanceros y el otro escuadron de húsares.

Viendo el Conde de Lucena que los moros no se movian de la línea que se estiende desde *Sierra-Bermeja* hasta la orilla izquierda de rio *Martin*, hizo avanzar las fuerzas anteriormente citadas hasta el centro de la llanura. Los soldados de los cuerpos segundo y tercero miraban con orgullo el que unos seis mil hombres, á lo mas, desafiaran en terreno abierto á todo el ejército marroquí.

Cuando los batallones de la reserva estuvieron á un cuarto de legua de distancia, el general en jefe mandó hacer alto..... El enemigo, tras una larga indecision, recogió al fin el guante que se le arro-

jaba, avanzando en grandes masas, dando feroces alaridos y blandiendo sus espingardas. De vez en cuando se paraban, luego volvian á marchar, dejando á los de las alas que anduviesen mas de prisa para que resultara la media-luna de siempre. Al llegar á tiro, rompieron los moros el fuego..... Abriéronse entonces nuestras filas, para que las doce piezas quedaran descubiertas: estas tronaron en seguida con formidable estampido: antes que la última hubiese disparado, ya estaba cargada la primera, en términos que constantemente habia dos ó tres granadas en el aire. Dos escuadrones de caballería avanzaban entre tanto por la derecha tratando de envolver una ala de la infantería marroquí, al paso que los cazadores se desplegaban en guerrilla por el centro, y la masa restante de nuestros caballos adelantaba lentamente por la izquierda á fin de cortar la retirada á los que avanzasen demasiado por el lado opuesto.

La morisma, con sus ocho mil caballos y sus doce ó catorce mil peones, volvió la espalda vergonzosamente á los pocos momentos de romper el fuego, emprendiendo una desesperada fuga, amparándose unos en las colinas de nuestro frente, y dirigiéndose los otros á guarecerse en *Sierra-Bermeja*.

Cuando observó el Conde de Lucena que las granadas no alcanzaban ya á los fugitivos, dispuso que las fuerzas que habian presentado la batalla regresasen al campamento.

En el ejército no tuvo que lamentarse aquel dia baja alguna.

Al dia siguiente acamparon las tropas en el llano, sufriendo en su marcha un aguacero espantoso. El cuartel general se situó al pié de la torre del rio, siguiéndole todos los cuerpos, escepto el del general Prim, que tuvo que quedarse á retaguardia para proteger el movimiento. El Conde de Reus no lo secundó hasta muy entrada la noche.

El dia 18 se hallaba el ejército escalonado en esta forma: la division Rios, detrás de la Aduana; á su derecha, el tercer cuerpo; á retaguardia, la division de caballería y los parques: y mas á la derecha y junto al mar, el cuerpo del general Prim.

Natural era que una vez acampado el ejército, se tratara de investigar y de hacerse cargo de los sitios y condiciones del país llamado á ser por entonces el teatro de la guerra.

Por de pronto pudo verse un ancho camino que desde la costa con-

ducia á la puerta Sudeste de Teluan, ondeando en la Alcazaba una bandera que, con ayuda de los anteojos. y los cambiantes de sol, parecia ser de un rojo oscuro.

No se percibia que la ciudad diese señales de vida; al principio se creyó que los moradores habian huido, porque ni se veia humo ni luces, ni, á pesar de una detenida observacion, se notaba allí vida ni movimiento alguno; pero luego se supo que, si bien habian abandonado la poblacion las personas mas pudientes, quedaba aun mucha gente resignada á lo que pudiera sobrevenir. El edificio de la Aduana fué muy especialmente objeto de curiosidad. Todo el mundo lo queria ver, todos querian entrar en él, todos ansiaban visitarlo. Pronto quedaron, sin embargo, satisfechos tantos deseos, viendo un edificio irregular en sus formas, con algunas habitaciones espaciosas y techos de bien labrada madera, y varias ventanas adornadas con pequeños azulejos por la parte interior, y cerradas con persianas. La escalera y la puerta en estremo mezquinas, sin que nada revelase el buen gusto que en otras épocas se caracterizaron las construcciones árabes en España. Toda la casa terminaba en azoteas; y en uno de sus ángulos tenia una especie de garita ó torrecilla sobre las tapias de un corral, y en frente un cobertizo para caballerías. Mas que Aduana ó fortaleza, pareció á nuestros soldados, un cortijo ó un meson pequeño de los que se encuentran á orillas de los caminos.

Pasemos ahora á describir el terreno, para que el lector pueda comprender con exactitud, no solo la situacion del ejército, sino las operaciones de que inmediatamente daremos cuenta.

Desde la playa hasta la distancia de una legua, poco mas ó menos, solo se divisaba una estensa llanura húmeda y pantanosa, donde crecian espadaños y juncos en abundancia. Entonces se dijo que la verdadera causa de que ecsistiese tanto pantano en el valle, consistia, mas bien que en las condiciones naturales de su topografía, en la circunstancia de haber abierto los marroquíes varias sangrías en el Guad-el-Jelú, con objeto de inundar los campos é impedir el paso del ejército invasor. En efecto, á la derecha de este rio se habian formado lagunas que convertian el terreno de todo punto intransitable por aquel sitio. Despues se le empezaba á ver elevarse un poco, y ya por

fin se le veia cultivado, cubierto de árboles, y sembrado de blancas casitas que daban un colorido pintoresco á la perspectiva.

En la pendiente de la colina que declina hácia el mismo rio por la parte del Sur, y que corre al Norte á enlazarse con otras que se suceden hasta unirse con *Cabo-Negro*, se encuentra asentada la ciudad de Tetuan, y en la misma pendiente hácia el Norte se hallaba el campamento marroquí, junto á la torre de *Jelelí*, que tenian rodeada de cañones.

En el último término de tan poético panorama, se descubre una sierra alta y escarpada, de aspecto semejante á la tantas veces nombrada y para siempre famosa Sierra-Bullones.

Nuestro ejército se encontraba, pues, con el mar á su espalda, el *Guad-el-Jelú* y *Martin* á la izquierda, y apoyado el flanco derecho en las lagunas, pudiendo solo ser atacado por el frente.

Monótonos fueron los dias 19, 20, 21 y 22, porque aun cuando se aprovecharan admirablemente para ejecutar las obras de fortificacion acordadas por el general en jefe, y en el desembarco de considerables provisiones, se encontraban las tropas tan acostumbradas á combatir, que parecia les faltaba algo desde el momento en que diariamente no andaban á tiros.

Y no se crea por eso que el ejército permaneciera en completa inaccion. Caminos, trincheras, fortines y reductos, conduccion de víveres, transporte de heridos y enfermos, tales eran las variadas y no interrumpidas faenas á que se dedicaban los cuerpos facultativos, y los demás en su respectiva escala. Pero la lucha con todas sus peripecias y peligros, llega á ser una necesidad para los hombres avezados á tan violentas emociones, sobre todo tratándose de razas como la española, belicosas y guerreras por naturaleza.

La poderosa voz de los cañones resonó en el campamento al salir el sol el dia 23.

—¿Qué significan estos cañonazos? Se preguntaban mutuamente los soldados. Pronto supieron que se hacia salva en celebridad de los dias del presunto heredero de la corona de España.

A las nueve de la mañana salió el general en jefe de su tienda, despues de haber prevenido que todo estuviera dispuesto por si los moros intentaban algun ataque.

Seguido el Conde de Lucena de su Estado Mayor y de su escolta de guardia civil y de carabineros, se dirigió á inspeccionar los trabajos del reducto de la *Estrella*, que se construia con el fin de proteger la comunicacion entre la escuadra y el ejército.

Un batallon de infantería, dos escuadrones de caballería y uno del regimiento artillería de á caballo, á las órdenes del brigadier Villate, protegian dichos trabajos.

No bien hubo regresado al campamento el general en jefe, cuando recibió un parte anunciándole que la fuerza enemiga se iba aumentando progresivamente, y que todo parecia indicar que los moros se aprestaban para la lucha.

Serian las doce: hacia un dia primaveral; uno de esos dias apacibles de enero que son tan hermosos en todas partes, y cuyo esplendor y magnificencia solo pueden compararse á la límpida claridad de sus noches.

Sin perder momento se trasladó el general O'Donnell al punto amenazado, ordenando al paso que le siguiese la caballería; que avanzase el tercer cuerpo, dos escuadrones de artillería de á caballo y una compañía del tercer regimiento montado, y que Rios se adelantase con algunos batallones á cubrir la izquierda. Al llegar al reducto en construccion, ya se encontraban á menos de tiro de fusil numerosos enjambres de infantería mora, mientras que su caballería descendia por la derecha rebasando el frente de las tropas, y amenazando aquel flanco. Tambien se hallaba cubierto de grupos de caballos marroquíes el llano que hay al otro lado del rio Alcántara, que desciende de *Sierra-Bermeja* y desagua en el Guad-el-Jelú.

Interin llegaba la infantería, que naturalmente no habia podido seguir el escape del cuartel general, el Conde de Lucena dispuso que el general García contuviese al enemigo por la derecha, lo que efectuó con unos doscientos caballos y una compañía de cazadores, que, desplegada en guerrilla al pié de las lagunas que cubrian el frente de la línea, hizo retirar bien pronto á la caballería árabe con sus certeros disparos. La batería del regimiento artillería de á caballo, que formaba parte de las fuerzas encargadas de proteger los trabajos del reducto, cañoneaba al mismo tiempo con muy buen écsito al enemigo, creyendo el general en jefe que esto bastaria para alejarlo.

Un incidente vino, sin embargo, á estorbar el plan que habia concebido el Conde de Lucena, de no empeñar combate alguno aquel dia.

El general Rios, que con un batallon de Cantabria habia ya llegado al punto que se le tenia indicado, desplegó las guerrillas, y deseosos los soldados de igualar en valor á sus aguerridos compañeros de otros cuerpos, se lanzaron intrépidamente sobre el enemigo, empeñándose en perseguirlo, hasta que el batallon se vió precisado á pasar las lagunas para sostener sus cazadores.

El batallon de Cantabria, acaudillado por el general Rios, se encontró por lo tanto al otro lado de las charcas, separado de la línea de batalla y en un terreno despejado donde podian obrar todas las armas.

El enemigo, astuto y conocedor del terreno, quiso aprovechar aquel momento para esterminar al batallon que, por su inesperiencia en la guerra que se sostenia, habia avanzado mas de lo que debiera. Pero sus intentos quedaron frustrados ante la serenidad de Rios, que, mandando formar acto contínuo el cuadro, rechazó heróicamente la muchedumbre de moros que cargaba sobre él, sin que se atrevieran los árabes á romper aquella viviente fortaleza.

Testigo el general en jefe de lo que le estaba ocurriendo al batallon de Cantabria, mandó en su apoyo á dos escuadrones de lanceros de Farnesio á las órdenes del brigadier D. Francisco Romero Palomeque, al batallon cazadores de Baza, otro de la Reina y algunas compañías sueltas.

Las lagunas por donde estas fuerzas tenian que atravesar, eran profundas y cenagosas, y por consiguiente ofrecian un obstáculo poderoso, pero en aquella ocasion nadie reparó en él. Caballería é infantería, desde el general en jefe hasta el último soldado, con agua hasta la cintura los soldados y hasta la cincha los caballos, atravesaron los pantanos, bayoneta calada ó haciendo fuego sobre el enemigo. Cuando todos estuvieron al otro lado, el Conde de Lucena ordenó al general Galiano que cargase á los moros. Y puesto este jefe al frente de los escuadrones de Farnesio, de una seccion del regimiento caballería de Albuera y de la escolta de la guardia civil del cuartel general, cumplió las disposiciones de su superior arrollando á la mo-

risma y persiguiéndola hasta el pié de su mismo campamento. Muchos de los oficiales de Farnesio habian recibido lanzas de antiguos milicianos nacionales de Jerez y del Puerto de Santa María, ofreciendo que las devolverian teñidas con la sangre de los enemigos de la patria. Tan brillante oferta empezó á cumplirse aquel dia.

El mal terreno imposibilitó la continuacion de la carga; la caballería tuvo que detenerse, mas sin retroceder ni un solo paso, hasta que recibió órden de replegarse por escalones sobre la masa general.

Al mismo tiempo que el Conde de Lucena atravesaba las lagunas, llegó al teatro de la accion el cuerpo de Ros de Olano. La tropa se arrojó al agua sin vacilar, y pasó por el pantano, sin cuidarse de otra cosa que la de preservar de la humedad su fusil y municiones. La artillería se condujo con igual resolucion que la caballería é infantería, atravesando al trote una batería del regimiento de á caballo, y lanzándose en seguida al galope para alcanzar la primera línea, entretanto que las otras dos baterías del mismo regimiento y la de posicion, cañoneaban al enemigo en sus mismas trincheras y hasta en sus tiendas.

Eran las cuatro de la tarde, hora en que no era ya posible impulsar mas el movimiento ofensivo. Si hubiese sido mas temprano, el general en jefe habria aprovechado el entusiasmo de las tropas para apoderarse del campamento marroquí, pero hubo por esta razon que desistir de su empeño, ordenando en consecuencia que se emprendiera la retirada, operacion que encomendó al general García.

Los cuerpos volvieron á atravesar las lagunas, y al anochecer llegaban á sus respectivos campamentos.

A la division Rios y á la caballería pertenecen los honores del combate del 23.

El Conde de Eu (1) se distinguió notablemente al dar la caballería una de sus mas brillantes cargas. Su ayuda de cámara le gritaba que no corriese tan irreflecsivamente en busca del peligro, pero el jóven

(1) El Conde de *Eu*, hijo del Duque de Nemours, habia llegado al campamento hacia dos dias. El descendiente de la casa de Orleans, que deseó participar de las penalidades y de las glorias de nuestro ejército en el Africa, y que quiso reanudar la brillante tradicion militar de su padre y de su raza, era un jóven de diez y siete á diez y ocho años, de figura simpática, alto, rubio, ojos de gran penetracion y viveza, descubriendo en sus maneras una cortesía y una franqueza que bien pronto le conquistaron

príncipe marchaba siempre adelante diciendo: *Laissez moi! Laissez moi!* Incorporado de nuevo al cuartel general, el Conde de Lucena esclamó al verle:

—Me parece que no ha sido mal bautismo el que acaba de recibir V. A.

Y en seguida colocó sobre su pecho la cruz de San Fernando en nombre de S. M. la reina.

El cuerpo de ejército del general Prim no tomó parte en la accion; preparado para acudir á ella á la primera señal, invirtió algunas horas maniobrando por batallones y por brigadas, alejado algun tanto de su campamento.

Serian sobre las nueve de la mañana del dia 24, cuando vióse descender de Sierra-Bermeja á unos mil moros; y aunque se creyó que lo hacian con el objeto de hostilizar á las fuerzas que estaban protegiendo los trabajos de construccion del reducto de la *Estrella*, no dispararon un solo tiro y se dirigieron hácia la ciudad.

El general en jefe dió parte aquel mismo dia que las fortificaciones de la Aduana se hallaban terminadas, y que se habian desembarcado víveres para veinte dias, así como los efectos de artillería de batalla de repuesto.

Apenas el alba iluminaba el dia 25 los mas apartados límites del horizonte con sus vagos y pálidos resplandores, fueron despertados nuestros soldados por los tiros de un considerable número de enemigos, que, contra su costumbre, habian madrugado mas que los otros dias. Y tanto se aumentó el hormiguero de moros mientras las tropas acudian á sus posiciones, que al poco rato, y sin haberse hecho casi nada de fuego, se les cargó denodadamente á la bayoneta, cogiendo á unos cincuenta marroquíes detrás de un escarpado á la orilla misma del mar, los cuales hacian fuego sin sospechar siquiera que iban á ser envueltos por nuestros bravos y ágiles cazadores.

Aquello fué el espectáculo mas terrible que pueda darse; los que lo presenciaban de lejos, veian peleando á los soldados cuerpo á cuer-

las simpatías de cuantos tuvieron la honra de tratarlo. El Duque de Nemours, que mira con prediteccion el suelo africano, teatro de gloria en mejores dias para su familia, al despedirse en Cádiz de su hijo, le dijo: «Hijo mio, cumple con tu deber y no olvides nunca el nombre de tu familia.»

po con agua hasta la cintura, puesto que los moros preferian ahogarse que rendirse.

Despues de un rato de encarnizado combate, los cazadores habian dado cuenta de los sorprendidos beduinos. Hicieron dos prisioneros, y por ellos se supo que en su campamento escaseaban en gran manera los víveres.

A pesar de esplicarse en un dialecto casi ininteligible, misto de castellano, italiano y árabe, se pudo deducir de sus palabras y acciones que el estado de desanimacion y temor de sus compatriotas era sumamente alarmante. Dijeron que el emperador, segun habian oido asegurar á los moros de rey, estaba decidido á *pedir paz al gran cristiano, por ser poderoso mucho: hacer bien muy alto á los moritos atrampados: ser solo castigador con los que llevan espingardas.* Tales fueron sus palabras, únicas que pronunciaron en mal castellano. No dejó de sospecharse si las traerian estudiadas, pero, por otra parte, estaba en la creencia de todo el mundo que la situacion del ejército marroquí era precaria.

Las reiteradas derrotas de sus huestes, le habian hecho ver con cuanta falsedad hablaban los que con siniestras intenciones le impulsaban á la guerra, asegurando la cobardía de los españoles, su completa falta de jefes inteligentes y su absoluta carencia de recursos para sostener aquella lucha.

Por la mañana del 26, observose que los moros hubieron de bajar en la noche anterior hasta el baluarte de la *Estrella*, pues se vió que habian sido destruidos los perfiles que lo cercaban.

A cosa del medio dia se oyó como una gran detonacion que al parecer partia del campamento moro. La alcazaba de Tetuan correspondió al poco rato con los disparos de artillería.

Este acontecimiento llamó mucho la atencion de todo el ejército, entregándose los soldados á discurrir sobre él. Unos decian que los marroquíes se habrian declarado en rebelion ; otros que era el *santo* del emperador, y no faltaba quien creyese que los moros hacian el ejercicio de cañon. Pero pronto se supo que el verdadero objeto de aquellas salvas, no era otro que el de saludar la llegada de Sidi-Ahmet, hermano de Muley-el-Abbas, y de ocho mil hombres de refuerzo que les habia mandado el Sultan. Esta noticia, que en cualquiera

otro ejército hubiera causado algun desaliento, produjo entre nuestros soldados el efecto contrario: conocian muy bien que envalentonado el enemigo, tentaria de nuevo fortuna, y estaban completamente persuadidos de que en breve se les presentaria ocasion de honrar á su patria con alguna otra victoria.

El 27 de enero fué dia de mas incidentes.

No bien hubo salido el sol, aparecieron banderas blancas sobre las mezquitas de Tetuan, en celebridad del viernes.

El general en jefe continuó inspeccionando las fortificaciones, encontrando ya concluidos los fosos y parapetos que debian defender á Fuerte Martin, y habilitada la sólida defensa de la Aduana. Tambien se hallaba artillado el baluarte de la *Estrella*, llamado así por tener la forma de una estrella de seis puntas, describiendo un ángulo recto con los dos fuertes mencionados.

Los moros no desperdiciaban tampoco el tiempo. Su campamento, centinela avanzado de la ciudad, se encontraba rodeado de baterías, fosos y trincheras. La espuerta y la pala no descansaban en sus manos, ascendiendo á mas de dos mil hombres los que iban y venian continuamente alrededor de sus posiciones, cargados de ramaje, pitas, piedras y cuanto podia servirles para fortificarse.

En el campamento del general Rios ocurrieron dos desgracias. La una fué producida por haberse disparado un fusil desde el interior de la tienda del soldado que lo desarmaba. La bala, atravesando la frágil pared de lienzo, hirió á otro soldado que por desgracia acertó á pasar en aquel instante, de cuyas resultas tuvo que amputársele inmediatamente una pierna. La segunda consistió en el suicidio de un cabo, ignorándose la causa que pudo haberle arrastrado á semejante desvarío.

Quedaron desembarcados hasta catorce mil metros de rails para la colocacion de una via férrea que desde la playa debia ir á Tetuan.

Durante la noche de aquel dia trataron de nuevo los moros de inutilizar algunas obras avanzadas de fortificacion; pero habiendo sido sorprendidos por una emboscada que se les tenia hecha, huyeron en precipitada fuga, dejando un reguero de sangre en el camino por donde habian huido.

Lo mismo ocurrió en la trinchera del segundo cuerpo. Los moros

se aproximaron tanto, que á quema ropa fué disparado un pistoletazo sobre el oficial que hacia el servicio de avanzada. El oficial resultó afortunadamente ileso; ninguna baja hubo tampoco que lamentarse por aquel lado, al paso que los atrevidos beduinos dejaron algunas babuchas teñidas de sangre, y varias baquetas de espingarda que no pudieron recoger.

El dia 28 partió de la ria de Tetuan el vapor inglés *Lord of Lonsdale*, que hacia pocos dias habia llegado de Gibraltar conduciendo multitud de pasajeros curiosos, entre ellos el obispo católico señor Escandella. Todos regresaron muy satisfechos á sus hogares, despues de haber visto detenidamente el campamento español, y de ser atendidos por nuestros generales y oficiales con la finura y amabilidad propia de su carácter. El Prelado montó el caballo del general Prim, y se sabe que en Gibraltar hizo grandes elogios acerca del buen sentido del ejército. Presenciaron los trabajos en el campamento, vieron construir sin descanso buenos caminos para la artillería, y que los soldados, metidos en las lagunas con agua hasta la rodilla, demostraban una decision, una prontitud y una voluntad admirables.

En la tarde del mismo dia se incorporó de nuevo al ejército el general Zabala, de vuelta de Ceuta, muy aliviado de su parálisis y dispuesto á continuar la campaña. El Conde de Reus volvió á encargarse de la reserva, aumentada con la division Rios, dirigiendo á las tropas del segundo cuerpo, con las cuales habia compartido tan bizarramente las glorias de tantos encuentros, la entusiasta despedida que á continuacion insertamos:

Orden general del segundo cuerpo, correspondiente al 29 *de enero de* 1860, *en el campamento sobre el valle de Tetuan.*

«Soldados del segundo cuerpo: Vuestro digno comandante general en jefe, conde de Paredes, vuelve á ponerse á vuestro frente. Yo me separo de vosotros para mi nuevo destino, lleno de orgullo de haber tenido ocasiones en que apreciar vuestro valor y brio.

«Las jornadas del 8, 10, 12 y 14 del actual os dan derecho á contaros entre los bravos de los bravos. Ellas dejan en mi ánimo la lisonjera impresion que produce el cumplimiento del deber en aras de la gloria de la patria.

«Juntos combatimos, juntos nos hallamos y juntos nos veremos aun en el campo de batalla, llevando adelante, siempre victoriosa, nuestra noble bandera.... ¡El minarete de Tetuan la aguarda!... ¡Allí de nosotros por Castilla y nuestra Reina!!

El Conde de Reus.»

Estimulado el gobernador de Gibraltar por la relacion que de su viaje le hicieron los pasajeros del *Lord of Lonsdale*, quiso tambien visitar nuestro campamento. Llegado en frente de la ria en la mañana del 29 el vapor á cuyo bordo iba lord Codrington, pidió este permiso para desembarcar con diez oficiales que le acompañaban, pertenecientes todos á cuerpos facultativos. El general O'Donnell contestó mandándole á la playa doce caballos ensillados para él y su acompañamiento, y una escolta de guardias civiles. Inmediatamente de haber desembarcado, pasaron á visitar al general en jefe, que les recibió cortesmente, disponiendo además que les acompañase el brigadier Gurrea, que posee muy bien el inglés.

Todo lo visitaron con minuciosa curiosidad, ecsaminando detenidamente las posiciones que ocupaba el ejército, y admirándose del magnífico tren de sitio que á la sazon se estaba desembarcando.

El gobernador de Gibraltar regresó el mismo dia al punto de su residencia, completamente satisfecho de la acogida que el ejército español le habia dispensado.

El general Zabala tuvo que renunciar á la continuacion de la campaña, al dia siguiente de haber tomado el mando, viéndose obligado á marchar á la península, atacado otra vez de la enfermedad que le tuvo retenido veinte y siete dias en Ceuta.

Dos noches de tienda bastaron para determinar tan súbita é inesperada recaida.

El Conde de Reus fué en consecuencia nombrado general en jefe en propiedad del segundo cuerpo.

La jornada del 31 cerró dignamente el mes inaugurado con tanta gloria por las tropas que acaudillaba el valeroso general Prim.

Serian las nueve de la mañana, cuando Sidi-Hamet y Muley-el-Abbas salieron de sus tiendas con el temerario propósito de ir á dormir en las del ejército español, y puestos al frente de sus bárbaras

legiones atacaron á sus contrarios por tres distintas líneas de batalla. Desplegar numerosas fuerzas hácia la derecha de nuestro campamento, quizá con el fin de que no pudiera escaparse ni un soldado por la playa, y concentrar masas de infantería por la izquierda, mezclándose con las del centro para que reforzasen los puntos necesarios, maniobrando apoyados en sus trincheras, tal fué el plan de ataque adoptado por los caudillos marroquíes, al frente de diez y seis mil infantes y once mil caballos.

La posicion de nuestras tropas era la siguiente, en los momentos en que los moros rompieron el fuego: el cuerpo de reserva, á las órdenes del general Rios cubria la vanguardia, apoyando la izquierda en la Aduana y su estrema derecha en el reducto de la *Estrella;* y como la distancia que separaba á estos dos puntos era bastante estensa, acampaba entre ellos en segunda línea, el tercer cuerpo, cubriendo á su vez á la caballería y artillería: el cuerpo que mandaba el Conde de Reus se estendia hasta la playa, protegiendo con una de sus brigadas el flanco derecho de la artillería y caballería.

El terreno que separaba á los combatientes, constituia una sucesion de pantanos y lodazales que necesariamente habia de embarazar el movimiento de las tropas.

El general O'Donnell adivinó desde luego los própositos del enemigo, y en su vista se apercibió á un mismo tiempo que á la defensa de su amenazado campo, á dar á los moros el condigno castigo por su soberbia insensatez. Al efecto, dispuso que el general Rios sostuviera su flanco izquierdo con sus batallones, un escuadron de lanceros de Villaviciosa y una batería de montaña. Estas fuerzas escalonadas en masas quedaron enlazadas por la derecha con la primera brigada de la primera division, rompiendo en seguida el fuego de las guerrillas contra las avanzadas enemigas.

La division de caballería, al mando del general Galiano, formando dos líneas de batalla, á los flancos de un escuadron de artillería de á caballo, avanzó en una direccion oblícua para ir en busca del enemigo, y con el fin de estorbar que este siguiera corriéndose por aquel lado, obligándole á que volviese grupas ó á dejarle aislado entre nuestra caballería y el mar.

Al comprender los astutos agarenos el peligro que corrian, retro-

cedieron aceleradamente antes de que el general Galiano hubiese podido interponerse entre ellos y Sierra-Bermeja.

El flanco derecho de la línea, quedó, pues, limpio de enemigos, pero en cambio se habia fortalecido su centro con la llegada de los ginetes rechazados, ofreciendo á la vista un verdadero mar de combatientes que amenazaba inundar el llano en el momento en que se desbordase.

Mientras el tercer cuerpo avanzaba á tomar posicion, la caballería recibia la órden de replegarse al reducto de la *Estrella*, y el cuerpo del general Prim se situaba á la derecha del campamento con la prevencion de avanzar cuando lo creyese necesario.

Todo estaba pronto, y eran las diez de la mañana cuando el fuego se hizo general en toda la línea, uniéndose el grave y pavoroso acento de los cañones, á la confusa y bárbara armonía de la refriega, á los gritos agudos de los moros y á las severas y roncas voces de mando de nuestros jefes y oficiales.

La division Rios avanzó de frente en columnas paralelas, llevando consigo una brigada de artillería, y teniendo que atravesar grandes pantanos. Salvando todos los obstáculos bajo un mortífero é incesante fuego, persiguió á la infantería infiel casi hasta llegar á las huertas de Tetuan. Pero hé aquí que de pronto aparecieron de entre laberintos de ramas y encañadas, numerosas falanges de caballería, dando salvajes alaridos, blandiendo sus armas y corriendo en todas direcciones. No parecia sino que un mágico poder les hacia brotar del seno de la tierra.

En momentos tan críticos, el general Rios mandó hacer alto á los batallones; les ordenó formar cuadros oblícuos, y cuando tuvo cerca á los ginetes árabes hizo romper el fuego, y al paso de carga, y sin perder los cuadros su órden de formacion, rechazó el formidable ataque con que le amagaba la caballería enemiga.

A todo esto, tenia lugar en la derecha un combate mas empeñado si cabe.

Como el enemigo acababa de reconcentrar su numerosa caballería en el llano frente á la línea, el Conde de Lucena dió órden al general Galiano, para que cargase en el momento oportuno. Este general pasó los pantanos con bastante dificultad, en tanto que la primera

brigada, compuesta de los escuadrones de la Reina y Príncipe, cargaba por la izquierda.

La brigada de coraceros, que aun no habia tenido ocasion de probar su ardor, cargó tambien á fondo con un arrojo admirable. Los moros fueron arrollados hasta una hondonada al pié de una estribacion de colinas paralela á la torre *Jelelí*, pero en ella se hallaban apostados mas de dos mil caballos, apareciendo por las vertientes opuestas gran muchedumbre de ambas armas, que con salvaje vocería coronó las cimas y rompió un vivo fuego contra nuestros escuadrones.

En tal situacion y ante fuerzas tan superiores en número, ordenóse la retirada, que se efectuó dando aun tres cargas sucesivas y causando numerosas bajas en la caballería enemiga.

El tercer cuerpo atacó las posiciones intermedias entre las alturas de *Jelelí*, y la llanura, protegiendo así el movimiento de las fuerzas empeñadas en la accion.

Estos avances, verificados casi simultáneamente, obligaron á que la caballería é infantería mora abandonase por completo su actitud hostil en el llano, replegándose al abrigo de las colinas ya mencionadas, perseguido en su retirada por los certeros disparos de la batería de cohetes, cuyo alcance, multiplicados rebotes y oportuna esplosion, causaron gran espanto entre sus desordenados grupos.

Despues de cinco horas de encarnizado combate, el general en jefe ordenó un ataque general.

¡Qué ruido! ¡Qué agitacion! ¡Qué infierno! ¡Y cuán numeroso, y cuán audaz y temerario se presentaba aun el enemigo!

Pero nuestros bravos batallones coronaron en breve las cumbres de Sierra Bermeja, arrollando á los aturdidos sectarios de Mahoma hasta sus mismas guaridas.

El cuartel general subió á las alturas que se acaban de conquistar, y desde ellas no tardó en oirse el eco de músicas y tambores que se percibió algo lejano.

—¿Qué ejército es aquel que avanza por la solitaria planicie que atraviesa el rio de la Judería?

—Son los batallones del segundo cuerpo; es el bravo general Prim que acude al teatro de la accion á la cabeza de sus tropas, como di-

ciendo al general en jefe y á los caudillos mahometanos; «Aun quedábamos nosotros; aun estábamos de reserva para lo que pudiese ocurrir.»

En efecto, el Conde de Reus, corriéndose por la izquierda enemiga, asomaba por las lomas opuestas á los cerros conquistados, marchando en perfecta formacion y con un órden admirable.

La aparicion de estas fuerzas tan militarmente dispuestas para la pelea, produjo un íntimo sentimiento de admiracion.

«Hé aquí al valiente Prim,» esclamaron multitud de voces con un entusiasmo difícil de describir.

Todo el ejército hizo grandes elogios del movimiento arriesgado que el Conde de Reus verificó al frente de la division O'Donnell, en el momento mismo en que el combate estaba mas empeñado.

El general Prim habia recibido la órden de avanzar, pero sin que se le indicara por donde. Entonces dispuso los batallones que debian acompañarle, y emprendió animósamente la marcha, con el decidido empeño de envolver la estrema izquierda del ejército marroquí. Atravesó muchas charcas, donde los soldados tuvieron que meterse hasta las rodillas en cenagosa agua, y alcanzó á ver unos cinco mil ginetes enemigos, en el instante en que, acometidos por las tropas del tercer cuerpo y castigados por los certeros disparos de la artillería, se replegaban hácia la falda opuesta de una colina y al abrigo de un bosque frondosísimo y enmarañado.

El Conde de Reus no llevaba artillería, ni mas caballería que la de su escolta; pero eso ¿qué importaba? Para almas de su temple, las contrariedades nada significan, ni los obstáculos amilanan nunca su valor; antes le enardecen y avivan. Formó, pues, en cuadro los batallones que acaudillaba, y arengándoles vigorosamente, les dijo: *Una ocasion se os presenta para alcanzar imperecedera gloria. Sin mas ausilio que el de vuestras bayonetas, vais á combatir contra la caballería enemiga, y á vencerla. ¡Adelante!* Las palabras del general produjeron un efecto mágico entre los soldados, que tenian en él la mayor confianza, y se lanzaron contra las huestes contrarias, que no quisieron esperar su llegada. Espantadas sin duda del espectáculo que ofrecia una division aparecida allí como por arte de encantamiento, cuando menos lo esperaban, desaparecieron como sombras por la

espesura del bosque, atropellada y vergonzosamente. La escolta del Conde de Reus cargó entonces con el denuedo con que siempre lo hacia, perdiendo tres hombres, pero vengándolos con usura arrollando é hiriendo á cuantos enemigos encontraba en medio de las dispersas y amedrentadas turbas marroquíes.

Componian la division que seguia al general Prim, dos batallones del regimiento de la Princesa, otros dos del de Toledo, uno de Leon y el de cazadores de Alba de Tormes.

En aquella jornada hizo el Conde de Reus dos prisioneros y recogió dos caballos, habiéndose sabido despues que uno de ellos lo montaba un jefe de alta graduacion que fué muerto en la refriega.—Entre las bajas que esperimentó el ejército, se cuenta el señor Dolz, brigadier de artillería herido al lado del general en jefe.

El dia 1.° de febrero los ejércitos beligerantes descansaron de las fatigas de la batalla del dia anterior.

El 2, dia en que la Iglesia católica celebra la Purificacion de Nuestra Señora, se dispuso en la azotea de la Aduana un sencillo altar, y todos los cuerpos acudieron para asistir al santo sacrificio de la misa. El general en jefe, seguido de los generales jefes de cuerpo y de su Estado Mayor, se colocó muy prócsimo al sitio donde se iba á celebrar la misa.

Un toque de corneta anunció el acto en que, doblando el ejército la rodilla ante el Rey de los reyes, y rindiendo las armas al son de todas las músicas, á pocos pasos del enemigo, y á orillas del sitio en que cuarenta y ocho horas despues debia librarse una gran batalla, ofrecia el cuadro mas sublime que pueda producir el ejercicio de nuestra santa religion, teniendo allí por única nave del templo la celeste bóveda del cielo, desde la que se destacaban los magestuosos rayos del sol y la omnipotente mirada de Dios.

Concluida la ceremonia, los soldados se retiraron á las tiendas, observándose que el general se dirigia al poco rato á la misma azotea en donde se situara antes el altar, y que desde aquel punto revelaba á sus generales el plan adoptado para que á los dos dias pudiera el ejército apoderarse del campamento enemigo.

Terminada la conferencia, y enterado cada general de la parte que habia de tomar en la lucha, despidiéronse todos del Conde de

Lucena, y el general Prim llamando á sus ayudantes de órdenes, hizo comunicar las necesarias para que en la tarde del mismo dia formara su cuerpo de ejército en las llanuras de la playa.

A la hora señalada fué recibido el Conde de Reus por su cuerpo de ejército con los honores de ordenanza.

El general en jefe asistió tambien á las maniobras que desde el momento de su llegada empezó á mandar su predilecto general.

Todos los movimientos fueron ejecutados con geométrica precision y tal regularidad, que dejaron completamente satisfechos al Conde de Lucena lo mismo que al general Prim.

Despues de haberse prolongado el ejercicio por largo rato maniobrando todas las armas, el Conde de Reus hizo formar en masa á sus tropas, y con su clara, potente y enérgica voz, les arengó de esta manera:

«Soldados—les dijo, tendiendo el brazo y señalándoles el campamento enemigo—allí teneis el término de vuestras glorias, allí os esperan los nuevos é imperecederos laureles que debeis conquistar. Ese enemigo á quien habeis vencido en cien combates, os aguarda por primera vez en sus trincheras con sus cañones, con sus multiplicadas líneas de defensa. Pasado mañana iremos á su encuentro y le presentaremos la batalla. Aunque sus fuerzas concentradas son superiores á las vuestras y el terreno les favorece con ventajas, yo tengo la seguridad de que le vencereis. Pero vuestro general no se contenta con esto. Yo quiero que aquellos cañones sean para los soldados que yo mando..... —Sí, sí! esclamaron los soldados llenos de entusiasmo é interrumpiendo á su general.... Así lo espero, continuó el Conde, yo confio en que vosotros los tomareis, porque si así no fuera, vuestros generales irian solos y con el pecho descubierto á tomarlos, y estoy seguro de que no consentireis que vuestros generales mueran abandonados á la boca del cañon.

»Soldados: hasta pasado mañana en que nos encontraremos juntos al frente del enemigo. *¡Viva la Reina!*»

Los soldados, electrizados por la elocucion de su jefe, desfilaron con entusiasmo por delante de él, y se retiraron á sus tiendas á prepararse para la batalla que se les acababa de anunciar.

Vamos ahora á ocuparnos de un episodio, que, aparte de lo que

materialmente se llama «hechos de armas,» es uno de los que mas ennoblecen y elevan la vida militar del Conde de Reus.

Por real órden de 24 de diciembre de 1859, se habia dispuesto que se organizaran en Barcelona cuatro compañías de francos bajo la denominacion de *Voluntarios de Cataluña.*

Esta fuerza quedó en breve organizada, gracias al impulso del mas ardiente patriotismo.

El dia 3 de febrero, en ocasion en que el general Prim acababa de almorzar, un ayudante del Conde de Lucena le comunicó que habia anclado en la rada el vapor *Piles* conduciendo á su bordo á los voluntarios catalanes, advirtiéndole además que aquella pequeña legion quedaba agregada á su cuerpo de ejército.

A tan satisfactoria nueva se animó estraordinariamente el semblante del general, y mandando preparar su caballo, montó en el acto, y seguido de los ayudantes se dirigió á la orilla de la ria entre el fuerte Martin y la Aduana.

Todo el mundo se puso tambien en movimiento encaminándose hácia el sitio donde se dirigia el Conde de Reus; la curiosidad se despertó lo mismo entre la tropa que entre los jefes, generales y empleados de las diversas clases y categorías que se encontraban en el ejército.

Pero ¿cómo no habia de ser así? ¿Habia por ventura cosa mas natural que en virtud de las inmensas simpatías que en él tenia el general Prim, se trasladasen por completo allí donde estuviese su deseo, su esperanza ó su satisfaccion? El que tanto partido supo sacar de soldados á quienes no conocia, *ni le conocian á él*, ¿qué no habia de suceder con la gente, cuyas costumbres conocia y cuyo idioma hablaba? Por eso todos ansiaban ver de qué manera recibiria á los voluntarios; por eso acudian todos á saludarles, y á presenciar el acto patético que todos preveian.

Érale muy difícil al Conde disimular el gozo que esperimentaba por la llegada de sus paisanos, que tan oportunamente desembarcaban para tomar parte en un gran acontecimiento. Sus ojos no se separaban un instante de las lanchas que conducian los catalanes á tierra, ofreciendo un poético golpe de vista á la apiñada muchedumbre de soldados, que, esparcida en la playa ó amontonada en los faluchos



surtos en el rio, miraba con ávida curiosidad la aproximacion de los nuevos soldados de la patria, tan marcialmente dispuestos. El Conde de Reus habia tenido la feliz idea de disponer que una música tocara durante el desembarque, no cesando de poblar el espacio de guerreras armonías.

Los voluntarios estaban contentísimos; la alegría se dibujaba en sus semblantes; y solo cuando sus ojos se fijaban en el campamento enemigo, centelleaban con sombrío fulgor. Al fijarse en cualquiera de aquellas organizaciones varoniles y vigorosas, no podia dudarse que sabrian en un momento dado mantener á su debida altura el glorioso pendon de las barras catalanas.

La impresion causada por su arribo no pudo ser mas favorable, ni la acogida mas tierna ni mas cariñosa. El general en jefe les vió formados, y despues de haberles recibido y de dirigirles lisonjeras frases, se retiró á su tienda.

El Conde de Reus quedóse allí, y con esforzada entonacion y varonil acento dirigió á los recien llegados la arenga siguiente, que reproducimos en el mismo idioma con que fué pronunciada á fin de conservar intacta la verdad histórica, pero poniendo á su lado la oportuna traduccion.

«Catalans: ben vinguts al valent exèrcit de Africa que vos reb y acull com camaradas. Estich persuadit de que sabreu ser dignes de aquestos heroichs soldats: seria desconeixervos lo dubtahro un sol moment. Tots vosaltres sentiu la necesitat de mantenir illesa la honra de la terra en que habeu nascut, y si un sol de vosaltres en lo dia del combat, que será demá,—y yo vos felicito per la providencial oportunitat ab que habeu arribat,—si un sol de vosaltres, repetexu, se portás ab cobardía, girant la espatlla al ene-

Catalanes: Bien venidos seais al valiente ejército de Africa que os acoge como camaradas. Persuadido estoy de que sereis dignos de estos heróicos soldados, y seria no conoceros si lo dudase un solo instante. Todos sentís la necesidad de mantener ilesa la honra de la tierra en que habeis nacido; y si uno solo de vosotros el dia del combate, que será mañana—(y yo os felicito por la providencial oportunidad con que habeis llegado) si uno solo de vosotros, repito, se portase con cobardía volviendo la espalda al

se aproximaron tanto, que á quema ropa fué disparado un pistoletazo sobre el oficial que hacia el servicio de avanzada. El oficial resultó afortunadamente ileso; ninguna baja hubo tampoco que lamentarse por aquel lado, al paso que los atrevidos beduinos dejaron algunas babuchas teñidas de sangre, y varias baquetas de espingarda que no pudieron recoger.

El dia 28 partió de la ria de Tetuan el vapor inglés *Lord of Lonsdale*, que hacia pocos dias habia llegado de Gibraltar conduciendo multitud de pasajeros curiosos, entre ellos el obispo católico señor Escandella. Todos regresaron muy satisfechos á sus hogares, despues de haber visto detenidamente el campamento español, y de ser atendidos por nuestros generales y oficiales con la finura y amabilidad propia de su carácter. El Prelado montó el caballo del general Prim, y se sabe que en Gibraltar hizo grandes elogios acerca del buen sentido del ejército. Presenciaron los trabajos en el campamento, vieron construir sin descanso buenos caminos para la artillería, y que los soldados, metidos en las lagunas con agua hasta la rodilla, demostraban una decision, una prontitud y una voluntad admirables.

En la tarde del mismo dia se incorporó de nuevo al ejército el general Zabala, de vuelta de Ceuta, muy aliviado de su parálisis y dispuesto á continuar la campaña. El Conde de Reus volvió á encargarse de la reserva, aumentada con la division Rios, dirigiendo á las tropas del segundo cuerpo, con las cuales habia compartido tan bizarramente las glorias de tantos encuentros, la entusiasta despedida que á continuacion insertamos:

Orden general del segundo cuerpo, correspondiente al 29 de enero de 1860, en el campamento sobre el valle de Tetuan.

«Soldados del segundo cuerpo: Vuestro digno comandante general en jefe, conde de Paredes, vuelve á ponerse á vuestro frente. Yo me separo de vosotros para mi nuevo destino, lleno de orgullo de haber tenido ocasiones en que apreciar vuestro valor y brio.

«Las jornadas del 8, 10, 12 y 14 del actual os dan derecho á contaros entre los bravos de los bravos. Ellas dejan en mi ánimo la lisonjera impresion que produce el cumplimiento del deber en aras de la gloria de la patria.

«Juntos combatimos, juntos nos hallamos y juntos nos veremos aun en el campo de batalla, llevando adelante, siempre victoriosa, nuestra noble bandera.... ¡El minarete de Tetuan la aguarda!... ¡Allí de nosotros por Castilla y nuestra Reina!!

El Conde de Reus.»

Estimulado el gobernador de Gibraltar por la relacion que de su viaje le hicieron los pasajeros del *Lord of Lonsdale*, quiso tambien visitar nuestro campamento. Llegado en frente de la ria en la mañana del 29 el vapor á cuyo bordo iba lord Codrington, pidió este permiso para desembarcar con diez oficiales que le acompañaban, pertenecientes todos á cuerpos facultativos. El general O'Donnell contestó mandándole á la playa doce caballos ensillados para él y su acompañamiento, y una escolta de guardias civiles. Inmediatamente de haber desembarcado, pasaron á visitar al general en jefe, que les recibió cortesmente, disponiendo además que les acompañase el brigadier Gurrea, que posee muy bien el inglés.

Todo lo visitaron con minuciosa curiosidad, ecsaminando detenidamente las posiciones que ocupaba el ejército, y admirándose del magnífico tren de sitio que á la sazon se estaba desembarcando.

El gobernador de Gibraltar regresó el mismo dia al punto de su residencia, completamente satisfecho de la acogida que el ejército español le habia dispensado.

El general Zabala tuvo que renunciar á la continuacion de la campaña, al dia siguiente de haber tomado el mando, viéndose obligado á marchar á la península, atacado otra vez de la enfermedad que le tuvo retenido veinte y siete dias en Ceuta.

Dos noches de tienda bastaron para determinar tan súbita é inesperada recaida.

El Conde de Reus fué en consecuencia nombrado general en jefe en propiedad del segundo cuerpo.

La jornada del 31 cerró dignamente el mes inaugurado con tanta gloria por las tropas que acaudillaba el valeroso general Prim.

Serian las nueve de la mañana, cuando Sidi-Hamet y Muley-el-Abbas salieron de sus tiendas con el temerario propósito de ir á dormir en las del ejército español, y puestos al frente de sus bárbaras

se aproximaron tanto, que á quema ropa fué disparado un pistoletazo sobre el oficial que hacia el servicio de avanzada. El oficial resultó afortunadamente ileso; ninguna baja hubo tampoco que lamentarse por aquel lado, al paso que los atrevidos beduinos dejaron algunas babuchas teñidas de sangre, y varias baquetas de espingarda que no pudieron recoger.

El dia 28 partió de la ria de Tetuan el vapor inglés *Lord of Lonsdale*, que hacia pocos dias habia llegado de Gibraltar conduciendo multitud de pasajeros curiosos, entre ellos el obispo católico señor Escandella. Todos regresaron muy satisfechos á sus hogares, despues de haber visto detenidamente el campamento español, y de ser atendidos por nuestros generales y oficiales con la finura y amabilidad propia de su carácter. El Prelado montó el caballo del general Prim, y se sabe que en Gibraltar hizo grandes elogios acerca del buen sentido del ejército. Presenciaron los trabajos en el campamento, vieron construir sin descanso buenos caminos para la artillería, y que los soldados, metidos en las lagunas con agua hasta la rodilla, demostraban una decision, una prontitud y una voluntad admirables.

En la tarde del mismo dia se incorporó de nuevo al ejército el general Zabala, de vuelta de Ceuta, muy aliviado de su parálisis y dispuesto á continuar la campaña. El Conde de Reus volvió á encargarse de la reserva, aumentada con la division Rios, dirigiendo á las tropas del segundo cuerpo, con las cuales habia compartido tan bizarramente las glorias de tantos encuentros, la entusiasta despedida que á continuacion insertamos:

Orden general del segundo cuerpo, correspondiente al 29 de enero de 1860, en el campamento sobre el valle de Tetuan.

«Soldados del segundo cuerpo: Vuestro digno comandante general en jefe, conde de Paredes, vuelve á ponerse á vuestro frente. Yo me separo de vosotros para mi nuevo destino, lleno de orgullo de haber tenido ocasiones en que apreciar vuestro valor y brio.

«Las jornadas del 8, 10, 12 y 14 del actual os dan derecho á contaros entre los bravos de los bravos. Ellas dejan en mi ánimo la lisonjera impresion que produce el cumplimiento del deber en aras de la gloria de la patria.

«Juntos combatimos, juntos nos hallamos y juntos nos veremos aun en el campo de batalla, llevando adelante, siempre victoriosa, nuestra noble bandera.... ¡El minarete de Tetuan la aguarda!... ¡Allí de nosotros por Castilla y nuestra Reina!!

El Conde de Reus.»

Estimulado el gobernador de Gibraltar por la relacion que de su viaje le hicieron los pasajeros del *Lord of Lonsdale*, quiso tambien visitar nuestro campamento. Llegado en frente de la ria en la mañana del 29 el vapor á cuyo bordo iba lord Codrington, pidió este permiso para desembarcar con diez oficiales que le acompañaban, pertenecientes todos á cuerpos facultativos. El general O'Donnell contestó mandándole á la playa doce caballos ensillados para él y su acompañamiento, y una escolta de guardias civiles. Inmediatamente de haber desembarcado, pasaron á visitar al general en jefe, que les recibió cortesmente, disponiendo además que les acompañase el brigadier Gurrea, que posee muy bien el inglés.

Todo lo visitaron con minuciosa curiosidad, ecsaminando detenidamente las posiciones que ocupaba el ejército, y admirándose del magnífico tren de sitio que á la sazon se estaba desembarcando.

El gobernador de Gibraltar regresó el mismo dia al punto de su residencia, completamente satisfecho de la acogida que el ejército español le habia dispensado.

El general Zabala tuvo que renunciar á la continuacion de la campaña, al dia siguiente de haber tomado el mando, viéndose obligado á marchar á la península, atacado otra vez de la enfermedad que le tuvo retenido veinte y siete dias en Ceuta.

Dos noches de tienda bastaron para determinar tan súbita é inesperada recaida.

El Conde de Reus fué en consecuencia nombrado general en jefe en propiedad del segundo cuerpo.

La jornada del 31 cerró dignamente el mes inaugurado con tanta gloria por las tropas que acaudillaba el valeroso general Prim.

Serian las nueve de la mañana, cuando Sidi-Hamet y Muley-el-Abbas salieron de sus tiendas con el temerario propósito de ir á dormir en las del ejército español, y puestos al frente de sus bárbaras

se aproximaron tanto, que á quema ropa fué disparado un pistoletazo sobre el oficial que hacia el servicio de avanzada. El oficial resultó afortunadamente ileso; ninguna baja hubo tampoco que lamentarse por aquel lado, al paso que los atrevidos beduinos dejaron algunas babuchas teñidas de sangre, y varias baquetas de espingarda que no pudieron recoger.

El dia 28 partió de la ria de Tetuan el vapor inglés *Lord of Lonsdale*, que hacia pocos dias habia llegado de Gibraltar conduciendo multitud de pasajeros curiosos, entre ellos el obispo católico señor Escandella. Todos regresaron muy satisfechos á sus hogares, despues de haber visto detenidamente el campamento español, y de ser atendidos por nuestros generales y oficiales con la finura y amabilidad propia de su carácter. El Prelado montó el caballo del general Prim, y se sabe que en Gibraltar hizo grandes elogios acerca del buen sentido del ejército. Presenciaron los trabajos en el campamento, vieron construir sin descanso buenos caminos para la artillería, y que los soldados, metidos en las lagunas con agua hasta la rodilla, demostraban una decision, una prontitud y una voluntad admirables.

En la tarde del mismo dia se incorporó de nuevo al ejército el general Zabala, de vuelta de Ceuta, muy aliviado de su parálisis y dispuesto á continuar la campaña. El Conde de Reus volvió á encargarse de la reserva, aumentada con la division Rios, dirigiendo á las tropas del segundo cuerpo, con las cuales habia compartido tan bizarramente las glorias de tantos encuentros, la entusiasta despedida que á continuacion insertamos:

Orden general del segundo cuerpo, correspondiente al 29 *de enero de* 1860, *en el campamento sobre el valle de Tetuan.*

«Soldados del segundo cuerpo: Vuestro digno comandante general en jefe, conde de Paredes, vuelve á ponerse á vuestro frente. Yo me separo de vosotros para mi nuevo destino, lleno de orgullo de haber tenido ocasiones en que apreciar vuestro valor y brio.

«Las jornadas del 8, 10, 12 y 14 del actual os dan derecho á contaros entre los bravos de los bravos. Ellas dejan en mi ánimo la lisonjera impresion que produce el cumplimiento del deber en aras de la gloria de la patria.

«Juntos combatimos, juntos nos hallamos y juntos nos veremos aun en el campo de batalla, llevando adelante, siempre victoriosa, nuestra noble bandera.... ¡El minarete de Tetuan la aguarda!... ¡Allí de nosotros por Castilla y nuestra Reina!!

EL CONDE DE REUS.»

Estimulado el gobernador de Gibraltar por la relacion que de su viaje le hicieron los pasajeros del *Lord of Lonsdale*, quiso tambien visitar nuestro campamento. Llegado en frente de la ria en la mañana del 29 el vapor á cuyo bordo iba lord Codrington, pidió este permiso para desembarcar con diez oficiales que le acompañaban, pertenecientes todos á cuerpos facultativos. El general O'Donnell contestó mandándole á la playa doce caballos ensillados para él y su acompañamiento, y una escolta de guardias civiles. Inmediatamente de haber desembarcado, pasaron á visitar al general en jefe, que les recibió cortesmente, disponiendo además que les acompañase el brigadier Gurrea, que posee muy bien el inglés.

Todo lo visitaron con minuciosa curiosidad, ecsaminando detenidamente las posiciones que ocupaba el ejército, y admirándose del magnífico tren de sitio que á la sazon se estaba desembarcando.

El gobernador de Gibraltar regresó el mismo dia al punto de su residencia, completamente satisfecho de la acogida que el ejército español le habia dispensado.

El general Zabala tuvo que renunciar á la continuacion de la campaña, al dia siguiente de haber tomado el mando, viéndose obligado á marchar á la península, atacado otra vez de la enfermedad que le tuvo retenido veinte y siete dias en Ceuta.

Dos noches de tienda bastaron para determinar tan súbita é inesperada recaida.

El Conde de REUS fué en consecuencia nombrado general en jefe en propiedad del segundo cuerpo.

La jornada del 31 cerró dignamente el mes inaugurado con tanta gloria por las tropas que acaudillaba el valeroso general PRIM.

Serian las nueve de la mañana, cuando Sidi-Hamet y Muley-el-Abbas salieron de sus tiendas con el temerario propósito de ir á dormir en las del ejército español, y puestos al frente de sus bárbaras

arriesgada operacion de la artillería, sin que se apartaran sus ojos de las inmensas espirales de humo que sus disparos levantaba, ni del campamento moro, donde caian casi todas las granadas, reventando con tembloroso ruido y estraordinario écsito.

Reforzada la artillería de vanguardia con la de reserva y con dos regimientos mas, seguida y sostenida por las masas de treinta y dos batallones de infantería que continuaron avanzando hasta colocarse á unos seiscientos metros de las fortificaciones enemigas, se revivó el fuego de tal manera que nunca faltaban en el aire diez ó doce proyectiles.

De pronto un grito se escapó de todos los labios; todo el mundo se fijó en un punto, en una inmensa humareda que fué ensanchándose y elevándose hasta confundirse con las nubes; era que una granada habia caido sobre los barriles de pólvora que los moros tenian para el servicio de su artillería, y habian aquellos estallado esparciendo por todas partes la muerte y el espanto.

Tras esta voladura, otras dos contribuyeron á aumentar la confusion en el campamento enemigo, pero este continuó no obstante resistiéndose heróicamente, sin que se amilanara ante lo estrechado en que por momentos se veia.

A las dos de la tarde se suspendió el fuego de cañon, reinando algunos instantes de solemne calma en que el hombre, próximo al peligro, se acuerda de todo, de su patria, de su familia, de sus amigos. El toque de ataque, tan deseado por las tropas, no tardó en resonar por toda la línea; y los treinta y dos batallones, la caballería, el cuartel general, la artillería, los ingenieros, ¡todos en fin! acometieron furiosamente á las trincheras enemigas, como si fueran impulsados por un solo y mágico resorte. ¡A los treinta y cinco minutos de combate, se habian apoderado las tropas del campamento moro, con su artillería, tiendas, bagajes y municiones en medio del mayor entusiasmo, y despues de haber sido recibidos por el horroroso fuego de treinta mil espingardas!

Referir detalladamente lo que pasó en aquellos terribles momentos, seria tarea árdua y poco menos que imposible, si tratáramos de describirlo todo con su verdadero colorido. Así pues, solo reseñaremos las operaciones y accidentes del cuerpo de ejército que mandaba el

general PRIM, cumpliendo así con lo que estamos obligados.

Los nobles hijos del Principado, que, segun la famosa frase del Conde de REUS, *habian de completar aquel dia su instruccion*, fueron colocados á vanguardia siguiendo á los cazadores de Alba de Tormes.

Ordenado el ataque, el segundo cuerpo marchó de frente para atacar la luneta que cerraba la estrema izquierda enemiga. La marcha verificóse al principio con bastante regularidad, pero pronto entraron las tropas en unos pantanos en donde los hombres y los caballos se encontraron enfangados hasta los pechos, á la vez que la metralla y el fuego de espingarda diezmaba á nuestros valientes, sellando y enrojeciendo con su preciosa sangre aquellas inmundas charcas.

A pesar de que el general PRIM animaba á los soldados con su palabra y su ejemplo, hubo un momento de vacilacion en toda la línea que alentó sobremanera á los moros.

Los esfuerzos del CONDE se multiplicaron entonces ante la idea de que se habian de vencer todos los obstáculos, y poniéndose á la cabeza de los batallones Princesa, Leon y Córdoba, continuó su marcha de flanco, porque los cañones de que deseaba apoderarse no se hallaban en la direccion de su frente; siguiendo la trinchera, siempre entre la laguna y el fuego que se le hacia desde los parapetos, consiguió proteger á los que mas les costaba salir de las charcas, y colocarse á medio tiro de las baterías que debian asaltar.

La tropa se hallaba fatigada en estremo; y en tan suprema situacion era menester que su general hiciera el último esfuerzo para estimularla á terminar gloriosamente su obra. ¡Allí pues, del Conde de REUS! ¡Allí de su genio! ¡Allí de su naturaleza privilegiada, para la cual no hay obstáculos ni barreras que humanamente puedan oponerse á su voluntad de hierro! Como hubiese observado, con esa mirada fija y penetrante que tanto posee, que durante el cañoneo salian por una tronera los moros mas atrevidos á disparar sus espingardas, dió como cosa hecha que por aquel mismo paso podria él penetrar. Y volviéndose de repente á sus soldados, esclamó: *¡Adelante muchachos! ¡No hay tiempo que perder..... Acordaos de lo que me teneis ofrecido! ¡A los cañones! ¡A los cañones!* y sin mirar siquiera, si le seguian ó no los soldados, se lanzó sobre las trincheras con la misma bravura que lo hizo en las alturas de los Castillejos, asombrando á

los moros del mismo modo que les sorprendió en aquella memorable batalla, al ver que aparecia en su campamento tan inesperada é impávida figura.

El Conde de Reus habia encontrado realmente el paso que buscaba; pasó, pues, por él como una exhalacion, seguido solo de los ayudantes Sanz y Escalante y de los oficiales de Estado Mayor señores Obregon y Navarro, y arrojándose sobre la morisma que en aquellos instantes cargaba á unos cuantos soldados de Albuera que habian rebasado la línea enemiga por la estrema derecha, libró de una muerte segura al coronel Alaminos, derribando de una cuchillada á un moro que á boca de jarro apuntaba su espingarda á dicho jefe, y matando además á otro beduino que, despues de haber permanecido oculto debajo de una cureña, iba á disparar tambien contra el mismo general.

Grande fué la confusion y el terror que se apoderó de los moros al ver invadido su campamento por el Conde y sus ayudantes, en los momentos en que precisamente tenian mas esperanzas de rechazar la acometida del ejército. Los cazadores de Alba de Tormes y los voluntarios catalanes, coronaron en breve las trincheras, y la luneta avanzada quedó desde luego en poder de aquellos bravos, enrojeciendo sus bayonetas de sangre mora, y abriendo el paso á las demás tropas del segundo cuerpo que á los pocos minutos se apoderaba ya de todo el campamento bajo, con sus tiendas, inclusa la del hermano del emperador, bagajes y artillería. La victoria conseguida por los batallones acaudillados por el denodado general catalan, fué completa, y sus intrépidos paisanos se portaron como buenos sacrificando sus vidas por el honor de la patria, y haciéndose dignos compañeros de los vencedores de Castillejos y Cabo-Negro. La cuarta parte de aquella fuerza quedó fuera de combate, y tendidos en el campo el jefe que la mandaba y un oficial.

Al poco rato de haberse situado el Conde de Reus en las primeras posiciones, el general D. Enrique O'Donnell clavaba el estandarte de San Fernando sobre la torre Jelelí, y el tercer cuerpo invadia los demás campamentos, concluyendo por desalojar á unos cuatro mil moros, que, imitando á los que habia ahuyentado el general Prim, huyeron despavoridos en todas direcciones, pero sin que nadie les



siguiera en su vergonzosa fuga. Un rio que sale de madre y cubre de espuma el campo sobre que se desborda ; un inmenso rebaño de ovejas huyendo de los lobos que le acorrala y amenaza devorarle, hé ahí lo que parecian los moros, cayendo bajo los piés de nuestros caballos , ó en las bayonetas de nuestros soldados , salvando con sus ligeros corceles, zanjas, barrancos y montes para ir á coronar las alturas mas remotas y llorar allí , como Boabdil al salir de Granada , la espantosa derrota, la inmensa catástrofe que acababan de sufrir.

Aquella gloriosa jornada terminó definitivamente á las cuatro de la tarde.

Todas las armas rivalizaron en valor y bizarría. Y no hay que hacer distinciones entre ellas , porque si la artillería despreció valerosamente el fuego de los cañones enemigos, avanzando hasta colocarse á tiro de pistola , y la infantería atravesó pantanos con barro hasta la cintura asaltando despues las trincheras marroquíes, la caballería tuvo en jaque á triple número de ginetes árabes, operando con notable precision y conteniendo el desborde que se temia por la parte que ocupaba.

El general Prim se situó en la torre Jelelí y sus inmediaciones; los cuerpos que quedaron en la llanura, se distribuyeron por los primeros campamentos , y el cuartel general se alojó en una linda casa de campo, grande y bella, de las mas avanzadas hácia la llanura, y una de las muchísimas que, salpicadas en aquella poética vega, contribuyen á formar un cuadro encantador que cautiva la vista del hombre, despertando ese sentimiento dulcísimo que nos hace amar y bendecir á la Providencia.

Las pérdidas que sufrió el ejército fueron insignificantes , si se atiende á la importancia del triunfo alcanzado contra un numeroso enjambre de enemigos que podian haberse resistido mucho tiempo al abrigo de sus ventajosas y bien fortificadas posiciones.

Hé aquí la alocucion que el mismo general en jefe dirigió á las tropas , luego de haber terminado la batalla.

«Soldados: en el dia de hoy habeis conseguido una completa victoria tomando al enemigo sus reductos y atrincheramientos con todas sus tiendas y bagajes. Habeis correspondido dignamente á lo que la reina y la patria esperaban de vosotros, y habeis elevado á

una grande altura la gloria y el nombre del ejército español.

»Soldados: continuad con la misma constancia con que habeis luchado durante tres meses contra los elementos en un clima duro y en un país inhospitalario, hasta que obliguemos á pedir gracia dando á España satisfaccion cumplida de sus agravios, é indemnizacion de los sacrificios que ha hecho.»

En el parte detallado que dió el general O'Donnell, se leen estas palabras refiriéndose al Conde de Reus, en dos pasajes distintos:

«El general Conde de Reus al frente de sus batallones, se lanzó á la trinchera.... El Conde de Reus dando el ejemplo penetró por la tronera de uno de sus cañones.»

Siempre se habia tenido la conviccion de que, derrotados los moros en sus propias trincheras, se abririan las puertas de Tetuan al ejército, ó que en caso contrario la resistencia seria muy débil.

Deseoso sin embargo el Conde de Lucena de que el último caso no llegara, intimó la rendicion de la plaza en los siguientes términos:

AL GOBERNADOR DE TETUAN.

«Habeis visto vuestro ejército, mandado por los hermanos del emperador, batido: su campamento, con la artillería, municiones, tiendas y cuanto contenia, ocupado por el ejército español que está á vuestras puertas con todos los medios para destruir vuestra ciudad en pocas horas.

»No obstante, un sentimiento de humanidad me hace dirigirme á vos.

»Entregad la plaza, para lo que obtendreis condiciones razonables, entre las que estarán el respeto de las personas, de vuestras mujeres, de vuestras propiedades y leyes y de vuestras costumbres.

»Debeis conocer los horrores de una plaza bombardeada y tomada por asalto: evitadlos á Tetuan, y de otro modo cargad con la responsabilidad de verla convertida en ruinas y desaparecer la poblacion rica y laboriosa que la ocupa.

»Os doy veinte y cuatro horas de tiempo para resolver; despues de ellas no espereis otras condiciones que las que impone la fuerza y la victoria.—Campamento junto á la plaza de Tetuan, 5 de febrero de 1860.»

Poco despues de haberse puesto en camino para Tetuan el intérprete á quien el general en jefe entregó el oficio para el gobernador, intimándole la rendicion de la plaza, aparecieron á la vista del ejército cinco moros, uno de ellos montado en una mula vistosamente enjaezada, y otro llevando una bandera blanca en señal de parlamento. El enviado del cuartel general se dirigió entonces á los emisarios, en vez de continuar su camino hácia Tetuan, y ocultando el pliego que llevaba, sostuvo el siguiente diálogo:

—¡Alá te guarde! le dijo el moro de la bandera.

—El te conserve, contestó el comisionado.

—De paz.

—Bien venido seas.

—Busco al *Gran Cristiano* (El general en jefe).

—¿De parte de quién?

—De parte de los vecinos de Tetuan. Acompáñame, pues, á la tienda del Emir.

—Vamos andando, contestó el intérprete.

Entre los enviados tetuanies se contaba uno llamado *Hach-Men-Abet* (1), que ejercia el cargo de cónsul de Austria.

Llegados á la tienda del general O'Donnell, tuvieron que esperar á que el Conde de Lucena regresara de visitar los campamentos, teniendo que sufrir entretanto las ávidas miradas de millares de soldados que iban agrupándose aguijoneados por la natural curiosidad. La marcha real anunció por fin que se acercaba el general en jefe; apeóse este sonriéndose como siempre; saludó á los parlamentarios, y entró con ellos en su modesta tienda. Los moros manifestaron que en Tetuan reinaba la mas espantosa anarquía; que la generalidad de sus habitantes deseaba rendirse, pero que una parte opinaba por la defensa, protegida por un cuerpo marroquí situado en el lado opuesto de la plaza. El Conde de Lucena les contestó lo mismo que habia dicho por escrito al gobernador, y entregándoles el pliego que poco antes remitiera á Tetuan, les dijo al despedirlos:

—Mañana á las diez se disparará el primer cañonazo, si no recibo contestacion satisfactoria.

(1) La palabra *Hach* puesta antes de un nombre, es una especie de tratamiento con que se distingue á los moros que han estado en la Meca.

—Antes de las diez tendrás la respuesta, contestó el moro diplomático; desde el amanecer podrás mirar á la Alcazaba; y si no ves en ella nuestra bandera, será señal de que Tetuan se rinde.

—Pues hasta mañana, replicó el general O'Donnell.

Mientras transcurrieron las veinte y cuatro horas señaladas, se activó la conduccion del tren de sitio, en tales términos que por la noche habia ya catorce morteros en batería.

En la mañana del seis, disipada la bruma que empañaba la atmósfera, vióse con alegría que la bandera morisca no flotaba en la Alcazaba. Así con anteojos como sin ellos, percibíase solamente el asta desnuda y lisa, trazando una línea oscura sobre el horizonte.

Tetuan se habia rendido.

Un renegado, llamado Robles, presentóse en el campamento á las ocho, con una carta de *Hamet-el-Abetier*, y refirió al general O'Donnell los horribles escesos y tropelías cometidos por el resto del ejército marroquí, implorando por el último el ausilio de las tropas españolas.

El Conde de Lucena salió de su tienda, bastante conmovido, y en seguida dispuso que todas las fuerzas se dispusieran para marchar.

El general Prim debia faldear la Sierra-Bermeja y apoderarse de la Alcazaba.

Rios habia de entrar en Tetuan por la primera puerta que encontrase.

Y en pos de él seguiria el general en jefe al frente del tercer cuerpo.

A las nueve se emprendió, pues, el movimiento.

El general Rios penetró en la ciudad, en los momentos en que sus calles ofrecian el espectáculo mas horroroso y repugnante. Cadáveres acribillados á balazos, efectos destrozados, charcos de sangre, puertas violentadas, y en fin, cuantos estragos pueden resultar de un sangriento saqueo, era lo que se presentaba por todas partes.

El Conde de Reus llegó al pié de la Alcazaba, despues de haber verificado su marcha á la vista del ejército, y encontrando las puertas cerradas, dispuso que los voluntarios catalanes escalaran la fortaleza, formando torres de hombres con que acostumbran solemnizar las fiestas mayores en algunos pueblos de Cataluña, y en cuyos ejercicios se

demuestra gran firmeza y habilidad. Por este medio, pudieron en efecto, obtener los voluntarios la envidiable gloria de ser los primeros en clavar la bandera de Castilla sobre las almenas de la fortaleza moruna, gloria que fué observada desde el cuartel general y apreciada en todo su valor.

El general en jefe entró tambien en Tetuan, al frente de la mayor parte del ejército. ¡Bien venidos! ¡Bien venidos! ¡Viva la Reina de España! gritaban desaforadamente los judíos desde los huecos de las puertas y en las esquinas de las calles.

Al recibir la vencida ciudad á las tropas españolas, récibieron en su seno la antorcha de la civilizacion y la seguridad personal, y no á un enemigo implacable y devastador como habian creido ver sus abyectos moradores. Hé aquí porque el Conde de Reus, que en el combate nó hay quien le esceda en energía y en carácter implacable, dirigió aquel dia á las tropas de su mando una alocucion que interpreta fielmente la nobleza de sentimientos de la siempre esclarecida raza española.

«Hemos terminado con gloria el primer período de esta campaña, dijo el valeroso general con patética elocuencia, habeis sabido elevar á la mayor altura el nombre del ejército español y el de vuestro segundo cuerpo, que me enorgullezco de mandar. Con soldados como vosotros, la bandera española puede llevarse al rededor del mundo y ostentar á su faz lo que pueden los hijos de España. Para que esta gloria sea inmarcesible, preciso es que no la empañe el mas ligero borron, la mas pequeña sombra. Vais á entrar en una plaza que abre sus puertas y se postra ante los piés de la reina de España pidiendo clemencia, y la obtendrá cumplida. El anciano y el niño, la mujer, los hombres, los habitantes, todos están hoy bajo la salvaguardia de la hidalguía castellana, y deben hallar un protector, no un enemigo, en cada uno de nosotros. Si esta plaza hubiera hecho resistencia, si se hubiera entrado á sangre y fuego, tendriais derecho á apoderaros de todo; pero cuando nos pide amparo, es preciso otorgarlo á toda costa.»

Aquellos valientes soldados, tan sufridos y que tan encarnizados combates habian sostenido, en la hora de la victoria obedecieron lealmente la generosa voz de sus bravos generales, y no esperimen-

taron mas que las dulces emociones de la compasion, de la humanidad. Allí solo se les vió consolar á sus afligidos y humillados enemigos, y abrir sus mochilas para dar el pan que llevaban para su propio sustento, sin que la mas pequeña mancha empañara una conquista tan sublime y comprada á precio de tantas penalidades y fatigas.

La toma de Tetuan y la noticia de los triunfos conseguidos por el ejército delante de sus muros, produjo en toda España el mas frenético entusiasmo, anunciando á la Europa que los hijos de esta noble tierra son dignos descendientes de los héroes que arrojaron de la Península á los sectarios del Profeta. España lanzó, sí, un grito de alegría, porque empezaba á ver vengada su honra de los ultrajes que los marroquíes le habian inferido, y porque además podia enorgullecerse de que su pabellon, asombro en otras épocas de tantos pueblos cobijando la cuna de un nuevo mundo, rasgaba entonces el sudario de otro mundo envilecido por el fanatismo de una raza salvaje, digna sucesora de los antiguos gétulos y númidas.

Entregado el pueblo español á las patrióticas demostraciones de regocijo con que celebró la inmarcesible gloria alcanzada en África por el ejército, victoreaba ardorosamente á su invicto caudillo y á otro general cuyo nombre se escapaba con marcada naturalidad de todos los labios, recordando en él á la personificacion mas viva, mas atrevida y mas imponente de la campaña.

Este nombre era el del Conde de Reus.

Sus compatriotas no podian olvidar al verdadero tipo nacional, al héroe de Castillejos, Cabo-Negro, Tetuan y de otros muchos combates que la historia perpetuará con orgullo para honra de las armas españolas.

El entusiasmo con que en todas partes era aclamado el nombre del general catalan, se convirtió pronto en hechos que demostraron elocuentemente los mas bellos sentimientos de admiracion y de gratitud.

En Barcelona abrióse desde luego una suscricion para regalarle un sable de honor, á cuyo efecto se dirigió al público el siguiente notable escrito:

«La bravura, la pericia y el arrojo del general Prim en la guerra de Africa, son glorias del pueblo español y envanecen á Cataluña.

El hábil y valiente general O'Donnell glorifica sus hechos, y nosotros, que, como buenos españoles, hemos visto con satisfaccion que se dedicaba una espada al digno jefe del ejército, como buenos catalanes creemos cumplir un acto de justicia ofreciendo un obsequio patriótico al Conde de Reus que, á su vez, ha proclamado las altas prendas del general en jefe.

»Abrimos, pues, una suscricion que no debe esceder de cinco duros por persona, con el objeto de regalar á nuestro paisano valeroso un *sable* que reemplace al que torció acuchillando al enemigo.

»Si las naciones cristianas han derramado siempre su sangre y sus tesoros para estinguir la barbarie en tierras lejanas ¿es acaso indigna la España moderna, de asociarse á esta grandeza de pensamientos, continuando sus gloriosas tradiciones históricas é introduciendo en el imperio marroquí los gérmenes del progreso y de la civilizacion?

¡Loor inmortal á los bravos españoles que sacrifican su vida y su reposo para colocar á esta nacion magnánima á la altura que le corresponde!

Barcelona 18 de febrero de 1860.—El presidente, Jaime Badía.—Gil Bech.—Juan Federico Muntadas.—Roman de Lacunza.—Mariano Flotats.—Juan Mañé y Flaquer.—Pedro Mas.—Francisco P. Llivi.—Ignacio Luis Tarragona.—Antonio Gusi.—Agustin Aymar.—Jaime Sadó.—José Antonio Romeu.—Antonio Castell de Pons.—Ramon Feixó, vocal secretario.—Víctor Balaguer, vocal secretario.»

En Reus se abrió tambien otra suscricion para obsequiar con una espada al hijo de aquella esforzada ciudad.

Casi al mismo tiempo se reunieron los catalanes residentes en Madrid, con el fin de acordar los medios mas á propósito para esponer los patrióticos sentimientos de que se hallaban animados. La reunion fué presidida por el señor Madoz, quien despues de dar las gracias por el envidiable regalo que sus paisanos le hicieron en 1854, se espresó en estos términos:

«Conviene que conste clara y esplícitamente que aquí no entra la pasion política, el interés político, la opinion política. La pasion política, el interés político, la opinion política es para otras circunstancias, es para otro motivo, es sobre todo para otra época. Aquí solo nos llama, aquí solo figura el amor patrio, el orgullo nacional y el sen-

timiento catalan, para perpetuar las proezas de nuestros tercios y trabajar en todas partes para aliviar la desgracia de las familias de los que hubieren fallecido ó se hubieren inutilizado. Procédase á nombrar una comision, y fórmenla personas que no figuren activamente en política, que no tengan una gran significacion política, que no tengan grandes compromisos políticos y que representen las cuatro provincias y á todas las clases.»

Todos los concurrentes aprobaron el pensamiento y autorizaron al Escmo. Sr. D. Pascual Madoz para que designara la comision nominadora, y haciendo prevalecer, á pesar de la obstinada resistencia de parte de la junta, la idea de que no hubiera en la comision ninguna gran figura política, se aprobó por unanimidad la lista presentada. En ella figuraron el respetable Sr. D. Domingo María Vila, D. Pedro Mata, el marqués de Monistrol, D. José Coll y Vehy, D. Jaime Ceriola, D. Antonio Vidal, del comercio, D. Jaime Girona, D. Joaquin Maranges, D. Félix Borrell, D. Jaime Escolá, dos obreros, dos fabricantes, y otros hasta el número de 21.

La comision nominadora prescindió pues de los diputados, para que sus trabajos figuraran sin ningun carácter oficial ni político. Se nombraron secretarios á dos jóvenes, uno de Barcelona, D. Enrique Perera, y otro de Gerona, D. José de Ametller. En la discusion tomaron parte los Sres. Mata, Escosura, Coll y Vehy, y otros varios, animados todos de un mismo sentimiento, el de admiracion á los tercios catalanes.

Aprobado el nombramiento de la comision, el señor presidente propuso y se aprobaron los puntos siguientes:

1.° Que los nombrados se reunieran y nombraran ellos mismos un presidente y un vice-presidente.

2.° Que se dirigiese un despacho telegráfico al general en jefe del ejército para que manifestase al Conde de Reus y á los catalanes los sentimientos de sus compatricios residentes en Madrid.

3.° Que por telégrafo se comunicaran á las cuatro diputaciones de Cataluña, las disposiciones adoptadas por los catalanes que en Madrid residian.

4.° Que cuando la comision hubiese convenido en los medios de perpetuar la memoria del gran triunfo del dia 4, reuniera

de nuevo á la junta general para proponer su pensamiento.

Convocada la junta general tan luego como la comision nominadora hubo dado cima á sus trabajos, se acordó felicitar al general en jefe del ejército y al Conde de Reus, y dirigir una comunicacion á las Diputaciones provinciales de Cataluña para manifestarles el objeto que se proponian.

A propuesta del señor Madoz se dieron estensas facultades á la comision, en virtud de la confianza que á todos inspiraba, para que realizase su pensamiento, formulando verbalmente el señor Ametller (D N.) una proposicion en dicho sentido, que fué aprobada por unanimidad. Como el señor presidente Vila propuso se abriera en el acto la suscricion, entregando por su parte 320 reales, indicó el señor Madoz que la comision nombrara sub-comisiones encargadas de recaudar los fondos para el monumento que debia perpetuar de una manera digna la brillante jornada del dia 4, encomiando con este motivo el amor de los catalanes á su patria, amor que con tanta exactitud representa el adagio catalan: «Roda el mon y tórnaten al Born,» y concluyó ofreciéndose él á ir de puerta en puerta, aunque con el sentimiento de no pedir en la hermosa lengua catalana; palabras que fueron recibidas con el mayor aplauso y aceptado su pensamiento.

Manifestó luego el señor Madoz, declarando que si no era catalan, sentia como tal; que si los fondos recaudados lo permitian, se trasladara al bronce el monumento para perpetuar mas esos grandes hechos de armas que tanto honran á los catalanes mandados por el siempre bizarro general Prim.

El mismo Sr. Madoz en nombre de la reina dió un voto de gracias á la comision por lo bien que habia desempeñado su cometido; agradeciéndolo la misma por conducto de su digno presidente.

Hé aquí la felicitacion dirigida al general Prim:

«Escmo. Sr. general Conde de Reus:

»Los catalanes residentes en Madrid se han reunido solamente para acordar una suscricion voluntaria con el objeto de perpetuar por medio de un monumento, que desean se levante en la capital de Cataluña, la parte que han tomado los tercios catalanes en la memorable jornada del dia 4 de febrero de 1860 junto á los muros de Tetuan, y

tienen la honra de dirigirse á V. E. para felicitarle en primer lugar, como una prueba de lo justamente orgullosos que están de ser compatriotas de tan esclarecido caudillo y como una demostracion sincera del entusiasmo y admiracion que sienten por las ínclitas proezas de V. E. y de los bizarros catalanes, que juntos con los bravos del ejército llevó V. E. al combate el dia 4 de febrero último, y ruegan á V. E. muy encarecidamente que se sirva ser fiel intérprete de estos puros y acendrados sentimientos hácia los valientes soldados que voluntariamente abandonaron sus hogares y las playas de Barcelona volando á sostener tan heróicamente como lo han hecho el pabellon nacional en las tierras africanas, dándoles de nuestra parte la mas cumplida enhorabuena y la seguridad de nuestros fervientes votos para que puedan volver al seno de su patria cargados de laureles y cubiertos de las bendiciones de todos sus compatriotas.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1860. —Escmo. Sr.—El presidente, Domingo M.ª Vila.—El vice-presidente, Pedro Mata.—Los secretarios, José Ametller y Viñas.—Enrique J. Parera.»

A tan satisfactoria comunicacion, contestó el CONDE en los cordiales y patrióticos términos siguientes:

Señores de la Junta catalana.—Madrid.

Campamento allende Tetuan 5 de marzo.

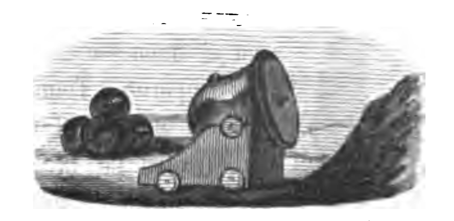
«Señores: La vida perpétua de campamento en que vivo desde que estoy en África, no es la condicion mas á propósito para contestar escritos de importancia; así que seré breve en la que voy á dar á la felicitacion que me han dirigido Vds. con fecha 22 del próximo pasado. Os agradezco, señores, vuestro recuerdo por las sentidas frases con que ensalzais mis escasos merecimientos. El aplauso que envuelve la aprobacion de parte de mis conciudadanos, ha sido siempre el punto objetivo de todas mis acciones, de toda mi tendencia. Si alguna vez, como ahora, he llegado á creer haberla logrado, vosotros todos teneis la culpa, pues que me aplaudís en coro. Repito que os agradezco vuestros plácemes desde el fondo de mi alma, como lo agradecen, á la par, nuestros paisanos voluntarios, á quienes he mandado leer la felicitacion que nos es comun, y ellos y yo haremos

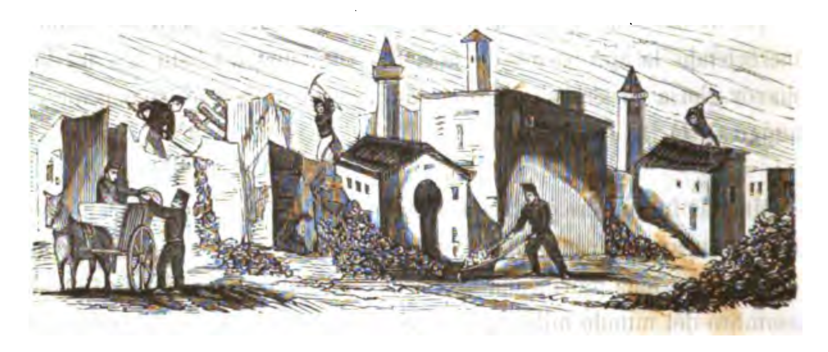
lo que de nosotros dependa, cada cual en su esfera, para continuar mereciendo la aprobacion de nuestros compatriotas, sin la cual la mayor gloria no tendria valor en la apreciacion de vuestro paisano y amigo Q. O. B. L. M.

El Conde de Reus.

Muchas fueron las poblaciones que simultánea y espontáneamente se apresuraron á rendir el tributo de admiracion y de gratitud con que España toda glorificaba los hechos del hombre que habia sido el asombro del mundo militar, hechos que, por sí solos, y á juicio de propios y estraños, constituyen una VERDADERA GLORIA NACIONAL.

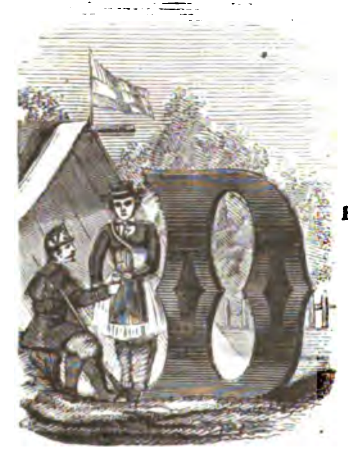
Mas adelante daremos cuenta del brillante resultado de los proyectos que entonces se iniciaron en varios puntos para demostrar con mas ó menos magnificencia, pero todos con igualdad de sentimientos, el general aprecio á que se hizo acreedor el Conde de Reus, así como del que obtuvieron los que detalladamente dejamos ya consignados.





CAPÍTULO XI.

Tetuan.—Primeras negociaciones de paz.—Episodio ocurrido entre el general Prim y los emisarios marroquíes.—Reconocimiento practicado por el Conde de Reus sobre el camino de Tánger.—Inauguracion del primer templo católico en Tetuan.



ESDE el momento en que nuestras tropas ocuparon á Tetuan y sus fortificaciones, el general Rios, nombrado gobernador de la plaza, se dedicó esclusivamente á organizar la administracion municipal, nombrando al efecto una especie de Ayuntamiento formado de los moros y hebreos que no habian abandonado sus hogares.

Tetuan quedó dividido en cuatro distritos militares guarnecidos por las cuatro brigadas que componian la division del general Rios. Las demás fuerzas quedaron acampadas del modo siguiente: el cuer-

po de ejército del Conde de Reus al otro lado de la Alcazaba, camino de Tánger; el tercer cuerpo á la derecha de la ciudad ocupando una línea escalonada, cuya retaguardia se encontraba en las colinas donde los moros tenian antes establecido su campamento; y el general Rubin se situó en la Aduana con algunas fuerzas conservando la comunicacion que enlazaba al ejército con la escuadra.

Las siete puertas de Tetuan, conocidas en árabe por Bab-el-Hoda, Bab-Etad, Bab-Encalar, Bab-Eremus, Bab-Ennuadez, Sidi-Esludí y Bab-Echijaf, recibieron los nombres de la Reina, los Reyes católicos, Cid, Tánger, San Fernando, Alfonso VIII y Victoria. La plaza principal tomó el nombre de Plaza de España, y las calles los de los diferentes regimientos ó batallones que componian el ejército de África.

El nuevo ayuntamiento recibió del general Rios las instrucciones necesarias á fin de que se ocupase incesantemente en armonizar las ecsigencias de las tres irreconciliables razas que constituian la poblacion; en dirimir sus contiendas; en regularizar el comercio; en resucitar la industria; en atender á la policía urbana, acaso la mas urgente necesidad del momento; en inventariar los bienes abandonados por la emigracion marroquí; en devolver sus viviendas y sus muebles á los moros que regresaban; y en introducir, por último, las mejoras y adelantos que ecsigian las circunstancias.

Gracias á todas estas medidas, comenzó á reinar en Tetuan un órden tan perfecto como era posible despues de una victoria conseguida por un jefe generoso; comisiones de los pueblos y aduares inmediatos acudieron á prestar obediencia al general en jefe, y el alegre carácter español empezó á preparar fiestas con que olvidar las pasadas desventuras.

Para que el lector pueda formarse una completa idea sobre la importancia del triunfo conseguido por nuestras armas al terminar el primer período de la campaña de África, vamos á describir con alguna minuciosidad la plaza conquistada y sus alrededores, creyendo que de este modo cubriremos el vacío que quizá se observe en la ligera reseña que nos sirve de tema para consignar detalladamente los hechos que á tanta altura han colocado al Conde de Reus.

La ciudad de Tetuan está situada á la falda de una montaña, y

rodeada en el término de una ó dos leguas por magníficas huertas y jardines, separados entre sí por enverjados de cañas, y en los cuales son abundantísimas las aguas. La ciudad, cuyas casas están perfectamente blanqueadas, sentada entre estos jardines, parece una paloma dormida entre flores.

Avanzando por la derecha hácia Tetuan, lo primero que se encuentra es el cementerio situado en la llanura y que visto á alguna distancia parece un arrabal de la ciudad, porque los moros sobre cada cadáver levantan un monumento perfectamente blanqueado y terminado por arcos ó cúpulas.

Toda la plaza está rodeada por una tapia almenada, pero baja, guarnecida con algunos tambores salientes y tambien almenados, y dominando todas las fortificaciones se eleva la Alcazaba perfectamente artillada, y colocada en la parte superior de la ciudad. La defensa principal de esta consistia en las innumerables revueltas de la fortificacion, en lo quebrado del terreno, en lo estrecho de las calles y en las encrucijadas y puertas interiores de sus morunas murallas.

El cultivo está atrasado en Tetuan, y su huerta no es lo que se dice, ni lo que parece de léjos. Las muchas quintas y casitas de campo que hay en las inmediaciones, dan una idea de alguna mas comodidad y buen gusto en los habitantes que poseen algo, ó por mejor decir, esplican la necesidad de respirar el aire libre y el fresco de las brisas del mar, á una gente que en un país tan caloroso vive enterrada en una casa sin ventilacion.

Á juzgar por los muchos huertos que hay de pequeñas dimensiones, se conoce que la propiedad de los alrededores está muy dividida. Por todos lados, á un tiro de bala de la poblacion, vénse pequeños trozos de tierra con cercado de caña. En el interior de estos cuadros hay una casa de campo mas ó menos grande y bien construida, segun la riqueza del dueño.

Estas casas son mas humildes y mas exiguo el terreno á medida que el propietario tiene menos recursos, hasta degenerar en una choza de cañas y enea en algunos huertos, que no tienen mas que unos cuantos piés en cuadro. Esto da á conocer que lo primero á que en Tetuan aspira un moro, es á tener una casa ó choza de recreo para llevar á ella á sus mujeres. Se va á estos huertos, que cierra una

puerta pequeña con una ventanilla para mirar, por un laberinto de caminos formados por los setos que en verano deben convertirse en una verde y fresca bóveda de ramaje.

Por lo demás, todo en aquel país parece hacerlo la naturaleza, la abundancia de sus aguas y la bondad del clima. Crecen en aquellas huertas el naranjo, el almendro, el peral, el limonero, la higuera, el ciruelo, la higuera chumba, el algarrobo, el olivo, la vid, etc.; pero ninguno de estos frutos se cultiva en grande escala, pues solo la naranja es algo mas abundante. Se ven en algunas casas capullos de gusano de seda, lo cual unido al clima hace creer que un pueblo culto sacaria allí una gran riqueza de la morera. Coséchase muy rica y abundante miel. Los huertos parecen dedicados esclusivamente para árboles frutales y flores. Fuera de los huertos se ve siembra de trigo, de cebada, habas, verduras y algunas otras legumbres, de lo que se deduce que el valle de Tetuan admite toda clase de cultivo, y que la feracidad de su suelo daria cosechas riquísimas. Al ver la abundancia de agua que así en la ciudad como en los alrededores mana por todas partes, se vé que Tetuan posee en todas las estaciones abundantemente ese elemento, que es la sangre de la agricultura.

Respecto al clima, bastará decir que febrero es allí nuestro mes de mayo; los árboles están cubiertos de flor; la vejetacion crece robusta y vigorosa por todas partes, y las aves están ya en celo y anidando. Las codornices cantan como en España á últimos de abril, y antes de pasar el mar para ir á criar en Europa, han procreado ya en África. Allí se encuentran todas las aves de paso que emigran en otoño de nuestro país; el jilguero, el pardillo, el verderon, etc., animales que son allí tan mansos y confiados, que no vuelan hasta que uno los pisa. Las perdices se diferencian de las nuestras en que tienen la ceja blanca, la cabeza algo cenicienta y azulada, lo mismo que la concha ó pechina de las alas. El pico es mas largo, y este y las patas tienen color amarillento.

Frente el cerro de la Alcazaba, levanta sus cortados picos, que cubren las nieves gran parte del año, una imponente sierra, Djebel-musa ó monte de las monas; cuyas faldas ofrecen una vejetacion vírgen y nutrida; á sus piés murmuran los rios Enfanfnes y Samsa, cu-

yas aguas llevan torrentes de savia á todo el terreno que cruzan, hasta unirse en la ria.

El aspecto de la ciudad es eminentemente morisco.

Está dividida en dos partes que constituyen el total de su poblacion, la de la izquierda ocupada por los judíos, y la de la derecha con la Alcazaba por los moros. La judería tiene su única entrada por la plaza Mayor, llamada hoy plaza de España. Una gran puerta de arco con dos hojas da paso á la única calle, que se puede decir es la mas ancha de la ciudad, y por la cual con dificultad podrá pasar un carruaje. Por ambos lados está llena de una especie de garitas que es lo que forma las tiendas de los judíos, las que tendrán dos varas de ancho por otras dos de largo, sin mostrador ni estantes. El dueño se sienta en el suelo, y en unas esportillas de palma tiene las mercancías, que se reducen á arroz, tabaco, aguardiente y algunos géneros de seda.

El final de esta calle se subdivide en varias callejuelas sucias, oscuras, llenas de arcos por todas partes, y formadas por casas de dos pisos, cuyas puertas son estremadamente bajas, entrando la luz por unos ventanillos ovalados con sus correspondientes rejas, de los que solo tiene cada casa dos ó tres. El órden arquitectónico es igual en todas; despues de un oscuro y angosto callejon tienen un bonito patio, por lo general pavimentado de mosáico, y lo mismo la escalera y demás habitaciones. En cada edificio de estos se albergan siete ú ocho familias, que son muy numerosas en niños y mujeres. Las habitaciones del patio las ocupan las mas pobres, y en un espacio de seis ú ocho pasos viven ocho ó diez personas que comen y duermen juntas, pasando el dia sentadas alrededor de un braserillo de barro, tiritando de frio y contemplando estasiadas y con la sonrisa en los labios las numerosas visitas que sin cesar les hacian nuestros oficiales y soldados, á los que cedieron para alojamiento las habitaciones superiores.

Estas se elevan á la mitad de la altura de la casa en el patio, rodeándole un corredor con su barandilla, y en el cual hay otras cuatro habitaciones que corresponden perfectamente á las del piso inferior. Súbese á él por una escalerilla estrecha y vieja; otra semejante comunica con el piso superior que es un terrado, cuyo suelo está blanqueado como las paredes y que en ninguna casa falta.

Las habitaciones, algo mas limpias que lo restante, pero no mucho, ofrecen un aspecto estraño. Los muebles son parte orientales, parte europeos; lámparas de muchos vasos como las de los templos, y sillas de Vitoria; alfombras de mas ó menos valor, y catres antiguos con modernos colchones.

Estas familias respetan y obedecen ciegamente al padre ó abuelo, que es su jefe. Los hombres que nada saben ni á nada se dedican, no teniendo talleres ni conociendo las artes, pasan todo el dia mendigando ó haciendo mandados de quien quiere ocuparlos, ó bien vendiendo alguna miserable y escasa mercancía, regresando á sus casas por la noche. Las mujeres se dedican á los quehaceres domésticos.

Observan rigorosamente su religion, y los rabinos son sus sacerdotes, que poseen perfectamente el antiguo Testamento. Sus nombres, en las mujeres, son generalmente Esther, Simí, Estrella, Alegría, Raquel, etc., y en los hombres Abraham, Salomon, Isaac, Jacob y Benjamin.

Aunque entre los hebreos de Tetuan hay algunos muy instruidos, ignoran en general la ley de Moisés. Desconocen el espíritu de la ley, porque son hebreos rutinarios. Como carecen de templo, sacerdotes culto, desconocen la liturgia y ceremonias de la Ley antigua, sustituyendo ridículas y mímicas prácticas á las majestuosas ceremonias del tiempo de David y Salomon. Sumergidos en la eterna indolencia que tanto caracteriza al pueblo mahometano, se pasan las horas y los dias en contínua oracion.

El gran sabio ó rabí de los hebreos de Tetuan, es un anciano, sumamente grave, de color sonrosado, de cana y larga barba; es un tipo de la edad de los patriarcas. El eclesiástico valenciano, señor Miñana, que le visitó, dice: «Le encontré conferenciando con otros tres sabios; les saludé, y á mi entrada se levantaron, contestándome con sus ademanes corteses y en idioma español (pues le hablan generalmente los judíos) y me dijeron y suplicaron si hablaria á los jefes con objeto de que se restituyesen ciertos objetos robados por los moros que existen en esta ciudad: les dije que el general en jefe les oiria y tomaria una determinacion, lo que se ha efectuado ya á estas horas.»

Los moros, como todo pueblo ignorante y grosero, son estremadamente supersticiosos. Dentro ó fuera del zaguan de todas las casas,

hay con tinta negra ó azul trazada una mano, de forma imperfecta y dura, para evitar que penetren en el hogar doméstico los malos espíritus y las malas tentaciones. Son muchos los amuletos que llevan; pero los que tienen mas virtud son aquellos en que encierran escritos, de una manera mas ó menos caprichosa, los *suras* ó capítulos 113 y 114 del Koran; el primero como preservativo contra los peligros del alma, y el segundo contra los peligros del cuerpo.

Muy difícil es narrar la sorpresa que se esperimenta al ver las mezquitas y sinagogas. Un salon lóbrego y oscuro, en donde una esterilla cubre el pavimento, y algunos tablones que sirven de asiento, es todo cuanto en su cuerpo contiene el edificio; el altar es una pequeña urna que nada contiene; en sus puertas están pintadas las tablas de la ley, y algunas lámparas en forma de vaso, pendientes de unas sucias cadenillas, son las destinadas á alumbrar aquel tenebroso recinto; á los piés de la urna, y á algunos pasos de distancia, se eleva un facistol de construccion gótica, en el que algunos libros viejos con caractéres hebráicos tiene trazada y redactada su salmodia; todo esto, y algun huevo de avestruz pendiente de unas cintas en señal de ofrenda, forman el dibujo exacto de una mezquita ó una sinagoga. Estas últimas suelen tener unos bancos en forma de círculo, donde conferencian sus sabios (sacerdotes), y en el átrio de las mezquitas un baño sucio en forma de taza de fuente, que sirve para sus abluciones.

El sábado es el dia festivo de los judíos: en él no se trabaja ni se vende, ni se permite comercio alguno: las mujeres jóvenes no salen á la calle, y pasan el dia reunidas en sus casas, saliendo á las sinagogas: no pueden encender ni aun luz, sino el candil por la noche, prohibiéndoseles hasta fumar. El viernes componen la comida de este dia, la que calientan á la hora de comer en hornos públicos destinados al efecto. En todo el año no comen carne como no sea degollada por el sabio; el vino debe ser compuesto por ellos, y no se hace uso del tocino. Segun las palabras de nuestro Redentor no tienen gobierno ni leyes propias; en todos los paises donde se encuentran son regidos por las leyes de aquellos, á las que se someten de una manera humillante.

Por fuera, la apariencia de las mezquitas está muy lejos de ser

suntuosa. Una puerta de madera mas ó menos alta; unas paredes blanqueadas; un minarete cuadrado, esbelto, pero indudablemente no tan majestuoso como las torres de algunas de nuestras aldeas; unos cuantos devotos, que con un rosario de gruesas cuentas en la mano se pasan largas horas en honda meditacion acurrucados en el umbral del templo: hé aquí el carácter que ofrece una mezquita para los que no pueden penetrar en su misterioso recinto.

Cinco veces al dia, el *muezzin*, encargado de la conservacion de la *chuma*, sube á lo alto del minarete para congregar á los fieles á la oracion, apenas asoma el alba, cuando el sol esparce sus primeros rayos, al medio dia, á la caida de la tarde, y en el momento solemne y religioso para todos los pueblos en que la sombra de la noche se estiende por el espacio, momento supremo y de inefable melancolía. Entonces, desde lo alto de la torre, volviendo la cara al Oriente hácia el sitio donde está la Meca, y levantando las manos al cielo rompe el aire con una voz grave y monótona que recuerda al buen muslin la grandeza de Dios y las escelencias del Profeta. Nada mas fantástico que ver en los últimos instantes del crepúsculo vespertino la estraña figura del *muezzin* dibujándose caprichosamente en el espacio, tibiamente alumbrado todavía con los postreros resplandores de la luz moribunda. Tiene algo de patética esta escena, que recuerda al corazon español y cristiano el toque de la campana al Ave-María, en esa hora en que todo es vago é indefinible, luz y sombra, memorias y pensamientos, y que, segun Byron, se consagra á la invocacion en lo íntimo del alma de todo cuanto hemos querido y perdido en el mundo.

Las mezquitas son, así en Tetuan como en todo el Imperio, del patronato del emperador ó de fundacion particular; todas tienen propiedades y censos para el mantenimiento del culto, que es sencillo y poco fastuoso. Entre las *chumas* que mas crédito gozan en la ciudad, hay una que miran los moros con mucha veneracion y respeto: la de Sidi-Said, santon de antigua y no interrumpida fama en Tetuan.

Cuéntase que en lucha con los cristianos, un moro natural de aquella ciudad habia sido hecho cautivo. Su anciana madre le esperó un año, y otro y otro inútilmente; el prisionero no volvia. Cansada de espe-

rar y de llorar, si una madre puede cansarse de esperar y llorar á su hijo, acudió un dia á la mezquita, y allí postrada pidió fervorosamente á Dios la vuelta del desdichado que gemia entre cadenas ausente de su amor y de su patria. Dios, segun la leyenda marroquí, no se mantuvo sordo á sus ruegos; y cuando la afligida madre salió de la *chuma*, se encontró en el umbral de la puerta sentado al hijo de sus entrañas, con los grillos puestos todavía; ¡habia milagrosamente quebrantado los hierros de su mazmorra y llegado allí en blanca yegua del Profeta! En accion de gracias, colgáronse los grillos del cautivo rescatado en el interior de la mezquita, y desde entonces ha venido acrecentándose hasta el dia la devocion de los habitantes de Tetuan hácia Sidi-Said, el santon, cuyo sepulcro cubierto con un paño encarnado se alza en medio del templo.

La parte de la derecha de esta poblacion, comprendida desde la puerta de la Reina, calle del mismo nombre, plaza de España, hasta la salida de la ciudad por la parte opuesta, dando la vuelta por la muralla y Alcazaba hasta el primer punto de partida, está ocupada por los moros.

Esta poblacion está completamente separada de la judería. Así como aquellos tienen una sola entrada para su poblacion, los moros tienen tantas como son sus calles. Pueden llamarse en todo, con razon, el reverso de la medalla de los judíos.

Las mas notables industrias se hallan distribuidas por barrios; así es que se conocen, entre otros, el barrio de cerrajerías, el de tintoreros, la alcaicería, como sucede todavía en España en las poblaciones en que se conservan las tradiciones árabes. El Zoco es una gran plaza capaz de encerrar diez ó doce mil hombres. Entre los pocos edificios notables que hay en la poblacion, se cuentan el palacio del Sultan, otro de Ersini, moro riquísimo, quizás el mas rico del imperio, y otro que acababa de construir el ministro, el Jetib, cuyo nombre significa el orador. El mejor es el del moro Ersini, que ha sido gran visir y que acompañó el año pasado á la Meca á tres príncipes, hijos del Sultan, en un vapor de guerra inglés.

Hé aquí la descripcion, hecha á grandes rasgos, del palacio del Emperador marroquí. El esterior no ofrece nada de notable; coronan sus altos y tristes muros algunas almenas, y las escasas ventanas que

dan á la calle semejan la forma de una herradura, lo mismo que las puertas que se hallan cubiertas sin órden ni simetría. La entrada principal es bastante espaciosa, y comunica á un estenso zaguan adornado por numerosos arcos graciosos, columnas esbeltas y preciosos dibujos arabescos.

Cruzando desde este portal á través de unas galerías oscurísimas y muy altas de techo, se penetra en un patio de gusto completamente oriental, que rodean dos vistosas galerías; una baja y otra alta, formadas por arcos ojivales. Sus ricos y elegantes calados y sus caprichosos dibujos y colores, no tienen nada que envidiar á los estimables restos de esta clase de adornos conservados en la Alhambra de Granada.

En el centro de aquel lindo patio hay una gran taza de mármol blanco, que rebosa sus cristalinas aguas por los bordes en mil abrillantados hilos que van á confundirse en otro ancho pilon. Este se halla formado de vistosos azulejos combinados de mil variadas maneras imitando jarrones con flores, con cintas é inscripciones entrelazadas. Cuatro puertas colocadas en los cuatro puntos cardinales, dan acceso á otras tantas habitaciones en que no hay mueble ninguno, pero que en su pavimento, paredes y techumbre, se advierten iguales alicatados, mosaicos, resaltes y combinacion de colores, conocidos en la Alhambra. En resúmen, dicho palacio es digno de que los artistas y curiosos acudan á pasar algunas horas para hacer de él un minucioso y merecido exámen.

Por lo demás, el marcado rastro de la barbarie y del mas sanguinario despotismo se presenta hasta en los mismos semblantes de los moros.

Las legítimas consecuencias de la molicie y la compresion de las pasiones se observan á cada paso, y la estúpida desidia de la clase proletaria se muestra constantemente á los ojos del atónito viajero. Las consoladoras huellas de la civilizacion, los benéficos resultados de una recta administracion de justicia, que es el fundamento de la sociedad, todo es casi desconocido para los antiguos dueños de la ciudad morisca, por ahora súbditos humildes de la ilustrada, la poderosa nacion española.

Sus trajes, sus costumbres, su vida, sus ocupaciones, nos lo mani-

fiestan claramente. Hélos aquí reseñados hasta en sus mas pequeños detalles:

La ciudad reconocia dos autoridades: el gobernador y el cadí. El primero, á semejanza del emperador, obraba segun su capricho; exigia grandes cantidades á sus súbditos y judíos cuando los veia hacer alguna ostentacion de riqueza; los encarcelaba á su placer, y sus leyes eran su voluntad, el castigo su distraccion, y ante el despótico yugo de su mando no se conocian clases ni condiciones, de modo que su estado normal era algo parecido al de España en las épocas del absolutismo y de los estados de sitio.

Su destino, comprado á fuerza de oro, tenia una mezquina renta de seis á siete duros mensuales; pero su tren de casa, el escesivo lujo de sus mujeres y su opípara mesa, eran lo suficiente para un doble gasto diario. Sin embargo, por la misma ley que juzgaba, era juzgado cuando le parecia á su soberano; le llamaba, le exijia grandes sumas, y le encarcelaba, concluyendo muchas veces por cortarle la cabeza.

No de otro modo pueden considerarse las ámplias facultades de estos funcionarios públicos.

El cadí, autoridad inferior, pero distinta del gobernador, es un comisario ó juez público, que administra la justicia con arreglo á la ley del acusado. Si este es judío, se presenta en casa del sabio con el reo, y segun la ley de aquellos le impone el castigo; si fuere moro, se sigue el mismo órden; siguiéndose de aquí que todos prefieren ser presentados al cadí.

La falsedad y codicia de los hijos del islamismo, hace que continuamente se delaten los unos á los otros, con verdad ó sin ella; que diariamente se llenen las cárceles y castillos de reos que esperan su muerte; que multitud de familias queden en la mas espantosa miseria; que sus plazas sean teatro de horribles castigos, y que corra con frecuencia la sangre inocente de millares de víctimas de tan feroz y absurdo sistema.

Allí es donde pueden verse con espanto, los dolorosos resultados de la opresion, del despotismo y de la iniquidad de los fuertes. Allí, en aquella desgraciada raza hebrea, tan abyecta, tan humilde, tan postrada, pero en cuyo rostro se observa todavía la huella de un gran pueblo, pueden estudiarse las consecuencias de la humillacion

que la veja, de la maldicion que la aisla, del poder que la oprime, haciéndola falsa, baja, desconfiada, recelosa, interesada, mentirosa y afeminada. Y en la poblacion mora, tan atrasada, tan ignorante, tan bárbara, los efectos de un poder sin límites, que nada respeta y á nada atiende, que busca solo el engrandecimiento del dueño, que no conoce hombres sino esclavos, víctimas y parias. Todo en aquel país se resiente del sello que ha impreso en él la servidumbre y la tiranía.

Si pasamos á sus costumbres, son todavía mas repugnantes é indignas de figurar en un siglo lleno de adelantos; de un siglo en el que la antorcha de la civilizacion ha llenado con su luz refuljente, y en breve tiempo, desde los helados climas del Norte de la América á las apartadas regiones de la China.

Todo moro puede tener hasta cuatro mujeres legítimas y las que quiera ilegítimas. Las primeras son pedidas á los padres, los que ajustan su précio con el pretendiente, el cual es mayor ó menor segun su riqueza. La hija se somete desde luego á la voluntad del padre, los novios se presentan al cadí y á dos testigos que se llaman escribanos, entre los cuales se otorga la escritura.

La novia recibe la mitad del precio de su cuerpo en el acto, con el cual se compra ropa y los muebles de casa; lo restante lo conserva para sí, sin que el padre ni el marido tengan derecho á ello. La otra mitad de la cantidad la recibe en un recibo del novio, que cumple en su tiempo determinado. El marido tiene solo la obligacion de mantenerla; pero si ella le pide algo para ropa ú otro utensilio se lo anota en el recibo de deuda. Cuando el padre de la novia es rico suele dar á esta igual cantidad que la que el novio ofreció por ella. Los dos esposos tienen cada uno su bolsa particular y conserva cada uno sus intereses.

Los casamientos de los moros se efectuan sin conocer á la novia. Las mujeres rara vez salen de casa, y si lo verifican es cubriéndose completamente el rostro. Los padres de la novia la conducen tapada con todo el séquito de la familia que les acompaña con luces y caballerías adornadas con gualdrapas, hasta la casa del novio, en donde se quedan con tóda la familia hasta la consumacion del matrimonio en una pieza inmediata á la alcoba.

En caso de repudio el padre está obligado á educar y mantener la

familia. El marido vive semanalmente con cada una de sus mujeres, y aquella á quien corresponde, está obligada á atender al régimen y cuidado de la casa, y es la única que puede en este período hacer vida matrimonial; las demás se retiran á un aposento hasta que les toca su turno.

A los hombres no se les permite mirar las mujeres de los demás ni visitarlas; ellàs sí pueden comunicarse entre sí.

Con las ilegítimas no tienen obligacion alguna ni tiempo determinado; les dan lo que quieren y las despiden á su placer, pudiendo pasar á otro. Los hijos habidos con estas no tienen derecho á su herencia.

Además pueden tener esclavas, sobre las que tienen los mismos derechos que con las mujeres propias, y que por lo regular son negras. Los hijos de estas tienen derecho á la herencia, en igual proporcion que los hijos legítimos.

La proporcion en las herencias es como sigue: si á la muerte de cualquiera de los padres hubiese un hijo y una hija, se hace del capital tres partes, tomando dos el varon; si hubieran dos hijos y dos hijas, se hacen cinco partes, tomando dos cada uno de los varones y una las hembras, y así sucesivamente, sacando los hijos siempre parte doble.

Si dos esposos riñeran y el marido jurase no volver á unirse á ella, pierde todo el derecho sobre su mujer, la que inmediatamente es separada por el cadí, pudiendo casarse con otro, en cuyo caso no puede el marido reclamarla; pues no casándose jamás, tiene derecho sobre ella.

Muchos de estos, que arrepentidos despues de su juramento desean recuperarla, convienen con otro por una cantidad alzada en que celebre su matrimonio con su mujer, y pasada la primera noche la recojen de nuevo.

La mujer estéril puede ser devuelta á sus padres, sin dote; pero por lo regular el marido le entrega al repudiarla la cantidad que le adeuda.

En cuanto á los entierros, inmediatamente que ocurre la defuncion, se lava al difunto con agua caliente y esencias, se le faja y se le viste de blanco, y con acompañamiento de amigos, se le conduce al sepulcro.

Espuestos los pormenores mas curiosos acerca de Tetuan y sus habitantes, pormenores que debemos á las correspondencias y á noticias particulares que nos han sido comunicadas, vamos á entrar de nuevo en la reseña de los sucesos de la guerra.

A los cinco dias de haber caido la ciudad moruna en poder de los españoles, se presentó una embajada de paz de parte de Muley-el-Abbas.

Los parlamentarios eran tres: el caid ó gobernador de Tánjer, el Bajá del Riff y el de Rabat, acompañándoles cinco criados armados de espingardas y pistolas con labores de marfil y plata.

Ninguno de los emisarios era viejo; el de mas edad apenas tendria cuarenta y cinco años. De fisonomía grave y severa, notábase que pesaba sobre ellos la fatalidad de sus derrotas, y que se juzgaban rendidos, pero no humillados. Iban montados en tres magníficos caballos de pura raza, luciendo ricos paramentos de seda y plata.

Tres de los criados iban á pié, uno á caballo y otro montado en una mula, cargada además con las provisiones del camino. Todos ellos, á escepcion de uno negro, pertenecian á las tribus del Riff, cuya procedencia se les conocia por el mechon de pelo trenzado, que, lo mismo que los chinos, se dejan crecer en la parte superior de la cabeza.

La primera fuerza que recibió á los parlamentarios fué una avanzada del segundo cuerpo, que, como ya queda dicho, se hallaba acampado sobre el camino de Tánjer, y el primero que conferenció con ellos, haciéndoles descansar en su tienda, fué el general Prim.

El Conde de Reus los acogió cariñosamente, entablando la conversacion con el que hablaba el español. Con mucho tacto y finura, trató el general de reanimar el abatido espíritu de los moros, dándoles así una prueba de caballerosidad que no creian ciertamente encontrar en sus enemigos.

—Dios es el que da ó quita las victorias, les dijo, los hombres y los ejércitos mas valerosos nada son si su mano les abandona.

—¡Dios lo ha querido! ¡Dios lo ha querido! contestó el moro levantando ceremoniosamente la mano.

Despues de habér descansado breves momentos, se dirigieron hácia el cuartel general, acompañados de un coronel de Estado Mayor, de varios ayudantes y de una escolta de caballería.

Recibidos por el Conde de Lucena, declararon los embajadores estar autorizados por Muley-el-Abbas para solicitar la paz, indicando de paso que en el imperio habian estallado sérias turbulencias por causa de haber caido Tetuan en poder de los cristianos. El general O'Donnell les manifestó que estaba autorizado para hacer la guerra, pero no para estipular la paz; que daria cuenta á la reina de lo que ocurria, y que á los cinco dias sabria si se le otorgaba ó no plenos poderes para entrar en negociaciones.

Terminada la entrevista, marcháronse los parlamentarios, ofreciendo volver en el plazo señalado y manifestando habian quedado muy satisfechos del trato y acogida que se les habia dispensado.

Como para regresâr al campamento del Fondach, necesitaban pasar otra vez por el del segundo cuerpo, manifestaron el deseo de despedirse del Conde de Reus cuando estuvieron en la inmediacion de su tienda. Permanecieron en ella un breve rato, y en seguida emprendieron su camino, acompañándoles el general Prim á caballo, seguido de todo su Estado Mayor, hasta mas allá de los límites del campamento.

Durante el tránsito, uno de los emisarios miraba con ávida curiosidad el *rewolver* que llevaba el Conde. Notólo este, y antes de separarse de la comitiva mahometana, sacó el arma de la funda, y mostrándosela al curioso moro, le dijo:

—Vais á ver los efectos de esta arma, desconocida para vosotros.

Y dicho esto, disparó, volviendo con agilidad y soltura el caballo, los seis tiros del *rewolver*.

—Toma, añadió el Conde despues, si la paz se hace, conserva esta arma como prenda y recuerdo de un cristiano; y si la guerra continúa, aprovéchate de ella en defensa de tu patria y de tu vida.

El moro, alegremente sorprendido, demostró recibir el regalo con aprecio, entregando en cambio al general una preciosa pistola de arzon, con cinceladuras de plata.

En seguida se despidieron y separaron.

Interin se esperaba la resolucion del gobierno español con respecto á las negociaciones de paz, el general Prim practicó un reconocimiento en direccion al camino de Tánjer. El Conde de Reus entró en dos pueblecillos pintorescos en estremo; uno de ellos se llama Samsa,

situado entre dos sierras llenas de árboles copudos, y rodeado de huertas y cañaverales: veíanse correr por todas partes abundantes manantiales y fuentes, y en su calle principal se elevaba una blanca mezquita.

Cerca del pueblo hallaron nuestros soldados á una pobre anciana que, no habiendo podido seguir á los suyos en la huida, habia sido abandonada. La infeliz vieja estaba muy conmovida, creyendo que iba á ser maltratada, pero pronto se convenció de lo contrario al verse tendida sobre una camilla y conducida á Tetuan con todo cuidado.

El general Lemery, jefe del Cuarto de S. M. el rey, llegó al campamento en la tarde del dia 11, siendo portador de los nuevos títulos de duque de Tetuan y de Grande de España con que nuestra soberana acababa de premiar los recientes servicios prestados por el general O'Donnell.

El dia 12 tuvo lugar la solemne ceremonia religiosa con que fué inaugurado en Tetuan el templo católico, bajo la advocacion de la «Vírgen de las Victorias.» El conde de Salvandy, ilustrado escritor francés, dijo antes de morir, en una de sus obras, que no habia en el mundo pueblo que hubiese hecho mas por la civilizacion que el pueblo español: donde quiera que ha puesto el pié, añadió, ha levantado el templo y la escuela; su dominacion ha desaparecido, pero en todas partes se encuentra la eterna huella de su paso. «Dios y el libro.»— Es preciso, esclama un apreciable escritor coetáneo, que Salvandy, hasta despues de muerto, siga teniendo razon. No bien llegan las tropas españolas al África, cuando se alza la cruz civilizadora, no en brazos del fanatismo, sino en el de la tolerancia y de la piedad, y en seguida se funda un periódico que lleva por título «El Eco de Tetuan,» encargado de dar á conocer á los marroquíes los progresos del mundo civilizado.

A las diez de la mañana se hallaba formado en columna cerrada el cuerpo de ejército á las inmediatas órdenes del general Rios, en la gran plaza de la ciudad, bautizada con el nombre de *plaza de España*. A las tropas que mandaba Rios se agregaron varias divisiones de los demás cuerpos.

El nuevo templo católico estaba sencillamente adornado con mace-

tas de flores en torno del surtidor ó fuente que se veia en el centro del patio. Una modesta mesa constituia el altar mayor, sin mas adornos que un blanco mantel, un crucifijo en medio de unos cuantos candeleros, y un pequeño cuadro de la Vírgen colgado de la pared. El templo corria á cargo del padre Sabater, misionero catalan, que, con algunos de sus compañeros, llenaba sus deberes caritativos en Tetuan, despues de haber pasado mucho tiempo haciendo lo mismo en los hospitales de Ceuta.

Poco mas de las once serian, cuando un toque de corneta anunció la llegada del nuevo duque, que con su brillante Estado Mayor entraba en la plaza, siendo recibido con los honores que por ordenanza le correspondian. De pié el general O'Donnell frente á la puerta de la ya católica basílica, dióse principio al ceremonial, bendiciendo las puertas de la iglesia, que se abrieron despues de haber dado en ella tres golpes el padre Sabater. Aquel sacerdote penetró acto contínuo en el interior, seguido de su comitiva, compuesta de varios misioneros y capellanes castrenses, y ante el altar de la «Vírgen de las Victorias,» postrados todos de rodillas, imploraron la divina clemencia para España y sus denodados hijos.

Terminado aquel acto prévio, empezó la misa, celebrada por el mismo jefe de la mision.

Los generales O'Donnell, Prim, Ros de Olano, Rios, Orozco y Quesada asistieron á la sagrada ceremonia dentro del patio cuadrangular que servia de vestíbulo á la iglesia. Allí, inclinados ante la magestad del Altísimo, daban al ejército y al pueblo un digno ejemplo de piedad, como en otras ocasiones se lo habian dado de bravura y de abnegacion.

Aquella escena era tan sublime como conmovedora. Nuestros valientes soldados inclinaban respetuosos su frente y doblaban la rodilla ante el Rey de los reyes; y el pueblo, moro y hebreo, en confuso tropel, contemplaba atónito la solemnidad del culto católico, en tanto que el ungido del Señor ofrecia al Eterno el sacrificio incruento y entonaba el cántico de gratitud por los triunfos debidos al favor de la divina Providencia.

Al concluir el Evangelio, el celebrante dirigió su voz á los oyentes, haciendo una breve reseña histórica de las antiguas glorias nacio-

les alcanzadas con el ausilio de Dios contra los infieles, y escitando el ánimo de la tropa para que elevase sus ojos al Señor, que tan visiblemente le habia favorecido con su proteccion celestial.

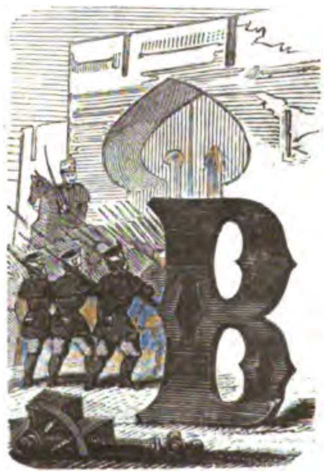
Las divisiones del ejército desfilaron en columna de honor por delante del general en jefe, luego de terminados los divinos oficios, cerrando de esta manera uno de los actos mas solemnes que tuvieron lugar en África.





CAPITULO XII.

El duque de Tetuan notifica á los marroquíes las primeras bases de paz.—El general Prim es objeto del aprecio y de las consideraciones de los emisarios.—Entrevista entre el general en jefe y Muley-el-Abbas.—Ruptura de las negociaciones.—Bombardeo de Larache y Arcilla.—Llegada al campamento de los tercios vascongados.—El general Echagüe se incorpora al ejército.—Combate de Samsa.



IEN pronto supieron los marroquíes á qué atenerse con respecto á la demanda que habian hecho para la estipulacion de la paz.

Un largo despacho telegráfico recibido en el campamento el dia 15, comunicó la noticia de las bases que imponia el gobierno español para entrar en negociaciones, aprobando al propio tiempo la conducta observada sobre el asunto por el general en jefe.

Hé aquí dichas bases:

1.ª El imperio marroquí pagará á España por indemnizacion de los gastos de guerra, quinientos millones de reales en varios plazos.

2.ª Tetuan y su bajalato formarán parte de los dominios de S. M. la Reina de España.

3.ª El imperio cede á España perpetuamente todo el territorio comprendido desde los antiguos límites de Ceuta hasta la cordillera de Sierra Bullones.

4.ª Tambien cede el imperio una estension de territorio frente á la plaza de Melilla, hasta el punto que los representantes de ambos gobiernos conceptuen necesario para la seguridad y desahogo de dicha plaza.

5.ª El comercio español gozará en el imperio marroquí de las mismas ventajas é inmunidades que la nacion mas favorecida.

6.ª El imperio amparará y protegerá á los misioneros españoles.

7.ª El encargado de negocios de España en el imperio marroquí, podrá residir en Fez.

8.ª Nunca, bajo ningun concepto, podrá el imperio marroquí ceder ni enagenar á potencia alguna la plaza de Tánjer.

A las primeras horas de la tarde del 17 llegó al cuartel general, escoltada por un piquete de coraceros al mando del coronel Gaminde, ayudante del Conde de Reus, la comision marroquí que iba á saber las condiciones bajo las cuales estaba dispuesta España á estipular la paz.

Los individuos que se presentaron eran los mismos que habian formado la comision anterior.

En cuanto se apearon hicieron un presente al general O'Donnell de un cajon de ricos dátiles que S. E. repartió entre los presentes.

La entrevista ofreció muy pocos incidentes. Los enviados de Muley-el-Abbas oyeron impasibles una á una las condiciones que la reina de España imponia á su Emperador para acceder á la demanda de que fueron portadores. A medida que se iban leyendo las cláusulas, el intérprete se las esplicaba, mientras que el general en jefe procuraba sacar de los movimientos de su rostro, de sus miradas, ó de sus gestos, la impresion que les causara. Pero le fué imposible á O'Donnell el conseguir su objeto, porque los emisarios no perdieron ni un instante su actitud serena, ni una frase se escapó de sus labios que pudiesen revelar ni alegría ni disgusto. Terminada la lectura contestaron que darian de ello cuenta á su inmediato jefe, y despues de ha-

ber tomado el café con que les obsequió el general en jefe, se despidieron de este para pernoctar aquella noche en Tetuan, á cuyo efecto se les habia dado el correspondiente permiso.

—Ya nos hemos conocido como enemigos en el campo de batalla, les dijo el general O'Donnell, me alegraré que conozcais como amigos á los españoles contra quienes habeis combatido.

La misma escolta mandada por el coronel Gaminde, que los habia acompañado desde el campamento del Conde de Reus, fué con ellos hasta Tetuan.

Al dia siguiente salieron los plenipotenciarios en direccion al Fondach, despues de haber cumplido con sus preceptos religiosos antes de abandonar la ciudad sagrada, y despues de haber ofrecido que pronto volverian á dar la contestacion del emperador.

Serian las tres de la tarde del 20 cuando se presentó en el campamento, montado en una magnífica mula, con silla de rico terciopelo carmesí, y seguido de cuatro criados armados, uno de los emisarios que habian formado parte de las comitivas presentadas anteriormente. Estuvo breves momentos en la tienda del general Prim, y en seguida se dirigió á la del Conde de Lucena, á quien entregó una carta de Muley-el-Abbas, concebida en estos términos:

«¡Loor á Dios!—Al gran califa del ejército español, el mariscal Escmo. señor D. Leopoldo O'Donnell.—Hemos recibido contestacion á la carta que os remitimos, con las condiciones que entregasteis á los comisionados mios que pasaron la noche entre vosotros. Las condiciones las traslado al emperador, quien las contestará, tan luego como las reciba, y os remitiré su contestacion, que espero sea favorable.—Salud: en 20 de febrero de 1860.—El califa de Marruecos y del Algarve, M. Abbas.»

El general O'Donnell contestó al jefe marroquí manifestando lo complacido que le habia dejado su escrito, pero advirtiéndole al mismo tiempo que si el 23, dia prefijado para la contestacion no habian sido aceptadas sus proposiciones, se consideraria relevado de todo compromiso y en libertad, por consiguiente, de obrar como mejor le pareciese.

Al pasar el embajador por el campamento del segundo cuerpo, entró á saludar al Conde de Reus para manifestarle de nuevo lo mu-

cho que admiraban los marroquíes su arrogancia en los combates y sus rasgos caballerescos.

—¿Por qué llevas eso en el pecho? añadió el moro, haciendo referencia á dos placas que llevaba el general Prim.

—Porque debemos llevarlo; estas cruces son el premio de hechos distinguidos, contestó el Conde con mucha dulzura.

—Pues te advierto, replicó el comisionado, que con el sol brillan mucho, y que en los combates pueden muy bien servir de blanco.

El interés que se tomaban los moros por el Conde de Reus, demuestra elocuentemente que hasta las razas mas envilecidas saben apreciar el verdadero mérito donde quiera que este ecsista.

Nada digno de mencionarse ocurrió en el campamento y en la ciudad, hasta el 23, dia señalado para la entrevista que debia efectuarse entre el califa Muley-el-Abbas y el duque de Tetuan, entrevista deseada ardientemente por el ejército porque en ella debia decidirse si se celebraria la paz, ó si continuaria la penosa y sangrienta campaña que con tanta gloria llevaban á cabo las tropas españolas.

Puntuales á la cita, á las doce de dicho dia se presentaron en el campamento del general Prim los mismos embajadores que otras veces. Los recien llegados se detuvieron en la tienda del *cristiano bueno y valiente*, como le llamaban al Conde, y al poco rato se separó uno de ellos acompañado del jóven oficial catalan D. Adolfo Pons, ayudante del general Prim, dirigiéndose al cuartel general.

Presentado el emisario al Conde de Lucena, manifestó que Muley-el-Abbas, hermano del emperador, califa y segundo del imperio, le rogaba se prestara á la entrevista acordada, á cuyo efecto le esperaba á una legua de distancia de los puestos mas avanzados del ejército español.

El general en jefe montó en seguida á caballo, y acompañado de su Estado Mayor y escolta, de los generales Prim, García, Bustillos, Quesada y Ustariz y de dos escuadrones de coraceros, se dirigió al sitio designado.

La comitiva marchaba en esta forma: á vanguardia, un cabo y cuatro batidores guiados por algunos moros de caballería de los que acompañaban á los comisionados; seguia el general O'Donnell, solo,

y detrás los referidos generales, con los embajadores marroquíes, Estado Mayor, ayudantes y escolta.

A cosa de tiro de fusil de nuestras avanzadas, esperaban los gobernadores del Riff y de Tánjer con ocho ginetes de la guardia negra en traje de gala y espingarda en mano. Estos ginetes se unieron á los cuatro batidores que precedian al duque de Tetuan, y los dos generales moros se mezclaron en la comitiva.

La marcha continuó por un valle ligeramente accidentado, regado por las aguas del Guad-el-Jelú, cerrado á la izquierda por la cortina de crestas del pequeño Atlas cubiertas de nieve, y á la derecha por Sierra-Bermeja, en cuyas verdes y pintorescas faldas se halla asentado el blanco pueblecillo de Samsa. Traspuesta una pequeña loma, se descubrió el lugar de la entrevista que era una derecha y dilatada vega, en cuyo centro se elevaba la tienda del califa.

Allí esperaba al general en jefe del ejército español el príncipe marroquí con unos doscientos caballos y alguna gente de á pié. Queriendo dar el Conde de Lucena una prueba de confianza á sus adversarios, dispuso que el Estado Mayor y los escuadrones que le seguian se quedasen á bastante distancia del campo moro, adelantándose luego con los otros generales hácia la tienda de Muley-el-Abbas, única que habia, de reducidas dimensiones, pero caprichosa y elegante en sus formas. Era blanca, y sobre la nevada loma se veian jarrones negros coronados por una media luna, pintados ó bordados con mucho arte y gusto.

Los generales confiaron sus caballos á los moros de á pié, y penetraron en la tienda del califa, precedidos de este que se habia adelantado cortesmente á recibirlos, así como el Jetib y otro personaje marroquí llamado Ezzebbi, que, segun opinion de algunos moros, era gran amigo del emperador, al cual acompaña en todos sus viajes.

El general O'Donnell llevaba escritas las condiciones que imponia para la celebracion de la paz, y comenzó desde luego su lectura, dando tiempo á que los intérpretes las esplicaran á los marroquíes.

Leidas todas las condiciones, Muley-el-Abbas dijo al general O'Donnell que el emperador no consentiria en la cesion de Tetuan, á lo cual añadió el Jetib que semejante proposicion no se admitiria ínterin quedase en el imperio un moro vivo. Al oir esto el general en

jefe, levantóse de repente diciendo con entereza al caudillo marroquí, que despues de lo que se le acababa de manifestar estaba allí de mas. El califa se dirigió al duque en el momento en que ya iba á salir de la tienda, y despues de detenerle con cariño, le suplicó que continuara la entrevista porque deseaba hacerle algunas observaciones. Dijo entonces, entre otras cosas de poca importancia, que los españoles no debian juzgar de las fuerzas del imperio por las que habian aparecido en las inmediaciones de Tetuan, pues quedaban todavía al emperador numerosas huestes de que disponer.

El general O'Donnell contestó al príncipe que no dudaba de lo que le decia, pero que su gente carecia de todo lo que constituye la fuerza en un ejército, y que, como el nuestro disponia de todos los elementos de guerra modernos y de una aventajada instruccion, esperaba alcanzar siempre la victoria.

—A mas, añadió, ¿no recordais que en el dia 1.° de enero, una mínima parte de mi ejército fué suficiente para batir y arrollar al vuestro en los Castillejos? ¿Habeis olvidado la facilidad con que mis tropas atravesaron las formidables posiciones del Negron y forzaron el paso de los desfiladeros de Cabo-Negro? ¿No estais viendo el pánico que se ha apoderado de vuestra gente á consecuencia de la completa derrota del 4? Pues bien: en la misma proporcion que vuestros soldados desmayan, crece el ardimiento de los mios; y si no aceptais las condiciones de paz, mi marcha por el interior del imperio será solo cuestion de prolongar algo mas de tiempo la campaña.

Muley-el-Abbas comprendió la fuerza de este razonamiento, y en medio de la mayor tristeza, pero conservando cierta dignidad, esclamó:

—Si Alá lo quiere, así será!

—Todo esto es cierto, dijo en seguida el Jetib, pero no podemos ceder la ciudad sagrada en que habeis entrado.

—¿Y qué te importa á tí? replicó O'Donnell con vehemencia. Pregúntale si podeis cederla ó no al valiente príncipe contra quien hemos combatido, viendo caer á sus piés á los mejores soldados del imperio. El te dirá si no será mas prudente ceder ahora, y no cuando sea mas tarde y mayores los compromisos.

El Jetib interrumpió manifestando, «que la Europa veria con dis-

gusto tal humillacion por parte del imperio marroquí,» á lo que contestó el duque de Tetuan enérgicamente, «que no debian olvidarse las leyes de la guerra, y que no creia que el imperio pudiera querer compararse en grandeza con el Austria, que despues de una empeñada contienda se habia visto precisada, no solo á ceder una ciudad, sino un reino con cinco millones de habitantes.»

El príncipe lo oia todo revelando gran afliccion; el Jetib, grave y como si á pesar suyo cumpliera un doloroso encargo; y el otro moro contemplaba el cuadro con mucha frialdad.

—La guerra continuará, siguió diciendo O'Donnell, y marcharemos de triunfo en triunfo: teniais á los españoles por pobres y cobardes, y ya habeis visto que son ricos y. valientes: creiais que el ejército español era reducido, y yo á mi vez os aseguro que el acampado en Tetuan no es mas que una parte de la imponente fuerza con que voy á combatiros: las costas de mi patria están cubiertas de soldados que solo esperan mis órdenes para venir, y vendrán sin duda, y nuestras banderas victoriosas se pasearán por todo vuestro imperio desde Tánjer á Fez y desde Marruecos á Rabat. Entonces vereis hasta donde llega el poder de España, y entonces pedireis de nuevo una paz tardia, porque entonces no habrá misericordia ni perdon para los que no se han convencido á tiempo de su impotencia. Adios, pues, y prosigamos la campaña.

El califa comprendió las últimas palabras del Conde de Lucena. Ambos caudillos se estrecharon muy cordialmente la mano, y se separaron despues de haber sido presentados al primero los generales españoles que habian quedado fuera de la tienda.

La entrevista duró cinco cuartos de hora.

Al dia siguiente de haber tenido aquella lugar, el general Bustillos salió de la rada de Tetuan con el fin de cumplir las órdenes del general en jefe, consistentes en que la escuadra bombardeara desde luego las poblaciones de Larache, Arcilla, Rabat y Salé.

Nuestros buques salieron formando dos divisiones: componian la primera, las fragatas Princesa de Asturias y Blanca, el vapor Vulcano y la corbeta Ceres; y la segunda, el navío Reina Isabel II, la fragata Cortés, la corbeta Villa de Bilbao, los vapores Isabel II, Vasco Nuñez de Balboa, Colon, y las goletas Edetana y Buenaven-

tura. Estas fuerzas navales representaban un efectivo de 271 cañones.

El 25 se encontró la escuadra frente á Larache (1).

Dada por el general Bustillos la órden para el combate, rompió el fuego la Princesa á las once de la mañana, siguiendo los demás buques, hasta que á las dos el mal estado del mar les obligó á suspenderlos, gobernando al N. O. con el fin de franquear la costa.

Los fuegos de las baterías enemigas fueron apagados y bombardeada la poblacion. Contra unas y otras se dispararon doscientas noventa y una granadas y mil ciento ochenta y cinco balas rasas.

A bordo solo se sufrió la pérdida de un muerto y de ocho heridos, todos de la clase de tropa.

En la mañana del 26 estaba la escuadra sosteniéndose sobre el Cabo Espartel, con viento al E. N. E. é hizo rumbo al Sur con el objeto de bombardear á Arcilla (2), encontrándose á las doce colocada en línea de batalla en frente de su puerto.

El órden del combate fué el mismo que el del dia anterior. Se rompió el fuego á la una y se concluyó á las tres y cuarto. Los moros no contestaron mas que con seis piezas.

En Arcilla el écsito fué mas brillante que en Larache, quedando la poblacion casi destruida. Se hicieron unos dos mil disparos. No hubo que lamentar pérdida alguna entre las tripulaciones.

La tendida mar de leva impidió al general Bustillos el emprender el ataque de Rabat y de Salé. La escuadra amaneció al 27 á diez y ocho millas al O. S. O. del Cabo Espartel, despues de haber tenido que verificar difíciles maniobras, y montándolo á las once de la mañana tuvo que dirigirse á Algeciras en cuya bahía fondearon todos los buques á las seis de la tarde.

(1) El puerto de Larache, formado por la desembocadura del rio Luceos, es bastante seguro para las barcas mayores, pero de escasa importancia, porque á causa de su difícil entrada, los buques de mas de doscientas toneladas se ven precisados á descargar en la rada. Larache es una plaza marítima, no desprovista de elementos de defensa. Los marroquíes la han mirado siempre con cierta prediletcion, y especialmente desde que allí se estrellaron los franceses en 1765. Posee algunas fortificaciones y un castillo que la defiende por la parte del mar, artilladas con cuarenta y cinco cañones de varios calibres. La poblacion es de cuatro mil habitantes, entre moros y hebreos.

(2) Arcilla es una poblacion marítima, situada en la provincia de Harbat, region del Chart, y es célebre por haber desembarcado en ella el rey de Portugal D. Sebastian. No cuenta mas que mil habitantes, todos ellos tan pobres como poco industriosos. El puerto es pequeño y tiene un regular fondeadero, defendido por una murallita reforzada por tres torres con veinte piezas de artillería.

El ataque y bombardeo de Arcilla y Larache fué bastante glorioso para nuestros marinos.

Celebróse mucho la serenidad de los comandantes y tripulaciones, y la direccion y buenas dotes de mando del general Bustillos.

El dia en que la España vuelva á tener una marina digna de ella y de sus tradiciones de gloria, es seguro que nuestros marinos sabrán dar nuevas y brillantes páginas á los anales de nuestra patria.

El 27 llegaron al campamento los tercios vascongados, no habiéndolo verificado tres dias antes por impedirlo el levante que reinaba. El personal de aquel refuerzo era soberbio y su traje vistoso.

Los vascongados quedaron por el pronto en la Aduana, reemplazando á la division Makena que volvió al campamento junto á Tetuan. Al dia siguiente fueron revistados por el general en jefe. Los cuatro tercios se formaron en masa dando la espalda á la Aduana, colocándose su jefe el general Latorre con su Estado Mayor en el claro del tercero al cuarto tercio.

El aspecto que presentaban aquellas cuatro masas de hombres, en general de elevada estatura, con su boina encarnada y su traje nuevo, sorprendió agradablemente á todo el ejército. De lejos parecian un vasto cuadrilongo de amapolas.

Escepto uno, tenian todos los tercios su charanga. El primero llevaba banderolas azules, el segundo y tercero blancas, y el cuarto encarnadas y blancas.

Llegado el duque de Tetuan á la altura del primer tercio, fué recibido por el general Latorre, y acto contínuo revistó la nueva fuerza con mucha atencion, quedando completamente satisfecho del estado en que la encontraba.

Terminada la revista, desfilaron los vascos á cuatro de fondo por delante del general en jefe y se retiraron á su campamento.

A los pocos dias se hizo la entrega de las banderas á los tercios, celebrándose al efecto un acto solemne.

Sobre la llanura que se estiende en frente de Tetuan, se situó un altar de campaña, colocándose á su derecha los cuatro abanderados descansando sobre sus banderas, que tenian cubiertas, y á sus espaldas una corta fuerza de granaderos formada en ala. A la iz-

quierda del altar se veia al general Latorre y á todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Descubiertas las banderas, procedióse acto contínuo á su bendicion, y concluida la ceremonia volvieron aquellas á manos de sus respectivos abanderados.

Despues de la misa una mitad de cada tercio pasó á recoger su bandera hasta dejarla entre filas.

Los tercios emprendieron entonces la marcha en columna cerrada hácia el sitio destinado para hacerse las descargas de ordenanza. Colocados en órden de batalla, y con el frente á la estensa planicie que se estiende hasta la cordillera de Sierra-Bullones, se hicieron las salvas con bastante precision y órden, pasándose en el acto á la jura de las banderas. Puestos al frente los abanderados, los respectivos comandantes pronunciaron estas palabras en alta voz:

»¿Jurais á Dios y prometeis á la Reina seguir constantemente sus banderas hasta derramar la última gota de vuestra sangre, y no abandonar al que os esté mandando en accion de guerra ó disposicion para ella?» A lo cual contestaron los soldados: «Sí, juramos.» Añadiendo los capellanes: «En cumplimiento de mi ministerio, ruego á Dios que si así lo hiciereis, os lo premie; y si no os lo demande.»

El mismo dia fué leida á los tercios la siguiente alocucion:

«Vascongados: sobre el campo de batalla en que el dia 4 de febrero el ejército nuestro hermano sostuvo heróicamente el pabellon español, y escuchándoos desde el cielo los que entonces sucumbieron para vivir siempre en la memoria de la patria, habeis jurado vuestras banderas. A su sombra estará vuestra honra y el renombre de las provincias que os han enviado aquí á representarlas, y á que compartais vuestras fatigas y gloria con los que, mas dichosos que vosotros, inauguraron la campaña. Esta sola idea, y recomendaros la disciplina y union en el combate, y que todos procuremos secundar y cumplir ecsactamente las órdenes de nuestro digno general en jefe, son los deberes que hoy os recuerda vuestro comandante general, *Carlos María de Latorre.*»

Aquella brillante fuerza solo tuvo ocasion de distinguirse en la batalla de Vad-Ras, donde el general Latorre dió pruebas de bizarría y de entusiasmo.

Resuelta definitivamente la continuacion de las operaciones, y contando sin duda con una séria resistencia, se habia dado órden al general Echagüe para que se uniese al ejército con el cuerpo de su mando, escepto seis batallones que debian quedar guarneciendo el campamento del Serrallo.

El dia 5 de marzo llegó, pues, á Tetuan el referido general con una brigada de artillería de montaña, cuatro escuadrones de caballería, los regimientos de infantería Borbon y Granada, los batallones de cazadores de Madrid, Cataluña, Alcántara y Barbastro, y tres compañías de ingenieros.

Llegadas al campamento estas nuevas fuerzas, acamparon á vanguardia sobre la derecha del segundo cuerpo en las alturas del valle Ntahc de Buchtjia. Todos los batallones estaban muy completos y su personal era inmejorable.

En la tarde del dia 10 de marzo se notó algun movimiento entre los moros, promovido por la llegada de nuevas kábilas. El duque de Tetuan, que ya tenia ciertas noticias sobre los planes del enemigo, dispuso que una parte del ejército vigilara durante la noche.

Por primera vez, desde que en los campos y alturas de Jelelí quedó asaz escarmentada la soberbia musulmana, al dia siguiente se rompió el fuego entre vencedores y vencidos, entre los nuevos dueños de Tetuan y sus antiguos poseedores. Es decir, que en aquella jornada eran los españoles los que estaban en la ciudad, y los marroquíes los que se acercaban á ella, para que el combate que tuvo lugar fuera el completo reverso de la batalla del 4, y viniera á sellar la gloria alcanzada entonces por nuestras armas.

Habíase creido que la contienda no se renovaria hasta que se forzase el paso del Fondach, mas tales conjeturas resultaron equivocadas. El enemigo, repuesto de sus derrotas, acometió de nuevo á las tropas, empujado quizá por la energía que da la desesperacion del que pierde su hogar y su templo, el sitio en donde abrió los ojos á la luz y el corazon á la fé de sus padres.

Serian las siete de la mañana cuando algunos vecinos de Tetuan vieron desde las azoteas una nube que se destacaba allá á lo lejos por la parte del Sur de la ciudad. Al principio se creyó que eran los habitantes de algun pueblo comarcano que venian á someterse, pero

bien pronto observóse que era gente armada y que marchaba como en son de guerra.

Así fué en efecto.

Las belicosas kábilas que pueblan las empinadas cordilleras del Riff, ufanas por haber luchado con écsito contra la escasa guarnicion de Melilla, creyeron cosa fácil vencer al ejército y apoderarse de su antigua ciudad santa.

Mandaba en jefe á los árabes un general jóven, con mas brios que prudencia, llamado el Cerid-Er-Jac.

Oyendo misa se encontraba el general O'Donnell, como domingo que era, cuando Echagüe le participó que por la parte del Fondach se habia presentado una masa de fuerza enemiga como de unos cuatrocientos ó quinientos caballos. Terminado el acto religioso, montó á caballo y se dirigió al campamento del primer cuerpo, tomando el camino de Tánger en lügar de ir por el del arco de la Meca; y desde las trincheras avanzadas observó que los llanos y alturas que desde allí se descubrian, estaban cubiertas de grupos de moros que anunciaban, según sus movimientos, tener á retaguardia considerables reservas.

El general en jefe se limitó á reforzar con algunos batallones las grandes guardias avanzadas, creyendo que la presentacion de los moros no tenia otro objeto que el de hacer alarde de sus fuerzas; pero bien pronto tuvo el Conde de Lucena que variar su plan al ver que el enemigo continuaba su marcha en actitud cada vez mas amenazadora.

A eso de las dos de la tarde acometieron los marroquíes á nuestras líneas, marchando fuertes grupos á pasar el rio Guad-el-Gelú, mientras que otros se dirigian por el centro y por la derecha como queriendo situarse en las alturas que dominan el pueblo de Samsa. En vista de esto empezó á maniobrar el primer cuerpo, avanzando tambien el del Conde de Reus con dos escuadrones de artillería de á caballo y la division de caballería.

En tanto que ambos ejércitos se disponian para el combate, tuvo lugar un encuentro parcial entre un peloton de moros que pasó el rio y un escuadron de cazadores de Albuera, cuyo jefe pereció arrastrado por las aguas con su caballo, despues de haber hecho emprender la fuga á los atrevidos beduinos.

Al poco rato, el fuego se hizo general.

El fuego de la artillería fué tan vivo y certero que en un momento quedó el frente despejado de enemigos, retirándose estos al abrigo de los pliegues del terreno.

Al cabo de una hora los moros embistieron con furioso empuje, apareciendo entonces toda la caballería que parece pertenecia á la guardia negra. Los ginetes empujaban á los infantes haciéndoles avanzar con mucho denuedo, al paso que, ejecutando ellos lo que llaman la *fantasía*, llegaban al galope hasta las guerrillas de sus contrarios para descargar sus espingardas, flotando el blanco alquicel á impulsos del viento, con el rojo banderin sobre la delgada lanza y con aquel girar y revolver el caballo en todas direcciones como si se encontraran en una fiesta. Mas de un ginete árabe llegó sereno á veinte pasos de nuestros cazadores, parando á muy corta distancia el caballo y haciendo fuego con la mayor tranquilidad para volverse al punto de partida.

La línea se habia hecho tan estensa que, empezando por la izquierda de las tropas á la orilla del rio, terminaba en la cúspide de la cordillera de montañas que se prolonga desde la Alcazaba á lo largo del valle de Tetuan.

Cuando el general en jefe creyó llegado el momento de obrar, dispuso que fueran desalojados los moros de la parte culminante de la sierra de Tirel-el-Dersa y de todas las demás posiciones que ocupaba.

El Conde de Reus fué uno de los generales designados para arrollar al enemigo, á cuyo efecto tenia á sus órdenes cuatro batallones de cazadores y dos escuadrones de coraceros.

—¡Ea cazadores! dijo el general Prim á los valientes que acaudillaba, esa música dura ya demasiado. A la bayoneta y arrojar esa canalla. ¡Adelante! ¡Viva la Reina!

Y poniéndose el mismo Conde á la cabeza de sus soldados, como era ya de esperar, pocos momentos despues se habian apoderado las tropas de todas las alturas que poco antes ocupaba el enemigo.

Desde entonces fueron los moros perdiendo terreno, pero tan tenaces como osados se corrian á la derecha con el conocido fin de apoderarse del pueblo de Samsa, punto elegido como sitio mas á propó-

sito para su clase de guerra. Nuestros esforzados batallones se encargaron, empero, de castigar su audacia, y al toque de ataque fueron arrollados en todas direcciones hasta cerca de dos leguas mas allá de nuestro campamento avanzado. Ni el cansancio de un dia de reñido combate, ni la aspereza del terreno, ni lo elevado de las posiciones por donde habian de trepar, entibiaron en lo mas mínimo el belicoso ardor de nuestros bravos soldados.

Un poco antes de ponerse el sol, y cuando todo el grueso de la caballería árabe en número de unos dos mil quinientos á tres mil ginetes se encontraba en la llanura, el general Prim formó en ella cuatro batallones en masa cubiertos por una guerrilla, y los condujo al compás de las músicas hácia donde jugueteaban los caballos marroquíes. Detrás de estos batallones seguian en batalla tres escuadrones de coraceros y uno de húsares, y un poco mas atrás tres de lanceros; pero aquella tan bien organizada columna no pudo conseguir su objeto en razon á que no fué esperada por el enemigo.

Al anochecer habia casi cesado el fuego en toda la línea, encontrándose nuestros soldados en el pico mas elevado de la sierra de Vad-Ras, desde donde nuestros soldados saludaban á la Reina y á la patria con gritos del mas puro entusiasmo contemplando á un mismo tiempo los dos mares......

Las fuerzas que presentó aquel dia el enemigo ascendian á unos quince mil hombres, procedentes todos del Riff, y cuyo jefe habia ofrecido al emperador que recobraria á Tetuan. En su vista se presentó el general marroquí á Muley-el-Abbas, con la gente que acaudillaba, manifestándole que sabia se trabajaba para la paz y que ellos querian guerra, añadiendo que al dia siguiente echaria á los españoles por el rio abajo.

El califa le contestó sonriéndose:

—Teneis mi permiso para atacar á los cristianos cuando os dé la gana, aunque será muy probable no volvais por aquí.

Los presentimientos del príncipe marroquí no fueron vanos, pues ya se ha visto de que modo llevaron por delante nuestros soldados á las frescas huestes africanas. Ahora solo nos resta consignar que el jefe que las mandaba fué muerto, y herido su segundo, sufriendo además una pérdida de cerca de mil hombres.

Entre los muchos actos de valor que se notaron en aquella sangrienta accion, se cuenta el del soldado de la cuarta compañía de cazadores de Alba de Tormes, Anicelo Mascuñan, que adelantándose á todos sus compañeros, se lanzó él solo á la bayoneta sobre un grupo de moros mientras su compañía avanzaba á la carrera hácia las posiciones enemigas.

El general PRIM se informó del nombre del bravo cazador, y haciéndole comparecer á su presencia, le dijo:

—Venga tu mano, que yo me honro de estrechar la de un valiente; te has hecho acreedor á ser caballero de la órden militar de San Fernando, y tu general te promete que lo serás.

Con rasgos como este, inflamaba el Conde de REUS el espíritu del soldado al propio tiempo que aumentaba ese poder moral que por sí solo constituye el alma de todo ejército bien organizado.

Aunque al anochecer habian desaparecido de la vista de las tropas los principales grupos de enemigos, la persecucion se prolongó hasta muy entrada la noche y á la distancia de dos leguas, de manera que eran las diez cuando los batallones que acaudillaba el general PRIM se replegaron á su campamento, sufriendo un fuerte viento y abundante lluvia, que, con ligeros intérvalos, duró hasta el dia siguiente.

El Conde de REUS, seguido de su Estado Mayor, caminaba por cuestas y vericuetos, donde apenas podian los caballos fijar el pié sin esponerse á rodar hasta el fondo de un precipicio, cuando de pronto se vió casi envuelto entre un considerable número de moros que brotaron como por ensalmo de detrás de las piedras, de los arbustos, de las quiebras del terreno. Aquel fué un momento terrible: el CONDE tuvo que hacer uso del rewolver, y acaso hubiera salido mal librado de tan crítico lance, si no hubiesen acudido los batallones de Leon y las Navas que se lanzaron sobre los atrevidos beduinos causándoles gran pérdida. El general PRIM podria decir como el personaje de un drama de Shekaspeare: EL PELIGRO Y YO SOMOS HERMANOS, PERO YO SOY EL MAYOR.



T. P. d.° A. P. g.°

EL GENERAL PRIM ESTRECHA LA MANO AL VALIENTE CAZADOR ANICETO MASENLLAN.



CAPÍTULO XIII.

Se entablan, sin resultado alguno, nuevas negociaciones de paz.—El Conde de Reus es agraciado con el título de Marqués de los Castillejos y con la grandeza de España de primera clase.—Batalla de Vad-Ras.—Sus consecuencias.—Episodios de la campaña.—Tratado de paz.



Muley-el-Abbas se hallaba resuelto á que no continuara la guerra en vista de la importancia que de dia en dia iban poniendo de manifiesto sus huestes, y por lo tanto comisionó de nuevo al hermano del gobernador de Tánger, para que se presentase al duque de Tetuan y le pidiese en su nombre que se abrieran otras negociaciones de paz.

Al dia siguiente del combate de Samsa se presentaron en efecto los nuevos emisarios, penetrando en los campamentos escoltados por una fuerte escolta de caballería de nuestro ejército. Con el hermano del gobernador de Tánger iba otro moro de importancia y cuatro de los que allí llaman de Rey. El embajador era moreno, de buena estatu-

ra, de mirada oriental y barba negra, poco poblada; el que le acompañaba, vestia en lugar del jaique morado del anterior, uno blanco con la chilaba del mismo color. Los caballos de ambos iban enjaezados con magníficos arneses, una especie de filete de cinta trenzada de seda encarnada con dos ojeras de terciopelo con bonitos flecos.

Los embajadores pasaron primeramente á saludar al general Prim, segun la costumbre que tenian ya establecida. Escusáronse con el Conde por el combate de la víspera, diciéndole que lo habian motivado unas cuantas kábilas, á las cuales no pudieron sujetar por mas que el califa se opusiera á que intentasen nada contra los cristianos.

Uno de los emisarios estrechó la mano al general Prim con marcado afecto, y le dijo con emocion:

—Ayer te veíamos en el combate y rogábamos á Alá para que te protegiese. ¡Temíamos por tí!

El Conde de Reus los despidió, á su vez, cariñosamente, y se dirigieron á la tienda del general en jefe.

La conferencia duró cosa de una hora.

Los moros pidieron la inmediata evacuacion de Tetuan como condicion prévia para entrar en las negociaciones; nada pudo resolverse aquel dia porque el Conde de Lucena se vió en la necesidad de consultar de nuevo al gobierno de Madrid, en vista del giro que iban tomando las cosas y teniendo en cuenta las circunstancias que determinaban el pronto y mas favorable arreglo.

El 17 y el 21 se presentaron otros emisarios de Muley-el-Abbas con el fin de seguir las negociaciones, pero tampoco pudo haber avenencia porque los españoles solo habian modificado las bases en el sentido de que Tetuan quedase en garantía hasta que los marroquíes hicieran efectiva la indemnizacion de guerra, fijada en quinientos millones de reales. El gobernador de Tánger y Sidi Mohamet-el-Jetib fueron los comisionados del califa.

Rotas otra vez las negociaciones, el general en jefe dispuso todo lo necesario para que el ejército emprendiese su movimiento de avance en direccion á Tánger.

Segun la órden general dada el dia 21, los cuerpos que habian de marchar eran el primero, segundo y tercero, primera division de reserva, la brigada de coraceros, un escuadron de húsares, cinco ba-

terías de artillería de montaña, el regimiento de ingenieros y una compañía de obreros de administracion militar. Las demás fuerzas al mando del general Rios, debian maniobrar por separado y con arreglo á las instrucciones que se le irian comunicando.

En tanto se sucedian en África todos estos acontecimientos, el general Prim era agraciado por Real decreto de 19 de marzo, con el título de Marqués de los Castillejos y con la grandeza de España de primera clase para sí, sus hijos, herederos y sucesores, libre de todo gasto, en recompensa, dice el decreto, del mérito contraido en Castillejos, Cabo-Negro y Tetuan.

Mucha parte de la prensa se ocupó entonces de la mas ó menos equidad con que fué premiado el Conde de Reus, inclinándose en general á que bajo ningun concepto debieran haberse igualado los estraordinarios méritos contraidos por el antiguo jefe de la reserva, y á la sazon del segundo cuerpo, con los de otros generales á quienes las circunstancias de la guerra no les habian sido tan propicias. De esta opinion participó España entera. Nosotros nos limitamos á consignar el hecho, porque un sentimiento de elevada consideracion y delicadeza, que el lector sabrá apreciar debidamente, nos impide ocuparnos de un asunto tan resbaladizo como espuesto á suscitar rivalidades infecundas, y en el que, si en efecto hay algo de injusto, harto pesará la falta sobre la conciencia de los hombres.

Contestando el mismo general Prim á una de las muchas felicitaciones que con motivo de estas gracias se le dirigieron, se espresa de la manera siguiente, con una dignidad y abnegacion digna por cierto de ser imitada.

«Aprecio en el alma vuestra felicitacion, y estad seguro que aun cuando hubiese salido lo mismo que entré en esta campaña, estaria mas que suficientemente recompensado al recibir las felicitaciones de amigos, que, como á V., tanto afecto profeso.»

Las palabras que acabamos de transcribir tienen una inmensa importancia, tanto mas cuanto que fueron dichas en un documento privado, y creemos no las olvidarán los que acaso aun supongan en el Conde de Reus otras miras que las que pueda abrigar, el que, como él, se halle siempre dispuesto á sacrificarse por la honra y por el esplendor de la patria, sin guiarle ninguna de esas egoistas aspiracio-

nes de encumbramiento que suelen ser el único móvil de ciertos personajes contemporáneos.

Vamos ahora á describir la última jornada, el hecho de armas mas sangriento y decisivo que tuvo lugar durante la gloriosa lucha que España ha sostenido en el suelo mauritano.

Nos referimos á la batalla de Vad-Ras, en que los ejércitos beligerantes se batieron con toda la energía que puede infundir la magnitud de la empresa á que cada cual deseaba dar victoriosa cima, porque la honra del vencedor no estriba precisamente en que triunfe de un enemigo débil y cobarde, sino que cuanto mas valeroso, cuanto mas heróica sea la resistencia del vencido, mayores son los quilates de la corona de oro que adorna al que ciñe los laureles de la victoria. Este irresistible sentimiento se halla encarnado desde el pueblo mas rudo y salvaje, hasta el en que haya adelantado mas en la via del progreso.

Nuestro ejército fué racionado por seis dias.

A las cuatro de la mañana del 23 se disparó un cañonazo en la torre de la Alcazaba, que era la señal acordada para levantar tiendas, cargar los bagajes y emprender el movimiento. Este no pudo, empero, verificarse hasta las ocho, hora en que se despejó la densa niebla que empañaba la atmósfera, reflejando por fin el sol sobre el mar que las tropas iban á perder de vista por primera vez despues de cinco meses.

El primer cuerpo marchó por el camino con una batería de montaña, detrás iba el cuartel general, en seguida el segundo cuerpo, los bagajes y el tercer cuerpo.

El general Rios con cinco batallones de la division de reserva, tres de la vascongada mandados por el general Latorre, y dos escuadrones de lanceros, se dirigió por la derecha con el objeto de tomar posicion en los montes de Samsa, y seguir avanzando hasta colocarse sobre las alturas que dominan la izquierda del valle (1), por donde

(1) El valle de Vad-Ras es estrecho, prolongándose de E. á O. y formando de N. á S. varias colinas anchísimas por su base, y en las que, gracias á sus suaves pendientes, los moradores de la comarca aprovechan para sembrarlas de granos. Por entre estas colinas se destacan muchos pueblecillos y aduares, cercados de grupos de árboles frondosos y llenos de lozanía. A la entrada del valle, hay un cerro cónico y elevado que hasta en su misma cumbre presenta vestigios de estar habitado por el hombre. Otras colinas mas

atraviesa el rio Buceja. Estas fuerzas debian llegar hasta el Fondach, con el encargo de cubrir la retaguardia y sostener espeditas las comunicaciones entre el ejército y la plaza de Tetuan.

La disposicion de esta marcha prevenia cualquier caso de ataque sério por el flanco derecho ó por retaguardia, mientras que por el izquierdo un terreno mas despejado con dos rios que bañan el valle, hacian imposible la concentracion del enemigo, que fuera capaz de interrumpir el paso á las tropas.

A la media legua de marcha vióse empeñada la vanguardia en un vigoroso ataque, en tanto que algunos tiros sueltos que resonaban por las alturas inmediatas, hacian presentir que se daba la señal para que los moros se reunieran y se preparasen para la lucha. Pronto se vieron, en efecto, salir numerosos grupos de árabes atronando el aire con sus feroces ahullidos, corriendo diligentes y presurosos, unos hácia la vanguardia, y otros á la orilla opuesta del Guad-el-Jelú.

Empeñado el combate en el centro, todos los batallones del primer cuerpo entraron en línea, arrojando al enemigo de las posiciones que ocupaba.

El ejército iba entretanto avanzando. Dos batallones del segundo cuerpo, al mando del brigadier Quirós, se destacaron para contener el empuje de los osados moros que intentaban pasar el rio. En la altura del tercer cuerpo se formalizó tambien el fuego, siendo necesario que el general Cervino con dos compañías y el brigadier Mongrovejo con otras dos, cargaran á la bayoneta con el fin de proteger el paso de las acémilas, ínterin el resto del mismo cuerpo se escalonaba convenientemente en el llano.

Las tropas continuaron entonces el movimiento de avance. El general en jefe ordenó que el segundo batallon de Granada, al mando del brigadier Trillo, y un escuadron de Albuera, vadeasen el Jelú, operacion que se llevó á cabo con la mayor bizarría, al mismo tiempo que otros batallones se apoderaban de una altura que podia servir de situacion dominante en la lucha.

Los moros se batian con una valentía y con un órden poco conocido entre ellos, multiplicándose con nuevas reservas y aprovechán-

bajas y escalonadas á los dos lados del valle, se prolongan en combinacion natural con las primeras que están incultas, hallándose cortadas por arroyos y praderas frondosísimas para apacentar ganados.

dose de todos los accidentes del terreno. Echados de una posicion, volvian á la pelea con desesperado ardimiento, teniendo las tropas que hacer esfuerzos supremos para rechazarlos.

Luchaban como fieras apareciendo en el valle, ocultándose en el bosque, reapareciendo en las alturas, vádeando los rios, resistiendo, atacando, y demostrando, en fin, mucho valor, mucha rabia, mucha astucia y hasta mucho heroismo.

Cuando el general Prim tomó una parte activa en el combate, la situacion empezaba á ser bastante difícil. La caballería enemiga cargaba con intrepidez en la orilla izquierda del rio, á pesar de los disparos de cohetes que sufria, decidida á dar cuenta de las escasas fuerzas que se sostenian en aquella parte del llano. En tal estado, recibió el Conde de Reus la órden para que una division se uniera á las tropas de la derecha, pero comprendiendo él que lo recio de la batalla no seria por aquel lado, dispuso que los voluntarios catalanes, en número de doscientos cincuenta y mandados por el coronel D. Francisco María Fort, se quedaran firmes. Momentos despues, una nube de enemigos cargaba al batallon de Granada y escuadron de Albuera que se sostenian en la estrema izquierda, visto lo cual por el general en jefe, llegó precipitadamente al sitio en donde se encontraba el Conde de Reus, y previno que marchara una brigada en ausilio de las fuerzas amenazadas.

—La primera division, contestó el general Prim, acaba de desfilar por batallones de flanco, y la segunda no ha llegado aun, pero tengo aquí á los catalanes.....

—Son pocos, dijo el Duque de Tetuan, y no podrán sostener el choque de tanta gente.

Eran pocos en verdad doscientos cincuenta hombres para conseguir el objeto que se proponia el general en jefe, pero no por eso vaciló el Conde de Reus en lanzarlos al combate. Corrió, pues, hácia ellos, y con esforzado acento les dijo:

«Voluntarios: atravesad el rio por ese lado y corred á contener el torrente que amenaza destrozar á Granada y arrollar nuestra izquierda. Marchad, y si no podeis resistir, haceos matar como cumple á vuestra fama (1).»

(1) Estas palabras las tomamos del discurso pronunciado por el general Prim en el

No habia aun acabado de hablar el general PRIM, cuando los voluntarios armaron la bayoneta y acaudillados por su jefe el coronel Fort vadearon el rio, marchando á paso de carga hasta llegar á veinte pasos de la caballería enemiga. Allí se detuvieron y al grito de ¡Viva Cataluña! se lanzaron sobre los árabes, mientras Granada se defendia valientemente y el escuadron de Albuera los cargaba tambien con gran ímpetu. Pero hé aquí que cuando menos se esperaba viéronse muchos ginetes rechazados, y que en su dispersion atropellan á los bravos catalanes cayendo á docenas y causándoles bastantes contusiones..... En tan crítico momento, el tercio se rehace, y avanzando de nuevo sembró el espanto y la muerte entre los moros, que huian asombrados al verse acometidos por un puñado de hombres á quienes creian haber envuelto con facilidad. Los voluntarios de Cataluña aumentaron en aquel combate parcial la reputacion alcanzada en las trincheras de Tetuan. Allí hubo luchas individuales; allí se torcieron las bayonetas ó se quebraron las gumías en el choque violentísimo del furor y la desesperacion. ¡Qué bello y qué horrible á la vez era el espectáculo que se ofrecia desde la orilla opuesta, viendo mezclados con los feroces árabes á los intrépidos catalanes! Aquella lucha desigual concluyó por último con la llegada de la segunda division al mando del brigadier Hediger, asegurando con ella la mas completa victoria por aquel lado.

Entonces la primera brigada de la primera division á las órdenes del general Serrano, con una batería de montaña y la seccion de cohetes, avanzó á reforzar á los batallones que acababan de combatir con los voluntarios, con el decidido objeto de romper el centro enemigo y precipitar sus huestes hácia el puente de Buceja. Esta operacion fué coronada del écsito mas brillante. El esfuerzo de un batallon de Navarra y los felicísimos disparos de la artillería y cohetes, contribuyeron eficazmente al glorioso triunfo del general PRIM.

El segundo cuerpo pasó, pues, el puente sobre montones de cadáveres que los moros ya no se cuidaban de retirar. La caballería enemiga quiso reorganizarse al verse en el llano, pero ginetes y peones

Consistorio capitular de Barcelona el dia que se le declaró hijo adoptivo de esta ciudad, discurso en que, como verá el lector en el curso de la obra, se detalla elocuentemente la parte que en aquella memorable batalla tomó el tercio catalan.

tuvieron que emprender la fuga y hacerse fuertes en las formidables alturas de Vad-Ras.

Las tres de la tarde eran cuando iban sosteniéndose toda esta série de combates, y en que la situacion de las tropas era la siguiente: á la derecha, la segunda division de reserva con la vascongada, empezaba á descender para ligarse con el primer cuerpo, apoyado por la division que mandaba el general D. Enrique O'Donnell; en el llano se veia al Conde de Reus con la segunda division del cuerpo de su mando, los catalanes, la caballería y la artillería, y á retaguardia de esta seguia, á las órdenes del general Quesada, la segunda division del tercer cuerpo con la que se encontraba el general Ros de Olano.

Comprendiendo el general Prim, al ver que los moros tomaban posicion en las alturas de Vad-Ras, que allí les seria fácil rehacer sus desordenadas huestes, si se les daba tiempo para ello, prosiguió denodadamente el ataque ocupando al poco rato el primer estribo de la áspera montaña, proponiéndose sostener en él hasta que se ordenara el avance general. Pero conociendo tambien el enemigo, por su parte, la importancia de aquel movimiento, devolvió con brioso empuje el ataque, trabándose entonces una continuada série de encarnizados combates, en que, si bien las tropas tuvieron que ceder algunas veces al mayor número, volvian á cargar con renovado ardor, ganando siempre terreno y vengando hasta la saciedad las pérdidas que sufrian. Despues de tan porfiada lucha, el Conde de Reus llegó á la inmediacion de un fragoso bosque que los árabes acababan de abandonar, con el intento de reorganizarse en el primer aduar de Amsal, y dejando al brigadier conde de la Cimera con dos escuadrones al cuidado de la artillería y en observacion de la llanura, á fin de prevenir todo ataque por retaguardia, el valeroso general, con solo su escolta de infantería, un batallon de Navarra y una compañía de minadores, avanzó de frente; cargó repetidas veces á sus numerosos enemigos; lanzóles del aduar; apoderóse de él, y lo entregó á las llamas.

Rehechos, empero, los moros, en un segundo aduar, mucho mas elevado y de difícil acceso, vinieron otra vez á la carga con gran ímpetu tratando de envolver á las tropas por los flancos. Trabóse de nuevo una lucha sangrienta, y no obstante que el frente de nuestra

línea tuvo que ceder, abandonando el primer aduar, el ya marqués de los Castillejos puesto al frente del primer batallon de Leon y de un escuadron de coraceros, volvió á conquistarlo, con cuyo soberano esfuerzo, la presencia del marqués en todas partes, sus arengas á la tropa y el ausilio que mútuamente se prestaban los batallones de Chiclana, Navarra y Toledo, y los escuadrones de coraceros mandados por el brigadier Villate, se consiguió, no solo sostener las primeras posiciones, sino apoderarse del segundo aduar, esterminando á cuantos lo defendian. El esforzado general Prim y la infantería y caballería que le acompañó en tan ásperos terrenos, deben recordar siempre con orgullo aquella mañana de gloria, de afanes y de agonía.

A pesar de las derrotas que sucesivamente iban esperimentando los marroquíes, estaba muy lejos de verse terminada la batalla.

Por la derecha continuaba luchando el general Rios con la division de reserva, y pugnando por rebasar el flanco izquierdo del enemigo.

En el centro se encontraba el segundo cuerpo haciendo frente á mas de veinte mil moros, en tanto que el tercer cuerpo se corría por la izquierda con el fin de escalonarse con los batallones de la division Echagüe.

La línea tenia una estension de tres leguas; en toda ella tronaba el cañon; las cargas á la bayoneta se repetian contra los ginetes árabes que avanzaban en anchos remolinos, y el incendio lucia sus rojizos resplandores en los aduares de las alturas, describiendo espesas columnas de humo por sobre el azul del firmamento.

Cuando el general en jefe vió acercarse el tercer cuerpo, dispuso que Ros de Olano mandara tres batallones en ausilio de las tropas á cuya cabeza combatia el Conde de Reus. En cumplimiento de esta órden, destacóse el general Cervino con los batallones de Ciudad-Rodrigo, Baza y segundo de Albuera, y al paso ligero y por el camino mas recto llegó al primer estribo. Allí vióse precisado Cervino á sostener un encarnizado combate, en el que se distinguieron sobremanera los brigadieres Alaminos y Pino, y el coronel Cos-Gayon.

Mientras en el frente del segundo cuerpo, los moros se precipitaban por las laderas opuestas en busca del camino del Fondach, el general Rios ejecutaba un cambio á la izquierda con el objeto de rechazar el flanco del enemigo hácia el centro, y las demás divi-

siones seguian concentrándose en los puntos designados al efecto.

En el momento en que las tropas se hallaron en ellos, ordenóse el ataque general. El Duque de Tetuan, con un batallon, dos baterías del segundo regimiento montado y otra de montaña y protegido por dos escuadrones de lanceros, marchó por el centro siguiendo la direccion del Fondach y llevando á su derecha al general Quesada con media brigada de su division. Y el Conde de Reus al frente de veinte batallones emprendió el movimiento de avance por la izquierda, al mismo tiempo que otra division lo hacia por la derecha, y al paso de ataque, sin disparar un solo tiro y despreciando un fuego mortífero, se lanzaron todas las fuerzas sobre los numerosos grupos de marroquíes, arrollándolos por todas partes y haciendo en ellos una espantosa carnicería.

A las cinco de la tarde llegaba el cuartel general á situarse en las mismas posiciones en que el enemigo tenia poco antes establecido su campamento, despues de haber tenido que atravesar un terreno sembrado de bosques, erizado de ágrias montañas, y teniendo que vencer infinidad de dificultades.

Aquel hecho de armas fué uno de los mas empeñados de la campaña. El enemigo, viéndose atacado en sus mismos puestos y escogidas posiciones en la importante línea que, no solo conduce á Tánger, sino que tambien á la capital del imperio, hizo esfuerzos estraordinarios, esfuerzos que únicamente pueden compararse á los que hace un ejército cuando cree que por postrera vez va á defender su hogar y la independencia de su patria. No hubo ni una sola posicion perdida que no intentara recobrar, multiplicándose los hechos en que moros y cristianos se mezclaban encomendando al arma blanca la decision de la lucha.

Es muy difícil espresar con certeza el número de marroquíes que entraron en accion; por todas partes se veian enjambres de moros de infantería y caballería que acudian incesantemente de refuerzo; pero á juzgar por la estensa línea que ocupaban no bajarian de 45 á 50,000 hombres, esto es, doble fuerza de la que se componia el ejército español.

Nuestras tropas sufrieron unos mil hombres de pérdida, calculándose en 4,500 la que esperimentaron los moros.

Los voluntarios catalanes tuvieron quince muertos y ciento y tres heridos, entre ellos siete oficiales. Al coronel Fort le mataron el caballo de dos balazos. Cuando terminada la accion se lasti· ·ba el general PRIM de las bajas ocurridas entre sus paisanos, contestaron con mucha serenidad los que habian quedado:

—*Encara en quedem per una altre vegada.* (Aun quedamos para otra vez.)

—¿Y para otra? replicó el CONDE.

—Para otra no, esclamaron aquellos valientes con mas sublime abnegacion que los gladiadores que al entrar en el Circo saludaban al César anunciándole el sacrificio de su propia vida. *Morituri te salutant.*

Poco despues de haber tenido lugar tan patético episodio, se presentó en la tienda del general una comision de los mismos voluntarios con el fin de felicitarle por su marquesado de los Castillejos; pero como no se limitó á esto la comision, sino que naturalmente vióse en el caso de tener que mencionar algunos detalles sobre la batalla, el CONDE tuvo que interrumpir el relato, diciendo con dulzura, pero con marcado enternecimiento:

—Estoy sumamente satisfecho de vosotros. ¡Marchaos que no os puedo hablar!

La nobleza de sentimientos demostrada tan vivamente en aquella ocasion por el Bayardo catalan, realzó mas y mas el mérito del general que pocas horas antes era la admiracion del ejército, acudiendo siempre á los puntos de mas peligro y decidiendo con soberano esfuerzo todos los encuentros en que la victoria se presentaba mas dudosa.

Cuéntase que en lo mas recio de la batalla se le acercó un amigo suyo manifestándole que era una gran imprudencia el esponerse tanto como se esponia.

—No hay cuidado, contestó él con asombrosa seguridad, las balas vienen todas con *sobre*, y ningun *sobre* va dirigido á mí.

Y no se crea que se debieron solo á la parte de valor los repetidos triunfos obtenidos aquel dia por las tropas que seguian al Conde de Reus. Es necesario consignar tambien que este esforzado caudillo maniobraba bajo la seguridad con que se obra siempre cuando se

tiene un ecsacto conocimiento del terreno; y tanto era así, que al hacerle el general en jefe una séria observacion sobre cierto incidente, le contestó con toda entereza y señalando las diferentes direcciones.

—Mi general: Tetuan, allí: el Fondach, ahí: y el camino aquí.

De esta manera demostraba el general PRIM que habia aprovechado los varios reconocimientos practicados durante los dos meses que las tropas permanecieron acampadas.

Por lo demás, hé aquí lo que el general en jefe dijo en el parte que elevó al gobierno, refiriéndose á las operaciones realizadas por el jefe del segundo cuerpo:

«*El Conde de* REUS *llenó cumplidamente mis órdenes; y sobreponiéndose á todos los obstáculos le ví bien pronto formar los batallones al otro lado del rio, haciendo replegar al enemigo á las alturas de su frente.... Conociendo el Conde de* REUS *la importancia de aquellas posiciones las atacó y tomó instantáneamente. Perdido el primer aduar, el general Conde de* REUS, *puesto al frente del primer batallon de Leon y de un escuadron de coraceros, volvió á conquistarlo...... Otra carga desesperada del enemigo hizo ceder de nuevo á nuestras fuerzas avanzadas; pero lanzándose entonces el Conde de* REUS *con el primer batallon de Navarra, y cargando tambien á la vez un batallon de Toledo con el brigadier Navazo, volvió á quedar en nuestro poder la posicion conquistada..... Los esfuerzos que hicieron las tropas de mi izquierda con el general Conde de* REUS *desconcertaron á los marroquíes y decidieron la jornada.*

Reseñado el último hecho de armas ocurrido en África, debemos hacer mencion especial de los jefes y oficiales que durante la campaña estuvieron á las inmediatas órdenes del Conde de REUS. Así los Sres. Gaminde, Sanz, Detenre, Pita, Fort y Pons que no se separaron de su lado desde el principio de la guerra, como Escalante y Campos incorporados despues, y los Sres. Obregon y Navarro y demás individuos pertenecientes al Estado Mayor de la reserva ó del segundo cuerpo, se hicieron siempre dignos de la confianza con que les honraba su brioso general. Y en medio de tanto peligro como corrieron, ya comunicando órdenes ó cargando al frente de las escoltas, no tuvo que lamentarse la pérdida de ninguno de tan beneméritos oficiales. Solo resultó herido el coronel Fort y contuso el capitan Pons.

A los demás les hirieron ó mataron varias veces sus caballos. El general Prim no es pródigo en elogios, porque en su severidad militar no cabe sino la justicia, y cuando en sus partes las hizo tan cumplidas del comportamiento de su Estado Mayor, bien puede asegurarse que los individuos que lo componian, se habian hecho mas que suficientemente acreedores á ellos.

Despues de la batalla de Vad-Ras el ejército acampó casi en los mismos sitios ocupados durante el dia por los marroquíes, escepto el cuerpo del general Prim que estableció sus tiendas mas adelante sobre unas elevadas sierras que daban frente ó que servian de abrigo al enemigo.

En esta disposicion amaneció el dia 24, y cuando se esperaba de un momento á otro recibir la órden para marchar, se presentó un parlamentario en el campamento. Era el jefe de la caballería negra el Hadch-Ajmad-el-Chablí, que, acompañado de un intérprete, traia una carta de Muley-el-Abbas pidiendo al general en jefe una entrevista. La batalla del dia anterior puso indudablemente de relieve al califa, la absoluta imposibilidad de detener á las tropas españolas, y le hizo presagiar que entonces mas que nunca se hallaba su patria espuesta á los horrores y plagas de la guerra.

El Duque de Tetuan contestó que ya estaba cansado de tantas conferencias inútiles, y que si à las seis y media de la mañana del dia siguiente no se le avisaba la hora de la entrevista, seguiria su movimiento en direccion al Fondach.

Por el pronto se dió la órden de suspender la marcha acordada, pero previniendo de que se dispusiera todo para emprenderla á la primera señal.

El enviado de Muley-el-Abbas no se hizo esperar. Serian como las seis de la mañana cuando se presentó en el campamento, habiendo apretado tanto los hijares de su caballo que los tres moros de rey que le acompañaban no pudieron seguirle. Tal era el interés que tenia de no faltar á la cita.

Hadch-Ajmad dijo al general en jefe que el príncipe marroquí llegaria dos horas despues, en razon á que debiendo empezar sus rezos á las cinco, debia necesariamente que retardarse su salida del Fondach.

A las ocho se divisó en efecto un considerable número de moros de caballería, y el parlamentario partió entonces al galope para suplicar al califa que se esperara.

Levantóse á toda prisa una tienda á la sombra de dos corpulentos algarrobos, y á la distancia de unos seiscientos pasos del campamento, dirigiéndose desde luego á ella el general en jefe, acompañado de los demás generales y de una escolta de coraceros con uniforme de gala, y de guardia civil de caballería.

El príncipe marroquí llegó precedido de cuatro ó seis moros de rey; vestia chaqueta y pantalon verde con ropa morada y un bonito alquicel celeste. Este lujoso traje contrastaba en gran manera con el sencillo y estropeado de campaña que usaba el general O'Donnell.

La conferencia duró dos horas, siendo sucesivamente adoptadas todas las condiciones impuestas por el caudillo del ejército español, con la sola modificacion de haber rebajado cien millones por indemnizacion de guerra.

«La insistencia del califa en pedir la paz, dijo el general O'Donnell en un parte dirigido al gobierno, su elevada condicion y la dignidad con que soporta su desgraciada suerte, me han movido á rebajar á cuatrocientos millones la indemnizacion: no me ha parecido generoso para mi patria humillar mas á un enemigo, que si se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable.»

Despues de haberse separado ambos caudillos, el hermano del emperador de Marruecos mandó á varios jefes de sus tropas que comunicaran á todas las tribus y kábilas la siguiente órden general: «La paz con España está firmada. El moro que cause daño á los españoles será degollado.» Cumplido este mandato, empezaron los marroquíes á bajar de las alturas, llevando las espingardas al hombro con las culatas hácia arriba. Muchos de ellos se acercaban familiarmente á nuestros soldados tratando de sincerarse de su conducta. Los moros de rey en particular lo hacian con estas ó parecidas frases: «Morito de rey no cortar cabeza; ser valiente. Españoles de reina ser buenos y valientes.»

Por su parte el Duque de Tetuan dirigió á las tropas esta proclama:

«Campamento de *Beni-Seder* 25 de marzo de 1860.

»Soldados: la campaña de África, que tanto ha elevado la gloria y

el nombre del ejército español, ha terminado hoy: los resultados de la batalla del 23 han hecho conocer á los marroquíes que la lucha no era ya posible. Han pedido la paz aceptando las condiciones antes rechazadas. Muley-el-Abbas, príncipe imperial y generalísimo, ha venido á nuestro campo á firmar las bases preliminares de ella.

»Todas las dificultades que nos han opuesto, un país inhospitalario, sin caminos, sin poblacion, sin recursos de ninguna especie, en medio de uno de los mas crudos inviernos y cuando el terrible azote del cólera venia á aumentar las penalidades y á disminuir nuestras filas, no han abatido vuestra constancia, y os he encontrado siempre contentos y dispuestos á llenar la noble mision que la reina y la patria nos habian confiado.

»Esta queda cumplida. Dos batallas y veinte y tres combates, en los que siempre habeis sido vencedores de un enemigo numeroso, valiente y fanático, tomándole su artillería, tiendas, municiones y bagajes, han vengado el ultraje hecho al pabellon español.

»Las indemnizaciones que en terreno y en dinero se obliga á darnos el gobierno marroquí, compensan los sacrificios que la patria ha hecho para vengar la ofensa recibida.

»Soldados: siempre recordaré con noble orgullo los rasgos de valor y de heroismo de que he sido testigo, y en todos tiempos contad con el sincero afecto de vuestro general en jefe *Leopoldo O'Donnell.*»

El mismo dia 25 se recibió en Tetuan la noticia de haberse firmado la paz. Hubo repique de campanas en la iglesia católica y seguidamente entró una division y luego el general en jefe, á quien la Alcazaba saludó con veinte y un cañonazos.

Al dia siguiente retrocedió el ejército á sus antiguos campamentos, verificándose la contramarcha por el órden siguiente: el cuerpo del general Rios, parte del bagaje, tercer cuerpo, primero y bagajes: el cuerpo mandado por el Conde de Reus cubrió la retaguardia como protegiendo el movimiento. Ya era sabido, entre las tropas, que cuando estas tenian que marchar contra el enemigo, iba el general Prim á vanguardia, así como se le veia siempre dirigiendo las retiradas cuando se maniobraba en sentido contrario. Esto prueba que el general en jefe no solo tenia confianza en el indomable valor del Conde, sino que le reconocia los suficientes conocimientos tácticos para dirigir las

mas difíciles operaciones á que está sujeto un ejército en campaña.

Antes de que se levantara el campo, algunos jefes marroquíes pasaron á visitar al general Prim, con el fin de reiterarle las simpatías y la admiracion que les inspiraba su caballeroso comportamiento y denodado valor. Al despedirse pidieron el nombre del general, para eternizar, dijeron, su memoria, dejando ellos en cambio escritos los suyos.

A las dos de la tarde entraban las tropas al son de las músicas en los campamentos que antes habian ocupado por espacio de cuarenta y seis dias, y abandonado solo por setenta y dos horas, durante las cuales tuvieron lugar dos sucesos importantes: *una gran batalla y un honroso tratado de paz.*

La índole de guerra que se hizo en África, la ferocidad del enemigo contra quien tuvo que combatirse, y otras circunstancias á cual mas estraordinarias, contribuyeron á que ocurrieran muchos rasgos de valor y de heroismo con que nuestros soldados demostraron su bravura, abnegacion y sufrimiento; pero como no todos los episodios que durante la campaña nos iban refiriendo las correspondencias han resultado ecsactos, solo vamos á citar los que pasan por verdaderos y que puedan darnos la amenidád é interés histórico que naturalmente desea encontrar el lector en esta clase de obras.

Empezaremos, pues, por los de la

BATALLA DE LOS CASTILLEJOS.

Un oficial de húsares debió su salvacion al retrato de su novia que llevaba en el pecho, y cuyo medallon contuvo la violencia de la bala.

Otro oficial del mismo cuerpo, llamado D. Carlos Abaurrun, salvado de una muerte segura por el cabo primero Francisco Perez, señaló á su salvador una pension, ofreciéndole además su cása para cuando cumpliese su servicio.

El comandante Ruiz, que lo era de un batallon de la Princesa, hacia una advertencia al capitan de cazadores en los momentos en que cayó herido el corneta Juan García que se hallaba á su inmediacion.

El jefe ordenó que el herido fuese conducido desde luego al hospital de sangre, lo cual se efectuó con gran sentimiento del corneta que se lamentaba de no habérsele dado tiempo de disparar su carabina. A la media hora apareció de nuevo Juan García, y dirigiéndose á su comandante le dijo:

—Ya me han estraido la bala, es poca cosa; estoy curado y vuelvo á mi puesto.

Poco despues de haber regresado al campamento los valerosos húsares, vióse venir un ginete á todo escape. Fijáronse todas las miradas en él, y ya mas cerca pudo reconocerse en el ginete á un cabo de uno de los escuadrones que venia enteramente cubierto de sangre.

El general Prim al verle le preguntó:

—¿De dónde vienes tan tarde?

—Mi general, vengo de recorrer el campamento moro de uno á otro estremo buscando al hermano del emperador, pues tenia empeño en habérselo traido á V. E.

—Bien por los valientes, le dijo el Conde de Reus dándole un abrazo; mereces una buena recompensa y la tendrás.

El cabo se habia tendido en efecto sobre el caballo, y repartiendo cuchilladas con un ardor sin igual, no se cuidó de retirarse con sus compañeros, pero con tanta fortuna que pudo escapar de entre los moros sano y salvo.

COMBATE DEL 23 DE ENERO.

En aquella accion hubo tambien hechos individuales de un valor y serenidad imponderables.

El marqués de San José, que durante la guerra civil y en la legion inglesa de caballería demostró tanto arrojo, viendo sin oficiales á una seccion de lanceros, se puso al frente de ellos con un hijo del Conde de Mirasol, y marchando impávidos sobre la caballería marroquí, la cargaron llegando hasta su trinchera.

Un pobre asistente, llamado Vicente Ripollés y Ferraz, que lleva-

ba un canastillo con un poco de comida para su amo el teniente coronel de artillería señor Santiago, buscando á este por todas partes, y yendo muchas veces, como todo el que iba á pié, con agua hasta la cintura, se encontró con un moro, que, á boca de jarro, se preparaba á dispararle la espingarda. El asistente, que habia recogido un sable por el camino, le cortó un brazo del primer tajo y luego le atravesó dejándole muerto en el acto. Una bonita espingarda y una gran cantidad de monedas de cobre, fueron los trofeos que Ripollés presentó á su amo.

La alegría y buen humor de nuestros soldados no se desmentia ni en los mas críticos momentos.

En lo mas encarnizado del combate, un cazador que no habia oido bien el toque de ataque que al otro lado de un riachuelo estaban dando las trompetas de la division Rios, preguntó á su pareja:

—¿Qué tocan?

—La polka del general Prim, le contestó su camarada poniendo una cápsula á su carabina.

COMBATE DEL 31.

Entre los heridos en aquella jornada, se cuenta al comandante de coraceros D. Francisco Creuhet, hermano del orador religioso don Antonio Creuhet, muy conocido en Barcelona. Le mataron el caballo, rodando con él al suelo, y precipitándose entonces algunos moros para matarle, le dieron dos golpes de gumía en el brazo izquierdo. Debió su ecsistencia al cabo de un escuadron de su mando, que se lanzó en su salvacion con gran peligro de su vida.

Un caballero francés, ingeniero, que se encontraba accidentalmente en el campamento, se presentó al empeñarse la accion al coronel del regimiento de Iberia, pidiéndole que le diera un fusil para él y otro para su hijo, y que les colocara en la compañía de cazadores, pues querian combatir tambien por la causa de la civilizacion y del progreso. El coronel estrechó con efusion la mano del estranjero;

dióle gracias en nombre de la reina y de la patria, y mandó que fuesen satisfechos sus deseos. Padre é hijo recibieron los fusiles que pedian y combatieron como valientes á las órdenes del capitan Sr. Carretero. Aquel francés llamábase Mr. Le Belley.

Por aquellos dias una pobre madre, que tenia un hijo en el ejército de África, careciendo de noticias suyas, dirigió una carta al general en jefe preguntándole por el *hijo de sus entrañas*. Es una carta tan original como interesante por los bellos sentimientos que en ella se espresan.

Héla aquí tal como fué escrita:

«Esija y enero

Esentísimo D. Leopordo Odores, conde de Lusena.

Muy señor mio, una madre que ya ase dos meses que no sabe de el hijo de sus entrañas es la que recure á usía para merecer de su buen corason que me haga usía el osequio de sin pérdida de correo mandar á uno de sus secretarios pues buestra eselensia no es cosa que le escriba auna pobre como yo, como está de salud si es muerto ó erido Manuel Carrascosa y Romero soldado de el primer batallon de el Princípe Cuarta compañía n.° tres ¡ay esselentísimo señor cuanto gusto que tiene mi corazon porque mi hijo esté al lado de usía para defender la patria y cumplir como soldado con su deber, y cuanta pena tiene mi alma por no tener carta suya ¡ay señor mio por el amor de Dios y el de buestra familia os suplico que busque á mi hijo y le manden que sin pérdida me escriba y si mi hijo está erido ó muerto por Dios que usía me lo mande á decir por vuestro secretario pues si usía tiene hijos sabe cuanto se quieren y cuanta será mi pena por no saber de el hijo de mi alma; así le suplico que no desoiga mis suplicas y que me mande á desir cuanto le pido pues hasta no tener contestasion á esta no dejan mis ojos de derramar lágrimas amargas.

»Su eselentísimo se conserve siempre bueno y libre de todo mal como se lo pido á Dios y á su santísima madre la que á tenido el atrebimiento de incomodarlo y le pide á su eselencia mil perdones

por aberlo molestado su mas atenta umirde y segura serbidora que besa su mano.

Josefa Romero.

El sobre á Josefa Romero calle de Martin de Parma n.° ocho en

Esija Provincia de Sevilla.

Su eselensia tambien me ará el oseqüio de decirle á mi hijo si está en este mundo que me mande á desir si á recibido una carta mia en la que lemando una letra de treinta reales, y una estampa de la Santísima Virgen de el valle nuestra patrona.

»Tengo balor suficiente para recibir cuarquiera nueba desagradable de lo que le aya pasado á mi hijo así su eselensia no tenga cuidado en mandarme á decir lo que le haya pasado pues cuarquiera cosa la llebase con paciencia y conformándome con la boluntad de Dios.»

Imposible debió parecerle á la buena madre que su carta pudiese quedar sin contestacion, cuando hablaba ese lenguaje inspirado solo por el cariño maternal, pero con la espontánea resignacion de que al fin se sacrificara su hijo en aras de la patria.

El general en jefe oyó los ruegos de aquella infeliz, disponiendo que su ayudante el Sr. García Rizo se informase sobre el particular.

El Sr. Rizo encontró al soldado Carrascosa, quien dijo que habia escrito á su madre dándole las gracias por la letra, solo que la *Zeñora*, añadió, *queria que ziempre estuviera escribiéndole*.

En vista de estos informes el Conde de Lucena contestó á la carta de la afligida madre con la siguiente, escrita de su propio puño.

«Señora doña Josefa Romero.

Llanuras de Tetuan 31 de enero de 1860.

«Tan pronto como recibí ayer la carta de usted, manifestando vivos y naturales deseos de conocer el paradero de su hijo Manuel Carrascosa y Romero, soldado de la cuarta compañía del regimiento infantería del Príncipe, comisioné á un ayudante mio para que se informara de sus jefes, y tengo el mayor placer en decirle para su tranquilidad y satisfaccion que continúa perfectamente en las filas, habiendo ofrecido escribir á usted con frecuencia, segun asegura ha-

berlo ya verificado anteriormente, acusando el recibo de la letra á que usted se refiere.

»Lejos de molestarme su carta, aseguro á usted haber proporcionado con darle esta agradable noticia un gran favor á

Leopoldo O'Donnell.»

COMBATE DE SAMSA.

Al retroceder un escuadron de Albuera, despues de haber dado una brillante carga, cayeron cuatro de los ginetes. Uno de ellos, que solo habia perdido el caballo, se vió acometido por un moro de lujoso traje; pero le recibe disparando su espingarda, el ginete arremete al moro; este tiro salió desviado. Entonces apunta el de Albuera su carabina, y el moro cae sin vida. Ese soldado se llamaba Cayetano Diaz.

Un teniente de cazadores de Madrid, desarmado ya y en poder de un moro, vióse librado por un cazador que á costa de la suya se lanzó á salvar la vida de aquel oficial, trabando una horrible lucha de la que resultó muerto el beduino.

De los oficiales estranjeros que seguian las operaciones de nuestro ejército, fueron heridos en aquella jornada el baron Jena, perteneciente al ejército prusiano, y otro oficial bávaro.

Entrambos, con una notable decision, cargaron junto al segundo cuerpo.

Un jefe español, de elevada graduacion, hubo de advertirles que no se espusiesen tanto.

—¿No estamos entre ustedes? contestaron ellos con entusiasmo.

En tan bella y lacónica frase hicieron un doble elogio.

Un coronel ruso recibió tambien una contusion.

El capitan de coraceros del Príncipe, señor Ranceri, llevado de su arrojo, se adelantó mas de lo que debiera, viéndose envuelto por un sinnúmero de moros, de los que se defendió con bravura, retirándole al fin sus soldados con cuarenta y cuatro heridas en el cuerpo.

BATALLA DE VAD-RAS.

Los voluntarios catalanes veian diezmadas sus filas, en los momentos en que á su bizarro coronel, D. Francisco Fort, le mataron el caballo.

Era ya el tercero que le mataban en la campaña.

—Los moros se han empeñado en que yo vaya á pié, dijo aquel jefe con admirable serenidad.

El jefe de los cazadores de Madrid era conducido en una camilla. Al caer herido, su hijo, oficial del propio batallon, acudió á él.

—No, hijo, retírate; toma esta cartera.

El hijo no abandona á su padre, y saca su rewolver para hacer frente á los moros que se echaron encima; pero recibe tambien un balazo que afortunadamente se estrella en la chapa del cinturon cayendo junto al autor de sus dias. Uno y otro fueron socorridos y retirados del paraje en que habian caido.

Un cazador quedó acurrucado tras de una mata que apenas lo cubria, mientras que sus compañeros de guerrilla se replegaban al toque de retirada.

Con seguro pulso y por un rato estuvo apuntando á un jefe moro, que llevaba en la mano una bandera carmesí, hasta que lo tuvo encañado á su satisfaccion.

Disparó entonces y cayó del caballo el moro con la bandera.

Los suyos lo recogieron al momento.

El soldado se levantó entretanto, y con sereno paso fué á incorporarse á la guerrilla, que estaba ya á buena distancia.

En una de las horas mas rudas del combate, y cuando mas arreciaba el nutrido fuego que hacia el enemigo desde una altura, resguardado por varias casuchas que le servian de parapetos, el jefe de Estado mayor general señor García, viendo la apurada situacion de las fuerzas que atacaban aquellas posiciones, cargó sobre ellas al

frente de dos compañías y una escolta de guardias civiles de á caballo. Su llegada reanimó el valor de los soldados, y bien pronto arrojaron de allí al enemigo. Al llegar se encuentra dentro de un pozo á un soldado que se habia tirado á él como único medio de salvar su vida. Los guardias civiles formaron instantáneamente una cuerda con las bridas de los caballos y lo sacaron ileso. A los pocos instantes, se hallaba cargando con singular arrojo contra los marroquíes, que habian vuelto á acometer el punto con nuevos brios.

El médico Sr. Frean refiere en estos términos lo que le ocurrió en aquella accion:

«Continuábamos adelantando y muy luego íbamos pasando entre dos fuegos. Yo me veia obligado á detenerme á cada paso. Heridos de diferentes cuerpos nos llamaban al pasar, y nos llamaban de un modo que verdaderamente me trastornaba.—Me acuerdo sobre todo de un comandante de caballería que pasaba por nuestro lado diciendo: «¡Dios mio! mi hermano muerto y yo pasado.» Al poco rato me trajeron un herido que habia recibido un balazo en el cuello, donde habia interesado vasos muy importantes. El infeliz me pedia por Dios que lo curase.—No hice mas que detenerme un instante cuando llamé al cabo botiquin y ya habia pasado; llamo á los soldados, pero no habia ninguno.—No puede V. figurarse lo que padecí: los moros nos estaban viendo, y yo, por otra parte, no tenia vendajes ni nada. —En tan apurada situacion, rasgué la camisa del infeliz, tomé su faja y allí lo cure como pude.—Pero ¿como salir de allí? ¿ó dónde iba yo?—En esto pasó algo lejos un soldado de Albuera y lo llamé en seguida. El pobre me obedeció, y juntos pudimos salir al fin de un sitio en que por espacio de bastante tiempo fuimos el blanco de los moros.»

La guerra de África, esa brillante epopeya de las modernas glorias españolas, ese drama sangriento de cinco meses, durante los cuales un ejército bisoño tuvo que luchar contra las kábilas marroquíes y contra toda clase de penalidades, y cuyo desenlace ha sido tan honroso para la patria clásica del valor y la hidalguia, terminó con el siguiente

TRATADO DE PAZ.

«En el nombre de Dios Todopoderoso.

Tratado de paz y amistad entre los muy poderosos príncipes, S. M. Doña Isabel II, reina de las Españas y Sidi-Mohamed, rey de Marruecos, Fez, Mequinez, etc., siendo las partes contratantes por S. M. C., sus plenipotenciarios D. Luis García y Miguel, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de San Fernando y San Hermenegildo, de la distinguida de Cárlos III y de la de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces de San Fernando de primera clase y otras por acciones de guerra, oficial de la Legion de Honor de Francia, teniente general de los ejércitos nacionales y jefe de estado mayor general del ejército de Africa, etc. etc.; y D. Tomas de Ligues y Bardají, mayordomo de semana de S. M. C., grefier y rey de armas que ha sido de la insigne órden del Toison de Oro, comendador de número de las reales órdenes de Cárlos III é Isabel la Católica, caballero de la ínclita militar de San Juan de Jerusalen, gran oficial de la militar y religiosa de San Mauricio y San Lázaro de Cerdeña, de la del Medjidié de Turquía y la del de Mérito de la Corona de Baviera, comendador de la de Santiago de Avis de Portugal y de la de Francisco I de Nápoles, ministro residente y director de política en la primera secretaría de Estado, etc., etc.; y por S. M. marroquí, sus plenipotenciarios el siervo del emperador de Marruecos y su territorio, su representante, confidente del emperador, el abogado el Sid Mohamet-el-Jetib, y el siervo del emperador de Marruecos y su territorio, jefe de la guarnicion de Tánger, caid de la caballería el Sid-el-Hadech Ajimad, Chabli-ben Abd-el-Melek, los cuales debidamente autorizados han convenido en los artículos siguientes:

Art. 1.° Habrá perpétua paz y buena amistad entre S. M. la reina de las Españas y S. M. el rey de Marruecos, y entre sus súbditos.

Art. 2.° Para hacer que desaparezcan las causas que motivaron la guerra hoy felizmente terminada, S. M. el rey de Marruecos, llevado de su sincero deseo de consolidar la paz, conviene en ampliar el territorio jurisdiccional de la plaza española de Ceuta hasta los

'arajes mas convenientes para la completa seguridad y resguardo de ?uarnicion, como se determina en el artículo siguiente.

3.° A fin de llevar á efecto lo estipulado en el artículo ante- M. el rey de Marruecos cedeá S. M. la reina de lasEspañas, dominio y soberanía, el territorio comprendido desde el do las alturas de Sierra Bullones, hasta el barranco de

.onsecuencia de ello, S. M. el rey de Marruecos cede á S. M. .ua de las Españas, en pleno dominio y soberanía, todo el terri- .orio comprendido desde el mar, partiendo próximamente de la punta oriental de la primera bahía de Handaz Rahma, en la costa Norte de la plaza de Ceuta por el barranco ó arroyo que allí termina, subiendo luego á la porcion oriental del terreno, en donde la prolongacion del monte del Renegado, que corre en el mismo sentido de la costa, se deprime mas bruscamente para terminar en un escarpado puntiagudo de piedra pizarrosa, y desciende costeando desde el boquete ó muelle que allí se encuentra por la falda ó vertiente de las montañas ó estribos de Sierra Bullones, en cuyas principales cúspides están los reductos de Isabel II., Francisco de Asis, Pinier, Cisneros y Príncipe Alfonso; en árabe Vad-arriat, y termina en el mar, formando el todo un arco de círculo que muere en la ensenada del Príncipe Alfonso, en árabe Vad-arriat, en la costa del Sur de la mencionada plaza de Ceuta, segun ya ha sido reconocido y determinado por los comisionados españoles y marroquíes, con arreglo al acta levantada y firmada por los mismos en 4 de abril del corriente año.

Para conservacion de estos mismos límites, se establecerá un campo neutral, que partirá de las vertientes opuestas del barranco hasta la cima de las montañas, desde una á otra parte del mar, segun se estipula en el acta referida en este mismo artículo.

Art. 4.° Se nombrará seguidamente una comision compuesta de ingenieros españoles y marroquíes, los cuales enlazarán con postes y señales las alturas espresadas en el art. 3.°, siguiendo los límites convenidos.

Esta operacion se llevará á efecto en el plazo mas breve posible, pero su terminacion no será necesaria para que las autoridades españolas ejerzan su jurisdiccion en nombre de S. M. C. en aquel territo-

rio, el cual, como cualesquiera otros que por este tratado ceda S. M. el rey de Marruecos á S. M. Católica, se considerará sometido á la soberanía de S. M. la reina de las Españas desde el dia de la firma del presente convenio.

Art. 5.° S. M. el rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad el convenio que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan el 24 de agosto del año próximo pasado de 1859.

S. M. marroquí confirma desde ahora las cesiones territoriales que por aquel pacto internacional se hicieron en favor de España, y las garantías, los privilegios y las guardias de moros del rey otorgados al Peñon y Alhucemas, segun se espresa en el art. 6.° del citado convenio sobre los límites de Melilla.

Art. 6.° En el límite de los terrenos neutrales concedido por S. M. el rey de Marruecos á las plazas españolas de Ceuta y Melilla, se colocará por S. M el rey de Marruecos un caid ó gobernador con tropas regulares para evitar y reprimir las acometidas de las tribus.

Las guardias de moros de rey para las plazas españolas del Peñon y Alhucemas se colocarán á la orilla del mar.

Art. 7.° S. M. el rey de Marruecos se obliga á hacer respetar por sus propios súbditos los territorios que con arreglo á las estipulaciones del presente tratado, quedan bajo la soberanía de S. M. la reina de las Españas.

S. M. C. podrá, sin embargo, adoptar todas las medidas que juzgue adecuadas para la seguridad de los mismos, levantando en cualquier parte de ellos las fortificaciones y defensas que estime convenientes, sin que en ningun tiempo se oponga á ello obstáculo alguno por parte de las autoridades marroquíes.

Art. 8.° S. M. marroquí se obliga á conceder á perpetuidad á S. M. Católica en la costa del Oceano, junto á Santa Cruz la Pequeña, el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento de pesquería, como el que España tuvo allí antiguamente.

Para llevar á efecto lo convenido en este artículo, se pondran préviamente de acuerdo los gobiernos de S. M. Católica y de S. M. marroquí, los cuales deberán nombrar comisionados por una y otra parte para señalar el terreno y los límites que deba tener el referido establecimiento.

Art. 9.° S. M. marroquí se obliga á satisfacer á S. M. Católica, como indemnizacion para los gastos de la guerra, la suma de veinte millones de duros, ó sean cuatrocientos millones de reales de vellon. Esta cantidad se entregará por cuartas partes á la persona que designe S. M. Católica, y en el puerto que designe S. M. el rey de Marruecos, en la forma siguiente: cien millones de reales vellon en primero de julio, cien millones de reales vellon en veinte y nueve de agosto, cien millones de reales vellon en veinte y nueve de octubre y cien millones de reales vellon en veinte y ocho de diciembre del presente año.

Si S. M. el rey de Marruecos satisfaciese el total de la cantidad primeramente citada antes de los plazos marcados, el ejército español evacuará en el acto la ciudad de Tetuan y su territorio.

Mientras este pago total no tenga lugar, las tropas españolas ocuparán la indicada plaza de Tetuan, y el territorio que comprendia el antiguo bajalato de Tetuan.

Art. 10. S. M. el rey de Marruecos, siguiendo el ejemplo de sus ilustres predecesores, que tan eficaz y especial proteccion concedieron á los misioneros españoles, autoriza el establecimiento en la ciudad de Fez de una casa de misioneros, y confirman en favor de ellos todos los privilegios y las exenciones que concedieron en su favor los anteriores soberanos de Marruecos.

Dichos misioneros españoles en cualquier parte del imperio marroquí donde se hallen ó se establezcan podrán entregarse libremente al ejercicio de su sagrado ministerio, y sus personas, casas y hospicios disfrutarán de toda la seguridad y la proteccion necesarias.

S. M. el rey de Marruecos comunicará en este sentido las órdenes oportunas á sus autoridades y delegados, para que en todos tiempos se cumplan las estipulaciones contenidas en este artículo.

Art. 11. Se ha convenido espresamente, que cuando las tropas españolas evacuen á Tetuan podrá adquirirse un espacio proporcionado de terreno próximo al consulado de España para la construccion de una iglesia, donde los sacerdotes españoles puedan ejercer el culto católico, y celebrar sufragios por los soldados españoles muertos en la guerra.

S. M. el rey de Marruecos promete que la iglesia, la morada de los sacerdotes y los cementerios de los españoles serán respetados, para lo que comunicará las órdenes convenientes.

Art. 12. A fin de evitar sucesos como los que ocasionaron la última guerra y facilitar en lo posible la buena inteligencia entre ambos gobiernos, se ha convenido que el representante de S. M. la Reina de las Españas en los dominios marroquíes resida en Fez ó en la ciudad que S. M. la Reina de las Españas juzgue mas conveniente para la proteccion de los intereses españoles y el mantenimiento de amistosas relaciones entre ambos Estados.

Art. 13. Se celebrará á la mayor brevedad posible un tratado de comercio en el cual se concederán á los súbditos españoles todas las ventajas que se hayan concedido ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Persuadido S. M. el rey de Marruecos de la conveniencia de fomentar las relaciones comerciales entre ambos pueblos, ofrece contribuir por su parte á facilitar todo lo posible dichas relaciones, con arreglo á las mútuas necesidades y conveniencia de ambas partes.

Art. 14. Hasta tanto que se celebre el tratado de comercio á que se refiere el artículo anterior, quedan en su fuerza y vigor los tratados que existian entre las dos naciones ántes de la última guerra, en cuanto no sean derogados por el presente.

En un breve plazo, que no escederá de un mes desde la fecha de la ratificacion de este tratado, se reunirán los comisionados nombrados por ambos gobiernos para la celebracion del de comercio.

Art. 15. S. M. el rey de Marruecos concede á los súbditos españoles el poder comprar y esportar libremente las maderas de los bosques de sus dominios, satisfaciendo los derechos correspondientes, á menos que, por una disposicion general, crea conveniente prohibir la esportacion á todas las naciones, sin que por esto se entienda alterada la concesion hecha á S. M. Católica por el convenio del año de 1799.

Art. 16. Los prisioneros hechos por las tropas de uno y otro ejército durante la guerra que acaba de terminar, serán inmediatamente puestos en libertad y entregados á las respectivas autoridades de los dos estados.

El presente tratado será ratificado á la mayor brevedad posible, y el cange de las ratificaciones se efectuará en Tetuan en el término de veinte dias ó antes si pudiera serlo.

En fe de lo cual, los infrascritos plenipotenciarios han estendido este tratado en los idiomas español y árabe en cuatro ejemplares, uno para S. M. C., otro para S. M. Marroquí, otro que ha de quedar en poder del agente diplomático ó del cónsul general de España en Marruecos, y otro que ha de quedar en poder del encargado de las relaciones anteriores de este reino; y los infrascritos plenipotenciarios los han firmado y sellado con el sello de sus armas en Tetuan á veintiseis de abril de mil ochocientos sesenta de la era cristiana, y cuatro del mes del actual del año de mil ochocientos sesenta y seis de la egira.

(L. S.)—Firmado.—Luis García.

(L. S.)—Firmado.—Tomás de Ligues y Bardají.

(L. S.)—Firmado.—El siervo de su criador, Mohammed el Jacobo, á quien sea Dios propicio.

Firmado.—El siervo de su criador, Ahmed el chabli, hijo de Abd-el-Melek.

Este tratado ha sido ratificado por S. M. Católica y por S. M. el Rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Tetuan el 26 de mayo de 1860.

En el nombre de Dios Todopoderoso.

Convenio ampliando los términos jurisdiccionales de Melilla, y pactando la adopcion de las medidas necesarias para la seguridad de los presidios españoles en la costa de Africa, establecido entre los muy altos y poderosos Príncipe, S. M. doña Isabel II, Reina de España, y S. M. Muley Abderrahman, Rey de Marruecos, siendo la parte contratante por S. M. Católica don Juan Blanco del Valle, Caballero Gran Cruz de la Real Orden de Isabel la Católica, Comendador de la Real y distinguida de Cárlos III, Caballero de la Imperial de la Legion de Honor de Francia, Diputado á Cortes Encargado de Negocios del Cónsul general de España en Tánger, y por S. M. Marroquí, Sidi Mohammed el-Jetib, su Ministro de Negocios estranjeros, quienes, despues de haber canjeado sus plenos y respectivos poderes, han estipulado, conforme á las instrucciones que cada uno tenia, los artículos siguientes:

Artículo 1.° S. M. el rey de Marruecos, deseando dar á S. M.

Católica una señalada muestra de los buenos deseos que le animan, y queriendo contribuir en lo que de él dependa al resguardo y seguridad de las plazas españolas de la costa de Africa, conviene en ceder á S. M. Católica en pleno dominio y soberanía el territorio próximo á la plaza española de Melilla hasta los puntos mas adecuados para la defensa y tranquilidad de aquel presidio.

Art. 2.° Los límites de esta concesion se trazarán por ingenieros españoles y marroquíes. Tomarán estos por base de sus operaciones para determinar la estension de dichos límites el alcance del tiro de cañon de 24 de los antiguamente conocidos.

Art. 3.° En el mas breve plazo posible, despues del dia de la firma del presente convenio, segun lo indicado en el art. 2.°, se procederá de comun concierto y con la solemnidad conveniente á señalar la línea que desde la costa del Norte á la costa del Sur de la plaza ha de considerarse en adelante como límite del territorio jurisdiccional de Melilla.

El acta de deslinde, debidamente certificada por las Autoridades españolas y marroquíes que intervengan en la operacion, será firmada por los Plenipotenciarios respectivos, y se considerará con la misma fuerza y valor que si se insertase testualmente en el presente convenio.

Art. 4.° Se establecerá entre la jurisdiccion española y marroquí un campo neutral.

Los límites de este campo neutral serán: por la parte de Melilla la línea de jurisdiccion española, consignada en el acta de deslinde á que se refiere el art. 3.°, y por la parte del Riff la línea que se determine de comun acuerdo como divisoria entre el territorio jurisdiccional del Rey de Marruecos y el mencionado campo neutral.

Art. 5.° S. M. el Rey de Marruecos se compromete á colocar en el límite de su territorio fronterizo á Melilla un Caid ó Gobernador con un destacamento de tropas para reprimir todo acto de agresion de parte de los rifeños, capaz de comprometer la buena armonía entre ambos Gobiernos.

Art. 6.° Con el fin de evitar las hostilidades de que en algunas épocas han sido objeto las plazas del Peñon y de Alhucemas, S. M. el Rey de Marruecos, llevado del justo deseo que le anima, dispondrá

lo conveniente para que en la proximidad de aquellas plazas se establezca tambien un Caid con las tropas suficientes, á fin de hacer respetar los derechos de la España y favorecer eficazmente la libre entrada en dichas plazas de los víveres y refrescos necesarios para sus guarniciones.

Los destacamentos que hayan de colocarse, tanto en la frontera por la parte de Melilla, como en las cercanías del Peñon y Alhucemas, se compondrán precisamente de tropas del ejército Marroquí, sin que pueda encomendarse este encargo á jefes ni tropas del Riff.

Se ratificará el presente tratado con la brevedad posible; se firmarán y sellarán cuatro originales de él en los idiomas español y árabe; uno para S. M. Católica, otro para S. M. Cherifiana, otro que ha de quedar en poder del encargado de Negocios y cónsul general de España en Marruecos, y otro en manos del ministro de Negocios estranjeros marroquí, cuidando cada una de las dos Altas Partes se observe con la mayor puntualidad cuanto contienen los artículos de que se compone este tratado. En fé de lo cual, nosotros los infrascritos Plenipotenciarios por parte de S. M. Católica D. Juan Blanco del Valle, y por la de S. M. Marroquí Seid Mohammed-el-Jetib, los hemos autorizado con nuestros sellos y firmado de nuestras manos en Tetuan á 24 de agosto de 1859, que corresponde á 24 de la luna de Muharram de 1276.

(L. S.)—Firmado.—Juan Blanco del Valle.

(L. S.)—Firmado.—El siervo de la Majestad que Dios realza, Mohammed-el-Jetib, á quien Dios sea propicio.

Este convenio ha sido ratificado por S. M. Católica, y por S. M. el Rey de Marruecos, y las ratificaciones respectivas se canjearon en Tetuan el dia 26 de mayo de 1860.

Hemos reservado los partes que el Conde de Reus dirigió durante la campaña de África al general en jefe del ejército, á fin de cerrar con ellos la reseña de las principales operaciones que sostuvieron las tropas de la reserva y del segundo cuerpo al mando del Conde, creyendo que el lector agradecerá que completemos de esta manera el grandioso cuadro de la inmarcesible gloria alcanzada por el esfuerzo

de tan bravos soldados, dando además una idea perfecta de los obstáculos que tuvo que vencer el general PRIM, así como de los escelentes conocimientos tácticos que este desplegó en situaciones críticas.

Estos documentos, ofrecen, por otra parte, tanto mas interés, cuanto que hasta ahora solo habia visto la luz pública el que se refiere á la batalla de los Castillejos.

Vamos, pues, á darlos á continuacion ordenadamente coleccionados, para que en caso necesario puedan servir con facilidad de estudio ó de consulta.

Ejército de Africa.—Division de Reserva.—E. M.—El comandante en jefe de la division, al Escelentísimo Señor Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 12 DE DICIEMBRE DE 1859.

Excmo. Señor. — Cumpliendo las instrucciones que V. E. tuvo á bien comunicarme, emprendí la marcha en la mañana de ayer con la division de mi mando y el regimiento infantería de Granada.

Teniendo aquella por principal objeto, el proteger la continuacion de los trabajos comenzados para abrir una comunicacion en direccion de Tetuan, despues de haber rebasado con mis fuerzas el reducto *Príncipe Alfonso*, las escaloné colocando en la estrema derecha al regimiento de Granada á las órdenes de su coronel D. José de Trillo; á la izquierda de este un batallon del regimiento infantería del Príncipe y cuatro compañías del de Almansa, con su jefe el coronel graduado primer comandante D. José García Velarde á las órdenes del coronel D. Cándido Pieltain, para cubrir el frente y estrema izquierda; al batallon cazadores de Vergara á las órdenes de su primer jefe el coronel graduado D. José de Salazar, conservando á mi inmediacion para acudir al punto que las circunstancias hicieran necesario, á dos compañías de Almansa, dos de Cuenca y el batallon de Luchana á las órdenes del coronel D. José Estremera.

Tomadas estas disposiciones se emprendieron los trabajos por el primer batallon de Ingenieros, primero del 3.° y 2.° del 5.° de Artillería á las órdenes y bajo la direccion del entendido brigadier coronel de Ingenieros D. Julian Angulo, inmejorablemente secundado por el coronel graduado teniente coronel de Artillería D. Ignacio Berroeta.

Desde un principio comprendí por los movimientos del enemigo que en grandes grupos se dirigia desde las alturas de mi derecha, sobre el Castillejo, que pretendia molestar nuestras tropas é interrumpir los trabajos emprendidos. En efecto, á las doce del dia los moros reuni-

dos en número de unos 4 á 5,000, rompieron el fuego contra todos nuestros puestos avanzados y señaladamente contra el batallon cazadores de Vergara, que resistió y rechazó enérgicamente dos cargas de triples fuerzas. Inmediatamente ordené marchara á su frente el coronel Estremera con las fuerzas de su mando, sirviendo de reserva los batallones de Artillería é Ingenieros, los cuales, despues de suspender sus penosos trabajos, se presentaron prontos á combatir con el valor, entusiasmo y buen órden que en todas épocas ha distinguido á estos brillantes cuerpos.

Llegado yo á la vista del Castillejo, fué tal la audacia del enemigo que se acercó á tiro de pistola valiéndose siempre de las quebraduras del terreno y espesura del matorral. Viéndole tan atrevido, creí oportuno prepararle una emboscada, tanto para castigar su osadía, como para cuando llegara la hora de regresar al campamento, poderlo efectuar con desahogo; dí al efecto personalmente las instrucciones necesarias á los batallones de Vergara y otro formado de tres compañías de Luchana y una de Cuenca, y previne al teniente del regimiento del Príncipe D. José Cruz se colocase oculto detrás de unas peñas y avisase el momento en que los moros llegasen al paraje que me pareció conveniente para el ataque. En este momento se presentó muy oportunamente el ayudante de V. E. comandante graduado capitan D. Manuel Coig con 40 caballos, que situados en el flanco izquierdo, debian caer sobre el enemigo al avanzar las tropas emboscadas. Colocadas en la situacion que se las habia señalado observando todas el mas profundo silencio, llegó el enemigo al punto por mí señalado al teniente Cruz y entonces al grito de viva la Reina, salieron á la carrera las compañías de cazadores de Cuenca, Luchana y una de Vergara, con la escolta mandada por el citado ayudante de V. E.; las dos columnas apoyaron al paso de carga esta recia embestida y, protegidas por su derecha por cuatro compañías de infantería que puse á las órdenes del bizarro coronel D. Antonio Pasaron teniente coronel de Ingenieros, el éxito fué completo; pues no solo se le causaron pérdidas considerables en hombres y caballos, sino que dado el impulso se les desalojó hasta de las ruinas del Castillejo y casa del Marabut. El Excmo Señor general D. Luis García jefe de Estado Mayor general, que llegó en aquel momento y contribuyó con su sereno valor, y sus ayudantes y oficiales de Estado Mayor á reforzar la carga, podrá referir á V. E. la impetuosidad y bravura de mis tropas en aquel momento. El fuego continuó durante mas de una hora conservando las posiciones conquistadas y siendo ya las cuatro de la tarde, hora en que debia regresar al campamento, emprendí mi retirada que se efectuó por escalones con el mayor órden cual cumple á soldados españoles que comprenden la mision que su Reina les ha confiado. El enemigo continuó constantemente su fuego contra nuestra retaguardia sin que ni una sola vez pudiera desordenar los escalones en marcha, hasta que encontré las tropas del primer cuerpo de este ejército con las que se siguió la marcha con la mayor tranquilidad. Las posicio-

nes de mi derecha fueron rudamente atacadas, pero allí estaban los brillantes regimiento de Granada y batallones del Príncipe y Almansa con sus bravos jefes á la cabeza y no perdieron un palmo de terreno.

Las pérdidas del enemigo las calculo en unos cuatrocientos hombres entre muertos y heridos; las nuestras comparativamente fueron muy cortas, aunque sensibles, y segun las adjuntas relaciones, ascienden á 4 y 71 heridos en la division y regimiento de Granada.

Es de mi deber recomendar á V. E. en primer lugar la numerosa familia del bizarro coronel de Artillería D. Juan de Molins, que murió en el momento de la carga así como al coronel de infantería D. Antonio Pasaron, teniente coronel de Ingenieros, coronel de Luchana don Francisco Canaleta, teniente coronel de infantería D. Agustin Pita, mi ayudante de campo, y comandante graduado capitan D. Manuel Coig, ayudante de V. E., todos los que perteneciendo á mi cuartel general tuvieron la fortuna de derramar su sangre recibiendo graves heridas; en segundo lugar á mi ayudante de órdenes el subteniente D. Enrique Useleti de Ponte, que recibió una fuerte contusion y por último á los jefes de media brigada, Estremera, Pieltain y Trillo, al de cazadores de Vergara D. José María Salazar, que fué el que en este dia tuvo mayor ocasion de distinguirse, á mis ayudantes de campo, jefes y oficiales de Estado Mayor, jetes y oficiales á mis órdenes, que todos cumplieron como buenos y á favor de algunos de los que si V. E. me lo ordena, formalizaré la correspondiente propuesta de recompensa.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Otero 13 de Diciembre de 1859.—EL CONDE DE REUS:

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1859.

Excmo. Sr.—Continuando ayer los trabajos en la comunicacion que la segunda brigada de esta division está abriendo en direccion de Tetuan, tenia escalonadas las fuerzas de la primera, dos secciones del regimiento de caballería núm 18 y una compañía de confinados en la forma que la esperiencia y el conocimiento que tengo del terreno me han hecho considerar mas conveniente. Ningnaa novedad ocurrió durante la mañana y los puestos avanzados solo divisaban á larga distancia algunos esploradores del enemigo; sin ocurrir ningun incidente atravesé el valle del Castillejo y estendí mi reconocimiento á unos dos kilómetros mas allá en direccion del Cabo negro: á mi regreso de él llegó V. E. y, como pudo observar, reinaba en el campo la

mayor tranquilidad. Así continuó hasta las dos de la tarde, hora en que los moros aparecieron repentinamente en gran número por las cañadas que desembocan en el Castillejo, llegando á reunirse en la llanura hasta cuatrocientos caballos y mas de dos mil infantes, que coronaron las alturas de todo nuestro frente. Los confinados, que estaban establecidos en el Castillejo y casa del Marabut, se retiraron con la mayor calma y sangre fria dirigidos por sus bizarros oficiales el capitan graduado teniente D. Francisco Mendez Benagaré y el teniente D. Julian Escolano y Martinez, cumpliendo así mis órdenes. Despues de este movimiento envié sobre el frente de la casa una compañía de cazadores de Vergara con la prevencion de no hacer fuego en guerrilla sino de compañía á la voz de mando y únicamente en el caso que se dirigieran bastantes enemigos por aquella parte; cumplieron mis órdenes con toda exactitud, y en las descargas que hizo ví caer bastantes hombres y caballos. El fuego era general en toda la línea; las posiciones que teníamos las mismas que en el dia doce, iguales movimientos emprendió el enemigo, y del mismo modo me opuse á ellos: el éxito respondió completamente formando dos columnas con los batallones de Vergara y Cuenca en el centro, á vanguardia los confinados y á retaguardia el escuadron de caballería: cuando estuvo inmediato, á la voz de viva la Reina cargamos sobre él, los confinados á la cabeza, no tomando parte la caballería por no haber necesidad, pues despues no molestaron en lo mas mínimo la retirada del ala izquierda habiendo encontrado algunos muertos que se les causó en el ataque. Los batallones de Almansa y Príncipe á las órdenes de sus jefes el coronel graduado D. José García Velarde y el teniente coronel graduado comandante D. Joaquin Zarzuelo, sostuvieron no solo el ataque por la derecha, sino que llegaron algunas fuerzas de ellos á combatir cuerpo á cuerpo con los moros, haciéndoles cuatro muertos de arma blanca, además de las muchas bajas que les causaron por el fuego.

A mi derecha estaba situado el Excmo. Señor general D. José Turon con la division de su mando que entró tambien en fuego, no pudiendo dar detalles á V. E. por la gran distancia y la oscuridad que empezaba á haber: el Excmo. Señor comandante en jefe del tercer cuerpo dará probablemente á V. E. el parte detallado; tan solo debo manifestarle que con el batallon del Príncipe y los confinados sostuve la retirada del batallon de Zamora que es el que cerraba la retaguardia, no retirándome del campo hasta que lo verificaron todas las fuerzas.

El comportamiento de los Sres. jefes, oficiales é individuos de tropa fué inmejorable, observándose que al mismo tiempo que cargaban á su frente con bizarría á la voz de sus oficiales, se aprovechaban, para cubrirse cuando se desplegaban en guerrilla, de los accidentes del terreno: el coronel graduado jefe de cazadores de Vergara D. José Salazar se portó como el dia 12 con mucha bizarría y serenidad: es un buen jefe; estoy muy satisfecho de mi cuartel general, debiendo hacer pre-

sente á V. E. va con él, aunque este puesto sea ageno á su profesion, el teniente auditor D. Francisco Monteverde. Me honro sobremanera en mandar tropas tan bizarras y subordinadas. Las pérdidas han sido muy pocas por nuestra parte, ascendiendo á tres muertos y veinte y tres heridos, como verá V. E. por las adjuntas relaciones, pudiéndose calcular las del enemigo en mas de doscientos y muchos caballos.

No entraré en detalles sobre los hechos particulares, si V. E. me lo ordena, elevaré la correspondiente propuesta motivada; tan solo recomendaré á V. E. la compañía de confinados que se batió con estraordinario arrojo habiendo marchado á vanguardia en el ataque y cubriendo la retaguardia en la retirada y los cazadores de Almansa y Príncipe. Luis Navarro y Andrés Diaz que, adelantándose, mataron con sus propias armas dos moros que estaban en medio de los suyos. La segunda brigada continuó sus trabajos hasta las cuatro, quedando el camino practicable para infantería y caballería hasta el Castillejo, y espero que con la actividad y acierto del brigadier D. Julian Angulo quedará transitable para la Artillería el primer dia que se trabaje. V. E. vió el camino, y no necesito encarecer su perfeccion y la prontitud con que se ha hecho.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Otero 18 de diciembre de 1859.—EL CONDE DE REUS.

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe del ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 22 DE DICIEMBRE DE 1859.

Excmo. Señor.—A las ocho de la mañana del dia de ayer emprendí la marcha con la division de mi mando para continuar los trabajos del camino carretero de Tetuan, y tengo la mayor satisfaccion en participar á V. E. que estos se hallan completamente terminados hasta el Castillejo, quedando únicamente por colocar, segun las instrucciones de V. E., los tablones que han de completar el puente del último barranco en el momento que se haga uso de él, para evitar que el enemigo lo destruya si se verificara antes.

Establecí mis fuerzas escalonadas para proteger el trabajo de una manera análoga á los dias doce y diez y siete, y sobre mi derecha situé la division del Señor general Quesada, que se estendia hasta el campamento del tercer cuerpo. Durante la mañana no cesé de observar que el enemigo en crecidos grupos, descendiendo de las montañas, se establecia en todas las posiciones de mi frente; su caballería en fuerza considerable se dirigia entre tanto desde la parte de Cabo-Negro por los valles que conducen hácia el boquete de Anghera fuera del alcance de nuestras armas, y algunas caravanas que atravesaban

de la costa á las montañas, me hicieron comprender que sus gentes se proveian de víveres y municiones.

A la una de la tarde todos nuestros puestos avanzados fueron atacados por el enemigo, y en todos ellos fué victoriosamente rechazado, haciéndose notar los esfuerzos que hizo para apoderarse de la casa del Marabut empleando al efecto numerosas fuerzas de infantería y caballería, que fueron dispersadas con grandes pérdidas por nuestra Artillería de montaña á las órdenes del coronel capitan D. Gaspar Goñi, por la de abordo, con sus acertados disparos y por la compañía de confinados que les cargó á la bayoneta con mucho arrojo é intrepidez. De resultas de esta disposicion del enemigo en su ala derecha, empezó á descender su caballería á la llanura del Castillejo y, creyendo llegado el momento de emplear los dos escuadrones de húsares, que V. E. tuvo á bien poner á mis órdenes, hice marchar uno de ellos á vanguardia, conservando el otro en reserva por si las circunstancias exigian tomase parte en el combate ; la caballería enemiga no admitió el reto, se ocultó en las cañadas y los húsares recorrieron en todas direcciones la llanura sin obstáculo de ningun género, permaneciendo en ella hasta que creí oportuno se retirasen verificándolo con la mayor calma al mismo tiempo que la compañía de confinados.

A las tres y media de la tarde, hora en que tenia prevenido se suspendiesen los trabajos para regresar al campamento, se suspendieron y á las cuatro empezaron á emprender su marcha progresiva por batallones los que mas inmediatos estaban al Castillejo; la Artillería y caballería lo verificaron con el primer batallon, dejando la segunda una seccion con el batallon de Vergara, el mas avanzado por mi izquierda, para que se apoyasen mútuamente y sirviesen de retaguardia. Ninguna dificultad hubo en la retirada en su primer período, no molestando el enemigo nuestra ala izquierda, pero al llegar á la altura de la posicion que ocupaba á la derecha de esta division el batallon de cazadores de Llerena, cargó el enemigo con tanto empeño y fuerzas de infantería y caballería, que creí necesario hacer adelantar los batallones de Vergara y Cuenca y una seccion de húsares á las órdenes del coronel Estremera, á ocupar las posiciones que tenian anteriormente sobre el flanco derecho del enemigo; esta operacion combinada con los muy certeros disparos de una seccion de Artillería de montaña, que coloqué á mi inmediacion, y con la ocupacion por la brillante compañía de cazadores de Almansa de la posicion en que anteriormente se encontraba la de cazadores de Llerena, produjo el resultado mas satisfactorio y dió término la combate. El enemigo emprendió su retirada precipitadamente y en ella sufrió considerable número de bajas causadas muchas de ellas por el certero fuego de nuestra infantería situada sobre su flanco derecho por aquel movimiento.

Estoy completamente satisfecho del comportamiento de todas las clases é individuos que componen esta division, pero debo hacer una especial mencion de los coroneles D. José Estremera y D. Cándido Pieltain, el primero jefe interino de la primera brigada y el segundo

de la primera media brigada de la misma, del jefe del batallon de Almansa y de su escelente compañía de cazadores, de la compañía de Montaña que me acompañó, y de la de confinados.

Las pérdidas del enemigo han sido considerables, calculándolas en unos cuatrocientos hombres y muchos caballos; las nuestras, por efecto del conocimiento que el soldado tiene del terreno y por los senderos que de posicion en posicion han abierto, se han reducido en la division de mi mando á un individuo de tropa muerto, quince heridos y un confinado herido tambien, todos los cuales se hallan comprendidos en la adjunta relacion.

Lo que tengo el honor de participar á V. E. para su debido superior conocimiento y satisfaccion, omitiendo el hacer mencion de la parte que en este hecho de armas tomó la division del señor general Quesada, porque este que, secundó perfectamente mis disposiciones, habrá dado el correspondiente parte al comandante en jefe del tercer cuerpo á que pertenece.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de la Veguilla 23 de diciembre de 1859.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1859.

Excmo. Señor.—En la mañana de ayer y cumpliendo con las instrucciones de V. E. salió el batallon cazadores de Vergara, al mando de su coronel D. José de Salazar con objeto de proteger los trabajos del camino de Tetuan, para lo que distribuyó su fuerza del modo siguiente: dos compañías sobre el punto donde se verificaban aquellos y las seis restantes á vanguardia, dominando las alturas y enfilando las cañadas próximas, colocando dos á la derecha á las órdenes del teniente coronel segundo comandante D. Pedro Martinez y Martinez, otra á la izquierda dando frente al nuevo camino, al mando de su capitan D. Juan Frances de la Torre, y las otras tres con el segundo comandante D. Joaquin Vitoria Muñoz en el centro. Empezó á presentarse el enemigo en numerosos grupos de infantería guiados por las banderas de sus kábilas, rompiendo el fuego sobre la derecha, que no contesté á él segun las órdenes que tenia: envalentonado al parecer fué avanzando aunque con precaucion y reforzado continuamente estendió poco á poco su fuego por toda la línea siendo contestado enérgicamente cuando estuvo á corta distancia. Vigoroso fué el ataque sobre la derecha; pero viendo el enemigo que no podia forzar la línea, se dirigió á la izquierda donde fué igualmente rechazado con

bastantes pérdidas: habiendo recibido mas refuerzos, se generalizó el combate sin que por eso se suspendieran los trabajos del camino. Poco antes habian llegado enviados por mí para que se enteraran del estado del batallon el coronel primer comandante á mis órdenes Don Francisco Fort y Segura y el teniente coronel graduado capitan del cuerpo de Estado Mayor, D. Juan Alfonso y Zaque que asistieron á lo mas empeñado de la accion. Entonces llegó el batallon cazadores de Llerena y otras fuerzas del tercer cuerpo que tomaron posicion sin que abandonara la suya el de Vergara que se sostuvo hasta puesto el sol, hora, en que concluidos los trabajos y cumplida la comision, se retiró al campo efectuándolo por escalones despues de escarmentar al enemigo.

Las pérdidas son dos oficiales y veinte y tres individuos de tropa heridos y un muerto, segun podrá V. E. ver en la adjunta relacion: el comportamiento de este batallon ha sido como siempre escelente, debiendo recomendar á V. E. al Sr. coronel Salazar, que es un buen jefe del que estoy plenamente satisfecho, á los comandantes Vitoria y Martinez y al capitan Frances que desempeñaron con acierto las órdenes que habian recibido de aquél, mandando las compañías que les habia confiado. Entre les heridos se encuentra el hijo del coronel, jóven recien salido del colegio militar y que promete señalarse en la gloriosa carrera que ha emprendido.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Camino de Ceuta á los Castillejos 30 de diciembre de 1859. —El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe de este ejército.

PRIMER PARTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS.

Excmo. Señor. — Al amanecer del dia de ayer y cumpliendo las órdenes de V. E., emprendí la marcha hácia el Castillejo con objeto de ocupar por sorpresa las posiciones que lo dominan, pero esto no me fué posible en atencion á estarlo ya por fuerzas numerosas del enemigo. Emprendí desde luego el ataque por las peñas de la primera plataforma, tantas veces disputadas en jornadas anteriores, continuando hasta la mas elevada posicion, mientras que por la llanura y valle del Castillejo empleé los escuadrones primero y cuarto de húsares de la Princesa que estaban á mi disposicion, que para gloria de la caballería española cargaron al enemigo hasta su mismo campamento, arrebatándoles un estandarte de entre sus mismas filas.

En esta continuidad de ataques que duraron desde las ocho de la

mañana hasta la una de la tarde, nada bastó á contener la resuelta valentía de los soldados del ejército de África, los batallones de Vergara, Príncipe, Cuenca y Luchana en primera línea; los de Ingenieros y Artillería en sólidas reservas; la compañía de Artillería de montaña con sus acertados disparos y los húsares con sus templados aceros toledanos, cumplieron como bravos y todos se hicieron dignos del ilustre caudillo que nos manda.

Dueño yo de las posiciones mas culminantes, hizo el enemigo esfuerzos desesperados para reconquistarlas; pero con el oportuno refuerzo del segundo batallon del quinto de Artillería y los dos de Córdoba que V. E. tuvo á bien mandarme, se les rechazó siempre con inmenso daño de su parte; sin embargo, sobre las tres de la tarde, reforzado el enemigo, debilitados mis batallones por los muertos, heridos y gente que los retiraba, agotadas ya las municiones, tuve que ceder la posicion mas avanzada replegándome á la inmediata. El momento fué supremo, tanto por la importancia de la posicion á que me trasladé cuanto porque en ella estaban tendidas las mochilas del regimiento de Córdoba que se le habia mandado dejar allí por no serle posible al soldado batirse con tan pesada carga. La pérdida de este equipo hubiera sido la deshonra de su cuerpo; así lo comprendieron todos, y á pesar de tener el enemigo encima, recibiendo ya pedradas de nuestros soldados y del raudal frenético que descendia de los montes, puesto yo al frente de las tropas que allí estaban y al grito eléctrico de *viva la Reina*, salieron al encuentro del enemigo; mezclados anduvimos algunos instantes, las bayonetas y gumías se cruzaron; pero vencieron los batallones de la Reina: el enemigo volvió las espaldas y el estandarte de San Fernando ondeó otra vez en la posicion por tres veces conquistada.

Pocos momentos despues llegó V. E., y por mi derecha el teniente general conde de Paredes con dos batallones, quedando con esto completamente asegurada la línea. En ella y bajo el fuego del enemigo atrincheraron ligeramente los Ingenieros una posicion, en que, segun V. E. me ordenó, permanecí toda la noche no habiendo sido molestado por el enemigo.

Al amanecer, observé que los moros habian levantado su campamento y marchaban en direccion de Tetuan, de cuyo movimiento dí aviso á V. E. y de su órden me replegué á este campamento, relevadas mis fuerzas por cuatro batallones del segundo cuerpo. Las pérdidas de la division de mi mando han consistido en el coronel D. Cándido Pieltain, del regimiento del Príncipe, el coronel D. José de Salazar y el segundo comandante D. Pedro Martinez, ambos de cazadores de Vergara, los comandantes de húsares de la Princesa, marqués de Fuente Pelayo y D. Juan Aldama, y el comandante de caballería Don Arsenio Martinez de Campos, capitan de E. M.; sobre 28 oficiales y unos 350 individuos de tropa muertos y heridos, y además 24 caballos muertos y varios heridos, contándose entre unos y otros el mio y 4 de mi cuartel general.

En el parte detallado tendré el honor de poner en el conocimiento de V. E. el mérito especial que cada uno ha contraido, por si considera digno elevar sus nombres á la benevolencia de S. M., y estima de la nacion, pero considero un deber de justicia el recomendar aquí mismo en primer lugar, á los que han sellado con su sangre la jornada de ayer, entre los que se encuentra el mencionado capitan de Estado Mayor Campos, herido al frente de las fuerzas que ocupaban la primera línea; al coronel D. José Estremera, que mandaba la primera brigada de division; al coronel teniente coronel, D. Eugenio de Gaminde, gobernador del cuartel divisionario; al coronel jefe de E. M. D. Manuel Craywinckel, al capitan del mismo cuerpo, D. Manuel Ibarreta, á mis ayudantes de campo y de órdenes, coronel D. Ramon Sanz, comandante D. Tomás Gutierrez de Terán, teniente D. Adolfo Pons y capitan D. Francisco Urtazun, los dos últimos contusos; á los comandantes D. Carlos Detenre y D. Francisco Fort, mis ayudantes tambien, de los cuales el primero cargó con los húsares, y el segundo protegió bizarramente la carga y repliegue con un destacamento de infantería; al teniente coronel D. Juan Alfonso y Zea, capitan de E. M. que se halló en la misma carga comunicando mis órdenes; al teniente coronel de Ingenieros D. Antonio Pasaron, que en momentos críticos me prestó escelentes servicios; al coronel capitan del mismo cuerpo, D. Emilio Bernaldez, á los tenientes D. Raimundo Perez de Villamil, que perdió su caballo y sufrió una fuerte contusion; D. Adolfo Gomez Lobo y D. Rafael Correa, ayudante del comandante general de Artillería; y por último de todos los demás individuos de mi cuartel general, haciéndolo tambien eficazmente á V. E. con respecto al comandante D. Amable Escalante, que voluntariamente se me incorporó procedente de la Habana, y que estuvo siempre en los puntos de mas peligro, despues de haber recibido al principio de la accion una herida en el brazo derecho.

Las pérdidas del enemigo las conceptuo muy considerables, por el número de muertos que dejó en el campo, las muchas espingardas, gumías, bolsas, y otros efectos de guerra que se le cogieron, entre ellos dos acémilas cargadas de municiones, así como tambien cinco prisioneros.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Marabut 3 de enero de 1860.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe del ejército.

SEGUNDO PARTE DE LA BATALLA DE LOS CASTILLEJOS.

Excmo. Señor.—Segun tuve el honor de manifestar en el parte que

elevé á V. E. de la accion ocurrida el dia 1.° en el Castillejo y alturas que forman la cañada del valle Framaguera, la premura del tiempo no me permitió entrar en detalles y la marcha de estos dias me ha obligado á retardarlo mas de lo que hubiera deseado. Al amanecer me puse en marcha con la division de mi mando con la esperanza de apoderarme de las posiciones por sorpresa, lo que no fué posible realizar por estar ya coronadas de enemigos. Al llegar á la primera posicion, pasado el campamento de la Concepcion, dispuse que el coronel don Cándido Pieltain con los batallones del Príncipe y Vergara marchara á tomar posicion de la plataforma inmediata al valle del Castillejo: así lo ejecutó teniendo que romper el fuego desde que asomó el primer soldado, pues el enemigo, como he dicho, estaba ya ocupando las escarpadas rocas que la dominan. El ataque de los acreditados batallones del Príncipe y Vergara fué brioso como de costumbre y la posicion quedó por suya á la primera embestida; mientras se ejecutaba la primera operacion hice avanzar unas compañías de Cuenca que con no menos bizarría se apoderaron de las rocas mas á la derecha, logrando así quedar dueño de toda la meseta; mientras continuaba el fuego, para sostener las posiciones que el enemigo en vano pretendió recuperar, fueron llegando las demás fuerzas de la division, los dos escuadrones de húsares y la batería de montaña que V. E. puso á mi disposicion. Coloqué estas armas convenientemente, ordené que todos dejaran mochilas y grupas, y en esta disposicion esperé las órdenes de V. E. estas llegaron media hora despues y en su consecuencia, dejando cubiertas las primeras posiciones conquistadas, avancé los batallones del Príncipe y Vergara sostenidos por el de Luchana y protegidos por los certeros tiros de la compañía de Artillería de montaña á desalojar la numerosa morisma que estaba en la casa del Marabut; el batallon de Cuenca, á las órdenes del muy entendido coronel D. José Estremera, pasó la cañada de mi derecha, los escuadrones de húsares se establecieron en el valle y los batallones de Artillería é Ingenieros quedaron en la meseta como reserva general de la primera brigada. El ataque simultáneo de las fuerzas de vanguardia fué ejecutado con tal precision y bravura, que el enemigo fué arrojado instantáneamente de la casa del Marabut y malezas inmediatas, contribuyendo á ellos 40 ó 50 hombres de la marina de guerra que, á las órdenes del comandante D. Miguel Lobo y teniente de navío D. Luis Gaminde, se lanzaron intrépidamente á la llanura y abordaron la posicion de la casa del Marabut cual lo hicieran á un buque enemigo. Formados los batallones en el punto que á cada uno se le señaló y en buen órden, se desalojó el enemigo de los montes de nuestro frente mientras que la caballería marroquí, apoyada por numeroso tropel de gente á pié, invadió la llanura confiada á los escuadrones de húsares. En tal situacion creí conveniente el salir á recibirle y así lo ejecuté. Los escuadrones se lanzaron contra los que desembocaban de la cañada y lo hicieron de una manera tan resuelta que, no solo destrozaron al enemigo que habia osado provocarlos, sino que lo siguieron acuchi-

llando hasta el pié de su mismo campamento, teniendo la gloria uno de los suyos, el sargento Pedro Mur, de arrebatar una bandera dando muerte al ginete que la ostentaba. La carga fué valiente, Excmo. Señor, y el enemigo, que huyó espantado, pudo quedar convencido que las gumías no pueden cruzarse con las limpias lanzas de Toledo. Los comandantes de los escuadrones Marqués de Fuente-Pelayo y D. Juan Aldama con cinco oficiales y treinta y uno de tropa recibieron nobles heridas; es un título mas á la consideracion de V. E. y del ejército de África; la adjunta relacion nominal le informará de los que enrojecieron con su sangre el campo de batalla. Mientras que este brillante hecho de armas se ejecutaba, los batallones de infantería abordaron la posicion de mi derecha; la operacion fué difícil por las escabrosidades del terreno y resistencia del enemigo; pero todo se vencia con intrepidez heróica y aquella fué conquistada. Las tropas se volvieron á reunir en masas ordenadas, y despues de un cuarto de hora de reposo, siempre fijo el fuego del enemigo, cubierta por el batallon de Vergara la posicion que debia atrincherarse, avanzó el del Príncipe á la nueva que ocupaba el enemigo y tambien de allí fué arrojado este. Dueño ya de todos los puntos culminantes, ordené sostenerlos á toda costa, y un batallon de Ingenieros empezó sus trabajos de trinchera en donde la division de mi mando debia pasar la noche, para al dia siguiente asegurar el desfile y campamento del ejército. El batallon de Cuenca cubrió mi estrema derecha y el de Luchana con los húsares que quedaron en posicion en la cañada que desemboca en la llanura del Castillejo; el enemigo, comprendiendo la importancia de los puntos que habia perdido, hizo esfuerzos inmensos para reconquistarlos y al efecto nos envolvió en una nube de fuego, pero todo fué inútil, y á pesar de las sensibles pérdidas que mis batallones habian esperimentado en jefes, oficiales y soldados, entre ellos los siempre bizarros Pieltain y Salazar coroneles del Príncipe y Vergara heridos, no solo no se perdió terreno, sino que en un momento en que llegaron hasta tiro de pistola de la colina que guardaba el Príncipe dió este otra brillante carga y los lanzó de la posicion inmediata: en este momento V. E. tuvo la dignacion de mandarme uno de sus ayudantes para informarse de la situacion del combate, la que conocida de V. E., tuvo por conveniente mandarme en refuerzo los dos batallones del regimiento de Córdoba, pero antes de que llegaran hice avanzar el batallon del quinto regimiento de Artillería á pié á las órdenes del coronel D. Ignacio Berroeta quien, colocado en primera línea, se batió con la solidez y valentía que cumple á su distinguida arma, no perdiendo un palmo del terreno que se le confió, á pesar de la inmensa pérdida que tuvo, y conquistar en aquel dia nuevos laureles para el noble estandarte de su arma. Llegados los batallones de Córdoba, dispuse que dejasen sus mochilas por no ser posible batirse con tan pesada carga, y ordené quedaran en posicion conveniente formando la reserva de las tropas avanzadas; mientras esto disponia yo, el enemigo con fuerzas de refresco que se habian visto venir por el camino de Tetuan, cargó con

impetuosa furia y en considerable número al batallon del Príncipe que habia empezado á replegarse á la posicion en que estaba para ser relevado. Avancé un batallon de Córdoba á sostener el choque, pero era tal el raudal embravecido que descendia de los montes, que tampoco á este batallon le fué posible contener su ímpetu. La situacion en aquellos momentos fué suprema, pues, si se perdia la posicion en que yo estaba, era probable la pérdida de las demás y el enemigo se hubiera apoderado del equipo de un regimiento español, lo que hubiera sido un desdoro para nuestras armas; para evitarlo, seguro de que los soldados de todos los cuerpos que allí estaban seguirian á su general en cuanto le viesen en peligro, empuñé la bandera de un batallon de Córdoba, se la mostré; les dí la voz eléctrica de *viva la Reina*, y me lancé al enemigo que estaba ya encima creyendo devorarnos; la tropa no se hizo sorda á este llamamiento; siguiéronme y á mi voz se lanzaron contra el torrente enemigo; unos instantes anduvimos revueltos unos y otros; por no detenerse á cargar jugaron el arma blanca; hubo momentos de indecision sobre cual seria el resultado de aquella sangrienta batalla, pero vencieron las armas españolas; el enemigo empezó por detenerse, pronto volvió la espalda y su derrota fué terrible. Los que salvaron sus vidas huyeron espantados de las aceradas puntas de nuestras bayonetas, y el pabellon de Castilla volvió á ondear en la posicion por tres veces conquistada. El feroz enemigo volvió á la carga, pero el teniente general Conde de Paredes habia llegado con algunos de sus batallones y con la bizarría que le distingue contuvo al enemigo y le cargó por la derecha; V. E. llegó poco despues con su cuartel general, su presencia infundió mas y mas ánimo en las tropas, y las posiciones quedaron aseguradas, no sin que las fuerzas del Conde de Paredes, que relevaron á las mias, tuviesen que defenderlas con vigor hasta despues de oscurecer que se retiraron al campamento del Castillejo, quedando yo en posicion toda la noche en la colina atrincherada sin ser en ella molestado por el enemigo. A la mañana siguiente este levantó su campamento y desapareció por las crestas de los montes camino de Tetuan. V. E. comprenderá que, para adquirir el triunfo de semejante jornada, ha tenido que derramarse sangre preciosa como sabrá apreciar los actos de distinguida valentía de muchos jefes, oficiales y soldados de los de la division de mi mando; los primeros van incluidos en la adjunta relacion que tengo el honor de acompañar, cuyo total es de 339 entre muertos y heridos de todas clases, sin contar los confinados; los segundos los elevaré á su conocimiento cuando V. E. me lo ordene. Los jefes y oficiales de mi cuartel general que, como en todas ocasiones, se han conducido con inteligencia y bizarría me dejaron completamente satisfecho; varios de ellos que recibieron heridas y contusiones ó perdieron sus caballos se han hecho tambien acreedores á la elevada consideracion de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Rio Azmir 12 de enero de 1860.—El Conde de Reus.

Ejército de Africa.—Segundo cuerpo.—E. M.—El comandante en jefe del mismo, al Escelentísimo Señor Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 8 DE ENERO DE 1860.

Excmo. Señor.—A la una de la tarde del 8 del actual, se presentaron algunos grupos de moros por las alturas fronterizas al campamento del cuerpo de ejército de mi mando, atraidos sin duda, por la codicia de merodear algunas acémilas, de las que se hallaban pastando en el Valle, que forman las cañadas de la derecha: mas no habiéndolo conseguido, se corrieron hácia la izquierda, ocupando los altos y posiciones que dominan aquella parte, inclusa la colina que desciende al rio Azmir.

Apenas apercibido de su movimiento, dispuse que dos batallones de Castilla marchasen á ocupar las primeras posiciones del frente, avanzando sus compañías de cazadores, hasta dominar las crestas de las alturas próximas, siendo apoyadas por sus correspondientes reservas.

Al mismo tiempo el batallon cazadores de Alba de Tormes, correspondiente á la segunda division, marchó á ocupar la meseta que domina el barranco de la derecha, y desplegando una compañía en guerrilla, evitó con sus disparos que los enemigos se llevasen dos caballerías que habian ya cogido, poniéndolos en fuga, y rescatando estas. En apoyo de este batallon salió el de cazadores de Chiclana, que se situó en la vertiente de la altura ocupada por Alba de Tormes, cubriendo las avenidas del barranco. En reserva de estos dos batallones marchó tambien el regimiento de Toledo con el brigadier D. Luis Serrano, situándose en la pendiente media del frente de nuestra trinchera.

Tal fué la situacion que juzgué conveniente dar en un principio á las fuerzas de mi mando, que entraron en accion; las restantes quedaron formadas en el campamento, dispuestas á lo que pudiera ocurrir.

El enemigo rompió el fuego con su acostumbrado desorden, presentándose siempre en grupos aislados, mas ó menos numerosos y con alguna caballería que escaseaba aisladamente sin presentar nunca masas de importancia; fué contestado por nuestras guerrillas con écsito, distinguiéndose las de Castilla que avanzaron con decision á ocupar las estremas posiciones de la izquierda. El fuego continuó hasta la caida de la tarde, tomando cuerpo algunas veces, y cesando otras, cuando los disparos de la artillería que del tercer cuerpo vino á asegurar mis posiciones, les imponia con su efecto.

El enemigo se retiró de sus posiciones sin haber vuelto á pisar las

que invadió al principio, y de donde fué rechazado por nuestras tropas, que se replegaron en buen órden al campamento.

Las pérdidas esperimentadas en el cuerpo de ejército de mi mando, han sido de 1 muerto, 29 heridos y 10 contusos, segun se servirá observar V. E. por la relacion adjunta; entre estos el teniente de Castilla D. Bernabé Redondo que me ha sido recomendado por el jefe de la brigada respectiva, y entre los heridos el capitan de Alba de Tormes D. Esteban Perez.

Tengo la honra de participarlo á V. E. para su superior conocimiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Rio Capitanes 9 de enero de 1860.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe del segundo cuerpo, al Excmo. Sr. Capitan general y en jefe del ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 10 DE ENERO DE 1860.

Excmo. Sr.—Tengo la honra de dirigirme á V. E. para darle cuenta del hecho de armas sostenido en la tarde de ayer por el cuerpo de ejército de mi mando.

El enemigo se presentó en número mas considerable que de costumbre, y reforzándose continuamente por las alturas mas elevadas del frente del campo, amagando en su dispersa formacion, abrazar todas las posiciones que forman la segunda cordillera que se estiende, en mogotes escalonados, desde la estrema derecha, hasta el rápido descenso que por la izquierda forma la vertiente del rio Azmir. Venian entremezcladas fuerzas de infantería y caballería; estas iniciando cargas y desplegándose en aislada correría, al paso que aquellas sostenian un vivo fuego al abrigo de las malezas, bosques y matorrales que les servian de apoyo.

Notada su presencia, dispuse que el primer batallon de Saboya, y otro de Córdoba salieran inmediatamente á ocupar las primeras posiciones de nuestro frente, estableciendo en ellas convenientemente sus guerrillas y reservas, prolongándose por la izquierda hasta los pantanos de aquella parte.

El primer batallon del regimiento de infantería de Castilla al mando de su comandante D. Alejandro Villegas, pasó á situarse á la vertiente interior de la primera posicion, y oportunamente y á mi órden, cargó denodadamente al enemigo, desalojándolo de sus posiciones, que ocupó y sostuvo con bizarría, secundando este movimiento ofensivo las guerrillas de Saboya y Córdoba seguidas de sus reservas. Continuando el fuego, siguió el avance hasta la tercera línea de mon-

tañas, desalojando siempre con écsito al enemigo y resistiendo vigorosamente su empuje cuando se aventuraba á ello. Estos fueron los movimientos de la primera division que, al mando de su general don José Orozco, obró por la izquierda de las posiciones.

La segunda division bajo las órdenes de su comandante general el Mariscal de Campo D. Enrique O'Donnell, maniobró por la derecha, situándose el primer batallon de Toledo en la estrema de la línea de posiciones y con órden de su coronel, de no retroceder ni una línea: el segundo batallon permaneció mas á la retaguardia hasta que, generalizado el fuego, marchó á incorporarse al primero quedando en reserva el batallon cazadores de Chiclana, y escalonado mas á retaguardia el batallon de Navarra.

En esta disposicion, roto por ambas partes el fuego, engrosando cada vez mas sus fuerzas el enemigo, é insistiendo en avanzar con osadía, creí llegado el momento de obrar enérjicamente; mandé tocar ataque, y se dió un avance general á la bayoneta lleno de brio y de vigoroso empuje, arrollando al enemigo, causándole bajas, y ocupando nuestras tropas las terceras y últimas posiciones enemigas, donde se observaba antes su concentracion y por donde se notaba recibia sus refuerzos. Al mismo tiempo marché á caballo con mi cuartel general á las posiciones avanzadas, y presencié la ocupacion de las posiciones que establecí convenientemente: en la última de ellas, que tomó el regimiento de Toledo, sobre la derecha, se vió obligado á cargar cinco veces á la bayoneta, y de ellas dos, á la caballería enemiga: lo hizo con enerjía y union, quedando dueño de la posicion y batido el enemigo.

El regimiento de Castilla por la estrema izquierda adelantó con igual écsito, distinguiéndose asimismo por el empuje y ánimo con que arrolló cuantos enemigos se le presentaron, y las demás fuerzas del céntro avanzaron con ventaja á dejar formada la nueva línea de batalla en las últimas posiciones conquistadas.

Tengo una particular satisfaccion en manifestar á V. E. que el enemigo fué batido en toda la línea, causándole pérdidas considerables, y consiguiendo apagarle sus fuegos, manteniéndose nuestras fuerzas en todas las posiciones avanzadas, sin ser hostilizadas en ellas, hasta que V. E. tuvo por conveniente prevenirme por medio de su ayudante de campo el teniente coronel D. Antonio García Rizo, que emprendiese el movimiento de retirada al campamento. Así lo hice, verificándose este movimiento con el mejor óden y precision. Los batallones fueron abandonando sus posiciones de combate, siempre protegidos y siempre sostenidos, y entraron, despues de anochecido, en sus respectivos campamentos, cual si regresaran de un pacífico simulacro.

Me permito llamar la superior atencion de V. E. sobre la notable circunstancia de que el enemigo, ni en nuestra retirada, ni al iniciarse el movimiento de ella, hizo un solo disparo, prueba clara de que se le hizo sentir sériamente nuestra superioridad.

Además de las fuerzas que tomaron parte en la accion de ayer y dejo espresadas, jugaron con acierto la batería de montaña al mando del capitan D. Gaspar Goñi, otra del tercer cuerpo, y una seccion que avanzó á las posiciones al mando del capitan Lopez Dominguez. Tambien se presentaron dos escuadrones de coraceros al mando del brigadier D. Blas Villate, que ocuparon posiciones convenientes, pero que no tuve ocasion de emplear.

La pérdida esperimentada por las fuerzas de mi mando, ha consistido en 2 jefes, 10 oficiales heridos y 4 contusos, y de las clases de tropa 13 muertos, 143 heridos y 73 contusos, segun resulta de las relaciones que tengo el honor de acompañar á V. E.

Al darme cuenta el general comandante general de la primera division de los movimientos ejecutados por la de su mando, recomienda muy especialmente al comandante de Castilla D. Alejandro Villegas, y al teniente del mismo cuerpo D. José Casado y Torres, que fué herido; hace mencion igualmente de su ayudante de campo don Manuel Rodriguez Rivera, que, inutilizado el caballo que montaba, concurrió pié á tierra animando al soldado en una de las cargas que se dieron, al comandante D. Ramon Fajardo, capitan de E. M. cuyo comportamiento elojía; á los ayudantes de campo y de órdenes, don Enrique Orozco y D. Antonio Zappino, y muy particularmente al comandante á mis órdenes D. Francisco Fort, que, habiendo marchado á los puestos avanzados á comunicar órdenes mias, concurrió en sitio de peligro á los movimientos que se ejecutaron, conduciéndose con bizarría, y sacando herido su caballo.

En el parte del general comandante general de la segunda division, se cita con recomendacion al brigadier D. Luis María Serrano, al coronel de Toledo D. Antonio Navazo, con el regimiento de su mando, al comandante de E. M. D. Miguel del Trell y á todos sus ayudantes, con especialidad al capitan de infantería D. Enrique Sanchez Manjon, que en su concepto y á su inmediata vista juzga dignos de mencion.

Por mi parte, y como jefe principal del cuerpo de ejército, cumplo con el deber de hacer presente á V. E., que el comportamiento de las tropas que ayer operaron, me dejó plenamente satisfecho; que los SS. Generales, Orozco y O'Donnell se condujeron con la pericia é inteligencia propias de su elevada posicion, que son dignos de consideracion mis ayudantes el coronel D. Ramon Sanz, el teniente coronel D. Eugenio Gamindez y el camandante D. Carlos Detendre; los comandantes á mis órdenes D. Francisco Fort, recomendado ya por el general Orozco, y D. Amable Escalante, así como el coronel jefe de E. M. D. Gabriel de Torres y el teniente del mismo cuerpo D. Joaquin Navarro, únicos de este cuerpo que tengo en mi cuartel general. Tambien concurrieron á la accion el coronel comandante de Ingenieros D. Pedro Eguia y el coronel comandante de Artillería don Rafael Correa.

Jefes y oficiales hay en los diferentes cuerpos que tomaron parte en la accion, que son dignos de consideracion; seria estenso el citar-

los; pero juzgo de mi deber indicarlo á V. E. para la resolucion que estime conveniente.

Tengo la honra de participarlo á V. E. en cumplimiento de mi deber.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de Rio Capitanes 11 de Enero de 1860.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe del segundo cuerpo, al Excmo. Sr. Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 12 DE ENERO DE 1860.

Excmo. Señor.—Ayer á las 2 de la tarde se hizo sensible la aparicion del enemigo por las posiciones del frente de nuestro campo, obligándome su procsimidad á atacarlo, y castigar su audacia.

En un principio fué escaso su número, y llegué á persuadirme que su objeto no era otro que satisfacer un caprichoso alarde, y hacer gala de su imprudente osadía.

Me limité por lo tanto á avanzar los batallones de cazadores de Arapiles y Simancas para que asegurasen las primeras posiciones, y que el resto de las fuerzas de la primera division formaran en masas ordenadas en el descenso esterior de nuestra trinchera, al paso que la segunda division se disponia á entrar en fuego si llegaba á ser necesaria.

Roto el fuego por el enemigo, se le contestó por las guerrillas que habian desplegado nuestros batallones y por algunos disparos de artillería que produjeron ostensibles buenos resultados, mas aumentándose el número de aquellos, y nutriéndose mas el tiroteo, fué preciso emplear mayores medios de accion, y previne al general D. Enrique O'Donnell, que marchara con la division de su mando á ocupar las posiciones de la derecha con ánimo de cortar al enemigo por aquella parte, evitando se corriese, y obligándolo á concentrarse en la hondonada del centro de nuestro frente, donde, flanqueado por ambos lados, hubiera sido desecho: tal fué mi plan; pero las dificultades opuestas por la escabrosidad del terreno, hicieron que los dos batallones de vanguardia de la division O'Donnell, cambiaran de direccion y avanzasen estraordinariamente sobre la derecha: comprendido este movimiento por el enemigo, que sin ilustracion guerrera, ni conocimiento táctico, tiene el instinto práctico de ella y su salvaje suspicacia unida á un gran dominio de la estructura del terreno que pisa, abandonó su primitiva línea y avanzó, reforzándose por las elevadas posiciones de nuestro frente. Vi en este momento comprometida aquella fuerza interin llegaban sus reservas á protejerla y á larga distancia del cam-

pamento; y avanzando yo mismo con mi cuartel general, distraje la atencion del enemigo, mientras que aquella terminaba con écsito su movimiento adelantando su segunda brigada, al mando del brigadier Hediger.

El punto estremo lo ocupó el batallon de la Princesa, y sobre el flanco derecho de este y fuera ya de la línea de posiciones, se destacó al batallon cazadores de Alba de Tormes, para que, cargando de flanco, mientras la Princesa lo hacia de frente, se llenase el objeto que me proponia en un principio, si el enemigo volvia á su primera intencion. Este movimiento se hizo al toque de corneta, con arrojo, decision y escelente órden.

El enemigo fué batido y arrojado sobre la izquierda, quedando toda la segunda division dueña de las últimas posiciones de la derecha, y escalonada por columnas en masas, prontas á efectuar un cambio de frente sobre su izquierda, se hallasen en disposicion de caer de flanco sobre el enemigo si este se decidia á avanzar por nuestro centro. La batería de montaña del quinto regimiento acompañó á la segunda division en sus movimientos á las órdenes de su capitan el comandante efectivo D. José Lopez Dominguez, dejando bien puesto el honroso nombre de su distinguido cuerpo.

Entretanto, previne que avanzase por la izquierda la primera division al mando de su general D. José Orozco, pues muy reconcentrado el enemigo, y con notable aumento de fuerzas, era incomodada su procsimidad: una brillante carga dada por el batallon cazadores de Arapiles, lo deshizo y puso en fuga; con no menos arrojo y admirable órden cargó por la misma parte, algo mas hácia la derecha, el batallon cazadores de Figueras y en posicion mas avanzada que este, y entre ambos se situó Simancas. Arapiles, adelantó en su marcha con gran ímpetu, ocupando la última altura de la estrema izquierda que coronó con sus guerrillas, compartiendo con cazadores de Llerena, procedentes del tercer cuerpo, un fuego tenaz y sostenido.

Estas fuerzas carecian del suficiente apoyo, pues en mis cálculos no habia entrado tan impetuoso avance, y tuve que hacer adelantar los regimientos de Castilla y Córdoba, situándolos en reserva conveniente, al paso que mi escolta, al mando del teniente de Castilla Emo, pasó por órden mia con gran arrojo á situarse en una posicion avanzada, lo que hizo con presteza, situándose á vanguardia de Arapiles y rompiendo el fuego con pérdida en él de un muerto y dos heridos.

A mi espalda ocupaban posiciones por órden de V. E. el regimiento de San Fernando y batallon del Infante.

Durante todo el tiempo de la accion permanecí con mi cuartel general en el centro de la línea avanzada, recorriendo los puntos principales, y atendiendo á las ecsigencias de las operaciones.

Si la noche no se hubiera echado encima, el enemigo hubiese sufrido en su mismo campamento el empuje de nuestras bayonetas, pues llegué á dominar su posicion y verme con mis fuerzas á 600 metros de su estenso campo; pero agreste y cerrado el terreno que de él me separaba, muy avanzada la tarde, muy separado de mis trinche-

ras, y apagado ya el nutrido fuego que se sostuvo por espacio de 4 horas, emprendí la retirada sin la menor novedad, ni haber sido molestado en ella, entrando la tropa en sus tiendas á las 7 y media de la noche.

El enemigo dejó en el campo 47 muertos vistos, y fueron cogidos 4 prisioneros y varias armas y efectos. Sus pérdidas deben haber sido de consideracion. En mis tropas solo ha habido 1 muerto, 77 heridos y 34 contusos, entre estos 2 oficiales, cuyas relaciones detalladas acompaño á V. E.

Las tropas se han batido con bizarría y los SS. generales, brigadieres, jefes y oficiales se han conducido cual cumple á su deber. Los SS. generales Orozco y O'Donnell han estado á la altura de su buena reputacion. Los brigadieres D. José Galiano de Paredes y D. Victorino Hediger, se encontraron en los puestos avanzados de sus respectivas líneas.

El señor comandante general de la primera division recomienda á los jefes de Arapiles D. Romualdo Crespo, y D. José Goiry; al teniente coronel de Simancas D. Joaquin Criston y comandante de Figueras D. Francisco Anchorena, así como á mi ayudante de campo el comandante D. Carlos Detenre, que permaneció en las guerrillas y siguió en la carga al batallon de Figueras. Hace mencion muy especialmente del capitan de infantería D. Manuel Rodriguez de Rivera su ayudante de campo, del capitan á sus órdenes D. Antonio Zappino, y encarece el comportamiento del capitan de E. M. comandante de caballería D. Ramon Fajardo, cuyo caballo fué herido.

Cumplo por mi parte con un deber de justicia en hacer mencion á V. E. del coronel jefe de E. M. D. Gabriel de Torres y del teniente del mismo cuerpo D. Joaquin Navarro, solos oficiales de este cuerpo que se encuentran en mi cuartel general; de mis ayudantes de campo el coronel D. Ramon Sanz, comandante D. Carlos Detenre y teniente D. Adolfo Pons, de los oficiales á mis órdenes coronel comandante D. Francisco Fort, segundo comandante D. Amable Escalante, capitan D. Francisco Urtazun, y subteniente D. Enrique Useleti de Ponte, y muy especialmente del coronel teniente coronel D. Eugenio Gaminde que sigue á mis órdenes, así como del respetable coronel de Artillería D. Rafael Correa y del coronel comandante de Ingenieros D. Pedro Eguia, que siguieron á caballo todas las operaciones de mi cuartel general.

Es digno de todo elogio el bizarro comportamiento del oficial comandante de mi escolta D. Juan Emo, que con gran serenidad y valor cumplió la prueba á que lo espuse, por saber lo que podia esperar de ese puñado de bravos en un dia de peligro.

Entre las fuerzas que tomaron parte en la accion, figuraron dos escuadrones de caballería del Príncipe, y se mantuvieron en posicion conveniente, adelantándose solo una seccion, que no tuvo lugar de obrar, por la índole del terreno en que se verificó el hecho de armas á que me refiero.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento del Rio Capitanes 13 de enero de 1860.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe del segundo cuerpo, al Excmo. Sr. Capitan general y en jefe del ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 14 DE ENERO DE 1860.

Excmo. Señor.—Designado por V. E. el cuerpo de ejército de mi interino mando para tomar la vanguardia en el movimiento proyectado por V. E. en el dia de ayer, á fin de forzar el paso de las escabrosidades que forman el Cabo Negro, facilitar la marcha del resto del ejército y ocupar posiciones avanzadas que asegurasen nuestra situacion, dispuse lo conveniente para que todos los cuerpos estuviesen prontos á marchar cuando se mandara, levantando el campo y cargando su bagaje. Esta operacion se verificó á las 4 de la madrugada, con silencio y buen órden; y despues de tomar el soldado algun alimento, previne descendiesen las fuerzas á la playa contigua, á fin de organizarlas en columnas ordenadas.

Así se verificó á las 6 de la mañana, y reunida la primera division, á que se agregó la compañía de Ingenieros de este segundo cuerpo y una batería de montaña, avanzó toda esta fuerza al inmediato mando del general comandante general de la primera division D. José Orozco, adelantándose á tomar la embrasura que forman las dos pendientes mas accesibles de la série de asperezas que constituyen el promontorio ó Cabo Negro.

La division O'Donnell se organizaba bajo el mismo órden para seguir los movimientos de la primera, protegiéndola en caso necesario; y en el intérvalo de ambas me situé con mi cuartel general, para estudiar el terreno y dirigir las operaciones, siguiendo á mi altura un escuadron de húsares de la Princesa, otro de lanceros de Villaviciosa y dos compañías de Artillería de montaña.

La division Orozco logró penetrar felizmente en la cañada, verdadero antro sumido entre escabrosidades y asperezas de dificilísimo acceso, casi impenetrable por su frondosa vegetacion y agreste conjunto. No fué obstáculo sin embargo para nuestros batallones la barrera imponente que en aquellos sitios presenta la naturaleza con toda la severidad de la mas salvaje rudeza, y ocupadas las primeras posiciones, venciendo la resistencia que en ellas opuso el enemigo, tenaz cual siempre, si bien no muy numeroso en aquel paraje, quedó asegurada aquella primera línea. Dispuse entonces que avanzasen las tropas, y en tal momento empezó una série no interrumpida de combates y triunfos, arrollando con intrépida bravura cuanto enemigo se presentaba, y escalando con admirable presteza é incansable perse-

verancia el indescriptible dédalo de elevadas cumbres, que en continuada alternativa y separada por torrentosos barrancos, se estendian por todos lados. Todo cedió al ímpetu de nuestras fuerzas, y dominadas las últimas crestas de las mas elevadas posiciones, apareció á nuestros piés el ameno Valle de Tetuan al paso que desplegadas al viento las banderas de los bravos batallones de Castilla y de cazadores de Simancas, se veia ondear muy alta la gloriosa enseña de nuestra patria, sostenida además por la batería de montaña del quinto regimiento bajo el mando de su capitan Lopez Dominguez, acertadamente conducida allí por el coronel jefe de E. M. D. Gabriel de Torres y Jurado á quien confié esta mision.

Frente á la izquierda se levantaba en un mogote que preside la salida al valle, un reducto de fortificacion pasagera perfectamente guarnecido y contra el cual disparó sus tiros la batería de montaña del quinto, molestando con ellos á sus defensores.

Momentos despues llegó V. E. al campo, consecuente al prévio aviso que tuve la honra de dirigirle, indicándole estar ocupadas las primeras y principales posiciones y el avance de mi marcha. Quedó, pues, ocupada por la primera division toda la cordillera que en mogotes alternados se estiende en forma de herradura, desde el elevado picacho que la limita por la izquierda hasta el no menos prominente que descuella por la derecha, y manda en Caballero á todas las posiciones de aquel costado. Su órden fué el siguiente: en la estrema izquierda el batallon cazadores de Figueras al mando del segundo comandante D. Francisco Anchorena; seguia luego el segundo batallon de Castilla con su jefe D. Antonio Arechaga, y á continuacion el primero de Córdoba, mandado por el coronel comandante D. José Claver. Por la derecha, ocupando tambien las pendientes y elevadas cumbres que determinan por aquella parte la intrincada red de cañadas que se habia vencido, se establecieron los batallones primero de Saboya con su jefe el coronel Santa Pau, el segundo de Córdoba al mando de su coronel D. Vicente Vargas, y sucesivamente prolongándose por la cima de las alturas los batallones de cazadores de Simancas y Arapiles con sus respectivos jefes D. Joaquin Criston y D. Romualdo Crespo, y el primero de Castilla, mandado por su comandante D. Alejandro Villegas. La toma de estas posiciones fué en estremo costosa, y allí quedaron heridos, entre otros muchos, los bizarros jefes Villegas y Crespo. Para asegurar las posiciones adquiridas y librar en parte al soldado del mortífero fuego que le dirigia el enemigo, dispuse se abriesen trincheras, y en esta operacion trabajaron con su reconocido celo las compañías de Ingenieros.

Mientras esto tenia efecto, empezaron á presentarse por nuestra estrema derecha un considerable número de enemigos que amagaban un ataque por aquel sitio; fijé la atencion de nuestras tropas por medio de un toque de corneta que así lo indicaba, y me trasladé al sitio amenazado, seguido de mi cuartel general, previniendo marchara á tomar posicion por aquel mismo flanco la tercera compañía de mon-

taña al mando de su capitan Azcacibar, y que reforzasen aquel costado las fuerzas de la segunda division, que, libres ya del paso de la cañada, se encontraban en disposicion de ser empleadas.

Mi llegada fué oportuna; el enemigo en crecidísimo número trataba de forzar nuestras posiciones, y sostenia un fuego certero y bien nutrido, que nos ocasionaba bastantes bajas; tuve la satisfaccion de presenciar el arrojo de nuestros batallones, y la bizarría con que, no solo defendian sus puestos casi individualmente, sino con la que repelieron al enemigo en las diferentes cargas que ordené.

Rechazada la infantería marroquí al segundo estribo de la cordillera, se rehizo en ella, y empezó un nuevo combate, en que los batallones de cazadores de Simancas, Chiclana, Arapiles y Alba de Tormes, este último precipitándose por la cañada de la estrema derecha, y los de línea de Córdoba, Saboya, Toledo y Princesa, al mando de sus respectivos jefes, sostuvieron con honra su mision, atacándola bizarramente, rechazándola y haciendo que huyese en apelotonado monton por las vertientes y cañadas que circuian su emplazamiento. En este tomaron victoriosa posicion nuestras tropas, y observando que el enemigo se ordenaba de nuevo en el tercer estribo prócsimo, reforzándose con numerosa caballería, y en ánimo de sostenerse, cargaron con ímpetu los batallones segundo de la Princesa al mando del segundo comandante D. Juan Ruiz Piñero, puesto á su cabeza el general comandante general de la segunda division D. Enrique O'Donnell, el de cazadores de Simancas con su jefe D. Joaquin Criston y el comandante de E. M. D. Miguel del Trell, que se distinguió, y cuatro compañías de Chiclana al mando del comandante D. Carlos Esterás. Esta carga arrolló al enemigo arrojándolo á los últimos estribos de la cordillera de Sierra Negra, y quedando por nuestra su anterior posicion.

La clase de terreno que allí se presenta permite hacer jugar la caballería; y comprendiendo que el enemigo trataria de forzarla, dispuse que los escuadrones de Villaviciosa y de húsares tomasen posicion con objeto de repelerlo, sosteniendo su efecto con los batallones de Simancas, Toledo, Saboya, Chiclana y Princesa, cuya determinacion fué aprobada por V. E.

En efecto, el enemigo se rehizo y, desbandándose su numerosa caballería, avanzó hácia nuestra línea, con gran osadía; pero en este momento hice tocar ataque general y lanzándose á la bayoneta nuestros batallones de primera línea, y cargando los escuadrones de húsares y Villaviciosa, fué desecho y puesto en precipitada fuga, quedando en nuestro poder toda la última loma del descenso.

Con este notable episodio terminó la gloriosa jornada de aquel dia, que gloriosa puede con honra llamarse para las armas de este segundo cuerpo, la no interrumpida cadena de ventajosas posiciones que adquirió, siempre luchando, siempre venciendo, y siempre dominando con su valor y sufrimiento los obstáculos que la naturaleza y los hombres les oponian. El reducto que por nuestra izquierda se osten-

taba, cayó en poder del batallon cazadores de Figueras y cuatro compañías de Córdoba, que valientemente se hicieron dueños de él obligando á sus defensores á abandonarlo; de manera que no hubo punto ni posicion que no fuese elocuente trofeo de nuestro triunfo.

La compañía de Minadores del segundo batallon, afecta á este cuerpo de ejército, y las de Pontoneros y Minadores del primero, al mando del comandante del primer batallon de Ingenieros D. Nicolás Chely, tomaron tambien una parte activa en el combate, empleándose contínuamente y bajo el fuego enemigo ya en la apertura de trincheras, ya en habilitar los malos pasos del camino, distinguiéndose como siempre, al mando de sus capitanes D. Fernando Aranguren, teniente D. Feliz Recio, capitanes D. Eduardo Galindo y D. José Lopez Cámara, y del capitan graduado teniente del cuerpo D. Juan Francés que desempeña el cargo de mayor en este cuerpo de ejército.

Retirado ya el enemigo y avanzada la hora, V. E. tuvo por conveniente disponer que las tropas del tercer cuerpo pasaran á acampar en las últimas posiciones sobre el llano, reconcentrándose mis fuerzas á verificarlo en las alturas de donde se habian lanzado.

Hecha esta somera descripcion de los sucesos del 14, permítame V. E. le manifieste lo altamente complacido que bajo todos conceptos he quedado de cuantos individuos componen este cuerpo de ejército, digno émulo y aun justo competidor del mas bravo. El soldado con una pesada carga, llevando encima la racion de seis dias y venciendo la escabrosidad de un terreno fragoso, conservó su fortaleza y su arrojo en la lucha: los jefes y oficiales fueron ejemplo patente de valor y de intrepidez: los generales han demostrado su pericia é inteligencia; todos trabajaron de consuno; todas las armas é institutos tomaron parte y recojieron su hoja de laurel; á todos alcanzó el triunfo, á mí la suerte de mandarlos y admirarlos. Es sensible tener que lamentar la sangre de los que tan valientemente tuvieron la desgracia de sucumbir en la pelea, ó de ser tocados por el hierro enemigo: al incluir á V. E. la relacion detallada de las pérdidas esperimentadas, no puedo menos de recomendarlas á la consideracion de V. E., digno apreciador del mérito contraido.

Seria prolijo si enumerase á V. E. todos los jefes y oficiales que se han distinguido, pues todos se esmeraron en llenar cumplidamente sus deberes. Los Sres. generales de division, D. José Orozco y D. Enrique O'Donnell, merecen una particularísima atencion, y á su vez estos generales la hacen en la primera division de los coroneles don Vicente Vargas, D. José Santa Pau, D. Marcelino Clós, tenientes coroneles D. Joaquin Criston y D. José Claver, D. Antonio Gimenez Arechaga, D. Alejandro Villegas y D. Romualdo Crespo, heridos de gravedad los dos últimos; de los primeros comandantes D. José Goiri y D. Domingo Fierro, y del segundo comandante que manda accidentalmente el batallon Cazadores de Figueras D. Francisco Anchorena; de su jefe de E. M. y capitanes del mismo cuerpo D. Joaquin Llavaneras, D. Ramon Fajardo, D. José Rubi y D. Cesareo Quiroga; de sus

ayudantes de campo y de órdenes D. Manuel Rodriguez de Rivera (contusos), D. Enrique Orozco y de la Puente y D. Antonio Zapino; por último, del comisario de guerra D. Juan Cápua, que sacó contuso su caballo, sirviendo útilmente para trasmitir sus disposiciones, despues de haber empleado á sus ayudantes; al E. M. y á mis ayudantes D. Francisco Fort y D. Carlos Detenre; el de la segunda, recomienda á los brigadieres Serrano y Hediger, á su jefe de E. M. don Miguel del Trell, al comandante de Chiclana D. Carlos Esterás y á sus ayudantes de campo é inmediatas órdenes D. Carlos O'Donnell, don José Maturana y D. Francisco Sanchez Manjon.

Por mi parte no puedo menos de encarecer á V. E. el brillante comportamiento de mi cuartel general citando á mis ayudantes de campo el coronel D. Ramon Sanz y comandante D. Carlos Detenre, los jefes á mis órdenes coronel teniente coronel D. Eugenio de Gaminde, comandante D. Francisco Fort, cuyo caballo fué herido, y D. Amable Escalante, capitan D. Francisco Urtazun y tenientes D. Enrique Useleti de Ponte y D. Juan Lacy, así como á los jefes y oficiales del cuerpo de E. M. del ejército de este segundo cuerpo.

Todos incansables en la trasmision de órdenes y constantemente á mi lado, se reprodujeron en el combate despreciando el peligro, y haciendo mas allá de su deber, pues en la brillante carga dada por la caballería, se unieron á ella y tomaron parte el coronel jefe de E. M. D. Gabriel de Torres y Jurado, el comandante del mismo cuerpo don Ipólito Obregon, el Teniente D. Joaquin Navarro y mi ayudante de campo el comandante D. Carlos Detenre, así como el teniente don Juan Emo que, con la escasa fuerza de mi escolta, se lanzó constantemente á los sitios de mayor riesgo. El respetable coronel de Artillería, D. Rafael Correa, es digno de toda consideracion, pues firme siempre á mi lado, resistió como pudiera hacerlo un jóven, los afanes de la jornada, en union del coronel teniente coronel del mismo cuerpo D. José Antonio Iribarren, y del teniente ayudante D. Francisco Martinez Viergol. El coronel comandante de Ingenieros D. Pedro Eguía no solo desempeñó con acierto propio de sus conocientos militares facultativos, los trabajos inherentes á su instituto, sino que llegó caso de emplearlo en la trasmitacion de órdenes.

El capitan graduado teniente de la G. C. D. Francisco Iglesias, con la escasa fuerza de caballería que tenia á su inmediacion, se halló tambien á mi lado en todos momentos.

Fué notable el arrojo con que el escuadron de Húsares por el flanco derecho, y cuatro secciones del de Villaviciosa por el centro y la izquierda, dieron la última decisiva carga: estas fuerzas iban respectivamente mandadas por el capitan D. Enrique Gorostazu, por el teniente D. Manuel Peromingo, que fué herido y degollado en la carga, y por el comante D. Joaquin Vergara, los cuales creo tambien dignos de citarse.

Concluyo haciendo un verdadero elogio del cuerpo de Sanidad militar á quien ví constantemente en los sitios de mayor peligro, aten-

diendo con esmero á los heridos; del Sub-Intendente D. Miguel Perez Mozun, que fué contuso fuertemente, y tambien de los Párrocos de los cuerpos, cuyo piadoso ministerio cumplieron con virtuoso celo, siempre que fué preciso.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Llanuras de Tetuan 15 de enero de 1860.—El Conde de Reus.

E. M.—El comandante en jefe de la division, al Excelentísimo Sr. Capitan general y en jefe de este ejército.

PARTE DE LA ACCION DEL 23 DE MARZO DE 1860. (1)

Excmo. Señor.—Cumpliendo las prevenciones hechas por V. E. en la órden general del 21 del corriente, al dispararse por la plaza de Tetuan en la madrugada del 23 el cañonazo que debia servir de señal para levantar el campo que ocupaba el cuerpo de ejército de mi mando, se abatieron tiendas y empezó á cargarse el bagaje, disponiéndose y ordenándose los batallones para emprender su marcha en el momento que les llegase el turno que se habia designado.

Tuvo efecto á las 8 de la mañana, y abandoné el campamento marchando en cabeza la primera division (general Orozco) y á vanguardia de ella el batallon cazadores de Figueras, seguido de la compañía de Minadores del segundo regimiento de Ingenieros y de los Voluntarios Catalanes, continuando luego los demás batallones de dicha division, por su órden natural. Estas fuerzas tomaron el camino que conduce al llano de la márgen izquierda del Guadal-Jelú, seguido de la compañía de Artillería de Montaña, afecta al quinto regimiento de á pié, y de la batería de cohetes.

La segunda division (general O'Donnell) se dirigió por su órden natural, paralelamente á la primera por las alturas que dominan el camino que esta seguia, y en tal disposicion recorrí sin obstáculo la distancia que me separaba de las alturas prócsimas al campamento, que ocupó el primer cuerpo. Allí observé que fuerzas considerables del enemigo se dirigian á atacar nuestro flanco derecho, y atravesando la cañada que forman las derivaciones de Sierra Bermeja, en cuyos estribos se hallaba empeñado el primer cuerpo, dispuse en cumplimiento de la órden que V. E. se sirvió comunicarme, marchára á apoyarle la division: esta avanzó los dos batallones del regimiento de Castilla, que lanzándose á la bayoneta, contribuyeron con una vigorosa carga á despejar al enemigo, y continuó su marcha por aquellas posiciones hasta que, cumplida su mision por aquel costado, el gene-

(1) No ecsisten partes de las acciones del 23 y 31 de enero, ni de la batalla de Tetuan y combate de Samsa, porque no habiéndolos pedido el general en jefe se abstuvo de darlos el Conde de Reus.

ral comandante en jefe del primer cuerpo juzgó conveniente desprenderse de ella, y se dirigió á incorporarse con el resto de mis fuerzas.

Al mismo tiempo previno V. E. que la primera brigada de la segunda division vadeara el Guadal-Jelú y fuera á sostener las guerrillas del primer cuerpo, que se defendian de la numerosa gente enemiga que avanzaba por aquel sitio; mas, como las tropas de mi segunda division quedaron algo atrasadas á efecto de la marcha de la primera y urgiese el refuerzo de la izquierda, hice avanzar á los impetuosos catalanes, con la seguridad de que ellos solos bastarian á contener el primer ímpetu del enemigo, y no me equivoqué; pues con gran arrojo y sin detenerse rebasaron la línea de nuestros tiradores y en un instante se vieron envueltos en otra de fuego, teniendo que sostener combates individuales con la caballería enemiga y sufriendo bajas que no fueron para menguar su ardor, pues hallaban compensacion con las que á fuego y bayoneta causaban ellos por su parte á la morisma. Entretanto iba en su ausilio la segunda brigada de la segunda division (Hediger) que, llegando al punto del combate, lanzó sus batallones y aseguró la posicion por aquel lado.

Al mismo tiempo V. E. me ordenó sostener el frente del enemigo con la primera brigada de la segunda division (Serrano) la batería de montaña afecta al quinto regimiento, y la de cohetes, previniéndome asimismo que avanzase si lo creyera conveniente, lo que efectué al poco rato; pues este movimiento habia de protejer á los batallones de mi izquierda, romper el centro de la línea enemiga, y precipitar á este sobre el puente. Esta operacion se ejecutó con la resolucion necesaria en tales casos, y el resultado fué el que V. E. se prometió. Forzado el estrecho por el batallon de Navarra á las órdenes de su bravo coronel Lacy y por los acertadísimos disparos de la artillería y cohetes, formé en la llanura, en cuyo momento se me reunió la fuerza de caballería, compuesta de la brigada de coraceros, al mando del señor general Galiano, y la cuarta batería del segundo regimiento montado, al mando del capitan D. Ramon Juares Neyon. Rota la línea enemiga, cedieron sus esfuerzos en la izquierda, retrocedieron en las alturas inmediatas de la derecha y se pusieron en actitud de defender el puente, pero V. E. no les dió tiempo, y dándome la órden de avanzar, lo hice rápidamente en el órden indicado y me apoderé de las alturas que lo dominan, obligando al enemigo á repasar precipitadamente por él y los tres ó cuatro vados que hay á su inmediacion.

Inmediatamente y como el enemigo se reorganizase en la llanura que le precede, coloqué de nuevo la artillería en posicion y en breve se logró fuese dispersado, y sin darle un instante de respiro, precipité mis batallones á la llanura y me dispuse seguir el ataque, que verifiqué inmediatamente de reunidas las masas y la artillería y caballería, con direccion á las alturas de Vad-Drás, que calculé seria la clase del movimiento general y punto decisivo de la jornada. Formado el primer estribo, hacia ánimo de sostenerme en él, sin ir mas adelante hasta recibir instrucciones de V. E. pero el enemigo, com-

prendiendo la importancia de aquel punto, quiso arrojarme de él, y me obligó á avanzar hasta el primer aduar, situado á espaldas del bosque que corona el mogote que ya ocupaba, dejando en proteccion de la artillería, nuevamente en posicion, dos escuadrones al mando del bizarro brigadier conde de la Cimera, con órden de que á toda costa guardase la llanura, á fin de impedir que el enemigo pudiera atacar mi retaguardia ni oponerse á la incorporacion del resto de mi fuerza. Esta operacion, ejecutada por el mismo batallon de Navarra, la compañía de Minadores y mi escolta de infantería, apoyados por los escuadrones de coraceros y protejidos por la artillería, tuvo el resultado que causan siempre las cargas decisivas, dadas por soldados tan bravos, como los que tienen la honra de seguir á V. E.

Rechazado el enemigo, volvió á organizarse en el segundo aduar y bosques que dominan al primero, y allí empezó una lucha dura y encarnizada, en que se probó una vez mas lo que son capaces de hacer soldados españoles, cuando pelean por la honra de su patria.

El enemigo cargó con furia por aquel lado y cargó al mismo tiempo por mi derecha con objeto de envolverme; mi frente tuvo que ceder, mientras salia el batallon cazadores de Chiclana á sostener el choque de los de la derecha; Navarra y la caballería rebasaron en su retirada el primer aduar, y como semejante movimiento no debia continuar, sin mengua de nuestras armas, me puse á la cabeza del batallon de Leon, y con él y un escuadron de coraceros, no solo reconquisté el aduar, sino que se tomó el inmediato, quedando posesionado de él Leon, mientras prevenia á Navarra, bajase al primero á reorganizarse. Otra carga resuelta y desesperada por mi frente y derecha, hicieron replegar á Leon y Chiclana, pero habiéndolo previsto, púseme á la cabeza de Navarra y reconquisté la posicion perdida, mientras un batallon de Toledo, á las órdenes de su bizarro coronel el brigadier Navazo, ejecutaba la misma operacion apoyado de Chiclana con el mismo lisonjero resultado. Los escuadrones de coraceros, sin embargo que el terreno no era el mas apropósito para su arma, avanzaron intrépidamente, mandados por el general Galiano y guiados por el valiente brigadier Villate, compartiendo con la denodada infantería los peligro y glorias de aquella obstinada lucha. El fuego continuó cada vez mas nutrido por parte del enemigo; pero, reforzada ya mi posicion en el aduar por el segundo batallon de Toledo, pude hacer frente á la morisma y esperar las fnerzas que confiaba no dejaria V. E. de enviarme. En este momento llegó el general jefe de E. M. G. quien, testigo ocular de la situacion, apresuró la llegada de las nuevas fuerzas, que fueron 3 batallones de la brigada Cervino, con este valiente jefe á su cabeza. Con tal refuerzo ya no vacilé en seguir hasta ocupar todo el monte que, en forma de cono, se destaca y domina los valles y montes que le rodean y constituyen la verdadera clave de la cordillera del Fondak.

Inmediatamente, pues, hice salir al brigadier Cervino con los batallones de cazadores Baza y Ciudad Rodrigo, al mando del jefe de

media brigada el brigadier Pino con sus respectivos jefes, coronel D. Gregorio Novella y coronel graduado D. Angel Cosgayon, á flanquear los altos de la derecha, mientras que un batallon de Albuera, con su resuelto coronel Alaminos á la cabeza, debia marchar de frente por lo mas escarpado, en sosten de las fuerzas, que en ataque general irian por aquella parte. Dada la señal, todos á porfía se lanzaron con la resolucion de quien vá á terminar una gran obra, sin que les detuviera el fuego enemigo, ni el cansancio inherente á un dia entero de fatiga y el considerable peso de su equipo y raciones. Adelanté siempre hasta dominar la cúspide de las sierras, desde donde se vió al enemigo en dispersion y en precipitada fuga con direccion al Fondak; se establecieron allí y pude dar por terminada mi mision, en la parte que V. E. se habia servido confiarme.

V. E. comprenderá que ese cúmulo y sucesion de combates encarnizados ha debido dar márgen á hechos heróicos de nuestros jefes, oficiales y soldados, como ha debido tambien costar preciosa sangre; sangre que enrojecerá por mucho tiempo el glorioso campo de batalla, y será testimonio fiel é imperecedero para los moradores de este país, de la indomable fiereza castellana. La adjunta relacion nominal de pérdidas pone de manifiesto la esperimentada, que en total asciende á 1 jefe, 2 oficiales y 57 individuos de tropa muertos, 6, 43 y 522 heridos y 20 oficiales y 21 soldados contusos.

Aquí concluiria si no me creyese en el deber de mencionar los batallones que mas ocasion tuvieron de distinguirse para gloria suya y honor de la patria. Los voluntarios catalanes, mandados aquel dia por el siempre valiente coronel D. Francisco Fort, que no llegaban á 300 combatientes, tuvieron 7 oficiales y 111 hombres de baja, testimonio elocuente de lo que son los hijos de aquel país, cuna de hombres esforzados, que en todos tiempos ha facilitado á la historia brillantes páginas, y que hoy escribirá tambien con letras indelebles los hechos de los que han combatido por el honor de España en esta jornada. Navarra, Leon, Princesa, Toledo y Chiclana, fieles al recuerdo que inspiran sus nombres, cumplieron como buenos y enaltecieron su fama.

Arapiles, Saboya, Córdoba y Chiclana, llenaron cumplidamente su deber en la parte que les cupo, y todos dieron nuevo brillo á su bandera. La compañía de Minadores es acreedora á una especial mencion; dignos individuos del distinguido cuerpo á que pertenecen, tan inteligentes en la parte facultativa como bravos en el combate, cargaron con empuje á la bayoneta en momentos críticos y rivalizaron en valor y serenidad con los mas bizarros, no sin perder alguna gente, y entre otros al teniente D. Lorenzo Castro, que cayó atravesado de un balazo que le fracturó el muslo derecho.

La batería de montaña, al mando del capitan Lopez Dominguez y la de cohetes al de la misma clase D. Miguel Orús, se distinguieron por su presteza en los movimientos, su estraordinaria precision en los disparos, por su inteligencia en adaptarse á los emplazamientos que

se les marcaron, y la serenidad que debe caracterizar á esta arma.

Réstame hacer una mencion muy especial y honorífica de los jefes y oficiales que componen mi cuartel general, quienes todos á porfía, como en otras tantas ocasiones, llenaron sus puestos con valor é inteligencia, secundando mis disposiciones con acierto, acudiendo los primeros al peligro, dando ejemplo de arrojo y abnegacion, y siendo incansables en la trasmision de mis órdenes. Todos son dignos de que figuren sus nombres en este parte, y todos merecen bien de la patria. Los brigadieres á mis órdenes, D. Lorenzo Milans y D. Ramon Sanz, se hallaron constantemente á mi lado y siempre empleados en comisiones árduas y arriesgadas. Los ayudantes de campo coronel D. Eugenio de Gaminde, tenientes coroneles D. Agustin Pita, D. Carlos Detenre y tenientes D. Adolfo Pons, se multiplicaron para la trasmision de mis órdenes. Los oficiales á mis órdenes comandantes D. Pedro Alahon, que fué herido de consideracion, D. Francisco Urtazun, que lo fué levemente, D. Antonio María Campos, D. Amable Escalante y teniente D. Enrique Uzeleti de Ponte, llenaron plenamente su deber, y al hacer á V. E. un cumplido elogio de todos ellos, no puedo menos tambien de llamar su superior atencion, sobre el capitan bávaro, afecto á mi cuartel general, D. Augusto Beaumen, que fué herido, el teniente sueco, D. Enrique D'Aukarcrona, que tambien lo fué, el comandante francés, baron Clary, digno de la estirpe á que pertenece, que compartió los peligros de la jornada con el cuerpo de mi mando; y finalmente, de los jóvenes portugueses D. Manuel Telles de Gama, que fué herido, y D. Juan Ferrao, pertenecientes ambos á una ilustre familia de su país, é hijo el primero del marqués de Niva, que han tomado plaza voluntariamente en mi escolta y sellado con su sangre su arrojo y entusiasmo. La seccion del cuerpo de E. M. del ejército, afecta al de mi mando, es ya bien conocida á V. E. por haberse hecho siempre acreedora á un lugar muy privilegiado en mis recomendaciones, y la accion del 23 ha proporcionado á los jefes y oficiales que la componen una nueva ocasion de acreditar el distinguido cuerpo á que pertenecen, y de hacerse dignos á la consideracion de la Reina y de la patria.

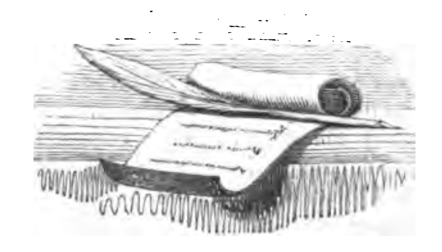
Las planas mayores de Artillería é Ingenieros siguieron constantemente al cuartel general, y sus respectivos jefes, los brigadieres don José Iribarren y D. Antonio Pasaron, concurrieron á cuantos encuentros sostuvo, así como el capitan ayudante de artillería, D. Antonio Martinez Viergol, que prestó buenos servicios en la trasmision de órdenes relativas á su arma, distinguiéndose el brigadier Pasaron que, con su reconocido arrojo, se encontró siempre en los sitios de mas riesgos y dirigió la compañía de Minadores en la carga á la bayoneta en que esta tomó parte.

El sub-intendente militar D. Miguel Perez Mozun, y el mayor de administracion D. José Pozo, tomaron tambien parte en las operaciones del cuartel general, y merece todo elogio el jefe de Sanidad militar D. Pedro Carreras por su serenidad, su inteligencia en el estable-

cimiento de Hospitales de Sangre, y su asídua atencion por los heridos.

Si es larga, Excmo. Sr., la enumeracion de cuantos jefes y oficiales he tenido ocasion de apreciar de cerca, disculpe V. E. mi sincero deseo de dar á conocer sus buenos y leales servicios en una jornada gloriosa bajo tantos títulos á las armas de Castilla, y en la cual ha obtenido la nacion, por medio del ejército que V. E. tan acertadamente manda y dirige, los ópimos resultados que en su dia registrará la historia para enaltecimiento de la patria y gloria de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de Tetuan 24 de marzo de 1860.—El Conde de Reus.





CAPÍTULO XIV.

El general Prim regresa á España.—Su desembarque en Alicante.—Su llegada á la córte. —Es nombrado Director general de Ingenieros.—Entrada oficial del ejército en Madrid.—Incidentes políticos.



ETIRADAS y disueltas definitivamente las fuerzas marroquíes, el general O'Donnell se ocupó desde luego en la organizacion del ejército que debia quedar en África.

Durante el mes que transcurrió desde la batalla de Vad-Ras hasta el completo arreglo del tratado de paz, no dejaron de sentirse los peligrosos efectos que trae consigo el repentino y frecuente cambio de temperatura. A un dia de nieve le sucedia otro de calor sofocante; el sol quemaba á veces con toda la influencia del clima, y habia dias en que se esperimentaba el rigor de todas las estaciones.

La noche que el tiempo lo permitia, el campamento del Conde de Reus se convertia en un paseo muy concurrido y animado. Verdad es que el bello sexo no tenia allí mas representacion que la de algu-

na cantinera que acertaba á cruzar por aquellos sitios, pero atendidas las circunstancias, no dejaba de tener sus particulares atractivos.

En la calle mas ancha que formaban las tiendas, que era la avenida principal de la del Conde, se reunia lo mas escogido de aquel pueblo ambulante. Los generales O'Donnell (D. Enrique) y Orozco, los brigadieres Hediger, Serrano y Torres, el intendente, los corresponsales, varios comisarios, jefes y oficiales de Estado Mayor, ayudantes de campo, y una multitud de jefes de cuerpo, frecuentaban comunmente la tienda del general Prim y sus inmediaciones. En tanto duraba el paseo, ya fuese á la luz de la luna ó á la pálida claridad de las estrellas, tocaban las músicas y un grupo de voluntarios catalanes entonaban un coro guerrero que ellos mismos se habian compuesto y estudiado.

Aquella vida monótona tuvo al fin término.

Resuelto definitivamente el regreso á España de las tropas escluidas del cuadro del ejército de ocupacion, el Duque de Tetuan abandonó el 28 de abril el suelo africano, acompañado de los generales Ustariz y Quesada, verificándolo un dia despues el general Prim, con el tercio catalan y los batallones de Chiclana, Arapiles, Barbastro, Alba de Tormes, Navarra y Toledo.

Así el Conde de Reus como las referidas fuerzas llegaron al puerto de Alicante el dia primero de mayo.

La pluma es muchas veces impotente para describir esos actos conmovedores que inflaman el sentimiento patrio y el entusiasmo en las grandes manifestaciones populares.

Es verdaderamente imposible, por lo tanto, el pintar con su verdadero colorido el cuadro que ofreció el pueblo de Alicante en aquel dia memorable. Por eso solo nos limitaremos á dar una idea de su conjunto, tal como se desprende de las correspondencias y de las noticias que nos han comunicado testigos oculares.

Serian las nueve de la mañana cuando desembarcó el general Prim, precedido de los voluntarios catalanes y seguido de los batallones citados, en medio de las mas entusiastas aclamaciones de la multitud y cercado de banderas españolas que daban al viento sus colores. El Conde de Reus mostraba su gallardo continente sobre un potro loza-

no que inquieto y orgulloso cubria de blanca espuma las flores que tapizaban el triunfal camino.

Las autoridades recibieron al héroe africano en el arco de triunfo de la entrada, y las palomas, los versos, los dulces, los ramilletes, las coronas y las flores, iban formando una espesa nube por toda la carrera.

Los gritos, los plácemes, los llantos y abrazos hacian una armonía indescriptible. Los caballos vacilaban al empuje de las masas que se precipitaban á ver, á tocar á los valientes: los niños eran conducidos en brazos para ofrecer bandas, sedas y coronas al vencedor de los Castillejos, mientras este, llevado materialmente en vilo con su brioso corcel, revelaba en su pálido semblante toda la espresion del mas noble sentimiento, y recogia con gratitud aquellos preciosos dones del pueblo, cubriendo sus brazos y caballo con las guirnaldas y las flores ofrecidas.

Marchando así lentamente por entre la apiñada multitud, que no cedia en su entusiasmo, á pesar de la lluvia menuda que se dejaba sentir, llegaron las tropas á la plaza de la Constitucion, en donde formadas en masa y puesto el general Prim sobre los estribos, victoreó á la Reina, al caudillo del ejército de África, á España y al pueblo de Alicante. Estos cuatro vivas fueron contestados con frenético estruendo.

Aclamado siempre con férvido entusiasmo y cercado constantemente de banderas, continuó marchando el Conde de Reus, hasta que por distintas calles volvió á las Casas Consistoriales, en cuyo balcon fué de nuevo victoreado.

Terminado el almuerzo con que le obsequiaron las autoridades, dejó el general la Casa Capitular, y subiendo en un ligero carruaje que le esperaba, dirigióse á su alojamiento donde siquiera por un instante pudiese dar tregua á las profundas emociones que esperimentára en la gran ovacion de que acababa de ser objeto.

Las tropas, llevando ceñidas de laurel sus gloriosas y mutiladas banderas, y cubiertas de olorosas flores sus triunfantes armas, se retiraron luego, y el pueblo de Alicante sin distincion de clases, secsos ni edades, continuó bullicioso y alegre inundando las adornadas calles para solemnizar el dia en completa fiesta, cuyo recuerdo no podrá borrarse nunca de la memoria, porque esos momentos solem-

nes de la vida de los pueblos dejan una huella que no desaparece jamás.

A las cuatro de la tarde del mismo dia entraba el general Prim en el *Casino Alicantino*, cuya Junta directiva quiso tambien significar el aprecio y admiracion que sentia por el héroe de los Castillejos y por la bizarra oficialidad del cuerpo de su mando, obsequiando á todos con un espléndido banquete.

En el elegante salon de baile, tapizado de magníficos espejos y engalanado con arañas y jarrones de flores, se habian colocado dos largas mesas que se prolongaban en toda la estension de la sala, cubiertas con esa elegancia particular que vale mas que la ostentacion, porque cuando menos revela delicadeza y buen gusto.

Nada hay comparable con el golpe de vista que ofrecia aquel estenso grupo de espresivas figuras militares, y cuyos trajes, ajados por los rigores de la campaña, largas barbas y marcial continente, contrastaban con el fresco tinte que dan á un salon de baile las guirnaldas de frescas flores, reflejadas en purísimos cristales.

El Conde de Reus presidia una de las mesas, y el señor Carratalá, en representacion del Casino, la otra.

Pronto empezó á manifestarse el entusiasmo por medio de animados brindis. El señor Corona fué el primero que brindó por el ejército de África. En seguida tomó la copa el general, y con su elocuencia peculiar, sosegado al principio y creciendo la entonacion gradualmente hasta transmitir á cuantos le oian el ferviente entusiasmo de que se hallaba poseido, pronunció un discurso tan galante como notable por sus valientes formas.

Dijo, entre otras cosas, que atendido el patriótico objeto que los reunia en aquel sitio, brindaba por la gloria del general en jefe del ejército, que, como Presidente del Consejo de Ministros, tuvo el heróico valor de aconsejar á S. M. la guerra, así como el esfuerzo de llevarla despues á cabo con una abnegacion y acierto envidiables.

«Apartemos, concluyó diciendo, lejos de nosotros todo espíritu de partido; cuando se agitan grandes cuestiones nacionales, deben desaparecer las miserias de la política. Propongo, pues, tres vivas al general O'Donnell; y puesto que el pueblo de Alicante que aquí nos reune, sabe espresar tan bien los sentimientos de amor patrio que le

animan, propongo asimismo tres vivas para el pueblo de Alicante.»

Los seis vivas, pronunciados con esa voz sonora, militar, imponente, irresistible, del que arrollaba los escuadrones agarenos tremolando el glorioso pendon de San Fernando, fueron contestados por otros tantos gritos que hacian saltar el corazon de entusiasmo, y cuyos ecos eran apagados por los armoniosos acentos de las bandas militares que entonaban entre tanto patrióticos himnos.

El señor Carratalá, en nombre del Casino, espuso en una sentida improvisacion el carácter del obsequio que allí se tributaba, rogando que pobre y todo como era, se aceptase con la misma efusion con que se hacia.

Entonces un oficial de Estado Mayor dió gracias al Casino por la honra que dispensaba al ejército, añadiendo la felicísima frase de que «si los moros tuvieran triunfos que celebrar,» no podrian solemnizarlos de mejor manera.

El señor Carbó y otros señores brindaron repetidas veces por el ejército y por las glorias de la patria; y volviendo á tomar la palabra el Marqués de los Castillejos, se estendió en elogios á las tropas, diciendo que se precipitaban sobre el enemigo con la misma velocidad que lo hacen los proyectiles al salir de los cañones. El bravo general propuso finalmente un brindis para S. M. la reina, y ya que esta escelsa señora, esclamó, está mas alta que todos los ciudadanos, propongo que se la victoree seis veces, vivas que fueron pronunciados y contestados con ardiente entusiasmo, y con los cuales terminó aquella patriótica fiesta.

Poco despues el jefe de los voluntarios catalanes entregó el nombramiento de cabo segundo estendido en favor del vizconde del Bruch, niño que á la sazon no contaba mas que dos años de edad, y que su padre el Conde de Reus habia hecho inscribir, como soldado, en las filas de aquellos valientes.

Por la noche tuvo tambien lugar una funcion teatral en obsequio al general Prim. La empresa, no perdonando sacrificio alguno, habia atendido admirablemente á todos los detalles del espectáculo. El teatro estaba iluminado y cubierto de colgaduras que lucian los vivos colores nacionales, asistiendo á él una brillante concurrencia entre la que se veian multitud de jefes, oficiales y soldados de los recien lle-

gados. El general estuvo constantemente en el palco de la presidencia, acompañado del Gobernador civil y el Alcalde. Despues de cantar un himno, compuesto ex-profeso, por el señor Villar, se ejecutaron varios actos de las mejores óperas y una bonita sinfonía del señor Charqués músico mayor de la banda de la municipalidad. Le dieron entusiastas vivas y se arrojaron multitud de poesías, llamando sobre todo la atencion una elegantísima corona de flores y laurel de plata, obra de la señorita Elisa Varrichena, y que fué tirada al palco del general.

Concluida la funcion se le dió al Conde de Reus una magnífica serenata, y al dia siguiente continuó su marcha en direccion á Madrid, despues de manifestar al Alcalde que llevaba un recuerdo indeleble de la acogida que habia merecido del pueblo de Alicante.

—Donde quiera que encuentre V. E. un alicantino, contestó aquella autoridad, puede V. E. estar seguro de encontrar un amigo leal y sincero.

Mientras se obsequiaba de este modo al general Prim en la poblacion que tuvo la honra de ser la primera de saludarle á su regreso de África, apareció en la «Gaceta» el Real Decreto que sigue:

«Atendiendo á las especiales circunstancias que concurren en el Teniente general D. Juan Prim, Conde de Reus, marqués de los Castillejos.

»Vengo en nombrarle Ingeniero general del ejército, plazas y fronteras.

»Dado en Aranjuez á dos de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de la guerra, Leopoldo O'Donnell.»

A las diez y media de la noche del mismo dia llegó el Conde de Reus á Madrid. Algunos periódicos de la tarde lo habian anunciado, y desde mucho antes de la llegada del tren, sus numerosos amigos y un pueblo inmenso ocupaban la sala de la estacion y la plaza inmediata.

Se temia que se detuviera en Aranjuez, pero no fué así. A la hora señalada se oyó el silbido de la locomotora, y á los pocos momentos bajaba del carruaje el ilustre general vistiendo el uniforme de campaña.

Entonces se presenció una escena altamente conmovedora.

\ pesar de haber formado calle la guardia civil, en cuanto apare- Conde en la sala de descanso, se agolparon hácia él la infinidad nas que allí se encontraban, y en medio de los bravos de abrazos de otros y de los apretones de manos de todos, i en andas por la multitud hasta el sitio en donde le aje. En él subió el general, acompañado de su espo- oche los que se habian provisto de hachas de vien- llegando al poco rato á la calle de Alcalá entre res y aclamaciones del pueblo, y seguido de mas de ajes.

ites de bajar de la carretela, se asomó el Conde de Reus á la portezuela, y quitándose el ros dió un viva á la Reina, otro á la Constitucion y otro al Duque de Tetuan, que fueron contestados estrepitosamente. Fuéle despues casi imposible el subir la escalera de su casa, porque se hallaba atestada de gente que queria verle y estrecharle entre sus brazos.

El general Prim, correspondiendo lleno de emocion y gratitud á tan fervientes demostraciones de inusitado entusiasmo, entró por fin en su habitacion, donde con la franqueza que tanto le distingue recibió á sus amigos, que, despues de abrazarle de nuevo, se retiraron para que pudiese entregarse al descanso y á la confianza de familia. Entre los amigos particulares que fueron á recibir al general privilegiado del ejército de África, se encontraban los señores Olózaga y Córdoba, Sagasta y Carriquiri, Calvo Asensio y Salamanca, Perez Calvo y Madoz. Los citamos por este órden para demostrar el profundo aprecio que nuestro héroe habia inspirado á unos y otros, sin distincion de clases ni de colores políticos. Una magnífica serenata, ejecutada por la numerosa orquesta del teatro de Jovellanos, cerró la brillante ovacion con que el pueblo de Madrid acogia en su seno al vencedor de los Castillejos.

A los dos dias se hizo cargo el Conde de Reus de su nuevo destino, con cuyo motivo dirigió un escelente discurso á los señores jefes y oficiales del distinguido Cuerpo de ingenieros que fueron á cumplimentarle.

«Vuestros principios, les dijo entre otras cosas, deben consistir, en política, en no tener ninguno.

»En estar siempre adicto á la persona de S. M. la Reina.
»En no obedecer nunca mas que al gobierno constituido.»

Estas doctrinas, emitidas con todo el acento de la mas profunda conviccion, fueron escuhadas con gran interés, pues si bien el ilustrado cuerpo de Ingenieros ha sido siempre un modelo de subordinacion y disciplina, no dejaron de tener aquellas palabras cierta oportunidad en vista de los sucesos que hacia poco tiempo habian tenido lugar en San Cárlos de la Rápita.

En el banquete con que SS. MM. obsequiaron á los generales del ejército de África, se distinguió el Conde de Reus colocándolo á la derecha de S. M. la Reina, esto es, en uno de los puestos mas preferentes de la mesa.

El dia 8 fué otra vez objeto el general Prim de ardientes demostraciones.

Los carteles del teatro de Novedades habian anunciado que asistiria por la noche á la representacion del drama *La guerra de África ó rendicion de Tetuan*; y aun cuando estuvo aquel dia el Conde en Aranjuez, se presentó poco despues de la hora fijada en un palco con su señora y un ayudante.

Así al entrar como al salir del teatro, y durante el espectáculo, fué saludado el general con entusiastas vivas.

Desde varios palcos arrojaron infinidad de coronas de laurel con cintas de colores nacionales, y se leyeron además algunas poesías alegóricas.

La fachada del coliseo y muchas casas inmediatas estaban iluminadas á la veneciana.

Tambien por aquellos dias fué obsequiado el general con un banquete esencialmente catalan, de uno de cuyos brindis salió una especie de grito de alerta dirigido por Ros de Olano á las provincias que cruza el rio Ebro.

Vamos ahora á ocuparnos de uno de los actos mas solemnes que puedan registrarse en los anales de nuestra patria.

Nos referimos á la entrada oficial que hizo en Madrid una gran parte del ejército de África.

Acampados el dia 10 en los campos de Amaniel diez y ocho batallones de todas armas en representacion de los diferentes cuerpos de

ejército que habian sostenido la campaña, el general en jefe tuvo la feliz idea de reunir por la noche á todos los generales en un espléndido banquete para celebrar en él la vuelta á la patria de aquellos ilustres guerreros, asociando igualmente á la fiesta al no menos valeroso y leal ejército que habia quedado en la península, representado á su vez por el marqués del Duero y por los directores de las armas.

Los convidados se reunieron en una grande y magnífica tienda de campaña, alumbrada por la luz de mil bujías. Allí se veian animados y palpitantes, llenos de vida, coronados de gloria, engrandecidos por sus proezas, á los héroes de cien combates; allí los que desde Ceuta á Tetuan, y desde Tetuan á Vad-Ras habian sembrado de gloriosísimos recuerdos el camino, no habiendo por aquellas comarcas monte, valle, aduar, pueblo, bosque, rio, desfiladero ó barranco que no eternice una hazaña, y allí, en fin, se veian tambien representados los escritores que compartieron con el ejército las fatigas y penalidades de la guerra.

El órden en que figuraban en la mesa era el siguiente:

Un oficial de marina.	Un ayudante.
Pimer jefe cazadores de Madrid.	Un ayudante.
Primer jefe de las Navas.	Primer jefe de Barbastro.
Coronel comandante de artillería.	Comandante Sanz Tejada.
D. Jerónimo Moreno.	Brigadier Milans del Bosch.
Coronel Novella.	Brigadier Caballero.
Brigadier Lacy.	Brigadier Angulo.
Jefe del batallon de artillería.	Brigadier Ramirez.
Brigadier conde de Poblaciones.	Brigadier Vidal.
Brigadier Jurado.	Brigadier Berruezo.
Brigadier Villate.	General Cervino.
General Quesada.	General Uztariz.
General Iriarte.	General Echagüe.
General Urbina.	General Concha.
General Prim.	General Macrohon.
CAPITAN GENERAL CONCHA.	GENERAL EN JEFE.
General Ros.	Conde de Eu.
General Turon.	General Hoyos.
General Orozco.	General Galiano.
General Makenna.	General Lasaussaye.
Brigadier La Cimera.	Intendente militar.
Brigadier Cevallos.	Brigadier Sandoval.
Brigadier Izquierdo.	Brigadier García Torres.
Brigadier de artillería de posicion.	Brigadier Peralta.
Brigadier Nabazo.	Brigadier Gil de Aballe.
Coronel Jovellar.	Brigadier Souza.
Coronel duque de Gor.	Brigadier Sanz.
Coronel marqués de la Concordia.	Brigadier Moreta.
Teniente coronel Salcedo.	Primer jefe de Chiclana.
Jefe de la guardia civil.	Teniente coronel Velarde.
D. Cárlos Navarro.	Sr. Alarcon.
	Sr. Nuñez de Arce.

La mesa estuvo servida con tan delicado gusto como notable esplen-

didez, llegando, por último, el momento solemne en que todos aquellos bravos generales, con esa franca y leal espresion propia del campamento, espresaran los sentimientos de su corazon, tan llenos de amor á su reina y á su patria. Como es natural, el ilustre duque de Tetuan brindó el primero con levantada entonacion en los siguientes términos:

«Brindo por la reina, cuyo augusto nombre ha sido nuestro grito de guerra en los campos de Marruecos y la prenda mas segura de todos nuestros triunfos; brindo porque siempre, con ese mismo grito, se regenere nuestra patria, se levante nuestro país y llegemos á alcanzar la consideracion y el respeto del mundo á que tiene derecho una nacion tan grande y tan magnánima como la nuestra. ¡Viva la reina!»

Este viva fue unánimemente contestado y seguido de otro viva entusiasta y caloroso al duque de Tetuan.

El general Concha, marqués del Duero, se levantó pocos minutos despues, y con una voz ligeramente conmovida por la emocion del momento, dijo: «Brindo por el ilustre caudillo del ejército de Africa que en veinte y tres gloriosos combates y dos magníficas batallas ha cubierto de gloria el pabellon español, y brindo por el valeroso ejército que tan admirablemente ha secundado sus pensamientos y que ha obtenido tanta y tanta honra, que alcanza al mismo ejército que bien á pesar suyo no ha participado de las fatigas y de los riesgos de sus compañeros en Africa.»

El conde de Reus, se levantó en seguida y prorumpió en las siguientes entusiastas y calorosas palabras:

«La España no hace mucho era mirada con insultante desden por toda Europa : hoy su gloria se estiende de polo á polo. ¿A quién se deben estos gloriosos triunfos? ¿De quién debe ser la gloria? Del ilustre general en jefe del ejército de Africa, del invicto duque de Tetuan, que tuvo elevacion para concebir, audacia para realizar y heroismo bastante para llevar á término una empresa tan grande, tan elevada y tan gigantesca como la guerra de Africa. Brindo, pues, por el duque de Tetuan.»

Este brindis tan delicado, tan oportuno, tan patriótico, en los labios autorizadísimos de un general que tanta gloria habia conquistado en esa misma guerra , fué recibido con un bravo frenético dentro, y mas particularmente, fuera de la tienda.

El duque de Tetuan se levantó entonces, y correspondió al brindis del conde de Reus con estas palabras:

«Brindo por los generales del ejército de África, á cuyo valor, á cuyo heroismo, á cuya inteligencia, á cuya constancia se deben las glorias todas de la campaña, y no á mí que solo he tenido la singular é inapreciable fortuna de estar á su frente.»

El general Ros de Olano dijo:

«Mi brindis tiene tres estremos: brindo por el general en jefe que nos ha dirigido en los combates; brindo por los dignos generales que se han quedado en la Península, y que con inmensa amargura de su corazon no han podido participar de nuestras penalidades, de nuestros riesgos y de nuestras privaciones, y brindo, por último, por el soldado raso, ese héroe oscuro y anónimo de todas las epopeyas guerreras que sin el aliciente del aura popular, sin la perspectiva de los aplausos de los periódicos, sin otra mira que la satisfaccion de su conveniencia, la exaltacion de su reina y de su patria y la alegría de la victoria, derrama su sangre á toda hora y espone su cuerpo á todos los peligros y desgracias.»

El general Macrohon brindó en estos términos:

«Me levanto conmovido al verme rodeado aquí de los héroes de África, única campaña, lo confieso con dolor, en que no he tomado parte en mi ya larga carrera militar; pues si algo ha podido compensar esta amargura de mi corazon, ha sido el haberme encontrado en posicion de ver cuales son los sentimientos que anima á nuestra augusta reina y á nuestro generoso pueblo.

«¡Con qué sentimiento no he oido yo muchas veces esclamar á S. M. la reina casi con lágrimas en los ojos; ¿por qué no nací yo hombre para participar de sus riesgos y de su gloria? ¡Con qué solícito afan, con qué febril entusiasmo no os seguia con su pensamiento y se anticipaba á todas vuestras necesidades! Y el pueblo hacia lo mismo que su reina, porque se entusiasmaba con vuestras victorias, sufria con vuestras penalidades y tenia lágrimas de entusiasmo ó de profundo dolor al fijarse en vuestros dias de gloria ó en vuestros momentos de luto.

»Yo no debo concluir tampoco mi brindis sin llamar vuestra atencion sobre la gloria que ha alcanzado el general O'Donnell, el ilustre duque de Tetuan, á quien tanto debe la patria.»

El general Iriarte, celoso director general de carabineros, dijo lo siguiente: «El ejército de Africa ha llevado á cabo una de las empresas mas gloriosas que registran las historias militares, que el valor y heróica resignacion de sus tropas, pericia de sus jefes y generales y las bien meditadas disposiciones de su general en jefe, elevando estos hechos gloriosísimos el esplendor del trono de nuestra querida reina y el crédito de la nacion á una inmensa altura, pudiendo confiar que si sabemos aprovechar los elementos y la gloria que ha dado á la España la última guerra, se levantarán mas en lo porvenir. Brindo, pues, por el ilustre y afortunado caudillo, por sus generales y el ejército todo.»

El general Galiano dijo lo siguiente:

«Permitidme que en nombre de la caballería española que tan alto ha levantado siempre nuestro pabellon, y por ausencia del general Zabala que está á su frente, y que en Africa, lo mismo que en todos los campos de batalla en que se ha encontrado, tanta gloria se ha adquirido, permitidme que ofrezca al ilustre general en jefe que hemos tenido en Africa el concurso del arma á que me honro de pertenecer, y que siempre añadirá una tradicion gloriosísima mas á su gloriosísima historia.»

El general O'Donnell cerró los brindis con uno entusiasta y caloroso por nuestra marina, diciendo estas palabras que son la apoteosis y la exaltacion mas autorizada del comportamiento de la armada en la campaña última, y una prenda brillante y segura del fecundo desenvolvimiento que ha de tener: «Brindo por la marina española, no por su valor, no por su bizarría, no por su constancia, que siempre la ha demostrado una vez mas de una manera brillantísima en Africa, sino porque todos pensemos con patriotismo y con buena intencion en fomentarla, en desarrollarla, en hacer que se convierta de nuevo en la palanca de nuestra grandeza.»

El general Macrohon dió las gracias en nombre del cuerpo á cuyo frente se hallaba.

Despues de un viva á la reina, dado por el general O'Donnell, y secundado por toda la concurrencia, terminó aquel banquete, en donde se habian agrupado las glorias militares mas puras de nuestra patria, engrandecidas y puestas en relieve en una campaña tan dura,

tan difícil, tan estraña, tan penosa y llena de irregularidades desconocidas para la Eurora como la que terminó felizmente en la magnífica batalla de Vad-Ras.

El entusiasmo fué general. Aquel dia acudieron al campamento de Amaniel los hombres políticos de todas opiniones, felicitando á los bizarros generales. Entre aquellos vióse al conde de San Luis que abrazaba afectuosamente al marqués de los CASTILLEJOS.

Al dia siguiente resonó en Madrid el último eco, digámoslo así, de la gloriosa guerra de África.

Desde las primeras horas de la mañana se hallaban ocupadas todas las calles, las avenidas de la estacion del camino de hierro y las del campo de Amaniel, por un inmenso gentío.

Empecemos por el campamento, donde pasó la noche medio Madrid.

A medida que asomaban por Oriente las primeras tintas del dia, iba creciéndose la concurrencia con los infinitos que acudian animados del deseo de asistir al toque de diana. Al romper las bandas, un clamor universal se levantó de todos los ángulos; los que habian respetado el momentáneo reposo de los generales, se amontonaron delante de las tiendas, y lo mismo la del general O'Donnell que la de los demás jefes superiores, se vieron materialmente inundadas de gente.

S. M. la reina, que tanto anhelaba el momento de ver dentro de los muros de Madrid á los vencedores de África, habia señalado la hora de las siete de la mañana para salir de Aranjuez, y aun no habian pasado diez minutos de esa hora, cuando el tren real atravesaba ligero como el rayo las floridas márgenes del Tajo.

La velocidad del tren no fué, sin embargo, tanta como en otras ocasiones, y así hasta las ocho y media no llegaron los reyes á Madrid.

En la estacion fueron recibidos por los ministros y las autoridades de la provincia, entrando S. M. la reina en una elegante carretela, á cuyo estribo derecho marchaba S. M. el rey vestido de capitan general, ocupando el izquierdo el infante D. Sebastian.

El capitan general marqués del Duero y otros oficiales generales acompañaban tambien á SS. MM., formando la escolta dos escuadrones de coraceros de la Reina.

A la carretela de la reina seguian los coches de cámara que ocu-

paban la camarera mayor duquesa viuda de Alba, el caballerizo mayor conde de Balazote y otras personas de la real servidumbre.

La comitiva régia se dirigió por el paseo de Recoletos al campamento, donde fué recibida con gran entusiasmo, así por la tropa, como por el numeroso pueblo que ya se disponia á regresar á la poblacion.

Un solo sentimiento turbaba la alegría de la reina en aquellos momentos, y era el recuerdo de los que habian perdido su vida, derramando su sangre para lavar con ella el ultraje hecho á la patria.

Mas de una persona escuchó ese recuerdo en los augustos labios de S. M. al acercarse á saludarla, creyéndola preocupada con el natural sentimiento que, como madre y como reina, debia sentir al privàrse de presentar al ejército de Africa el tierno príncipe de Asturias.

«El primer soldado del ejército español» como su alteza se llama á sí propio con gracia infantil, no pudo presentarse, porque la noche anterior habia sido atacado de una ligera calentura.

Esto contrarió bastante á S. M. la reina, y así se lo dijo al duque de Tetuan, á quien se dignó asimismo manifestar que sentia infinito no poderle entregar allí, en su propia tienda, en medio de aquel campamento, una espada de honor que habia mandado construir espresamente para ese dia.

Despues de visitar el campamento, y sin querer detenerse á aceptar el almuerzo que se la tenia preparado, por no prolongar demasiado la fiesta y no molestar las tropas que tenian que dar un largo rodeo para entrar en Madrid, S. M. se retiró, entrando en la capital por la puerta de San Bernardino, y siguiendo por aquella calle, la plazuela y cuesta de Santo Domingo, entró en palacio.

Luego que S. M. se hubo retirado, la tropa comió el primer rancho, y un cañonazo dió la señal de batir tiendas. Esta operacion se llevó á cabo instantáneamente. Y formadas las tropas en columna se rompió la marcha.

Desde la dehesa de Amaniel empezó á acumularse el gentío hasta llegar al arco de triunfo de la puerta de Atocha, donde los alumnos del conservatorio y los niños del hospicio, con bandas de música y rodeados de una multitud inmensa, recibieron al ejército cantando el

himno triunfal. En aquel momento el entusiasmo no conoció límites, y los vítores ensordecieron el espacio.

Unos treinta y dos oficiales ocupaban los quince coches que la grandeza habia facilitado para la conduccion de los heridos. Entre ellos los habia de todas las armas y de la mayor parte de los institutos del ejército, pues hasta la guardia civil habia contribuido con su tributo de sangre en la persona de un teniente del cuerpo. En uno de los carruajes iba el bravo comandante de coraceros de orígen polaco, Sr. Moraski, que en la batalla del 31 de enero recibió cuarenta heridas de arma blanca.

El espacio desde la puerta de Atocha hasta la entrada de la calle de Alcalá se hallaba adornado con vistosos grupos de banderas preparados por el ayuntamiento y con cerca de mil faroles de colores.

La muchedumbre, que á favor de un dia apacible, refrescado por una suave brisa, esperaba allí al ejército, saludaba á los generales, á las destrozadas banderas de los batallones, algunas de las cuales entraban hechas girones por las balas enemigas, y á los soldados con frenéticos gritos. Los fusiles comenzaban á verse adornados de coronas; todas las banderas las llevaban ya; los soldados muchas.

Al cabo de hora y media, las tropas entraron en la poblacion, donde no habia un solo balcon sin colgaduras. La calle de Alcalá presentaba un aspecto magnífico. Los vivas eran cada vez mas nutridos y prolongados; la lluvia de coronas y flores mayor cada vez; los soldados adornaban sus fusiles, los oficiales sus espadas; los coches de los heridos comenzaban á llenarse de ellas: de una casa se elevaron hasta seis grandes globos de diversos colores, de los cuales pendian enormes coronas de laurel.

Desde allí hasta palacio la ovacion fué contínua; ni los generales, ni los soldados, podian moverse.

Desde los balcones de las Casas consistoriales se arrojaron al paso de nuestro bizarro ejército, multitud de flores, versos y coronas; observándose que estas se lanzaban á los generales, sus Estados mayores, á los jefes de los diferentes cuerpos, y sobre todo designando las que eran para adornar las respectivas banderas. Todos los alrededores de la casa de la Villa, durante el paso del ejército, estuvieron llenos de un inmenso concurso.

Hasta las tres no pudieron llegar á palacio, desde cuyos balcones presenciaron el desfile SS. MM.

Los reyes estuvieron muy satisfechos durante el desfile de la tropa, enterneciéndose visiblemente á los ojos del inmenso público que invadia la plaza de armas, al ver aquellos soldados que un viva á la reina habia sido el primer grito que lanzaron al caer heridos en Africa; y un viva á la reina venian á dar debajo de los balcones de palacio cargados con los laureles que acababan de recoger en su triunfal carrera.

Al regresar del desfile, que se verificó á las cinco de la tarde, pasó el ejército por la Carrera de San Gerónimo, y allí tuvo lugar la ovacion del Casino.

Los socios, que ya no esperaban tener el honor de festejar á los valientes por lo avanzado de la hora, acudieron presurosos en el momento en que habia pasado ya el general O'Donnell, circunstancia que impidió que se le presentara una corona de plata que se le tenia preparada juntamente con otra al general Prim. Al pasar este entre la lluvia de flores y versos que caia sobre él, salió el señor Perez Calvo á entregarle ambos obsequios en nombre del Casino, pronunciando estas palabras:

«General: La casualidad de haber pasado el escelentísimo señor duque de Tetuan cuando ya no se le esperaba, ha hecho que no pudiera entregársele esta corona, pequeña ofrenda á sus grandes merecimientos: V. E. que los conoce tan de cerca y que ha secundado con heroismo sus elevadas miras, y que al mismo tiempo reune la circunstancia de ser socio del Casino, es el que puede repararla, siendo el conducto por donde la reciba.

»Al propio tiempo, los amigos de V. E. le presentan esta otra corona como pobre recuerdo á las imperecederas glorias de Castillejos, Tetuan y Vad-Ras.—¡Viva el caudillo del ejército! ¡Viva el general Prim!»

El general contestó, mostrándose muy agradecido por la comision que se le confiaba y por el obsequio que se le hacia:

«Yo entregaré, dijo, esta corona al ilustre general en jefe, digna y gloriosa representacion del heróico ejército de Africa. Yo os doy gracias, señores, por la mia, no porque me crea digno de ella, sino

porque vale mucho por la significacion que tiene en estos momentos, y porque es una muestra de lo satisfechos que estais de nuestros esfuerzos.

»Señores: Cuando un ejército hace lo que el nuestro en Africa, y cuando un pueblo ofrece el espectáculo que ofrece el de Madrid, podemos decir con justo orgullo que somos españoles, que tenemos patria.

»Yo no tengo palabras para encomiar bastante el valor de este ejército, sus sufrimientos, su constancia; todas las glorias que hemos adquirido en Africa son debidas á estos valientes, admiracion de la Europa. ¡Viva el ejército! ¡Viva España!»

Grandes aclamaciones acogieron este discurso. El general Prim con la cabeza descubierta y dirigiéndose al pueblo, mostraba con frases elocuentes su profunda gratitud. Indudablemente fué aquel un momento solemne.

La corona de plata destinada al general en jefe, tenia esta inscripcion: «Al invicto duque de Tetuan.—El Casino.»

La que se reservaba para el conde de Reus, tenia esta otra: «Al valiente general Prim.—El Casino.»

Nuevas coronas y nuevas flores acabaron de cubrir las filas de nuestros valientes soldados.

¡Viva el ejército! Aquella esclamacion era unánime y no interrumpida durante el largo tránsito de las tropas. Cada general que pasaba, cada comandante de batallon, cada bandera eran objeto de los vítores mas frenéticos. Un sin número de pañuelos blancos se agitaban en todos los balcones, saludo mudo, pero elocuente y tierno con que las damas demuestran sus sentimientos.

Al llegar al Prado los cuerpos desfilaron por delante de sus generales y se retiraron estos, marchando aquellos á sus cantones.

Al despedirse el general Prim de un batallon á cuyo jefe le dirigiera la palabra haciendo gran elogio de su valor, señaló á la bandera del mismo cuerpo, esclamando:

«Esa bandera es la que querian arrebatar los moros; pero ignoraban que la guardaba un batallon de héroes.»

La tropa entusiasmada contestó victoreando ardientemente al Conde.

Hé aquí otro tierno episodio que tuvo lugar en la calle de Alcalá.

Un niño vestido de cazador y con los galones de cabo en la manga, apareció en el balcon de la casa del general Prim, alzado en brazos de un caballero anciano y enseñando una corona de laurel á su padre en los momentos en que este daba vista á su morada. En los ojos del bravo general asomaron algunas lágrimas al observar la accion de su querido hijo, haciendo despues señas de que aceptaba la dádiva.

El Conde de Reus montaba un hermoso y arrogante alazan tostado, cuya marcha obstruia la multitud frenética que se disputaba el honor de apretar la mano del general. En varios puntos aceptó este los refrescos que el pueblo le ofrecia, y elevándose de vez en cuando sobre los estribos y saludando con su espada al pueblo, llevando en el brazo izquierdo en forma de lazo lo corona arrojada por su hijo, le dirigia frases que acababan de enloquecerle. Los ayudantes del héroe catalan iban tambien cargados de ramos de flores y de coronas, y sus impacientes caballos apenas podian abrirse paso por entre la muchedumbre.

El entusiasmo y las infinitas pruebas de admiracion y hasta de gratitud que los habitantes de Madrid tributaron al ejército de África, tiene en la historia muy pocos ejemplos.

¡Bien haya el pueblo que de tal modo sabe glorificar las grandezas de su patria!

¡Loor eterno á los que al frente de un batallon, dirigiendo una brigada, al mando de una division, con un cuerpo de ejército á sus órdenes, ó siendo el pensamiento permanente, la cabeza suprema de tantas voluntades, de tantos brazos, de tantas espadas y en fin, de tanto valor, han entretejido tantas y tan imperecederas coronas de laurel, han amasado con su generosa sangre, con los fecundos sudores de sus eternas privaciones y contínuos sufrimientos, el nobilísimo pedestal, la grandiosa y altísima columna de gloria sobre la que puede contemplar la asombrada Europa la imponente figura de la España regenerada, llena de juventud, de vigor y de magestad!

Es digno de notarse lo que ocurrió con respecto al general Prim poco antes y despues de su regreso de África.

Como si la reciente campaña hubiese ejercido sobre él todo el po-

der de una completa transformacion; como si el Conde de Reus no fuera ya el Conde de Reus del 43 y 44; como si no fuera el adalid parlamentario del 50, 51 y 53; y como si no fuera, por último, el esforzado y constante defensor de los principios liberales en toda su pureza, se veia figurar su nombre en todas las combinaciones que se agitaban en el seno de la política.

En una palabra: entonces no se pensaba mas que en sacar partido de la inmensa popularidad que rodeaba al afortunado general.

Hubo, sin embargo, en medio de tan buenas intenciones, un periódico asaz imprudente que quiso desconocer con mas descaro nuestra historia contemporánea, presentando á D. Juan Prim sin las dotes de hombre de gobierno, y vituperando á los que querian hacer de él, dijo, *algo mas que un general valiente.*

Tan insidiosas palabras, lanzadas al público por un periódico que tenia estrechas relaciones con el gobierno, fueron objeto de graves comentarios poco favorables ciertamente al órgano ministerial, y provocaron por el pronto el comunicado que reproducimos á continuacion.

«Señor director de la *Correspondencia de España:*

»Muy señor mio: En el periódico que Vd. dirige he leido anteayer un párrafo que dice, entre otras cosas, lo siguiente: «pero á nuestra vez aseguramos á nuestro colega (*las Novedades*), que hasta que lo hemos leido en sus columnas, no habíamos sospechado que se pensára en llamar al general Prim para formar un ministerio, nombre que para este cargo figura por primera vez como candidato en las columnas de los periódicos que ven en él, ó quieren hacer de él algo mas que un general valiente.

»Si el objeto de Vd. ha sido menoscabar la reputacion de que goza el digno general Prim, no como valiente y esforzado, porque Vd. reconoce en él estas dotes que admiran la nacion y la Europa, sino las de inteligencia y aptitud para dirigir la gobernacion del Estado, si bajo este concepto ha aludido Vd. á la respetable y digna persona del Conde de Reus, tambien la opinion pública, juez mas competente é imparcial que Vd., apreciará como debe la injusticia marcada con que Vd. le juzga, injusticia notoria y evidente, no solo en mi juicio, sino en el de personas de importancia política que rinden el tributo

que merecen las relevantes cualidades de tan eminente general. Solo quien desconozca nuestra historia contemporánea, ó mueva y estravíe su espíritu el interés de partido, podrá negar lo que veinte años de carrera política y de luchas parlamentarias han demostrado á la faz de España y de Europa, y son su reconocido talento y notable ilustracion como hombre público.

»Nada mas distante de mi pensamiento que enaltecer al general PRIM comparándole con muchos de los personajes que han ascendido á la cumbre del poder, porque hay alguno á quien yo quiero y admiro; pero no habiéndome sido posible ver á Vd., aun cuando he espresado á otras personas de su redaccion mi disgusto y estrañeza por la injusta y desdeñosa apreciacion que Vd. hace de la persona de aquel general, no queriendo sancionarla con mi silencio, espero se sirva Vd. insertar estas líneas, porque en ninguna ocasion podré permitir que se amengüe la reputacion de D. JUAN PRIM, y mucho menos cuando se halla ausente.

»En cuanto á lo demás que indican Vds., felizmente el general PRIM posee el don de decir bien lo que le dictan su bravo corazon y elevada inteligencia, y cuando venga al Senado, del que es uno de sus dignos miembros, defenderá allí sus opiniones con la franqueza y resolucion que siempre lo hizo, sin que necesite intérpretes que hablen en su nombre, ni consejeros que le dirijan.—El secretario del general PRIM, Conde de REUS, Martin Useleti de Ponte.»

El precedente escrito causó cierta sensacion, tanto mas cuanto que entonces se atravesaba una época en que todo se convertia en materia y se desenvolvian todos los incidentes con notable curiosidad é ingenio, siquiera fuese solo para poder señalar un punto de partida ó una línea que indicara de algun modo el porvenir que nos reservaba la série de acontecimientos que acababan de rejuvenecer el espíritu público.

Al comunicado del Sr. Useleti siguió la aparicion de otro documento no menos importante.

Nos referimos al folleto suscrito por Javier de Mendoza, titulado COSAS QUE SERÁN, en el que con gran desenvoltura y fuerza de lógica

se estiende el autor en varias consideraciones sobre la situacion del Conde de Reus, concluyendo por indicarle para jefe del partido liberal.

De este folleto tomamos el siguiente capítulo por ser el que nos hace mas al caso, para que pueda apreciarse mejor la cuestion vital que antes hemos espuesto.

«Un periódico.

«Que lleven la contra á D. Juan Prim los periódicos de cierto color, es una cosa tan natural y tan necesaria, que ni paramos mientes en ello. Pero que le ataque un diario que, como *La Correspondencia*, se cree mensajera del espíritu público, y que fué el órgano semi-oficial de la guerra de África, es una especie que no puede menos de causar asombro, particularmente cuando no se trata de una bandería, sino de un interés tan eminentemente nacional, tan eminentemente español. D. Juan Prim en Marruecos no es un bando, no es una opinion, no es un juicio; es una causa, es el juicio de la nacion entera, es España que limpia la mancha que el atentado escupió en su rostro.

»Con motivo de ciertas indicaciones de otros periódicos sobre un cambio ministerial, dijo *La Correspondencia*, con un aplomo de doctora que deja pálido al mas atrevido: «Jamás se ha pensado en D. Juan Prim para ser gobierno, y esta es la vez primera que su nombre figura en candidaturas ministeriales.

»No hemos copiado literalmente sus palabras; pero estamos seguros de no corromper su sentido.

»*Esta es la vez primera que su nombre figura en candidaturas ministeriales*: de lo cual hay que deducir la consecuencia de que no debe figurar nunca, de que debe de quedar relegado perdurablemente.

»¡Vaya una manera de discurrir! ¡Lástima por cierto que el redactor de aquel artículo no nos escriba un tratado de lógica!

»Segun ese argumento maravilloso, debiéramos decir á la mujer que siente por la vez primera los dolores del parto: calla, no te quejes; sabes que no tienes derecho de anunciarnos tu dolor, puesto que es la primera vez que lo sufres. Silencio, ó te declaramos intrusa en el catálogo de las madres.

»Del mismo modo tendríamos que decir á la criatura: por primera vez aspiras el aire, nunca tus ojos vieron la luz. No te conoce-

mos; vuélvete, ó te declaramos intrusa en la religion de la vida.

»Si el verificarse cualquier hecho por primera vez ha de ser razon para que no se verifique nunca, nunca debieron lucir los astros, puesto que por primera vez debieron lucir. Ni la causa primera debió jamás ser creadora, puesto que por la vez primera hubo de crear.

»Y hablando de cosas infinitamente mas pequeñas (perdónenos la redaccion de *La Correspondencia*), tampoco el escritor de tal artículo debió coger nunca la pluma, puesto que, entre las veces que la cogió, alguna vez debió ser la primera. Es verdad que no hubiéramos perdido tanto como en que Dios hubiera dejado de crear al mundo; pero, en fin, esto no quita fuerza á nuestro raciocinio.

»¡Cuidado si nos hace gracia el periódico en cuestion con sus escrúpulos de madre abadesa!

»¿Se escandaliza de que D. Juan Prim figurase como candidato al ministerio, en un país que ha visto ministros á Gamboa y á Armesto, dos personas dignísimas indudablemente, pero á quienes España no habia oido nombrar? ¡Qué! ¿Armesto y Gamboa figuraron muchas veces en candidaturas ministeriales?

»¿Se escandaliza de que la conciencia de un partido que ha dominado tenga aspiraciones respecto del general Prim, en un país en que Arteta ha sido ministro de Instruccion; en que Alonso Martinez ha sido ministro de Fomento; en que el mismo Alonso Martinez ha dado un reglamento de estudios; en que Nocedal ha sido ministro de la Gobernacion, y el literato Roca de Togores ministro de Marina, interino además de la Guerra?

»¿Se escandaliza *La Correspondencia* de que el nombre de D. Juan Prim figurára en candidaturas ministeriales? ¿Qué quiere ese diario? ¿Quiere, por ventura, que sea D. Juan Prim la triple encarnacion de un Bonaparte, de un Franklin y de un Washington?..... ¡Para qué! ¿Para ser ministro en España?

»Dijo tambien *La Correspondencia*, que no la obligarian á participar de la opinion de los que ven en D. Juan Prim *ó quieren hacer de él algo mas que un general valiente.*

»Para provocar de esta manera la opinion pública, es necesaria toda la impunidad de un periódico favorecido, toda la alucinacion

que produce el deseo de ser agradable á una política, aunque se haga de un modo necio; todo el engreimiento de la fortuna.

»¿Nada mas que un general valiente ve *La Correspondencia* en uno de los generales que reunen mas conocimientos sobre milicia, porque es uno de los que mas han visto y estudiado dentro y fuera de España?

»¿No ve mas que un general valiente en quien principió tantos años hace su carrera en los Parlamentos, y que ora en la mayoría, ora en la oposicion, ha sido siempre un voto tan temible en las Cámaras?

»¿General valiente, nada mas, quien ha figurado, como el Conde de Reus, en casi todas las revoluciones políticas del país, y que en una de ellas tuvo casi en sus manos el destino de España?

»¿General valiente, nada mas, y la Reina lo hace Senador?

»¿General valiente, nada mas, y la Reina lo hace Conde, Marqués, grande de España de primera clase?

»¿Valiente, nada mas, el general de la retirada del 12 de diciembre y de la batalla de Cabo Negro?

»¿General valiente, nada mas, y el general en jefe le confia el mando de dos divisiones avanzadas, en una guerra en que iba á ese jefe su honra y la honra de toda la nacion?

»¡Miren Vds. lo que hace el poder de la mágia negra! ¡Quién lo habia de decir! En una hora, en un minuto, D. Juan Prim no es mas que un general valiente... ¿Por qué? dirán nuestros lectores. Por decreto y en virtud de un artículo de *La Correspondencia*.

»Imposible parece que un diario español pueda mostrarse tan pobre, tan ingrato, tan injusto con un hijo de España, cabalmente cuando pisa tierra estranjera y asombra al mundo, consagrando tan heróicamente su inteligencia, su esfuerzo y su vida al honor y á la gloria de su país.

»Pero si la murmuracion es el complemento de los hombres que salen del nivel de los demás, D. Juan Prim debe estar muy contento de esas estrecheces de un diario injusto, parcial y mezquino.»

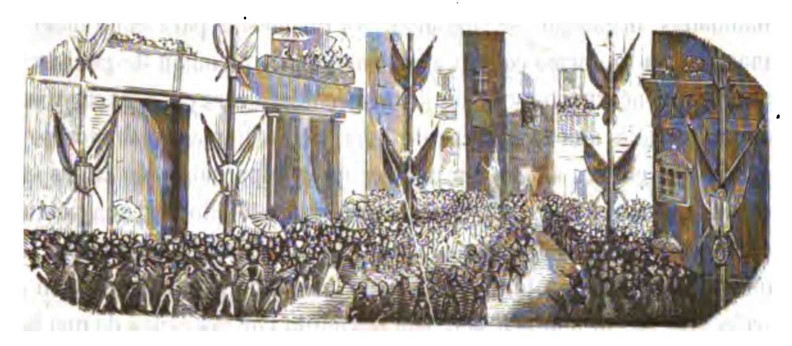
Nada diremos nosotros acerca de la delicada cuestion que en aquellas circunstancias se debatió, porque consideramos inoportuno

entrar en ella en el curso de una obra que su principal objeto no consiste en discurrir sobre puntos determinados de política, sino en reseñar los sucesos que se relacionen con el personaje cuya vida pública trazamos, y aclarando, como ya lo hemos verificado en diferentes ocasiones, la verdadera causa y el verdadero fin de los hechos consumados.

Tampoco nos es permitido ocuparnos de la línea de conducta observada por el Conde de Reus á su regreso de África.

El país y la historia juzgarán en su dia si ha sido ó no la mas patriótica que pudiera haber guiado sus actos.





CAPITULO XV.

Ojeada retrospectiva sobre los voluntarios de Cataluña.—Su regreso de Africa.—Festejos.—Los habitantes de Puerto-Rico felicitan al Conde de Reus.—Breve reseña de los obsequios particulares que ha recibido.—Cuestion acerca del proyecto de entregarle el mando del ejército napolitano.



FRECIMOS en el prospecto decir algo sobre el tercio catalan que formó parte del ejército de Africa, y vamos á cumplirlo aunque sea ligeramente.

Con fecha 24 de diciembre de 1859 se comunicaron al capitan general del Principado las órdenes oportunas para la organizacion de cuatro compañías de voluntarios, cada una de las cuales debia componerse de un capitan, dos tenientes, un subteniente, un sargento primero, tres segundos, diez cabos, dos cornetas y cien individuos de tropa.

No habia aun transcurrido un mes, cuando las cuatro compañías

mandadas organizar se hallaban ya dispuestas para emprender la marcha. Su uniforme consistia en chaqueta y pantalon de pana azul, con vivos encarnados y boton dorado; chaleco á rayas blancas y encarnadas; faja morada; gorro de lana, de los llamados *de marinero;* pañuelo al cuello, sujeto con una sortija, y alpargata con cintas encarnadas cubiertas en la parte superior del tobillo por una polaina de cuero roja que ceñia hasta la rodilla por encima del pantalon. Los oficiales usaban un túnico de pañete gris impermeable; pantalon de paño azul sujeto tambien por bajo la rodilla por las cañas de una bota de gamuza, color anteado; gorro de igual hechura que el de la tropa, y jaique con capuchon gris recogido y colgado ordinariamente en forma de banda.

El 26 de enero fué el dia designado para el embarque de aquella fuerza.

Desde las primeras horas de la mañana se observó en Barcelona un movimiento estraordinario. Paulatinamente iban quedando sin operarios las fábricas y talleres, y á las once se hallaban cuajadas de gente todas las avenidas de la Ciudadela, de la Plaza de Palacio y del muelle. La multitud acudia presurosa á dar el último adios á los voluntarios que en el suelo mauritano habian de hacer recordar las antiguas glorias catalanas.

A las doce salieron las compañías del citado fuerte, despues de haber recibido la bendicion apostólica del obispo de la Diócesis, y se encaminaron hácia el puerto en medio de las mas patrióticas aclamaciones del gentío que materialmente interceptaba su marcha.

El ardor con que el pueblo de Barcelona despedia á sus paisanos tiene su natural esplicacion, además del objeto por el que iban á combatir contra las huestes africanas.

Casi todas las clases de la sociedad se hallaban representadas entre los voluntarios. Jóvenes de familias distinguidas habian sentado plaza de simples soldados, y la oficialidad, algunos de cuyos individuos trocaban por la espada la borla del doctorado (1), y sacrifica-

(1) El jóven D. Antonio Serret, doctor en leyes, tomó plaza de subteniente, renunciando en favor del cuerpo todos los haberes que pudieran corresponderle por su clase. Este rasgo de patriotismo honra mucho al interesado, y fué, por lo tanto, en gran manera elogiado.

ban sus mas caras afecciones en aras de la patria, era generalmente conocida. No habia, por otra parte, quien de entre los voluntarios no tuviese que despedirse de algun amigo, de algun allegado ó de algun pariente.

En los momentos del embarque tuvieron lugar escenas tiernísimas que conmovieron á la multitud. Mientras de todos los labios salian gritos de entusiasmo, las músicas militares llenaban el espacio con sus armoniosos y marciales acentos, y ya en tierra, ya en los lanchones, ó agitando frenéticamente los pañuelos, la madre se despedia del hijo, la hermana del hermano, la novia del amante, cruzándose además muchos afectuosos saludos, hijos de la amistad ó del patriotismo.

El vapor *San Francisco de Borja* fué el buque que condujo los voluntarios á Tarifa, en cuyo punto recibieron el armamento, y desde el cual los transportó el *Piles* á orillas del rio Martin.

El lector ya tiene conocimiento de la acogida que les hizo el ejército de África, y de la entusiasta alocucion que á su llegada les dirigió el Conde de Reus. Tambien tenemos consignado la importante parte que tomó en el asalto de las trincheras de Tetuan, en el escalamiento de la Alcazaba y en la memorable batalla de Vad-Ras.

Solo nos resta añadir dos episodios ocurridos en el último hecho de armas, puesto que no los vemos citados en ninguno de los documentos oficiales que en su respectivo lugar completarán la crónica del tercio catalan.

El dia anterior al de la batalla, á un voluntario se le estravió su fusil, por lo cual el jefe hubo de reprenderle y amenazarle severamente. Deseoso el soldado de enmendar tan grave falta, concibió el proyecto de apoderarse de una espingarda, con el fin de lavar de este modo la mancha que pesaba sobre él. Así lo hizo en efecto arrojándose navaja en mano sobre un grupo de enemigos, pero el infeliz fué víctima de tan temerario como delicado empeño, pereciendo entre las garras de los desalmados marroquíes.

Terminada la accion, el baron Clary, pariente del emperador de los franceses, se dirigió al coronel Fort y le dijo:

—Tomad este anteojo, con el que he tenido ocasion de poder apreciar la bizarría y la desigual lucha que habeis tenido que sostener al frente de ese puñado de bravos catalanes, para que lo conserveis como recuerdo de la admiracion que todos me inspirais.

—En cambio os suplico acepteis, señor baron, contestó Fort, esta gumía ganada por mí en la mas noble lid.

Las pérdidas que sufrieron los voluntarios durante su permanencia en Africa, consisten en cuarenta y seis muertos y ciento sesenta y cinco heridos, contándose entre los primeros el comandante D. Victoriano Sugrañes y el teniente D. Mariano Moxó, y entre los segundos al capitan D. Manuel Gimenez, subteniente D. Antonio Serret y hasta nueve oficiales mas. De manera que quedó fuera de combate la mitad prócsimamente de la fuerza que componia el batallon.

En el parte detallado que dió el general en jefe sobre la batalla de Vad-Ras, se refiere en estos términos el comportamiento que observaron los catalanes:

«El batallon de *Voluntarios de Cataluña* se lanzó al combate con una bizarría digna de mencion especial; y apoyado por la brigada Hediger, él y la fuerza que antes combatia en nuestra estrema izquierda limpiaron el llano, no sin haberse antes mezclado con el enemigo sufriendo y causando numerosas pérdidas.»

Por su parte, el Conde de Reus dijo al general en jefe:

«Los voluntarios catalanes mandados aquel dia por el siempre valiente coronel D. Francisco Fort, que no llegaban á 300 combatientes, tuvieron 7 oficiales y 111 hombres de baja, testimonio elocuente de lo que son los hijos de aquel país, cuna de hombres esforzados que en todos tiempos ha facilitado á la historia brillantes páginas, y que hoy escribirá tambien con letras indelebles los hechos de los que han combatido por el honor de España en esta jornada.»

Ya tenemos dicho que los voluntarios se pusieron en movimiento con las tropas que no debian formar parte del ejército de ocupacion, y que el buque que los transportaba á la península fondeó el 1.° de mayo en el puerto de Alicante.

Avisado por el Conde de Reus el prócsimo arribo de aquellos va-

lientes á la madre patria, despues de manifestar en un telégrama que tenemos á la vista que no podia complacer á la municipalidad en lo relativo á la invitacion que se le dirigiera para que acompañara el tercio, dispúsose la capital del Principado para recibir dignamente á sus hermanos, y á un batallon, que, á peticion de las autoridades de Barcelona, debia representar al ejército de África, en la entrada triunfal que el pueblo preparaba.

A las nueve de la mañana del dia 3 entraban en la bahía los vapores Ebro y Duero que conducian las fuerzas espedicionarias. A bordo del primer buque iban los catalanes, y en el segundo el brillante batallon cazadores de Arapiles.

En cuanto en el castillo de Monjuich hubiéronse disparado los tres cañonazos que debian servir de señal para comunicar la noticia de la llegada de los que con tanta ansia eran esperados, un grito de júbilo resonó por todos los ámbitos de la poblacion, y no habia aun transcurrido una hora cuando un gentío inmenso ocupaba el muelle, la muralla de mar, la plaza de Palacio y todas las avenidas, surcando además por las tranquilas aguas del puerto una multitud de botes, desde los cuales se tremolaban infinitas banderas nacionales..

Los cuerpos de la guarnicion se formaron en línea sobre el anden y frente á la machina, con el fin de recibir á sus compañeros de armas.

La Diputacion provincial esperó á los espedicionarios en una elegante y espaciosa tienda levantada delante de la primera calle de la Barceloneta. Allí se encontraban tambien, debidamente representadas, las principales corporaciones, la Audiencia, el cuerpo Consular, el Consejo de provincia, el Ayuntamiento y el Cabildo.

Entre aquel grupo oficial se distinguia una figura que en tan solemnes momentos tenia una alta significacion.

Nos referimos á la anciana madre del general Prim, que, invitada por las autoridades, se presentaba gustosa á saludar á los que tanta gloria habian adquirido peleando al lado de su heróico hijo.

A manera que el desembarque iba teniendo lugar, el general segundo cabo revistaba á los recien llegados y disponia el desfile en la forma mas conveniente.

En medio de las mas ardientes aclamaciones llegaron los voluntarios y los cazadores de Arapiles á la tienda mencionada.

Apeáronse los jefes de ambos cuerpos, que lo eran los señores Fort y Crespo, y colocados frente á la tienda fué escuchada con el mas religioso silencio la siguiente alocucion:

Diputacion Provincial de Barcelona.

«Cazadores de Arapiles, voluntarios de Cataluña: al regresar á España, la provincia de Barcelona, orgullosa de vuestras glorias, os saluda.

»Heróico por su valor y sufrimiento el ejército de África del que habeis formado parte, ha vengado noblemente el ultraje inferido al pabellon español. Lleno de fé en su ardimiento, y de entusiasmo por la justicia de su causa, ha avanzado por el africano suelo, mientras las enfermedades diezmaban sus filas, y la obstinacion de las huestes marroquíes le obligaba á ser pródigo de su sangre. Indiferente á los rigores de la estacion y del clima, invencible en el campo de batalla, generoso despues del triunfo, ha humillado la altivez del enemigo, obligándole á pedir la paz en su propio suelo y bajo la misma tienda del invicto caudillo que, al guiarle al combate, le ha conducido constantemente á la victoria.

»España aguardaba gloriosos hechos de sus hijos: sus esperanzas se han colmado. La honra de la patria los llamó á los campos africanos: el Dios de los ejércitos los torna, con el laurel en la frente, á sus hogares. Loor y prez á los que en Castillejos y Guad-el-Jelú, en Tetuan y Gualdrás han enaltecido el nombre de España: el recuerdo de estas jornadas será imperecedero.

»Valientes del ejército de África: habeis luchado como buenos y habeis vencido como dignos émulos de los que en una guerra de ocho siglos hicieron al árabe su eterno enemigo. La muerte que alcanzaron en el campo de batalla, ha llamado á muchos de vuestros hermanos de armas á vivir con vosotros en la historia. Para todos guarda su gratitud la Patria; á todos ofrece la provincia de Barcelona la felicitacion que dirige á los primeros que pisan nuevamente este suelo; en los que regresan, saluda esta Diputacion, á nombre de la provincia, los laureles de todos los que han peleado.

»¡Viva la Reina! ¡Viva España! ¡Vivan las glorias nacionales! Barcelona 3 de mayo de 1860.—El Gobernador interino, Presidente,

Manuel Moyano.—Los diputados provinciales: José María Frexas de Llanza.—Miguel Pujol.—Felix Ribas.—Antonio de Valls y de Vilar. —Joaquin Farguell.—Pablo de Barnola.—Jaime Ferrer y Roca.—Felio Villarubias.— Mariano Borrell.—Pompeyo Serra.—Antonio Barrau.—Salvador Maluquer.—Eduardo Casanovas.—José Valls y Pascual.—Manuel Duran y Bas, Diputado Secretario.

Los vivas que cierran la precedente alocucion, fueron contestados con gran entusiasmo.

Terminado aquel acto, la comitiva oficial se dirigió á la plaza de palacio, con el fin de que allí tuviera lugar la recepcion que debia hacer el Ayuntamiento.

A la entrada de dicha plaza se levántaba una magnífica pirámide de honor; á la que servia de base un zócalo de forma cuadrada en cuyos ángulos se adelantaban en direcciones opuestas cuatro cuerpos con grupos de banderas y estandartes simbolizando las diferentes armas del ejército de África. En una pilastra que formaba el segundo zócalo se veia á la «Historia» escribiendo las glorias nacionales, y descansando sobre cuatro dorados grifos, unidos por medio de festones de mirto y de laurel, habia una hermosa y colosal figura que representaba á la España coronando á los vencedores. Era una matrona arrogante con los brazos estendidos en ademan de ofrecer á los recien llegados las grandiosas coronas que tenia en sus manos.

En el propio pedestal y en sus diferentes caras se leian tres inscripciones. Dos de ellas eran unas hermosas palabras pronunciadas por O'Donnell y Olózaga en el Parlamento, y la otra un fragmento de la bella oda del inmortal Quintana á Guzman el Bueno.

Decian así:

«El Dios de los ejércitos bendecirá nuestras armas, y el valor de nuestros soldados y de nuestra armada hará ver á los marroquíes que no se insulta impunemente á la nacion española, y que iremos á sus hogares á buscar la mas completa satisfaccion.»

(*O'Donnell.*)

«Hoy es dia de sentir el placer inmenso de que seamos todos españoles, y nada mas que españoles, recordando los buenos tiempos

de la antigua monarquía con la de la monarquía constitucional, llevando la gloria de nuestras armas al territorio de África, donde tanta alcanzamos en otra época, donde hace siglos que nos están esperando.» (*Olózaga.*)

«¿Quién diera á mi deseo
tantos lauros contar? Cada llanura
fué campo de batalla,
cada colina vencedor trofeo:
los mismos sitios que el baldon miraron
miraron la venganza, y las afrentas
en torrentes de sangre se lavaron.» (*Quintana.*)

Junto á la gran pirámide, cuya ligera descripcion acabamos de hacer, habia dos vastos tablados, en los cuales se hallaban ya las autoridades al llegar allí las tropas.

El presidente de la corporacion municipal, D. José Santa María, leyó una enérgica cuanto patriótica felicitacion al entregar en nombre de Barcelona las coronas de laurel para la bandera de los cazadores de Arapiles y el banderin de los voluntarios.

Héla aquí:

«¡Bravos del ejército de África!

»¡Cazadores de Arapiles!

»¡Voluntarios de Cataluña!

»Barcelona ansiaba ver en su recinto á los valientes que tan heróicamente han peleado en África y se gozaba impaciente en la idea de este dia, de este momento memorable. En su nombre y por mi voz os saluda con efusion y respeto este Excmo. Ayuntamiento.

»¡Gracias al Todopoderoso que ha hecho á nuestra nacion sufrida en la adversidad, fuerte en los combates, generosa en la victoria, noble y grande siempre! Vosotros acabais de revelarlo una vez mas al mundo, en la sangrienta lucha contra el imperio marroquí, cumpliendo cual dignos hijos de la noble España.

»Envaneceos, voluntarios de Cataluña, de haber formado parte de ese ejército de héroes, Barcelona se envanece de vuestro comportamiento, Barcelona admira á todos, á todos os contempla con orgullo.

»Un recuerdo á los que sucumbieron, á nuestros mártires del honor y de la civilizacion! ¡Gloria á ellos! Vivirán eternamente en la memoria de la patria, como viven en nuestros corazones.

»Ceñid, valientes, el laurel debido al sufrimiento, al valor, á la virtud y á la victoria. Permitid que mi mano, aunque indigna, corone, en nombre de esta ciudad agradecida y entusiasmada, esas nobles banderas, símbolos sagrados del honor y de nuestras glorias nacionales.

»¡Viva la Reina constitucional!

»¡Viva el ejército de África!

»¡Vivan los cazadores de Arapiles!

»¡Vivan los voluntarios de Cataluña!»

El señor Obispo de la diócesis dirigió tambien su voz á los recien llegados, manifestando que así como les habia bendecido al embarcarse para ir á la guerra, les bendecia entonces de nuevo ya que el Dios de las batallas habia coronado sus esfuerzos, primero con repetidas victorias, y últimamente con el tratado de paz.

Magnífico era el golpe de vista que presentaba la plaza de Palacio en tan solemnes momentos. Un diluvio de poesías impresas caia sobre el inmenso gentío que la ocupaba, en tanto que las autoridades arrojaban coronas y flores sobre las filas de los soldados y voluntarios.

Las tropas continuaron la marcha en medio del mas bullicioso y festivo cortejo, pero pronto tuvieron que detenerse de nuevo.

En el paseo de Isabel II una numerosa y patriótica comision de vecinos aguardaba á los héroes de África. Al desfilar frente á ella el batallon de Arapiles, el conocido poeta D. Victor Balaguer, felicitó, en un breve, pero sentido discurso, á los bravos oficiales y soldados de Arapiles por sus hazañas y laureles conquistados, y por su constancia en sufrir y soportar los rigores y sufrimientos de la ruda campaña de que regresaban. Al presentarse los voluntarios, el mismo señor Balaguer dirigióse á su jefe, en idioma catalan, y con enérgico y entusiasta acento, empezó por felicitarle y encomiar el heroismo de los bravos que acaudillaba, dignos, dijo, de aquellos almogávares que en otros tiempos llevaron á tan alto punto la fama de invencibles. Ofrecióles en seguida una corona (1), humilde por su mate-

(1) La corona ofrecida era de terciopelo imitando el laurel y el roble, y de la cual pendian cintas de colores nacionales.

ria, pero rica por ser el sincero premio que todo un pueblo entusiasta tributaba á los que tan bien puesto habian dejado el patriotismo y el valor catalan.

El coronel Fort contestó al señor Balaguer en un sentido discurso, del que tomamos este párrafo:

«Festejad á ese puñado de valientes que mucho merecen, que mucho valen. Los he visto en el campamento y en el campo de batalla. En el primero honrados; en el segundo héroes. No he tenido que castigar á ninguno por la menor falta; no he tenido que impulsar á ninguno para ir adelante. Os los devuelvo, pues, tan honrados como valientes. Salieron de Barcelona niños, y vuelven gigantes.»

La comitiva continuó su marcha verdaderamente triunfal en direccion á la carrera que de antemano estaba trazada. Y en todas partes seguian las demostraciones de júbilo y de entusiasmo, y de un aplauso tan general como espontáneo en pró de aquellos valientes, sobre los cuales caian flores, dulces, poesías y cigarros, y se echaban á volar á su paso pájaros y palomas enlazadas con lemas y cintas de colores.

Cuando las tropas desfilaron por delante del Casino barcelonés, tuvo lugar una galante y obsequiosa demostracion dispuesta por aquella distinguida sociedad, que fué aceptada con vivos transportes de reconocimiento. El presidente de la misma presentó á los señores comandantes del batallon de Arapiles y compañías de voluntarios, dos bellas y elegantes coronas cívicas, rogándoles que las aceptasen como un homenaje de admiracion á su valor. Ambos jefes dieron las gracias al Casino en términos tan espresivos como lisonjeros; el de los voluntarios lo hizo pronunciando un corto discurso, diciendo que aquellos no habian hecho mas que cumplir con el deber que se habian impuesto, que estaba orgulloso de mandarlos, que su valor quedaba atestiguado por el número de muertos y heridos que habian tenido en el campo de batalla, con la circunstancia de que ninguno de ellos lo habia sido por la espalda, y concluyó victoreando á los generales O'Donnell y Prim.

Durante la carrera se presenciaron escenas á cual mas tiernas. Muchas personas derramaban lágrimas, mientras que otras buscaban con solícito afan é inquietud entre las filas del mermado tercio catalan, á sus

hijos, á sus hermanos, ó á sus amigos. Hubo una muger que al preguntar por el fruto de su cariño perdió el sentido al saber que habia muerto en la batalla de Vad-Ras, al mismo tiempo que se veia á un voluntario estrechando á su anciana madre desmayada á la fuerza del gozo, al marido y esposa cambiándose los abrazos con lágrimas de placer y de alegría, y al deudo y al amigo apretándose cordialmente la mano.

Los alumnos de la Universidad, de todos los institutos de enseñanza y de las escuelas públicas, formaron numerosas comitivas que acompañaban á los recien llegados, llevando multitud de banderas y estandartes. Unas precedian á un carro triunfal, en el que colocaron varios voluntarios y cazadores. Otros seguian á otro carro tambien triunfal en el que se veia representada á Barcelona repartiendó palmas á los vencedores de África y dos estátuas que simbolizaban la paz. Entre estas comitivas se confundian algunas músicas y coros, distinguiéndose, cantando himnos patrióticos, los alumnos del Orfeon barcelonés y de las escuelas del Ayuntamiento.

Barcelona, en fin, se mostró el dia 3 de mayo de 1860 verdaderamente grande. Todas sus calles fueron engalanadas, y aquellos adornos, que tanta significacion tenian, se conservaron por espacio de tres dias, siendo la iluminacion tambien general y espléndida. El homenaje que se rindió al valiente ejército de Africa, fué digno, sin duda alguna, de una de las primeras capitales de Europa. Inútil es decir, por otra parte, que no se veia arco de triunfo ni alegoría que no se leyera el nombre del general Prim, nombre que fué victoreado constantemente por la multitud con frenético entusiasmo. Grande fué la ovacion que el vencedor de los Castillejos recibió á su entrada en Madrid; pero es bien seguro que si su deber no le hubiese impedido acompañar á los voluntarios, habria esperimentado el Conde de Reus una de las mas fuertes emociones de su vida al presentarse ante el pueblo catalan, á la cabeza de los valientes que tan gloriosamente habia conducido al combate, en desagravio de las ofensas inferidas á la Madre Patria.

El dia 4 tuvo lugar en el salon de San Jorge el acto de la entrega de varios lotes en favor de los voluntarios y de las familias de los que mas acreedores se habian hecho á ellos. A dicho acto, presidi-

do por el Sr. Gobernador civil, asistió la Diputacion provincial, la comision ausiliar de señoras, que tan buenos y caritativos servicios habia prestado, y la señora madre del Conde de Reus. Unos cuarenta voluntarios con sus respectivos jefes y oficiales ocupaban las primeras filas de sillas. D. Manuel Durán y Bas, vocal secretario de la Diputacion, leyó un interesante documento suscrito por las señoras que formaban dicha comision, en el que se enumera detalladamente el producto de sus evangélicos esfuerzos, y se marca la distribucion de los lotes. Estos consistieron en nueve de á dos mil reales, y en cuatro de á mil quinientos, y además entregaron doscientos reales á cada voluntario en libretas de imposicion á la caja de ahorros.

La no interrumpida série de obsequios que se tributaron á los voluntarios por su comportamiento en África, ya por parte de las corporaciones ó ya por la de los particulares, fué cerrada con un espléndido banquete que les dió el Ayuntamiento en el salon de los Campos Elíseos.

Un dia sereno y apacible favoreció la fiesta, de modo que desde las primeras horas de la tarde estuvo sumamente concurrido aquel ameno sitio y sus inmediaciones.

Los voluntarios llegaron al establecimiento á las dos de la tarde; marchando á su cabeza iba el coronel Fort y las tres cantineras. Formados en la espaciosa plaza de los Campos, recibieron en órden de parada al Excmo. Ayuntamiento, y luego penetraron todos en el salon dándose principio al banquete.

El pórtico de entrada estaba adornado con banderas, colgaduras, gallardetes é inscripciones dedicadas al batallon cazadores de Arapiles y á los voluntarios. Las mesas que ocupaban el salon eran en número de ocho, figurando otros tantos rayos de estrella.

En la testera de la mesa número 1, situada en línea recta entre la segunda y tercera, que partian en direccion oblícua hácia el centro, habia seis sillones que ocuparon los señores Gobernador civil, Alcalde corregidor, el comandante de los voluntarios y otras tres personas mas. Las tres cantineras tomaron asiento en la mesa mas prócsima á la puerta principal.

Durante la comida, la música de los ciegos ejecutó diferentes piezas análogas al objeto del banquete. Poco antes de servirse los pos-

tres se sacó una copia fotográfica del cuadro que en aquellos momentos ofrecia el espacioso salon.

El Gobernador civil interino inició los brindis con un breve discurso de circunstancias, dando un viva á la Reina, otro al general O'Donnell y otro al Conde de Reus.

El señor Alcalde corregidor inculcó los deberes que como buenos ciudadanos les incumben, encargándoles que al volver á sus hogares recordaran el amor al órden y á la familia, y que al ser recibidos en todas partes con la ovacion y los aplausos que se merecian, no diesen al olvido que si como soldados habian sido modelos de valor y de heroismo, como ciudadanos y como padres é hijos de familia, habian de serlo de virtudes cívicas y domésticas. El señor Santa María terminó victoreando á la Reina y al general Prim.

En seguida levantóse á brindar el señor Fort, jefe de los voluntarios, y en un enérgico y entusiasta discurso hizo la apología del comportamiento de aquella fuerza en África.

«¿Sabeis, esclamó, dirigiéndose á los que habia conducido al combate, cómo habeis de demostrar la gratitud por los festejos de que sois objeto?—Muy sencillamente: siendo buenos ciudadanos, honrados padres y dignos hijos de familia, dedicándoos al trabajo y no á la vagancia, porque de la vagancia al cadalso no hay mas que un paso.

»Voluntarios: vosotros me habeis llamado padre, y me habeis querido y me quereis como á tal. Pues bien: yo os quiero y os querré tambien como á hijos, pero tened presente que un padre tiene deberes que cumplir, y que así como me ofrezco, por lo tanto, á vosotros en todas circunstancias, os ecsijo á mi vez una cosa: ¿Me prometeis pagar á las autoridades que os obsequian la decidida gratitud á que en vuestro nombre os obligo?

—¡Lo juramos! contestaron visiblemente conmovidos los voluntarios.

Siguieron entonces brindando varios otros señores, hasta que el Alcalde corregidor advirtió que iba á tocarse el himno dedicado al general Prim que en Africa compuso un músico mayor. Es una bonita composicion de aires nacionales, caracterizada por diferentes toques de corneta.

Aquella patriótica fiesta terminó á las cinco y media, y con ella los obsequios que un pueblo entusiasmado tributó á los que, volviendo ricos de honra y gloria á sus hogares, habian sostenido á tanta altura el buen nombre de la Madre Patria haciéndose dignos descendientes de los que en otro tiempo llevaron por todo el mundo el victorioso pendon de las barras catalanas.

Las hazañas del Conde de Reus fueron tambien saludadas con entusiasmo en América, distinguiéndose los puertorriqueños con la siguiente felicitacion:

«Puerto Rico 29 de febrero.

»Escmo. Sr. D. Juan Prim, Conde de Reus.

»Los que suscriben, habitantes de esta capital, por sí y en representacion del comercio, agricultura, propiedad, facultades, prensa, industria y artes, despues de las generales y cordiales felicitaciones prodigadas por toda la poblacion en el dia de ayer, en que recibimos la fausta noticia de la toma de Tetuan, ante nuestro dignísimo capitan general Escmo. señor de Cotoner, á nuestra muy adorada reina, al ilustre é inmortal caudillo Escmo. señor conde de Lucena, hoy duque de Tetuan, y muy bizarros generales y ejército de Africa, llenos de indecible y patriótico entusiasmo por el gran renacimiento de nuestras antiguas glorias con la espresada toma de Tetuan y batallas que le precedieron en que V. E. tuvo tanta parte, habiéndosele confiado las empresas mas árduas y de mayores peligros, que con su pericia, intrepidez y bizarría ha llevado siempre á feliz éxito, ganando repetidos lauros de inmarcesible gloria y gran bien de la patria; no hemos podido menos, recordando que V. E. ha sido en época no muy remota uno de los mas dignos generales que han mandado esta muy noble, muy leal, muy pacífica y española antilla, de enorgullecernos por ello y de dirigirnos á V. E. en particular, enviándole felicitaciones tales, que son mejores para sentidas que para descritas, supuesto que nacen de la sinceridad de nuestros corazones, por las simpatías que V. E. supo captarse entre todos los habitantes de esta isla durante el poco tiempo de su mando en ella, y que hoy, viéndole cooperar tan en primera línea en enaltecer el honor y gloria de nuestra patria, acrecen de tal manera que nuestras unánimes es-

clamaciones al leer las proezas de V. E. son lacónicas, bien que sentidas, y las mismas que tantas madres pronunciarán recordando el riesgo de sus queridos hijos en guerra tan mortífera: «¡Ojalá que salga ileso de tantos peligros!»

«Así pues deseamos y rogamos al Todopoderoso que conserve los dias de V. E. para mayor lustre de toda la nacion española.

»Al propio tiempo, nuestro querido general, suplicamos á V. E. se sirva honrarnos con ser intérprete de nuestros sentimientos, que son los de toda nuestra isla, para con el muy esclarecido capitan general en jefe, manifestándole de nuestra parte, á pesar de haberlo hecho el país en masa á S. M., por conducto de nuestro Escmo. Sr. capitan general, que si es cierto que no nos es dado cooperar en el triunfo de nuestras armas en una guerra tan gloriosa mas que con la insignificancia de nuestras haciendas, tambien lo es que nuestros votos acompañan á todo ese bizarro y valiente ejército, para que siempre triunfante pueda volver algun dia á recibir con el premio de los héroes nuestros plácemes en el seno de la hidalga nacion que les ha confiado su honor, á la cual habrán devuelto el glorioso renombre que, estraño de ignorantes de cuanto valen los españoles, habian tratado de menoscabar.

¡Viva la Reina! ¡Viva España!

Crea V. E. en el sincero afecto y simpatías de todos los habitantes de esta isla, cuyos sentimientos no vacilamos en asegurar á V. E. ser los mismos que los de estos sus atentos seguros servidores que con toda consideracion y respeto B. S. M. de V. E. deseándole salud.—Mariano Duran y Masso, comerciante, propietario é industrial.—Pedro Guasch, capitalista y propietario.—José María Caracena, comerciante.—Juan Vias, comerciante y hacendado.—José María Gordils, comerciante.—José Ramon Fernandez, capitalista, propietario y hacendado.—Francisco B. Barceló, comerciante.—Gabriel P. Cabrera, médico y propietario.—Bartolomé de Abrabum, comerciante, propietario y hacendado.—Ignacio Guasp, editor y redactor del Boletin Mercantil.—Manuel Roman, propietario y hacendado.—Jaime Cladellas, comerciante é industrial.—Francisco J. Hernandez, médico y propietario.—José María Porrata, propietario.—Federico Asenjo, editor y redactor del Mercurio.—Manuel Valdes Linares,

abogado y propietario.—Eleuterio Gimenez y Moreno, abogado.—Pedro Vidal, comerciante y propietario.—Raimundo de Salazar, propietario.—José Amigó, industrial.—Ramon Atiles, artista.—Ildefonso Gimenez, industrial y propietario.—Nicolás Carreras, industrial.—Francisco de Borja Remero, canónigo de esta Santa Iglesia catedral y propietario.—Joaquin María Moreno, procurador público y propietario.»

A este escrito, en que además de rendirse un tributo de admiracion al héroe, aparece el doble fin de recordar las simpatías que aun conserva en aquella antilla su antiguo capitan general, contestó el Conde de Reus en términos sumamente afectuosos, asegurando de nuevo que en donde quiera que peligre el honor y la independencia de la patria, allí irá él á ofrecer su vida en holocausto de tan caros objetos.

A la infinidad de felicitaciones que todas las clases se apresuraron á dirigir al general Prim á su regreso de Africa, siguieron elocuentes obsequios particulares que demuestran de hecho esa gran popularidad que solo puede adquirirse á fuerza de abnegacion y de patriotismo.

Por conducto de D. Pedro Pascual de Uhagon remitió nuestro compatriota D. José Ruiz, avecindado en Valparaiso, una rica manta para caballo destinada como regalo al vencedor de los Castillejos, y la cantidad de dos mil reales para que el Conde los distribuyese entre los dos soldados que á su juicio se hubiesen distinguido mas en la campaña.

El conocido capitalista, señor Salamanca, regaló tambien al general Prim un magnífico caballo para montar, de un valor inestimable.

La provincia de Alicante le obsequió con un rico baston de mando, con el puño de oro adornado de arabescos sencillos, y sobre el que campea una corona de marqués salpicada de brillantes, y una C. gótica. El estuche que contiene el baston es de terciopelo carmesí, y en la tapa se lee esta inscripcion:

«Cariñoso recuerdo de los alicantinos al Excmo. Sr. Marqués de los Castillejos.»

A tan esquisito obsequio dió las gracias el general en los siguientes términos:

«Madrid 1º de julio de 1860.

«Muy señores mios y de mi estimacion: Por el digno diputado don Antonio del Rivero y Cidraque, que representa á Vds. en el Congreso, he recibido con gusto el baston de mando que los hijos de esa buena tierra se han servido dedicarme por los servicios prestados á mi patria en la penosa campaña de Africa.

»Me place mucho que mis compatriotas estén satisfechos de ellos, y pueden estar seguros que siempre que ella de mí necesite, me encontrará dispuesto á sacrificarlo todo por contribuir á su ventura.

»La satisfaccion que causan estos recuerdos no se puede esplicar como se siente, y por esto solo me concreto á dar á Vds. mis espresivas gracias, y que disponga de mí para cuanto me contemplen útil.

»Sin tiempo para mas, es de Vds. afectísimo, S. S. Q. S. M. B.—El Conde de Reus.»

La suscricion iniciada en Barcelona produjo 44.680 reales, con cuya cantidad se ha costeado un precioso sable con vaina y puño de oro y de un trabajo esmeradísimo que honra y da mucha fama al aventajado artista Sr. Pomar.—La empuñadura se halla adornada en conjunto con el escudo de armas del general y la dedicatoria que consiste en esta inscripcion: Al general Prim, los entusiastas de su bizarría.—Ambas piezas componen dos ricos cartelones con arabescos y flores de colores, siendo sus fondos puestos en esmalte. Entre estos escudos se ven dos grupos que representan diferentes armas del ejército, en actitud de avasallar el orgullo marroquí. El remate del puño lo forman dos genios con palmas y coronas.—En el guarda mano hay el escudo de Cataluña entre un rico arabesco, tambien esmaltado, formando el gavilan otro genio simbolizando la victoria, en el cual se lee: Campaña de África.—1859—1860.—La hoja es de muy buen temple, y bajo el punto de vista artístico, debe considerarse como una de las obras mas bien acabadas que hayan salido de la famosa fábrica de Toledo. Entre un esmalte sumamente delicado, se leen los nombres de los principales hechos de armas ocurridos en Africa, y parodiada la hermosa frase que usó el general Prim al regalar un rewolver á uno de los emisarios marroquíes: «Para defender tu patria y tu vida.» La vaina es tambien de

oro pulido, incrustada con hermosos arabescos de oro de colores, entre los que se ven, intercaladas en ocho cuarteles, las armas de España y de Cataluña. En el brocal se hallan simbolizadas las ciencias y las artes, y la contera queda terminada por medio de un juego de caprichosos dibujos. — La suscricion no produjo mas que la mencionada cantidad, porque se estableció un máximum del cual no podia escederse; pero en ella figuran mas de seis mil personas pertenecientes á todos los partidos y á todas las clases de la sociedad, circunstancia que debe alhagar en estremo al Conde de Reus, porque demuestra en cuanta estima se tienen sus servicios.

El Instituto industrial de Cataluña le regaló tambien una rica faja de Teniente general, en cuyas borlas se ven muchas piedras preciosas.

La ciudad de Reus regaló igualmente á su esforzado hijo una espada de honor.

La Diputacion provincial de Barcelona tiene aun abierta una suscricion para erigir un monumento que recuerde á las generaciones futuras la gloriosa guerra de Africa, y para regalar otra espada de honor al general Prim.

Y al acordar el Ayuntamiento de la misma capital la acuñacion de una medalla de plata para cada uno de los jefes y oficiales é individuos de tropa de las compañías de voluntarios, mandó que se grabara una de oro para entregar al Conde de Reus en conmemoracion de la gloria alcanzada al frente de aquellos valientes.

Vamos á cerrar este capítulo ocupándonos de un incidente que dió márgen á que la prensa hiciese sobre él muchos y variados comentarios.

Sabido es que en cuanto Garibaldi invadió la isla de Sicilia, el rey Francisco II vióse obligado á promulgar una constitucion para sus estados, y dió, al parecer, algunas garantías de libertad individual, que no solo no satisfacieron los deseos de aquella hermosa parte de Italia, sino que, por el contrario, demostrando la córte de Nápoles su debilidad, concediendo reformas arrancadas por la fuerza de las

circunstancias, la revolucion se mostró mas imponente y mas amenazadora que nunca y mas decididos los italianos á reconquistar su nacionalidad y progreso.

La situacion del rey de Nápoles iba, pues, agravándose por momentos, cuando el *Reino*, periódico de ideas retrógradas, publicó la siguiente noticia:

«Se ha dicho hoy, (2 de julio de 1860) por personas muy adictas al gobierno, y que por la posicion política que ocupan las suponemos bien informadas, que el bizarro y esclarecido general Prim, marqués de los Castillejos, saldrá en breve para Nápoles con el objeto de ponerse al frente del ejército de aquella nacion, en calidad de generalísimo y con facultades estraordinarias.

»Si es cierta la noticia la aplaudiremos, y estamos seguros de que con nosotros la aplaudirán tambien el ejército y la parte mas numerosa y sensata de los españoles, porque abrigamos la esperanza de que el intrépido é inteligente general Prim sabrá poner en Italia su nombre y el de su patria á tanta, ó si cabe, á mayor altura que lo puso en la gloriosa campaña de África.»

La anterior noticia causó general sorpresa; y si bien al principio se le dió poca importancia, creyéndose era hija de alguno de esos ingeniosos recursos que con frecuencia emplean los partidos, fué sin embargo tomando cuerpo hasta el punto de que se tratara en sério lo que no aparecia mas que como un simple rumor.

El partido liberal, á que siempre ha pertenecido y pertenece el Conde de Reus, no creyó desde luego que uno de sus mas distinguidos afiliados se aviniera á pelear por causas impopulares, tanto mas cuanto que observando tan inesperada conducta se habria enagenado las simpatías de una gran masa de la nacion.

Tales proporciones alcanzó la noticia de que nos ocupamos, que «La Época,» diario íntimamente relacionado con el gobierno, rompió por fin el silencio espresándose en estos términos:

«Hace tres dias ya que los círculos políticos de Madrid se ocupan casi esclusivamente de la noticia, con gran rapidez estendida, sobre haber sido llamado el general Prim por el rey de Nápoles para mandar el ejército de las Dos-Sicilias. Tales pormenores se daban respecto á las gestiones hechas por una elevada persona residente en París, y que

habia aconsejado esta medida al gobierno de Nápoles, á los despachos telegráficos recibidos por el gobierno de S. M. referentes á este asunto y á la decision que se suponia en el marqués de los Castillejos de encargarse de tan alta mision militar, que era casi imposible dejar de creer en la certeza de semejante nueva, y, sin embargo, creemos que tiene escaso fundamento. Desde luego el gabinete que preside el Duque de Tetuan no ha recibido noticia oficial ni estraoficial del hecho que se refiere, y si es posible que se hayan practicado gestiones en París ó en Nápoles para conseguir que el general Prim se encargara del mando del ejército de las Dos-Sicilias, dudamos mucho haya recibido invitacion alguna oficial, y menos que hubiese accedido á ella, para lo cual necesitaria ante todas cosas el beneplácito de S. M. y de su gobierno. . . . .

. . . .

«La designacion de un general estranjero para funciones tan importantes, heriria naturalmente la susceptibilidad de los jefes napolitanos; despues, no está Nápoles como Roma en paz, y si Lamoriciere ha tenido y tiene el tiempo necesario para proceder á la reorganizacion de las huestes pontificias, el general Prim tendria á un mismo tiempo que organizar y combatir. Nosotros deseamos vivamente, sin duda alguna, que el rey de Nápoles, desde el momento que ha entrado en la senda constitucional, triunfe de la revolucion y de una solucion conciliadora, dinástica y liberal á los conflictos de las Dos-Sicilias; pero no nos es facil ocultarnos cuanta complicacion podria traer para España el que uno de sus mas bizarros generales, director hoy del arma acaso mas importante, fuera á ponerse al frente de las Dos-Sicilias.»

De las anteriores líneas se desprende naturalmente que la noticia tenia algun fundamento.

Y lo tenia en realidad; pero de tan poca importancia que todo se reducia á que el embajador de Nápoles en París habia escrito á su soberano aconsejándole que llamara al general Prim para ponerle al frente de su ejército.

Tal es el resultado de nuestras averiguaciones.

Por lo demás, y prescindiendo del honor que se dispensaba al mar-

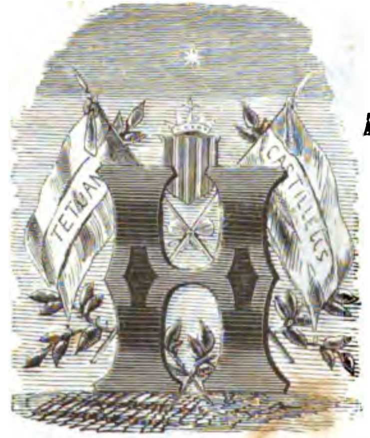
qués de los Castillejos considerándole el general mas apto en Europa para salvar al rey de Nápoles, nunca creyeron las personas de recto juicio que el que tantas pruebas tenia dadas de no faltar á sus principios, se separara de la línea de conducta que mas ó menos tarde ha de proporcionarle ocasion, como hombre de gobierno, para prestar eminentes servicios á su patria.





CAPÍTULO XVI.

El Conde de Reus pasa á Francia, con el objeto de estudiar la organizacion del ejército de aquel imperio.—Su regreso á España.—Recibimiento que se le hizo en la Junquera, Figueras, Gerona y demás pueblos del tránsito.—Su entrada en Barcelona.



HÁCIA mediados de julio de **1860** salió de Madrid el Conde de Reus en direccion á París, con el fin de atender al restablecimiento de su quebrantada salud tomando los baños de Vichy, y hacer al propio tiempo el estudio de los adelantos realizados en la organizacion del ejército del vecino imperio, autorizándole además el gobierno para que á su regreso á la Península visitára é inspeccionára las obras de la fortaleza de Isabel II en el puerto de Mahon, y las relativas á la defensa marítima de Barcelona.

En cuanto el general Prim hubo cumplido su mision en el estranjero, emprendió el viaje de regreso á la Península, llegando á la Junquera el 5 de setiembre.

Y aquí vamos ahora á empezar la reseña de una continuada série

de ovaciones en que un pueblo entusiasmado, sin distincion de clases ni de partidos, se lanzó á rendir el tributo de respeto y de aprecio á que se habia hecho acreedor uno de sus hijos mas predilectos.

El período que va á ocuparnos, es, sin duda alguna, el que mas puede enorgullecer al Conde de Reus bajo cierto punto de vista, porque difícilmente se registrará otro en la historia de nuestro país, que sea tan rico en actos de patriotismo, ni en espontaneidad y entusiasmo.

A las doce de dicho dia llegó el general al Portus en su silla de posta, acompañado de su señora esposa y tierno hijo el vizconde del Bruch.

En aquel punto le esperaban muchos buenos y antiguos amigos, y las comisiones que debian felicitarle en nombre de los pueblos de la comarca. Y era tal la animacion y tantos los carruajes que sucesivamente iban llegando, que no parecia sino que se trataba de una de las romerías tan celebradas en el país.

El recien venido bajó del coche materialmente en brazos de los circunstantes, y en medio de los abrazos de unos, de los apretones de manos de otros y de las aclamaciones de todos, fué acompañado hasta los límites, esto es, hasta la misma raya que demarca la frontera, y allí se presenció una escena tan patética como solemne, que no puede recordarse sin que se esperimente una profunda emocion.

Rodeado el Conde por mas de doscientas personas, todas ellas con las cabezas descubiertas, como si al saludar al ilustre general quisiera tambien indicarse la significacion del sitio en donde tenia lugar el acto, el Sr. D. Victoriano Prax, individuo de la comision de *La Junquera*, pronunció el siguiente discurso:

«Excmo. Sr.

»Comisionados por el ayuntamiento de la villa de *La Junquera* para recibir á V. E., tenemos la honra de ser los primeros en felicitarle al poner de nuevo el pié en el suelo patrio. Dígnese, pues, V. E. ver en nuestro sencillo, pero sincero lenguaje, la espresion fiel del entusiasmo con que el primer pueblo de Cataluña va á recibir al Bayardo catalan.—Si pequeños son nuestros medios, es muy gran-

de nuestro deseo, es muy grande nuestra voluntad; y V. E., mejor que nadie, sabe lo que puede mucha voluntad unida á mucha fé..... General: vuestro nombre solo, enciende en todo corazon español el fuego sacro del amor patrio: soldado valiente, el ejército os venera; hijo del pueblo, el pueblo os adora; la fama os precede, la gloria os sigue y la historia os reserva aun páginas bellas que llenareis cual cumple á buenos patricios. Seguid; seguid, pues, vuestra carrera triunfal entre las aclamaciones de respeto y de admiracion que siente todo español por el héroe de Castillejos, que tanta gloria y tanta honra ha dado á España.—¡Viva el general PRIM!»

Aquel viva fué calurosamente contestado.

El ex-diputado á Córtes, Sr. Climent, habló en seguida en nombre de todo el Ampurdan manifestando lo mucho que sus conciudadanos apreciaban los servicios prestados por el héroe de África, y concluyendo con estas notables palabras:

«La creencia general es que V. E. con su heroismo é indomable valor, salvó al ejército en los Castillejos, y dió á la campaña, desde aquel memorable hecho de armas, el vigoroso impulso que tanta gloria ha proporcionado á las tropas españolas.»

Entonces el Conde de REUS, visiblemente conmovido, contestó que él no habia hecho mas que cumplir como bueno y leal soldado, y que toda la gloria de la guerra debia concederse al duque de Tetuan, puesto que este á su vez habia asumido sobre sí toda la responsabilidad que pudiera caberle en la direccion de las operaciones militares. Y despues de manifestar su reconocimiento por las simpatías que le demostraban sus compatriotas, terminó victoreando á la Reina, á España y al duque de Tetuan, vivas que fueron contestados con entusiasmo.

En seguida subió el general á la carretela que al efecto se le tenia preparada, y dirigióse á *La Junquera* seguido de un sinnúmero de carruajes. El pueblo se hallaba adornado con tanta brillantez como buen gusto, cerrando su larga calle mayor dos magníficos arcos de triunfo, en uno de los cuales se leian estas inscripciones: AL ESCLARECIDO GENERAL PRIM.—CASTILLEJOS,—TETUAN.

Al llegar el CONDE al arco de entrada, fué recibido por el Ayuntamiento en corporacion, y demás autoridades y personal de todas las

oficinas. El señor Laporta le felicitó en nombre del distrito, ofreciéndole una rica corona de oro y plata. Y D. Manuel Ormaechea, administrador de la Aduana, le ofreció tambien una corona igual (1), pronunciando, al entregarla, este sentido discurso:

«Excmo. Sr.

»El Administrador de esta Aduana y demás empleados de la misma, se acercan con el mayor júbilo á V. E. para felicitarle y demostrarle los sentimientos de admiracion y entusiasmo que les inspira la presencia del ilustre vencedor de los Castillejos, Cabo-Negro, Tetuan y Vad-Ras, cuyos heróicos hechos, llevados á cabo en el suelo agareno con tanta pericia como bravura, han llenado de asombro al mundo entero.

»Los empleados de esta Aduana tienen la honra de ofrecer á V. E. con toda la efusion de sus corazones, esta sencilla, pero elocuente corona, esperando se dignará V. E. aceptarla.

»Deseamos á V. E. toda clase de prosperidades para la felicidad de nuestra Patria, como tambien á su amable esposa é hijo el vizconde del Bruch. ¡Viva la Reina! ¡Viva el Conde de Reus!»

En medio de un inmenso gentío y bajo una lluvia de flores y coronas, dirigióse el general á su alojamiento, y en él recibió, con la amabilidad que le distingue, á todas las autoridades, á las comisiones de los pueblos, y demás personas visibles que en tropel se agolpaban á felicitarle.

Poco despues fué obsequiado con un espléndido almuerzo, durante el cual se pronunciaron entusiastas brindis, llamando la atencion, por la delicada galantería de la idea, el que en las etiquetas de las botellas del espumoso *champagne* campeara el escudo de armas del Conde con este lema alusivo: «Vin des grands Marechaux.»—Tambien se leyeron varias poesías de circunstancias, pero nos limitaremos á reproducir las siguientes por ser las que respiran mas sentimiento y mas valentía en sus formas.

(1) En los preciosos lazos bicolores que pendian de las coronas, se leian estas dedicatorias: «*La Junquera.*—1860.—*Al héroe* Prim.»—*Los empleados de la Aduana de La Junquera, al invicto marqués de los Castillejos.*»

AL GENERAL PRIM.

Eres tú, y aquí estás! cuando perdida
la esperanza de verte coronado
del frondoso laurel, con que ceñida
otros vieron tu frente de Soldado;
cuando el potente aliento de tu vida
no habia aun nuestros pechos dilatado,
llegas, y se destaca á inmensa altura
tu noble y bella y colosal figura.

Bien, muy bien, General; el impaciente
deseo que en el alma nuestra ardía
de contemplar en tí el solo valiente,
hoy se cambia en transportes de alegría.
Eres tú, y aquí estás! baja esa frente
circundada de luz de un claro dia;
porque tambien queremos, en tu gloria,
ofrecerte el Laurel de la victoria.

Muéstranos ya tu vencedora espada,
la primera á brillar en la pelea,
que lo mucho que tienes, todo es nada
ante tan rica sin igual presea.
En sangre aun del árabe bañada
curioso el ojo y ávido la vea;
que en ella nuestra ardiente fantasía
verá el fuego brillar de tu osadía.

Del acero tu fuerte brazo armado,
aparezca el galante caballero,
con el mirar sangriento del soldado,
con la altiva pujanza del guerrero.
Lanzado en tu corcel, transfigurado,
igual á aquel instante en que el primero
entrando, envuelto en humo, en la batalla,
la tierra se detiene, mira y calla.

Oh Prim! oh Prim! constante la Fortuna
cual amorosa madre te regala,
y en sonriente afan, una por una,
las plumas de sus piés te dá por gala.
De hermosas flores te cubrió en la cuna,
niño aun, á los héroes te iguala;
combates, y medrosa de perderte,
tu vida respetar manda á la muerte.

Oh Prim! si ocupas ya tan alto asiento,
estando á la mitad de tu camino,
para donde en su inescrutable intento,
para qué te reserva tu destino!

Se confunde, se turba el pensamiento
ante el grandioso cuadro de tu sino,
y tumultuoso el corazon se agita,
y en su deseo el tiempo precipita.

Tu serás todo; de la edad futura,
edad á que la España ya se lanza,
confiada á tí su gloria y su ventura,
el símbolo eres ya de su esperanza.
La libertad en tí, su enseña pura
guardador hallará; que en lontananza,
de la patria el pendon que al aire ondea,
con el pendon del libre juguetea.

Que si el honor de España en lo presente
limpio dejó cual debe ser, tu espada;
fué un tiempo en que lidiaste fieramente
por la perdida libertad llorada.
Si la historia una página elocuente
te reserva en la lucha hoy acabada,
no menos ceñirá inmortal corona
al héroe tantas veces de Solsona.

Oh libertad! espíritu del mundo,
alma del hombre, llama de su vida,
luz que ahuyentas las sombras al profundo
en que estaba la tierra sumergida!
Oh libertad! del lodazal inmundo
en que el tirano te mostró sumida;
levántate y asiéntate en tu trono,
que el siglo diez y nueve va en tu abono.

Ella es, oh Prim! el sentimiento bello
que el ojo ensancha y la mejilla enciende,
es el suave ó vivísimo destello
que de tus grandes ojos se desprende.
Levantada la frente, erguido el cuello,
de lenguage que el corazon comprende.....
Quien es como eres tú, ni es cortesano,
ni puede ser esclavo, ni tirano.

Adelanta tu paso en la carrera
que te se abre triunfal, no, no te pares;
que en ella no ha de hallar alta barrera
tu caballo irritado en los ijares:
España y Libertad en tu bandera
aparezcan en signos tutelares,
y despues.... y despues si no desmayas,
irá el pueblo Español donde tu vayas.

Pero tú desmayar! en tí no cabe
bajo temor; en todo eres primero:
el África, la Europa, el Mundo sabe
que no tiembla jamás tu alma de acero.
Tú en cánticos de gloria harás que alabe
tu Patria un dia tu poder entero;
que del Pueblo Español tu en el gobierno,
libre del Pueblo será, tu nombre eterno.

AL INSIGNE CAUDILLO

D. JUAN PRIM,

por la memorable batalla de 1.° de año contra la morisma. (1)

Hay un misterio sin color ni nombre,
Un misterio sin fin, ilustre amigo:
Hay un misterio que gobierna al hombre,
El misterio de Dios, que va contigo!

Ese misterio que el acero embota
Con que te amaga la enemiga suerte;
Ese misterio que contigo flota
Sobre las cataratas de la muerte.

«Allí os aguarda quien su honor os fia;
Cruja en torno de mí la adarga ibera,
Ó bien manchada con la sangre mia
Al moro dejaré vuestra bandera!»

Clama tu acento, y cruje la cuchilla;
Quema tu voz el alma de tu gente,
Y la noble bandera de Castilla
Triunfante miró el Sol desde Occidente.

Allí arrostró su hueste vencedora,
Mientras que al verlo se turbó el Profeta;
Hijo, allí fué, dirá la madre mora
Al débil niño que en su seno aprieta.

Lágrimas caigan de tu pueblo ufano
Sobre los fastos de tu inmensa gloria.
¡No hableis ya de valor! grita el hispano;
¡No hableis ya de valor! grita la historia.

Á la sombra triunfal de tus pendones
Tu nombre suene en cuanto el astro baña,
Y sé envidia de reyes y naciones,
Bayardo catalan, honra de España.

Te canta, PRIM, el que cantando llora
De tu hazaña sin par no ser testigo;
Te canta, PRIM, el que llorando adora
El misterio de Dios que va contigo.

JAVIER DE MENDOZA

(1) Esta poesía se habia ya publicado en Madrid.

Terminado el banquete se presentaron al general unos treinta artesanos en comision, con encargo de ofrecerle el concurso de sus conciudadanos para el dia en que peligrara la libertad ó la independencia de la patria, dando lugar á que el marqués de los Castillejos pronunciase estas hermosas palabras:

«Conservad ese entusiasmo, único que salva las naciones, que dá fuerza á la cabeza para pensar, y fuerza al brazo para ejecutar..... ¡A él debo yo la posicion que hoy ocupo!»

Serian las tres de la tarde cuando el Conde salió del alojamiento, siguiendo á pié hasta la salida de la poblacion, por bajo una bóveda de guirnaldas que formaban caprichosos arabescos, en medio de los saludos y aclamaciones de la multitud. Despues de haber dado las gracias por los inapreciables festejos de que acababa de ser objeto, despidióse de las autoridades y del pueblo y continuó su viaje.

RECEPCION EN FIGUERAS.

A las dos horas de haber marchado el general Prim de *La Junquera* era recibido en Figueras por las autoridades.

Despues de ser felicitado por su llegada y por los gloriosos recuerdos que le precedian, penetró en la poblacion en carruaje descubierto, pasando por la calle de Besalú en cuya entrada se ostentaba un bonito arco de triunfo.

En el centro de la calle habia un templete, y á su lado un tablado sobre el que se hallaban dos niños y dos niñas vestidas con traje del país. Paróse allí el coche que conducia al general, y uno de los niños presentó una corona al vizconde del Bruch recitando con buen acento una espresiva décima. Y la mayorcita de las niñas obsequió tambien á la marquesa con un precioso ramo de flores en nombre de sus compañeras, recitando igualmente otra composicion alusiva al acto. El carruage continuó despues su camino, llegando el Conde de Reus al alojamiento que se le tenia preparado, abriéndole paso una apiñada multitud que le victoreaba con ardor.

Mientras las corporaciones felicitaban al recien llegado, se baila-

ron en la calle las *sardanas* y otras danzas del país, al son de una característica música coreada.

A las ocho enpezó la comida con que el pueblo de Figueras quiso obsequiar á su esclarecido huésped, á la cual asistieron el Alcalde Corregidor, el brigadier gobernador militar de la plaza, el diputado á Cortes Sr. Fages, el juez de primera instancia del partido; el vicecónsul de Francia y varios amigos del general.

Ya en los postres, y retirada la señora condesa á sus habitaciones, empezaron los brindis.

El señor Fages los inauguró en estos términos:

«Brindo por la Reina, y saludo al valeroso marqués de los Castillejos, eminente y digna representacion de las glorias alcanzadas en la campaña de África por el denodado ejército español, tan bizarramente acaudillado por el ínclito duque de Tetuan.»

El gobernador militar dijo:

«Brindo por el ilustre general, que siendo jefe de un cuerpo de reserva, lo llevó á la victoria como cuerpo de vanguardia.»

El Alcalde Corregidor se espresó así:

«Felicito al bravo marqués de los Castillejos por las victorias que ha alcanzado, y brindo por la Reina y su gobierno, en el que veo una garantía de pública prosperidad para el pais.»

El poeta D. Miguel Coll recitó una poesía en catalan que hizo bastante efecto porque en ella se descubria cierta alusion política, y en seguida levantóse el Conde de Reus y pronunció el siguiente discurso:

«En la gran epopeya de la guerra de África, la Reina es la figura que mas descuella, puesto que al resolver una empresa tan gloriosa, ofreció para su sostenimiento sus joyas y patrimonio. Durante la campaña, desde el general en jefe hasta el «último soldado» sí último soldado puede haber en el ejército español, todos rivalizaron en sacrificar sus vidas por la honra de la patria, por mas que no todos tuvieran igual ocasion para desplegar el valor que á todos animaba.

«En cuanto á lo de la NUBE á que se ha referido el señor Coll, yo, que me precio de profundizar el corazon humano, tengo completa confianza en la lealtad del jefe del vecino imperio; y si esa NUBE amenazadora llega á descargar, no será ciertamente sobre España.

No, no debemos nosotros temer sus efectos; pero si por cualquiera incidente tuviese nuestra nacion que tomar una actitud enérgica, contamos con fuerzas para hacernos respetar, y heroismo para levantar muy alta la diguidad de la patria.

«Señores, ¡brindo por la Reina y por la prosperidad del país!»

Las últimas palabras del CONDE fueron acogidas con frenéticos bravos y aplausos.

De entre las muchas poesías que se recitaron, hé aquí la que hemos elegido con el fin de dar una idea de todas ellas.

AL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS.

¡Gloria y Loor! Que ciñan tu ancha frente
Laureles que regó la sangre mora
Que tus armas colora.
Terror del infiel, que huye al verte
Caudillo denodado
Que en tu ceño el Muslim lee su muerte.

Ciega de orgullo y en su valor fiando
Madre España, la raza del Zahara
Osó escupir tu cara,
Sin pensar que temblando de coraje
El pueblo ibero todo
Sufria por lavar el negro ultraje.

Al torpe insulto de la vil canalla
Palideció D. JUAN, y odio anhelante
Inflamó su semblante.
Llevó á la espada su convulsa mano
Y murmuró entre dientes
Sorda amenaza al bárbaro africano.

«Que viviendo JUAN PRIM á España insulten!
«¡Ira de Dios! que el soplo de mi saña
«Barrerá esta canalla.
«No va á quedar ni un hijo del Profeta
«Que no vea ensartado
«En la punta de aguda bayoneta.»
. . . .

El blasfemo esclamó: ¿Quién cual Mahoma?
Nadie provoque mi sangrienta saña
Y ¡guay! de tí, ó España
Si avanza tu leon su paso incierto
En la africana tierra,
Que aquí el leon domamos del desierto.

«¡Rayo de Dios! Sufrir tales insultos!
«¡Ay si el Leon de España hasta aquí asoma
«O pueblo de Mahoma!
«Que si abates al leon del gran desierto
«Su rugido de ira
«Tu pecho dejará de terror yerto.»

«¡Rayo de Dios! seguidme mis valientes
«Que no quede un infiel en esta tierra,
«Que el clamor de la guerra
«Resuene por sus valles y sus cerros
«Y los cuervos se sacien
«En la sangre maldita de estos perros.»

«¿Si pensará esta estúpida canalla
«Que para nada sirven estos brazos
«Que hicieron mil pedazos
«En Granada su torpe media-luna
«Cuando regó sus calles
«En turbioso raudal sangre moruna?»

«¿Si pensará que el Leon siempre está en fiebre
«Y que nunca irritado se despierta
«Al grito de un alerta?
«¿Si ignorará el menguado por ventura
«Que aun tiembla hoy el mundo
«Al recuerdo no mas de su bravura?»

«¡En mal hora infeliz ¡ay! le insultaste!
«Mas valiera que el símoun del Zahara
«Tu campiña asolara,
«Que muy presto verán solo los ojos
«Cuando tale tus tierras
«Troncos informes, míseros despojos.»

«Mas heos que allí llegan los malditos
«A ellos, hurra..!!!» á su voz todos avanzan
É impávidos se lanzan
Hallando en su camino muerte ó gloria.
Cada grito que arrojan
Es un grito que anuncia una victoria.

Siempre él delante vá, la frente enhiesta
Rayos despiden sus airados ojos
Que brotan mil enojos,
Y cada golpe que certero asesta
Por el espeso polvo
Hace rodar una africana testa.

¡Qué de estragos y muertes y de sangre!
¡Cuánto valiente el plomo ay Dios! derrumba!
¡Cuántos hallan su tumba
En aquel arenal de horror cubierto,
Que son miles los bárbaros
Y se baten cual tigres del desierto!

Retumba el bronce, los guerreros caen
Y se oyen feroces alaridos
Y ayes y gemidos,
Y en medio las tinieblas y el estrago
Relucen los aceros
Y chorrea de sangre hirviente un lago.

General, general, ¿y á dónde vamos?
¿Quereis tomar aun á Castillejos?
Si avanzamos mas lejos
Hallaremos la muerte á cada paso
Y servirá este valle
De ancho sepulcro al batallon escaso.

«¡Y ver su honor la España mancillado!
«¡Y una mancha llevar en su blason!
«¡Maldicion, maldicion!
«Mil veces no! morir aquí ó vencer!
«Si ha llegado nuestra hora
«Sepamos por la patria perecer.»

«¡Seguidme! muerte ó gloria, mis soldados!
«Y si nadie me sigue iréme solo.»
Y de rabia beodo
Hiriendo al noble bruto con la espuela
Los ojos centellantes
Hácia el muslim estupefacto vuela.

Pálido de ira y de furor temblando
Mientras el plomo muertes mil vomita
Ciego se precipita
Por entre hierros, que con terrible amago
Brillan en torno suyo
La destruccion sembrando y el estrago.
. . . .

¡Oh! que aquello en verdad es un infierno
Dó sombras mil en confusion divagan
Y se hieren y amagan,
Y dó el sordo rumor de cien cañones
Caminan dando gritos
¡Ay! á la muerte enteros batallones.
. . . .

Mas ¡ó buen Dios! ya nuestra es la victoria!
Ya planta Prim la enseña en una altura,
Ya lleno de pavura
Se huye el africano dando voces,
Que al ver al héroe fiero
Heló el pavor los tigres mas feroces.

¡Gloria y loor! ceñidle mil laureles
Que ha salvado tu honor en este dia
O cara patria mia!
¡Oh! si pulsar la lira del poeta
Me fuera dado á mí

Que alabanza le diera mas completa!!

Negro de humo, cercado de mil muertes,
El caballo enroscado en su cabeza,
Sus ojos con fiereza
Revolviendo en la turba entusiasmada
Y agitando la enseña
Española; tronó su voz airada.

«¡Dios es Dios! su Profeta no es Mahoma
«Llegó tu hora ó África altanera!
«Tu orgullo ¿qué se hiciera?
«Se ha dispertado el español coraje,
«Y arroyos de tu sangre (1)
«Lavan hoy el antiguo y nuevo ultraje.

«¿Qué se hizo tu jactancia y tu soberbia?
«¿Dó fué á parar tu temerario empeño?
«Si frunció el torvo ceño
«Y tus fuertes temblaron cual vasallos!
«Si dió el Leon un rugido
«Y huyeron tus ginetes y caballos!»

«¡Dios es Dios! ¡No es Mahoma su Profeta!
«Vedla hijos de Agar, es la de España
«Esta enseña que al aura vaga inquieta;
«Que el Leon del Zahara aquí se doma
«Mas uno habia allende cuya saña
«No conocia el pueblo de Mahoma.»

P. Porret.

Aceptada la invitacion dirigida al general para que visitara los casinos de la villa, dirigióse á ellos despues de la comida acompañado de su señora esposa y seguido de las autoridades y de varios convidados.

El *Casino Figuerense* habia tenido la feliz idea de construir frente al edificio una batería que recordase el episodio de la entrada por la tronera en la batalla de Tetuan. Aquella fina galantería fué llevada tan al vivo, que al pasar el Conde de Reus por la inofensiva fortificacion, fueron disparados tres cañonazos con las piezas de artillería que la autoridad habia facilitado. Despues de haber recorrido los salones del Casino, favorecidos, como era natural, por una numerosa y escogida concurrencia, entró la comitiva en una sala donde se le habia preparàdo un espléndido refresco. Hubo entusiastas brindis y se leyeron varias poesías; y como en uno de los discursos pronunciados por el digno presidente de la sociedad, se ofrecieran al gene-

(1) Oda de Herrera á D. Sebastian.

ral PRIM los brazos de los ampurdaneses para la defensa de la patria, contestó el destinguido huésped, en idioma catalan, que aceptaba el ofrecimiento, y que entendieran que la bandera que él tremolaria siempre, no seria otra que la bandera de la *Lealtad*, de la *Reina*, de la *Patria* y de la *Libertad*.

Los ilustres viajeros visitaron en seguida el humilde *Casino Artístico*, aceptando en él algun dulce de los que habia sobre una modesta, pero aseada mesa. Pasaron luego al *Liceo*, y un momento despues se retiraron á descansar, siendo ya las dos de la madrugada.

A la una de la tarde del dia siguiente abandonó el Conde de REUS la poblacion de Figueras, sumamente agradecido á los festejos que en ella se le habian tributado.

RECEPCION EN GERONA.

A las cinco de la tarde del dia 6 las campanas de la inmortal Gerona anunciaron la llegada del general á las puertas de la ciudad.

No tardó en efecto en aparecer la carretela que conducia al Conde de REUS y familia, así como al Sr. Maranges, diputado á Cortes por la provincia, siendo precedido el carruaje por una multitud de jóvenes socios del *Casino Artesano*, que con banderas nacionales y coronas, y guiados por uno de sus compañeros á caballo tremolando un precioso pendon de paz, habian salido á recibirle con la banda militar del regimiento de Sevilla.

A la entrada de la plaza de San Pedro se habia levantado una magnífica tienda de campaña, en forma de arco de triunfo, dentro de la cual fué felicitado el marqués de los CASTILLEJOS por las autoridades y corporaciones así civiles como militares, siguiendo despues la comitiva por la carrera trazada de antemano. En la calle de las Ballesterías tuvo, empero, que detenerse con el fin de escuchar una patriótica poesía que leyó desde un balcon el señor Pagés, secretario del Consejo provincial, terminando su lectura con vivas á la Reina y al héroe de Africa, que fueron contestados con delirante entusiasmo. A la salida de dicha calle volvió á pararse el carruaje junto á un arco de triunfo, y allí recibió el general PRIM otra ovacion, arrojándose al aire desde los balcones gran número de palomas y

poesías, y siendo saludado y ardientemente victoreado por un inmenso gentío.

La comitiva tuvo que pararse de nuevo en la plaza de la Constitucion, despues de haber pasado por otro arco de triunfo que habia en la de las Coles, y allí oyó la lectura de unos versos escritos por los señores Castillo y Roges, lectura que terminó con las mismas demostraciones que las anteriores. Puesto entonces de pié en la carretela el Conde de Reus, manifestó estaba profundamente conmovido por los inmerecidos obsequios de que era objeto, y dando las gracias por ellos, prorumpió con esa potente voz de que se halla dotado, con vivas á la Reina, al duque de Tetuan y á la inmortal Gerona, vivas que fueron contestados con estrépito, al mismo tiempo que de las Casas Consistoriales y de otros balcones se arrojaban un sinnúmero de poesías alusivas, que la multitud se agolpaba á recoger con avidez.

Al poco rato entraban los viajeros en su casa-alojamiento.

A las nueve y media de la noche asistió el general á un suntuosísimo refresco con que quiso obsequiarle la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion. Desde la puerta de entrada de la casa del Comandante general de la Provincia, hasta la sala donde aquel tuvo lugar, se veian adornos de esquisito gusto, y sobre la mesa descollaba un magnífico ramillete, con una espresiva dedicatoria. Durante el refresco se recordaron las glorias del ejército de Africa, y reinó toda la animacion que podia reinar entre militares de diferentes graduaciones.

Desde la casa del Comandante general dirigióse el Conde de Reus al *Casino de Artesanos*, y allí fué tambien objeto de las mas finas atenciones, por parte de los socios, retirándose á descansar á las doce y media, hora en que aun se conservaba la espléndida iluminacion de las calles, que hacia mas visible el buen gusto que se habia tenido en el adorno de ellas y de algunos edificios.

A las diez y media del dia siguiente se dió un almuerzo oficial en el mismo alojamiento del Conde, al cual fueron invitadas muchas personas notables. Se pronunciaron muchos é interesantes brindis, entre los que se distinguió, por su significacion y valentía, el que hizo en nombre del municipio de la provincia, el alcalde de Hostalrich D. José Casimiro Pons.

El general PRIM contestó á todos los brindis, y al hacerse cargo de una mirada espresiva que le habia dirigido el digno diputado señor Maranges al brindar por la *Libertad*, se espresó en estos esplícitos términos:

«Mi amigo el señor Maranges me ha dirigido una mirada benévola al pronunciar la palabra *Libertad*, como dando á entender lo que de mí debe esperar el pueblo español con respecto á sus libertades patrias.

«Señores: yo nací liberal, liberal soy y liberal moriré; pero es necesario tener presente que, siendo incompatible el absolutismo con el trono de Isabel II constitucional, debemos todos agruparnos á su alrededor, porque detrás de él no veo por de pronto otra cosa que la anarquía, y tras la anarquía una de esas funestas reacciones de que la historia nos presenta tantos ejemplos.»

Las palabras del Conde de REUS fueron acogidas con frenéticos bravos, porque se vió en ellas una declaracion que debe servir de garantía, por lo que respecta á su persona, á todos los amantes de nuestras instituciones y del bien y prosperidad de la patria.

Hé aquí algunas de las poesías que se leyeron y circularon durante aquellos momentos de entusiasmo:

Á PRIM.

SONETO.

Salud, guerrero intrépido, Gerona
Hoy te saluda de placer henchida,
Y te ofrece entusiasta en su acogida,
De los valientes la triunfal corona.

Himnos sin fin á tu valor entona
La Ciudad del francés siempre temida,
Mientras la gloria que en su muro anida
Tu invicto nombre por do quier pregona.

Grande tu fama es yá, pero la Historia,
Al descubrir del árabe el sonrojo,
Cuando tú le arrancabas la victoria,
Blandiendo el estandarte gualdo y rojo,
Dirá: si llenó el mundo con su gloria,
Mas grande que su gloria fué su arrojo.

AL HÉROE DE LOS CASTILLEJOS.

Salud, salud ilustre viajero!
La ciudad inmortal hoy te recibe
Con entusiasmo, pues en tí revive
De sus héroes el ínclito valor.
Sí; la ciudad que admira á los valientes,
Tus proezas admira y tu bravura,
Y entre sus votos plácida murmura
Un glorioso saludo en tu loor.

Bayardo catalan!.... entra y recuerda
Que brava un dia defendió Gerona
De sus Reyes la ley y la corona,
De su pátria la cara libertad;
Recuérdalo.... recuerda ante sus muros
Los bellos timbres que Gerona ciñe,
La noble sangre que su escudo tiñe,
Que es invicta, inmortal esta Ciudad.

Y al evocar sus hechos, su renombre,
Verás que es digna de mencion su fama,
Verás que es digna, cuando fiel te aclama
Y tus sienes circunda de laurel.
Sabe que fuiste en la africana guerra
Caudillo ilustre, denodado y fuerte,
Que respetó tu vida hasta la muerte,
Que era tu nombre espanto del infiel.

Escucha cual resuenan por do quiera
Triunfales vivas, plácidos loores;
Atiende cual te ofrece bellas flores
Todo un pueblo magnánimo y gentil:
Recibe, pues, las muestras de entusiasmo
Que te tributa, el ensalzar tu gloria,
Una ciudad que registró en la historia
Hazañas tantas de guerreros mil.

N. B. é I.

AL EXCMO. SEÑOR D. JUAN PRIM

CONDE DE REUS, MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS.

Gerona, la de nombre sin segundo,
La que fué por su heróica constancia,
Émula de Sagunto y de Numancia,
Ilustre ejemplo de valor fecundo.

La que luchando con rencor profundo
Contra el fiero Coloso de la Francia,
Quebrantó la cerviz de su arrogancia
Á los ojos atónitos del mundo;
Saluda ¡oh PRIM! el bélico heroismo
Con que al hijo del África inclemente
Hundiste para siempre en el abismo;
Saluda en tí al patriota que valiente,
Con el monstruo feroz del despotismo
Luchó un dia hasta hollar su altiva frente.

Gerona 5 setiembre 1860.—MIGUEL M. CASTILLO.

La salida de Gerona del general PRIM fué tan lisonjera como su entrada.

En el estremo del puente contiguo al barrio del Mercadal, habia un arco de triunfo, que, aunque por la premura del tiempo no habia podido concluirse segun estaba proyectado, era, á no dudarlo, el mas grandioso de todos. En su testero anterior se leia: «*El barrio del Mercadal al ejército de África,*» y en el posterior, «*El barrio del Mercadal al Excmo. Sr. marqués de los Castillejos.*» En cuanto la carretela de los viajeros hubo llegado al arco, se leyeron varias poesías; un hijo del Sr. Hibran entregó una corona de plata al general; una linda niña, huérfana de un militar, un par de palomas al vizconde del Bruch; y el señor Muchau dirigió una apasionada alocucion á la Condesa de REUS, felicitándola por la inmarcesible gloria que rodeaba á su esclarecido esposo. En seguida fueron soltadas multitud de palomas, y en medio de las mas fervientes aclamaciones, se despidió el general PRIM del inmenso gentío que le victoreaba sin cesar.

RECEPCION EN MATARÓ.

A las tres de la tarde del dia 7 llegó á Tordera el Conde de REUS y su comitiva, en donde ya le esperaban las comisiones de festejos de Barcelona y Mataró, y muchos amigos particulares que se adelantaron á felicitar al que durante mucho tiempo habia sido el alma

de todos los que se interesaban por el brillo de nuestras armas y la honra de la patria.

Despues de haber descansado algun rato en la estacion del ferro-carril, continuó el general PRIM su viaje en un tren especial que la empresa tuvo la galantería de poner á sus órdenes. En todas las estaciones del tránsito hasta Mataró se encontraban músicas y gentes del pueblo que acudian á victorear al vencedor de los Castillejos, correspondiendo este con saludos y entusiastas vivas á Cataluña.

A las cinco paró el tren en Mataró, cuya espaciosa estacion é inmediaciones se hallaban atestadas de gente. El CONDE fué recibido por las autoridades, é invitado á subir á una magnífica carretela que al efecto se le tenia dispuesta, se colocó en ella con su familia y en seguida tuvo lugar su entrada triunfal en aquella ciudad.

La ovacion fué grande.

Los balcones de las calles de la carrera ostentaban ricas colgaduras y banderas nacionales; las flores, las coronas y las poesías se arrojaron con profusion sobre el invicto general, soltándose además un sinnúmero de palomas; y el pueblo, que desde su entrada se agolpaba á su alrededor, prorumpió en ardorosas aclamaciones al bajarse del carruaje para pasar por debajo del magestuoso arco de triunfo que se habia levantado en la Riera junto á la casa que debia servirle de alojamiento.

La casa en donde se hospedó, fué la de D. Francisco Viladesau, uno de los antiguos amigos del CONDE, que se apresuró á prepararla y á ofrecérsela tan pronto como supo que habia de pernoctar en Mataró.

El entusiasmo de la multitud se convirtió en frenético delirio al aparecer el general en uno de los balcones de su morada, creciendo de punto cuando, usando el idioma del país, tuvo la feliz idea de arengarla encareciendo la necesidad de unirse todos los buenos patricios para combatir si fuese preciso contra los que atentaran al honor nacional, y terminando con vivas á la Reina y á Cataluña.

Por la noche asistió el Conde de REUS al suntuoso banquete con que quiso obsequiarle el Ayuntamiento.

El local destinado al efecto era uno de los mas espaciosos que pu-

dieran haberse elegido. De forma cuadrada y adornado con magnificencia por medio de colgaduras en sus galerías y de grupos de banderas y escudos con inscripciones que recordaban los principales hechos de armas ocurridos en África, presentaba el salon un golpe de vista sorprendente. La mesa, cubierta con sumo gusto, figuraba doble martillo y se hallaba dispuesta para doscientos cubiertos.

Ya en los postres, el Alcalde Corregidor inició los brindis, siguiéndole el Juez de primera instancia, el diputado provincial y los señores Quintana, Camprodon, Balaguer y otros varios, entre los que recordamos al distinguido orador señor Coll de Valdemia. Este señor eclesiástico dijo que el Conde de Reus habia dado muy buen ejemplo á su regreso de Africa, rindiendo el justo tributo al principio de autoridad, estendiéndose con este motivo en alusiones políticas que los concurrentes entendieron iban dirigidas á los sucesos que á la sazon tenian lugar en Italia.

No tardó el general en tomar la palabra.

De pié, y en medio del mas religioso silencio, pues no parecia sino que se detenia el aliento para no perder ni una sola de sus palabras, hizo á grandes rasgos la apología del ejército de Africa, recordando sus penalidades, su bravura y la firmeza de su caudillo. «Los demás generales, esclamó, éramos los brazos, brazos mas ó menos robustos, mas ó menos fuertes, pero brazos, nada mas què brazos.»

Haciéndose luego cargo del discurso del señor de Valdemia, dijo:

«Yo creia que aquí solo hablaríamos de la guerra de Africa, pero, puesto que no ha sido así, puesto que tambien se ha tocado la política, debo decir que yo he sido liberal, soy liberal y seré liberal hasta que muera. Me repugna que nadie pueda dudar de mí, y quiero que todo el mundo sepa cuales son mis ideas y mis convicciones.... Para mí, la *Reina*, la *Patria* y la *Libertad* se hallan tan unidas, que ninguna de ellas puede separarse sin que pierda su verdadera razon de ser. Estos tres símbolos forman, señores, la *Trinidad* de mi credo político.»

Los nutridísimos bravos y aplausos con que fueron acogidas las

palabras del general, le demostraron sin duda alguna que aquellos santos objetos, grabados en su corazon, lo estaban tambien en el de la mayoría de los mataroneses.

Terminado el banquete se dirigió el Conde de Reus á la suntuosa casa del Sr. Sisternas, donde se le tenia dispuesto un espléndido refresco y la sorpresa de unos coros, que, con acompañamiento de música, cantaron con gran ajuste y con ese delicado aire que caracterizan todas las composiciones del Sr. Clavé.

A las nueve de la mañana del dia siguiente tuvo el general la inmensa satisfaccion de abrazar á su anciana madre, á la cual no habia visto desde mucho antes de la campaña de Africa.

Y despues de haber visitado los colegios de Valdemia y de *La Purísima Concepcion*, se despidió de Mataró altamente agradecido á las infinitas demostraciones de aprecio que se le habia dispensado en aquella liberal ciudad.

RECEPCION EN BARCELONA.

Un tren especial condujo al Conde de Reus desde Mataró á Barcelona, parándose en Vilasar y en otros pueblos del tránsito por el órden de que vamos á ocuparnos.

A la media hora de haber salido de la estacion de Mataró, paraba la locomotora en la de Vilasar, siendo recibido el general por el Ayuntamiento y clero, y pasando en seguida á la casa del Alcalde don Jacinto Saurí. Despues dirigióse á ver una máquina Ericson, la primera que funciona en España y da movimiento á un molino harinero, delante de cuya puerta se habia levantado un bonito arco de triunfo con inscripciones alegóricas. Allí le fueron presentados algunos individuos de los que habian pertenecido al tercio de *voluntarios de Cataluña*, llevando aun su honroso uniforme, que se adelantaron desde Barcelona con el fin de felicitar á su bravo caudillo. El marqués les dió las gracias por el aprecio que le demostraban en nombre de sus compañeros, y les encargó muy mucho que así como en la guerra se habian portado como buenos catalanes, se condujeran en la paz como dignos padres de familia, no ocupándose de otra cosa mas que del trabajo.

Dióse en seguida principio al almuerzo, ofrecido por la municipalidad, y al poco rato se presentó el digno Capitan general de Cataluña, señor Dulce, impulsado por el deseo de saludar cuanto antes á su ilustre compañero de armas.

El Conde de Reus inauguró los brindis haciendo votos para que Dios concediera un feliz viaje á la Reina.

El señor Biada brindó por el héroe de los Castillejos como á verdadera y genuina personificacion del carácter y virtudes del patriotismo catalan.

El señor Gibert, D. Maximiliano, lo hizo recordando entusiasmado la significativa frase política vertida por el general en el banquete de Mataró.

El general Dulce brindó por el feliz viaje de S. M., por su íntimo y antiguo amigo el señor marqués de los Castillejos que ha sido, dijo, el brazo derecho del ejército de África.

El señor Balaguer por la patria, la libertad y el trono constitucional, y por el Conde de Reus, que defendiendo la honra de la patria, habia hecho que la gloria de Cataluña pasase á la posteridad. Y el señor cura párroco del pueblo cerró los brindis haciéndolo por la Reina, por el general Prim y por el gobierno presidido por el duque de Tetuan.

Antes de levantarse los convidados de la mesa, el alcalde entregó al Conde una preciosa corona, de la cual pendian cintas bicolores con esta inscripcion: San Juan de Vilasar, al héroe de los Castillejos.

A las tres de la tarde se puso el tren en movimiento, despues de haber sido el general objeto de una completa ovacion.

La locomotora tuvo tambien que hacer alto en Premiá, donde fué obsequiado el general Prim con un ligero refresco. En él brindó nuestro héroe para que cuando S. M. fuese á Barcelona, correspondieran los catalanes al cariño que la soberana les profesa.

En el Masnou tuvo igualmente que pararse el tren.

Un inmenso gentío ocupaba las inmediaciones de las Casas Consistoriales, y desde la estacion hasta la puerta del edificio formaban calle varias niñas con palmas y ramos de laurel y olivo.

Recibido el Conde en la sala capitular, el señor alcalde le felicitó

como á único héroe de la guerra de Africa, á lo que contestó el general que no podia admitir aquella frase, pues que el verdadero héroe lo habia sido el que tomó sobre sí toda la responsabilidad de la campaña.

Despues pasó la comitiva á una pieza inmediata con el fin de asistir al refresco; y allí, en medio de la alegría mas entusiasta, brindó el Marqués por la Reina y por las glorias de la patria.

A las cuatro y media salia el tren, teniendo empero que pararse de nuevo en la estacion de Badalona, donde entre salvas de petardos y vítores del pueblo, el clero y las autoridades felicitaron al general, quien, sin bajar del coche-salon, se despidió de todos diciendo: ¡Viva España! ¡Viva la Reina! ¡Viva Cataluña y siempre Cataluña!

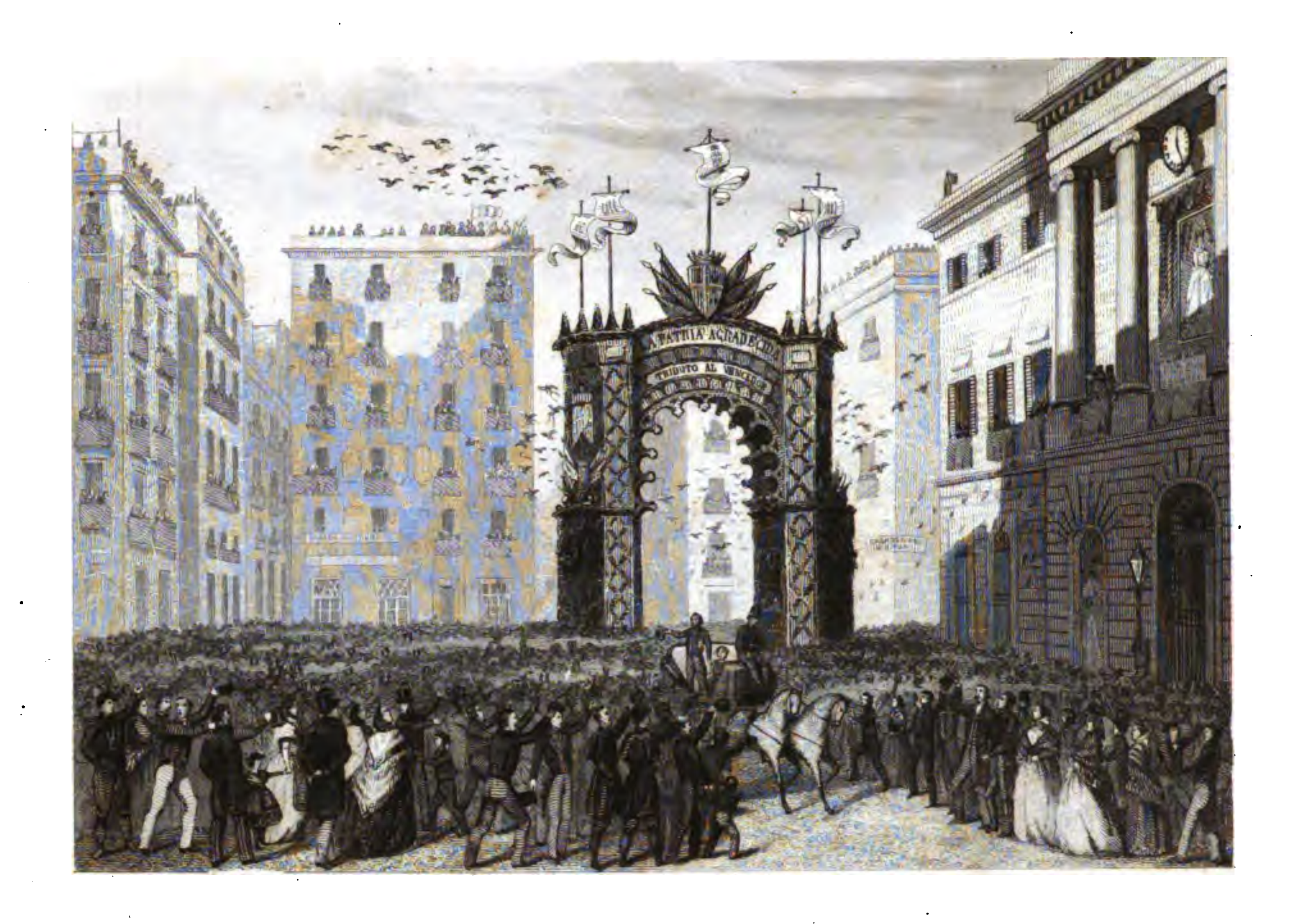
Serian las cuatro y media cuando el tren llegó á Barcelona.

Un inmenso gentío esperaba desde muy temprano en la estacion y sus alrededores, deseoso de ver de cerca al que habia tenido el privilegio de interesar á toda Europa por sus proezas y brillante comportamiento. Una poblacion de doscientas mil almas se apresuraba á saludar al que pocas horas despues habia de ser su hijo adoptivo, ofreciendo un espectáculo que pocas veces se tiene ocasion de presenciar en la ciudad de los Condes.

Al bajar el general Prim del coche-salon, fué felicitado por las comisiones que representaban á la Diputacion provincial, Ayuntamiento, Junta de fábricas é Instituto industrial de Cataluña, y por un gran número de señoras y amigos particulares. Y en medio de las aclamaciones de la multitud que materialmente habia asaltado las bayas de la estacion, se ordenó la comitiva en la forma siguiente:

Abrian la marcha dos municipales de á caballo, detrás de los cuales iba la banda de música del Ayuntamiento. Seguian luego hasta veinte y un carruajes ocupados por las citadas comisiones, y la anciana madre del general y varios particulares, precediendo á la rica carretela en cuyo testero se veia al Conde de Reus y señora esposa, y á su frente al vizconde del Bruch con su ama y al teniente de Alcalde D. Baltasar Fiol, presidente de la comision de festejos. Cerraba el cortejo un coche ocupado por dos ayudantes.

Desde la estacion dirigióse la comitiva por la ex-puerta de Mar,



ENTRADA DEL CONDE DE REUS EN BARCELONA.

plaza de Palacio, paseo de San Juan, calles de la Princesa y Jaime I, hasta llegar á la plaza de la Constitucion, donde se habia levantado un magestuoso arco de triunfo. Este arco era de gusto árabe significando el objeto á que se dedicaba; en los cuatro costados campeaban otros tantos castillos, que, lo mismo que el resto de la obra, estaban formados de verde y espeso ramaje con guirnaldas de flores, y con grupos de diferentes armas. En el centro del remate habia un pendon blanco con el escudo de Barcelona, y en los cuatro ángulos, otros tantos estandartes que representaban las cuatro provincias catalanas, como queriendo simbolizar que Barcelona ofrecia aquel monumento en nombre de Cataluña.—Entre la rama habia algunos cristales imitando las gotas del rocío, y en el friso que miraba á la calle de Jaime I, el siguiente lema, hecho con flores: BARCELONA A PRIM, y debajo en un trasparente iris, HONOR AL HÉROE. En la cara opuesta se leía: LA PATRIA AGRADECIDA.—TRIBUTO AL VENCEDOR. En la primera cornisa descollaba el escudo y corona de marqués de los CASTILLEJOS, y en la cornisa opuesta el de Conde de REUS. Los trasparentes con los colores nacionales, armonizaban muy bien con el verdor de las ramas, y daban al arco un aspecto verdaderamente monumental.

Un inmenso gentío se agrupaba á victorear al CONDE, arrojándose desde los balcones multitud de ramos de flores y poesías, á cuyas pruebas de afecto correspondia el ilustre viajero saludando con emocion.

Aquel entusiasmo se convirtió, empero, en delirio al llegar el general junto al arco, cuya descripcion acabamos de hacer, presenciando una escena altamente conmovedora. Separados algun tanto los coches de la comision, paróse el del CONDE porque este se resistia á pasar por debajo del arco; pero fueron entonces tan expresivas y tan vehementes las aclamaciones del pueblo, que al fin tuvo que ceder el bravo catalan á los deseos de sus conciudadanos. Pasó, pues, por la arcada, en cuyos costados interiores se hallaban muchas niñas de la Casa de Misericordia, arrojando flores, al mismo tiempo que se adelantaba una de ellas á entregarle una corona ofrecida en nombre de Barcelona. Sublimes en estremo fueron aquellos momentos. Mientras la música tocaba un precioso himno, de todos los cuatro ángulos de la

plaza se soltaban palomas, se agitaban pañuelos y se hacia sentir un general griterío de plácemes. Y el Conde de Reus, tan valeroso y tan impávido en los dias de peligro, apenas podia darse cuenta de la inusitada ovacion de que era objeto. De pié en el carruaje, saludaba á la multitud, visiblemente conmovido, y con ademanes que demostraban toda la estension de su enternecimiento.

La comitiva continuó por fin su camino en medio de las mismas aclamaciones por la calle de Fernando, Rambla hasta la calle del Conde del Asalto, donde el Instituto industrial tenia dispuesta la casa de sus oficinas para que sirvieran de alojamiento al general Prim durante su permanencia en Barcelona.

Poco despues de haber bajado el Conde del carruaje, apareció en uno de los balcones de dicho edificio, y en un corto discurso dió las gracias por el recibimiento que se le habia hecho, declarando que tenia á gran orgullo el haber nacido en Cataluña. El Alcalde Corregidor dió en seguida un viva al marqués de los Castillejos, que fué contestado con entusiasmo por la apiñada muchedumbre que ocupaba la calle.

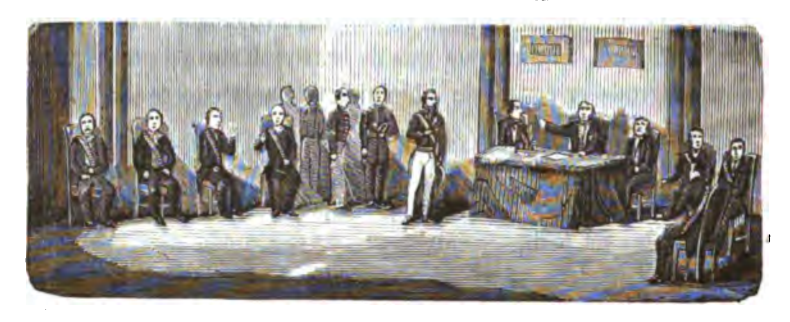
Por la noche se iluminó el arco de triunfo, la fachada de la Casa Capitular y varios edificios particulares, y á las doce y media empezó la serenata que debia cerrar los festejos por aquel dia.

Reunidas delante la casa que habitaba el general las orquestas del teatro del Liceo y del de Santa Cruz, bajo la esperta direccion de don Juan Bautista Dalmau, junto con el numeroso coro de los orfeonistas, tocóse las dos brillantes sinfonías de la *Zampa* y la *Garza ladra*, con mas ajuste del que podia esperarse, atendidas las desventajosas condiciones del local, y el tumulto entre el que hubo de darse la serenata. Con las sinfonías alternaron una característica y marcial polka, titulada de Prim, compuesta por el acreditado profesor D. José Jurch, y dos coros cantados por los orfeonistas, composicion de su director el Sr. Tolosa. La fiesta terminó tocando el himno de Riego, adaptado para los versos que se cantaron dedicados al *Valent exércit, y als esforsats Voluntaris de Cataluña.*—Los balcones del Instituto Industrial estuvieron constantemente poblados de señoras y de varios caballeros, entre los que se distinguian las primeras autoridades y algunos individuos de la Municipalidad.

Tal fué el recibimiento que la capital del Principado hizo al héroe de los Castillejos, á quien este país de bravos demostró una vez mas que sabe agradecer con noble hidalguía los servicios prestados á la patria.

Estamos seguros que el Conde de Reus conservará eternamente el recuerdo de las gratas emociones que esperimentó su corazon el dia 8 de setiembre de 1860.





CAPÍTULO XVII.

El general Prim es declarado hijo adoptivo de Barcelona, siendo además objeto de multitud de festejos.—Sale para Palma con el fin de incorporarse á la régia comitiva.—Regresa á Barcelona con la córte.—Continuan los obsequios.—Su salida para Reus.—Recepcion en Tarragona.



Si al Conde de Reus le faltaba algun otro título que pudiera acabarle de conquistar la estimacion de sus conciudadanos, la ciudad de Barcelona se encargó de dárselo distinguiéndole cual podia haberlo hecho con el mas esclarecido patricio.

A las doce del dia siguiente al de su llegada á la capital del Principado, reunióse el Ayuntamiento en el Consistorio, y con asistencia del mismo general, y de una comision del municipio de Reus, tuvo lugar el solemne acto de declararle hijo adoptivo de Barcelona.

El Sr. Alcalde Corregidor dirigió al Conde con tan plausible motivo las siguientes palabras:

«Excmo. Sr.

»Este Ayuntamiento tuvo en su dia la honra de invitar á V. E. al terminar la gloriosa guerra de África á venir á esta ciudad al frente de los Voluntarios Catalanes que regresaban coronados, porque, Catalanes eran, y V. E. les habia guiado al combate, y tuvo el sentimiento de que V. E. por los altos deberes que le estaban confiados no pudiese aceptar tan sincera y cordial felicitacion. Notóse por todos en las fiestas de entonces el vacío producido por la sensible ausencia de la digna persona de V. E.

»Hoy Barcelona se siente colmada de dicha porque hospeda á V. E. y esta Corporacion Municipal lo está de gloria porque contempla á V. E. en su seno.

»Este Ayuntamiento, Excmo. Sr., que profesa á V. E. un ilimitado afecto, que es entusiasta por los hechos preclaros de V. E., por sus prodigios de valor y de heroismo, y que admira su elevado carácter y su rarísima inteligencia, se considera deudor además de indecible gratitud por los imponderables servicios prestados por V. E. en la reciente guerra contra el africano, al país en general y en particular al nombre distinguido de Cataluña siempre respetado, y orgullosos estamos todos de que en esta tierra de varones fuertes, laboriosos y constantes, se haya mecido la cuna de V. E.

»Honrar á V. E. ahora y siempre es el propósito de todos, pero mas particularmente debe hacerlo este Cabildo Municipal y sobre todo de una manera digna de V. E., digna de nosotros mismos, y digna por fin de esta gran ciudad.

»V. E. es catalan, mas no hijo de Barcelona con harto sentimiento de la misma. Séalo V. E. desde hoy. Así lo tiene acordado este Ayuntamiento en su sesion del dia 21 de agosto último.

»En nombre, pues, de Barcelona que representa su Ayuntamiento, me cabe la honra de ofrecer á V. E. el título de hijo adoptivo de esta ciudad.

»Este ofrecimiento, Excmo. Sr., es el objeto especial y único de la presente sesion estraordinaria.

»Todos, Excmo. Sr., conocemos la nobleza del corazon de V. E. y por lo mismo tan seguro consideramos desde luego que V. E. se dig-

nará aceptar el título ofrecido, que esculpido está ya, Excmo. Sr., en el mármol con el Ilustre nombre de V. E.

»Véalo V. E.; Gratitud y honor, señores, al Excmo. Sr. D. JUAN PRIM MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS, á quien este Ayuntamiento, en nombre de Barcelona, declara su hijo adoptivo.»

Acto contínuo el M. I. Sr. Presidente señala al Excmo. Sr. D. JUAN PRIM una lápida colocada en el Consistorio al lado de otra en que se declaró igualmente hijo adoptivo de la misma ciudad al Excmo. señor D. Pascual Madoz, por los sacrificios hechos en beneficio de su vecindario y de la Provincia durante el ejercicio del cargo de Gobernador civil, y particularmente en las críticas circunstancias que pesaron sobre la capital del Principado durante la epidemia que en ella reinó en 1854.

Levántose en seguida el agraciado, y con acento que descubria lo mucho que aquel acto le impresionaba, se espresó en estos términos:

«¿Qué podré yo decir, escelentísimo señor, para mostrarme agradecido á los dignos, dignísimos representantes de la noble, de la grande y de la siempre liberal Barcelona? Fáltanme palabras para espresar lo que siento, pero ello debe estar marcado en mi semblante, y si es verdad que los ojos son el espejo del alma, mirad los mios y vereis lo que mi alma siente. Observad los descompasados latidos de mi corazon, y como yo creereis que quiere salir del pecho para que lo veais tal cual es, elevadamente español, amorosamente catalan y rebosando gratitud hácia la noble ciudad que hoy me adopta como hijo.

»Con emocion profunda, escelentísimo señor, acepto la alta, aunque inmerecida honra que acaba de dispensarme esta ciudad de renombre universal, cuya antigüedad y nobleza se pierde en la noche de los tiempos; de esta ciudad llena de heroismo, de saber y de inteligencia, y de varones ilustres y eminentes en todos conceptos.

»Los reyes no se han desdeñado y han tenido á gloria oir los consejos de los antiguos concelleres, y han tenido á alta honra el título de condes de Barcelona. Carlos V, el gran capitan, preferia este dictado al de rey de Roma; D. Pedro IV de Aragon daba á esta ciudad el nombre de ínclita y muy poderosa: D. Jaime I de Aragon solicita

los ausilios de Barcelona para la conquista de Mallorca, y siempre noble y siempre generosa, no solo le prodiga los recursos necesarios, valiéndose de todos los elementos deque puede echar mano, sí que le da sus hijos, ofrenda la mas grata y grande que podia hacerle. Cuantas páginas cuenta la historia de Barcelona, son otras tantas en que se vé brotar la gloria, la generosidad é hidalguía. ¡Cómo, pues, no he de agradecer la tan señalada honra que recibo con la adopcion de hijo de esta gran ciudad!

»¿Y por qué tanta honra para mí? Por que en la regeneradora lucha que nuestra España sostuvo hace poco contra los bravos africanos, combatí como bueno, y como bueno ayudé á sostener el brillo de la bandera nacional.

»Pero allí todos pelearon como buenos, pues comprendiendo la noble mision que la patria nos confiara, cada uno se lanzaba al combate resuelto á vencer ó morir por la honra de la patria. Con semejante espíritu en todas las clases del ejército, con tan sublime abnegacion y con el ilustre, el bravo y entendido caudillo que nos guiaba, la lucha podia ser sangrienta, como lo fué, pero su resultado no podia dejar de ser glorioso para el trono de la augusta soberana que con espíritu varonil supo recoger el guante que la nacion enemiga fieramente le arrojara, ni tampoco para el estandarte de cuyo centro se destacan los invencibles leones de Castilla y las sangrientas barras catalanas.

»¡Honor, pues, á la noble España que muchos creian degenerada y exánime y que acaba de asombrar al mundo con su dispertar heróico!

»En aquella patriótica lucha, cada uno en su esfera, todos los españoles cumplieron con su deber. Nuestra reina, como he dicho, llena de fé en su pueblo y sus soldados, aceptando animosamente el combate: el ejército y armada con su sufrimiento en las privaciones y fatigas y prodigando su sangre con valentía en los campos de batalla; y el pueblo por su generosidad en aprestar recursos, por la mortal ansiedad con que siguió los movimientos del ejército en los dias de peligro, y con el delirante entusiasmo con que recibió á sus victoriosos hermanos.

»En aquel victorioso ejército habia una legion, pequeña por su

número, pero vistosa por su elegante traje, y por la esbeltez y soltura de los hombres que la componian. Eran nuestros hermanos; eran los descendientes de aquellos almogávares que con tanta fiereza pelearon en Lepanto, y fama adquirieron en Sicilia, y honra y prez ganaron en Turquía y Grecia; eran los voluntarios catalanes..... Escuchad, pues tengo orgullo en contaros sus hazañas.

»En la famosa batalla de Tetuan marcharon á vanguardia del segundo cuerpo, y por consiguiente fueron los primeros, con los valientes de Alba de Tormes, en atravesar la charca y abordar la trinchera enemiga. La operacion era de lo mas difícil y peligrosa, pero en el momento que le dí la órden de avanzar marcando al bizarro Sugranyes la direccion que debia llevar, armaron la bayoneta y se lanzaron con la resolucion impetuosa de hombres acostumbrados á vencer mayores dificultades.

»En un instante se encontraron en medio de la charca cenagosa, cuyas aguas pronto tomaron el color de sangre, pues los moros cubiertos en la trinchera hacian un fuego terrible. Los unos caen y se vuelven á levantar. Otros quedan atascados en el fango, aquellos caen heridos, y no pudiendo ya marchar, animan con la voz á sus compañeros. Otros caen muertos, pero los mas siguen marchando adelante, sin cuidarse de la muerte que les amenazaba á cada paso... Mezclados con Alba de Tormes atraviesan por fin la charca y llegan al pié de la trinchera que los moros defienden con tenacidad; se cruzan las bayonetas y espingardas. El bizarro Sugranyes cae herido de muerte y cae tambien herido el bravo jefe de Alba de Tormes; pero esto no amedrenta á los que atacan; los exalta, los enfurece y quieren vengar á sus jefes; asaltan el parapeto, las bayonetas se enrojecen de sangre mora y la luneta avanzada queda en poder de Alba de Tormes y de los bravos catalanes. De cuatrocientos que eran, cien hombres con su jefe derraman su sangre en aquel dia, haciéndose así dignos compañeros de los vencedores de Sierra Bullones, Guad-el-Jelú, Castillejos y Cabo Negro.

»Pues todavía hicieron mas. En la batalla de Vad-Ras, generalizado el fuego en toda la línea, recibí la órden de mandar una division á sostener las tropas de la derecha; pero comprendiendo yo que lo mas recio de la batalla no seria por aquel lado, mandé que los vo-

luntarios, en número de doscientos cincuenta, á las órdenes del valeroso coronel Fort, que marchaba tambien á la cabeza del segundo cuerpo, se quedaran firmes. Momentos despues, una nube de infantería y caballería mora carga nuestra extrema izquierda sostenida intrépidamente por un batallon de Granada y un corto escuadron de Albuera. Aquel punto, pues, necesitaba ser reforzado con premura, y el ilustre duque de Tetuan, que está en todas partes, y todo lo vé, acude al peligro, y me ordena hacer marchar una brigada.

»La primera division acaba de desfilar por batallones de flanco y la segunda no ha llegado, le contesto; pero aquí tengo á los catalanes...» «Son pocos, me dice el noble Duque, y no podrán sostener el »choque de tanta gente.» Pocos eran, en verdad, doscientos cincuenta; pero así y todo, no vacilé en lanzarlos, pues sé lo que valen. Corro á ellos y les hablo de esta manera: «Voluntarios: atravesad »el rio por ese vado y corred á contener el torrente que amenaza des»trozar á Granada y arrollar nuestra izquierda. Marchad, y si no po»deis resistir, haceos matar hasta el último, como cumple á vuestra »fama.»

»El muy intrépido coronel Fort manda armar la bayoneta, y la legion se precipita al rio; en un instante lo vadean, trepan la escarpada opuesta orilla, ganan la llanura y marchan resueltos á oponerse al torrente de gente mora. ¿Podrán sostener el terrible choque? Sí, podrán; que son hombres nacidos en mi tierra y las sombras de Roger de Flor y Berenguer de Entenza están con ellos. Al mismo tiempo que Granada se sostiene valientemente, sobre la izquierda carga el escuadron resueltamente al enemigo; pero los moros son muchos, y nuestra caballería, obligada á retroceder y asustados los caballos por los alaridos de los moros, se dispersan y muchos de ellos pasan por encima de los catalanes y los atropellan. La caballería mora, la guardia negra, feroz por su aspecto y vocería, están ya encima, y los catalanes no tienen siquiera tiempo de formar. ¡Momento terrible! ¡Ah....! Ya están de pié..... ¿Qué harán? ¿Retrocederán hácia el rio ó se desplegarán sobre Granada?.... No; que esto seria ser vencidos y su general les dió la órden de hacerse matar. Ya están de pié y aunque abiertos y rotos, cada uno se apresta á vender cara su vida. Entonces empieza uno de esos combates de gigantes que nos

cuentan las leyendas y tenemos por fabulosos. ¡Qué cuadro aquel!... ¡Ahora mismo lo estoy viendo como lo veré toda mi vida! (*Profunda sensacion*). Nada mas grande, nada mas sublime que ver á aquel puñado de hombres combatir contra una caballería valiente y numerosa sin cederles un palmo de terreno. Al coronel Fort le matan el caballo, pero por fortuna cae de pié; dos ginetes se precipitan sobre él, al uno lo derriba de un pistoletazo y al otro le mete la punta de la espada en el hocico del caballo que se encabrita enfurecido y despide al guardia negro que viene á morir por la bayoneta de un voluntario; y allí se ven tres contra uno, en otro grupo diez contra cinco, y los oficiales sable en mano y el rewolver en la izquierda siembran la muerte á su alrededor. Todos combaten cuerpo á cuerpo, y como no hay tiempo de cargar los fusiles, hieren y matan los caballos á bayonetazos, y arremeten al ginete en la caida. Hay uno á quien una bala le ha roto el fusil y lo ha soltado, pero empuña la navaja; es hombre vigoroso, coge á un moro por el jaique, lo derriba y lo degüella. El salvaje y descomunal combate ha durado unos minutos, y sin embargo, de doscientos cincuenta valientes, siete oficiales y ciento once voluntarios se revuelcan en su sangre. Los que quedan de pié provocan todavía con su actitud á la morisma, pero esta ya no se atreve y huye espantada de la fiereza cristiana.

»Por la noche antes de campar cerca de mi tienda, les elogié su bravura estrechándoles la mano en la mano de su jefe, pero lastimándome de los pocos que habian quedado. ¿Sabeis lo que me contestaron? «*Encara ne quedem per un altre vegada.*» ¡Gloria, pues, á los hombres que tan valientemente combatieron por la honra de la madre patria! ¡Gloria y mas gloria á la patria que produce tales hijos!

»Quede, pues, consignado en los anales históricos que V. E. viene hace siglos redactando, que los catalanes de hoy son dignos descendientes de los catalanes de la edad de hierro, á fin de que, así como nosotros hemos sabido sostener el esclarecido renombre de los que pelearon en Constantinopla y Galípoli, las generaciones venideras, imitando nuestro ejemplo, sepan hacerse tambien dignas de los que con tanto lustre batallaron en Tetuan y en Vad-Ras.

»Concluyo dando las mas sinceras y espresivas gracias al Exce-

lentísimo Cuerpo municipal, que tan inapreciable honra me dispensa adoptándome en nombre de Barcelona por hijo de esta ciudad, título que acepto y aprecio, considerándole como uno de los mas gloriosos de cuantos he alcanzado, y del cual estoy sumamente orgulloso y agradecido.»

La vehemencia á la par que el tono singular con que fué pronunciado el discurso que dejamos transcrito, arrancó algunas lágrimas de ternura. Pero no debe estrañarse que las palabras del general Prim causaran una profunda sensacion; los concurrentes no solo veian en él al principal actor de todas aquellas hazañas y al héroe de otras muchas que asombraron al ejército de Africa, por los gloriosos recuerdos que ellas inspiraban, sino que no podian menos de admirar al ilustre guerrero, que, convertido en elocuente orador, señalaba en tan solemnes momentos el antiguo poder de Cataluña, al mismo tiempo que con sus autorizadas palabras hacia resaltar la importancia de unos hechos que tanto honran á este afortunado país.

Terminado el discurso se levantó la sesion en medio de las mas entusiastas felicitaciones que los individuos de la municipalidad dirigieron al Conde de Reus.

Hé aquí la inscripcion de la lápida á que hizo referencia el Alcalde Corregidor:

Juan Prim,
marqués de los Castillejos,
Barcelona reconoce tu heroicidad
y tu pericia en los campos africanos
en la guerra de 1859,
y te declara su HIJO adoptivo.
Setiembre de 1860.

A las tres de la tarde del mismo dia empezó la corrida de toros que formaba parte del programa de festejos.

La plaza apareció engalanada con escudos y banderolas cruzadas y con pendones de colores nacionales, puestos los primeros en las columnas de los palcos, y los segundos en el terrado circular que sirve de remate al edificio. El palco destinado al personaje á quien iba dedicada la funcion, se hallaba ricamente adornado.

No habrian transcurrido diez minutos de la hora anunciada en los

carteles, cuando se presentó en el palco el general con su familia, siendo saludado por la numerosísima concurrencia que asistia al espectáculo. El marqués de los CASTILLEJOS correspondió al saludo levantando en sus brazos al vizconde del Bruch, que vestia un lucido traje de voluntario catalan.

Un poco antes de terminar la funcion, se retiró el CONDE con el objeto de asistir á la que se le tenia preparada en los Campos Elíseos. Y despues de recorrer aquellos amenos jardines, iluminados con gran gusto y profusion, y de haber presenciado el disparo de unos sorprendentes fuegos artificiales, aceptó una magnífica corona ofrecida por una comision de jóvenes, y dirigióse á las Casas Consistoriales, donde el Ayuntamiento quiso celebrar con un espléndido ambigú el solemne acto de la mañana.

El histórico salon de Ciento se hallaba á las ocho de la noche brillantemente iluminado por medio de miles de bujías colocadas en un sinnúmero de riquísimas arañas de cristal. Ricos damascos color carmesí cubrian las paredes, y las pilastras se veian adornadas con terciopelo del mismo color, circuyéndolas, lo propio que los escudos donde se encontraban inscritos los nombres de las principales batallas de la guerra de África, hermosas guirnaldas de flores que enlazaban banderas nacionales. En el centro del salon, y en forma de cruz, habia una gran mesa cubierta con gran elegancia, descollando, entre los varios ramilletes que la adornaban, uno de estraordinarias dimensiones que recordaba el episodio de los Castillejos.

Asistieron á la fiesta las primeras autoridades de la provincia, el Rector de la Universidad, el vice-Presidente de la Diputacion provincial, una comision del Cabildo, varios magistrados y jueces de primera instancia, los Diputados á Córtes señores Figuerola, Camprodon y Paz, algunos jefes militares de alta graduacion y muchas otras personas distinguidas.

En la testera de la sala habia un magnífico sillon dorado que ocupó el MARQUÉS, siguiendo los demás convidados en triple fila por ambos lados hasta la puerta de entrada.

Despues de servirse las primeras copas de Champagne, el señor Alcalde Corregidor, dijo, recordando el interesante acto de la declaracion de hijo adoptivo, que así Barcelona como S. M. la Reina habian

recompensado en cuanto era dable los eminentes servicios prestados por el general Prim en África. Dió un viva á la Reina, que fué con entusiasmo contestado, lo propio que la frase: ¡Honor y gratitud al heróico marqués de los Castillejos!

Acto contínuo se levantó el Conde de Reus, y con ese colorido especial que dá á sus palabras, y con entonacion dulce unas veces y enérgica otras, segun el carácter de los sentimientos que espresaba, pronunció el siguiente discurso:

«Señores: en el dia de hoy, la noble, la grande, la agradecida, la liberal Barcelona me ha adoptado por hijo. Tal distincion ha sido para mí tan grata y tan afectuosa en el momento de aceptarla, que, acostumbrado á la rudeza de los combates, no ha podido menos, sin embargo, de conmoverme sobremanera. Testigos de ello son los dignos representantes de Barcelona, testigo el ilustre señor Corregidor, de que apenas he podido manifestar toda mi gratitud porque esta es inmensa. Y lo es tanto mas, cuanto que para mí ha sido una cosa tan sencilla lo que he hecho que no ha podido serlo mas. (*Atencion*).

»¿Qué debe hacer un soldado, cuando la ocasion se presenta, sino esponer su pecho al plomo y al hierro enemigo? ¿Qué debe hacer sino dar su sangre y su vida por la patria? Tal era mi obligacion, señores; cumplí con ella con la arrogancia de todo buen español, sin pensar que este comportamiento habia de merecer un aplauso tan amistoso, tan delirante de mis buenos y queridos paisanos. (*Aplausos*). Pero lo que mis paisanos han hecho por mí, no debe ser precisamente por lo mas ó menos que valga lo que he podido hacer en los campos de batalla, sino que lo han hecho porque este mismo pueblo tiene un corazon que siempre reconoce los servicios del que sabe pelear por la patria. Estos actos de agradecimiento sirven tambien de estímulo, porque aun cuando en cuantas ocasiones se presentasen, yo seria siempre el mismo entregándome con alma y vida al combate, hay otros hombres que sin dejar de ser bravos necesitan estímulo, y no dudo que si emprendiéramos otra campaña, los soldados, los oficiales, los jefes, los generales, recordarian el brillante recibimiento, las ovaciones de que hemos sido objeto al volver de Africa.

»He dicho que hay algunos que necesitan estímulo. Quizá, señores, no he estado en mi derecho, porque el ejército de África ha te-

nido tal abnegacion, tal voluntad y tal valentía que no se puede comprender sin haberlo visto. ¿Y de qué se componia? De soldados bisoños, y con oficiales cuya mayor parte no habian hecho siquiera una campaña. Y este ejército, formado de batallones que nunca se habian visto reunidos ni en dos brigadas, fué lanzado á las playas africanas, y allí, bajo el fuego del enemigo y luchando con las tempestades y con la terrible epidemia que diezmaba nuestras filas, tuvo que recibir su organizacion. No parecia sino que el Dios de las Misericordias, que lo es de los ejércitos, queria probar hasta donde llegaba la fortaleza española.

»El soldado español ha dado un ejemplo al mundo, probando que su raza no ha degenerado; que en su pecho arde la sangre de los Guzmanes, y de tantos otros Capitanes que se han inmortalizado con sus esclarecidos hechos. Y al hablar del ejército, justo es que diga que su abnegacion y su valor no hubieran servido para nada mas que para hacerse destruir en el combate, si no hubiese habido buena direccion. Paguemos, pues, señores, un tributo de justicia, al ilustre caudillo que lo mandaba, al general O'Donnell. Este distinguido general tenia fé en su corazon, en la causa que iba á defender. Y vinieron los dias de prueba y le hallaron sereno á todas horas, confiando en que no siempre la mano de Dios habia de pesar sobre nosotros. Vinieron los combates, y en todos ellos se le veia disponiéndolo todo, dando órdenes terminantes y precisas, como debe darlas un caudillo de un ejército. Los demás obedecíamos, y debíamos obedecer con la ciega fé que nos inspiraba nuestro general en jefe. Señores: con tal ejército, con tal jefe, y estando España unida, triunfaríamos, no digo de los marroquíes, sino de cualquiera otra potencia que intentase pesar sobre nosotros , en la seguridad de que esa lucha tendria el mismo fin que la que hemos sostenido en la tierra africana.—Brindo, señores, por nuestra querida Reina, para que tenga un feliz viaje, y vea por sí misma que el pueblo catalan la estima y la adora.»

Este discurso, sembrado de frases que brotaban del corazon y á las que daba mas fuerza lo natural de la forma, entusiasmó sobremanera á la concurrencia. Y no podia ser otra cosa, porque á medida que el Conde iba adelantando en su improvisacion, la finura de sus maneras contrastaba notablemente con la energía del lenguaje, y

sus facciones, de ordinario dulces y afables, se enardecian por instantes, dirigiendo una mirada fascinadora que cautivaba en estremo á los que tuvieron la dicha de escucharle.

Pasados los primeros momentos de entusiasmo, continuaron los brindis.

El señor Bofarull leyó una hermosa oda catalana titulada: «Los catalans en África» y brindó por la lengua catalana, la lengua de los Jaimes y de los Berengueres, en que se escribió, dijo, el primer código mercantil del mundo.

El señor Balaguer se espresó en estos términos:

«General: en lo que llevamos de siglo la ciudad de Barcelona ha considerado á dos hombres dignos de ser declarados sus hijos adoptivos, merecedores de ese título honroso de ciudadano barcelonés, que en otra época era mirado con el respeto mismo que el título de ciudadano romano en los buenos tiempos de la que fué dominadora del mundo.

»El nombre de ciudadano barcelonés equivale, en nuestra historia, al mejor timbre de gloria, y es sinónimo de civismo, de honradez, de abnegacion, de nobleza, de patriotismo.

»Yo saludo, por débil y poco autorizada que sea mi voz, yo saludo desde aquí, desde el venerado salon de nuestros antiguos liberales concelleres, á los dos hijos adoptivos de Barcelona, al ausente lo mismo que al presente, adhiriéndome de todo corazon á las muestras de simpatía que Barcelona tributa al general Prim.

»Yo saludo á D. Pascual Madoz, al hombre que en circunstancias, bien aflictivas por cierto, se presentó en Barcelona como un ángel benéfico á dar un alto ejemplo de abnegacion y de civismo; al hombre que con admirable constancia y un desinterés elevado al estremo, ha estado defendiendo por largos años, y defiende aun, y no me queda duda que defenderá siempre, los intereses sagrados y vitales de Cataluña; al hombre que en la tribuna como en la prensa ha sido siempre un buen apóstol de los principios liberales y constitucionales, militando bajo la bandera á que yo, señores, confieso que estoy adherido desde que tengo uso de razon política.

»Yo saludo, señores, y saludo con entusiasmo, con el grito arrancado al patriotismo de mi corazon, al héroe de Castillejos, al bizarro

general á quien muy justamente se puede haber llamado el Massena español, pero en quien yo no veo, ni puedo ni quiero ver mas que el sucesor legítimo de los grandes capitanes que un dia tuvo la corona de Aragon.

»Timbre y orgullo de su patria, Cataluña, PRIM ha peleado y ha vencido en Africa, porque con él va siempre su hermana gemela, la victoria. Como Atila tiene su cama en su caballo de batalla, como Berenguer de Entenza tiene su novia en su espada, el silbido de las balas y el fragor de los combates le dan fruiciones de placer como pudiera darlas un baile de bodas á un galante desposado, va á una batalla como á un banquete, y al peligro como á unas cañas. Héroe entre los héroes de África, clavó triunfante el pendon español en las sierras de Castillejos, y en las playas de Tetuan, penetró en el campamento enemigo llevando tras sí á un puñado de catalanes, que allí fueron para reproducir las hazañas homéricas de nuestros antiguos almogavares.

»Ni á él ni á ellos paga la patria lo que han hecho, que es impagable deuda. Lo que hace Cataluña con su alborozo y con sus muestras de amor y simpatía, es agradecerles en entusiasmo lo que ellos le han dado en gloria.

»Brindo, pues, por los dos hijos adoptivos de Barcelona, por el ciudadano y por el héroe; por D. Pascual Madoz, por D. JUAN PRIM.

»Brindo por los voluntarios catalanes que marcharon niños y que PRIM nos devolvió gigantes.

»Y brindo por la libertad, fuente de todo sentimiento bello y por la patria, síntesis de todo sentimiento noble.»

El señor D. Laureano Figuerola, recordando los hechos históricos del Salon de Ciento, brindó por el sistema representativo, á el cual, dijo, se deben los adelantos conseguidos en las ciencias, la industria, las letras y las artes.

El señor Paz lo hizo por el marqués de los CASTILLEJOS, y para que en España se advirtiese siempre la misma union, el mismo patriotismo y el mismo entusiasmo que por la guerra de África.

Los señores Orellana y Gonzalez leyeron dos poesías dedicadas á la señora marquesa de los Castillejos.

El señor Rector de la Universidad dijo que el príncipe de los inge-

nios españoles hablaba del antagonismo entre las armas y las letras, pero que la civilizacion lo habia borrado, convirtiendo el antiguo oficio de soldado en la ciencia militar; que las batallas no las decidian hoy tanto el arrojo individual como la táctica de los jefes, y que en este concepto brindaba por el general PRIM, ingeniero general del ejército español.

El señor Serret, ex-oficial de voluntarios, manifestó que cuanta gloria habia adquirido su batallon, lo debia esclusivamente al Conde de REUS, y concluyó brindando por el antiguo general y porque el vizconde del Bruch, cabo de la primera compañía de aquel tercio, ascendiera pronto á cabo primero.

Tambien el Dean, señor Parra, brindó para que todos los españoles se unan al rededor del trono de S. M. la Reina y de su gobierno.

El señor Pascual brindó igualmente por la unidad española, de que eran perpetua garantía los campos de Bailen, y los peñascos del Bruch y los muros de Gerona; por la memoria de los héroes de la gloriosa guerra de la independencia, y porque el vizconde del Bruch, si ha de tener vida pública, dé á su patria dias tan gloriosos como lo fueron los de 1.° de enero, 4 de febrero y 23 de marzo.

El señor Gobernador civil, señor Llasera y Esteve, puso fin al refresco brindando por la prosperidad del pueblo y ejército español, y en seguida el señor Santa María dió las gracias al Conde de REUS y á las demás personas convidadas que con su presencia habian honrado tan patriótica fiesta.

Durante los tres dias que aun permaneció el general en Barcelona, fué obsequiado con funciones teatrales, y su casa-alojamiento veíase siempre atestada de gente que acudia de todas las provincias de Cataluña á felicitarle por la inmarcesible gloria conquistada en el suelo africano, y á ofrecerle sus servicios para cuando peligrase la dignidad de la nacion.

El dia 13 se embarcó, por fin, en el vapor de guerra *Lepanto*, cuyo buque le condujo á Palma donde ya se encontraban los Reyes. El Conde de REUS llegó á la capital de las Baleares en la mañana del 14, y en seguida se vió favorecido por las visitas de las personas mas distinguidas de la poblacion, siendo numeroso el gentío que

siempre que salia á la calle se agrupaba á su alrededor para conocer de cerca al que por mucho tiempo habia sido la admiracion de propios y estraños.

El general Prim continuó formando parte de la régia comitiva en su viaje por aquellas islas, y con ella regresó á Barcelona el dia 21 del mismo mes. Acerca de la estancia de la Reina en esta ciudad, solo diremos, por lo que toca al Conde de Reus, que el pueblo catalan pudo entonces observar que su ilustre paisano era continuamente objeto de las distinciones de nuestra augusta soberana.

Con el fin de completar el programa de festejos acordado por el Ayuntamiento de Barcelona en favor y obsequio al general Prim, una comision de su seno, presidida por el Alcalde Corregidor, pasó el dia 9 de octubre á ofrecer á la señora marquesa de los Castillejos un precioso album que contiene escelentes composiciones alusivas al carácter de tan galante demostracion. Este album fué encuadernado en chagrin de levante color de café; las tapas forman un artesonado de alto relieve, hecho todo á mano, y conserva á pesar de la presion, el granito en toda su pureza. En los ángulos de las cubiertas hay cuatro huecos en los que se ven los escudos de armas de la ciudad, y en el centro campea la cifra de la señora á quien se dedica, cobijada por la corona de marqués, sobre un escudo de oro y plata con esmalte y mosaico.—En los artesonados sirven de adorno algunas piezas de oro y plata, que al propio tiempo resguardan al album del roce. El trabajo ejecutado sobre el corte ó canto de las hojas está cincelado con tanta perfeccion y minuciosidad, que apenas alcanza la vista á descubrir todos sus detalles; en él se lee: *Album á la señora marquesa de los Castillejos, condesa de Reus:*—El trabajo de arte de esta encuadernacion, es obra del señor Domenech, y puede considerarse como uno de los mejores que en su género se hayan visto.

Tambien por aquellos dias le fué entregada al Conde de Reus una medalla de oro, mandada acuñar por unos jóvenes que querian contribuir por este medio á perpetuar su nombre, constituyéndose intérpretes de los sentimientos de adhesion de todo el Principado. Es una rica medalla en cuyo anverso se lee: Al Excmo. Sr. marqués de los Castillejos, y en el reverso las palabras que pronunció en la batalla de que toma el título. Los autores de este obsequio querian

inutilizar el cuño, pero accediendo á las súplicas de una tercera persona, lo cedieron para que por cuenta de la misma se acuñasen á fin de poderlas espender al público.

Los Reyes salieron de Barcelona el 5 de octubre, pero el Conde no lo verificó hasta el 10 dirigiéndose á su país natal. El mismo dia pernoctó en Villafranca, donde fué recibido y festejado por aquel vecindario de una manera tan digna como espléndida.

En todos los pueblos del tránsito hasta Tarragona recibió asimismo iguales demostraciones de aprecio, siendo muy notables las que le tributaron en Torredembarra, atendidos los pocos elementos que cuenta aquella poblacion. La municipalidad, los señores Juez de paz, administrador de correos, jefes de carabineros y guardia civil, Reverendo clero parroquial, y muchas otras personas distinguidas entre las que se veian al señor Albanés y brigadier Alaminos, esperaban á los viajeros en la quinta de D. Jaime Badía. Allí bajó de su silla de posta el general, y despues de haber aceptado el pequeño obsequio de frutas que se le tenia dispuesto, quiso seguir á pié con la comitiva hasta la casa de D. Antonio Gibert, donde se le habia preparado el almuerzo. Este estuvo espléndidamente servido, dejándose oir casi siempre los ecos de una música que tocaba piezas escojidas. La familia del señor Gibert, lo propio que la simpática hija del señor Badía hicieron los honores de la casa con fina galantería y afable trato, granjeándose en seguida la amistad de los marqueses. A las tres continuaron estos su viaje en medio de entusiastas aclamaciones, y de los saludos de todos los vecinos.

La recepcion y los festejos que siguieron á la llegada del general Prim en Tarragona, fueron muy brillantes y muy dignos de la capital de aquella rica provincia.

A las cinco de la tarde del dia 12, brillando uno de esos dias de otoño en que la naturaleza sonríe bajo las caricias del sol, apareció la primera pareja de la guardia civil que abrió paso á los timbales y clarines de la municipalidad, á los gigantes, las danzas del país, las célebres torres *dels chiquets de Valls* y á la música del Ayuntamiento, siguiendo despues las autoridades y corporaciones así civiles como militares, y un sinnúmero de personas notables que representaban todas las clases de la poblacion. En aquel grupo se veia al Conde de

REUS vistiendo de frac y sin otra distincion que la placa de la gran cruz de San Fernando.

Llegada la comitiva al arco de triunfo levantado en la Rambla, el general correspondió á las demostraciones de la multitud victoreando á la Reina y á Cataluña, confundiéndose aquellos gritos enérgicos con las melodías de un himno alusivo que ejecutaba la banda de música del Regimiento de Asturias en union de varios jóvenes.

Pocos momentos despues entraba el recien llegado á su casa-alojamiento, que lo fué la del Sr. Albanés, recibiendo acto contínuo, por mano de la junta de festejos, una magnífica corona formada de cuatro hojas de terciopelo de Lion en figura de laurel, entralazadas con ramos de oro. De ella pendian dos lujosas cintas, la una con los colores nacionales, y la otra con los de la banda de Carlos III, que llevaban en sus estremos el escudo de armas del *marqués* y el de la *fidelísima, única y ejemplar* ciudad de Tarragona.

Las casas, balcones y ventanas de las calles de la carrera, se hallaban muy bien adornadas, rivalizando todos los vecinos en esplendidez para manifestar elocuentemente el júbilo que esperimentaban al recibir al afortunado general.

Por la noche se iluminó casi toda la poblacion. En las Casas Consistoriales habia una combinacion de luces de gas, faroles y vasos de colores, en cuyo centro se veia un cuadro del que descollaba la figura del Conde de REUS montado sobre un brioso bridon, enarbolando la bandera de Córdova. El seminario conciliar se distinguió tambien por sus adornos, y en general se presentó la iluminacion con gran gusto y esmero. A las diez empezó la serenata con que se cerraron los festejos designados para aquel dia, ejecutándose en ella, entre otras varias piezas, la polka de PRIM, acompañada de los correspondientes coros.

El dia siguiente lo invirtió el CONDE en el reconocimiento de las fortificaciones de la plaza, en presenciar en el puerto el disparo de treinta barrenos, y en recibir á las muchas personas que iban á felicitarle.

En la tarde del 13 tuvo lugar la corrida de barcas comprendida en el programa de festejos.

A eso de las cuatro y hallándose los tres andenes del muelle cua-

jados de espectadores, el general Prim, acompañado de su familia y de las autoridades, apareció en el terrado de la capitanía del puerto.

Nueve faluas tripuladas por robustos marineros, remo en mano, se columpiaban en las movedizas olas agitadas suavemente por una ligera brisa, en los momentos en que dada la señal partieron en direccion á un buque situado á regular distancia, y á bordo del cual habia la bandera con que debia premiarse al vencedor en la regata. La corrida se repitió, con aplauso de la multitud, pues se veia que los competidores rivalizaban en fuerza, agilidad y constancia. Aquella fiesta marítima gustó mucho, y fué amenizada por medio de dos músicas que constantemente hicieron oir sus acordes acentos.

Luego se dirigió el Conde á visitar el museo arqueológico, y allí tuvo ocasion de ver el cuidado con que se conservan y estudian los vestigios que se conservan de la civilizacion cartaginesa, romana y árabe.

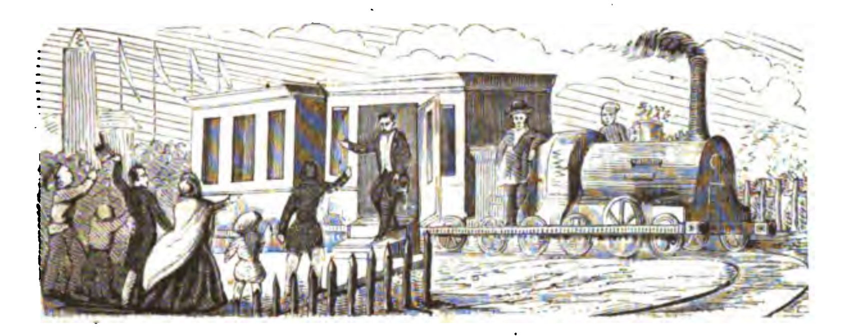
En la noche del mismo dia se dispararon en la plaza de Capuchinos unos brillantísimos fuegos artificiales, compuestos de gran número de piezas fijas y giratorias, que por su combinacion de colores, por lo caprichoso de sus direcciones y lo limpio y ajuste de sus fuegos, produjeron un efecto sorprendente. La cascada que recorria en tres filas todo lo ancho del catafalco, vomitando un chorro contínuo de chispeantes llamas, la enorme estrella de cuatro colores con sus variantes, las dos medallas, los surtidores imitando al natural uno de esos fuegos de agua que admiramos en deliciosos jardines, las palmeras de tronco verde y amarillas ramas que se cimbran coquetas, los dobles y triples soles que irradiaban de espléndida luz todo el ámbito de la plaza y calles de la Union y Apodaca, y por último, los cohetes de rubia cabellera, á la marquesa los unos y á lo paracaidas los otros, fueron otros tantos juegos que el público recibió con aplauso. El general los presenció desde uno de los balcones de su casa-habitacion, mostrándose tambien muy complacido de tan agradable fiesta.

Terminado el disparo del castillo de fuego, el gentío se dispersó para ir á recorrer las iluminaciones, que estuvieron tan lucidas y bien combinadas como en las noches anteriores. El frontis del café del teatro atraia con justicia las miradas de los transeuntes, porque

entre sus adornos resaltaba un magnífico retrato del egrégio general, de cuerpo entero, con uniforme de campaña, y de bastante parecido y severas pinceladas.

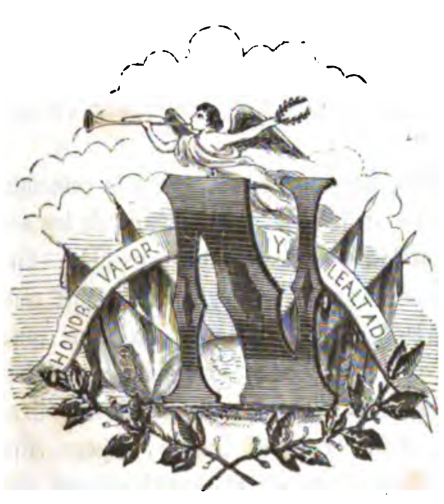
Al otro dia, y despues de haber visitado los establecimientos de beneficencia, fué acompañado el Conde hasta la estacion del ferrocarril por las autoridades y los numerosos amigos que cuenta en aquella secular ciudad, y subió en el tren especial que debia conducirle á Reus, donde una poblacion de treinta mil almas le aguardaba con los brazos abiertos para que sobre ellos reposase su frente cargada de laureles.





CAPITULO XVIII.

Entrada triunfal del marqués de los Castillejos en Reus.—Su permanencia en aquella ciudad.—Su salida.—Recibimiento que se le hizo en las poblaciones del tránsito hasta su llegada à Madrid.—Conclusion.



ADA mas sublime ni mas consolador que ver á todo un pueblo dominado por un mismo sentimiento, lanzándose compacto á ofrecer al mundo una de esas pruebas de gratitud y de civismo que solo pueden revelarse por medio de grandes manifestaciones populares.

Ya hemos dicho en otra ocasion que la pluma es muchas veces impotente para describir actos de esta naturaleza, y por lo tanto desconfiamos mucho poder reseñar con su verdadero colorido el entusiasta recibimiento que la noble ciudad de Reus hizo á uno de sus mas esclarecidos hijos.

Vamos, sin embargo, á intentarlo, con la misma decidida voluntad

y buen deseo que nos ha guiado al hacer la historia de los diferentes períodos que forman el cuerpo de esta obra.

A las tres de la tarde del dia 14 de octubre de 1860, un repique general de campanas anunció á los habitantes de Reus que el marqués de los Castillejos salia de Tarragona.

El ayuntamiento se puso enseguida en marcha hácia la estacion, precedido de una danza alegórica á la guerra de África, parodiando todas sus faces, y acompañado de una numerosísima multitud. Entre aquella danza iba una magnífica carroza ocupada por trece niñas, dos de las cuales, colocadas en la primera grada, llevaban una corona cívica y una palma, sobre cuyas espigas y flores de caprichoso artificio, estaban posadas veinte y dos palomas estentando en sus picos banderolas nacionales con estos lemas: Honor—alabanza—y gloria—al siempre noble—y caballeroso paisano—el general—invicto—Conde de reus—Marqués de los Castillejos—prenda—de libertad—de la nacion—española—y esperanza—de la patria que hoy—le proclama—uno de sus—mejores hijos.—En las cintas de la corona se leia:—Honor y gloria al valor y al genio.—Y la carroza iba adornada con banderas que llevaban la siguiente inscripcion: La liberal y entusiasta ciudad de Reus, al héroe de los Castillejos.

A los pocos momentos de haber llegado la comitiva á la estacion, bajaba del tren el general Prim y su familia, acompañado de los señores Gobernador civil y Comandante general de la provincia. Entonces tuvo lugar una de esas escenas que son mas bien para sentidas que para ser descritas. Al mismo tiempo que el eco de las músicas retumbaba bajo los techos de la estacion, el de las campanas hendia el espacio, y la apiñada multitud prorrumpia en frenéticas aclamaciones deseosa de saludar de cerca al ilustre viagero. Era realmente un espectáculo grandioso el que ofrecia aquel sitio en tan solemnes momentos.

El Conde se acercó á la carroza despues de haber sido recibido por la corporacion municipal, y las niñas que llevaban la corona y la palma descendieron hasta la última grada, pronunciando una de ellas, con voz clara y sonora, las siguientes palabras:

«Ilustre general: al felicitaros por vuestra feliz llegada, os suplico

que os digneis aceptar esta palma y esta corona, que á la par que espresion de nuestro patriotismo y adhesion á vuestra persona, son el símbolo de gloria que vuestro valor y pericia ha sabido conquistar en los campos africanos.»

El MARQUÉS aceptó con marcada satisfaccion aquellos preciosos objetos, y á los vivas que dieron las niñas, contestó la multitud con febril entusiasmo.

Terminado aquel acto, subió el general en una lujosa carretela tirada por seis briosos caballos, ocupando la testera con su señora esposa.

La comitiva se puso enseguida en marcha en esta forma: cuatro guardias civiles de á caballo abrian paso, siguiendo la danza de españoles y marroquíes, los alumnos del colegio de 2.ª enseñanza, precedidos por una música militar, la carroza en que iba un grupo de niñas arrojando flores y poesías, los funcionarios públicos, el Ayuntamiento con otra banda de música y la carretela del CONDE con otros muchos carruajes que ocupaban las primeras autoridades de la provincia y varias personas de distincion.

Desde que la comitiva se puso en marcha hasta que el general PRIM llegó á la casa de D. Matías Vila, que debia servirle de alojamiento, fué objeto de una continuada série de ovaciones.

Al entrar en el arrabal de Robuster, se le saludó con varios cañonazos, disparados por las piezas de artillería colocadas en dos reductos guarnecidos por algunos de los ex-Voluntarios catalanes, á cuyo recuerdo correspondió el CONDE victoreando á los bravos que habian militado bajo sus órdenes, vivas que fueron contestados con delirio.

En la calle del Campanario, y al llegar la comitiva frente al edificio ocupado por la sociedad del Circo, prorrumpió la multitud en atronadoras aclamaciones, arrojándose flores y poesías, al mismo tiempo que se soltaban centenares de palomas.

Pero donde el entusiasmo subió de punto, fué en la plaza de la Constitucion. Atestado de gente todo su ámbito, y poblados los balcones por las reusenses que no cesaban de agitar sus blancos pañuelos desde que habian aparecido en la plaza los guardias civiles que abrian paso á la comitiva, llegó un momento en que al griterío sucedió como por encanto el mas absoluto silencio, al ver que el gene-

ral se ponia de pié en la carretela, en actitud de dirigir la palabra al pueblo lo que verificó en estos términos:

«Noble y esforsada ciutat de Reus, yo 't saludo, yo t' estimo, yo 't respecto. No se com espresar la satisfacció que sento á vista de la ovasió de que 'm feu objecte, tan mes apresiable per mi, per cuant son los meus compatrissis los que me la tribulan.

En mitg de aquells perills, entre el fragor de aquells combats, yo tenia ficsa la vista en la meva cara patria, perque sabia que tots vosaltres no la apartavau de mí, que 'm seguiau ab ansiosa mirada y ab tota la vostra ánima y 'l vostre cor, tremolàn y pregànt á la Verge de Misericordia per la meva vida.

Yo no he fet mes que cumplí ab lo meu deber com á bon Soldat, perque de altre manera aguera desmerescút del vostre apresi en lloch de rebrem ab palmas y llorers; y si alguna cosa de espesial hi ha en la meva organisació, ho dech al aver nascút debaix aquest cel y respirát aquesta atmósfera. Per això los fills d' aquesta ciutat han sigut sempre respectáts y apressiáts per tot lo mon per lo seu valor y la seva noblesa de cor, y per això yo he pogut demostrár sempre que no hi ha perill ahont un catalá posi 'ls peus.

«Noble y esforzada ciudad de Reus: yo te saludo, yo te quiero, yo te respeto. No se como espresar el placer que siento en vista de la ovacion de que me haceis objeto, tanto mas apreciable para mí, cuanto que son mis compatricios los que me la tributan.

En medio de los peligros que he corrido, y entre el fragor de aquellos combates, yo recordaba á mi querida patria, porque sabia que todos vosotros os acordabais tambien de mí, y que me seguiais con ansiosa mirada temblando y rogando por mi vida á la Vírgen de Misericordia.

Yo no he hecho mas que cumplir con mi deber como á buen soldado, porque de otra manera hubiera desmerecido en vuestro aprecio en lugar de que me recibierais con palmas y laureles. Si alguna cosa especial hay en mi organizacion, es porque nací debajo de este cielo y he respirado esta atmósfera. Los hijos de esta ciudad han sido siempre respetados y apreciados por donde quiera que hayan ido, por su valor y nobleza de corazon, y hé aquí porque yo he podido demostrar que no hay peligro donde un catalan fija sus plantas.

»Be 's portaren aquell grapát de valénts que 'm emviareu, perque os representessin en tan gloriosa guerra. Ells batallaren com á bons, pagánt, per la honra de la patria, en sanch lo seu tribut, y deixant lo nom catalá á la altura que ha sabut colocarse en tots los temps.

»Saludem pues á la nostra Reina que va teni valor y prou confiansa en lo exèrcit per recullir lo guan. Saludem al Duch de Tetúan que carregá sobre de éll la responsabilitat y 'ls cuidados de la campanya. Saludem al exèrcit español que ha sabut portarla á cap de victoria en victoria sens vacilár un instant, y en cuant á mi jermans, esteu segús de encontrarme sempre disposát en cuant las mevas forsas pugan á luchá una y altre y cent vegadas per la gloria de la patria y 'l honor del poble catalá.—Viva la Reina.—Viva la esforsada ciutat de Reus.»

»Bien se portó apuel puñado de valientes que me enviasteis para que os representasen en la gloriosa guerra de África. Pelearon como buenos pagando su tributo de sangre por la honra de la patria, y dejando el nombre catalan á la altura que ha sabido colocarse en todos tiempos.

»Saludemos á la Reina que tuvo valor y bastante confianza en el ejército para lanzarlo á recoger el guante que se habia arrojado á la nacion. Saludemos al duque de Tetuan que cargó sobre sí la responsabilidad y los cuidados de la campaña. Saludemos al ejército español que ha sabido llevarla á cabo de victoria en victoria sin vacilar un instante. Y en cuanto á mí, estad seguros de encontrarme siempre dispuesto, en cuanto mis fuerzas lo permitan, á luchar una y otra y cien veces por la gloria de la patria y el honor del pueblo catalan. ¡Viva la Reina! ¡Viva la esforzada ciudad de Reus!»

No bien hubo terminado el Conde tan espresiva y patriótica arenga, cuando estalló un frenético clamoreo, y las flores y coronas que se arrojaban de todos los ángulos de la plaza, se confundian con el sinnúmero de palomas que atravesaban atolondradas por el espacío.

Pasados aquellos sublimes momentos, la comitiva continuó la marcha por su triunfal carrera. Así en la calle de Monterols como en la de San Juan, se dieron elocuentes pruebas del entusiasmo con que los reusenses recibian á su esclarecido paisano.

Tambien las M.M. monjas Carmelitas, desde el fondo de su reti-

ro, dieron al general PRIM la bienvenida por su regreso al regazo de la Madre Patria, elevando á Dios la metálica voz de la campana con que diariamente tributan el voto de sus oraciones al Altísimo, y engalanando la fachada del convento con la modestia de su estado.

Llegado el general á su casa-alojamiento, que, como ya hemos dicho, lo era la de D. Matías Vila, el Alcalde Corregidor le felicitó de nuevo en estos términos:

«Excmo. Sr.

»El entusiasta recibimiento que acaba de hacer á V. E. la ciudad de Reus que con justicia se envanece de contar á V. E. entre uno de sus hijos, es mas elocuente que todo cuanto yo pudiera espresar á V. E. en estos momentos, por lo que me concretaré á cumplir con el muy grato deber de felicitar y dar nuevamente la bienvenida á V. E. en nombre de estos habitantes y de la Ilustrísima Corporacion Municipal que hoy mas que nunca me complazco en presidir.»

D. Bernardo Torroja lo hizo tambien en su nombre y en el de los pueblos de la montaña, pronunciando con este motivo el siguiente discurso:

«Excmo. Sr.: hijo de esta poblacion y representante de gran parte de los pueblos de este campo y del Priorato, de los cuales Reus viene á ser centro, me cabe la honra de felicitaros, creyendo ser intérprete fiel y la leal espresion de los sentimientos que animan á este país, si os garantizo su regocijo por vuestra llegada á la ciudad do corrieron alegres vuestros primeros dias, enviándoos sus plácemes por haber salido ileso de los rudos combates sostenidos con el bárbaro marroquí, y coronada vuestra sien con el laurel de la victoria.

»Quisiera poder espresaros, ilustre general, los sentimientos que animan á los numerosos amigos que os rodean y llenan estos salones, así como á los pueblos todos de la baja Cataluña á cuya cabeza figura vuestra ciudad natal; mas en estos momentos de puro entusiasmo en que todo es regocijo, solo es dado sentir, y cediendo la cabeza su lugar al corazon, no es fácil al lábio espresar lo que aquel siente, ni las emociones de estos momentos de espansion pueden traducirse en palabras, siempre débiles y frias para esplicar la poesía del corazon.

»Facilmente comprenderá V. E. lo que mis lábios callan: los arcos de triunfo en vuestro honor levantados, y las entusiastas aclamacio-

nes con que os recibe el pueblo, os dicen mejor que yo pudiera hacerlo cuanto se os estima, y en cuanto aprecio se tienen vuestros eminentes y heróicos servicios. Grandes son los que en la última guerra prestasteis; mucho habeis contribuido á engrandecer el nombre de nuestra patria, ilustre caudillo; grande es la deuda que para con V. E. hemos contraido, cuando aventajando á nuestros antepasados clavasteis en lo alto de las almenas de Tetuan el pendon do campean los leones de Castilla y las sangrientas barras catalanas, que paseasteis triunfante en Gastillejos, abatido que fué el verde estandarte del Profeta.

»Estos pueblos cuya lealtad os es conocida, y que nunca ingratos se mostraron con quien les dispensó beneficios; por mi conducto sus plácemes os envian, y de su gratitud prueba es patente la ovacion de que acabais de ser objeto, en este país á ningun otro hombre otorgada: mas si aun con eso debemos quedaros obligados, yo en nombre de Reus os afianzo que deudas de honor con largueza serán satisfechas por nosotros y por nuestros hijos.

»Seguid, querido general, la senda que el cielo os trazara, y si como no dudo un mas elevado puesto os está reservado; en la cumbre del poder no olvideis que este pueblo en vos confía, esperando la proteccion de que necesita para salir de su accidental postracion, y ocupar el lugar que le corresponde por derecho y el asentimiento, de los pueblos de estas comarcas vecinas, que aquí tienen sus relaciones, su mercado y su vida.

»Recordad, cuando llegado sea aquel dia, que en V. E. cifran sus esperanzas los pueblos que admirándoos, en vos confian ver á un protector y un amigo: recibid la seguridad de los sentimientos de quien se precia de serlo de V. E., y el cielo os colme de bendiciones, ilustre patricio, haciendo de ellas partícipes á vuestros hijos.»

El general dió las gracias y saludó á todos con voz conmovida, y con espresiones que espresaban la satisfaccion de que se hallaba poseido, tendiendo afectuosamente la mano al señor Alcalde Corregidor, y manifestando que al estrecharle la suya, la estrechaba á todos los circunstantes y á los vecinos todos de aquella su idolatrada ciudad.

De entre las muchas poesías que se dedicaron al Conde con motivo

de la llegada á su país natal, reproducimos solo las siguientes, creyendo que basta con ellas para dar una idea de todas las demás.

HIMNO [1]

dedicado al Excmo. Sr. Conde de Reus, en el acto de su entrada en dicha ciudad.

CORO.

Gloria, gloria al invicto guerrero;
gloria, gloria al bizarro Marqués,
que con lauros del Africa ciñe
victoriosa y altiva la sien.

—

Hubo un tiempo que el África altiva
de la Iberia el leon despreciara,
y en su orgullo impotente lanzara
vil sarcasmo, y oprobio y baldon.
Mas de España se alzaron los hijos,
y aplastaron del Moro la frente;
y el valor de tu brazo valiente,
noble Conde, victoria nos dió.

—

Castillejos retiembla á tu paso;
el Negron se conmueve y humilla,
y en tu brazo el pendon de Castilla
victorioso miró Tetuan.
Ni los lagos estorban tu marcha,
ni los montes te oponen barrera;
donde quieres, tu espada allí impera;
donde vas, la victoria allí está.

—

Ni gumías ni alfanges detienen
de tu espada la luz victoriosa;
Castillejos es tumba afrentosa;
de la infiel media-luna feroz.
Allí altivo tu brazo agitando
la de Córdoba enseña querida,
sin honor, repetiste, no hay vida;
sin victoria no hay vida ni honor.

—

(1) Cantado por los alumnos de las escuelas Pías.

Tetuan sus trincheras levanta,
que entre lagos y rios sostiene;
mas no hay fuerza que ataje y enfrene
al bizarro y leal catalan.
Catalanes tu paso siguiendo,
débil muro son rios y lagos,
y entre muertes y horrores y estragos
presa fué de tus bravos Tetuan.

—

Tejed palmas, guirnaldas, coronas;
dad al viento la voz de victoria;
ensalzad de nuestro héroe la gloria
y en el mármol sus hechos grabad.
Y admirando á los siglos futuros
sus proezas y nobles hazañas,
rendirán las naciones estrañas
lauros mil al valor catalan.

—

CORO.

Ya del orbe repiten los ecos
y se estiende hasta el cielo veloz,
de tus hechos heroicos la fama;
de tu esfuerzo indomable valor.

REUS 14 DE OCTUBRE DE 1860.

HIMNO.

Al Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos, Conde de Reus, etc., etc., por sus heroicas proezas militares.

Del desierto en la arena tostada,
Conquistaste gran PRIM un blason,
De laureles las barras cubriendo
Y el escudo del fiero leon.
A la España llenaste de gloria:
Victoria! Victoria!
Desde el cielo te miran sonriendo
Galcerán, Dapifer y Ramon.

—

De Aragon reverdecen lozanas
Las coronas de eterno laurel
Pues admira la Europa en tu espada
El terror del fanático infiel.
Si la España te mira asombrada

Cataluña saluda tu gloria:
Victoria! victoria!
La bandera española ultrajada
Con su sangre ha lavado el infiel.

—

Al mirarte abrió ya sus puertas
La soberbia y vencida Tetuan
Pues al verte escapó presuroso
El salvaje adalid del Coran.
Del desierto en el seno ardoroso
Relató en los aduares tu gloria
Victoria! victoria!
Su derrota á ocultar vergonzoso
Ha volado el feroz musulman.

—

Españoles cantemos unidos
De un ilustre patricio en honor,
Traed flores hermosas doncellas,
Y ofrezcamos en premio al valor.
Al valiente le son, niñas bellas,
Un tributo los himnos de gloria,
Victoria! victoria!
Imitad catalanes sus huellas
Y cantad del gran PRIM en loor.

J. COROLEU.

AL GENERAL PRIM.

El leon español tras tiempo largo
de hallarse sepultado en torpe sueño,
despiértase por fin de su letargo
y se alza airado con terrible ceño:
Con su salvaje aterrador rugido
el ancho espacio de vacio llena,
y al afilar su garra enfurecido
sacude de su frente la melena.
Es que una herida de improviso siente,
hecha por el indómito africano;
y desea vengar con sangre hirviente
el ultraje del bárbaro pagano.
A su rugido acuden presurosos
de valles y de pueblos y ciudades
todos los españoles animosos,
sin distincion de secsos ni de edades.

Y al saber el insulto, enardecidos
quieren mostrar al moro su pujanza,
y prorrumpiendo en roncos alaridos:
«¡Venganza!»—claman sin cesar.... «¡Venganza!»—
«¡La tendreis!»—les responde una matrona,
que á su clamor contesta con premura:
brilla en su régia sien una corona,
¡y en su divino rostro la hermosura!
¡Es la reina Isabel. Del suelo Ibero
la benéfica y noble soberana;
¡la que adorada de su pueblo entero
delicia es de la gente castellana!
—«¡Sí; la tendreis! Ninguno impunemente
burlarse osó jamás de vuestros bríos.
En África os befó chusma insolente.....
¡Al África volad, súbditos míos!»—
Y como brota de un volcan la llama
el bélico entusiasmo se difunde:
todo pecho español de ardor se inflama
¡y furia horrible por sus fibras cunde!
Y se junta una hueste poderosa
que asalta con presteza los bajeles;
cruza del mar la saña impetuosa,
y llega el suelo á hollar de los infieles.
¡Tala, destroza, hiere denodada,
y triunfadora avanza por do quiera
ostentando á lo alto levantada
de España la perinclita bandera!
Nada su marcha rápida detiene;
ni el hambre, ni del clima la crudeza,
ni el terreno que obstáculos previene,
ni del salvaje moro la fiereza.
Todo lo vence de bravura llena
y vida no respeta su cuchilla,
hasta que la falange sarracena
ante sus plantas con pavor se humilla.
Muchos valientes su renombre alzaron
en lucha tan sangrienta y desastrosa;
muchos su noble sangre derramaron
por la honra de su patria poderosa:
Mas entre todos ellos, un caudillo,
noble y audaz, de continente fiero,
el fuego ostenta de su claro brillo
como entre las estrellas el lucero.
Prez y renombre con su espada gana
de eterna duracion en esta guerra;
¡y desciende de raza catalana!

¡y ha tenido su cuna en nuestra tierra!
¡Ensalcemos ufanos su memoria
con noble afan y con clamor prolijo!
¡cuanto goza una madre con la gloria
que rodea las sienes de su hijo!
Hoy por fin á hollar vá nuestro suelo,
cuando torna del África triunfante,
contemple el fervoroso ardiente anhelo
que guarda nuestro pecho palpitante.
Honremos las proezas del valiente
que ha vencido al indómito africano:
prevengamos coronas á su frente;
¡tendámosle los brazos como á hermano!
Que mire en nuestros rostros la alegría
al salir á su encuentro presurosos,
¡y con aclamaciones á porfia
admiracion rindámosle dichosos!
Goce en nuestro placer puro y sincero
tras de trabajos duros y crueles,
¡y al paso del intrépido guerrero
alfombremos el suelo de laureles!
¡Con nuestro afecto ardiente enternecido,
el noble amor de nuestras almas vea!
Quien honrar á su patria así ha sabido
¡por mil veces y mil bendito sea!

ANTONIO MALLÍ DE BRIGNOLE.

BEN VINGUDA

AL EXCM. COMPTE DE REUS,

al entrar en dita ciutat lo dia 14 de octubre de 1860.

Brandém, brandém las campanas,
axaquém vivas al cel,
cubrim de llorer las plassas
y de palmas los carrers.
Esclate nostre entussiasme
en presencia del guerrer
que en lo séu front escrit porta
lo sobre nom de valent.
Ben vingut sigas, oh Compte,
ben vingut sigas á Reus,
á aquesta terra ahont vegeres

la primera llum del cel,
ahont las auras redolaren
sobre ton front en lo bres,
y ahont nasqué ton coratje;
y ahont se enardí ton zel,
y ahont de la mare patria
respongueres á la veu.
Ben vingut sigas, oh Compte,
tú, qu' en Bagá y en Matlleu
enguirnaldares ton front
ab coronas de llorer;
tú qu' en Ripoll y en Solsona,
Sant Celoni y Cardedeu,
regares ab sanch copiosa
las banderas de Isabel.
Ben vingut entre nosaltres
sigas, invicte guerrer,
tú, qu' en los combats del África
fores sempre lo primer,
y obrires las carreteras
per hont trepá nostra fé.
Tú, que ab lo estandart de Córdoba
guanyares los Castellets,
y allá en lo cim del Cap Negre
de Cristo alsares la creu;
tú qu' en Tetuan y Samsa,
en Gualdrás y en tot arreu
fou la espada llamp de guerra,
fou d' estermini ta veu.
Ben vingut sigas, oh Compte,
tan brau com ets cavaller,
y ben vinguda ta esposa,
y ben vingut ton xiquet.
Tú glorias á Espanya dònas
com raig de llum dòna l' cel,
com rosadas las auroras,
com aromas los rosers.
Entre la llarga carrera
dels teus admirables fets,
si l' noble cor en tú admira,
ta bravura admira més;
si l' teu valor avassalla
també avasalla ta veu,
que aixis lo esprit se revela
de tot heroich cavaller.
Ben vingut donchs, noble Compte,
ab lo cor te saludem,

y al eco del entussiasme
que avuy te tributa Reus,
brandém, brandém las campanas,
axaquem vivas al cel,
cubrim de llorer las plassas
y de palmas los carrers.

Una persona ilustrada ha dicho que desde las memorables fiestas que se celebraron en Reus por la amnistía de 1833, que, sea dicho de paso, fué para el pueblo ibero la base de su futura libertad, no se habia desplegado en aquella poblacion tanto gusto y lujo en los adornos públicos, como en los que hicieron brillar los festejos tributados al general Prim. Creemos, pues, que el lector agradecerá le refiramos detalladamente el modo con que estaban engalanadas sus principales calles, valiéndonos al efecto de varias cartas particulares y de una importante reseña que tenemos á la vista.

Contiguo á los reductos levantados en el arrabal de Robuster, se elevaban dos columnas, sobre las que habia dos matronas bélicamente dispuestas. La una representaba la *Victoria* ostentando en triunfo el escudo de armas del Conde, y la otra representaba la *Fama* proclamando sus glorias, sosteniendo el escudo de la ciudad. En la base de ambas columnas se veian grupos de armas, banderas y trofeos militares. A uno y otro lado de la calle se estendia una graciosa arcada sobre una bien dispuesta columnata, guarnecida de telas de colores nacionales; en la base de cada columna habia un grupo de palmas, y en el tope de cada una de ellas flotaba una bandera bicolor. En el centro de cada arcada se veia un medallon que contenia el nombre de todas las acciones de guerra á que ha asistido el general durante su carrera militar. En el estremo de la calle y frente á la casa de D. Bernardo Torroja, se elevaba un magestuoso arco de triunfo de gusto corinto, sobre cuyo cornisamento habia muchas matronas representando diversas alegorías, y servia de remate un esbelto grupo de ninfas que arrastradas en todas direcciones por un considerable número de faetones, figuraban el carro del sol. Al pié de aquel grupo se leia: La esforzada ciudad á su hijo predilecto el Escelentísimo Señor Conde de Reus.

En la calle del Campanario empezaban los adornos dispuestos en

la calle Mayor. Consistian estos en un abollado de telas de colores nacionales, colocadas sobre un fondo de telas blancas abolladas tambien en su estremo inferior, y que cubria toda la estension de los edificios de ambos lados de la calle á la altura de los balcones. En ordenadas distancias se veian graciosos grupos de banderas nacionales, y sobre escudos simétricamente colocados, el nombre de varios hechos de armas. Otros medallones, colocados en el centro del abollado, tenian inscrita una letra cada uno, y todas ellas formaban la inscripcion siguiente: Al Excmo. Sr. D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos. En ambos estremos de la calle, flotaban grandes banderas nacionales, y de color blanco, en cuyo centro se destacaban las armas de Cataluña y las del Conde.

En el centro de la plaza de la Constitucion se ostentaba una elevadísima pirámide rematada por el símbolo de la Victoria y de la Paz. Desde la base del primer cuerpo, se alzaban en cada uno de los cuatro ángulos otras tantas columnas, que terminaban en un majestuoso jarro de flores colocadas con esquisito gusto. Sobre el pedestal se elevaba un segundo cuerpo, y sobre este la aguja ó el espiral de la pirámide. En cada uno de sus frentes estaban pintados, imitando un medio relieve, los atributos de las artes, del comercio, de la agricultura y de la industria, como queriendo significar que estas fuentes de la riqueza pública florecen y se desarrollan á la sombra de la paz. En cada uno de los frentes, en el segundo cuerpo, y bajo sus respectivos atributos, habia las cuatro siguientes inscripciones:

Artes: estrella divina
que entre la paz nace pura,
eres la luz de ventura
que á los mundos ilumina.

Agricultura: á porfía
mil prosperidades mana:
la paz su frente engalana,
la paz sus veneros cria.

Industria: tu seno encierra
gérmen de moral semilla:
la luz de tu genio brilla
con la paz sobre la tierra.

Comercio: en la paz ufanos
arroyos de vida eres:
tú harás de todos los seres
una familia de hermanos.

El antepecho de los balcones de la plaza se hallaba adornado por medio de un ancho cortinage amarillo, en forma de bollos, sugetado por un crecido número de borlas del mismo color; y sobre el mismo cortinage, se destacaba, formando grandes huecos, un abollado de color encarnado. La parte esterior de la Casa Capitular estaba tambien magestuosamente dispuesta. Grandes colgaduras de damasco carmesí cubrian toda la estension de sus balcones, y la mitad de la distancia hasta el suelo, y en el centro de la fachada habia un magnífico dosel, bajo el cual se hallaba colocado el retrato de S. M.

A la calle de Monterols se entraba por en medio de dos elevadísimos mástiles, en cuyos estremos flotaban largos gallardetes. De los mástiles pendia una guirnalda de flores, y en su centro estaban colocadas varias palomas que tenian sugetas algunas pequeñas banderas nacionales. En ambos lados de la calle se estendia una ancha cornisa, sobre la que se elevaba un bien dispuesto adorno que formaba blancas tiendas de campaña, y en el estremo de cada una de ellas se veia un bonito farol de color. Las tiendas se dividian por medio de banderas y un escudo con inscripciones alegóricas. Estos adornos se hallaban cubiertos de pabellones, presentando todo un golpe de vista magnífico en términos que por la noche y á favor de la iluminacion no parecia sino que la calle de Monterols se habia transformado en un salon de baile.

Á la entrada de la calle de San Juan se colocó otro magnífico arco de triunfo de 76 palmos de elevacion, en cuya cornisa se leia: REUS A SU HERÓICO HIJO EL EXMO. SR. MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS. En el otro extremo de la misma calle, habia una portada con tres arcos, dedicada por LOS DEPENDIENTES DE LA FABRIL ALGODONERA AL EXMO SEÑOR CONDE DE REUS. El del centro estaba cubierto con un transparente en el cual descollaba la figura del general PRIM á caballo, agitando la bandera de Córdoba, con esta inscripcion: LLEGÓ LA HORA DE MORIR POR LA HONRA, PATRIA Y HONOR NO TIENE QUIEN MORIR NO QUIERE. SEGUIDME, ¡VIVA LA REINA! Sobre el mismo transparente se leia: TRIBUTO AL HERÒISMO.

Ambos lados de la calle estaban adornados por una especie de galería sostenida por una columnata de elegante forma, adornada de trecho en trecho con escudos y banderas, y de la cual arrancaban algunos pabellones blancos que cubrian la carrera. La sociedad del Casino cubrió enteramente la fachada del edificio que ocupa. Y la subdelegacion del Instituto agrícola catalan dió pruebas tambien de buen gusto. Un elegante dosel cubria el retrato de S. M., cuyas franjas formaban doradas espigas de trigo, y en ambos lados algunos grupos de productos agrícolas y útiles de labranza formaban una vistosa perspectiva.

Una brillantísima serenata cerró los festejos dispuestos para el dia de la entrada del general Prim en Reus, tocándose en ella, entre otras varias piezas escogidas, La batalla de los Castillejos, composicion de D. Oliva, y la vuelta de África, (fagina) titulada Polka del vizconde del Bruch.

Al dia siguiente entregó el Conde la espada de campaña al municipio, en cumplimiento de lo que se desprende de la comunicacion que despues verá el lector.

Vamos á esponer los antecedentes que mediaron para que tuviera lugar aquel solemne acto.

Nada tiene de estraño que siendo aclamado por todas partes y con gran entusiasmo el victorioso nombre del general Prim durante la guerra de África, se distinguiera la ciudad de Reus en las universales demostraciones de aprecio á que se habia hecho acreedor uno de sus mas preclaros hijos. Así, pues, el Ayuntamiento, interpretando fielmente los sentimientos de sus conciudadanos, concibió la feliz idea de pedirle su invencible espada, dirigiéndole con este motivo el oficio que ponemos á continuacion:

«Excmo. Sr.

»Si las victorias por V. E. conseguidas tan denodadamente en Africa han encontrado entusiasta eco en toda Europa ¿qué no habrá sido entre los habitantes de esta ciudad que cuenta á V. E. como uno de sus mas esclarecidos hijos? La gloria adquirida por V. E. es gloria que les envanece, y aunque la historia registrará en sus mas brillantes páginas los memorables hechos de la campaña donde V. E.

de la llegada á su país natal, reproducimos solo las siguientes, creyendo que basta con ellas para dar una idea de todas las demás.

HIMNO (1)

dedicado al Excmo. Sr. Conde de Reus, en el acto de su entrada en dicha ciudad.

CORO.

Gloria, gloria al invicto guerrero;
gloria, gloria al bizarro Marqués,
que con lauros del Africa ciñe
victoriosa y altiva la sien.

—

Hubo un tiempo que el África altiva
de la Iberia el leon despreciara,
y en su orgullo impotente lanzara.
vil sarcasmo, y oprobio y baldon.
Mas de España se alzaron los hijos,
y aplastaron del Moro la frente;
y el valor de tu brazo valiente,
noble Conde, victoria nos dió.

—

Castillejos retiembla á tu paso;
el Negron se conmueve y humilla,
y en tu brazo el pendon de Castilla
victorioso miró Tetuan.
Ni los lagos estorban tu marcha,
ni los montes te oponen barrera;
donde quieres, tu espada allí impera;
donde vas, la victoria allí está.

—

Ni gumías ni alfanges detienen
de tu espada la luz victoriosa;
Castillejos es tumba afrentosa;
de la infiel media-luna feroz.
Allí altivo tu brazo agitando
la de Córdoba enseña querida,
sin honor, repetiste, no hay vida;
sin victoria no hay vida ni honor.

—

(1) Cantado por los alumnos de las escuelas Pias.

Tetuan sus trincheras levanta,
que entre lagos y rios sostiene;
mas no hay fuerza que ataje y enfrene
al bizarro y leal catalan.
Catalanes tu paso siguiendo,
débil muro son rios y lagos,
y entre muertes y horrores y estragos
presa fué de tus bravos Tetuan.

—

Tejed palmas, guirnaldas, coronas;
dad al viento la voz de victoria;
ensalzad de nuestro héroe la gloria
y en el mármol sus hechos grabad.
Y admirando á los siglos futuros
sus proezas y nobles hazañas,
rendirán las naciones estrañas
lauros mil al valor catalan.

—

CORO.

Ya del orbe repiten los ecos
y se estiende hasta el cielo veloz,
de tus hechos heroicos la fama;
de tu esfuerzo indomable valor.

REUS 14 DE OCTUBRE DE 1860.

HIMNO.

Al Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos, Conde de Reus, etc., etc., por sus heroicas proezas militares.

Del desierto en la arena tostada,
Conquistaste gran PRIM un blason,
De laureles las barras cubriendo
Y el escudo del fiero leon.
A la España llenaste de gloria:
Victoria! Victoria!
Desde el cielo te miran sonriendo
Galcerán, Dapifer y Ramon.

—

De Aragon reverdecen lozanas
Las coronas de eterno laurel
Pues admira la Europa en tu espada
El terror del fanático infiel.
Si la España te mira asombrada

de la llegada á su país natal, reproducimos solo las siguientes, creyendo que basta con ellas para dar una idea de todas las demás.

HIMNO [1]

dedicado al Excmo. Sr. Conde de Reus, en el acto de su entrada en dicha ciudad.

CORO.

Gloria, gloria al invicto guerrero;
gloria, gloria al bizarro Marqués,
que con lauros del Africa ciñe
victoriosa y altiva la sien.

—

Hubo un tiempo que el África altiva
de la Iberia el leon despreciara,
y en su orgullo impotente lanzara.
vil sarcasmo, y oprobio y baldon.
Mas de España se alzaron los hijos,
y aplastaron del Moro la frente;
y el valor de tu brazo valiente,
noble Conde, victoria nos dió.

—

Castillejos retiembla á tu paso;
el Negron se conmueve y humilla,
y en tu brazo el pendon de Castilla
victorioso miró Tetuan.
Ni los lagos estorban tu marcha,
ni los montes te oponen barrera;
donde quieres, tu espada allí impera;
donde vas, la victoria allí está.

—

Ni gumías ni alfanges detienen
de tu espada la luz victoriosa;
Castillejos es tumba afrentosa;
de la infiel media-luna feroz.
Allí altivo tu brazo agitando
la de Córdoba enseña querida,
sin honor, repetiste, no hay vida;
sin victoria no hay vida ni honor.

—

(1) Cantado por los alumnos de las escuelas Pias.

Tetuan sus trincheras levanta,
que entre lagos y rios sostiene;
mas no hay fuerza que ataje y enfrene
al bizarro y leal catalan.
Catalanes tu paso siguiendo,
débil muro son rios y lagos,
y entre muertes y horrores y estragos
presa fué de tus bravos Tetuan.

—

Tejed palmas, guirnaldas, coronas;
dad al viento la voz de victoria;
ensalzad de nuestro héroe la gloria
y en el mármol sus hechos grabad.
Y admirando á los siglos futuros
sus proezas y nobles hazañas,
rendirán las naciones estrañas
lauros mil al valor catalan.

—

CORO.

Ya del orbe repiten los ecos
y se estiende hasta el cielo veloz,
de tus hechos heroicos la fama;
de tu esfuerzo indomable valor.

REUS 14 DE OCTUBRE DE 1860.

HIMNO.

Al Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos, Conde de Reus, etc., etc., por sus heroicas proezas militares.

Del desierto en la arena tostada,
Conquistaste gran PRIM un blason,
De laureles las barras cubriendo
Y el escudo del fiero leon.
A la España llenaste de gloria:
Victoria! Victoria!
Desde el cielo te miran sonriendo
Galcerán, Dapifer y Ramon.

—

De Aragon reverdecen lozanas
Las coronas de eterno laurel
Pues admira la Europa en tu espada
El terror del fanático infiel.
Si la España te mira asombrada

de la llegada á su país natal, reproducimos solo las siguientes, creyendo que basta con ellas para dar una idea de todas las demás.

HIMNO (1)

dedicado al Excmo. Sr. Conde de Reus, en el acto de su entrada en dicha ciudad.

CORO.

Gloria, gloria al invicto guerrero;
gloria, gloria al bizarro Marqués,
que con lauros del Africa ciñe
victoriosa y altiva la sien.

—

Hubo un tiempo que el África altiva
de la Iberia el leon despreciara,
y en su orgullo impotente lanzara.
vil sarcasmo, y oprobio y baldon.
Mas de España se alzaron los hijos,
y aplastaron del Moro la frente;
y el valor de tu brazo valiente,
noble Conde, victoria nos dió.

—

Castillejos retiembla á tu paso;
el Negron se conmueve y humilla,
y en tu brazo el pendon de Castilla
victorioso miró Tetuan.
Ni los lagos estorban tu marcha,
ni los montes te oponen barrera;
donde quieres, tu espada allí impera;
donde vas, la victoria allí está.

—

Ni gumías ni alfanges detienen
de tu espada la luz victoriosa;
Castillejos es tumba afrentosa;
de la infiel media-luna feroz.
Allí altivo tu brazo agitando
la de Córdoba enseña querída,
sin honor, repetiste, no hay vida;
sin victoria no hay vida ni honor.

—

(1) Cantado por los alumnos de las escuelas Pias.

Tetuan sus trincheras levanta,
que entre lagos y rios sostiene;
mas no hay fuerza que ataje y enfrene
al bizarro y leal catalan.
Catalanes tu paso siguiendo,
débil muro son rios y lagos,
y entre muertes y horrores y estragos
presa fué de tus bravos Tetuan.

—

Tejed palmas, guirnaldas, coronas;
dad al viento la voz de victoria;
ensalzad de nuestro héroe la gloria
y en el mármol sus hechos grabad.
Y admirando á los siglos futuros
sus proezas y nobles hazañas,
rendirán las naciones estrañas
lauros mil al valor catalan.

—

CORO.

Ya del orbe repiten los ecos
y se estiende hasta el cielo veloz,
de tus hechos heroicos la fama;
de tu esfuerzo indomable valor.

REUS 14 DE OCTUBRE DE 1860.

HIMNO.

Al Excmo. Sr. don Juan Prim, marqués de los Castillejos, Conde de Reus, etc., etc., por sus heroicas proezas militares.

Del desierto en la arena tostada,
Conquistaste gran PRIM un blason,
De laureles las barras cubriendo
Y el escudo del fiero leon.
A la España llenaste de gloria:
Victoria! Victoria!
Desde el cielo te miran sonriendo
Galcerán, Dapifer y Ramon.

—

De Aragon reverdecen lozanas
Las coronas de eterno laurel
Pues admira la Europa en tu espada
El terror del fanático infiel.
Si la España te mira asombrada

matex. Encara está tenñida de sanch mora. Confio que aqueixa prenda será per vosaltres simbol de unió y de concordia. La noblesa del vostre cor me respon, de que sigan cualsevol los temps que sobrevingan, ja ab épocas de prosperidad ja ab épocas aflictivas, aquesta espasa será per vosaltres respectada, será com un simbol sagrat y de veneració per tothom, pues en ella no deveu veurer may lo nom del qui us l' ha entregada, no deveu considerar la persona, y si solament que ha sigut blandida en defensa de la patria y en honra dels españols. La meva persona no significa res al costat de aquesta prenda que os entrego; guardauvos de que s' veija may profanada, pues profanarian ab ella lo bon nom y las victorias que havem adquirit en Africa. No os recordeu del pasat: atens solament á las glorias de la patria, ella será l' lla quens unirá eternament per adquirir sa major prosperitat; y esteu segurs que sempre que ella de mi necesiti, no faltaré may á consagrarli la vida, com axis deu ferho aquell ques precie de ser un bon catalá.— Reusenses: Viva la Reina.»

mismo. Todavía esta teñida de sangre mora.... Confio que esta prenda será para vosotros símbolo de union y concordia. La nobleza de vuestro corazon me responde, de que sean cualesquieran los tiempos que sobrevengan, ya en épocas de prosperidad, ya en épocas aflictivas, esta espada será respetada por vosotros, y que será como un símbolo sagrado y de veneracion para todos, pues en ella no debeis mirar nunca el nombre del que os la entrega; no debeis considerar la persona; solo habeis de tener presente que ha sido blandida en defensa de la patria y de la honra de los españoles. Mi persona no significa nada al lado de esta prenda que os entrego. Cuidad, pues, de que nunca se vea profanada, porque se profanaria el buen nombre y las victorias que hemos obtenido en África. No os acordeis de lo pasado: atentos únicamente á las glorias de la patria, ella será el lazo que os unirá para siempre con el fin de adquirir la mayor prosperidad, y estad seguros que yo no faltaré nunca á consagrarle la vida, como debe hacerlo todo el que se precie de ser un buen catalan.—Reusenses: ¡Viva la Reina!»

La apiñada muchedumbre que llenaba la plaza de la Constitucion, contestó á las palabras del Conde con delirantes vivas y aplausos.

Retirado del balcon tuvo á bien aceptar un pequeño bufet con que quiso obsequiarle el Ayuntamiento, en el que reinó la mas cordial fraternidad, regresando despues á su casa-alojamiento en medio de las aclamaciones de un pueblo entusiasmado.

Al dia siguiente tuvo lugar la solemne apertura de la «Esposicion agrícola é industrial,» que fué para Reus un verdadero acontecimiento, pues era el primer acto de esta clase que presenciaban aquellos habitantes.

Señalada préviamente la hora por el Marqués de los Castillejos, é invitadas por la Municipalidad todas las corporaciones y gran número de familias distinguidas, reunióse la comitiva en casa de don Matías Vila, morada del general, para dirigirse luego al parage en que gracias al buen gusto de los industriales y labradores del país, se habian coleccionado ordenadamente multitud de muestras de sus productos y artefactos.

La Junta que habia entendido en todo lo relativo al certámen, aguardaba en la puerta del edificio, que lo era el ex-convento de San Francisco, y despues de haber manifestado su presidente al Conde, lo mucho que todos agradecian su presencia en aquel sitio, penetraron juntos con el M. I. señor Corregidor, señores del Ayuntamiento y demás convidados, al vasto patio donde se habia acordado celebrar la inauguracion.

Un fuerte piquete de caballería custodiaba la puerta, y desde esta hasta el claustro, formaban á uno y otro costado, en dos hileras, los alumnos de las Escuelas pías.

Todo lo mas selecto del bello sexo de Reus, como tambien los señores expositores, se habian reunido anticipadamente en el interior del ex-convento, y unas y otros acudieron presurosos á saludar á los marqueses en el acto de su entrada.

El haberse repartido muyor número de esquelas de convite de lo que permitia la sala designada para inaugurarse tan importante acto, hizo que éste tuviera que realizarse al aire libre, circunstancia que favoreció en estremo lo hermoso y bonancible del dia que fué verdaderamente primaveral.

Ocupada la presidencia por el general Prim, el señor don Bernardo Torroja, como presidente de la Junta delegada por el Ilmo. Ayun-

tamiento, manifestó el objeto de aquella reunion importante, felicitándose de que hubiesen cabido los honores de dirigirla á un reusense tan ilustre. Acto seguido el vocal y secretario don José María Pamies y Juncosa, leyó una interesante memoria sobre las ventajas y resultados de la exposicion que iba á inaugurarse.

El Sr. Corregidor hizo uso luego de la palabra en nombre de la Corporacion municipal, expresando en breves y sentidas frases el contento de que en Reus se hubiese llevado á cabo aquella «Exposicion» abriéndola un personaje tan querido; reconoció la importancia de aquella y terminó felicitando á cuantos habian cooperado á su logro.

Un corto pero elocuente discurso pronunciado por el Conde, demostrando la utilidad de las Exposiciones agrícola-industriales, y la necesidad que tienen los pueblos de aunar su vida material con la moral si no quieren quedar rezagados en el camino de la civilizacion, cerró aquel importante acto.

Enseguida recorrieron los convidados con mucho detenimiento todas las salas y objetos que constituian la Exposicion, siendo las tres de la tarde cuando salia de ella el general.

Un entusiasta viva á la Reina y á S. E., dado por el presidente de la Junta y contestado estrepitosamente por el inmenso gentío que ocupaba la plazuela de San Francisco, fué la señal de despedida.

Dos dias despues se tuvo noticia en Reus del atentado cometido contra la Reina á su entrada en Madrid, y con este motivo el general Prim dirigió al gobierno el siguiente despacho telegráfico:

Excmo. Señor presidente del Consejo de ministros.—Excmo. Señor.—El ayuntamiento y mayores contribuyentes de la esforzada ciudad de Reus, en sesion solemne, ha resuelto encargarme suplique á V. E. se sirva felicitar á S. M. en nombre de la ciudad toda, por no haber tenido resultado el criminal intento de ese demente contra su real persona. Uno mi muy cordial felicitacion á la de estos nobles ciudadanos, y puedo sin vacilar ofrecer nuevamente á S. M. la adhesion mas sincera del pueblo catalan.—El Conde de Reus.

La compañía constructora del ferro-carril de Monblanch, invitó igualmente al Marqués de los Castillejos para que colocase la pri-

mera piedra del grandioso puente que está levantando sobre el Francolí.

El acto estuvo muy animado y concurrido, y los instrumentos de que se sirvió el general para verificar aquella operacion habian sido construidos á propósito; el cuezo era de caoba, y el palustre y el martillo de plata con mangos de ébano.

La permanencia del Conde de Reus en su país natal fué muy aprovechada: visitó casi todas las poblaciones de la comarca siendo siempre saludado con entusiasmo, y entre los diferentes obsequios particulares que aceptó, debemos hacer especial mencion de la gran cacería que tuvo lugar en los bosques de Poblet, donde se reunieron mas de cuatrocientas personas, deseosas de disfrutar de aquella fiesta al lado de su esclarecido compatricio.

El general Prim salió de Reus el 29 de octubre, y el mismo dia hizo su entrada en Tortosa.

Desde muy temprano reinaba en aquella antigua ciudad el movimiento que precede á todo suceso notable: un inmenso gentío circulaba por las calles, pues tanto los vecinos de la poblacion como los habitantes de la huerta y pueblos inmediatos habian abandonado sus tareas ordinarias para acudir á saludar al héroe de los Castillejos.

En toda la estension que comprendia la carrera trazada de antemano, habia colocados á los lados de la calle y á cortos intérvalos, unos mástiles cubiertos de ramaje, adornado cada uno con dos banderas nacionales entrelazadas y un cartelon orlado, con inscripciones alegóricas á la guerra de África, y el escudo de armas de la ciudad.

Frente al astillero se levantaba un arco en cuyo remate se leia: Los tortosines al Conde de Reus. En la calle de la Rosa habia otro arco revestido de verde ramaje coronado con banderas y faroles; y junto á la casa del Conde de Montagut, donde tenia que alojarse el general, se veia igualmente un tercer arco de doble órden arquitectónico, pintado y decorado con gallardetes y oportunas alegorías.

Serian las cuatro y media de la tarde cuando el marqués de los Castillejos entraba por la puerta del Temple, acompañado de las

autoridades y corporaciones que habian salido á recibirle, contándose entre las muchas y distinguidas personas que formaban la comitiva, los agentes consulares de Francia y de Portugal. Abrian la marcha los gigantes, un sinnúmero de banderas de las parroquias y gremios, y una música tocando el popular himno de Riego.

En todo el tránsito fué victoreado el general con gran entusiasmo, cayendo de los balcones profusion de poesías, flores y coronas, y soltándose multitud de palomas. Llegado á su casa-alojamiento, apareció en uno de sus balcones, y dirigiéndose al pueblo, correspondió á las demostraciones de aprecio que se le tributaban, victoreando á la Reina, á España, al ejército de África y la leal ciudad de Tortosa.

Por la noche asistió al teatro y casi toda la poblacion estuvo iluminada.

Hemos dicho mas arriba que se arrojaron multitud de poesías, y vamos por lo tanto á reproducir algunas de aquellas producciones, siguiendo el método establecido en la reseña de los festejos que nos ocupan.

AL EXCMO SR. D. JUAN PRIM,

marqués de los Castillejos. (1)

Ja que de gloria vens fart,
t' envio mon Deu te guart
sols perque l' entenguis tú,
puig aqui, la major part
se quedarán en dejú.

Volen desfogar son cor
desde lo cel en lo bell cim,
al gemechs de patri amor
escrigué Roger de Flor
aquesta carta á n' an Prim.

Amich Juan: jo sentia
contar cosas tan estrañas
de la dolsa patria mia,
que aixis que arrivá 'n Sugrañas
vaitg tenirne una alegría !.....
«Conta 'm tot lo que ' y ha hagut,

(1) Esta poesía habia sido anteriormente publicada en Madrid.

(li vaitg dir) fesna una arenga;
mes lo pobre, no ha pogut,
la bala que te á la llenga
me l' ha deixat tartamut.
Diu no obstant que tu t' complaus
en batrert' ab los mes braus
de aqueixa terra de monas;
y añadeix, que ' ls deixa blaus
cada tuñina que' ls donas.
Cada vegada que 'm deia
com y deixaban los ossos
los miyons á la pelea,
tot mon cor se 'm feia trossos
y de goitg ploraba y reia.
Pobrets! Tenian deván
foc, metralla y bala rasa,
y ells per aixó, aván! aván!
¡Reira de Deu, Juan,
son trempats los noys de casa!
Lo qu'es per fer disbarats
no y ha com la nostra gent;
parlin los sitgles passats
cuant vaitg empaitar l'Orient
ab una colla de gats.
Abordí sa platge bella
ab cuatre minyons de prova,
y de cada cop d'astella
aquella terra tan vella
la várem deixar com nova.
Donzellas, joves y vells,
tots á mes córrer fugian
com un vol de passarells,
cridant espantats: ¡Son ells!
ab la olor ja us coneixian.
Caigueren mes caps rodán
que gotas del cel cuan plou,
fou un estufat tan gran
qu' han passat sitgles, Juan,
y encara diuen que 'ls cou.
No era prou triunfar de aquellas
turbas servils degradadas,
entre mitg de las estrellas
volia deixar clavadas
las nostras barras vermellas.
Juan, trasladals la veu
d' un valent que 't recomana
la joya de mes gran preu,
de Roger, que't deixa hereu

de la gloria catalana.
Fins al cel ha ressonát
vostre ardent halé de toru
y tot lo cel ha cridat:
«Es lo vent de Monserrat
que'la empeny de cara al moru.»
Adeu, JUAN PRIM, adeu,
no fa falta lo bras meu
per triunfar en la campanya
sent' y tú: Jo prech á Deu
per las banderas de Espanya.
Fins de aqui que un nou envit
exigesquia nova lleva,
ab salut y santa nit:
molts recados de part meva
á la dona y al petit.

F. CAMPRODON.

A S. E. la Señora Marquesa de los Castillejos.

Esposa felice
Del Cid esforzado,
El Cielo te ha dado
Por fruto de amor,
Un niño robusto,
Sin par gracioso,
Tan lindo y hermoso,
Cual bella es la flor.

Apunta la aurora,
Y en claros albores
De perlas las flores
Cubriéndose van.
Del Sol á los rayos,
Las perlas aumentan
El brillo, y ostentan
Cuan bellas están.

Es sol para un hijo
Las glorias del padre,
Virtud de la madre,
Que diéronle el ser.
Y el céfiro blando
Al hijo rocía,
Y perlas le envia
Al hijo, al nacer.

Con padres virtuosos
Los hijos florecen,
A su alma enriquecen
La gloria y virtud:
Y tanta belleza
Al Númen encanta,
Le admira, y la canta
Al son del laud.

Reuna tu hijo
A tanta hermosura,
De padre, bravura,
Virtud maternal.
Corone su frente
Futura historia,
De padre la gloria
Adquiérala igual.

M. C. de A.

AL ADALID CATALÁ (1).

LO EXCELENTISSIM SENYOR D. JOAN PRIM,

MARQUÈS DE LOS CASTILLEJOS,

COMPTE DE REUS, VESCOMPTE DEL BRUCH, TINENT GENERAL DELS EXERCITS NACIONALS, SENADOR DEL REGNE, ETC. ETC.

ODA.

Déten ton pas ¡oh Prim! La véu éscolta
D'est poble Catalá que tant te admira,
D'est poble que délira
Per mirarte de prop un'altre vólta.
Molt temps lo han fet patir las grans proésas
Ton valor sens igual que al mon éspanta,
Mes avuy en sa front véuras imprésas
Las senyals del plaher que á tots encanta;

(1) Esta Oda fué leida ante los señores marqueses de los Castillejos, en uno de los dias de la fiesta mayor de San Gervasio.

Publicamos además á continuacion la traduccion libre que nos ha facilitado el mismo autor.

Déten ton pas; aguaytals, tots se afanan
Per mirar lo Roger de nostre sigle,
Lo campeó terrible
Per qui los mons del África se aplanan:
Escóltals, Prim, y oirás com de veu llunya
Lo crit de Viva l' fill de Catalunya!!!

Noble adalid de nostra Patria amada;
Est poble Catalá qu' en Sant Hilari
Te véjé, ab la bandera desplégada
Las fórsas arrostrar de ton contrari;
Lo qui en Vilamajor y Agér te véya,
Sant Feliu y Ripoll, Gerri y Solsona,
Al véurér ton valor, ja llavors déya
Que deuria cenyir ton fron corona;
Y vingué Peracamps, com de ton poble
Lo siti sens igual,
Y tu dintre de Reus, valént, inmoble
Qu' esperabas vingués llorér condal:
Y arribá; mes aprés vingué á cridarte
Y dels brassos robarte
De ta esposa, la Patria ab crít de guerra
Qu' estrémordí l' lleó de nostra Espanya,
Y sobréxint ton cor de négra sanya
A l' africana térra
Portares lo éstérmini y l' agonía
La morisca matant canalla impía.

Tú que has batut lo alarb en Castillejos,
En Tetuan y Vad-Ras y en cent victorias,
Detén ton pas, la Patria vol tas glorias
Cenyir ab la de fill noble corona;
Detén ton pas, ¡oh Prim! que Barcelona
A qui una espasa tant valent empunya
Com *héroe*, vol honrar, de *Catalunya*.

Gracia 30 de agost de 1860.

Fransesch de Mas y Otzet.

AL ADALID CATALAN

el Excmo. Sr. D. Juan Prim, Conde de Reus, Marqués de los Castillejos etc. etc.

Deten el paso ¡oh Prim! Que este pueblo Catalan, á quien tus heróicos hechos han tenido por tanto tiempo en contínua zozobra, quiere

verte de cerca, quiere cerciorarse de que ese nuevo Roger del siglo diez y nueve es el hijo de Reus á quien entusiasta Cataluña toda aclama por su hijo predilecto.

¡Noble adalid de nuestra querida Patria! Este pueblo Catalan entusiasta por sus hijos te seguia ansioso en los primeros dias de tu vida militar y si te admiraba en San Hilario con la bandera en la mano resistir las fuerzas del contrario, creció su asombro al ver tu intrepidez y bravura en Villamayor, en el sitio de Ager y toma sucesiva; en las asperezas de San Feliu de Saserra y Gerri, en los riscos de Ripoll y en las empinadas sierras de Solsona, augurándote presto los laureles que alcanzaste en Peracamps y la corona Condal que supiste ganar en el sitio de Reus. Y si entonces se te admiraba, ¿como esplicar el entusiasmo que este pueblo sintiera al verte abandonar las caricias de tu hijo, el amor de tu esposa y las seducciones de tu posicion para correr al África á vengar el ultraje inferido á nuestra nacionalidad? ¿Como esplicar su entusiasmo, febril, si así puede decirse, al verte sembrando el esterminio y la agonía en las huestes moras?

Tú, pues, que has abatido al moro en Castillejos y en Tetuan y en el rio Capitanes, tú que en Vad-ras, has alcanzado, con tu gloria, realzar el predominio español, deten tu paso, que Barcelona en nombre de Cataluña quiere proclamarte su hijo, quiere ceñir tantos lauros con el inmortal é inmarcesible, de trasladar tu nombre á la posteridad para que te admire como un nuevo héroe, cual te admira hoy todo Catalan amante de las glorias de su Patria.—*Francisco de Mas.*

Al dia siguiente continuó el Conde su viaje pernoctando en Vinaroz, en cuya poblacion, así como en todas las demás que tuvo que cruzar hasta su llegada á Valencia, fué objeto de generales y significativas ovaciones.

El 1.° de noviembre llegó á dicha capital, alojándose en la casa de D. Miguel Nolla. Las autoridades pasaron en seguida á felicitarle, y por la noche se le dió una brillante serenata asistiendo á ella una inmensa concurrencia.

En Valencia no se vió sorprendido el general Prim por ninguna de las calorosas demostraciones de que tanto le habian colmado en Cataluña, porque era natural que este país se distinguiese en la manifes-

cion de sus simpatías, no solo en obsequio al bravo militar, sino en el de su hijo predilecto en particular, como lo es en general de toda España. Bien puede asegurarse que el Conde de Reus tiene entre los valencianos, como entre los demás españoles, numerosos admiradores, cuyo entusiasmo, no por menos tumultuoso deja de ser menos sincero y vehemente.

En la tarde del dia 2 se dirigió el general al pintoresco lago de la Albufera en donde se le tenia preparada una magnífica cacería á cuyo efecto se habia dispuesto que la tirada se considerase para el público como una de las que tienen lugar por San Martin. Tomaron parte en aquella espedicion las primeras autoridades y muchas personas notables, ofreciendo la fiesta todos los accidentes de que es susceptible, y considerándose como una de las mas especiales que pudieran ofrecerse, por lo que tiene de amena y de ruda al mismo tiempo.

A su regreso de la Albufera, fué obsequiado el Conde con una escogida funcion teatral, durante cuyo espectáculo se leyeron las siguientes poesías:

COMPOSICIONES LEIDAS EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

EN LA NOCHE DEL SABADO 3 DE NOVIEMBRE DE 1860,

DEDICADAS AL EXCMO. SR. DON JUAN PRIM,

Conde de Reus, Marqués de los Castillejos.

Al Excmo. Sr. D. Juan Prim.

—

Escento de adulacion
con el corazon henchido
de entusiasta admiracion,
al héroe mas distinguido
saludo, de esta nacion:
al nuevo Cid valeroso,
al campeon de mas pujanza,
al adalid victorioso,
al brazo mas poderoso
que blande hoy ferrada lanza.
Védle por la brecha entrar
con su indómito caballo;
mirádle el fuego arrostrar

y al moro hacerle temblar
convirtiéndole en vasallo!
A su voz la árabe tierra
se conmueve y se quebranta;
sube indómito á la sierra
y á su division encanta
al decir: sus ¡á la guerra!
Su acero cual fiero rayo
mata al árabe feroz,
en su alma siembra el desmayo,
que el moro, del gran Pelayo
cree que es de Prim la voz.
Le temen y le respetan
y aun por su vida se inquietan.
¿Qué mas un hombre alcanzar,
que el hacerse así estimar
de enemigos que le retan?
Si de bravos cazadores
se quedaron las mochilas
en poder de los traidores,
llega Prim, entra en las filas
de sus bravos lidiadores.
Allí, dice con teson,
en las mochilas está
la honra de la nacion;
y elevando su pendon
pronto á rescatarlas va.
Vuela, hiere, incendia, matan
los suyos entusiasmados....
Las mochilas arrebatan
y con sangre las rescatan!
gloria eterna á los soldados!
Gloria al bravo paladin
nuevo bayardo español:
del uno al otro confin,
donde quier que alumbre el sol
digan todos... ¡Viva Prim!

Juan de Alba.

FELISITASIÓ LABRIEGA

al Excmo. Sr. D. Juan Prim.

Suponent que al cheneral,
que per aquell palco asoma,
no deurá saberli mal
que parlém el nòstre idioma;

Y creent que al fi y al cap,
no es tampòc ninguna mengua
que parle en la sehua llengua
el que ningun' atra en sap,
Li dirém alsant la veu,
al siñor conde de Reus
que, desde el cap hasta els peus,
tot lo pòble baix es seu.
Perque cuant pensa y repasa
eixa glòria imponderable
que ha adquirit la sehua espasa
contra el sarraseno sable,
Y cuant calcula y medita
que en la tal guerra moruna
la fulla de mes fortuna
á su favor está escrita,
Per forsa ha de confesar,
per mes que es buide el servell,
que es difícil encontrar
atre que hacha fet mes qu'éll.
Y ham de dir, formant un còs,
que encara que de nòm *Prim*,
es el cheneral mes *gròs*
que hui en España tenim...
Siga, pues, ben aplegat
al pais dels valensians
qui pòrta encara en les mans
lo que els mòros li han donat.
Y ya que entre tans perills
el sél li ha guardad la vida,
disfrútela ben cumplida
pròp de sa muller y fills...
Que es lo que preguen á Deu
y liu preguen tots los dies,
Chimo, Blai, Tomás, Andreu,
Ròc, Chaume, Sento y Maties.

José Bernad Baldoví.

Al general Prim.

Sonó el clarin: y la española tierra
Oyó gozosa pronunciar tu nombre;
Pasaste el mar con el pendon de guerra,
Y esclamó la nacion: «Ese es el hombre:
«Nació para lidiar siempre con gloria
«Y acabará la lucha en breve plazo,

«Porque el génio inmortal de la victoria
«Templó su corazon y armó su brazo.»
Y así fué. Esa África altanera
Que nos miraba con desden profundo,
Y que vino á insultar con alma fiera
A la primer nacion que tuvo el mundo.
Al verte se humilló; y en lontananza
Vemos aun hoy los pálidos reflejos
Del sol que iluminó nuestra venganza
En el dia inmortal de Castillejos.
Te temió desde entonces esa tierra,
Cuya tostada arena hoy sangre aun vierte,
Y fué tu espada el rayo de la guerra,
Y tu pendon la enseña de su muerte.
Tu gloria desde hoy camina unida,
Con lazo indisoluble á nuestra gloria:
Esa página bella de tu vida,
Es un timbre de honor para la historia,
¡Alienta pues! y sigue tu camino:
Que el mundo siempre cual ayer te vea:
Soldado te hizo Dios, cumple tu sino:
Luz de civilizacion tu espada sea.

C. Calvo y Rodriguez.

Al héroe de Africa.

Al Bayardo catalan
Marqués de los Castillejos,
Corazones por festejos
Le brinda el pueblo del Cid.
Porque nadie fué al fragor
De la morisca contienda
Tan caballeroso en la tienda
Como indomable en la lid.
Un trance halló sobrehumano,
Donde rayó en lo divino,
Pues solo celeste sino
Fuera escudo á su valor.
El lance de *las mochilas*,
Do tal de Prim fué el denuedo,
Que la muerte huyó de miedo
Vencida por el honor.
Mas léjos el moro insano,
Fió su suerte á una valla,

En la sangrienta batalla
Que airado trabó su afan.
Pero llega la Victoria,
Por ver de PRIM las banderas,
Y al saltar por las troneras,
Nos regala á Tetuan.
Quiso paz y dimos paces,
Mas el alarbe insolente
Otra vez alzó su frente,
En los campos de Vad-Rás.
Y otra vez, y mil que fueran,
Al grito de «Viva España»
Ante PRIM rindió su saña,
Entre lauros mas y mas.
De entonces es fama cierta
Que en pos del fulgor del rayo,
La voz se oyó de Pelayo,
Bajo el africano sol.
Voz que entusiasta y ardiente,
Así ante el mundo decia:
«Aun vive la patria mia;
«Ved en PRIM al español....!

CRISTÓBAL PASCUAL Y GENÍS

POESÍA.

Hijos del Turia que en la orilla amena,
De un mar que os brinda sus rizadas olas,
Ayer bajo una atmósfera serena,
Visteis triunfar las armas españolas
En lucha con la gente sarracena.

—

Hoy saludad al héroe sin segundo,
Al valiente adalid, génio fecundo,
Que del sol de la gloria á los reflejos,
Fué en Vad-Rás, Cabo-Negro y Castillejos,
De África espanto admiracion del mundo.
Festejad al caudillo, venturoso
En el confuso azar de la pelea,
Y su frente ceñid de lauro honroso
Hoy, que en los muros árabes ondea,

Nuestro estandarte siempre victórioso.

—

. . . .
. . . .

¡Hijos nobles del Cid y de la España
En cuyos pechos entusiasmo late!
Si la discordia impía con su saña,
Vuelve á atizar el fuego del combate,
Y nuestro escudo límpido se empaña.

—

Nunca jamás temed en vuestras lides;
Si acabaron Gonzalos y Guzmanes
No han de faltar valientes adalides,
Guarda España BAYARDOS Catalanes
Y al grito de á la lid son todos Cides.

F. A. DIAZ.

Al Excmo. Sr. D. Juan Prim.

Con tus héroes al África te fuiste
á defender la gloria de la España;
por tu espada do quier gloria adquiriste
siendo rayo de Marte en la campaña.
Valor con ella á tus guerreros diste
en el valle, en el llano, en la montaña.
Con tu ejemplo tus bravos exaltados,
eran lidiando, fieras, no soldados.

—

Triunfante te volviste á nuestro suelo;
los reyes te acogieron cariñosos;
y el pueblo entusiasmado con anhelo
fiel admiró tus hechos victoriosos.
El Señor te bendijo desde el cielo
y amparó á tus soldados valerosos.
¡Gloria á PRIM, como pocos arrojado!
¡Marqués de Castillejos coronado!

P. ANDRÉS.

Don Gaspar Dolres quiso tambien obsequiar al general Prim con un almuerzo que dió en su casa de campo de Godella. El obsequio fué espléndido, reinando durante él la mayor animacion.

Al volver á Valencia el Marques, la juventud del comercio le dió tambien una serenata, felicitándole su presidente en un breve y entusiasta discurso, que fué contestado en términos muy lisonjeros para los valencianos.

El general continuó su viaje el dia 6 en direccion á Madrid, despues de haber visitado las canteras que la Sociedad Valenciana de crédito posee en el Puig, y otros varios establecimientos que marcan el progresivo desarrollo que esperimenta la ínclita ciudad del Cid en sus intereses materiales.

El Conde de Reus estuvo de regreso en la córte á los tres meses y medio de su salida para los baños de Vichy, durante cuyo período recibió, segun se ha visto, los mas vivos testimonios de aprecio y adhesion á que pudiera haber aspirado. Este período, es, por otra parte, uno de aquellos que mas pueden enorgullecer al historiador que tiene la fortuna de perpetuarlos, no solo por las circunstancias estraordinarias que lo caracterizan, sino porque no hay nada tan grato como ocuparse de actos que bajo cualquier punto de vista que se juzguen, no respiran otra cosa que hidalguía, abnegacion y patriotismo.

Hemos llegado por fin al término de la delicada tarea que nos propusimos emprender al anunciar la publicacion de esta obra.

Resumámosla ahora y veamos lo que en buena lógica se desprende de ella, esto es, lo que el lector obtendrá del ligero ecsámen de las materias que contiene, si al verificarlo se despoja de toda pasion.

Veinte años hace que el Conde de Reus figura en política, y durante ese largo período ha probado en repetidas ocasiones lo mucho que ama la causa de la civilizacion y del progreso, no doblegándose jamás ante la perspectiva del medro personal, de que por desgracia nos ofrece tantos ejemplos la historia de nuestros dias. Los dos célebres procesos en que se ha encontrado envuelto y las rudas persecuciones que ha sufrido, son otras tantas pruebas que hablan muy alto en favor de su nunca desmentida consecuencia.—Su vida parla-

mentaria, forma, por otra parte, un envidiable conjunto de triunfos que le honran en estremo. Adalid elocuente é intencionado, y haciendo alarde de poseer conocimientos poco comunes, ha sabido conquistarse un buen lugar entre nuestros mas distinguidos oradores.

Escritas las anteriores líneas ha llegado á nuestras manos un discurso que acaba de pronunciar el general PRIM en el Senado (1), discurso en que, apoyando una enmienda presentada al proyecto de ley de ascensos militares, aprovecha un incidente para vertir unas importantes palabras que sirven con mucha oportunidad de complemento á las apreciaciones que acabamos de hacer en lo relativo á su conducta política.

Hélas aquí:

«Ahora bien; las leyes que hoy se hacen, ¿tienen la misma tendencia, el mismo carácter que cuando se legislaba por reales decretos, en tiempos que pasaron para jamás volver? Ciertamente que no; aquella legislacion está impregnada de abusos, de prerogativas y de privilegios, mientras las leyes que hoy se hacen, pasando por el tamiz de la discusion, llevan todas el sello de la equidad, de la justicia y de la igualdad legal entre todas las clases del Estado. Tal es la vérdadera conquista de las sociedades modernas, conquista que Dios nos conserve, porque sin ella podria la nacion caer de nuevo en el estado de miserable abyeccion en que ha vivido tantos y tantos años. Entretanto, como decia muy bien ayer mi amigo el Sr. Luxán, no hay cuidado: EL SIGLO ESTÁ EN MARCHA, Y NO HAY PODER HUMANO QUE TENGA FUERZA BASTANTE PARA HACERLE RETROCEDER, NI PARA DETENERLE SIQUIERA.

»Y ya que de esto me ocupo, y ya que la ocasion es oportuna, sirva esta mi opinion de respuesta á los que fuera de aquí sé yo que preguntan: ¿qué hace el Conde de REUS? ¿Qué dice el Conde de REUS? Y si lo dicho no bastara, para mayor inteligencia de los que no me conocen de cerca, añadiré que puesto que el siglo está en marcha, lentamente, sí, pero de una manera segura y progresiva, EL CONDE DE REUS MARCHA CON EL SIGLO. No necesito decir mas, porque no es oportuno, ni quiero, por lo tanto, estenderme sobre el particular.»

(1) Sesion celebrada en 19 de diciembre de 1860.

Poco diremos con respeto á lo que resulta de la vida militar del personage que nos ocupa, porque sus hechos han adquirido tan justo y universal renombre que seria amenguar su valor, si, aunque fuera á grandes rasgos, descendiéramos á encarecerlos.

Nos limitaremos, pues, en detallar el número de acciones de guerra en que el Conde de Reus ha tomado parte hasta el dia, con la correspondiente clasificacion y demás circunstancias especiales que les son anexas.

43 combates.
16 sitios, asaltos, tomas de castillos, líneas atrincheradas, pueblos y plazas fuertes.
5 sorpresas.
7 batallas campales.

71

9 veces ha sido herido.
1 hirió á su vez á un cabecilla.
5 luchas á brazo partido, en los que salió siempre victorioso.
10 combates, sitios y asaltos, dirigidos y mandados siendo gefe de columna, de brigada ó de division.
17 id. id. id. como general en gefe de cuerpo de ejército.

Y además tiene conquistadas dos banderas que arrancó de entre las filas carlistas durante la guerra civil.

Solo en vista de tales hechos y del gran don de mando que posee, puede esplicarse el que el general Prim á la edad de 46 años y 27 de efectivos servicios, haya podido llegar á la elevada gerarquía que ocupa en la milicia, y obtener los títulos y multitud de condecoraciones que adornan su pecho. Todo, como se ve, lo debe esclusivamente el denodado catalan á su propio mérito, y hé ahí porque en cambio es considerado como una de las glorias nacionales de la España contemporánea, y digno por lo tanto de los inmortales lauros que le reserva la historia. Su última página continua todavía abierta, y al imprimir sobre ella el sello de tan relevantes cualidades, se consignará tambien, y con mayores títulos si cabe, el particular aprecio que profesa al Conde de Reus una gran masa de la nacion, dispuesta

siempre á sacrificarse por el hombre y por los principios á que rinde culto.

Y si en la vida pública es el general Prim uno de aquellos tipos de la edad media que tanta gloria legaron á sus descendientes, ¿qué diremos acerca de su vida privada? Espansivo en la amistad, tierno esposo, escelente padre de familia y modelo de buenos hijos, cuenta nuestro héroe con numerosos y consecuentes amigos, comparte las dulzuras de la vida doméstica con doña Francisca de Agüero, virtuosa señora con quien se enlazó en el año 1856, y ha destinado constantemente una tercera parte de la paga para atender á las necesidades y al decoro de su señora madre, sin que ninguna de las amargas vicisitudes sufridas en épocas de dura prueba, hayan podido nunca impedir el cumplimiento de tan grato deber.

Una palabra mas y concluimos.

Asegurados de nuestra independencia y del firme propósito que nos ha guiado en favor de la justicia y de la verdad, hemos descrito sin vacilar los diferentes períodos que constituyen este libro, creyendo que con nuestro trabajo prestábamos un pequeño servicio al país, al mismo tiempo que ofrecíamos un poderoso estímulo á los hombres honrados que tengan fé en la bondad de sus convicciones y en el mas ó menos buen temple de su alma.

Por lo que á nosotros toca, soltamos aquí la pluma haciendo votos para que no se eclipse la estrella del Conde de Reus, con tal de que ese astro ilumine el porvenir y sea la aurora del bien y prosperidad de la noble nacion española.

Francisco Gimenez y Guited.

FIN DEL TOMO SEGUNDO.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SEÑOR

D. JUAN PRIM.

TOMO III.

ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.

Pág.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO II.

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SR.

D. JUAN PRIM

CONDE DE REUS

MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS Y GRANDE DE ESPAÑA
DE PRIMERA CLASE, ETC. ETC.

ENLAZADA CON LA PARTICULAR

DE LA GUERRA CIVIL EN CATALUÑA Y CON LA DE ÁFRICA

POR

D. FRANCISCO GIMENEZ Y GUITED

Y CONTINUADA DESDE 1860 HASTA SU MUERTE

POR

D. JUSTO DE LA FUENTE.

TOMO TERCERO

BARCELONA
ESTABLECIMIENTO DE EL PLUS ULTRA
Arco del Teatro, números 21 y 23.

MADRID
LIBRERÍA DE D. A. DE SAN MARTIN
Puerta del Sol, número 6.

1871.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejon entre los núm. 21 y 23.

INTRODUCCION.

PRIM se separa de la union liberal.—Es jefe del partido progresista por el retraimiento de Espartero.—La conspiracion.—La rebelion.—La revolucion.—La Presidencia del Consejo de Ministros.—El poder en su apogeo. —Asesinato.—Hace la monarquía y salva la libertad.

Desde que comenzaron las sociedades, dos principios se vienen disputando el imperio del mundo; la libertad y el despotismo.

El despotismo puede tener su trono en la calle como en el palacio de los reyes, apoyarse sobre la muchedumbre como sobre los pretorianos, ser ejercido por una junta de salvacion ó de gobierno provisional como por un Tiberio ó un Felipe II. La demagógia no es en verdad mas que una de las encarnaciones del despotismo.

Los amigos de la libertad se hallan muchas veces separados por matices y malas inteligencias, empero pueden darse la mano sin peligro y sin avergonzarse. Los demagogos y los déspotas se entienden maravillosamente entre sí, aun cuando se combatan en la apariencia. Saben que son los sucesores designados, los herederos los unos de los otros. Se contemporizan como gentes que conocen que los reune un mismo odio, el que profesan á la libertad. Están dispuestos á abrazarse cuando en su abrazo esperan ahogar á su comun enemigo.

Las épocas revolucionarias son tiempos de prueba para los hombres y para sus reputaciones. El choque de los intereses estrella los

unos contra los otros, gasta la opinion muy pronto y borra hasta las brillantes cualidades de los hombres superiores.

La inteligencia, la actividad á que en el pronto se ofrece incienso, se tornan mas tarde algunas veces en títulos á la malevolencia y á las acusaciones de la muchedumbre, porque el pueblo, cuya existencia cambia sin mejorarse, se muestra, así como el hombre en una situacion semejante, desconfiado y suspicaz.

Por esta razon en estos últimos cuarenta años tan llenos de rápidas vicisitudes y bruscas transiciones, se han visto en España tantas ambiciones de insignificantes medianías levantarse tan alto, y á tantos espíritus de fuerte temple é inteligencias de primer órden caer desde el efímero trono á donde los habia levantado el soplo de la fortuna.

Mas si el olvido es el solo porvenir de la medianía, el hombre de mérito podrá perder un instante la influencia que le pertenece; empero jamás verá su nombre extinguirse borrado del libro de la vida por el odio tenaz de las pasiones.

En esta clase de hombres privilegiados hay que colocar al general Prim, cuya última parte de su vida vamos á trazar. Vida agitada por las encontradas olas de la buena y de la mala fortuna, estudiada por algunos al reflejo de la antorcha del espíritu de partido, del odio, del resentimiento personal; tan pronto exaltada por el entusiasmo como desgarrada por la calumnia, sembrada de bellas acciones que atestiguan un noble carácter, una capacidad incontestable; sembrada algunas veces de errores en las épocas que ha atravesado en sus diversas vicisitudes.

La figura del general Prim es una gran figura; es la primera en la última revolucion que ha sufrido la España.

Decia Napoleon que todo soldado llevaba en su mochila el baston de mariscal del Imperio. Prim, de simple soldado voluntario de tiradores de Isabel II en 1834, llegó á ser Capitan General, Grande de España, Senador del Reino y Presidente del Consejo de ministros. Unas veces encumbrado por la fortuna, otras veces proscrito por los gobiernos y teniendo que disputar su cabeza á la accion de las leyes. Esta época ha sido descrita minuciosamente en los dos tomos que de su historia militar y política ha publicado en Barcelo-

na don Francisco Gimenez y Guited, y la casa editoral del PLUS ULTRA.

Hoy vamos á completar esta vida en un tercer tomo.

La altura á que despues de la guerra gloriosa de Africa habia llegado el general PRIM le hace aparecer en la escena de la España de una manera mas alta é importante. Está llamado á figurar en primer término en los grandes acontecimientos que van á influir en la suerte de la nacion y á cambiarla mas tarde radicalmente.

La cuestion de Méjico produce un tratado entre España, Francia é Inglaterra, para ir allí á apoyar con las armas las reclamaciones de las tres potencias, y demandar satisfaccion de los agravios hechos por la República mejicana á estas tres naciones. PRIM es nombrado plenipotenciario de España y general en jefe del ejército que debia apoyar sus reclamaciones.

El soldado que combatió gloriosamente en Africa cuando fuimos á castigar á Marruecos, que habia visto allí las huellas santas y gloriosas de Cárlos V y del Cardenal Cisneros, fué á América y al postrarse y recorrer las huellas de Hernan-Cortés, ese soldado de heróico valor sin duda, dotado de una prevision esquisita que ha justificado el tiempo, al ver que la Francia faltando á los tratados intenta llevar á remolque á la España comprometiendo su gloria, sus tropas y sus tesoros en aventureras y agenas pretensiones, de repente sin mas que su voluntad, desafiando toda la responsabilidad, marcha de América con el ejército que habia desembarcado en aquellas regiones: Inglaterra le sigue y queda deshecho el tratado de la triple alianza.

Cuán aflictivo no debió ser para el valiente soldado de Africa tener que retirarse del campo de batalla y presenciar el espectáculo de sus soldados al volver tristes y taciturnos á Cuba, de donde habian salido radiantes de entusiasmo y donde tornaban sobre un navío donde no flotaba la noble bandera española.

Los que conocen la historia de España, conocen al Conde de Reus, y los que conocen al Conde de Reus comprenderán la estension de los sacrificios que ha debido costarle el cumplimiento de su gloriosa mision.

Figurémonos al conquistador de Africa en medio de su brillante pléyada de guerreros, suspirando por los peligros y la gloria y á la

cabeza de una falanje de veteranos que le miran casi como un dios. Contemplémosle delante de un pueblo que le invita á los combates, que le provoca á medir su espada, y no podremos formar una idea de lo que le ha costado permanecer tranquilo á vista de los campos de batalla que ante él se ofrecian y sacrificar sus instintos y sus hábitos en los altares de la paz, de la justicia y de la humanidad.

La campaña de sus negociaciones diplomáticas en Méjico con la Francia, fué la campaña del heroismo de su paciencia. Su conducta no solo causó la admiracion, sino el asombro de toda la Europa, en donde el Conde de Reus es muy conocido por sus románticas azañas y su caballeresco valor. Difícilmente reconocerá la Europa al héroe de Reus, de los Castillejos y de Tetuan, en el tranquilo, prudente y sesudo plenipotenciario de Veracruz.

Si el general Prim se hubiera dejado llevar de sus instintos belicosos nada hubiera visto de estraño, y al presenciar la lucha entre españoles y franceses en el nuevo mundo que evitó su prudencia, lo hubiera tenido por un nuevo arranque del general Prim.

El general Prim pudo decir, parodiando á Cesar, fuí, ví y..... me volví por no comprometer mi patria en agenas y aventuradas pretensiones á que á remolque quiso arrastrarla la Francia. Entonces echó sobre sí el general Prim el odio terrible de la Francia y fué como el espectro del Cesar francés, que años mas tarde, humilladas sus armas en Méjico, despues de haber visto fusilar al emperador que habia colocado sobre el trono, tuvo que abandonar la América, habiendo gastado en una inútil espedicion muchos millones y dejado enterrados en el suelo conquistado por Hernan-Cortés algunos millares de valientes franceses, condenados por la ambicion y el orgullo de Napoleon.

El general Prim, despues de la empresa mas atrevida que acometió general alguno, abandonando por sí un país que habia invadido, se presentó en las Córtes, y el Senado y el Congreso y la prensa española juzgaron la gran cuestion de Méjico.

El tiempo vino mas tarde con su inflexible justicia á dar la razon al general Prim, cuando la República mejicana, abandonada por los franceses, arrojó á la frente de Napoleon III por contestacion á su

imprudente reto el cadáver ensangrentado de Maximiliano de Austria.

Las tendencias de la Córte, sus contínuas oscilaciones entre Narvaez y el general O' Donell, hacen que el general Prim, sublevando en Aranjuez los regimientos de caballería, intente hacer prevalecer las doctrinas progresistas de que siempre fué constante partidario, doctrinas igualmente proscritas por los moderados y la union liberal, simbolizados en sus dos caudillos, Narvaez y O' Donell.

Frustrada la tentativa de Prim, tuvo que marchar á país estranjero y desde su emigracion intenta una nueva sublevacion á los seis meses, que frustran la actividad y fortuna del general O' Donell.

A los pocos dias de su triunfo, O' Donell se ve reemplazado impensadamente por el general Narvaez, y tiene, emigrado voluntario, que marcharse á Francia donde muere, siendo seguido al sepulcro á los seis meses por su constante rival Narvaez, duque de Valencia.

La muerte de estos dos hombres de grande valía é importancia, matan los dos grandes partidos que hacia años venian disputándose la dominacion de España, porque el partido progresista habia quedado completamente desheredado desde que en 1856 le hundió en las jornadas de Julio el general O' Donell con la metralla que disolvió las córtes constituyentes, y creando el partido de la union liberal.

La muerte del duque de Valencia disuelve el partido moderado, como la muerte de O' Donell habia disuelto la union liberal.

Los ministros que suceden á Narvaez se abandonan á sus instintos de reaccion, enfrenan con severos reglamentos el Congreso y el Senado, y el 7 de Julio de 1866 son presos y conducidos á diversos puntos los generales duque de la Torre, Dulce, Zavala, Serrano Bedoya, Córdova, Caballero de Rodas y brigadier Letona, los mas importantes de la union liberal.

Pocos dias despues salen de la península por órden del gobierno los duques de Montpensier y se dirigen á Portugal.

Los ministros en tanto se creen seguros de su triunfo y la Córte marcha á pasar el verano á las aguas de Lequeitio, mientras que los elementos que habia amontonado sobre sí, buscan los medios de

cohesion y se preparan á una gran revolucion. Coalíganse todos los partidos entre sí, los progresistas se entendieron con la union liberal, estalla el movimiento, se inicia en Cádiz por la marina, acuden los generales de la union liberal desterrados en Canarias; viene PRIM del estranjero, se dá la batalla de Alcolea, insignificante en su hecho pero inmensa por su trascendencia: la Reina huye, la dinastía cae sin defenderse. Los partidos que se habian ayudado para vencer se reparten despues de la victoria el poder. PRIM, mas previsor, representante del partido progresista, se reserva la direccion de las armas y la gobernacion interior del Estado por medio del ministro progresista Sagasta.

La union liberal en su gefe el Duque de la Torre, se reserva el primer puesto, la presidencia del Consejo de ministros sin cartera y mas tarde la Regencia, es decir, el puesto gerárgico, el de honor.

PRIM obtiene la realidad; la union liberal lo aparente.

Organiza á su imágen y semejanza el ejército, puede contar con él, es el verdadero jefe de la España; todo el poder real se concentra en sus manos despues de algun tiempo y esto poder omnímodo se aumenta en vez de disminuirse despues de abiertas las Córtes constituyentes fraccionadas en tres partidos: progresista, union liberal y republicano. Todos los partidos le buscan, todos: á trueque de proclamar por un dia la República, los federales le brindan con la dictadura; no hay honores, títulos, condecoraciones, fortuna, que no hiciesen pasar por delante de su vista los defensores del Duque de Montpensier si en pró de esta candidatura arrojaba en la balanza todo el peso de su influencia.

Emisarios secretos venian á proponerle varias veces que, nuevo Monk, restaurase la monarquía antigua, proclamando en la asamblea al príncipe Alfonso, cuya Regencia le ofrecian.

Se encierra entonces en la mas imperturbable reserva. Es imposible leer lo que agita su ardiente cabeza.

A los que propalan secretos tratos con la dinastía derrocada y á los moderados qne esperan, les lanza en pleno parlamento tres veces repetido la terrible negacion ¡jamás!—A los republicanos que le brindan con la presidencia de la República, contesta batiéndolos y destrozándolos en Cádiz, Jerez, Málaga, Valencia y Barcelona.

Despues, cuando Francia proclama la república, afirma ante los hombres políticos vacilantes que él permanecerá fiel á la monarquía, forma de gobierno decretada por la asamblea. A los compromisos de la union liberal por el duque de Montpensier permanece sordo y esquiva cuanto pudiera amenguar su independencia para la eleccion de un rey: á las dificultades de encontrarlo por la negativa de Portugal y dos veces de la Italia, toma sobre sí con independencia del ministerio de que forma parte, el cargo de buscar un rey: sigue en secreto las negociaciones y puede, merced al secreto y á su actividad, anunciar que el príncipe prusiano Hohenzollern será el candidato para rey de España.

Vuelve otra vez como en Méjico á levantarse Prim como el espectro aterrador del César francés. Reanima esta candidatura el furor belicoso comprimido largo tiempo de la Francia contra la Prusia. A exigencias sobre esta candidatura, que en pró de la paz del mundo retira la Prusia, empero que Francia exige el compromiso de que jamás pueda reproducirse, condicion humillante para la Prusia, se debe la guerra desastrosa que ha costado el trono á Napoleon y á su dinastía y su gloria y su poder á la Francia.

Mientras Napoleon III sin combatir, rendia su espada en Sedan y se constituia prisionero, el general Prim, reanudando antiguas é interrumpidas negociaciones con la Italia, traia á España, votado por las Córtes constituyentes, reuniendo ciento noventa y un votos, al príncipe Amadeo, á despecho de los republicanos y de la union liberal.

Prim, como Lincoln y como Rossi, murió sin ver la obra que habia construido.

Prim, en el mismo dia que consumó su obra, tuvo como César sus *idus* de Marzo; y en el mismo momento en que el Rey de su eleccion pisaba en Cartagena las playas españolas, el féretro del general Prim, vilmente asesinado, era llevado al santuario de Atocha al cuartel de inválidos.

Menester fué que el rey retrasase un dia su entrada en la capital para que no se encontrasen en su marcha la régia comitiva y el fúnebre acompañamiento del valiente general á quien debia su trono.

En aquellos momentos sublimes, inconscientes, delirantes que

median entre la vida y la muerte; en esas horas en que despejándose el espíritu de la vil materia que lo envuelve, se eleva á regiones mas puras: cuando en el alma, rotas todas las trabas, se reflejan las sensaciones, los deseos, los pensamientos que han agitado durante su vida al ser humano, el general PRIM pronunciaba momentos antes de espirar, esta frase:

He hecho la monarquía: he salvado la libertad..... ¡me muero!

HISTORIA MILITAR Y POLÍTICA

DEL EXMO. SEÑOR DON JUAN PRIM.

CAPÍTULO PRIMERO.

Estado de la opinion y de los partidos despues de la campaña de Africa.—Intentona carlista de San Cárlos de la Rápita.—Calumniosa participacion que en ella atribuyen los carlistas á PRIM.—La desmiente solemnemente en el Senado.—Movimiento socialista en Loja, pronta y severamente reprimido.—Incorporacion á España de la República de Santo Domingo.—Mal resultado de esta política aventurera.

Vamos á echar una rápida hojeada sobre la situacion de la España en 1860, despues de la gloriosa campaña de Africa.

En la ciencia política no son hoy objeto de discusion los principios siguientes:

Primero, es preciso que un pueblo esté siempre gobernado.

Segundo, que es muy difícil sino imposible, gobernar sin el concurso de la opinion pública.

Tercero en fin, que son grandes los embarazos de los gobiernos y casi insuperables cuando la Hacienda se halla en mal estado.

Estos principios son para los hombres de Estado, por poco dignos que sean de este nombre, tan incontrovertibles, tan evidentes por sí mismos y tan frecuentemente confirmados por la historia, que nos parece supérfluo confirmarlo con numerosas pruebas.

Recordemos sin embargo al paso que la Polonia ha desaparecido porque descansando su sistema político sobre una Dieta que despues de haber subordinado el poder real, no pretendia tomar decisiones sino por unanimidad, era de hecho la negacion de toda especie de

gobierno. Nadie niega que los Orleanes en Francia, como tantos otros en diversos países, y mas tarde recientemente en España, hayan caido con sus dinastías por haberse obstinado en guardar ministerios de evidente impopularidad. La ilustrada economía de Enrique IV, como las fastuosas, estériles y empobrecedoras prodigalidades de Luis XIV, prueban contradictoriamente, como ha observado Montesquieu, la influencia predominante de un buen sistema de Hacienda.

Cuando con arreglo á la necesidad de los tres principios que acabamos de formular, se echa una mirada sobre la España en esta época, no se tarda en percibir que la multitud de partidos políticos, casi todos de iguales fuerzas, aspirando codiciosamente al poder y, á pesar de todo, cuidando poco de las necesidades de la España, están tan absorvidos por el contínuo ruido de sus ambiciones personales, que han debilitado los resortes del gobierno, sus tendencias, el objeto que se proponian, y esto aun los hombres mas ilustrados.

Los tres grandes partidos de la España eran el carlista, siempre tenaz y vivo, á pesar de sus constantes derrotas, de su impotencia en el campo de batalla. El partido progresista, á cuya cabeza se mantuvieron los antiguos jefes, pero cuya superioridad concluyó con la presidencia del duque de la Victoria. El partido moderado, poderoso siempre por contar con la corona.

Entre estos partidos se habia alzado una nueva bandera, la de la union liberal; levantada por el robusto brazo del general O' Donell, á quien los acontecimientos le llevaron á la peripecia del año 1856, los cuales hicieron del conde de Lucena la personificacion de una tercera situacion de fuerza, pero no le pudieron hacer jefe de un tercer partido, porque partidos eran aquellos á cuya cabeza en su dia se colocaron el duque de la Victoria en 1840 y 1854; y el duque de Valencia, Narvaez, en 1843 y 1848.

El duque de la Victoria y el de Valencia habian tenido que constituirse cabezas de partidos, que hallaron en completa vida, y no pudieron tener ni tuvieron mision de crear un partido nuevo. Se los hallaron existentes, y no tuvieron que hacer mas que colocarse á su cabeza y prestarles el apoyo de su brazo. O' Donell recurrió al pensamiento de la union liberal, reunió los elementos que se le quisieron agregar de ambos partidos, pero nunca ha podido evitar la his-

toria anterior de los partidos, y que con el tiempo los hombres procedentes de ellos tornasen cada cual á sus primitivas banderas.

El general Prim perteneció á la union liberal, fué uno de los hombres de aquel partido que se inmortalizó en Africa; empero el general Prim el dia en que vió sacrificar las tendencias progresistas á las conservadoras por la union liberal, se separó de ella, y salió al campo á combatirlas con las armas en la mano. La union liberal no era un partido, era un gran pensamiento, el de reunir al rededor de una sola bandera á los liberales constitucionales, conservadores ó progresistas, con el escelente objeto de labrar la dicha y la ventura del país, y el de dar á las instituciones la solidéz de que carecian, creando un gobierno fuerte, entendido y de completa moralidad.

El pensamiento y el propósito no podian ser mas nobles: la dificultad consistia en la práctica.

Ya en tiempo de las Cortes constituyentes, en fuerza del comun peligro de una amenazadora revolucion social, los progresistas se unieron á los hombres moderados pertenecientes á casi todas las anteriores fracciones del partido conservador, que lograron conservar la suficiente participacion en la gestion de los negocios, pues habian obtenido puesto en las Constituyentes, oponiendo entre todos un dique al torrente desorganizador que, de esceso en esceso, puso las teas en las manos revolucionarias é incendiaron las fábricas de Castilla, y sembraron el terror y el espanto en todos los ángulos de la monarquía.

Desde Julio de 1858 venia gobernando la nacion el ministerio del general O' Donell, el que cuando acababa de hacer tremolar victoriosa la bandera española sobre los muros de Tetuan, tuvo que combatir nuevos peligros.

El partido carlista que habia sido vencido en los siete años de la guerra civil y en las diversas intentonas que habia hecho en Cataluña despues, hizo un supremo esfuerzo. El pretendiente, que en las diversas empresas carlistas jamás habia osado volver á pisar desde el Convenio de Vergara el suelo español, aprovechando la ocasion de estar ocupado en la guerra de Africa el ejército, intenta apoderarse del trono.

Dos años hacia, al decir del Prefecto de Policía de Francia en un

notable informe á su gobierno, fecha de 7 de Enero de 1860, que el partido carlista procuraba reorganizar y reunir cuantos elementos le eran favorables dentro de España, citando aquel informe multitud de nombres propios y señalando los puntos en los que residian las principales asociaciones, añadiendo al mismo tiempo que entre los carlistas existian graves escisiones, concluyendo con asegurar que estos manejos iban tomando tal carácter de gravedad, que su informe no podia ser tan detallado como hubiese deseado.

El gobierno frances, en vista de tan grave como alarmante noticia, tuvo la complacencia de confiarla al embajador de España en París, y este la comunicó á Madrid en 5 de Marzo del mismo año, en donde debió causar y causó todo el efecto natural de la sorpresa consiguiente á no advertirse en España ningun síntoma, ni percibirse elemento alguno moral ni material de agitacion, ni aun apenas señal de vida, y menos de movimiento, y ni aun siquiera aspiracion del partido carlista, que se juzgaba ya únicamente como hecho perteneciente á la jurisdiccion de las cosas pasadas para no volver.

Sin embargo, semejante noticia de tan alto orígen, y dada con aire de tal seguridad, aunque escasa de detalles, llamar debia y llamó en efecto la atencion del gobierno, hasta obligarle á adoptar algunas medidas preventivas, si bien tan circunspectas como exijía la consideracion de que, por mas que se buscaba, no parecia huella ni aun elementos de accion en el sentido carlista, el cual, con todo, aseguraba el Prefecto de Policía, que dos años hacia trabajaba para organizarse.

Por otra parte, nuestro embajador en París avisaba pocos dias despues por el telégrafo (el 21 del mismo Marzo) que el Conde de Montemolin se habia embarcado con direccion á España, y debia desembarcar en Valencia. Causó este aviso nueva y mas profunda sorpresa, siendo mas palpable cada dia que pasaba que ni Montemolin ni su pretension á la corona podian contar en este país con elemento ninguno de accion y mucho menos de probable triunfo.

No pensaba así el nuevo pretendiente ni sus parciales en el extranjero, cuando coetáneamente y de su cuenta tenian hechos preparativos tan eficaces como haber fletado dos vapores, uno inglés, llamado *City of-Northwich*, y otro francés, denominado *L' Huveaume*;

pero este se habia fletado en Marsella con tal conjunto de condiciones de estrañeza en la forma y precio en el flete, que llamó la atencion de los armadores á punto de ser objeto de una séria informacion.

Esta y los hechos inmediatos vinieron á demostrar que ambos vapores se habian fletado para la espedicion montemolinista, si bien siendo desconocida la mano, y mas todavía la procedencia de los fondos, indispensable para toda empresa de aquella naturaleza. Sea de esto lo que fuere, estos vapores llevaron á su bordo al Conde de Montemolin, á su hermano y al general carlista Elío á las Islas Baleares, á donde arribaron el vapor francés el 27 de Marzo, y el inglés el 29; empezando así la empresa que debió contar sin duda con poderosos auxiliares en el extranjero, pues que en España el único elemento de inmediata accion que apareció fué la sola personalidad del Mariscal de Campo D. Jaime Ortega, capitan general de dichas islas, cuya historia personal, cuyos antecedentes liberales, cuya identificacion, ostensible desde el principio de su carrera militar y política con el gobierno constitucional de la Reina, no hacia probable ni casi posible se convertiese en elemento de fuerza ni importancia en favor de la causa carlista.

El general D. Jaime Ortega, se embarcó en Palma con las guarniciones de Mahon y Mallorca el 31 de Marzo, á bordo de los referidos vapores, con otros dos españoles de que dispuso en uso de su autoridad; embarcando en todos ellos cuatro mil hombres de infantería, unos pocos caballos y cuatro piezas, bajo sus inmediatas órdenes, sin haberse podido justificar que ni un solo individuo de los que formaban parte de la espedicion tuviese la mas leve presuncion de ella.

En el puerto de San Cárlos de la Rápita, en una noche oscura, el primero de Abril, desembarca la espedicion. Entonces concibieron sospechas las tropas á la par que sus jefes y oficiales. Ya en el camino de Tortosa el general Ortega dá el grito de *¡Viva Cárlos VI!* al frente de los batallones de Tarragona, Lérida y Asturias, que unánimemente responden con *vivas á la Reina y á la Constitucion.*

Pónese en precipitada fuga el general Ortega y tambien el conde de Montemolin, que habia desembarcado el dia 2.

Responden algunos chispazos de rebelion carlista en Varacaldos y en las inmediaciones de Palencia. Grande indignacion causa la

noticia de estos sucesos y hasta se manifiesta en las pastorales de los prelados. El Arzobispo de Toledo, el padre Cirilo, que tantos años habia estado en el campo carlista, con una villana ingratitud que dá asco, se atrevió á llamar á los Infantes sus antiguos señores, *gavilla de aventureros y perdidos.*

El general D. Jaime Ortega fué preso en Calanda y conducido á Tortosa el 5 de Abril: tambien fué preso y conducido á aquel punto el general carlista Elío.

El general Ortega fué fusilado el 18 de Abril, sin mancillar su memoria, sereno como hombre de corazon, resignado como cristiano, callado, por mas promesas que se le hicieron, como caballero.

A los tres dias de fusilado Ortega, fueron descubiertos Montemolin y su hermano D. Fernando. Estos hicieron una declaracion espontánea renunciando sus pretendidos derechos, prometiendo solemnemente no permitir que en lo sucesivo se volviese á encender la guerra civil en su nombre.

Este documento, que mas tarde al verse libres en Colonia, retractaron los dos porque sin duda su hermano el ex-Infante D. Juan, al saber que habian renunciado sus derechos, se apresuró á comunicar á toda la Europa que él era el sucesor de aquellos derechos, y resuelto á mantenerlos; manifiesto que repitió el 16 de Febrero del año siguiente cuando en el espacio de dos dias murieron de repente en Trieste el Conde de Montemolin, su esposa y su hermano D. Fernando.

El gobierno dió despues de los sucesos de la Rápita una amnistía general, en virtud de la cual obtuvieron su libertad el Conde de Montemolin, su hermano y el general Elío.

El gobierno quiso que un eterno velo cubriese este suceso, sobre el que algun dia la historia hará investigaciones profundas.

El ejército de Africa recibió al mismo tiempo la noticia de la rebelion de San Cárlos de la Rápita. Muchos, sin prueba alguna, han atribuido una gran cooperacion en esta empresa al Rey consorte D. Francisco de Asis: otros, con no menos dañada y aviesa intencion, osaron propalar que el general PRIM estaba dispuesto á apoyarla, sin mas fundamento que el que en una carta que se suponia de PRIM á su antiguo amigo, se leia la espresion «*donde esté Jaime, estará siempre Juan.*»

El general Prim, acostumbrado á ser el blanco de la calumnia y mas cuando venian estas de parte del partido carlista á quien con tonta gloria habia combatido durante la guerra civil, en donde habia recibido el bautismo de fuego y de sangre, la miró con altivo desden, y solo cuando despues de su espedicion á Méjico tuvo que recojer y pulverizar el inmenso cúmulo de calumnias que sobre su cabeza habian amontonado sus enemigos, estranjeros despechados y españoles envidiosos; recogiendo la antigua calumnia de los realistas en la sesion del 9 de Diciembre, dijo con sarcástico desdén: «Otro periódico ha habido tambien que está muy lejos de la situacion, pero que no ha perdido oportunidad de dirigirme sus fuegos, si bien es cierto que me dirigiria hasta la ex-comunion mayor si tuviese autoridad eclesiástica para ello.

«¿Pues no se le ocurrió á este bendito decir nada menos «que el Conde de Reus podria esplicar los sucesos de San Cárlos de la Rápita?»

«¿Qué puede haber de comun entre el Conde de Reus y los sucesos de San Cárlos de la Rápita? Y eso que entonces el Conde de Reus estaba haciendo la guerra contra infieles; pero ni aun esto le valió para que *el reverendo hermano* le tratara con misericordia.

«Al cabo que el órgano de la muerta inquisicion ataque al leal soldado de la Reina constitucional, eso se comprende: vaya con Dios; carta blanca tiene para decir lo que guste; pero que los órganos de la union liberal, cuyos redactores son amigos personales de los Señores Ministros, hagan coro con la hueste absolutista, eso no lo comprendo.»

No era solo el partido carlista el que habia venido á perturbar la marcha del gobierno, sino que el partido democrático socialista, que habia hecho sus primeros ensayos en Arahal, en Andalucía y en los campos de Castilla, se habia levantado en Loja el 29 de Junio; empero la rápida aglomeracion de tropas sobre aquel punto, á las órdenes del general Serrano del Castillo, le exije evacuar la ciudad el 4 de Julio, y destrozados en el campo unos huyeron y otros fueron hechos prisioneros; ejecutándose en ellos la ley de 17 de Abril de 1821, siendo pasados los cuatro principales por las armas, desti-

nados otros á Fernando Póo, á encontrar en aquel clima abrasador una muerte lenta, y otros á varios años de presidio.

En tanto el gobierno admite con gran júbilo de la nacion en el primer momento, pero con grande error como gobierno, la incorporacion de la República de Santo Domingo á España, proclamada por el Presidente D. Pedro Santana el 18 de Marzo.

La España nombra á Santana Teniente general de los ejércitos españoles y Capitan general de aquel territorio, de que tomó posesion en nombre de la España en 8 de Abril el general de marina Rubalcaba.

El Presidente Geffrard invade con los haitianos la República de Santo Domingo. Le rechazan las tropas españolas y presentándose el gefe de escuadra Rubalcaba con fuerzas marítimas, le obliga á pagar la indemnizacion correspondiente.

El general de la Isla de Cuba D. Francisco Serrano, fué el encargado de organizar la República nuevamente anexionada á los dominios españoles, cuya posesion tan poco tiempo debió durarnos.

El general Santana pide á poco tiempo ser relevado de aquel mando; se le concede el título de marqués de las Carreras y se nombra capitan general de aquel territorio á D. Felipe Rivero, que mantiene una contínua lucha, hasta que espulsados los españoles, tuvimos que abandonar aquella posesion tan costosa de mantener y tan imprudentemente admitida.

Estos sucesos, como la guerra de Africa, la incorporacion de Santo Domingo, y una nueva espedicion á Méjico que se descubria en lontananza, eran incontestablemente bien vistas de la masa del pueblo; pero la verdad es que los que verdaderamente miraban con interés y recto juicio las cosas de España, tenian una opinion desgraciadamente cierta y generalmente acreditada: que la España hierve, fermenta y languidece y se debilita á la vez: que el trono último ocupado por los Borbones corria los mas grandes peligros, con una especie de celeridad que continua haciendo dar vueltas á la máquina; se repiten los sucesos, dan gloria al pronto, ningun provecho, y que no dejan en pós de sí mas huella que los grandes gastos que han ocasionado. La decadencia conduce á los pueblos á su ruina, con una lentitud favorable á la reflexion, así como á la rege-

neracion; y no debe compararse al rápido vértigo con que la muerte precipita á una individualidad en el otro mundo. Sin duda cuanto mas se aguarda mas se aumentan las dificultades; sin embargo, con tal que los pueblos quieran ayudarse á sí mismos, no tarda la providencia en ayudarlos á que vuelvan á entrar en el órden, y solo cuando la caida ha comenzado á verificarse con estrépito cabe decir sin temor de que seamos desmentidos que puede pronunciarse con la inflexible seguridad del destino antiguo aquella frase lamentable tan frecuentemente escuchada en nuestros dias por los grandes y poderosos de la tierra: *¡ya es demasiado tarde!*

CAPITULO SEGUNDO.

Cuestion de Méjico.—La raza sajona y la latina.—Tratado de Lóndres y triple alianza entre España, Inglaterra y Francia para sus reclamaciones en Méjico.—España se adelanta á la egecucion del tratado.—El gobierno resuelve enviar un ejército á Méjico.—Sesion del Senado.—Oposicion de PRIM á este proyeto.—Unanimidad del Senado en contra de su enmienda.—Ofrece su espada al gobierno.—Es aceptada y nombrado general en jefe de la espedicion y ministro plenipotenciario de España.

La España que tan alto habia puesto su renombre en la Europa con la guerra de Africa en cinco meses, marchando de victoria en victoria al través de tantos obstáculos, no podia tolerar los insultos de la que en un tiempo fué su colonia, la república mejicana: aquella república como las demás hispano-americanas, estaba debilitada con la guerra civil que la devoraba; sus habitantes pertenecen á la raza latina, son nuestros hermanos y su suerte no podia ser indiferente á la Europa, porque su ruina tambien seria la suya. Allí está la raza sajona, activa, perseverante, avasalladora, cuya politica constante se dirije á la absorcion completa de la América. Ayer se anexionó Tejas y la California, hoy tiene puestos los ojos en las Antillas, mañana pensará en desmembrar la República mejicana. La raza latina es impotente para resistir, á causa del fraccionamiento y el contínuo estado de agitacion en que se encuentra. Conviene á los intereses políticos, comerciales é industriales de la raza latina en Europa, que sus hermanos de América no sean avasallados por la raza sajona: conviene crear un centro de propaganda, de accion, de resistencia, que contenga, que sirva de dique á las ondas invasoras de los

Estados-Unidos. Menester es crear allí un Estado poderoso, una monarquía ó un imperio, que influya de una manera decisiva en los acontecimientos de América, que tome la iniciativa en todas las cuestiones importantes, que sea como una sucursal de la Europa monárquica, que sirva de vanguardia á la gran cruzada que ha de transformar la tierra de Colon, de Pizarro y de Hernan-Cortés. A su ejemplo y bajo su proteccion, se irán formando en toda la América Central otros imperios ó monarquías, que dándose la mano con el imperio del Brasil, podrán formar una vasta confederacion que sirva de valladar insuperable á la ambicion *yankes*.

Faltaba solo á la Europa un pretesto para realizar esta idea, y la Francia quiso aprovecharse de él.

Ardia la guerra civil, disputándose la presidencia de la República entre el licenciado Benito Juarez y el general Miramon, presentando la República el espectáculo de una nacion con dos gobiernos y dos Presidentes, uno en la capital y otro en Vera-Cruz. La lucha era entre radicales y conservadores; la impetuosidad de Miramon debia estrellarse ante la enérgica perseverancia de Juarez, como las frágiles olas se quiebran ante la inmoble roca. Méjico debia pagar créditos enormes y castigar asesinatos contra los españoles cometidos en Cuernavaca y San Vicente. Mas de un año duraron las negociaciones que entabló la España para la reclamacion de sus derechos, hasta que, en París, el 26 de Setiembre de 1859, se firmó un tratado por los plenipotenciarios D. Alejandro Mon en representacion de la España y D. Juan Nepomuceno Almonte por la República de Méjico. Con el propósito de facilitar la reconciliacion de las demás naciones se hizo este tratado que no produjo resultados, porque existian dos gobiernos en Méjico, el de Miramon en la capital, y el de Juarez en Vera-Cruz. Miramon aceptó el tratado, pero Juarez protestó contra él en 30 de Enero de 1860. El gobierno español creyó conveniente para la ejecucion del tratado crear una embajada, para cuyo desempeño fué nombrado un hombre de tanta importancia como D. Joaquin Francisco Pacheco. Fué á Méjico cuando ya era pública la protesta de Juarez. Fué recibido con júbilo y entusiasmo de Miramon, y en la lucha que seguian los dos Presidentes transcurrió todavía otro año sin que acaecieran sucesos de importancia hasta que Mira-

mon intentó un nuevo ataque contra Vera-Cruz, cuyo sitio tuvo que levantar dirigiéndose otra vez á la capital, comenzando una série no interrumpida de contrariedades que ocasionaron su caida y la derrota definitiva del partido conservador y del clero. El 10 de Mayo el cuerpo diplomático suspendió toda relacion oficial con Miramon.

El gobierno de los Estados-Unidos reconoció á Juarez como el verdadero Presidente de la República, y el 10 de Agosto fué derrotado Miramon en Silça.

Los conservadores iban perdiendo terreno tanto como avanzaban los federales, y desde principios de Agosto de 1860 ya podia predecirse el desenlance de la contienda, puesto que en dicha fecha todo Méjico se habia declarado por Juarez, escepto la capital, Guadalajara y Puebla.

Todo concluyó con la derrota del general Marquez en Guadalajara (6 de Noviembre) y del mismo Miramon en San Miguel Caculalpan (22 de Diciembre). Esta última jornada fué, sobre todo, decisiva: tres dias despues, el ejército victorioso de los federales entraba en la capital, y Puebla capitulaba el 11 de Enero de 1861, el mismo dia precisamente en que Juarez entraba triunfante en Méjico. Miramon en tanto emigraba á Europa y en pós de él el Nuncio del Papa, el Plenipotenciario de España, Pacheco, y la mayor parte de los Obispos. Dueño del poder Juarez, desarrolló en su gobierno los principios democráticos en toda su estension é hizo decretar al Congreso Mejicano el 17 de Julio de 1861, la suspension por dos años de los pagos que hubieran de hacerse á los acreedores estranjeros.

La España, al ver espulsado por Juarez su ministro plenipotenciario contra todo el derecho de gentes, trató de vengar el nuevo insulto y apoyar sus reclamaciones con la fuerza de las armas: cuando iba á marchar sola á hacer respetar su derecho en Méjico, tuvo que admitir la cooperacion de la Francia y de la Inglaterra que por un tratado hecho en Lóndres se comprometieron á llevar allí sus armas, y unidas con las españolas apoyar mutuamente sus reclamaciones.

Se celebró un convenio entre España, Francia y la Gran Bretaña, para su accion comun en Méjico, firmado en Lóndres el 31 de Octubre de 1861 por D. Javier Isturiz en representacion de la España, el

Conde de Flahaut de la Billarderie en representacion de Francia, y el Conde Russell en la del Reino-Unido de la Gran Bretaña. Daremos á conocer los principales artículos.

Por el 1.° se comprometen las tres potencias á enviar á las costas de Méjico fuerzas de mar y tierra combinadas, cuyo efectivo se determinará por un cambio ulterior de comunicaciones entre sus gobiernos, pero cuyo total deberá ser suficiente para poder tomar y ocupar las diferentes fortalezas y posiciones militares del litoral de Méjico. Añádese en el mismo artículo, y en esto los gobiernos de las naciones aliadas traspasaron los límites do lo prudente y de lo justo por acceder quizá á las exigencias de Napoleon III, que los jefes de las fuerzas están además autorizados para llevar á cabo las demás operaciones que despues que allí se encuentren les parezcan mas propias para realizar el fin especificado en el preámbulo del convenio, y particularmente para poner fuera de riesgo la seguridad de los residentes estranjeros.

Por el artículo 2.° las altas partes contratantes se obligan á no buscar para sí mismas en el empleo de las medidas coercitivas previstas en el citado convenio, ninguna adquisicion de territorio ni ninguna ventaja particular, y á no ejercer en los negocios interiores de Méjico influencia alguna capaz de menoscabar el derecho que tiene la nacion para escoger y constituir libremente la forma de su gobierno.

Se establecerá,—dice el artículo 3.° una comision compuesta de tres comisarios nombrados respectivamente por cada una de las potencias contratantes, con plenos poderes para decidir acerca de todas las cuestiones que puedan suscitar el empleo y la distribucion de las sumas que se recauden en Méjico, teniendo en consideracion los derechos respectivos de las partes contratantes.

Para que las medidas que intenten adoptar las partes contratantes—dice el artículo 4.°—no sean de carácter esclusivo, y sabiendo que el gobierno de los Estados-Unidos tiene, lo mismo que ellas, reclamaciones contra la República Mejicana, convienen en que, inmediatamente despues de firmado el convenio, se comunique una copia de él al gobierno de los Estados-Unidos, proponiéndole su adhesion á las disposiciones del mismo; y en el caso do que tenga lugar

esta adhesion de los Estados-Unidos, las altas partes contratantes autorizarán, sin demora, á sus ministros en Washington, á que concluyan y firmen con el plenipotenciario que nombre el presidente de los Estados-Unidos, separada ó colectivamente, un convenio idéntico, suprimiendo el presente artículo, al que ellas firman en este dia. Pero como cualquiera demora en llevar á efecto las estipulaciones contenidas en los artículos 1.° y 2.° del citado convenio pudiera frustrar las miras que abrigan las altas partes contratantes, convienen las mismas en que el deseo de obtener la adhesion del gobierno de los Estados-Unidos, no haga retardar el principio de las operaciones arriba mencionadas mas allá del término en que puedan estar reunidas las fuerzas combinadas en las aguas de Vera-Cruz.

Tales fueron las disposiciones acordadas en el convenio de Lóndres, para que las tres potencias que lo firmaban fueran á Méjico á pedir al presidente de aquella República satisfacciones cumplidas de los agravios que allí se habian inferido á los gobiernos y súbditos de España, Francia é Inglaterra.

Aun antes de firmarse el tratado de Lóndres, el gobierno español habia enviado sus instrucciones al Capitan General de Cuba para que preparase una espedicion.

Desde el momento en que el Capitan General de Cuba, el Duque de la Torre, recibió la órden apremiante del gobierno, se dedicó sin levantar mano á preparar la espedicion; quedando en breve compuesta de fuerzas considerables de aquella isla. La escuadra que debia operar en Méjico se encargó al general Rubalcaba, compuesta de once buques de guerra, y se dió el mando de la espedicion formada de seis mil hombres y cuatro mil de tripulacion y guarniciones con la correspondiente artillería, al mariscal de campo D. Manuel Gasset y Mercadet.

Entre tanto en España se habia sobreescitado el espíritu público; en las Córtes y en el Senado no resonó mas que una voz en demanda de vengar los insultos hechos á la pátria. Un eco solo, absolutamente solo, desafiando la impopularidad ante la opinion pública, mas previsor ó mas afortunado, osó dejarse oir en el Senado español el 13 de Diciembre de 1858. El general Prim en el discurso de

la contestacion á la Corona, propuso esta enmienda al párrafo relativo á la cuestion de Méjico.

»El Senado ha visto con pena que todavía subsisten las diferencias con Méjico. Estas diferencias hubieran podido tener una solucion pacífica, si el gobierno de V. M. se hubiera hallado animado de un espíritu mas conciliador y mas justo.

Comprende el Senado que el orígen de estas disensiones es poco honroso para la nacion española, y por eso mismo vé con pena los preparativos de guerra que hace vuestro gobierno: porque la fuerza de las armas no puede darnos la razon que no tenemos.»

El general Prim, dijo al apoyar su enmienda estas palabras:

«La mision que me propongo, señores Senadores, es altamente patriótica: tiene por objeto evitar á la España una grande injusticia con Méjico. Recordadlo bien, y que sirva de anticipada respuesta á los que pudieran decir, muchos sin creerlo, que porque estoy unido á una noble y distinguida señora nacida en aquel país, que prefiero el honor y el interés de la nacion mejicana al interés y al honor de mi patria.»

. . . .

Rebatió los cargos que se hacian al gobierno de Méjico terminando despues su discurso con estas palabras:

«En resúmen, señores, porque veo que mi discurso ha sido largo: reconozco que he abusado de la benevolencia del Senado: creo haber probado suficientemente que los créditos introducidos en la Convencion de 1851, lo han sido de una manera fraudulenta y por sorpresa. Hay un principio de derecho de que lo que es vicioso en su orígen no puede prevalecer con el transcurso del tiempo.

De donde resulta que hasta que desaparecen los vicios que originariamente han fabricado estos créditos y que no han sido todavía comprobados, no pueden ser válidos; siendo tan defectuosos hoy como lo eran el primer dia.

De todo esto deduzco que la nacion mejicana ha estado y está todavía en su derecho no pagando. El que lo contrario pretendiese desconoceria la sana razon escrita en el sentimiento de todos los hombres.

Desconoceria la sana moral escrita en su corazon: desconoceria

la justicia escrita en los códigos españoles, y mereceria la crítica de los hombres sensatos, honrados y probos que saben juzgar sin pasion las cosas mas importantes.

He demostrado tambien que la nacion mejicana no puede ser responsable de crímenes cometidos por una horda de bandidos, y que la justicia ha dado satisfaccion á la España, condenando á ocho de los asesinos que ha podido cojer hasta ahora.

La ejecucion de la sentencia ha satisfecho á la vindicta pública.

El gobierno de S. M. hará lo que le parezca mas conveniente: no tengo la pretension de creer que mis palabras os hagan variar en lo mas mínimo en el plan que habeis concebido de ir á Méjico con las armas en la mano: pero permitidme una pregunta:

¿A quién ireis á pedir satisfaccion? ¿Al gobierno de Juarez que está en Veracruz? Os responderá que aun que quisiese satisfacer vuestras exigencias, no podria, porque su autoridad no se estiende mas allá de las murallas de la plaza.

¿Pedireis esta satisfaccion al gobierno de Zulohaga que está en la capital?

Os dará una respuesta semejante.

¿Y entonces, qué hareis? Atacareis de todas maneras á aquel país sin respeto ni consideracion al estado en que se encuentra y sin tener en cuenta la guerra civil que despues de tantos años lo devora?

. . . .

Deteneos, señores, deteneos. ¿Qué vais á ganar al llevar las armas contra Méjico?—Nada, ni honra ni gloria. Lo que vais á hacer es destruir la influencia que debe siempre tener la España sobre la raza latina, y la influencia no se impone á cañonazos.

No perdais de vista que los Estados-Unidos, á la cabeza de la raza sajona, van avanzando todos los dias. No faciliteis con las armas españolas su codicia de invasion.

Deteneos, deteneos, si es tiempo todavía. Pero si por desgracia fuese demasiado tarde y hubiera ya tronado el cañon de España, ¿qué puedo yo desear sino ver vencer el cañon de España?

Que sea vencedor y que salve al menos el honor de nuestras armas.

Si para vencer teneis necesidad de una espada, disponed de la mia.»

El general Ros de Olano, en un arranque de entusiasmo, contestó:

«Su Señoría ha dicho que en la cuestion mejicana no hay ni conveniencia ni derecho. No sé si hay conveniencia en esta cuestion, ni quiero saberlo. Para conmoverme no tengo necesidad de saber sino que ha habido ofensa para la nacionalidad española.»

El Conde de Reus, interrumpiéndole: Niego tal ofensa.

«Ofensa hay á la nacionalidad española en donde ha sido insultada su bandera; esa bandera que los ha conquistado. En estos propios términos se ha dicho delante de las Córtes y nadie ha hecho objecion alguna.»

El ministro de Estado, Calderon Collantes, dijo:

«Creia y tenia motivos de creerlo, que si el honor nacional, si los altos intereses á los que nunca el pueblo español ha sido indiferente, le comprometieran en una guerra lejana y estranjera, no habria mas que un sentimiénto en España, una sola opinion, y que el Conde de Reus seria el primero en ofrecer su espada y sus talentos militares para ir á sostenerla.

Hubo un dia, si me es permitido decirlo, hubo una ocasion en que el Conde de Reus se ha esplicado conmigo en semejantes términos.

¡Qué placer no me causaron entonces sus palabras! ¡Qué pesar me produce ahora la enmienda en contradiccion á sus palabras de entonces, que acaba de someter al Senado!

. . . .

¿Cómo, señores, puede decirse que la razon no está de parte de nuestra patria cuando despues de haber desgarrado tratado sobre tratado, se vé unirse las violaciones de la fé nacional á la efusion de sangre de nuestros queridos compatriotas?—¿No era bastante la infraccion de un tratado? ¿Era preciso añadir una série de ofensas y de violencias cometidas contra los españoles. ¿Cómo, lo repito, se puede discutir en pleno Senado español una enmienda en la que se condena una causa que la nacion entera ha abrazado (el mismo Conde de Reus lo declara), que la nacion toda entera ha considera-

dó como justa y que la nacion toda entera se halla dispuesta á sostener?»

. . . .

«Desearia que el Conde de Reus retirase su enmienda á fin de que apareciese una completa unanimidad, porque de otro modo tengo la conciencia de que todos los Senadores votarán como un solo hombre, y que el Conde de Reus tendrá la triste satisfaccion de quedarse solo en medio de la solemne decision de uno de los cuerpos legislativos de España.»

Puesta á votacion nominal la enmienda, fué desechada por ciento diez y nueve votos en contra, habiendo obtenido solo uno en pró, el del mismo Prim, Conde de Reus.

Apesar de lo claramente que habia manifestado su opinion siendo el único hombre que habia declarado que las reclamaciones contra Méjico no eran justas, fué nombrado jefe de la espedicion que el gobierno determinó mandar á aquellas regiones en apoyo de su demanda. Prim habia ofrecido públicamente su espada en el Senado y despues lo habia solicitado del gobierno. No habia ningun general que pudiera disputarle las cualidades de bravura y de habilidad.

En vano los adversarios del Conde de Reus alegaron como pretesto que debian impedirle el mando de las fuerzas españolas en Méjico las prescripciones de las leyes de Indias que prohiben el nombramiento de cualquier individuo que tenga relaciones de familia ó interés en aquel país. Para probar que la objecion era de fuerte peso y se hallaba en la conciencia de muchos, los periódicos que apoyaban al ministerio, para mitigar el efecto que produjo el nombramiento del general Prim para el empleo de plenipotenciario y comandante en jefe de las fuerzas españolas, publicaron que el general Prim habia solicitado aquellas funciones. Y tanto era verdad, que el duque de Tetuan, Presidente del Consejo de Ministros, atestiguó en el Congreso de los Diputados que el general Prim habia ofrecido sus servicios, lo que le honraba mucho, sin que hubiera tenido que sacrificar sus opiniones por hallarse completamente de acuerdo con las instrucciones del gobierno, dispuesto á hacer todo cuanto fuese conveniente por el bien de la patria, sin tener en cuenta para nada los intereses de su familia y los suyos propios.

CAPITULO TERCERO.

Envia el general Serrano una espedicion á Vera-Cruz.—Ocupacion por los españoles de esta ciudad y del castillo de San Juan de Ulúa.—Sentimiento de la Francia y de la Inglaterra por haberse adelantado los españoles militares.—Sirve de pretesto á los franceses para aumentar el número de tropas y no disimulan sus proyectos monárquicos.—Méjico declara la guerra á España y se prepara á ella.

Mientras en el Senado se discutia la espedicion del general Gasset que iba á bordo del navío *Francisco de Asis*, y el general Rubalcaba á bordo de la *Isabel la Católica*, salió del puerto de la Habana el 2 de Diciembre de 1861.

Al amanecer del dia 4 se avistaron por estribor hasta trece velas, y á las nueve de la mañana se reconocieron todos los buques que componian la primera y segunda seccion de la division.

A las cinco de la tarde de este mismo dia, dió aviso el vapor de trasporte *La Cubana*, de que habia sufrido avería en su máquina, y se dispuso que la remolcase el vapor *Velasco* hasta incorporarlo á la escuadra, para que fuese, como lo fué en efecto, reparada la avería.

Al dia siguiente, el comandante general de marina pasó á bordo del *Francisco de Asis* á conferenciar con el general Gasset, y se acordó que los buques que componian la tercera seccion, reforzados con la fragata *Concepcion* y el vapor *Blasco de Garay* y al mando del *Francisco de Asis*, se adelantaran con rumbo á Anton Lizardo; mientras los otros buques de la escuadra, al mando de la capitana, vapor *Isabel la Católica*, siguieran á la vela, para no gastar el poco carbon que les quedaba y que podrian necesitar mas tarde para las operaciones de la guerra.

En los dias 6 y 7 se pidieron noticias á todos los buques del estado de las tropas y de los acontecimientos de á bordo, avisando en algunos que habia varios enfermos de gravedad, y que el teniente del regimiento infantería de Bailén D. Balbino Izabal, habia fallecido de un vómito de sangre en el vapor *La Cubana*, de cuya enfermedad murieron al dia siguiente cuatro soldados. En la mañana del dia 8, el vapor esplorador *Guadalquivir*, que ya habia recorrido las costas, se incorporó tambien á la division, y á las once de la mañana del dia 10 habian ya anclado todos los buques delante de Vera-Cruz, pasando todos los gefes del ejército á saludar al general Gasset, y los de marina al general Rubalcaba.

El 11 de Diciembre, el gefe de la escuadra española anunció á los capitanes de los buques franceses *Le Foudre* y *L' Ariadne*, anclados en la rada de Sacrificios, su intencion de intimar al Gobernador de Vera-Cruz que le entregase la ciudad y el fuerte de San Juan de Ulúa, anunciándole que si en el término de veinticuatro horas no se recibia una respuesta satisfactoria, tomaria la plaza á viva fuerza: al mismo tiempo el gefe español aseguraba al comandante de *Le Foudre* que hasta la llegada del comandante en gefe de las fuerzas francesas, las tropas españolas tomarian bajo su proteccion á los súbditos franceses y sus propiedades, en todos los puntos que ocupasen del país mejicano.

Acordóse asimismo entre el general Gasset y el comandante de *Le Foudre*, que el cónsul de Francia recibiria anticipadamente aviso de cualquier ataque á viva fuerza que se proyectara contra la ciudad.

Que aun despues de la toma de posesion de Vera-Cruz, en nombre de S. M. Católica, el comandante en gefe de las fuerzas francesas podria á su llegada hacer penetrar en la ciudad y en el fuerte, un número de tropas igual al que tuviesen los españoles.

Que las cantidades encontradas en las cajas públicas, así como las percibidas en las aduanas ó en las diversas administraciones durante la ocupacion española, serian verificadas por una comision mista, designada al efecto por los ministros de las tres potencias aliadas, y puestas en depósito hasta la llegada de los comandantes en gefe, sin que pudiera disponerse de ellas por ningun motivo.

Que ningun fuerte, fortificacion, ni establecimiento público seria

destruido, á menos de absoluta necesidad, y por la precision de la defensa.

Que el bloqueo establecido delante del puerto contra los buques mejicanos por el comandante español, no alcanzaria en manera alguna á los buques franceses, los cuales quedarian en libertad de fondear en los puertos de Méjico.

Que el comandante en gefe de las fuerzas españolas, aun posesionado de Vera-Cruz, no avanzaria al interior y no concluiria tratado alguno con el gobierno mejicano sin participarlo al emperador.

Y que todos los derechos de Francia le quedarian reservados, como si concurriese en realidad á la toma de la plaza.

Aprobadas en todas sus partes las proposiciones del general español, envió este un *ultimatum* al gobernador de Vera-Cruz, para que entregára la plaza y el castillo en el término de veinticuatro horas. El gobernador, que tenia órdenes de Juarez de no hacer resistencia alguna en aquel punto, ni en ningun otro marítimo, á las fuerzas espedicionarias, porque la escasa marina de la República podria esponerlos á lamentables desastres, contestó desde luego, «que se retiraria dejando en la ciudad al Ayuntamiento con una corta fuerza de policía y estranjeros neutrales armados, para conservar el órden hasta el último instante.»

El comandante en gefe de las fuerzas españolas dispuso al momento la salida para la plaza de Mocambo de los buques de vapor con intencion de hacer el desembarco, que á causa del temporal no pudo verificarse sino en número de 1.800 hombres el dia 17 de Diciembre. Al mismo tiempo bajaron á San Juan de Ulúa las brigadas de desembarco del *Isabel* y *Francisco*, compuestas de las guarniciones y gente de maniobra con sus oficiales y guardias marinas, que ocuparon la fortaleza tomando posesion del puerto, tremolando en Ulúa el pabellon español, haciéndoles los honores su nueva guarnicion marina formada en el parapeto del Caballero alto, saludando el muelle y baluartes la bandera con veintiun cañonazos.

El castillo de San Juan de Ulúa pudo haber hecho una formidable resistencia á la espedicion española. Su entrega voluntaria demostró que el Presidente de la República trataba de adoptar el sistema de guerrillas en el interior de Méjico, medio infalible de alcan-

zar mas ó menos tarde una completa victoria contra todo el ejército invasor. Dueño el general Gasset de la ciudad de Vera-Cruz, publicó una órden del dia manifestando que su mision solo terminaria cuando se hubieran vengado los insultos hechos á la bandera española y conquistado el afecto de los que fueron sus hermanos. Al mismo tiempo dirigió una proclama á los habitantes de Vera-Cruz, declarando que la España no llevaba allí ningun espíritu de conquista y sí sólo el deber de pedir el cumplimiento de los tratados y evitar nuevos ultrages á los españoles, entregando á los que los cometiesen á una comision militar ejecutiva.

Esta proclama tranquilizó los ánimos del pueblo y en nada molestaron á los españoles que en son de guerra se habian allí presentado, pudiendo así esperar tranquilamente en aquella plaza la llegada de las escuadras inglesa y francesa.

El gabinete inglés sintió profundamente la precipitacion de los españoles en comenzar por sí solos las operaciones en Méjico.

Mayor fué el sentimiento de la Inglaterra al ver que la Francia, á pretesto de haberse precipitado los españoles, trató de aumentar su contingente en Méjico, se aprovechó de la falta, quizá involuntaria, del cumplimiento de lo estipulado en Lóndres por parte del Gabinete español, para dar principio á las operaciones en el territorio Mejicano, y decidió aumentar el número de sus fuerzas para las operaciones en el interior de aquella República. Este pensamiento que lord Cowley, embajador de París, participaba á lord Russell, añadiendo que los oficiales franceses que marchaban á Méjico manifestaban en todas partes que iban á colocar en el trono mejicano al príncipe Maximiliano, por mas que esto lo negase el ministro de Estado M. Thouvenel, no pudo menos de inquietar al gobierno de Inglaterra, dispuesto siempre á no intervenir jamás en los asuntos interiores de ningun pueblo, y mucho menos á coartar en esta ocasion la libre manifestacion de los mejicanos.

Las acusaciones al Gabinete español y al capitan general de Cuba por los gobiernos de Inglaterra y Francia, á causa de la demasiada precipitacion con que los primeros habian dado principio á las operaciones en el país mejicano, se aplacaron algun tanto con las esplicaciones dadas por el ministro de Estado español.

Decia este, en efecto, que las causas que no habian sido otras que ciertas interrupciones en los correos, que habian retrasado la llegada de las últimas órdenes del gobierno á manos del capitan general de Cuba, en las cuales se le participaba que debian obrar juntas las escuadras de España, Inglaterra y Francia, con cuyo objeto habian de reunirse, antes de su partida, en el puerto de la Habana; pero que el general Serrano creyendo, segun los informes que tenia recibidos, que las escuadras se reunirian en Vera-Cruz, y que las de Francia é Inglaterra partirian de sus puertos nacionales del 5 al 20 de Noviembre, y temeroso por tanto de que la escuadra española pudiera llegar tarde al lugar de la cita, dió sin vacilar la órden de que la escuadra española se diese á la vela sin esperar otras órdenes que las que ya se le habian comunicado.

A la noticia de la invasion de los españoles en el territorio mejicano, Juarez, el enemigo antiguo de la nueva España, ese verdugo, azote de las dos razas de que desciende, la raza india y la raza castellana; ese asesino de los españoles, esa personificacion de todas las espoliaciones, de todas las infamias que han tenido lugar contra nosotros en el nuevo mundo; ese hombre que habia vendido una parte de su patria á los Estados-Unidos, dispuesto á venderle aun mas terreno en el porvenir; trata de contraer un empréstito con los Estados-Unidos del Norte para entregar á la Inglaterra y Francia las cantidades de que les era deudor: y para alegar todo temor de que estas dos naciones auxiliasen á España en la próxima guerra que amenazaba, suelta los diques del furor popular contra los españoles, y recorriendo las turbas al grito de mueran los *gachupines*, se cometen los mayores escesos contra las personas y bienes de los españoles.

En tanto que se reunia el Congreso de la Union, la legislatura de Méjico dirijió una proclama al país, manifestando:

1.° Que declarada la guerra entre España y Méjico, sostendria con la fuerza de las armas el honor, la independencia y la libertad de la nacion.

2.° Que todos los ciudadanos del Estado, para resistir la agresion armada con que amagaba la España, tan luego como se rompieran las hostilidades, pondrian á disposicion del Supremo Gobierno de

la República, sin restriccion alguna, sus vidas y sus fortunas, para que las emplease en el sostenimiento del honor nacional.

3.° Qué jamas consentiria en arreglo alguno que menoscabára en lo mas mínimo los intereses de la República, y que si la libertad, la independencia y la reforma hubieran de perderse para los mejicanos, fuera entre los escombros y ruinas de la patria.

4.° Por último, que consideraba como traidor á la patria á todo mejicano, que directa ó indirectamente auxiliase á los invasores, y pediria enérgicamente al Congreso de la Union que fuese puesto fuera de la ley y sus bienes confiscados para sostener la guerra que les amenazaba.

La Junta permanente de generales, por otra parte, mandada formar por el Supremo Gobierno, habia terminado y presentado al gobierno el plan de defensa de la República para el caso de que fuera esta invadida. El general Doblado se habia presentado en Querétaro con intenciones de moverse sobre Sierra-Gorda para acabar con la reaccion, y estar listo para marchar á donde dispusiera el Supremo Gobierno. El gobernador de Querétaro, D. José María Arteaga, habia por su parte dirigido una proclama enérgica y entusiasta á las fuerzas de su mando.

CAPÍTULO CUARTO.

Llegada de PRIM á la Habana.—Reunido allí con las escuadras inglesa y francesa marcha á Veracruz á comenzar las operaciones.—Conferencia de los plenipotenciarios sobre el modo de hacer las reclamaciones.—Grande influencia de PRIM con los plenipotenciarios.—Ultimátum que dirijen estos al gobierno de Méjico.—Proclama de los plenipotenciarios á la nacion mejicana.—Los plenipotenciarios español é inglés hallan exageradas las reclamaciones de la Francia.—Obsequios con que son recibidos en Méjico los comisionados de los plenipotenciarios.

Nombrado el general PRIM, el 12 de Noviembre de 1861, general en jefe de las tropas de la espedicion á Méjico y ministro plenipotenciario de España, con la actividad que le distinguia, salió de Madrid para dirigirse á la Habana, en donde ignorando el capitan general Serrano, Duque de la Torre, el tratado entre España, Francia é Inglaterra, habia enviado antes á Méjico la espedicion del general Gasset y se habia verificado la ocupacion de Veracruz por los españoles, como hemos visto, el dia 17 de Diciembre.

El general PRIM desembarcó en la Habana el dia 23 de Diciembre, precisamente á los seis dias de haberse verificado la ocupacion de Veracruz.

Corta fué su permanencia en la Habana, porque reunidas en aquel puerto las escuadras inglesa y francesa que en union con la española debian operar en Méjico, dispuso el general PRIM salir inmediatamente para Veracruz el dia 3 de Enero de 1862 á bordo del navío *Francisco de Asis*, al que seguian los vapores españoles *Ulloa* y *San Quintin*. En el mismo dia salió tambien la escuadra

francesa, al mando del almirante francés Mr. Jurlen de la Graviére, con los siguientes buques: el navío de hélice *Massena*, las fragatas *Guerriere*, *L' Ardente*, *L' Astrée*, tambien de hélice; y algunos avisos, conduciendo estos buques las fuerzas de desembarco, que ascendian á 2,000 hombres, y de los cuales llevaba el *Massene* quinientos zuavos y doscientos artilleros de marina, trescientos fusileros de marina la *Guerriere*, quinientos hombres de infantería de línea *L' Ardente*, y quinientos *L' Astrée*.

Los jefes y oficiales encargados de este cuerpo espedicionario que la Francia enviaba á Méjico eran: el jefe de estado mayor, Coronel Leteller-Valazé; comandante de la artillería, el jefe de escuadron Michel; comandante de ingenieros, capitan Lebescoud de Coatpont; jefe de los servicios administrativos, el sub-intendente militar Raoul; jefe del servicio de sanidad, el médico principal Lallemand.

Las tropas del ejército de tierra las componian: un batallon de infantería (estado mayor y seis compañías), coronel L' Heritier; un segundo regimiento de zuavos (estado mayor y dos batallones), coronel Gambier; un escuadron del segundo regimiento de cazadores de Africa; la primera batería del noveno regimiento de artillería; la sesta compañía de obreros ingenieros; la primera compañía ligera del tercer escuadron del tren de equipajes; destacamento de obreros de administracion y enfermeros de sanidad militar.

Las tropas del ejército de mar las componian: un regimiento de infantería; una batería de artillería, y un destacamento de gendarmes, sacado de las compañías de las Antillas francesas.

Iban además agregados al estado mayor del cuerpo espedicionario, el jefe de escuadra Lacroix, el capitan Ruessel, el capitan Hubert Castex y tres tenientes.

La escuadra inglesa, que debia igualmente operar en Méjico, se componia de los siguientes buques: Navío *Saint-George*, de 86 cañones; navío *Sans Pareill*, de 70 id.; fragata *Morsey*, de 40 id.; fragata *Chullenger*, de 21; cañonera *Barracoute*, de 6; cañonera *Plover*, de 5. El mando de estas fuerzas habia sido confiado al comodoro Hugh Dunlop y á Sir Charles Lenox Wyke.

Despues de una feliz navegacion, el general Prim llegó á Vera-

cruz el 7 de Enero de 1862, y al dia siguiente desembarcaron las tropas francesas, ocupando los cuarteles que las tropas españolas les habian cedido por galantería como los mas cómodos y saludables que habia en Veracruz.

El 8 tomó el mando de las tropas el general Prim; reunió inmediatamente á los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra y acordaron los tres dirigir una nota al gobierno mejicano, exigiéndole una reparacion por los agravios inferidos á las tres naciones.

Hubo una larga discusion sobre si las pretensiones de los aliados deberian formularse en una nota comun ó colectiva, ó si cada cual debia dirigirse separadamente al gobierno de Juarez. El acuerdo de los plenipotenciarios despues de una agitada conferencia fué que cada uno de por sí exigiese la reparacion que creyera conveniente y justa.

La España exigia la satisfaccion de los agravios hechos á su gobierno, la reparacion de los perjuicios causados á los súbditos españoles residentes en territorio mejicano, y la observancia fiel de los tratados de Méjico con la Reina de España.

El general Prim formuló en estos cuatro capítulos sus exigencias:

1.° El nombramiento inmediato de un representante de la República que habia de salir para la córte de Madrid en el plazo mas breve posible, con el encargo espreso de dar plena satisfaccion por el agravio hecho á S. M. la Reina de España y á la nacion española, con la espulsion del embajador D. Joaquin Francisco Pacheco.

2.° El cumplimiento inmediato del tratado Mon-Almonte.

3.° El abono de indemnizaciones á los súbditos españoles á quienes corresponden, por los daños que se les han irrogado á consecuencia de los crímenes cometidos en las haciendas de San Vicente Chiconcuaque y en el minero de San Dimas: el reconocimiento del derecho que asiste á España para exigir el resarcimiento de los perjuicios sufridos por súbditos españoles á consecuencia de las vejaciones y tropelías que posteriormente se han cometido ó se cometieren contra ellos: el castigo ejemplar de los perpetradores de estos crímenes y de las autoridades que, pudiendo, no procuraron impedirlos, y la solemne promesa de que en lo sucesivo se evitará la repeticion de tan atroces atentados.

4.° El pago de 40,000 pesos fuertes por valor de la barca española *Concepcion*, indebidamente apresada, de su cargamento y de los daños sufridos por sus dueños y cargadores.

«V. E.—continuaba el general PRIM,—se servirá contestar si el gobierno mejicano está ó nó dispuesto á acceder á estas demandas, en el término preciso de cuatro dias, contados desde el momento en que llegue á manos de V. E. esta comunicacion.»

Los representantes de Inglaterra exigian igualmente al Gobierno mejicano:

1.° Que el gobierno de la República de Méjico diera al de S. M. Británica una positiva y material garantía para el debido y fiel cumplimiento de todas las estipulaciones contenidas en los varios tratados, convenios y arreglos existentes en la actualidad entre Inglaterra y Méjico.

2.° Que los 660,000 pesos violentamente estraidos de la legacion inglesa, y los 269,000 y pico de pesos que aun quedaban por reintegrar del dinero tomado forzosamente de la conducta de Laguna Seca, serian devueltos inmediatamente con el interés de 6 por 100 por la primera suma, y 12 por 100 por la última mencionada, empezando á contarse desde el dia en que el dinero fué tomado ilegalmente por los autores respectivos de estos atentados, y que todas las cantidades que se debian á los tenedores de bonos de Lóndres y á los tenedores de bonos de la convencion, que se hallaban en poder de las autoridades de Aduanas de la República de Méjico á tiempo en que fueron suspendidos todos los pagos por efecto de la ley de 17 de Julio último; todas las cantidades que en virtud de esa ley fueron retenidas, serian entregadas á los propietarios con el interés de un 6 por 100.

3.° Que se destinaran á los diferentes puertos de la República interventores nombrados por el gobierno británico, con facultades de reducir á la mitad los derechos de importacion, si lo creyesen necesario; y que su intervencion en la recaudacion de los derechos de aduanas fuese igual á la que ejercen las autoridades mejicanas, á fin de asegurar la justa y equitativa distribucion de la parte de los derechos que tenian asignada ambas clases de tenedores, por las convenciones y tratados estipulados.

4.° Que todas aquellas reclamaciones de súbditos ingleses, que estaban ya reconocidas por el gobierno mejicano, fuesen liquidadas desde luego, y que todas las que no hubiesen sido examinadas, si se hallaban justas y legales, fuesen reconocidas como válidas, tan pronto como quede probado que ha lugar á ello, y pagadas con el menor retardo posible.»

Mayores, y sobre todo mas duras, eran las exigencias de los representantes del Emperador Napoleon al gobierno mejicano, exigiendo la aceptacion simple y completa del siguiente *Ultimatum*.

Artículo. 1.° Méjico se obliga á pagar á Francia una suma de 12 millones de pesos en que está valuado el importe de las reclamaciones francesas, por los hechos cometidos hasta el 31 de Julio último, salvas las escepciones comprendidas en los artículos 2.° y 3.° que se nombran mas adelante.

En lo que concierne á los hechos que han tenido lugar despues del 31 de Julio último, y para los cuales se hace una espresa reserva, el importe de las reclamaciones á que podian dar lugar contra Méjico, se fijará ulteriormente por los plenipotenciarios de Francia.

Art. 2.° Las cantidades no pagadas de la convencion de 1853, que no han sido comprendidas en el artículo 1.° mencionado, deberán ser pagadas á los que tengan derecho, teniendo en cuenta las obligaciones estipuladas en dicha convencion de 1853.

Art. 3.° Méjico se obliga á la ejecucion plena, leal é inmediata del contrato hecho en el mes de Febrero de 1859, entre el gobierno mejicano y la casa Jecker.

Art. 4.° Méjico se obliga al pago inmediato de 11,000 pesos, que hacen el resto de la indemnizacion que ha sido estipulada en favor de la viuda y de los hijos de Mr. Riche, vice-consul de Francia en Tepic, asesinado en Octubre de 1859.

El gobierno mejicano deberá, además, y segun lo ha prometido ya, destituir de sus grados y empleos y castigar de un modo ejemplar al coronel Rojas, uno de los asesinos de Mr. Riche, con la espresa condicion de que Rojas no podrá ser investido de ningun empleo, mando ni cargo público de ninguna clase.

Art. 5.° El gobierno mejicano se obliga igualmente á investigar quienes son los autores de los numerosos asesinatos cometidos con-

tra franceses, especialmente contra el Sr. Davesne, y castigar los asesinos.

Art. 6.° Los autores de los atentados cometidos en 14 de Agosto último contra el ministro del emperador y de los ultrajes inferidos al representante de Francia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1861, serán sometidos á un castigo ejemplar, y el gobierno mejicano tendrá que dar á Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas por estos deplorables escesos.

Art. 7.° Para asegurar la ejecucion de los artículos 5.° y 6.°, ya citados, y el castigo de todos los atentados que han sido cometidos, ó que podrán cometerse contra las personas de los franceses residentes en la República, el ministro de Francia tendrá siempre el derecho de asistir en cualquier estado de la causa, y por medio del delegado que designará al efecto, á todas las instrucciones entabladas por la justicia criminal del país.

Estará investido del mismo derecho relativamente á todas las persecuciones criminales intentadas contra sus nacionales.

Art. 8.° Las indemnizaciones estipuladas en el presente *ultimatum*, gozarán de derecho desde el 17 de Julio último, y hasta el completo pago, de un interés anual de 6 por 100.

Art. 9.° En garantía del cumplimiento de las condiciones pecuniarias y de las demás establecidas por el presente *ultimatum*, la Francia tendrá el derecho de ocupar los puertos de Veracruz, de Tampico y todos los demás puertos de la República que crea á propósito, y de establecer en ellos comisarios designados por el gobierno imperial; cuya mision será asegurar á las potencias que tengan derecho á ello, la entrega de los fondos que de los productos totales de las aduanas marítimas de Méjico deberán ser separados en su provecho, con arreglo á los convenios, y la entrega á los agentes franceses de las sumas debidas á la Francia.

Los comisarios de quienes se trata, tendrán además facultades para reducir á la mitad ó en menos proporcion, segun lo juzguen conveniente, los derechos que se perciben actualmente en los puertos de la República.

Se establece espresamente que las mercancías que han pagado ya los derechos de importacion, no podrán en ningun caso, ni bajo

ningun pretesto, ser sometidas por el Gobierno Supremo ni por las autoridades de los Estados, á ningun derecho adicional de aduanas interiores ó cualesquiera otros derechos, escediendo la proposicion del 15 por 100 de los derechos pagados en la importacion.

Art. 10. Todas las medidas que se juzguen necesarias para arreglar el reparto sobre las partes interesadas, de las sumas retiradas del producto de aduanas, como así mismo el modo y las épocas del pago de las indemnizaciones estipuladas en los artículos anteriores, como para garantizar las condiciones del presente *ultimatum*, serán determinadas de concierto entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España.»

A una sola de las proposiciones de los plenipotenciarios franceces sir Charles Wyke y D. Juan Prim se opusieron; á la que se exigia el cumplimiento de un contrato celebrado por Miramon con una casa de comercio, antes suiza y despues francesa, la de Jeker, hecha por el representante de Francia en los momentos en que Miramon se hallaba en la agonía de su gobierno.

Altamente irritado decia el plenipotenciario inglés que aquella exigencia era inadmisible, porque el gobierno de Miramon habia recibido cuando ya era inminente su caida, 750,000 duros en metálico del prestamista, entregando en cambio catorce millones de duros en bonos del tesoro.

Acaloráronse mucho los representantes inglés y francés, y entonces se vió la gran prevision con que el general Prim, que ejercia grande influencia en el ánimo de los plenipotenciarios por lo simpático de su figura, lo cortés de sus maneras y la reciente auréola de gloria con que habia ceñido su frente la campaña de Africa, habia propuesto que cada plenipotenciario exigiese separadamente la reparacion de sus agravios; pero manifestando á la vez colectivamente que su intencion era proporcionar á la República los medios de constituirse de una manera estable, poniéndola en condiciones de poder cumplir los compromisos contraidos y que pudiera contraer en lo sucesivo.

A la vez que enviaron al gobierno mejicano separadamente sus reclamaciones por medio de comisionados especiales, los jefes de las naciones aliadas, Charles Lennox, Wyke, Hugh Dunlop, E. Jurien

de la Graviére, Dubois de Saligni y el general Prim, publicaron un manifiesto á los mejicanos, que creemos deber reproducir aquí.

«Los representantes,—dice el citado manifiesto,—de Inglaterra, Francia y España, cumplen un deber sagrado dando á conocer á los mejicanos sus intenciones desde el momento en que han pisado el territorio de la República.

La fé de los tratados, quebrantada por los diversos gobiernos que se han sucedido entre vosotros; la seguridad individual de nuestros compatriotas, amenazada de contínuo, han hecho necesaria é indispensable esta espedicion.

Os engañan los que os hagan creer que detrás de tan justas como legítimas pretensiones, vienen envueltos planes de conquista, de restauracion y de intervenir en vuestra política y administracion.

Tres naciones que aceptaron con lealtad vuestra independencia, tienen derecho á que se las crea animadas, no ya de pensamientos bastardos, sino de otros mas nobles, elevados y generosos. Las tres naciones que venimos representando, y cuyo primer interés parece ser la satisfaccion por los agravios que se les han inferido, tienen un interés mas alto y de mas generosas consecuencias: vienen á tender una mano amiga al pueblo á quien la Providencia prodigó todos sus dones, y á quien se vé con dolor ir gastando sus fuerzas y extinguiendo su vitalidad al impulso violento de guerras civiles y de perpétuas convulsiones.

Esta es la verdad, y los encargados de exponerla no lo hacemos en son de guerra y de amenaza, sino para que labreis vuestra ventura, que á todos nos interesa. A vosotros, esclusivamente á vosotros, sin intervencion de estraños, os toca constituiros de una manera sólida y permanente: vuestra obra será la obra de regeneracion que todos acatarán, porque todos habrán contribuido á ella, con sus opiniones los unos, los otros con su ilustracion, con su conciencia todos en general: el mal es grave, el remedio urgente; ahora ó nunca podreis hacer vuestra felicidad.

Mejicanos: Escuchad la voz de los aliados, áncora de salvacion en la deshecha borrasca que venís corriendo; entregaos con la mayor confianza á su buena fé y rectas intenciones; no temais nada por los espíritus inquietos y bulliciosos, que si se presentáren, vuestra

aptitud resuelta y decidida los sabria confundir, mientras nosotros presidamos impasibles el grandioso espectáculo de vuestra regeneracion, garantida por el órden y la libertad.

Así lo comprenderá, estamos seguros de ello, el gobierno Supremo á quien nos dirijimos; así lo comprenderán las ilustraciones del país á quienes hablamos, y á fuer de buenos patricios no podrán menos de convenir en que, descansando todos sobre las armas, solo se ponga en movimiento la razon, que es la que debe triunfar en el siglo XIX.

Los comisionados de los tres plenipotenciarios que fueron á Méjico á llevar sus respectivas notas, fueron perfectamente recibidos en Méjico, en donde á porfía los festejaron y ofrecieron grandes banquetes, muy especialmente al comisionado del general Prim, que lo fué su íntimo y particular amigo, el Brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch.

En estos banquetes hubo algunos entusiastas brindis en honor del general Prim, que despues dieron márgen á graves recriminaciones y calumniosas sospechas sobre ambiciones y reales intenciones del valiente y entendido general.

CAPÍTULO QUINTO.

El general PRIM acantona sus tropas fuera de Vera-Cruz.—Vuelta de los comisionados de los plenipotenciarios con la aceptacion de las condiciones propuestas.—Permite el gobierno de Méjico avanzar á las tropas de la espedicion en el interior á puntos mas sanos.—Llegada del ex-Presidente de Méjico Miramon á Vera-Cruz.—Le hacen arrestar los plenipotenciarios de España y de Inglaterra.—Le hacen reembarcar para la Habana.—Entrevista del general PRIM y el Ministro de Estado mejicano en Soledad.—Famoso convenio celebrado en este punto en que se dispone la celebracion de conferencias en Orizaba.—Aprueban y firman el convenio de Soledad.—El Emperador Napoleon lo desaprueba altamente.—Llegada del general Lorencez con nuevas tropas francesas.—Llegada del general emigrado mejicano Almonte protegido decididamente por los franceses.—Mala inteligencia de los plenipotenciarios entre sí.—Exigencia del plenipotenciario francés para dilatar las conferencias de Orizaba.—Fuertes cuestiones personales entre el plenipotenciario francés y el general PRIM.—Rómpense las conferencias de Orizaba.—Queda desecho el tratado de Lóndres.—El general PRIM se embarca con todo su ejército para la Habana.—El plenipotenciario inglés imita la conducta del general español.—El gobierno aprueba la conducta del general PRIM y le autoriza á su voluntad para quedarse en la Habana ó venir á Madrid.

Las malas condiciones higiénicas que ofrecia la ciudad de Vera-Cruz para la estancia de las fuerzas aliadas, decidieron al general PRIM á acantonar fuera de aquella plaza el mayor número posible de sus tropas. Al efecto salió el 18 de Enero para Medellin el primer batallon del regimiento de Cuba, quedando con esto allí reunidas la segunda brigada y una seccion de zapadores; siendo igualmente con-

ducidos al mismo punto el batallon de cazadores de la Union y la seccion de caballería, que, por efecto de la gran escaséz de aguas, no podian continuar por mas tiempo acantonadas en Tejería.

Las operaciones ulteriores que los aliados se proponian, exijian que se hallase espedito el camino que por Vergara y Santa Fé conduce á San Juan de Estancia, cuya carretera debian seguir las fuerzas aliadas en su marcha sobre la capital de la República, ordenándose por lo tanto que una seccion de zapadores se dedicase á la reparacion de esta vía, mientras que otra seccion del mismo cuerpo se ocupaba en echar dos puentes sobre los rios Jalapa y Atoyac.

La actividad con que el general PRIM hacia llevar estas construcciones cesó casi por completo en vista de la contestacion que el presidente Juarez habia dado al *ultimatum* que las potencias beligerantes le habian remitido.

Los emisarios de aquellas notas llegaron á Vera-Cruz el 28 de Enero, manifestando que el gobierno de Juarez se hallaba dispuesto á satisfacer todas las reclamaciones, ofreciendo solo dificultad algunas de ellas por el estado precario en que se hallaba el tesoro de la nacion Mejicana; exijiendo que las tropas evacuasen el territorio.

Para impetrar de los jefes de la espedicion estas prórrogas y la evacuacion del territorio, vinieron acompañando á los comisionados del *ultimatum* el ministro de relaciones exteriores Zamacona y los señores Vello y Carrillo.

Consentia Juarez en que penetrasen hasta Orizaba y Jalapa algunas fuerzas que sirvieran de guardia de honor á los plenipotenciarios; pidiendo se verificasen en la primera de estas ciudades las conferencias con los ministros mejicanos, en lugar de hacerlo en Méjico, como se pretendia por los representantes, debiendo entre tanto reembarcase, ó quedar acantonado en la costa el resto de la espedicion.

Mientras se seguian las negociaciones entre el gobierno de Juarez y los representantes de las naciones aliadas, vinieron á complicarse estas con la presentacion en las aguas de Vera-Cruz del vapor-correo *Avou*, conduciendo al general Miramon, el rival de Juarez, y el que habia tenido que emigrar, acompañado del padre Miranda y los coroneles mejicanos Gual, Bueno y Gonzalez, conocidos por sus ideas reaccionarias y por los muchos trabajos que en favor de sus ideas ha-

bian hecho en América y en Europa. Miramon despues de haber recorrido las Cortes de Europa y conferenciado principalmente con los gobiernos de España, Austria y Francia, proponiendo el establecimiento de una monarquía en Méjico y conviniendo con el Austria y con la Francia que se ofreciese el nuevo trono con el apoyo de las armas de la Francia y su influencia.

Miramon venia á preparar el camino del trono al Archiduque Fernando Maximiliano. Se dirigió á la Habana y desde allí, con nombre supuesto, tomó pasage para Vera-Cruz, pero guardando tan mal el incógnito que todos á bordo sabian quien era, y el dia 27 de Enero llegó á las aguas de Vera-Cruz.

Apenas llegó, por disposicion del plenipotenciario de la Gran Bretaña que tenia muy presentes las ofensas que Miramon habia hecho á la nacion inglesa cuando ejercia el supremo poder, antes que el buque fondeara en el puerto, se presentó á él un oficial que con escolta suficiente le condujo arrestado á Sacrificios, á bordo de una fragata inglesa, siendo despues embarcado por órden de los jefes espedicionarios y conducido á la Habana en el mismo buque que le habia traido.

La entrevista del ex-ministro Zamacona, de que anteriormente nos ocupamos, con los plenipotenciarios de las naciones aliadas, dió por resultado una segunda entrevista que tuvo lugar en el pueblo de la Soledad, entre el general D. Manuel Doblado, ministro de relaciones esteriores de la República de Méjico, y el representante español Marqués de los Castillejos. El dia 19 de Febrero salió, en efecto, de la ciudad de Vera-Cruz, el general Prim acompañado de sus ayudantes de campo, de algunos jefes superiores y oficiales de estado mayor, y una escolta de cincuenta ginetes cazadores y lanceros.

Próximos al punto acordado para la entrevista, el coronel Gamindez, destacado previamente con cuatro lanceros, volvió y púso en conocimiento del Conde de Reus la llegada de los generales Doblado y Zaragoza, jefe este último del ejército de Oriente en la República. Entrando en el coche de los mejicanos el general Prim y el Brigadier Milans del Bosch, se dirijieron á la Soledad, seguidos de las escoltas española y mejicana, y dió principio en las casas capitulares la conferencia de Doblado y el general Prim. Terminada esta, los dos gene-

rales llamaron al Secretario de la embajada española para que estendiese las bases acordadas, despues de lo cual pusiéronse nuevamente en marcha una y otra comitiva.

La impaciencia de los representantes de Francia é Inglaterra por saber el resultado de la entrevista, era tan grande como el importante asunto que en ella se trataba. A las siete de la noche de aquel mismo dia regresó el general Prim á la Tejería, en donde le aguardaban el almirante Jurien de la Graviére, el comodoro Dunlop y el ministro C. Wyke. Poco despues se dirijieron á Vera-Cruz, en donde fueron al dia siguiente aprobados en todas sus partes los preliminares de la paz, convenidos entre el Conde de Reus y el general Doblado.

Segun las bases propuestas y aceptadas en aquella conferencia, deberian abrirse las negociaciones en Orizaba, donde concurririan los comisarios y dos ministros de la República y sus delegados.

Las potencias aliadas podian situar sus fuerzas durante las negociaciones en las poblaciones de Córdoba, Orizaba y Tehuacan, ocupando las francesas este último punto, las inglesas el primero y las españolas á Orizaba, en donde se abririan las negociaciones.

Si el resultado de estas no fuese satisfactorio, los aliados desocuparian, antes de romper las hostilidades, las ciudades anteriormente indicadas, volviendo á situarse en la línea que está delante de dichas fortificaciones, rumbo á Veracruz, y designándose como puntos estremos principales, el de Paso Ancho en el camino de Orizaba, y Paso de Ovejas en el de Jalapa.

El pabellon mejicano se enarbolaría en Veracruz y en el castillo de San Juan de Ulua, al lado de las tres potencias, en el momento en que se pusieran en marcha las tropas.

Tales fueron los preliminares en que convinieron el conde de Reus y el general Doblado, y que aprobaron despues los representantes de Inglaterra y Francia.

El dia 26 de Febrero llegó á Veracruz la contestacion del gobierno de Juarez al convenio de la Soledad. Solamente Napoleon III, esperando sin duda atraer á sus ambiciosas miras la de establecer un trono hechura suya en América, no dió su aprobacion.

La España y la Francia habian asentido al convenio de la Sole-

dad: empero el Emperador de los franceses de una manera arrogante y altiva hizo publicar la siguiente nota.

«El gobierno del Emperador—dice la nota citada,—ha desaprobado el convenio concluido con el general mejicano Doblado, por el general Prim, y aceptado despues por los plenipotenciarios de las potencias aliadas, porque este convenio le ha parecido contrario á la dignidad de Francia. En su consecuencia, Mr. de Saligny ha sido revestido esclusivamente de los plenos poderes políticos de que el vice-almirante Jurien de la Graviére gozaba antes, y este oficial general ha recibido órden de volver á tomar solamente el mando de la division naval.»

Tal fué la contestacion del emperador francés al acuerdo, que con aplauso de todo el mundo, acababa de tomarse en la Soledad por los ministros de las potencias aliadas, incluso el mismo Mr. de Saligny.

La bandera de Méjico tremoló al lado de la de las naciones aliadas en la plaza de Veracruz, continuando siendo su gobernador el coronel español D. Ramon Menduiña.

En los primeros dias de Marzo, debian tener lugar las conferencias de Orizaba, y al efecto, el dia 4 del citado mes se dirijió á aquella plaza el general Prim, satisfecho del término inmediato y feliz de sus gestiones con el gobierno de la República. Los demás representantes no participaban menos de la satisfaccion de Prim.

Las brigadas españolas á las órdenes de los brigadieres Vargas y Milans del Bosch, se dirijieron hácia Orizaba, llegando la del último á la ciudad el dia 9 del citado mes, y quedando la de Vargas á la orilla de Córdoba. Los resultados de las conferencias del general Prim y el ministro mejicano Doblado, estaban á punto de ponerse en práctica.

Al dia siguiente de la salida del general Prim, circuló la noticia de que se habia presentado en las aguas de Veracruz el vapor de guerra *Forfait*, trayendo á bordo al general de brigada francés conde de Lorencez, acompañado de un brillante y numeroso estado mayor. Decíase que la mision de este general tenia por objeto demostrar á los plenipotenciarios lo altamente ofendido que se encontraba su emperador por las condiciones humillantes para la nacion

francesa, con que habian sido firmados los preliminares de la Soledad; y que en su consecuencia, el conde de Lorencez venia á reemplazar al almirante la Graviére, poniéndose al frente de las tropas francesas que á la sazon se encontraban próximas á Tehuacan, y de un refuerzo de 3,000 hombres que deberian llegar de un momento á otro en un navío y tres fragatas de alto bordo, para obrar enérgica y duramente contra la República de Méjico.

El general Prim, firme siempre en su propósito de no infringir en lo mas leve la promesa hecha á los habitantes de la República de Méjico, estaba dispuesto á sacrificar su gloria, su posicion y su vida, antes que acceder en mengua de su honor y de su honra á los deseos de la Francia, é hizo ver desde luego que no presenciaria nunca el cumplimiento de las instrucciones de que, se decia, era portador el nuevo emisario de Napoleon III.

El representante inglés, animado de las mismas nobles aspiraciones, abundaba en idénticos deseos, y uno y otro acordaron desde luego, antes de faltar á sus deberes y compromisos, apartarse de sus compañeros de armas y dejar al gobierno de la Francia la responsabilidad de sus belicosos planes, y el remordimiento de sus funestas consecuencias.

A este tiempo y pocos dias despues de la llegada de Lorencez á Veracruz, se presentó en el mes de Marzo el general mejicano Almonte. Entonces comienza á sonar mas alto que antes el designio de establecer en Méjico la monarquía y de colocar en el trono al archiduque Maximiliano.

Comienzan del interior algunos enemigos de Juarez á querer pasarse al campamento francés. Sorprendido en su fuga el general Robles Pezuela, fué fusilado por las tropas de Juarez, por no llegar á tiempo el comisionado enviado por el general Prim con órdenes de los ministros mejicanos, para la suspension de la ejecucion de la sentencia.

Los plenipotenciarios español y francés hubieran hecho con Almonte lo que habian hecho con Miramon; empero Almonte se hallaba en medio del campamento francés, y el general Lorencez le habia dado un batallon de cazadores para su escolta y la de sus compañeros en el camino de Veracruz á Tehuacan.

tra franceses, especialmente contra el Sr. Davesne, y castigar los asesinos.

Art. 6.° Los autores de los atentados cometidos en 14 de Agosto último contra el ministro del emperador y de los ultrajes inferidos al representante de Francia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1861, serán sometidos á un castigo ejemplar, y el gobierno mejicano tendrá que dar á Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas por estos deplorables escesos.

Art. 7.° Para asegurar la ejecucion de los artículos 5.° y 6.°, ya citados, y el castigo de todos los atentados que han sido cometidos, ó que podrán cometerse contra las personas de los franceses residentes en la República, el ministro de Francia tendrá siempre el derecho de asistir en cualquier estado de la causa, y por medio del delegado que designará al efecto, á todas las instrucciones entabladas por la justicia criminal del país.

Estará investido del mismo derecho relativamente á todas las persecuciones criminales intentadas contra sus nacionales.

Art. 8.° Las indemnizaciones estipuladas en el presente *ultimatum*, gozarán de derecho desde el 17 de Julio último, y hasta el completo pago, de un interés anual de 6 por 100.

Art. 9.° En garantía del cumplimiento de las condiciones pecuniarias y de las demás establecidas por el presente *ultimatum*, la Francia tendrá el derecho de ocupar los puertos de Veracruz, de Tampico y todos los demás puertos de la República que crea á propósito, y de establecer en ellos comisarios designados por el gobierno imperial; cuya mision será asegurar á las potencias que tengan derecho á ello, la entrega de los fondos que de los productos totales de las aduanas marítimas de Méjico deberán ser separados en su provecho, con arreglo á los convenios, y la entrega á los agentes franceses de las sumas debidas á la Francia.

Los comisarios de quienes se trata, tendrán además facultades para reducir á la mitad ó en menos proporcion, segun lo juzguen conveniente, los derechos que se perciben actualmente en los puertos de la República.

Se establece espresamente que las mercancías que han pagado ya los derechos de importacion, no podrán en ningun caso, ni bajo

ningun pretesto, ser sometidas por el Gobierno Supremo ni por las autoridades de los Estados, á ningun derecho adicional de aduanas interiores ó cualesquiera otros derechos, escediendo la proposicion del 15 por 100 de los derechos pagados en la importacion.

Art. 10. Todas las medidas que se juzguen necesarias para arreglar el reparto sobre las partes interesadas, de las sumas retiradas del producto de aduanas, como así mismo el modo y las épocas del pago de las indemnizaciones estipuladas en los artículos anteriores, como para garantizar las condiciones del presente *ultimatum*, serán determinadas de concierto entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España.»

A una sola de las proposiciones de los plenipotenciarios franceces sir Charles Wyke y D. Juan Prim se opusieron; á la que se exigia el cumplimiento de un contrato celebrado por Miramon con una casa de comercio, antes suiza y despues francesa, la de Jeker, hecha por el representante de Francia en los momentos en que Miramon se hallaba en la agonía de su gobierno.

Altamente irritado decia el plenipotenciario inglés que aquella exigencia era inadmisible, porque el gobierno de Miramon habia recibido cuando ya era inminente su caida, 750,000 duros en metálico del prestamista, entregando en cambio catorce millones de duros en bonos del tesoro.

Acaloráronse mucho los representantes inglés y francés, y entonces se vió la gran prevision con que el general Prim, que ejercia grande influencia en el ánimo de los plenipotenciarios por lo simpático de su figura, lo cortés de sus maneras y la reciente auréola de gloria con que habia ceñido su frente la campaña de Africa, habia propuesto que cada plenipotenciario exigiese separadamente la reparacion de sus agravios; pero manifestando á la vez colectivamente que su intencion era proporcionar á la República los medios de constituirse de una manera estable, poniéndola en condiciones de poder cumplir los compromisos contraidos y que pudiera contraer en lo sucesivo.

A la vez que enviaron al gobierno mejicano separadamente sus reclamaciones por medio de comisionados especiales, los jefes de las naciones aliadas, Charles Lennox, Wyke, Hugh Dunlop, E. Jurien

tra franceses, especialmente contra el Sr. Davesne, y castigar los asesinos.

Art. 6.° Los autores de los atentados cometidos en 14 de Agosto último contra el ministro del emperador y de los ultrajes inferidos al representante de Francia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1861, serán sometidos á un castigo ejemplar, y el gobierno mejicano tendrá que dar á Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas por estos deplorables escesos.

Art. 7.° Para asegurar la ejecucion de los artículos 5.° y 6.°, ya citados, y el castigo de todos los atentados que han sido cometidos, ó que podrán cometerse contra las personas de los franceses residentes en la República, el ministro de Francia tendrá siempre el derecho de asistir en cualquier estado de la causa, y por medio del delegado que designará al efecto, á todas las instrucciones entabladas por la justicia criminal del país.

Estará investido del mismo derecho relativamente á todas las persecuciones criminales intentadas contra sus nacionales.

Art. 8.° Las indemnizaciones estipuladas en el presente *ultimatum*, gozarán de derecho desde el 17 de Julio último, y hasta el completo pago, de un interés anual de 6 por 100.

Art. 9.° En garantía del cumplimiento de las condiciones pecuniarias y de las demás establecidas por el presente *ultimatum*, la Francia tendrá el derecho de ocupar los puertos de Veracruz, de Tampico y todos los demás puertos de la República que crea á propósito, y de establecer en ellos comisarios designados por el gobierno imperial; cuya mision será asegurar á las potencias que tengan derecho á ello, la entrega de los fondos que de los productos totales de las aduanas marítimas de Méjico deberán ser separados en su provecho, con arreglo á los convenios, y la entrega á los agentes franceses de las sumas debidas á la Francia.

Los comisarios de quienes se trata, tendrán además facultades para reducir á la mitad ó en menos proporcion, segun lo juzguen conveniente, los derechos que se perciben actualmente en los puertos de la República.

Se establece espresamente que las mercancías que han pagado ya los derechos de importacion, no podrán en ningun caso, ni bajo

ningun pretesto, ser sometidas por el Gobierno Supremo ni por las autoridades de los Estados, á ningun derecho adicional de aduanas interiores ó cualesquiera otros derechos, escediendo la proposicion del 15 por 100 de los derechos pagados en la importacion.

Art. 10. Todas las medidas que se juzguen necesarias para arreglar el reparto sobre las partes interesadas, de las sumas retiradas del producto de aduanas, como así mismo el modo y las épocas del pago de las indemnizaciones estipuladas en los artículos anteriores, como para garantizar las condiciones del presente *ultimatum*, serán determinadas de concierto entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España.»

A una sola de las proposiciones de los plenipotenciarios franceces sir Charles Wyke y D. Juan Prim se opusieron; á la que se exigia el cumplimiento de un contrato celebrado por Miramon con una casa de comercio, antes suiza y despues francesa, la de Jeker, hecha por el representante de Francia en los momentos en que Miramon se hallaba en la agonía de su gobierno.

Altamente irritado decia el plenipotenciario inglés que aquella exigencia era inadmisible, porque el gobierno de Miramon habia recibido cuando ya era inminente su caida, 750,000 duros en metálico del prestamista, entregando en cambio catorce millones de duros en bonos del tesoro.

Acaloráronse mucho los representantes inglés y francés, y entonces se vió la gran prevision con que el general Prim, que ejercia grande influencia en el ánimo de los plenipotenciarios por lo simpático de su figura, lo cortés de sus maneras y la reciente auréola de gloria con que habia ceñido su frente la campaña de Africa, habia propuesto que cada plenipotenciario exigiese separadamente la reparacion de sus agravios; pero manifestando á la vez colectivamente que su intencion era proporcionar á la República los medios de constituirse de una manera estable, poniéndola en condiciones de poder cumplir los compromisos contraidos y que pudiera contraer en lo sucesivo.

A la vez que enviaron al gobierno mejicano separadamente sus reclamaciones por medio de comisionados especiales, los jefes de las naciones aliadas, Charles Lennox, Wyke, Hugh Dunlop, E. Jurien

tra franceses, especialmente contra el Sr. Davesne, y castigar los asesinos.

Art. 6.° Los autores de los atentados cometidos en 14 de Agosto último contra el ministro del emperador y de los ultrajes inferidos al representante de Francia en los primeros dias del mes de Noviembre de 1861, serán sometidos á un castigo ejemplar, y el gobierno mejicano tendrá que dar á Francia y á su representante las reparaciones y satisfacciones debidas por estos deplorables escesos.

Art. 7.° Para asegurar la ejecucion de los artículos 5.° y 6.°, ya citados, y el castigo de todos los atentados que han sido cometidos, ó que podrán cometerse contra las personas de los franceses residentes en la República, el ministro de Francia tendrá siempre el derecho de asistir en cualquier estado de la causa, y por medio del delegado que designará al efecto, á todas las instrucciones entabladas por la justicia criminal del país.

Estará investido del mismo derecho relativamente á todas las persecuciones criminales intentadas contra sus nacionales.

Art. 8.° Las indemnizaciones estipuladas en el presente *ultimatum*, gozarán de derecho desde el 17 de Julio último, y hasta el completo pago, de un interés anual de 6 por 100.

Art. 9.° En garantía del cumplimiento de las condiciones pecuniarias y de las demás establecidas por el presente *ultimatum*, la Francia tendrá el derecho de ocupar los puertos de Veracruz, de Tampico y todos los demás puertos de la República que crea á propósito, y de establecer en ellos comisarios designados por el gobierno imperial; cuya mision será asegurar á las potencias que tengan derecho á ello, la entrega de los fondos que de los productos totales de las aduanas marítimas de Méjico deberán ser separados en su provecho, con arreglo á los convenios, y la entrega á los agentes franceses de las sumas debidas á la Francia.

Los comisarios de quienes se trata, tendrán además facultades para reducir á la mitad ó en menos proporcion, segun lo juzguen conveniente, los derechos que se perciben actualmente en los puertos de la República.

Se establece espresamente que las mercancías que han pagado ya los derechos de importacion, no podrán en ningun caso, ni bajo

ningun pretesto, ser sometidas por el Gobierno Supremo ni por las autoridades de los Estados, á ningun derecho adicional de aduanas interiores ó cualesquiera otros derechos, escediendo la proposicion del 15 por 100 de los derechos pagados en la importacion.

Art. 10. Todas las medidas que se juzguen necesarias para arreglar el reparto sobre las partes interesadas, de las sumas retiradas del producto de aduanas, como así mismo el modo y las épocas del pago de las indemnizaciones estipuladas en los artículos anteriores, como para garantizar las condiciones del presente *ultimatum*, serán determinadas de concierto entre los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y España.»

A una sola de las proposiciones de los plenipotenciarios franceces sir Charles Wyke y D. Juan Prim se opusieron; á la que se exigia el cumplimiento de un contrato celebrado por Miramon con una casa de comercio, antes suiza y despues francesa, la de Jeker, hecha por el representante de Francia en los momentos en que Miramon se hallaba en la agonía de su gobierno.

Altamente irritado decia el plenipotenciario inglés que aquella exigencia era inadmisible, porque el gobierno de Miramon habia recibido cuando ya era inminente su caida, 750,000 duros en metálico del prestamista, entregando en cambio catorce millones de duros en bonos del tesoro.

Acaloráronse mucho los representantes inglés y francés, y entonces se vió la gran prevision con que el general Prim, que ejercia grande influencia en el ánimo de los plenipotenciarios por lo simpático de su figura, lo cortés de sus maneras y la reciente auréola de gloria con que habia ceñido su frente la campaña de Africa, habia propuesto que cada plenipotenciario exigiese separadamente la reparacion de sus agravios; pero manifestando á la vez colectivamente que su intencion era proporcionar á la República los medios de constituirse de una manera estable, poniéndola en condiciones de poder cumplir los compromisos contraidos y que pudiera contraer en lo sucesivo.

A la vez que enviaron al gobierno mejicano separadamente sus reclamaciones por medio de comisionados especiales, los jefes de las naciones aliadas, Charles Lennox, Wyke, Hugh Dunlop, E. Jurien

diputados del 19 último, y debe calmar la natural inquietud de V. E. por la responsabilidad que pudiera alcanzar en fuerza de la grave determinacion que adoptó.

«No pudiendo prescindirse de tener un agente diplomático mas ó menos caracterizado en Méjico, V. E. habia procedido con suma prevision, disponiendo que el secretario de la legacion, D. Juan Lopez de Ceballos, se dirigiese á aquella capital para observar de cerca los acontecimientos, y practicar las gestiones oportunas en favor de los súbditos de la reina, si por desgracia fuesen objeto de nuevas vejaciones. El Sr. Ceballos me anuncia que V. E. habia concebido este escelente pensamiento, que merece la aprobacion de S. M.

«V. E. queda autorizado para permanecer en la Habana ó venir á esta córte, segun considere que lo exijan los negocios que fueron encomendados á su celo y patriotismo. Mientras los acontecimientos no se desenvuelvan en el territorio de la República, y no se establezca el gobierno, que segun parece se preparaba, V. E. no podia ejercer su representacion en aquella capital; pero si consideraciones superiores, que V. E. apreciará debidamente, le persuadiesen de que debe dirigirse á ella, el gobierno de S. M. la Reina, examinando en su alta sabiduría los hechos que den lugar á su formacion, decidirá si debe entrar inmediatamente en relaciones con él.

«Los acontecimientos que han sobrevenido y los que puedan ocurrir en adelante, han sido y serán acaso de tanta gravedad, que el gobierno de S. M. no puede precipitar ninguna resolucion respecto á todos, para fijar la línea de conducta que sea mas conforme con la honra y con los intereses de la nacion.»

CAPITULO SEXTO.

Para verdades el tiempo.—Los franceses llevan solos adelante la espedicion de Méjico.—Tienen que abandonar el pais.—Terrible catástrofe del Emperador Maximiliano de Austria.—Resentimiento del emperador Napoleon contra Prim.—Mal recibimiento del embajador de la Reina, el marqués de la Habana, en Paris.—Su vuelta á España y dimision de su embajada.—Llegada de Prim á Madrid.—Se procura en vano evitar sus esplicaciones en el Senado.—Sesiones de los dias 9, 10 y 11 de Diciembre en el Senado.—Su notabilísimo discurso que dura tres dias.—Sublime arranque de cólera contra el ministro francés Billaut.—Deja entrever su próximo rompimiento con la union liberal.—Hace la verdadera y detallada historia de la espedicion de Méjico.—Escenas violentas entre él y el Almirante francés.—Espíritu profético con que revela lo que vino á suceder seis años despues.—Impugnacion á su discurso y acusaciones que le dirigen sus adversarios.—Tibieza con que es defendido por el gobierno.—Prim se separa de la union liberal y vuelve á las filas del progreso.

Para verdades el tiempo, y para justicia Dios, ha dicho como eterna verdad un adagio español. El tiempo, en menos de seis años, ha venido á justificar la prevision y el acierto del general Prim en su atrevida resolucion de separarse, sin contar con su gobierno, de las playas de Méjico, reembarcándose con su ejército y rompiendo el tratado de Lóndres; arrastrando en pós de sí, con su noble y poderoso ejemplo, á una nacion tan poderosa como la Inglaterra.

Dios, en el mismo período, ha presentado al mundo un horrible ejemplo de su justicia, deshaciendo la obra de Napoleon III, comenzada por la perfidia mas insigne en aquellas regiones, continuada

por la violencia, y terminada por una gran catástrofe, derribando luego á su vez del trono al César autor de tantas calamidades.

Libre el general Lorencez de la presencia de las tropas españolas é inglesas, comienza las hostilidades contra Méjico, y sin cumplir la solemne y sagrada promesa hecha en el convenio de la Soledad de retroceder hasta Paso Ancho, avanza con su ejército hasta la Puebla de los Angeles, en donde, derrotado por los mejicanos, tiene que retroceder y fortificarse dentro de Orizaba. Allí se le reune el general mejicano Marquez, empero aun con estas fuerzas no puede pasar adelante, y las guerrillas dificultan de contínuo las comunicaciones entre Veracruz y Orizaba, donde se hallan acometidos los franceses por el general Zaragoza. Llegan nuevos y numerosos refuerzos de Francia al mando del general Forey, y este á su llegada anuncia llana y francamente en una proclama dirigida á los mejicanos, su propósito de destruir la República.

Los periódicos europeos, dando por supuesto el establecimiento de la monarquía, discuten la candidatura del príncipe que debia sentarse en aquel trono, cuyo escabel eran las bayonetas francesas.

Un año habia transcurrido y aun no habian pasado los franceses de Puebla, cuando ya se supo en toda Europa que existian negociaciones para ofrecer la corona de Méjico al archiduque Maximiliano, hermano del Emperador de Austria.

Rendida Puebla el 18 de Mayo de 1863, el ejército francés avanza sobre Méjico; Juarez abandona la capital y transfiere el sitio de su gobierno á San Luis del Potosí. El 10 de Julio una asamblea de Notables, compuesta de 215 individuos, decidió, manejada diestramente por Almonte, que la nacion mejicana adoptaba por forma de gobierno la monarquía templada hereditaria, con un príncipe católico: que la corona imperial seria ofrecida al archiduque Fernando Maximiliano de Austria, para sí y sus descendientes; y finalmente que, si circunstancias imprevistas impidieran al archiduque Maximiliano tomar posesion del trono, la nacion mejicana haria un llamamiento á la benevolencia de Napoleon III, para que designara otro príncipe católico.

Los franceses esperaban que su marcha desde Veracruz hasta

Méjico seria un paseo triunfal; se esperaba que no habria resistencia en ninguna parte, que les acompañarian en su camino las aclamaciones de los habitantes, y todas las esperanzas quedaron frustradas.

Aun despues de tomada la capital abandonada por Juarez, aun despues de establecido formalmente el imperio, los franceses no fueron dueños sino del terreno que pisaban.

El ejército francés no logró dominar por completo sino el valle de Méjico. El poder imperial solo se estendia á una parte muy reducida del territorio. Su autoridad no lo fué sino en el nombre.

Desde Matamoros y desde San Luis de Potosí, Juarez ejerció sobre el territorio de la República mas influencia que Maximiliano y Bazaine desde Méjico.

Sus órdenes, trasmitidas por emisarios activos, eran obedecidas en todas partes. En la misma capital tuvo siempre inteligencias, amigos leales, partidarios ardientes, que nunca desesperaron del triunfo de su causa.

Seis años duró la espedicion; los seis primeros meses los pasaron los franceses en el litoral, ocupados en establecerse, en comenzar las negociaciones para proteger á sus compatriotas y en las que con tan insigne mala fé se condujeron con el general Prim y el almirante Dunlop.

A los 18 meses despues del descalabro de Puebla, los franceses pudieron reconocer lo quimérico de su empresa y retirarse. Se necesitaban mas de sesenta mil soldados, como dijo en el Senado el general Forey, para sostener con mediano éxito la campaña; y el gobierno de Bonaparte solo pudo mandar veinticinco ó treinta mil hombres.

El clima, las poblaciones, la actitud de la República americana, todo le fué hostil. El gobierno francés, sin embargo, decidió continuar la empresa; tal vez lamenta ahora las consecuencias de su terquedad; ha gastado setecientos millones de francos, ha perdido veinte mil soldados, y lo que es todavía mas doloroso para su orgullo militar, vióse obligado á retirar el ejército espedicionario cuando mas necesitaba de su apoyo el efímero poder de Maximiliano, y en los mismos instantes en que Juarez, repuesto de sus pasados descalabros, daba un impulso decisivo á la resistencia.

El ejército francés se retira, quedóse Maximiliano reducido únicamente al apoyo y á los auxilios del partido moderado y clerical.

Tuvo el propósito de abdicar y embarcarse en Veracruz para Europa; empero cedió á los ruegos de muchas personas influyentes de aquel partido y de otras que se habian comprometido por su causa.

Mal hizo aquel desventurado príncipe, al verse sin el apoyo de la Francia, en continuar una guerra estéril para su imperio, en la que, perseguido y cercado por las tropas de Juarez en Querétaro, con sus mas decididos parciales, el presidente con una energía salvaje y al verse triunfante del reto que á la República habia hecho la orgullosa Europa, arrojó á sus piés el ensangrentado cadáver de Maximiliano, á quien, desoyendo las súplicas de las potencias estranjeras, habia hecho juzgar por una comision militar ejecutiva, compuesta de oficiales subalternos, negándose despues con bárbara inflexibilidad al indulto de un hombre á quien los soberanos de Europa habian llamado su hermano.

El resultado de la guerra de Méjico es la sancion de la doctrina de Monrroe, de que la América solo puede gobernarse republicanamente, porque aquellas regiones carecen de elementos monárquicos y no existen en ella las condiciones que exije la monarquía.

La monarquía, hecho primitivo y espontáneo, necesita, como institucion existente en sociedades adelantadas, apoyarse en la tradicion; sin ésta, sin los elementos y fuerzas sociales que la constituyen, será siempre una creacion ficticia, débil, transitoria. Desde que nuestras antiguas colonias conquistaron su independencia, sus tradiciones son todas republicanas; sus elementos políticos, sus fuerzas sociales, incompatibles con la monarquía é incapaces de sostenerla.

Jamás han conocido aquellos países la monarquía. Mientras fueron colonias, vivieron como pueblo conquistado, sin condicion ninguna de nacionalidad. Cuando quisieron ser naciones y tener existencia propia, tuvieron que escoger una forma política y eligieron la que era natural y necesaria á consecuencia de su posicion.

Por otra parte, la monarquía no se escoje, sino que existe; no es un hecho voluntario, sino espontáneo; surje por sí misma en las so-

ciedades rudimentarias, en los pueblos que empiezan á constituirse.

El jefe de tribu mas audaz se impone á los jefes de otras tribus: domina así puebladas enteras, y de caudillo se convierte en rey. Así han empezado todas las monarquías: así empezaron Rómulo en Roma, Alarico entre los godos, Faramundo entre los galos, así todos los fundadores de las dinastías primitivas.

Estraño es que Napoleon III, solo por ser emperádor de los franceses, se equivocára tan lastimosamente en la cuestion de Méjico, creyendo, contra la opinion de la España y de la Inglaterra, posible allí un imperio, y un imperio impuesto por la intervencion de sus armas.

Dos hombres han ceñido su cabeza con la corona imperial de Méjico; Don Agustin Itúrbide, á quien tanto debió la independencia mejicana, y uno de los hombres que arrancó á la España esa magnífica conquista de Hernan Cortés: ¡se proclamó emperador y fué fusilado!

El príncipe Fernando Maximiliano de Austria, sostenido por la influencia de la Francia con un poderoso ejército, reconocido por la Europa, ¡fué proclamado emperador y ha sido fusilado!

El general Prim, objeto de violentos ataques en las cámaras francesas por su retirada de Méjico, dió un golpe mortal que hirió hondamente el corazon del imperio francés, tan poderoso é influyente en toda la Europa, y quiso, aprovechando el permiso concedido por el gobierno español, venir á España para defenderse en el Senado de los violentos ataques de los ministros franceses en las cámaras y poner la cuestion de Méjico á los ojos del mundo completamente clara; anticipando al tiempo y á la justicia de Dios la defensa de su conducta noble y verdaderamente española; evitando á su país los sacrificios, la venganza y deshonra que ha esperimentado el ejército francés en aquellas regiones.

Grande fué la ira que se levantó en Francia contra el general Prim; la prensa imperialista se desató furiosamente con él, y en las Cámaras se pronunciaron violentos y destemplados discursos condenando su conducta.

El Emperador mismo, faltando á sus tradiciones de reserva y profundo disimulo, al presentarle sus credenciales de embajador de España el general D. José de la Concha, que habia sido nombrado

por haber hecho dimision de la embajada D. Alejandro Mon en la tarde del 13 de Agosto, en el discurso contestando al embajador de la Reina de España, reveló su mal humor en términos tan inconvenientes y amenazadores, que dejó sorprendido al general Concha, y al saberse su recepcion en España, se excita grandemente la noble altivez española, haciendo manifestaciones de patriotismo la prensa de los todos colores. El gobierno, sin embargo, trató de aplacar el ceño del César francés, y aunque habia aprobado terminantemente la conducta del general Prim y la retirada de la espedicion de Méjico, lo hacia de un modo vergonzante, como obligado por la fuerza de las circunstancias, llegando hasta á ofrecer el envio de una nueva espedicion para cooperar con la Francia á la realizacion de sus proyectos en Méjico. El Emperador de los franceses rechazó esta cooperacion nueva como poco honrosa para la gloria de sus armas, que por sí sola reputaba bastante para la conquista de Méjico, y el establecimiento allí de una monarquía. Dió una satisfaccion diplomática, es decir, de esas que nada significan por los términos con que habia tratado á la Reina en la persona de su embajador el general Concha, el que á los pocos dias de su permanencia en Paris volvió á Madrid con licencia, haciendo poco despues dimision de su embajada.

En tanto el general Prim vino de la Habana, se presentó en Madrid resuelto á esplicar á los ojos de España, y de la Europa toda, con ruda franqueza, todo cuanto habia ocurrido en la cuestion de Méjico.

En vano se apeló á las relaciones de amistad y consideraciones políticas para evitar se entrase en profundizar una cuestion, que entrañaba en sí peligros á las relaciones del gobierno en el estranjero y peligros de desunion en el partido de la union liberal, que comenzaba á mirar con tibieza un gobierno gastado por cinco años en el poder.

La cuestion de Méjico se habia convertido, porque así lo habia querido el gobierno, en una cuestion múltiple, prismática, en la que dentro de la union liberal apenas habia media docena de personajes que la vieran del mismo modo. El aspecto del salon del Senado presentaba el carácter animado, precursor de las sesiones en que se discute el

discurso de la corona; período único en el que el Senado pierde su habitual y monótona fisonomía, para adquirir un breve momento de vida.

Allí estaban el general Prim, el marqués del Duero, el ministro de Estado y el marqués de la Habana; los actores principales, los protagonistas de la lucha colosal que iba á emprenderse.

El marqués de los Castillejos se levanta grave, sereno, comedido: estaba pálido, vestido de negro, y empezó con voz pausada, con tono intencionadamente humilde, al través del cual se perciben claramente la ironía y el sarcasmo. Pidió entonces y reclamó la indulgencia del Senado. Un silencio profundo reinó desde aquel instante, y declaró que su discurso no iba á ser de oposicion al gobierno.

«Comprendo que los señores ministros hablen, dijo, con circunspeccion y con reserva, sobre todo en los asuntos en que se mezclan gobiernos y soberanos estranjeros; su mision es la de defender su política, y no seria en ellos prudente que atacáran: así se evitan conflictos. Pero yo, en mi calidad de Senador independiente, sin pretensiones de ser poder, ni antes, ni ahora, ni despues, ni nunca; sin pretension siquiera de pasar por hombre de Estado, pues todo lo que yo deseo es pasar por un buen soldado de mi reina y de mi patria, no he de dejar ningun golpe sin respuesta, venga de donde viniere. Esta es mi escuela, con la diferencia de que á los cargos de los hombres políticos de mi país que me han atacado, la respuesta tendrá por objeto desarmarles sin herirles, desarmarles á fuerza de razones y de hechos, que cada uno encontrará en mi discurso, no obrando así con los que de allende los Pirineos me han tirado á matar hasta con armas vedadas, hasta con armas indignas, como lo hizo el ministro imperial Mr. Billault, á cuyo elevado personaje yo me le iré á fondo con ánimo resuelto de que sienta el filo de mi hoja toledana, y aprenda en lo sucesivo á tratar con la consideracion y el respeto que se merecen á los generales de la Reina de las dos Castillas.»

Con grandes aplausos en las tribunas públicas fué recibido este altivo y noble arranque del general Prim. Restablecido el órden un momento interrumpido por los simpáticos aplausos que habia escitado el orador y á que habian respondido muchos de los mismos se-

nadores, sin ser dueños de poderse reprimir; continuó su discurso el general Prim despues de haber anunciado que el general Ros de Olano, su amigo y paisano, le habia anunciado el nubarron que en Paris se formaba contra él. *El francés fa vent: aferrat; viva España.* El francés te va á hacer aire, agárrate, viva España.

Continuó el conde de Reus.

. . . .

«En el primer período de los trabajos de la conferencia, todo fué bien, pues al principio los cinco comisarios pensábamos del mismo modo, como lo prueba la unanimidad de pensamiento que se vé en las actas de las conferencias de Veracruz; pero mas tarde los ministros del Emperador abandonaron la política de la alianza para hacer política francesa; y como esto no era lo pactado en la convencion de Lóndres, como esto no convenia á la política de mi gobierno, ni podia convenir á mi país, hice lo menos que pude hacer; dejé obrar á los franceses, y me volví á mis naves; porque España, que tiene política propia, puede y debe ejercer actos de independencia, sin ser jamás instrumento de ninguna otra nacion, por poderosa que sea.»

. . . .

«Cuando llegué á Madrid de vuelta de Méjico y me enteré de tanto como se ha dicho y escrito sobre esta cuestion, consulté conmigo mismo si seria conveniente contestar artículo por artículo, folleto por folleto, y dejar para la tribuna lo que en la tribuna se hubiese dicho; y resolví que el modo mas conveniente y mas digno era contestar á todo el mundo desde la tribuna; pues contestando desde este elevado sitio, me haria oir de todos y concluiria de una vez. Sin embargo, para obrar así, convendrán conmigo los señores Senadores en que he necesitado gastar gran dósis de paciencia de la que Dios me ha dado; pues paciencia se necesita para haber resistido al torniquete, dia por dia, durante siete meses, con la particularidad de que los periódicos que me han atacado, son precisamente los que no estaban autorizados para ello, puesto que se llaman órganos de la union liberal.»

Despues mostraba su asombro el general Prim de que siendo él uno de los hombres que se habian unido al general O' Donell para

proclamar la union liberal, le combatiesen los hombres de este partido, y esclamaba:

»Acerca de esto me he preguntado á mí mismo en qué consistia que se me hiciera la oposicion, perteneciendo á la union liberal, por hombres que se dicen afiliados á este partido; y me he contestado lo que voy á decir para todos, puesto que el caso se presta. ¿Es que estorbo yo en la union liberal? ¿Es que hago sombra á alguno de sus capitanes por mi orígen progresista? ¿Quieren acaso que me vaya? ¿Y qué ganaria la union liberal con que yo me fuera? Porque no me iria solo; pues siendo uno de sus capitanes, que por tal me tengo, á lo menos me habia de llevar mi compañía. ¿O es que se hacen la ilusion de que la union liberal no necesita de los progresistas que en ella estamos? Entonces, no seria union; seria otra cosa, que duraria lo que Dios quisiera; y como Dios no se mezcla en cuestiones de partido, duraria lo que duran las cosas de los menos contra los mas.

»De esta digresion resulta que no entiendo el porqué los que se dicen amigos de la union, atacan á uno de sus capitanes; se me ha dado á entender que habia quien sabia porqué; pues el que lo sepa, me hará un gran favor diciéndolo; y si, como se me ha indicado, es persona de autoridad, tal vez nos entendamos.

Por lo demás, no hay que vivir recelosos; cada uno tiene su puesto en el tablero de la union; el dia que esa union concluya, que será, políticamente hablando, cuando concluya el Sr. Duque de Tetuan, á quien yo deseo mucha vida, pero que, como no hay nada eterno, un dia acabará; entonces cada uno irá á su puesto y trabajará en pró de sus principios, que todos creemos los mejores para la conservacion del trono de la Reina, la libertad y el bien del país. Si no fuese prematuro, diria ahora mismo como entiendo que el partido progresista deberia gobernar el dia que la Reina se dignase llamarle á sus consejos; y tengo la conciencia de que las ideas que emitiera no habian de asustar á nadie, porque partiria del principio de que la Reina llamase al partido progresista, como le llamará algun dia, no sé cuando, pero estoy seguro de ello. Y es conveniente que así sea; es un ensayo que se debe hacer para bien de la monarquía y del país; porque es preciso que se vea un dia si el partido

progresista sabe ó nó gobernar: hasta ahora no ha podido saberse ni juzgársele, porque siempre ha llegado al poder por las puertas de la revolucion, y yo quiero que llegue á él por las puertas legales: solo así se puede probar si un partido sabe gobernar, pues el que alcanza el poder por la revolucion, no gobierna como quiere, sino como puede.»

Despues de hacer una larga historia tal como la hemos referido minuciosamente, como veraces historiadores en el capítulo anterior, decia el general Prim:

«Desde los primeros dias se conocieron las tendencias del señor conde de Saligny á resolver la cuestion á sangre y fuego; pero como esas tendencias no tenian eco en la conferencia, adoptó el sistema de murmurar en su casa, desacreditando en su círculo lo que hacia en la conferencia, y lo que autorizaba con su presencia y con su firma. Esto llegó pronto á nuestra noticia. Los señores comisarios ingleses se molestaron no poco, y á mí, francamente, me impacientó; sin embargo, traté de calmar á mis cólegas que querian pedir una esplicacion oficial, y durante unas semanas seguimos á lo menos con armonía oficial; hasta que una noche llegan á mi casa los señores comisarios de la Reina Victoria, y me dicen que ya no se podia sufrir mas la conducta del señor de Saligny, siendo preciso llamar al Vice-almirante La Graviére, que estaba en la Tejería, dispuesto á marchar al interior con sus tropas, porque era indispensable que Saligny esplicara tan estraña conducta.

«¿Pues qué ha pasado? les pregunté. «Lo que ha dicho (me contestaron) el Sr. conde de Saligny á quien lo ha querido oir, relativo á no haber firmado la alocucion que los aliados dieron á Méjico cuando llegaron á Veracruz, lo ha dicho delante de un jefe superior español, el Sr. brigadier Milans del Bosch, y delante del Sr. coronel Rosse, comandante del navío *Masena.*» Como eso tomaba tal gravedad, yo no podia prescindir de averiguarlo: al efecto, llamé al señor brigadier Milans del Bosch, que me contestó lo mismo: «que el señor conde de Saligny habia dicho delante de él y del coronel Rosse, que no habia firmado la alocucion.»

Y habiéndole objetado el Sr. Milans: «Pero, señor Conde, entonces, ¿porqué no ha negado V. públicamente su firma?—Yo no debo

esplicaciones mas que al gobierno del Emperador, le contestó Saligny.» Inmediatamente mandé un recado al señor coronel Rosse para que tuviera la bondad de ir á mi casa, y fué en el acto: le pregunté lo ocurrido, y me repitió lo mismo que el señor brigadier Milans, añadiendo ámbos que les habia autorizado para que lo dijeran á quien tuvieran por conveniente.

Hice conocer al Sr. coronel Rosse la situacion en que nos encontrábamos que podia crearnos un conflicto muy grave, y por lo tanto le rogué que tuviese la bondad de ir en busca del Sr. conde de Saligny, y que esplicándole la situacion tal cual era en aquel momento, le suplicase tuviera la dignacion de ir á mi casa, donde me encontraria con los emisarios ingleses; y si no podia ir por hallarse indispuesto, iríamos á la suya.

El Sr. coronel Rosse, persona muy distinguida, á quien aprecio mucho, tuvo la bondad de encargarse de esa mision y fué á encontrar al Sr. conde de Saligny. A los pocos minutos entró este señor; hícele presente lo que estaba pasando hacia ya una semana; contéle lo que habia sucedido aquella misma noche y concluí preguntándole si habia ó nó firmado la alocucion á Méjico. Pues bien, señores, con gran asombro mio me dijo: «je n'ai pas signé: yo no he firmado.» No sabia lo que me pasaba, y maquinalmente me le fuí acercando, y ya en voz alta, en voz tal vez descompuesta, le repliqué: ¡cómo! ¿V. no ha firmado la alocucion al país, aquí, en este mismo sitio? Y todavía dijo: «*non, je n'ai pas signé et vous non plus*: no, yo no la he firmado ni V. tampoco.» Al oir estas palabras, confieso que me retiré como quien aspira un aliento fétido, y comprendí que allí habia alguna farsa. Los señores comisarios ingleses, en su carácter severo como los señores senadores conocen, estaban á gran distancia y miraban asombrados. Estuve un gran rato sin poder volver en mí y sin saber qué hacer, hasta que por fin, ya un poco mas sereno, dije: Sr. Saligny, haga V. el favor de esplicarse; mi cabeza se pierde; sírvase V. decirme qué significa todo esto.» A lo cual me contestó con un aplomo, ¡pero vaya un aplomo!

«Es verdad, que en la conferencia convinimos en dar una alocucion al país; es verdad que convinimos en que se imprimiera y publicára autorizándola con nuestras firmas; pero el materialismo de

firmar el borrador que quedó en el acta, no lo firmamos; esto he querido decir sin decirlo.»

Entonces, pálido y convulso de ira, le dije: «Sr. Conde, no le contesto á V. porque mi contestacion seria demasiado dura estando en mi casa.» ¿Habeis oido, señores Senadores? Pues este es el diplomático francés con quien hemos tenido que tratar.

Este es aquél á quien el gobierno del Emperador ha dado crédito en todo cuanto ha contado; este es el que ha causado los males que pesan hoy sobre Méjico y sobre el ejército francés.»

Toda la sesion del Senado del 9 de Diciembre empleó el general Prim en esta primera parte de su notabilísimo discurso; y como ya se hallasen agotadas sus fuerzas y su palidez mas densa que la que habitualmente cubria su rostro, revelase su estremado cansancio, el Presidente, marqués del Duero, suspendió esta discusion dando tiempo al fatigado orador para que al dia siguiente volviese á continuar la lucha en que se hallaba empeñado.

Al dia siguiente, diez de Diciembre, el Senado se hallaba lleno de espectadores, todos se hallaban en sus puestos, en todos se leia la mas viva impaciencia.

Toma la palabra el Conde de Reus y reanudando el discurso anterior, dijo:

«Conociendo yo que el vice-almirante tenia la manía (porque era una verdadera manía) de ir á la capital, porque creia que en la capital encontraria masas de monárquicos que no esperaban mas que á él para proclamar la monarquía, le dije: «Vamos, puesto que V. eso es lo que quiere, irémos á Méjico,» y entre broma y veras añadí: «y allí le permitiré á V. que intrigue en favor del Archiduque.» Porque en ese término ¿qué pudiera á mí importar lo que hiciera el almirante, si á mí me entendia todo el mundo, porque en aquella tierra se habla castellano, y á él no le entendia nadie? Irémos pues á Méjico. ¿Y cómo irémos? Pidiéndolo en garantía de los tratados que hagamos en la conferencia de Orizaba, que será dentro de unos dias. «Magnífico, magnífico,» me dijo; y tuve el honor de que me abrazára tres veces. Pero, ¿querrán los señores comisarios ingleses? «Si querrán; ya estamos de acuerdo, porqué como yo, quieren hacer lo humanamente posible para que no riñamos.» Pero V. comprende,

señor vice-almirante, que si marchamos sobre la capital de acuerdo con el gobierno mejicano, no podemos llevar con nosotros al general Almonte y compañeros, que han de ir sembrando la conspiracion, la revuelta y la destruccion de todo el país.

Por consiguiente, creo que se le debe mandar á Veracruz. A esto contestó casi con un tono demasiado fuerte (y eso que es un hombre suave): «eso no es posible.» «Me parece, repliqué, que ha respondido V. con alguna precipitacion; V. es un hombre de razon, un hombre bueno (yo por tal le tengo), y no ha pensado V. bien la respuesta que acaba de darme; porque son grandes los inconvenientes que tiene ese imposible.

¿Convendrá V., pues, en mandar al Sr. Almonte á Veracruz? «Le digo á V. que es imposible;» contestó. Yo no le respondí en el mismo tono, porque si así hubiese contestado, como él no se hubiese querido quedar con un punto menos, sabe Dios á dónde hubiésemos llegado.

Me quedé pues gran rato sin hablar; pero diciendo para mí: no hay convencimiento posible en este hombre, porque como lo que quiere es empezar la guerra, así tiene ocasion de armar el partido reaccionario, quien en su dia, reunido en asamblea, pedirá al archiduque de Austria para Rey de Méjico. Esto es claro como la luz del dia; este es el secreto.

Traté de convencerle una hora y otra hora, y nada; no habia convencimiento posible; predicaba en desierto; y cuando le atacaba con esos argumentos incontestables, como los puede presentar el que tiene la razon, S. S. me contestaba: «¿qué quiere V.? Esa es la política.» Pero ¿qué política es esa? «La política tal como yo la comprendo.»

¿Pero y la política aliada? ¡Ah! ¿qué quiere V.? Y, aun cuando el momento era sério, al oir las contestaciones del almirante, recordaba lo que las gentes contestan en Madrid cuando no tiene razon alguna que dar al que les estrecha, y dicen: «¡Pues ahí verá V.!» He dicho que no habia convencimiento posible, ninguno. A las pocas horas salí para Orizaba, llevando la triste conviccion de que la ruptura de la conferencia era inevitable.

Enseguida empecé á pensar el partido que podia seguir cuando

llegára el momento en que la conferencia se rompiera. El asunto era muy grave, y naturalmente me debia dar mucho qué pensar. En este caso, Sres. Senadores, cuatro resoluciones se presentaban á mi vista.

Primera, entregarme, irme con los franceses; segunda, echarme á un lado y pedir nuevas instrucciones al gobierno de la Reina; tercera, cerrar el paso á los franceses y esperar instrucciones de los gobiernos respectivos; cuarta, reembarcarme con las tropas, dejando á los franceses únicos responsables de sus actos.

Ahora bien, Sres. Senadores: ¿cual de estas cuatro resoluciones era mas conveniente y ventajosa á la personalidad del general Prim? Indudablemente la primera. Yendo con los franceses, habia de pelear con la seguridad de vencer, habia de marchar peleando y siempre triunfando hasta llegar al alcázar de Montezuma y plantar allí el glorioso estandarte de Castilla. En aquella capital reposan los nobles restos de Cortés; en ella está el estandarte que aquel célebre capitan llevó en la conquista; aquellos venerados trofeos habrian vuelto á España conquistados por mí y esto solo hubiera inmortalizado mi nombre. Pero todavía, si bien de órden inferior, hay otra cosa que debe tenerse en cuenta. La Reina hubiera recompensado mis servicios con el tercer entorchado; el Emperador me hubiera honrado con la Legion de Honor; hubiera sido duque de Méjico y marqués de otra parte; y al volver á Europa, nadie me hubiera podido disputar la Embajada de Paris. Indudablemente habiendo hecho todas esas cosas, al lado del ejército francés, tenia la seguridad el gobierno español de que habia de ser recibido con cariñosa deferencia por el jefe del vecino imperio, y con cariñosa amistad por los grandes de su córte.

Tal era el cuadro seductor que se presentaba á mi vista si me iba con los franceses. Pero esto no se podia realizar sin menoscabo de la buena fé, sin mengua de la lealtad, del decoro, de la dignidad, de la independencia de la Reina, del gobierno y de la pátria mia; y creí que cumplia mi deber correspondiendo á la confianza de la Reina y del gobierno, sacrificando mi orgullo, sacrificando la amistad del Emperador, sacrificando mis tendencias belicosas, sacrificando mis sueños de gloria militar, sacrificándolo todo, en fin, en aras de

mi deber y en aras de la independencia de mi patria. Porque, señores, si hubiera obrado de otra manera de como obré, los intereses de la pátria se habrian sacrificado en aquellas regiones, y nuestro porvenir hubiera quedado lastimado: si me voy con los franceses y hago lo que ellos, los millares de españoles que están desparramados en toda la República, hubieran reportado muchos males, sin que hubiera podido ampararlos. Sin embargo, no me lo han agradecido; sé que se quejan de mí, y se quejan porque no saben lo que les hubiera pasado de haber hecho lo que querian.»

. . . .

El general Prim se alzó muy alto al desmentir la calumniosa imputacion que le hacian indirectamente los gefes de la espedicion francesa de querer aspirar por su propia cuenta al trono imperial de Méjico. Así es que con sarcástico tono, pero con grande firmeza, dijo, rebatiendo esta suposicion.

«Pero hubo algo mas: una idea fué la que hizo sospechar mas todavía, y esa idea fué la de que el Conde de Reus, no sé en que edad hubiera sido un semi-dios, y en la edad media hubiera creado una dinastía de Reyes. Pero yo pregunto á los señores Senadores: ¿se puede tomar en sério? ¿En dónde están los semi-dioses en el siglo en que vivimos? ¿Estamos tampoco en aquellos tiempos en que los señores tenian derecho de honra y vida sobre millares de esclavos, saliendo de sus castillos armados de punta en blanco para conquistar otras fortalezas y crear reinos é imperios? Pues, señores, si no estamos en el siglo de los semi-dioses, si de aquellos caballeros no restan mas que sus abolladas armaduras, y de los castillos no quedan mas que las ruinas, ¿se puede tomar por lo sério una cosa que no pasa de ser una figura retórica de que el autor se vale para engalanar un escrito?

La verdad es que el Conde de Reus no ha abrigado tales ambiciones, porque tiene suficiente entendimiento para concebir semejantes ideas. Recuerdo con este motivo lo que me dijo un augusto soberano hace algunos años á propósito de ciertas ambiciones que se suponian á un elevado personaje. Decia el Príncipe con mucha gracia: «Si nosotros, que nos hemos mecido en la cuna de cien Reyes,

apenas nos sostenemos en el trono, ¿que ha de suceder á los que no han nacido en tan alta cuna?»

Ahora bien: si yo creia que en Méjico no habia monárquicos para favorecer la causa del archiduque de Austria, que es un príncipe ilustrado y de sangre real; si yo combatia el establecimiento de la monarquía en Méjico, porque en mi concepto no hay allí monárquicos ¿podia figurarme que habia monárquicos para mí? No, señores: no soy cosmopolita, soy español de pura raza; y como el cetro de Méjico me hubiera obligado á vivir en aquel país por lo menos, si todos los mejicanos juntos me lo hubieran ofrecido, les hubiera dado un millon de gracias, sin aceptar el ofrecimiento, prefiriendo ser ingeniero general y senador del reino de España, y perseguir javalíes, como García del Castañar, en los montes de Toledo.»

Todavía el Conde de Reus continuó rebatiendo los cargos que contra él se habian hecho en España y en el estranjero, consumiendo todo el tiempo de la sesion de aquel dia.

Al siguiente, once de Diciembre, continuó la tercera sesion en que se discutia la enmienda del general Prim, pretesto parlamentario de que habilmente se valió, para tener ocasion de hablar latísimamente sobre los sucesos de que habia sido el principal autor y que, en sentidos contrarios, habian llamado la atencion, no solo de la España, sino de la Europa entera.

Al hablar de las esperanzas que llevaba el César Francés á Méjico, el general Prim, cual si ante sus ojos se rasgasen los impenetrables misterios del porvenir, leyó cual si estuviera dotado de doble vista lo que todavía habian de pasarse seis años en acontecer. Con espíritu profético decia á los franceses, con energía febril que por un momento coloreó sus pálidas mejillas:

«No podrán crear una monarquía, porque no encontrarán hombres de opiniones monárquicas; ni podrán siquiera constituir un gobierno de capricho, un gobierno de antojo, porque los mejicanos lo rechazarán; que cuando un pueblo no quiere á un monarca, ni trono, el poder del cañon lo impone por un tiempo dado, pero no dá medio de hacerle querer. La Santa Alianza llevó á Paris á Luis XVIII; era príncipe de sangre real francesa, y sin embargo reinó con trabajo; le sucedió Cárlos X, y á poco tiempo fué arrojado del sólio por los

franceses. Napoleon I coronó Rey de España á José Bonaparte y los españoles le recibieron con menosprecio y sarcasmo, interin tenian ocasion de arrojarle con las armas, concluyendo su reinado á la primera campanada que anunció la ruina del primer imperio; lo mismo sucedió á Jerónimo Bonaparte en Westfalia, y al Rey de Nápoles, el bravo Murat, cuya vida terminó en un miserable cadalso.

Esta es la historia de los reyes impuestos á los pueblos por los soldados; que la tenga presente el archiduque Maximiliano de Austria. Los mejicanos tuvieron un hombre valeroso que hizo grandes esfuerzos por la independencia de su patria, y aquel hombre fué adorado; mientras se llamó Itúrbide, fué mirado como un gran ciudadano; pero quiso hacerse Emperador, y si lo consiguió momentáneamente por el esfuerzo de unos pocos, murió al poco tiempo en el cadalso. Los franceses en Méjico no tendrán mas terreno que el que pisen; su autoridad ni aun llenará el espacio en que resuenen sus clarines; ocuparán la capital de Méjico y otro pueblo y otras ciudades, uno, dos, tres años, el tiempo que quieran; pero por mucho que dure la ocupacion, yo aseguro que no lograrán que los mejicanos quieran al príncipe Maximiliano por Rey de Méjico; siendo el resultado que los franceses tendrán que abandonar un dia aquella tierra, dejándola mas y mas perdida que la encontraron cuando á ella llegaron con promesas de querer salvarla.»

. . . .

Terminó el general Prim su larga peroracion de tres dias con estas notables palabras.

«Pero llega un dia que una de las partes de la conferencia prescinde de los compromisos que habia contraido; llega un dia en que uno de los gobiernos rompe sus propias estipulaciones, y halagado por mentidas promesas y por una fatal confianza, se lanza en pós de aventuras imposibles y completamente agenas á lo pactado con las demás potencias. Los comisarios de Inglaterra y España hacen esfuerzos sobrehumanos para conjurar las disidencias de sus cólegas de Francia, les hacen concesiones importantes. Nada basta.

El génio del mal aconseja á los comisarios del Emperador, y cueste lo que cueste, resuelven marchar adelante y emprender á cañonazos. Los representantes de Inglaterra y España se ven enton-

ces en la dura alternativa, ó de dejarse arrastrar por los franceses, ó de retirarse. Lo primero era contrario á sus deberes, era contrario á sus compromisos, era rebajar la grandeza de las naciones que representaban, y por eso se retiraron con sus tropas, con sus escuadras y con sus banderas.

A mí me ha tocado esta vez, señores Senadores, ser el ejecutor de una política, que por independiente, ha sido contraria á las miras de la Francia. Para ello he tenido que sacrificar mis sueños de gloria militar; he tenido que sacrificar mis simpatías por la noble, por la liberal, por la hospitalaria Francia; he tenido que sacrificar mis afecciones, mi fraternal cariño por el soldado francés. Todo lo he sacrificado en cumplimiento de mi deber y en aras de la independencia de mi patria. Pero no hago mérito de esos sacrificios personales; cumplí como bueno, y eso basta; cualquiera otro general hará lo mismo si el caso se presenta, aunque sea contrariando las miras de la Inglaterra, ó de cualquiera otra nacion, porque todos deseamos conservar incólume la independencia de nuestra pátria, para que sea siempre noble, siempre digna, siempre grande.

Concluyo, señores Senadores, haciendo una ferviente invocacion á los hombres de Estado de mi país y á los que por su saber y patriotismo puedan ser llamados á regir los destinos de la patria, para que jamás hagan cuestion de partido la de las relaciones con las Repúblicas hispano-americanas.

. . . .

Ilustres Senadores, mi conducta en Méjico desempeñando el cargo que el gobierno de la Reina se sirvió confiarme, así como el discurso que he tenido la honra de pronunciar ante vosotros, han sido inspirados por el mas ferviente patriotismo: obré, hablé, discurrí sin resentimiento, sin rencor, sin mala pasion de ningun género. Si de mis labios ha salido alguna palabra que haya ofendido á alguien, como tal no ha sido mi intencion, estoy pronto á rectificarla y aun á retirarla. Si he obrado bien, que Dios me lo premie; y sino, que me lo demande.»

Los generales Pavia, D. José de la Concha, marqués de la Habana, el marqués de Miraflores y Bermudez de Castro, tomaron amplísima parte en la discusion de la cuestion de Méjico, á pesar de que



D. LEOPOLDO O' DONNELL.

como hemos visto trató de retirar la enmienda el general Prim por haber logrado el objeto que se habia propuesto, que era el hablar, lo que habia logrado hacer á todo su sabor durante tres dias.

El Senado queria tener la pueril satisfaccion de desecharla, y aunque el señor Bermudez de Castro pidió que la votacion fuese nominal, no encontró cinco Senadores que apoyasen su peticion y en votacion ordinaria, declaró el Senado no tomar en consideracion la enmienda de tan importante debate.

Duros, acerbos, terribles fueron los cargos que en el Senado dirigieron al general Prim el marqués de Miraflores, D. Manuel Bermudez de Castro y los generales marqués de Novaliches y marqués de la Habana.

Acusaban al general Prim de haber faltado al tratado de Lóndres por haber reconocido á Juarez y haber entrado en negociaciones contra el que habia sido concluido el importante tratado de Lóndres, á quien las tres potencias signatarias habian considerado incapaz de dar garantías valederas para el porvenir.

Acusaban al general Prim de haber faltado á su deber rechazando á los españoles residentes en Méjico, cuando habia ido allí para defender su vida y sus intereses.

Acusaban al general Prim de haber por su conducta hecho necesario el rompimiento de Orizaba, y de haber hecho fracasar los resultados de una espedicion destinada á asentar la influencia española en América.

El gobierno, por órgano del ministro de Estado y del presidente del Consejo O' Donell, defendió la conducta del general Prim de los ataques de sus adversarios políticos, como no podia menos de defenderla, por haber aprobado oficialmente aquella conducta, pero su defensa era una defensa arrastrada á remolque de los sucesos.

Desde entonces se enfriaron las relaciones entre el general O' Donell y el general Prim; ya este en su discurso del dia nueve de Diciembre en el Senado habia mostrado su tendencia á separarse de la union liberal, dando de existencia á esta el tiempo que durare la existencia política de O' Donell y recordando su propósito de volverse á las filas progresistas de donde habia procedido.

La política no salia del trillado camino á que se habian resigna-

do los partidos desde que el país era administrado por la union liberal.

Esta se habia ido gastando por los acontecimientos tan varios de los cinco años de su mando. En las córtes la fueron abandonando algunos de sus amigos, y tibios y mal contentos otros revelaban que la union liberal tocaba en un período de decadencia.

La vuelta del general PRIM á las filas del progreso puro, fué un poderoso auxilio que vino á sacar de su postracion á la oposicion progresista. Los ánimos cobraron esperanzas, y la prensa tomó un carácter agresivo, si bien por entonces no se aspiraba á otra cosa que alcanzar el poder, tratando que la Reina llamase á él al partido progresista, usando de su prerrogativa real.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

Caida del ministerio O' Donell.—Nombramiento del ministerio Miraflores.—Impopularidad de este ministerio.—Disgusto é indignacion por no haberse celebrado la funcion cívico-religiosa del 2 de Mayo.—Organízase el partido progresista en comités.—Disuélvense las córtes.—El partido progresista protesta contra una circular restringiendo las reuniones electorales.—Acuerda su retraimiento de las urnas.—El retraimiento es la revolucion á plazo.—Manifiesto de los progresistas á la nacion.—Nuevo congreso de diputados.—Caida del ministerio Miraflores en el Senado por la cuestion de la reforma constitucional.—Série de ministerios efímeros y fugaces.—Ministerio moderado histórico de Arrazola.—El ministerio Mon, el ministerio Narvaez, Gonzalez Bravo.

Venia declinando cada vez mas el ministerio gastado ya por tantos sucesos del general O' Donell; en vano hace pequeñas modificaciones en su personal: tiene al fin que hacer dimision del poder, no atreviéndose á continuar con unas córtes en donde la tibieza de sus amigos y el descontento de otros le esponian á cada momento á poderse ver en minoría.

El gobierno del general O' Donell se halló en un estado de debilidad que revelaba la vacilacion de su accion legítima. No supo obrar con prudencia aprovechando la maravillosa facilidad que dá el régimen parlamentario para hacer desaparecer casi sin sacudimiento todas las enfermedades, ora internas ora esternas, del cuerpo social. Entonces creyó lo mas conveniente alejarse por el momento del poder, seguro de recobrarlo el dia que quisiera por el estado de debilidad en que se hallaban todos los partidos, dando así tiempo á

que sus amigos, á quienes cinco años de su mando habian hecho dividirse, adquiriesen cohesion y estrechasen sus filas al verse alejados del poder. El dia 3 de Marzo hizo dimision el ministerio del general O' Donell, y despues de una laboriosa crisis en que la Corona no sabia porqué sistema decidirse, ni á qué hombres debia confiar las riendas del Estado, se nombró un ministerio del marqués de Miraflores, del marqués de la Habana, Sierra, Bahamonde, Mata y Alos, Monares y Moreno Lopez. Este ministerio no satisfizo á nadie; ni el partido moderado lo saludó con entusiasmo, ni el partido progresista lo vió con esperanzas de poder venir á luchar por los medios legales para alcanzar el poder y acudir al palenque electoral para poder traer sus hombres al parlamento. Era un ministerio sin color definido, que no tenia la fuerza ni el empuje del general O' Donell y del general Narvaez; tenia además contra sí la impopularidad del general D. José de la Concha marqués de la Habana, á quien todos tenian por escesivamente adicto al Emperador Napoleon III, ya por su comportamiento durante su Embajada en Paris, ya por los rudos ataques que en el Senado habia dado en la famosa sesion del 10 de Diciembre del año anterior, al valiente general Marqués de los Castillejos, por haber sacado de Méjico al ejército español de su mando que se intentaba hacer cómplice de las descabelladas empresas de los franceses, arrastrándole en pós de sí cual un dócil y miserable satélite.

Se aumentó la impopularidad que sobre el gabinete Miraflores atraia por su espíritu de adhesion á la Francia el marqués de la Habana, al ver que por primera vez desde 1814 habia dejado de celebrarse en el memorable 2 de Mayo la fiesta cívico-religiosa con que el pueblo de Madrid en ese dia, al triste pero glorioso recuerdo, acude á saludar á sus padres, los primeros héroes de la libertad, y que prefirieron la muerte á sufrir el yugo de la Francia.

La Francia, hace siglos que desde Luis XIV que logró colocar en el trono de ella un príncipe francés, ha intentado, ora con artes y diplomacia ligar en ruinosos tratados la suerte de España á Francia, ora haciendo la guerra, menguar su independencia.

El pueblo de Madrid vió con indignacion la omision de su fiesta mas popular, y el partido progresista, unido con la masa del pueblo,

trató de un modo enérgico el punible olvido del gobierno y su falta de respeto á la memoria de los héroes de la independencia.

Reuniéronse los progresistas invitados por su comité, á cuya cabeza se habia puesto D. Salustiano Olózaga, y fueron procesionalmente á llenar de coronas fúnebres la pirámide levantada en el paseo del Prado, para anunciar á los futuros siglos que fué y será siempre incontrastable el valor de los españoles. Se celebró, pues, á despecho del gobierno la funcion cívica, si bien despojada de todo el aparato oficial con que siempre todos los gobiernos, ora progresistas ora moderados, la habian exornado.

Hallábanse las córtes abiertas y el Senado y el Congreso oyeron resonar sus bóvedas con las enérgicas quejas y fuertes interpelaciones que en ámbos cuerpos se dirigieron varios senadores y diputados, reclamando contra lo que creian un atentado á las glorias de la nacion, y una servil demostracion de deferencia al Emperador Napoleon.

Miserable fué la contestacion del gobierno, pues hubo de disculparse con que el tiempo amenazaba lluvia y que por eso no se habian puesto los toldos como todos los años al rededor del fúnebre monumento, ni se habia dado órden para disponer la formacion de las tropas.

El ministerio en sus contestaciones hizo grandísimo alarde de su amor á la independencia nacional y elogió hasta la hipérbole, si hipérbole pudiera caber en este punto, la gloria imperecedera de los primeros mártires que con su sangre hicieron levantar á la España contra el Coloso del siglo, contra el vencedor de las coaliciones europeas, hasta arrojarle en medio del Océano sobre una roca de la Isla de Santa Elena.

El pueblo, sin embargo, recordaba que el Presidente del Consejo de Ministros habia sido page del Rey usurpador José I, y el ministro de la Guerra marqués de la Habana, habia oido humildemente sin protestar en el acto, siendo Embajador de España, palabras amenazadoras é inconvenientes contra la Reina de España de quien era representante, palabras que, al saberlas, rechazó toda la nacion como herida en su noble altivez é independencia.

El ministerio Miraflores, lejos de procurar la union de los par-

tidos, como proclamaba hacerlo, ahondó mas la separacion que en el tiempo del ministerio O' Donell.

Al disolver las córtes el ministerio Miraflores y convocar otras nuevas se aprestaron todos los partidos á la lucha. Estaban en posesion los partidos de celebrar reuniones electorales á la luz del dia para elegir diputados á córtes; este derecho estaba consagrado por la costumbre; el partido progresista lo usaba mas que el moderado como mas propio de su índole; el partido progresista tenia su comité electoral, cuyos individuos se hallaban la mayor parte fuera de Madrid pasando el verano en diversos puntos, por haberse hecho la convocacion en el mes de Agosto. El ministro de la Gobernacion D. Florencio Bahamonde dió una circular reglamentando el derecho de reunion de los electores, restringiéndolo á solo estos y dificultando la reunion de grandes juntas.

Esto dió un pretesto al partido progresista para tomar una actitud francamente ofensiva, cual deseaban gran parte de sus principales individuos.

D. Pedro Calvo Asensio, uno de los hombres mas enérgicos y decididos del partido progresista, que habia fundado el periódico La Ibéria, y que habia combatido en él constantemente á todos los ministerios que no fueron progresistas, aprovechó la ocasion de estar ausentes la mayor parte de los individuos que componian el comité electoral, convocó á casa de D. Joaquin Aguirre á unos cuantos individuos del Ayuntamiento, de la Diputacion Provincial y de la Redaccion de los periódicos liberales, para protestar contra la circular del ministerio Bahamonde.

En esta reunion se acordó la protesta y el dia 22 de Agosto comunicaron al gobernador civil y pusieron en conocimiento del Consejo de Ministros, que renunciaban á la reunion electoral de todo el partido progresista el dia 30 del mismo Agosto.

Cuando regresaron á Madrid los principales individuos del comité progresista, D. Juan Prim, D. Salustiano Olózaga y D. Práxedes Mateo Sagasta, se hallaron con la cuestion resuelta, y aunque fueran de distinta opinion, tuvieron que seguir la marcha que habian impreso al movimiento Calvo Asensio y Aguirre.

El partido progresista iba á abandonar solemnemente la lucha en

el terreno legal, iba á verse atacado por la fuerza y para ser lógico con la fuerza tenia que responder.

Reunidos en casa de D. Salustiano Olózaga los antiguos individuos del comité progresista y los adjuntos, á consecuencia de la reunion celebrada en casa de D. Joaquin Aguirre, se procedió á acordar el retraimiento; es decir, la revolucion.

La revolucion en el sentido recto de la palabra es un fenómeno permanente, como el giro de la tierra y de los astros en el espacio.

Ningun cuerpo, ningun espíritu, es hoy lo que era ayer, ni será mañana lo que hoy.

Aunque muchos progresistas veian con dolor la proclamacion del retraimiento, porque eran parlamentarios antes que todo, porque creen que la palabra basta para remover las montañas; muchos tambien mas que revolucionarios son egoistas, que miran al parlamento como un teatro donde lucir las bellas formas oratorias, como si los discursos parlamentarios sirvieran algo con los gobiernos de fuerza; y aunque como confesaba Napoleon el sable siempre es vencido, el aire de las palabras no es un escudo bastante resistente ni contra el sable ni contra las balas.

Triunfó la opinion de les que creian que la mayor parte de las veces las minorías parlamentarias, que aparentemente son aríetes poderosísimos contra la situacion, en la realidad la apuntalan y sostienen, y se publicó el siguiente manifiesto á la nacion, redactado por D. Salustiano Olózaga:

Á LA NACION.

«Deseábamos dirigirnos únicamente á nuestros amigos políticos, dándoles un consejo que hoy han pedido en la crísis á que inevitablemente nos habia de conducir, y ya nos ha conducido por desgracia, el falseamiento sistemático del régimen constitucional. Pero considerando la gravedad del consejo y la autoridad moral de que estamos revestidos para darlo, por la confianza absoluta que nos han dispensado los progresistas de Madrid y de las provincias, creemos que no interpretaríamos bien sus deseos, ni cumpliríamos nuestro deber si en breves y sencillas palabras no diésemos cuenta

á la nacion de algunos de los principales motivos que nos han decidido á adoptar, despues de prolijas esploraciones y de discusiones tranquilas y luminosas, una resolucion cuya importancia y trascendencia no podemos desconocer. Ha habido por fortuna para asegurar mas el acierto, quienes han examinado la cuestion bajo los mas diversos aspectos, pero todos damos el mismo consejo al partido progresista.

«Este gran partido, sin cuyos esfuerzos hubiera sido imposible vencer en la guerra civil que los defensores de la monarquía absoluta promovieron contra las instituciones liberales y el trono constitucional; el partido progresista que en lo mas empeñado de la lucha terrible, lejos de exagerar sus ideas, redactó la constitucion de 1837, que sus mas próximos adversarios admiraron y consideraron como suya; el partido progresista, al que esclusivamente se deben, además de todas las grandes reformas políticas, la abolicion de los señoríos y mayorazgos, de los diezmos y las primicias y la desamortizacion civil y eclesiástica, únicas pero copiosas fuentes del aumento portentoso de la riqueza pública y de la grande y creciente prosperidad de nuestra nacion; el partido progresista se aparta por completo de la vida pública, y se retira, en la actitud mas pacífica, á conservar tranquilamente la fé en sus principios y la esperanza de verlos un dia adoptados por todos los que sinceramente deseen que se plantee y se consolide en España un régimen verdaderamente constitucional.

«Bien han probado sus hombres públicos, en esta como en todas épocas, que no les mueve el deseo de medros personales, cuando nunca han querido seguir el camino por donde es tan fácil alcanzarlos, aun con escasos merecimientos, y bien ha demostrado el partido entero que no le arredran, antes le escitan y estimulan, las dificultades de una lucha que tenga siquiera la apariencia de legal, por mas desigual que sea la posicion de los combatientes. Están seguros por consiguiente que nadie ha de atribuir su resolucion ni á despecho ni á temor, y no lo están menos de que la inmensa mayoría de la nacion, y el tiempo, sobre todo, ha de hacer justicia á la lealtad de sus intenciones.

«El partido progresista no quiere volver hoy la vista atrás para enumerar en son de queja los actos deplorables que con sin igual

constancia, como si obedeciesen á un plan meditado y fijo, han ido mermando ó reduciendo á vanas fórmulas la libertad del pueblo español.

Por el momento debo fijar únicamente su atencion en el modo con que ha ido desnaturalizándose por todos los ministerios del partido moderado el sistema electoral, hasta llegar á ser en el dia un ridículo simulacro, que no tiene de verdadero mas que los vicios que origina en las costumbres y en la administracion del país, y los favores indebidos y gravosos que exije y las injusticias que comete y la perturbacion que causa. Si tales son los efectos, ¿qué seria si contempläsemos por dentro el laberinto en que se forja la grande intriga, y en que se fuerzan todos los resortes de la máquina del gobierno de la nacion para torcer la voluntad de esta y acomodarla al gusto del que la maneja? Un dia logra este que toda la España oficial vote como un solo hombre la condenacion de sus contrarios, y la presente un Congreso unánime para que disponga de él como bien fuere servido. Otro dia los contrarios se apoderan de la máquina, y la nacion se retracta y deshace su obra, y de las urnas sale con la misma solemnidad, la proscripcion del gran maquinista anterior, ó como despues se le ha llamado, del Grande Elector.

«¡Qué tiempos aquellos tan vergonzosos los que precedieron al año 54!» dijo despues alguno que se propuso continuar la obra por otro método.

Epoca de vergüenza fué en efecto. No podemos decir lo mismo de quien así la calificó. Antes de 1854 habia siquiera pudor. Se escondia para obrar mal, no se oia ni aun el ruido de la máquina. La decoracion cambiaba, pero no se dejaban ver los operarios. Si alguno hacia mal su oficio, se le condenaba por torpe, como los lacedemonios á los niños que en las malas artes hacian el aprendizage de la destreza. Esto probaba, al menos, que aun se tenia algun respeto al público. Pero los que con huecas palabras condenaban el vicio oculto, tuvieron el cinismo del vicio é inventaron su fórmula de la *influencia*, por antífrasis *moral*.

La nacion la tiene juzgada. No digamos mas sobre ella. Murió aquel poder, y como híbrido y monstruso no dejó sucesion.

«Vengamos al actual, y no para juzgarlo y condenarlo en todo,

que de esto se encargarán muy pronto sus amigos y protegidos de hoy, sino para decir algo de las elecciones que prepara y de la circular que limita el derecho de reunion, que ha dado lugar á la protesta del partido progresista. Los que la hicieron por sí y en nombre de sus amigos ausentes, han recibido no solo la aprobacion, sino la gratitud de estos. Se anticiparon al sentimiento que estaba en el ánimo de todos.

«El partido progresista se paga poco de los derechos que no tienen mas garantía ni mas fuerza que el papel en que están escritos. Sabe con qué facilidad se cambia ó se elude su cumplimiento. Leyes hemos tenido, leyes tenemos que bien observadas harian imposible los atentados que lamentamos. Las leyes no bastan para hacer que el pueblo sea libre.

«La libertad ha de estar afianzada en las costumbres, y desgraciada la nacion que ni por una sola vez renuncia á ellas y deja perder un derecho que ha conquistado. El secreto de la solidez, de la perpetuidad del régimen liberal en Inglaterra, está en la vigilancia, y mas aun en la tenacidad de aquel gran pueblo, que jamás suelta lo que ha llegado á abarcar.

«Pero nosotros no tenemos, han dicho algunos, las instituciones de Inglaterra, ni el partido progresista las ha copiado cuando ha podido. La consecuencia que de esto sacan, es que los españoles no tienen derecho de reunirse para nada, mientras que los ingleses lo tienen absoluto y sin ninguna restriccion. Si los que en estos, ó semejantes términos se han espresado creyeran lo que dicen, no acreditarian la ilustracion que nosotros con gusto les concedemos. No es este el momento de entrar en un exámen comparativo del derecho público de España y de Inglaterra; pero bueno es recordar el orígen á que los ingleses atribuyen el derecho de reunion, como todos los demás derechos del hombre. Los mas oscuros y los mas ignorantes de aquel país, como los jurisconsultos y los políticos, sin distincion alguna de partido, dicen que esos derechos corresponden al ciudadano inglés por razon de su nacimiento. Pues en todas partes nacen los hombres libres. Se hacen esclavos los que lo merecen. Nacemos pues con el derecho de reunirnos, como nacemos con la dulce necesidad de vivir en sociedad, y se reunen los hombres en

España, como en todo el mundo, y algunas veces en inmensa multitud, donde sus necesidades, su gusto ó su interés los llama. ¿Hay alguna ley que lo prohiba? Ni puede haberla. El código penal puede prohibir la organizacion de asociaciones políticas, que en el lenguaje de otro tiempo llamábamos sociedades patrióticas: el código puede y debe exijir que cuando las reuniones tengan por objeto tratar de materias políticas, preceda el aviso al consentimiento de la autoridad, porque puede turbarse la paz pública, y esto nunca se debe consentir. Ni se consiente en ninguna parte, ni en Inglaterra se tolera.

«Se turbó hace poco tiempo, lo que allí raras veces acontece, en un *meeting* que tenia por objeto favorecer la unidad de Italia. Se quiso celebrar otro con el mismo motivo, y la autoridad lo prohibió justamente, y los ingleses se abstuvieron de acercarse al sitio designado, como se abstuvo el pueblo de Madrid de concurrir al monumento del Dos de Mayo, reservando su manifestacion patriótica para el próximo aniversario, cuando el gobierno creyó que podrian algunos mal contentos hallar allí ocasion propicia para sus deseos de desórden. Esto prueba que ni en Inglaterra ni en España este derecho es absoluto, ni puede serlo en ninguna parte ningun derecho. ¿Dejará por eso de ser un derecho natural el de reunion, ó será de diferente especie en los pueblos en que haya hecha declaracion de derechos, que nunca son leyes, y en los pueblos que se contentan con que las leyes no desconozcan los derechos que les dió la naturaleza? Pero si la humanidad perdiera sus títulos, la civilizacion de cada pueblo iria encontrando y afianzando los que necesitára para su bienestar y su progreso. Y el pueblo español, desde su regeneracion política, encontró en el derecho de reunion pacífica, no solo el mejor medio para poner en práctica las instituciones que á sí mismo se diera, sino el único para hacer conocer su voluntad y para ilustrar su conciencia sobre el espíritu que debe presidir en las elecciones para diputados á córtes. Esta es en toda su sencillez y en toda su grandeza la máquina con que el pueblo traslada su omnipotencia al parlamento; y los que quieran contener su movimiento, ¿con qué derecho se llamarán diputados de la nacion? Nadie hasta ahora habia desconocido esta necesidad, nadie habia negado este derecho.

Habia recibido la sancion de los gobiernos mas retrógrados que en España ha habido. Aun los que querian cerrar la tribuna del Congreso y del Senado, dejaban un dia abierta la tribuna del pueblo. Y á los títulos mas fuertes que hay en el órden físico y en el moral, á la naturaleza, á la necesidad, á la prescripcion, al reconocimiento de todos, se ha agregado otro, que no es menos legítimo ni menos digno de la consideracion de un gobierno: el de la moderacion y la prudencia con que el pueblo español ha usado de este derecho. Ni una vez siquiera ha dado ocasion ni pretesto á que se perturbe el órden ni á que se cometa un solo acto de violencia particular. ¡Y se quiere que renunciemos á este derecho! Eso nó. Protestamos de nuevo en nombre de lo mas grande y lo mas sagrado que hay para el pueblo español; protestamos en nombre de lo pasado; protestamos para el porvenir; y ofrecemos con toda la espontaneidad de nuestra alma y con toda la fuerza de nuestra inquebrantable conviccion, que hemos de consagrar nuestra vida y todos nuestros esfuerzos, dentro del terreno legal, á sacar á salvo el gran derecho que tan gratuita y tan desacordadamente se ha conculcado. Y por de pronto, le ofrecemos en sacrificio nuestras mas queridas esperanzas. Renunciamos los unos á coger el fruto de nuestros trabajos electorales, tanto mas ímprobos, cuanto mas desigual es la lucha que habiamos aceptado con el ardimiento propio de nuestro partido; renunciamos los otros á la satisfaccion (¿porqué lo hemos de negar?) con que solíamos levantar nuestra humilde voz en el santuario de las leyes en defensa de la libertad y de la dignidad de la patria. No se contará en las urnas un voto progresista; no resonará en el Parlamento el eco de nuestra palabra.

«Y aunque voluntariamente no hiciéramos este sacrificio, tendríamos que hacerlo por necesidad. Dos caractéres tenian muy distintos las grandes reuniones electorales del partido progresista. Eran admitidos en ellas, sin distincion ninguna, todos los ciudadanos. Así consultábamos la inteligencia de todos y aceptábamos los servicios de los que podian prestarlos, aunque la ley no reconociera su aptitud. No teníamos otro medio de enmendar por nuestra parte los vicios y las fatales consecuencias de una oligarquía electoral. Por mas importante que esto sea, comprendemos que por una vez se

pudiera renunciar á ello; pero el objeto principal de estas grandes juntas, era la designacion de los que habian de componer nuestro centro electoral, la fijacion de la política que habíamos de seguir, y segun la cual se habian de elegir los candidatos.

Nosotros, á semejanza de todos los pueblos libres, no tenemos mas medio que este para darles ó negarles nuestro apoyo. Donde hay un verdadero gobierno constitucional, lo mismo hacen los candidatos conservadores; y si en Inglaterra, por ejemplo, cuando están en el poder fuesen designados de otro modo, se avergonzarian de sentarse en el Parlamento. Si en España pasan las cosas de otra manera, si hay quienes se llamen representantes del pueblo sin que ni ellos hayan visto nunca al pueblo reunido, ni él los conozca ni por su persona, ni por su nombre siquiera, lo mas que podemos hacer es respetar su gusto; pero seguir su ejemplo, renunciar á la limpieza de nuestro notable orígen, hacer desaparecer la diferencia que siempre nos ha separado á los favorecidos por el poder y á los designados por el pueblo; si es eso lo que se ha querido, no se ha hecho justicia á nuestra dignidad, que es á lo único á que no renunciaremos jamás.

«¡Y en qué tiempos se nos quiere confundir á los electores y á los candidatos independientes con los que están supeditados al gobierno y con los que este manda votar! Ya no se oculta el artificio, ni basta la influencia llamada moral! Los que en un momento de candor confesaron que la máquina administrativa era tan pesada que oprimia la libertad de los distritos, los que daban bien claro á entender que era preciso que fuesen mayores si habian de ser algo independientes, han apretado los tornillos de la máquina, como si se tratara de dar tormento al cuerpo electoral, para convertir la mentira que ellos quieren, en verdad legal. No hacian mas nuestros antiguos inquisidores. Pero á aquellos hay que hacerles al menos la justicia de que sabian lo que querian y de que eran perseverantes en sus propósitos. Ahora, la agrupacion casual de hombres de diferentes orígenes, de diversos compromisos y de opuestas tendencias, que pudo ocupar por unos dias el lugar del gobierno en el intermedio de una crísis laboriosa, procede de otro modo. No les negaremos nosotros ni el respeto que legalmente se les debe, mientras obtengan

la confianza de S. M., ni la justicia que merecen por sus circunstancias individuales; pero amamos á nuestra patria, y nos avergonzamos del triste espectáculo que ofrecemos á los ojos de la Europa, que empezaba á contemplarnos como admirada de que al soplo vivificador de la libertad, fuera recobrando sus fuerzas esta gran nacion y se preparaba á ocupar el lugar que la corresponde. Sabe que esto lo debemos esclusivamente al gobierno constitucional, y cree por consiguiente que aquí elegirá el pueblo sus diputados, y los elegirá para que defiendan sus intereses y dignidad. Y por confesion del gobierno, sabe luego que no se trata en las elecciones de resolver ninguna cuestion que al pueblo interese, sino de cómo se ha de componer y arreglar un partido que ha tenido la desgracia y la tendrá toda su vida, mientras monopolice el poder, de no poderse entender sobre el repartimiento de empleos y mercedes. Y lo que el gobierno no dice sobre el método que emplea para lograr este noble y patriótico objeto, lo cuentan muy prolijamente los que se llaman sus amigos y lo publican sus órganos en la imprenta. Merced á ellos, sabemos que el Consejo de ministros, teniendo sobre la mesa la ley electoral, nada mas que para ver el número de distritos que hay en España, y una lista diez veces mayor de aspirantes á la diputacion, va notando los que *mas le gustan*, y botando fuera los que no le agradan.

«Pero como los gustos son tan variables y hay que contemporizar con tantas exigencias, los desechados un dia son admitidos al siguiente, y los que lo habian sido antes quedan reprobados, ó á buen librar, trasladados. No ha llegado aun la hora de las revelaciones: este es el tiempo de la discrecion forzosa y de los arreglos y transacciones; pero ha habido un hombre de bastante delicadeza para rechazar lo que le han propuesto, y de bastante valor cívico para levantar una punta del velo que cubre todavía los mas vergonzosos misterios. Así tenemos desde luego una prueba evidente, que mas tarde será confirmada por otras muchas, de la aprobacion, desaprobacion y traslacion de los candidatos por el gobierno, y del papel que este reserva á los colegios electorales. El ministerio elige, el gobernador intima á los electores que no hagan lo que antes les habia exigido, que de esto se encarga otro gobernador y otros electo-

res, y á los suyos les intima el cumplimiento de la nueva voluntad de los ministros. ¡Y nosotros habíamos de ir á confundirnos con diputados elegidos de esa manera, y nuestros electores con los que prometen semejantes prodigios de docilidad!

«Aunque no tuviéramos otras razones que nos aconsejaran el retraimiento, bastaria esto para alejarnos de las urnas. Y basta tambien lo dicho para que lo aconsejemos con la mas completa confianza, aun despues de haber pesado todos los inconvenientes, (que esperamos evitar en gran parte) que trae consigo el retraimiento.

«Pero no debemos concluir sin hacernos cargo de una especie que con suma ligereza han apuntado algunos, y que el despecho ó la mala fé podrian tener interés en propalar. El partido progresista, han indicado de antemano y es posible que ahora repitan con mayor seguridad, sale del terreno legal, y entra por consiguiente en el revolucionario.

«De los que dan este nombre á todo lo que conduce al desarrollo natural y pacífico de la libertad, no nos cuidamos. Nos honran mucho con ese dictado, que aceptamos con orgullo en el sentido en que ellos lo usan; pero si los que admiten, aunque solo sea en el nombre, las ideas liberales, nos suponen menos interesados que ellos en el sostenimiento del órden público, padecen un error que lamentamos si es sincero, y en otro caso nos hacen un agravio que rechazamos con indignacion. La nacion debe esclusivamente á nuestro partido las grandes mejoras en que consisten principalmente su actual prosperidad y sus prodigiosos adelantos; y como el desórden, la falta de tranquilidad y aun el fundado temor de que se turbára, bastarian á detener este progreso que con razon miramos como obra nuestra, ó al menos de nuestras ideas, claro es que nadie tiene mas interés que el partido progresista en preservar al país de las turbulencias que comprometerian su magnífico porvenir. ¿Ni cómo pueden desearlas los hombres honrados que viven de su trabajo ó de sus propiedades, y los que á fuerza de constancia y de servicios han adquirido entre sus conciudadanos títulos de aprecio, que no suelen ser los mas estimados en tiempos de revueltas? Los que pueden desearlas y aun promoverlas son los impacientes por lograr el mando, los que quieren vincularlo en sus personas y escasas parcialidades, y los que

por conservarlo ó adquirirlo buscan pretesto para cambiar de ideas, ó al menos de nombre, y profesando los mismos principios ó no teniendo fé en ningunos, se hacen entre sí la guerra, sin otro objeto que el de repartirse el botin. El partido progresista tiene bien acreditado su desinterés y su abnegacion.

«Pero aun prescindiendo de toda consideracion personal, es de todo punto falso que salgamos del terreno legal, y mas falsa aun la consecuencia de que por esto entremos en el terreno revolucionario.

«Si la lucha electoral fuese perfectamente igual y libre, podríamos en uso de nuestro derecho, y por consiguiente sin ofensa de nadie, abstenernos de entrar en ella. Y cuando solo para esto nos queda libertad, ¿nos la quereis vedar tambien? Eso nó. Si en algo somos libres, si la ley nos ampara, usemos, usemos digna y pacíficamente de esta libertad legal, que aunque pasiva, aunque triste, es al fin libertad. Y si ni aun esto quisiera consentir la tiranía, ella seria la que mereciese el dictado de revolucionaria.

«Nuestra revolucion está hecha; la hicieron nuestros padres, los legisladores de Cádiz, que destruyeron el alcázar del despotismo y de la inquisicion, y echaron en el suelo español la rica y fecunda semilla de la libertad. No arraigó por de pronto y el pueblo no los defendió contra la horrible venganza de la ingratitud. Una vez y otra volvieron de los calabozos y de la emigracion á continuar su noble y árdua tarea, y han ido desapareciendo de entre nosotros, dejándonos como el mejor legado su noble ejemplo, como leccion el poder lento, pero irresistible, de la constancia, y como consuelo y esperanza los grandes, los inmensos progresos que ha hecho la razon pública en España en este medio siglo de la lucha intelectual y política.

«Desde sus tumbas venerables parece que nos aconsejan una tregua, que nos bendicen por haber continuado su noble obra, pero que nos advierten que en este momento podemos hacer una breve pausa.

«El pueblo español era esclavo, y ya siente su dignidad y su poder; estaba sumido en la ignorancia, y ya conoce sus derechos; estaba oprimido por la inquisicion, y ya piensa y habla libremente; era pobre, y le hemos abierto, y él ha sabido aprovechar, veneros

inagotables de riqueza. Nadie se atreve ya á negarle de frente la libertad que ama y que merece. Le quieren contentar con falsos nombres y con mentidos simulacros. El tendrá la realidad, y nadie podrá arrancarla entonces de sus manos, como nadie puede ya arrancarla de su corazon. En dias aciagos se conjuró contra la libertad de España la alianza de las naciones mas poderosas de Europa. Volved la vista á ellas. El Austria ha tenido que romper, para salvar su imperio, los obstáculos tradicionales que rechazaban con mas fuerza que en ninguna otra monarquía la forma constitucional, y hasta ahora da muestras poco comunes de la sinceridad de su arrepentimiento: en Prusia tendrá que suceder lo mismo muy pronto, ó triunfar por completo los progresistas, que representan el espíritu liberal de aquella nacion; y hasta del autócrata de todas las Rusias se anuncia que ofrecerá una constitucion liberal para apaciguar la Polonia y contener una revolucion interior. Tan pronto y tan terrible ha sido el escarmiento de los gobiernos de la Santa Alianza, y mas lo fué todavía el de la dinastía francesa, cómplice y dócil instrumento de sus planes liberticidas.

«Oigamos la voz de nuestros padres, escuchemos las lecciones de la esperiencia, y viendo que la libertad triunfa en todas partes, esperemos con confianza, con seguridad la mas completa, que pronto ha de triunfar en España.

«La reaccion ha llegado á su último período; ya se viste de liberal y proclama á la opinion como la ruina del mundo, por la voz misma que condenaba la de nuestros legisladores á no ser oida mas que de las paredes. El cambio es tanto mas notable, cuanto que se refiere á un hombre honrado, de cuya sinceridad no es lícito dudar. Pero si en otros hubiera ficcion, pronto concluiria, siendo remate digno de la hipocresía política, á la que demasiado tiempo hemos dado cierta apariencia que siente perder. Tan noble es el papel que nos destinan nuestros eternos detractores. No les faltaba mas que adularnos para hacernos ver lo mal que nos quieren. Pero si mientras la ficcion dura, la reaccion que se esconde trabaja en secreto para presentarse un dia al descubierto, les diremos una verdad en pago de tan inesperadas lisonjas: ese dia será el último del poder reaccionario en España. De un modo ó de otro, el triunfo es seguro;

pero este triunfo no se podrá alcanzar sin la calma, la prudencia y perseverancia del partido progresista, y se consolidará para siempre por su firme é inquebrantable decision á defender del mismo modo los principios de la libertad, los del órden legal, por su respeto á todos los derechos legítimos, por su tolerancia y por sus virtudes cívicas, de que deben ser prenda segura la abnegacion y la disciplina, que ha de demostrar mas que nunca en esta solemne ocasion.

«Madrid 8 de Setiembre de 1861.—Salustiano Olózaga.—El Conde de Reus.—Joaquin Aguirre.—Pascual Madoz.—Pedro Gomez de la Serna.—El marqués de Perales.—Práxedes Mateo Sagasta.—Pedro Calvo Asensio.—Manuel Ruiz Zorrilla.—Cirilo Alvarez.—José María Olañeta.—Vicente Rodriguez.—Cipriano Segundo Montesino.—Julian de Huelves.—Cárlos María de la Torre.—Manuel de la Fuente Andrés.—José María Vera.—Laureano Figuerola.—José Peris y Valero.—Ginés Orozco.—Juan Miguel Burriel.—Ramon Ugarte.—Mariano Ballesteros.—José Gonzalez de la Vega.—Demetrio María Castelo.—Salvador Maluquer.—Antonio Castell de Pons.—Ramon Rodriguez Leal.—Francisco Maranges.—Fernando Corradi.—Ramon María Calatrava.—Francisco de Paula Montemar.—Francisco Valdés.—José de Olózaga.—Manuel Lasala.—Angel Custodio Guardia.—Rafael Saravia.—Isidro Aguado y Mora.—Telesforo Montejo.—Antonio Collantes.—Eusebio Asquerino.—Santiago Alonso Cordero.—Francisco Posada Porrero.—Patricio Pereda.—Fernando Hidalgo Saavedra.—Francisco Salmeron y Alonso.—Tiburcio Ibarbia.—Julian Santin y Quevedo.—Juan Antonio Sanchez.—Pedro Martinez Luna.—Santiago Angulo.—Miguel Mañanas.—José Gutierrez y Gutierrez.—Juan Ruiz del Cerro.—Cárlos Rubio.—José Carrion y Anguiano.—Inocente Ortiz y Casado.—Manuel de Llano y Persi.—Guillermo Crespo.»

El partido progresista se habia lanzado á la revolucion, tenia que hacerla necesariamente, pero una revolucion que tenia que cortar los lazos que unian la dinastía española á lo pasado y en que cayera todo lo existente. El partido progresista no contaba con elementos para dar al gobierno una batalla en las calles, ni una batalla campal.

Los comités que podian considerarse como las vértebras del cuerpo progresista, valian mucho para las elecciones, para mante-

ner el espíritu público, para propalar sus ideas; pero no servian para salir al campo de la guerra; era menester organizar de otra manera el partido progresista.

Entre tanto habiéndose retraido el partido progresista, el ministerio Miraflores logra traer á las Córtes un congreso de diputados unánime, los que habia designado el ministro de la Gobernacion Bahamonde á los gobernadores de las provincias, los que no teniendo que luchar con los progresistas, solo tuvieron que combatir á los descontentos del partido moderado ó de la union ó á los hombres cándidos que creian que los diputados se hacian en los pueblos y sus nombres salian de las urnas populares y no de las antesalas y de la cartera del ministerio de la Gobernacion.

Seguro de la mayoría en el Congreso, el ministerio quiso estarlo tambien en el Senado en donde temia su derrota y donde la encontró, no obstante de haber arrojado sobre aquel ya harto numeroso cuerpo colegislador, una crecida hornada de senadores, viéndose entonces investidos de tan alta dignidad, hombres desconocidos, de escasísima talla política y ningunos merecimientos.

El marqués de Miraflores se obstinó en llevar adelante la reforma de la Constitucion que el ministerio O' Donell habia dejado dormir durante los cinco años de su mando. La cuestion de la reforma con su senaduría hereditaria, con las vinculaciones que tras de ella asomaban la cabeza, era no solo impopular en este país tan amante de la igualdad, para los progresistas y los unionistas, sino hasta para muchos moderados.

Para asegurarse el apoyo de los unionistas en el Senado, dió la presidencia de este alto cuerpo al marqués del Duero, hermano del ministro de la Guerra D. José de la Concha, marqués de la Habana.

El ministerio quedó derrotado en la sesion del 16 de Enero, en que el Senado desechó la reforma constitucional por 93 votos contra 53. La votacion fué nominal; y de los 93 votos que condenaron la reforma, 59 pertenecian á la union liberal.

El ministerio Miraflores presentó aquel mismo dia su dimision; y cuando todo hacia creer y esperaba la union liberal volver al poder, la Reina nombró presidente del Consejo de Ministros á D. Lo-

renzo Arrazola, con Alvarez, Lersundi, Trupita, Benavides, Moyano, Castro y Rubalcaba.

Era un ministerio Narvaez, sin Narvaez, sin la fuerza que podia llevar su nombre y prestigio á la nueva situacion. Era un ministerio efímero y no parece sino que, desatentada la corona, tratase de dar al país ministerios débiles de efímera existencia y que solo apareciesen al lado del trono como lijeros metéoros, cual relámpagos anuncios de una lejana tempestad.

El ministerio Arrazola se auncia á sí propio con el nombre de ministerio histórico moderado.

No tiene historia ni pudo escribirla con sus actos: duró solo 45 dias, desde el 16 de Enero al 2 de Mayo, en que le reemplaza un ministerio de D. Alejandro Mon, con Pacheco, Mayans, Salaverria, Cánovas del Castillo, Ulloa y Ballesteros; es decir, un ministerio de union liberal, sin O' Donell, sin la fuerza y prestigio que el nombre de este valiente general podia haber prestado á la nueva situacion.

Este ministerio arrastra una existencia poco menos efímera que el anterior, pues permanece al frente del gobierno hasta el dia 17 de Setiembre en que, dejándose la corona de medias tintas, se decide á compartir alternativamente el poder entre los dos gefes igualmente reaccionarios y enemigos del progreso, Narvaez y O' Donell.

Ya desde entonces iba á encerrarse la corona hasta que llegase la caida de la dinastía, de Narvaez á O' Donell y de O' Donell á Narvaez.

CAPÍTULO OCTAVO.

Reorganizacion del partido progresista.—Adhesion de los comités de las provincias al retraimiento.—Banquetes patrióticos para promover el entusiasmo.—Banquete del 5 de Mayo en Zaragoza.—Lectura de una carta del general PRIM.—Banquete y manifestacion en los Campos Elíseos de Madrid con asistencia de todos los delegados de las provincias.—Discurso del general PRIM, señalando un plazo fatal para hacer la revolucion.—Brindis de Cárlos Rubio por la union de Olózaga y Espartero.—Propone Olózaga la esclusion de Espartero de gefe del progreso, mañosa y cautelosamente; division que produce en los ánimos su discurso.—Marcha PRIM á Logroño á ver al duque de la Victória.—PRIM de hecho es el gefe del partido progresista de accion.—Consecuencias para el ministerio y para los progresistas del banquete de los Campos Elíseos.—Proyecto frustrado de conspiracion.—Caida del ministerio Mon.—Nombramiento del ministerio Narvaez.

Mientras unionistas y moderados alternaban rápidamente y por brevísimo tiempo en el poder, el partido progresista trabajaba en su reorganizacion, estableciendo comités, no solo en las capitales de provincia y de partido, sino hasta en los pueblos de menos vecindario y consideracion. Todos estos comités se dirigian al comité central de Madrid, adhiriéndose al retraimiento en ardientes esposiciones, suscritas por centenares de progresistas y que la Ibéria se apresuraba á trasladar en sus columnas, dando así una especie de revista y haciendo un alarde del numeroso personal con que contaba el partido.

La prensa de la oposicion hacia una guerra á muerte al gobierno, habiendo cometido la torpeza hasta haber llegado el gobierno, en su

afan de perseguir á la prensa, á sujetar á los periodistas al consejo de guerra. Como un delito periodístico casi nunca puede ser sino un delito político, los militares que habian de formar los consejos de guerra, estaban obligados á tener un carácter político. Repugnaban mucho fallar en esta clase de asuntos, como antes habian repugnado á los magistrados á quienes se obligaba por causa de imprenta á formar el jurado de jueces; pero los magistrados fueron mas flexibles á las inspiraciones del gobierno; pero los militares, como medio de librarse de las molestias de estos consejos de guerra, se propusieron absolver siempre, y esto estrechó las relaciones entre paisanos y militares, haciéndose amistades entre escritores que nunca hubieran estado en contacto con los militares y á quienes pagaban sus favores defendiendo al ejército sin tregua ni descanso, convirtiéndose casi en órganos de las clases militares.

Atraer al ejército al partido progresista fué ya cosa fácil de intentar desde que el general D. Juan Prim se separó de la union liberal y volvió abrazarse con la bandera del progreso. La alta posicion que ocupaba en el ejército, la gloria que habia adquirido en la reciente campaña de Africa, la reputacion de ser uno de los hombres mas valientes y emprendedores, le habian proporcionado grandes relaciones entre los oficiales y gran crédito entre los sargentos y soldados del ejército. Los resentimientos que habia engendrado en el pecho de muchos militares la desigualdad en las recompensas de la guerra de Africa, hacia que fuese grande la cola de los descontentos, y estos eran elementos seguros con que podia contar Prim en el momento dado de la revolucion. Habia que agregar á todos estos combustibles otro mas activo y devorador; el de los militares ambiciosos, que avezados á los pronunciamientos tan frecuentes en España y descontentos siempre de su posicion, aspiraban á nuevos grados, á empleos superiores.

Mientras el general Prim iba trabajando lentamente y con gran cautela en sus relaciones con el ejército, los comités procuraban mantener vivo el entusiasmo de las masas por medio de banquetes patrióticos, en que se pronunciaban vehementes y calurosos discursos: entre estos, ocupó el primer lugar el de Zaragoza.

El cinco de Marzo hacia veinte y seis años que el pueblo he-

róico de Zaragoza habia salvado con denodado esfuerzo la causa de la libertad, peleando por ella, solo, abandonado á sí mismo, sorprendido traidoramente en las tinieblas de la noche por la faccion de Cabañero. Y sin embargo supo acorralarlos y vencerlos en las calles, donde enteramente se habian introducido, y arrojarlos de la ciudad. Todos los años se celebraba este aniversario; pero en el año de 1864 quiso el Comité Central progresista desplegar una desusada pompa y solemnidad.

Se dispuso un banquete patriótico á que se convidó á comisionados de todas las provincias y que marcharon desde Madrid á presidir varios enviados del Comité Central y de la Tertulia progresista de Madrid.

Se celebró el banquete en el gran café de la Iberia, situado en el paseo de Santa Engracia, presidió la mesa y la patriótica reunion D. Salustiano de Olózaga, hubo grandes entusiasmos y repetidos brindis con vivas á la Constitucion, á la Soberanía Nacional, á Espartero y al general PRIM. El entusiasmo rayó en delirio, en verdadero frenesí, cuando por no haber podido asistir á la reunion por estar enfermo en Madrid el general PRIM, el presidente del Comité de Zaragoza, D. Angel Gallifa, leyó una carta del general PRIM, encargándole que brindase en su nombre porque el partido progresista continuara en la actitud imponente que tenia y por la idea religiosa que, simbolizada en la Vírgen del Pilar, llevó á la invicta Zaragoza al heroismo de 1808.

Este banquete fué el mas importante que habia celebrado el partido progresista. En breve debia seguirle otro en Madrid, de inmensas consecuencias, y en el que el general PRIM debia de ser el protagonista.

El dia 3 de Mayo fué señalado para hacer el alarde de las fuerzas del partido progresista en el banquete patriótico á que se invitó á todos los comisionados de los comités de las provincias y á cuantos, además, quisiesen acudir á aquella grande manifestacion.

En los Campos Elíseos, al frente del lindo teatro, se habia levantado una especie de inmensa tienda de campaña, formada por los toldos que se emplean para cubrir la carrera de la procesion del

Corpus. Debajo se habian colocado las mesas con cubiertos para tres mil personas.

Sobre una tribuna elevada se hallaba la presidencia, con sitio para setenta y tres personas. Á la derecha del asiento del presidente se habia levantado una tribuna destinada para los oradores, á la conveniente altura, para que estos pudiesen ser vistos desde todos los puntos del inmenso salon. Todos los Campos Elíseos se hallaban profundamente adornados con los escudos de armas de todas las provincias, ondeando por todas partes infinidad de banderas y gallardetes con los colores nacionales.

Era aquella una imitacion de las grandes federaciones que celebraba el pueblo de París en la revolucion del 93.

Allí habia comisionados de todas las provincias, y los hombres mas importantes del partido progresista.

Olózaga saludó á aquella inmensa concurrencia, felicitándose al ver á aquel pueblo tan dispuesto á reconquistar su libertad.

El general Prim se presentó el primero en la tribuna para dirigir su palabra al pueblo: fué recibido con frenéticos aplausos, y cuando, estendiendo su mano indicó que iba á comenzar á hablar, aquella inmensa multitud calló de repente y quedó silenciosa, muda, y ni el mas leve rumor cruzaba por el espacio, porque, hasta comprimida la respiracion, atendia cada cual á las palabras que iban á pronunciarse.

Dijo el general Prim. — «El partido progresista está muerto, han dicho y repetido los órganos del partido moderado. No tiene influencia en Palacio; no tiene fuerza en el ejército; no tiene opinion en el país; muerto está. Que no tenemos influencia en Palacio ni fuerza en el ejército, desgraciadamente es verdad; si no fuera así, no estaríamos como estamos. En cuanto á si tenemos ó no opinion en el país, la mejor respuesta es esta misma reunion, por los hombres que la componen, y por los miles de amigos políticos que representamos; pero si esto no basta, podria hacerse una prueba que no dejaria duda á nadie. Que el gobierno ordene que las tropas se encierren en sus cuarteles durante veinte y cuatro horas en toda España, y veremos lo que sucede; toma, lo que sucederia ya lo sabemos; que no tendríamos necesidad de contarnos, porque nos encontraríamos solos.

Pero como esto no ha de suceder, no hay para qué hacer castillos en el aire. Lo que hemos de procurar es ver como podemos sacar triunfante nuestra bandera. Cuando llegará ese venturoso dia para la Reina y el país, esto solo Dios lo sabe. Los mortales no podemos hacer mas que presumir, y alguna que otra vez profetizar. Pues oid una profecía, y los amigos de carácter impaciente no tomen á mal el que señale un plazo largo; quiero asegurarme. Conozco los obstáculos tradicionales que se oponen á que lleguemos al poder; pero así y todo, llegaremos. (Aplausos.) Conozco que no es fácil pasar por encima de tanto adversario; pero así y todo, pasaremos. (Aplausos.)

Tenemos poderosos enemigos que vencer: es cuestion de tiempo. Mantengámonos unidos, compactos y en perfecta disciplina, como estamos hoy, y no dudeis un solo instante, venceremos. Si comparamos nuestras fuerzas con las de nuestros adversarios ¿qué encontramos? que somos inmensamente mas en número; y es ley de Dios que los mas, cuando llevan un solo pensamiento, deben ser, y son, mas fuertes que los menos. Apoyados pues, en estas verdades físicas, matemáticas, eternas, escuchad la profecía: si el gobierno actual ó el que le suceda nos abre el campo electoral; si renuncia al bastardo sistema de presentar candidatos oficiales; si renuncia á ejercer la no menos bastarda influencia moral; si nos dá garantías de que las elecciones serán libres, completamente libres, podremos ir á las elecciones; y si no vencemos en las primeras Córtes que se nombren, vendrá una fuerte minoría que preparará el terreno para que á otras elecciones venga mayoría. Si no sucede nada de eso; si los hombres del partido moderado ó de la union, que para nosotros viene á ser lo mismo, vuelven á las trampas, á la coaccion, á las violencias electorales, considerándonos parias como hasta aquí, entonces, fuertes en nuestra conciencia de haber sido resignados y transigentes hasta el fin, para evitar males á la patria; fuertes en la razon que tendremos, en la justicia y el derecho que estarán por nosotros, y fuertes, en fin, en la fuerza que tenemos, levantaremos erguidos la cabeza, haremos una protestacion solemne.

Para que las operaciones indicadas, por bien ó por mal, se realicen, calculo que se necesitan dos años..... ¿Os parece mucho? ¿Pero

qué son dos años mas de esperar, cuando se tiene la esperanza de que á los dos años y un dia habremos triunfado? Lo dicho: dos años calculo que le quedan de monopolizar el poder al partido moderado. Á los dos años y un dia la bandera progresista ondeará triunfante desde Cádiz á la Junquera, desde Badajoz á Irun. Brindemos, pues, amigos, y apuremos hasta la última gota porque Dios haga verdad mi profecía.»

Bravos y aplausos delirantes resonaron en aquella entusiasmada muchedumbre de un partido, que venia á dar una muestra de su robusta fuerza en aquella reunion que estaba celebrando en los Campos Elíseos.

Allí el general PRIM, desde lo alto de aquella tribuna levantada en medio del campo, dió la señal de accion apelando al medio de infundir en todos esperanzas, anunciando para dentro de un plazo dado el triunfo de las ideas progresistas.

Siguiéronse muchos y patrióticos brindis y uno de ellos produjo un dircurso de D. Salustiano Olózaga de inmensa trascendencia y que fraccionó la union del partido principal, objeto del banquete.

Un modesto y laborioso redactor de La Iberia, hombre de genio escéptico, pero de puro y recto corazon, D. Cárlos Rubio, uno de los hombres que mas han servido la causa de la revolucion, arrostrando desinteresadamente durante la época de persecuciones una sentencia de muerte y una emigracion penosa de tres años, y que en el dia del triunfo no ha obtenido ni una condecoracion ni el mas modesto empleo, muriendo en Madrid el dia 19 de junio de 1871 sin poder pagar un féretro ni los últimos gastos de la penosa enfermedad, mientras eran ministros y embajadores los que con él habian compartido la emigracion; este hombre veia la escision en que se hallaba D. Salustiano Olózaga con el general Espartero, el gefe natural, indudable del partido progresista.

D. Salustiano Olózaga habia ya hecho en el seno de la tertulia progresista indicaciones de que el tiempo de Espartero habia pasado y que el partido progresista necesitaba otro gefe.

Los amigos de Olózaga temieron que llegasen desfiguradas á Logroño estas indicaciones y queriendo sofocar todo gérmen de disidencia entre el brazo y la lengua del partido progresista, habia con-

venido el mismo señor Olózaga de que al dia siguiente del banquete de los Campos Elíseos, pasaria una comision á Logroño á visitar al duque de la Victoria, y á darle cuenta del grande alarde de fuerza del partido, que le reconocia como su único y natural gefe que podria un dia hacerle volver al poder.

Lleno de estas nobles ideas el corazon de Cárlos Rubio, se presentó en la tribuna y haciendo un esfuerzo por estar enfermo, dijo:

«Todos los que han hablado antes que yo, representaban aquí algo. Los unos representaban las provincias, los otros el ejército, los otros la prensa, los otros la poesía, los otros su propia elocuencia; pero yo no represento nada; yo, si algun mérito puedo tener á vuestros ojos, es únicamente el de ser uno, el último y mas humilde de aquellos pocos jóvenes que, capitaneados por D. Pedro Calvo Asensio en 1856, cuando se habia derribado á cañonazos la iglesia liberal, fuimos recogiendo poco á poco los escombros humeantes y volvimos á sentar las bases de este edificio que hoy tan grande se presenta. Por eso, señores, si los que representaban algo han estado sugetos á la prescripcion de los cinco minutos, yo, que nada represento tengo que ser mas breve todavía: me limitaré á brindar. Al dia siguiente del Dos de Mayo, dos dias antes de la traslacion de las cenizas de Muñoz Torrero, asistimos á la coronacion de la cúpula de la iglesia liberal.»

«Toda la guerra de la independencia se halla reasumida en dos hechos: en el movimiento del Dos de Mayo, y en el intelectual de las Córtes de Cádiz.

«En ambos sitios los españoles defendieron la patria. ¿Y qué es la patria, señores? La patria ès no solo el poder material, sino tambien el poder intelectual. El sitio donde se ha mecido nuestra cuna, el primer suelo que han pisado nuestros piés en la ribera de la vida, el aire en que hemos aprendido á respirar, el hogar humilde ó rico donde nuestra madre nos ha hablado de Dios y del amor, y nuestro padre del honor y del deber, la iglesia donde hemos aprendido á rezar sobre las tumbas de nuestros abuelos: todo esto es la patria; pero no solo esto. Esta es nuestra patria material, la patria de nuestro cuerpo, pero sobre esta patria está la patria moral, la patria

de nuestra alma, que solo existe en la tierra donde la ejerce el libre albedrío, que solo es la libertad.

«Por eso cuando los pueblos están sujetos á un invasor extranjero, se dice que no tienen patria y que tienen que luchar para creársela, como sucedió á nuestro pueblo en 1808.

«Brindo, señores, para que firmes en esta opinion, trabajemos sin descanso por el triunfo de nuestras ideas y póngamos cada dia una nueva piedra al edificio; y, para que este edificio se acabe pronto, brindo porque permanezcan unidas dos personas á quienes han procurado desunir nuestros adversarios para destruir nuestro poder, dos personas á quienes se ha querido presentar hoy como desunidas para producir escisiones en nuestro partido, pero que, seguro estoy de ello, están unidas de corazon. Brindo porque permanezcan unidos y marchen por el mismo camino y á el mismo fin, el general Espartero y D. Salustiano de Olózaga.»

Al terminar el banquete, y al despedirse de la concurrencia, D. Salustiano Olózaga con voz alterada se hizo cargo del brindis de Rubio que habia sido muy aplaudido, diciendo:

«Una indicacion, señores, ha hecho mi amigo el señor Rubio, sobre la cual debo decir algunas palabras. Yo no sabia, señores, y yo no debo de creer que nuestros enemigos supusieran, que entre mi humilde persona y la muy esclarecida del general Espartero habia divergencias ni division alguna. Si alguno lo ha podido creer, desde este momento desaparecerá el fundamento de la creencia y se disipará toda duda. Yo, señores, he sido grande admirador del valor, del desinterés, del patriotismo, de la abnegacion del general Espartero, y yo, no hace un año, señores, la última vez que tuve la honra de hablar en el Congreso, cuando se nos preguntaba si el partido progresista estaba en disposicion de gobernar, cuando contesté como estábamos y qué títulos teníamos para ello, anuncié algo de lo que debíamos hacer, y la primera cosa que dije fué que haríamos que se pagase la deuda de gratitud nacional al pacificador de España.

«El año 39, á raíz de los sucesos, fresco el entusiasmo que producia el servicio inmenso que hizo á la nacion, la página acaso mas gloriosa de nuestra historia, que no lo parece tanto porque estamos

muy cerca de ella, pero que será en lo venidero uno de los hechos mas ilustres de nuestros anales, el general Espartero habia inspirado tal confianza por su generoso carácter, por su virtud, por su españolismo, que á una palabra suya se desarmó el ejército contrario y se abrazaron como hermanos, y concluyó una guerra que de otro modo, señores, los que conocen el país topográficamente y los que conocen el temple de los hijos de las Provincias Vascongadas, bien pueden creer que aun duraria hasta ahora.

«El que prestó este servicio no recibió de la nacion una pension, que él no estimaria por lo que valiera, sino como recompensa de sus servicios. Yo, señores, no quisiera que nadie me quitara en un dia la gloria de proponer esto, y propuesto, señores, en nuestro tiempo, seria alcanzarlo por unanimidad. Yo, señores, deseo para él mucho mas. Él ha llevado un título que le acerca á los que ejercen el poder real, porque lo ha ejercido siendo el elegido de la nacion, y quien lleva con tanta dignidad un título debe conservarle toda su vida, y yo devolveria el tratamiento de alteza al duque de la Victoria. Yo he hecho, señores, cuanto he podido, yo haré cuanto sea posible, para que su persona sea la mas respetada en España. Yo no creo, señores, ni que le falto ni que le perjudico de ninguna manera al porvenir de mi partido si digo que le creo sinceramente separado de todo propósito de gobernar por sí mismo la nacion. No creo que tiene este deseo, ni creo que le conviene, y yo declaro con la lealtad de mi carácter que tampoco le conviene al partido progresista ni á la nacion.

«Despues de esta esplicacion, señores, quien quiera suponer la mas pequeña diferencia entre el que está tan alto, y justamente, en la estimacion de los españoles, y yo que solo á la bondad de mi partido debo el lugar que ocupo, miente villanamente, y quiere introducir un elemento de discordia que será imposible cuando es tanta la cohesion del partido y cuando todos aspiramos á lo mismo.»

Imposible es decir el mal efecto que produjo en todos los hombres políticos el discurso de D. Salustiano Olózaga. Era la proclamacion en público, solemne, de la jubilacion, de la destitucion del general Espartero.

Habia en todo el discurso de Olózaga muchos elogios al duque de la Victoria: pero estos elogios eran como los saludos que se hacen

dos tiradores de florete antes de empezar el asalto. Un momento despues la estocada va á el pecho.

Los gefes de los partidos no se eligen, sino que se imponen ellos mismos, por su gloria, por su valor, por sus grandes cualidades superiores á los demás hombres. Por eso D. Salustiano Olózaga no podia ser ni será nunca el gefe del partido progresista, aunque los partidarios de la tertulia patriótica le hubieran decretado en aquellos mismos dias el regalo de un jarron de plata y la acuñacion de una medalla.

La reunion de los Campos Elíseos tuvo dos escollos, uno para el partido progresista en el que quedó dividido en olozaguistas y en esparteristas: los olozaguistas decian *todo ó nada*, entendiendo por todo el derribo de la dinastía. Los esparteristas tenian por lema el célebre *cúmplase la voluntad nacional.*

Sagasta escribió un artículo haciendo un llamamiento al partido progresista, diciéndole que no tenia mas gefe que su bandera, procurando de este modo reunir las huestes de todos los caminos, pero no fué oida su voz. Los revolucionarios de accion se prepararon á obrar por sí solos.

El General Prim marchó á Logroño á ver al duque de la Victoria y á enterarle de todo cuanto habia sucedido.

El duque de la Victoria mostró su firme resolucion de permanecer en su retiro de Logroño, ageno á todo movimiento insurreccional.

Quedó, pues, de hecho gefe del partido progresista, y á su vuelta de Logroño comenzó á trabajar activamente con los hombres de accion, hostigado y molestado tanto como por el gobierno, por la fraccion Olozaguista.

El traslado de las cenizas del célebre Muñoz Torrero, muerto en la emigracion de Portugal hacia muchos años, fué el epílogo de la manifestacion que el dia anterior habia hecho el partido progresista en los campos Elíseos.

La imponente reunion de los progresistas de los dias tres y cuatro de Mayo fué el primer escollo donde el poder se estrelló, pues habiendo causado cierto miedo, dió orígen á una reaccionaria ley de reuniones.

Cuando los gobiernos entran en este camino no pueden ya menos

de seguirlo hasta el fin, corriendo una pendiente resbaladiza que los arrastra al abismo.

La reaccion engendra resistencias: estas á la vez inspiran á los gobiernos la represion y todos esos aparatos precursores de las grandes persecuciones.

Comenzáronse los trabajos de la conspiracion dividiéndose entre varias personas, correspondiendo una parte de los militares al capitan don José Lagunero y otras de los civiles á D. Joaquin Aguirre, á don Inocente Ortiz y Casado y á D. Cárlos Rubio, infatigables ausiliares del General PRIM.

Hubo varios proyectos revolucionarios que todos abortaron antes del 3 de Enero, en que llega á dar la cara, poniéndose al frente de dos regimientos de caballería en Aranjuez, el general PRIM.

Fueron muchos estos proyectos. En toda revolucion hay que considerar tres partes de un árbol: las raices que permanecen ocultas bajo la tierra: el tronco que se levanta algo del suelo, y la copa donde se ostentan los frutos que acuden á comerse los pájaros, desesperando al plantador y saludando á la nueva aurora.

La mas importante de las tentativas frustradas fué la que intentó secundado por algunos cuerpos de la guarnicion de Madrid y algunos paisanos armados, y fué apoderarse del cuartel de la Montaña del Príncipe Pio. Todo estaba dispuesto; el golpe parecia infalible. Los paisanos armados comenzaron á reunirse en grupos en las calles esperando la señal. Los oficiales comprometidos tenian dispuesto el uniforme. El general PRIM solo aguardaba un aviso para correr ó ponerse al frente de las tropas que habian prometido sublevarse, y sobre toda la atmósfera moral de Madrid, pesaba un presentimiento semejante á la calma que precede á la tempestad.

Hubo una delacion, y todo quedó frustrado.

El capitan general se presentó en el cuartel de la Montaña, se prendió á algunos sargentos, se desterró á algunos oficiales, entre ellos al teniente Baena, como de los conspiradores mas activos y que solo debió su salvacion á su ingenio, porque cuando la autoridad militar entró, se hallaba en el cuartel de la Montaña.

Nada se pudo probar. Pasó este suceso como una de tantas delaciones que inventa la policía para ganar su sueldo y aparentar su

actividad y celo, pues los sargentos, cabos y soldados de los regimientos, comprometidos, conocedores ya del complot, se portaron como caballeros, no declarando nada á pesar de las ofertas y de las amenazas que se les hicieron.

El Gobierno estaba muy alarmado, empero sin pruebas de los peligros que le rodeaban, creyó oportuno destinar de cuartel á Oviedo al general Prim.

La mano de D. Alejandro Mon era poco fuerte para tener las riendas del Estado en aquellas circunstancias.

El 17 de setiembre hizo dimision el Ministerio Mon, y la Reina, que tenia siempre dos hombres, Narvaez cuando creia que era necesaria la fuerza, y O'Donell cuando necesitaba usar de la maña y del arte, escogió la fuerza; y Narvaez fué nombrado Presidente del consejo de Ministros con Llorente, Arrazola, Barzanallana, Gonzalez Bravo, Seijas, Alcalá Galiano, y los generales Córdoba y Armero.

CAPITULO NOVENO.

Ministerio Narvaez.—Esfuérzase en vano á sacar al partido progresista del retraimiento.—Decision del partido progresista de permanecer en él.—Manifiesto del comité progresista anunciándolo así.—Disolucion del Congreso.—Nuevas elecciones.—Crisis momentánea del ministerio Narvaez.—Terribles sucesos de la noche de S. Daniel.—El general Prim con los senadores progresistas, se presentan en el Senado á pesar del retraimiento.—Terrible cargo que le hace el general Prim al gobierno.—Su notable discurso en la sesion del 21 de Abril.—Sesion del Congreso de los diputados del 25 de Abril sobre la noche de S. Daniel.—El general Prim pide permiso para ir á Francia y le obtiene.—Intenta apoderarse de Valencia en la madrugada del 10 de Junio.—Fracasa la empresa.—Alarma del gobierno viendo á Prim en todas partes.—Fracasa un movimiento en Pamplona.—Crisis repentina é impensada del ministerio Narvaez.—El duque de Tetuan, O' Donell llamado á formar un nuevo ministerio.

Al subir de nuevo al poder el general Narvaez comprendió que su ministerio iba á ser tan efímero como los que venian gobernando al país hacia cerca de dos años, si no concluia con el retraimiento del partido progresista. Era de todo punto necesario hacer que los progresistas acudiesen á las urnas electorales, y que la minoría progresista en el Senado volviese á ocupar su puesto en aquel cuerpo colegislador, dejando allí oir su poderosa voz porque las oposiciones son las válbulas por donde se deja escapar el vapor que comprimido produce la explosion de la máquina.

Sin la oposicion republicana de las cámaras francesas que contaba adversarios tan notables como Julio Favre, Picard y Pelletan,

hubiera caido muchos años antes y hubiera rodado por el suelo el trono de Napoleon III, pero esa oposicion que hablaba mientras él obraba, le ha estado sosteniendo.

Con esta persuasion, el ministerio Narvaez, al mismo tiempo que se anuncia su nombramiento en la gaceta, con igual fecha, la del 12 de Setiembre de 1864, publica dos reales decretos altamente populares y que debia de satisfacer á los progresistas.

En el primero se disuelve el Congreso de los diputados en el que no habia representante alguno del partido progresista por el retraimiento en que se habia colocado.

En el segundo se condonan todas las multas que pesaban sobre los periódicos y se concede una amnistía por todos los delitos de imprenta.

Procuró el ministerio negociar con los gefes del partido progresista los medios de que acudiesen á las urnas electorales, prometiéndoles completa libertad, permitiéndoles y hasta apoyando á los progresistas para que pudiesen venir en cierto número, prometiendo tambien aumentar la minoría progresista del Senado con un número de ellos que se proponia nombrar en una inmediata promocion.

El general Prim obtuvo su permiso para volver á Madrid; su ausencia de la capital habia suspendido y paralizado los trabajos revolucionarios.

Al volver de Oviedo, salió á encontrarle en Valladolid, en nombre del comité revolucionario de accion, el infatigable D. Cárlos Rubio para presentarle el cuadro de las fuerzas con que contaban y las esperanzas que tenian de que tuviese éxito favorable un movimiento que se proponian iniciar á su llegada.

El general Prim calculó con ánimo frio y sereno que aquel movimiento no podia hacerse, y aplazó la empresa para cuando hubiera mas elementos.

Las proposiciones del ministerio y los primeros actos de su marcha, sedujeron á algunos que á toda costa querian salir del retraimiento.

Ruiz Zorrilla, Madoz, Figuerola y el mismo general Prim, opinaron porque el partido progresista acudiese á las urnas electorales, teniendo que sostener una batalla contra los que querian seguir re-

traidos y contra los que en el retraimiento veian un medio seguro de una pronta revolucion, porque en los parlamentos no se hacen revoluciones, sino se aplazan; y porque, el sacar al partido progresista del retraimiento, era la oferta que hacian á D.ª Isabel II todos los ministerios al subir al poder.

El general Espartero, que habia sido elegido presidente del comité del partido progresista, del que D. Salustiano Olózaga se hallaba bastante alejado desde la funesta escision que causaron sus inconvenientes palabras pronunciadas en el banquete de los Campos Elíseos, fué consultado: empero evitó como siempre el dar una contestacion categórica y solamente en su carta de 30 de Octubre daba á entender su idea en las siguientes palabras:

«Los amantes sinceros de la libertad y del trono constitucional que con tanta constancia hemos defendido, no podemos menos de deplorar con honda pena los peligros que ambos corren en el dia: pero ya que nuestras voces salvadoras sean fatalmente desoidas, retirémonos contristados y no seamos cómplices de su triste ruina. Mas si, para evitarla, se nos ofreciese alguna ocasion propicia ¿quién de nosotros no estenderia sus brazos para salvar objetos tan queridos?»

Las frases de este documento sirvieron para decidir el retraimiento y tambien para que los enemigos del general Espartero le supusiesen unido á la Reina Isabel II, que á decir verdad, en su ceguedad, creyó tener siempre en él un áncora de salvacion.

El 20 de Noviembre el comité central progresista comunicó á su partido su resolucion de no tomar parte en las luchas del parlamento, y la manifestacion de sus aspiraciones: en este importantísimo documento aparece en primer término la firma del general Prim, Decia así:

A LA NACION.

«Negacion elocuente de la práctica parlamentaria, el ministerio que por voluntad de la corona rige hoy los destinos del país, ha disuelto el último congreso, y el partido progresista se ha visto nuevamente en la precision de examinar si el retraimiento á que le trajeron arbitrariedades inauditas y atropellos no castigados, quebranta los pocos restos del edificio constitucional de nuestra patria,

ó es por el contrario testimonio de dignidad en lo presente, garantía de triunfo en el porvenir.

«No se oculta al comité lo crítico de las circunstancias porque atraviesa España; sospecha que la calumnia ha de emplear en su daño las lenguas de que dispone; no son un misterio para él, ni la intranquilidad de los ánimos, ni el descrédito de nuestros valores, ni la agonía del comercio y de la industria, legado triste de administraciones conservadoras; conoce la gravedad y la trascendencia de la medida, presiente sus resultados; pero aprobándola, despues de haberla examinado á la luz de la justicia, de la razon, de la conciencia y del derecho, el comité central, en su opinion, ha respondido á las esperanzas de sus correligionarios y á la conciencia del país.

«El partido progresista no debe salir del retraimiento.

«De pié todavía la influencia sacrosanta en las altas regiones del gobierno, la situacion es hoy lo que era ayer, lo que ha sido siempre, lo que será mañana, interin no se varien radicalmente los fundamentos políticos en que se apoya. La nueva ley electoral es una concesion; pero concesion que en el ejercicio de la ley, se convertirá en sarcasmo. Porque si bien es cierto que con la rebaja del censo se da entrada en los comicios á algunos mas contribuyentes, tambien lo es que se esteriliza su accion y se menoscaba su saludable influjo con el crecido número de otros electores, á devocion del gobierno que los paga, y á quienes sin trabas que los mortifiquen se concede igual derecho.

«Esclavo el municipio y centralizada la administracion; sugeta la imprenta á la suspicacia de censuras apasionadas; exhaustas las arcas del Tesoro; infecunda la desamortizacion eclesiástica y malversados sus rendimientos; menospreciadas las leyes, que de antiguo enfrenan los estravíos del clero; la doctrina parlamentaria en desuso; la deuda pública en aumento; cerradas a nuestro papel las puertas de los mercados; secos los manantiales de la riqueza; la industria paralizada; insuficientes, aunque escesivas, las contribuciones; sin proteccion la agricultura; clavado en el corazon de la patria el sangriento recuerdo de las noches del 10 de abril y del 3 de Octubre, y el tan cristiano de la caridad, reina de las virtudes, acudiendo al

hogar del pobre, en el alma la ternura y en la mano la limosna; ninguna razon hay para que el partido progresista renuncie á la protesta eficaz de su patriótico desden.

«Y en esto el comité central no obedece á sus propias convicciones, sino que va por la senda que le trazaron las proféticas palabras del Manifiesto del 28 de Octubre de 1864. Si se derrochan los caudales de la nacion, no era otro el espíritu de aquel célebre documento; si la bancarrota llega á ser una solucion para nuestra Hacienda; *si se desploma, en fin, el edificio á tanta costa por nosotros levantado y sostenido, y los obstáculos tradicionales, siempre incompatibles con toda idea liberal*, siguen comunicando su fuerza á las corrientes subterráneas de la reaccion, miremos tranquilos y *cruzados los brazos* el desquiciamiento de una organizacion, vigorosa ayer, aniquilada hoy por el escándalo de sus vicios, y no salvaremos del naufragio sino la bandera de nuestros principios, el tesoro de nuestras creencias, la dignidad española.

«¡Triste condicion la de los pueblos, cuando por culpa de quien los gobierna se ven colocados entre la vergüenza y el peligro, entre el infortunio y la revolucion! Ellos dan cuanto se les pide, y en cambio se les niega hasta la santa legitimidad de su indisputable soberanía.

«La sed de mando en las agrupaciones conservadoras no reconoce límites ni valladár, y desestima como débil y flaca á la opinion, cuando la opinion es hoy una dictadura misteriosa que no ha menester la toga del magistrado ni la tea de los motines, ni el hacha de los verdugos, para afirmar sobre un cimiento sólido las conquistas de la civilizacion moderna. No importa que la legalidad existente busque su apoyo en una oligarquía electoral; que procure convertir el sentimiento religioso de los pueblos en un elemento hostil á los sentimientos de la humanidad; que trafique á gusto de los mercaderes que la rodean; que aceche la ocasion para restablecer las supersticiones de la soberanía y las tradicionales prerrogativas de las monarquías absolutas; la opinion, cuando no es antorcha que disipa esa niebla oscura de otros siglos, es llama que enciende en el corazon de los pueblos el espíritu fecundo y regenerador de las revoluciones.

«No está en manos del comité central el remedio de tantos males, ni quiere decir tampoco lo que entrañan las nubes que se amontonan y condensan en el horizonte político.

«Si los vientos se desencadenan, si ruge al cabo la tempestad, culpa será de aquellos que reciben la investidura de gobierno como una industria que en su provecho esplotan, de aquellos que rechazan por absurdas y castigan por impías las naturales exigencias de la razon humana.

«El espíritu espansivo y civilizador del siglo, que refleja en su pureza el partido progresista, tiende á estrechar las relaciones de todos los pueblos. El partido progresista condena esas funestas aventuras que debilitan nuestras fuerzas, aniquilan nuestros recursos, y engendran conflictos de solucion difícil y peligrosa.

«La política de la nacion española, especialmente con las Repúblicas hispano-americanas, ha de ser digna y elevada, no agresiva ni opresora. Los pueblos de aquellas repúblicas hablan nuestra lengua, tienen nuestra sangre: son nuestros hermanos; que saluden nuestra bandera, que es la bandera de su tradicion y de su historia, con respeto y cariño, no con odio y desconfianza.

«El partido progresista aspira al complemento de la libertad en todas sus manifestaciones.

«La seguridad individual en el libérrimo ejercicio de todos los derechos que constituyen la verdadera libertad civil y política, forma parte de nuestro dogma, y ha de ser y será una de las bases de nuestra organizacion constitucional. Ningun poder del Estado podrá sobreponerse en este punto á la suprema jurisdiccion de tan santos fueros.

«Notable economía en el presupuesto de gastos y alteraciones radicales en el sistema tributario; abolicion de la contribucion de consumos y reforma liberal y reflexiva en los aranceles, sin lastimar los intereses creados; descentralizacion; independencia del municipio y la provincia; unidad de legislacion y de fuero, modificaciones en la ley de reemplazos de mar y tierra, hasta conseguir que se disminuya la contribucion de sangre ó desaparezca si es posible; revision en sentido liberal de las ordenanzas militares; moralidad en la administracion, procurando aplicar los beneficios de tan importantes reformas á las provincias ultramarinas, satisfaciendo así sus legítimas aspira-

ciones; juicio por jurado, rebaja del censo electoral, concediendo el derecho de votar á cuantos contribuyan al sostenimiento de los cargos del Estado, cualquiera que sea la cuota que paguen: libertad del pensamiento escrito; inviolabilidad de la conciencia; secularizacion completa de la enseñanza pública; derecho de reunion y de asociacion; la constitucion de 1856 como punto de partida; y para remate de esta organizacion, en armonía con los progresos de la civilizacion y de las necesidades de la humanidad, una monarquía constitucional aplaudida dentro y estimada fuera. He aquí lo único que puede aquietar la agitacion de los pueblos y devolver á la agricultura y á la industria y al comercio su casi olvidada prosperidad y el sosiego á las familias.»

Con este manifiesto á la nacion contestó el partido progresista á las escitaciones que para sacarle del retraimiento le hacia, no sin gran disgusto del partido moderado, el ministerio Narvaez.

El partido progresista habia desplegado al aire su bandera. No era posible la conciliacion; y el retraimiento, que con el tiempo era la revolucion, mató al ministerio Narvaez.

Habia comenzado el ministerio con disolver unas córtes moderadas para dar una prenda á los progresistas de que les iban á abrir las puertas del parlamento: rehusaron entrar por ellas y se continuó constante y secretamente trabajando para adquirir fuerzas y luchar en este terreno.

El General Narvaez y el ministro de la Gobernacion Gonzalez Bravo hicieron las elecciones para traer un congreso de diputados como el que habian disuelto, é hizo una crecida hornada de Senadores moderados todos, para tener una exhuberante mayoría para dominar sin duda á la union liberal, pues los progresistas, en virtud del retraimiento, habian dejado completamente de asistir al Senado.

La Reina, defraudada en la esperanza que la habia hecho concebir el ministerio Narvaez de sacar á los progresistas del retraimiento, miró con frialdad al ministerio.

Dos dias ántes del 20 de Diciembre en que debian de reunirse las córtes, la Reina confió á D. Francisco Javier Isturiz la formacion de un nuevo ministerio, encargándole que su formacion quedase terminada en el espacio de 24 horas.

Aquel anciano y antiguo ministro tuvo grandes apuros para cumplir su encargo, estando elegidas unas córtes que debian reunirse á los dos dias.

Presentó á la aprobacion de la Reina los nombres de Salaverria, Ros de Olano, Calderon Collantes, Bermudez de Castro, todos conocidos por de union liberal, y á Nandin, el General Ibarra de Marina y á D. Isidro Argüelles, Director que habia sido de Ultramar. Aceptó al parecer con gran contento estos nombres la Reina, y mandó á Isturiz que á las tres horas se presentasen en su Cámara para que jurase inmediatamente el nuevo ministerio.

Media hora antes de espirar el plazo, cuando ya se hallaba reunido Isturiz con los nuevos ministros, le avisó la Reina de que no fuese ya á Palacio, porque habia vuelto á llamar á Narvaez y á los ministros á quienes veinte y cuatro horas antes habia retirado su confianza.

Se reunieron las córtes, continuaron los ministros gobernando, asaltados siempre por el temor de la union liberal y la oposicion cruda del partido progresista, hasta que un terrible suceso ensangrentó las calles de la Capital, indignó la nacion y asombró la Europa, viniendo á dar al traste y hacer dar un gran paso hácia la revolucion.

Una causa liviana, de cortísima significacion, que cualquiera gobernador de Provincia ó Corregidor de una ciudad hubiera resuelto y pasado desapercibida, dió lugar á un suceso que la historia consignará, con el de la terrible noche de S. Daniel, del nombre del Santo Profeta que la Iglesia celebra el 10 de Abril.

Habia el ministerio acordado la destitucion del catedrático de historia de la Universidad, D. Emilio Castelar, cuya cátedra habia ganado por oposicion. El Rector, Don Juan Manuel Montalban, se habia opuesto á ser el instrumento de la ejecucion de un decreto ilegal.

El Gobierno destituyó al Rector, y los estudiantes de la Universidad dispusieron obsequiar con una serenata á su antiguo gefe que con tanto acierto y dignidad habia llenado sus delicadas funciones.

Habian solicitado de antemano el competente permiso de la autoridad civil, que otorgó sin el menor reparo por escrito.

La serenata debia verificarse á las nueve de la noche del dia 8; empezó antes de llegar la hora convenida y anunciada por todos los periódicos, la autoridad ocupó con grande aparato las avenidas de las calles de Santa Clara donde vivia el Rector destituido. Al llegar los estudiantes y la multitud grandísima que les acompañaba para oir la serenata, fueron detenidos en las esquinas y rechazados por la fuerza, que se fué aumentando á proporcion que crecia el número de concurrentes.

Como no era difícil preveer, los estudiantes y el público mostraron su disgusto de esa manera espresiva que suele verificarse en las grandes reuniones, con silvidos; y esto dió lugar á cargas de caballería, á disparos de fusil, y ataques á la bayoneta contra una multitud indefensa y pacífica, que acudió á aquel sitio porque el gobierno civil habia permitido la reunion.

Inmediatamente el gobierno desplegó el mas formidable aparato militar; hubo corridas, sustos, desgracias.

A la noche siguiente, con motivo de querer los estudiantes demostrar su disgusto al nuevo Rector nombrado en lugar de Montalvan, no se limitó el gobierno solo á hacer despejar las calles y la Puerta del Sol de estudiantes, sinó que, sin intimacion prévia, se organizó una especie de cacería en que se acuchilló sin compasion á cuantos tuvieron la desgracia de encontrarse en las calles, haciéndoles correr y no dejar parar á nadie en ellas.

En la calle de Alcalá, de S. Gerónimo, Carretas y Sevilla quedaron tendidos varios cadáveres y muchos heridos.

Llegó á tanto el furor de la Guardia Veterana, que á pesar del gran cuidado que en ocultarlo tuvo el Gobierno, uno de los ministros, D. Antonio Benavides, que vivia en la calle de Carretas, encontrado por Veteranos, tuvo que correr á carrera tendida y recibió varios sablazos de plano, de los que tuvo que ir á reponerse á Sigüenza, á casa de su hermano el obispo de aquella ciudad.

Por eso no tomó parte en las discusiones que en el Congreso y en el Senado suscitaron estos sucesos.

Al ministro de Fomento, el célebre orador Alcalá Galiano, le afectó tanto este desgraciado acontecimiento de la noche de San Daniel, que murió de repente, estando ocupándose de este suceso en

Consejo de ministros, herido como de un rayo por una apoplegía fulminante.

Los héroes de la gran batalla de la noche de San Daniel fueron el general Narvaez, el general D. Manuel de la Concha, el ministro de la Gobernacion D. Luis Gonzalez Bravo y el gobernador civil de Madrid Gutierrez de la Vega, que, de uniforme, dieron las disposiciones, dirigieron los movimientos, y ordenaron las cargas de caballería.

Los redactores de veinte y cuatro periódicos que se publicaban en Madrid, se reunieron y redactaron una enérgica protesta condenando los actos del gobierno que habian producido la dolorosa catástrofe de la noche de San Daniel. Este importantísimo documento, firmado por los directores y redactores de los periódicos, decia terminantemente:

«Protestamos con toda la energía de nuestra alma, en nombre de esa misma conservacion del órden que el gobierno ha invocado ciegamente, y condenamos ante el país y ante la Europa civilizada sucesos sin ejemplo en nuestra historia patria, ni en la de ningun pueblo culto, y creemos que esta protesta será la fórmula mas exacta de la indignacion general del país.»

A la protesta de la prensa de Madrid vinieron adhiriéndose la mayor parte de los periódicos de las provincias.

A la actitud importante que habia tomado la prensa añadió un acuerdo de grandísima importancia. Acordó por un poder, en el mismo dia 15, abrir una informacion sobre aquellos sucesos, dando la voz de alerta al pueblo de Madrid para que rechazase toda instigacion de cualquier género que fuese con tendencia á producir la mas pequeña alteracion del órden.

La prensa, decia, declara que quien haga algo en este sentido, es un agente de la reaccion.

La prensa condena al que dé el menor pretesto para que aparezca alterada la tranquilidad pública.

Las Córtes no podian permanecer pasivas espectadoras de los sangrientos sucesos que se habian desarrollado ante sus ojos. El partido progresista, que tenia sus representantes en el Senado, aunque desde el retraimiento no habian vuelto á ocupar los escaños de aquel

cuerpo colegislador, se presentó con el general PRIM á su cabeza, para demandar al gobierno cuenta de la sangre derramada por la imprudencia y atroces disposiciones del ministerio.

El 10 de abril, fué viernes de los Dolores y dia de eterna memoria, fecha sin ejemplo en la historia, á no buscar como parecida la terrible del Dos de Mayo.

Apenas pasaron las vacaciones de Semana Santa que siguieron inmediatamente á los sucesos de la noche de San Daniel, el Sr. Marqués de Molins, senador de union liberal, hizo sobre aquellos sucesos una pregunta al ministro de la Gobernacion señor Gonzalez Bravo, que esquivó contestarla, y entonces formuló terminante y solemnemente una interpelacion el senador, tambien de dicha fraccion, Don Fernando Calderon Collantes.

Era ya imposible evitar un debate sobre aquellos horribilísimos sucesos, y el gobierno se presentó á contestar á la interpelacion en la sesion del jueves 19 de abril.

Raras veces se ha encontrado una oposicion en una situacion mas ventajosa. En pocas habrá podido contar con un auditorio mejor dispuesto, y esto consistia en que en aquella sesion no habia partidos, no habia clases, no habia distinciones, la ofensa era comun, el atentado habia herido la personalidad de todos, habia habido muertos y heridos, progresistas, unionistas y moderados. Cada uno sentia en su mejilla la bofetada que habia sufrido su convecino.

Terribles fueron los cargos que hizo al gobierno el senador unionista, aconsejándole que abandonara el poder pues carecia de la opinion pública y de capacidad, habiendo dejado tras de sí un largo reguero de sangre.

Gonzalez Bravo contestó con la mayor altivez, que contaba con la mayoría de las cámaras, asegurando que el partido moderado, si de algo acusaba al ministerio era de no haber procedido con bastante energía.

Un solo y prolongado rumor en el Senado y en las tribunas recibió esta risible y escandalosamente cínica declaracion.

Llegó el momento de tomar la palabra el gefe del partido progresista, el general PRIM, que habia acudido al Senado rompiendo el retraimiento como ante un dia de batalla un general acude al puesto de honor.

Escusado es decir que este momento era el que con mas impaciencia se esperaba por los senadores y por el público, porque si las palabras del ilustre miembro de la minoría progresista en el Senado eran siempre escuchadas con la mayor atencion, entonces el general PRIM no representaba una sola personalidad; era el eco, la representacion de un gran partido político proscripto, alejado de la vida pública, incapacitado por la intolerancia reaccionaria de tomar parte en la gestion de los negocios del Estado, á pesar de militar en sus filas millones de españoles, que representaban la mayor parte del capital, de la inteligencia, de la industria de la nacion; partido en cuyo seno se vinculaban notablemente la virtud, la honradez y el trabajo; partido que alimenta las arcas públicas que explotan á su sabor esos parásitos de las políticas cuya existencia se cifra en el presupuesto. Por eso, al levantarse PRIM, se fijaron en él las miradas, y todos se aprestaron á escuchar sus acentos con la mayor atencion.

El general PRIM habla siempre con natural desembarazo; son cortos los períodos, como el que está acostumbrado á la vida de los combates, en los que es preciso entusiasmar al soldado con frases breves, terminantes y precisas; su larga carrera parlamentaria se ha habituado á los dabates, y tiene el talento especial de ir á las cuestiones y presentar de relieve las dificultades. Breve fué en su peroracion y no podia ser otra cosa: el partido progresista no habia ido al Senado para discutir, iba á protestar, y solo una protesta hizo el representante del progreso. Los senadores progresistas habian abandonado momentáneamente el retraimiento para exponer su juicio en esta cuestion gravísima y de inmensa trascendencia; pero terminado este debate, no debian volver á las cámaras hasta que se les abriesen las puertas de un modo digno y decoroso, cual correspondia á un gran partido.

Esta indicacion escitó la bilis del presidente del Senado, marqués del Duero, y creyendo que el bravo marqués de los Castillejos habia aludido á ofensas hechas á su partido en aquella cámara, manifestó que las puertas del Senado estaban abiertas para todos de una manera digna.

Sin perder su aplomo, hizo notar el general PRIM su error al

presidente, y continuó su discurso con la misma calma con que lo habia empezado: manifestó que los sucesos ocurridos en la noche del 10, arrojaban grande responsabilidad contra el gobierno, pues sin mas que provocaciones livianas, la guardia veterana habia atacado y se habia ensañado en personas indefensas, en gentes que huian, y que fueron alevosamente heridas y muertas. Esta conducta contrastaba notablemente con la que en todas ocasiones habia seguido el noble, el bravo, el generoso, el hidalgo ejército español, que nunca ha sabido hacer uso de las armas contra sus adversarios rendidos, siquiera momentos antes hubieran atentado á su propia existencia.

El general Prim citó diversos hechos; negó que el pueblo hiciese fuego contra la fuerza armada; probó que el gobierno habia procurado desfigurar los hechos y dado pasos para obtener ciertas declaraciones que amenguasen su responsabilidad; le censuró duramente porque no habia tenido el valor de sus actos; solicitó á nombre del órden y de la tranquilidad pública la disolucion de la guardia veterana, que en vez de confianza, solo inspiraba espanto; aseguró que las horas del ministerio estaban contadas, porque la Reina no podia continuar dispensando su confianza á un ministerio que habia procedido de tal suerte, y concluyó protestando á nombre de su partido contra la conducta abusiva y cruel del gobierno.

Este discurso, escuchado con la mas profunda atencion, produjo en la cámara una sensacion difícil de esplicar, y los concurrentes pudieron reprimir difícilmente sus muestras de aprobacion, temerosos de ser reprimidos. Los senadores, en su mayoría, le dieron inequívocas muestras de asentimiento.

Tres dias duraron los debates en la alta cámara sobre los sucesos de la noche de San Daniel.

En la sesion del viernes 21 de abril tocó, al fin, el turno de las rectificaciones al general Prim, y despues de restablecer la verdad de un hecho que en su discurso anterior habia sentado, vino á la principal causa de su importantísima rectificacion.

El señor Gonzalez Bravo habia calumniado á los Senadores progresistas y al partido á que pertenecian, asentando, con ligereza propia y peculiar suya, que la presencia de los senadores progresistas

en aquel recinto, la actitud de la prensa del mismo color, unida á ciertos antecedentes, justificaban la conducta del gobierno en la noche del 10 de abril: imputacion tan ofensiva no podia pasar sin el oportuno correctivo, y era este tanto mas indispensable, cuanto que coincidia con las manifestaciones en igual sentido hechas por algunos diarios, que segun es público y notorio, si no se escribian en el ministerio de la Gobernacion, recibian sus inspiraciones del gefe de aquel departamento.

El general Prim solicitó que el ministro esplicase leal y francamente sus palabras, y en su derecho estaba al formular aquella exigencia, porque afectaba á la dignidad de los senadores progresistas tan gratuita inculpacion, y porque envolvia ofensa grave á un respetabilísimo partido.

Insistió despues enérgicamente el general Prim, en que el pueblo no atacó á la Guardia Veterana, y esplicó el verdadero sentido de unas palabras que con ligereza y poca circunspeccion habia interpretado el Señor Gonzalez Bravo de la manera que mas le convenia.

Las palabras objeto de la falsa apreciacion del ministro, habian sido pronunciadas por el general Prim en el banquete de los Campos Eliseos, hacia próximamente un año. Contestando entonces el general á las provocaciones que diariamente les hacian sus adversarios para que se lanzasen á las calles, y á las diatribas que les dirigian, asegurando que carecian de prestigio en el ejército, de favor en Palacio y de apoyo en la oposicion, le habia dicho: «Cierto que no tenemos el apoyo del ejército, ni el favor del Palacio; pero, que, ¿no tenemos fuerza en la opinion? ¡Que se cierren las tropas en los cuarteles y que salgan nuestros contrarios á la calle,—habia dicho el señor marqués de los Castillejos,—entonces nos contaremos, y podrá saberse si tenemos fuerza en la opinion!

Pues bien: estas palabras, mal interpretadas, habian servido al ministro para dirijirle una nueva ofensa, y por eso tuvo de restablecer el Senador Prim la verdad de los hechos.

A la templada, á la prudente, á la comedida exijencia del general Prim, respondió Gonzalez Bravo con la mayor desatencion; encerróse en un círculo vicioso; censuró al general porque hubiese dicho que no tenian favor en Palacio, interpretando tambien torcida-

mente esta frase con la *piadosa intencion* que es facil de comprender, y quiso paliar la imputacion ofensiva con el retraimiento, que calificó como una amenaza á todas las elevadas instituciones.

Claro es que no podia tranquilizarse el marqués de los Castillejos con aquella declaracion; la ofensa quedaba en pié, y aun se habia agravado al provocar una cuestion en que se traia al debate una inviolable persona, con el torcido fin de anonadar al orador; y al querer este esplicarse acerca de este particular, el Presidente con su destemplado acento é inconveniente ademán, llama al órden al general Prim, incurriendo en una parcialidad notoria, puesto que no habia observado igual conducta con el ministro que fué el provocador, y que por el solo hecho de ser ministro debia haber sido circunspecto.

Tampoco quiso Gonzalez Bravo esplicar las frases objeto de la rectificacion; y entonces el general Prim, precisando la cuestion, preguntó si con la reticencia de que se lamentaba, acusaba S. S á los Senadores progresistas y al partido, de tener participacion en los hechos del 10; y al ver que no era satisfecho, declaró con la mayor energía que protestaba contra aquella imputacion y se guardaba la ofensa.

Entonces Gonzalez Bravo declaró que no habia aludido á los progresistas ni al partido progresista, y merced á la insistencia del general Prim y á la intervencion del señor Gomez de la Serna, quedó solemnemente consignado, que ni el partido, ni los Senadores progresistas, tenian ninguna participacion en los sucesos que han producido las lamentables desgracias que llora el pueblo de Madrid, y sobre cuyos autores debe de recaer la pena que reclamen las leyes holladas, y los escarnecidos fueros de los ciudadanos.

Así terminó la sesion.

Menos importantes fueron los debates sobre los sucesos de la noche de S. Daniel en el Congreso de los diputados, en la sesion del 25 de Abril.

En el Congreso de los diputados tenia el Gobierno una mayoría formada á su imagen y semejanza, y solo habia en él algunos cuantos diputados unionistas que habian podido burlar la influencia moral del gobierno en las elecciones.

La mayoría presentó por medio del marqués de la Merced una proposicion, para que el Congreso declarase que el gobierno merecia toda su confianza por su conducta en los sucesos de los dias 8 y 10 de Abril, ofreciendo todo su apoyo á cuantas medidas fuesen encaminadas á mantener á todo trance el órden público y salvar las instituciones del Estado.

Era imposible elevar á mas alto punto el ministerialismo de la Cámara.

El Presidente del Consejo, Narvaez, mostró su agradecimiento á la mayoría del Congreso, rogándole retirase aquella proposicion, puesto que en el Senado habia esplicado su conducta hacia pocos dias en amplísimo debate; sin embargo la union liberal intentó, por medio del señor Posada Herrera, antiguo ministro de la Gobernacion en los cinco años del ministerio O'Donell, renovar la interpelacion del Senado.

Gonzalez Bravo se levantó, revelando su semblante la postracion y el cansancio en esta cuestion, para manifestar que razones de altísima importancia le impedian contestar á la interpelacion suscitada, largamente ya debatida.

Entonces la minoría unionista presentó una proposicion en estos términos.

«Pedimos al Congreso se sirva acordar que está pronto á prestar su apoyo al Gobierno de S. M. para la represion de los díscolos y la proteccion de los hombres honrados»: la firmaban Posada Herrera, el marqués de la Vega de Armijo, Romero Robledo, Barreiro, Cánovas del Castillo, Ulloa y Bernar.

Hizo un ligero y pálido discurso Posada Herrera como autor de la proposicion, y como sabia que no habia de ser admitida por la mayoría, la retiró, habiendo servido solo para haber dado mas fuerza al Gobierno, quedando de este modo terminada la famosa cuestion de la noche de S. Daniel.

El General Prim y los Senadores progresistas volvieron á su retraimiento y á combinar los medios de derribar al Gobierno, haciendo triunfar la revolucion. Estrecháronse las relaciones, y por de pronto se tomó por base á Valencia, que creyeron muy seguro poder levantar en su favor, conociendo á varios gefes de las tropas acuarteladas en dicha ciudad y sus recursos revolucionarios.

Se mandó á Alicante á D. José Lagunero con D. Cárlos Rubio, uno de los redactores de La Iberia, para promover el alzamiento de aquella ciudad. Allí ofrecieron seguir el movimiento de Valencia; pero á los pocos dias recibieron una carta del general PRIM, que en sentido figurado les decia que era preciso aplazar de nuevo el asunto y que *viendo imposible* la *caza de la Albufera* á que habia ido, volvia á Madrid á buscar municiones.

En Valencia habian prometido formalmente al general PRIM y á sus comisionados iniciar el movimiento si él se presentaba á mandarlo en persona. Algunos gefes de la guarnicion empezaron por poner objeciones, por presentar dificultades y acabaron por declarar rotunda y terminantemente, que no podian sacar sus tropas, ni las sacarian de sus cuarteles antes de quince dias.

El general PRIM iba todos los años, á pretesto de su grande aficion á la caza, á una cacería á la Albufera.

Era imposible que el general PRIM pudiese esperar en Valencia tanto tiempo, sin escitar sospechas del gobierno; su permanencia allí equivalia á denunciarse él mismo sin la conviccion y seguridad de que, espirado el plazo de quince dias, no le pidiesen despues otro de treinta, porque alguno de los principales iniciados, como luego se demostró por su conducta, no queria romper abiertamente con el gobierno ni con la revolucion, sino ganar tiempo y estar á ver venir.

El general PRIM se volvió á Madrid sin dar á conocer su descontento á los que le habian faltado, y para asegurarse del modo de no comprometer inutilmente su persona, cuando tuviese que intentar su aplazado golpe de mano sobre Valencia.

Al volver á Madrid el general PRIM de su frustrada espedicion á Valencia y aplazada *cacería* á la Albufera, quiso desorientar al ministerio, ya receloso de él por los rumores que llegaban de sus manejos, por las confidencias de la policía, pero que no se apoyaban en ningun hecho concreto, ni daban lugar á sospechas legalmente fundadas.

El general PRIM era un hombre temible, pero su altísima posicion militar, y su calidad de Senador del Reino, le ponian á cubierto de un golpe de mano del gobierno, si este no tenia una prueba legal

que pudiera acallar el clamor que indudablemente de todas partes del Reino y de todos los partidos se hubiera levantado contra él.

El general Prim empleó unos pocos dias, que se detuvo en Madrid, en concertar sus planes con el comité revolucionario presidido por D. Joaquin Aguirre, y siguiendo su costumbre de todos los años, pidió al general Narvaez por escrito le concediese permiso para viajar durante el verano por Francia y tomar las aguas de Vichy.

El medio estaba perfectamente pensado, era natural, y todos estaban acostumbrados á este viage anual del general Prim á Francia.

El general Narvaez, á las tres horas de haber recibido la peticion del general Prim, le mandó con un ayudante en una atenta carta el permiso que solicitaba.

Con gran satisfaccion vió alejarse el gobierno al general Prim de España, avisando al Embajador de París y á los agentes consulares de España en Francia para que vigilasen sus pasos y diesen cuenta de sus movimientos.

El general Prim salió de Madrid llevándose consigo á su esposa, á sus hijos y todos los criados de su habitual servidumbre.

El general Prim llegó á París con su familia, y el Embajador participó su llegada.

Aunque con repugnancia del general Prim, que desconfiaba mucho del éxito de la empresa de apoderarse de Valencia, volvieron á establecerse los trabajos para ello en el mes de Junio, y al efecto, pasaron á aquella ciudad D. Joaquin Aguirre, el capitan D. Manuel Pavia, Don Bonifacio de Blas y el redactor do La Iberia D. Cárlos Rubio.

Se les ofrecieron á secundar el movimiento, todos los gefes, escepto el capitan general y el segundo cabo, contando con toda la guarnicion.

La artillería, que no queria pronunciarse, convenia en salir de la poblacion, y parte porque la artillería sin la infantería nada podia hacer, y parte por las inteligencias con que contaba el comité con muchos sargentos, creian facil y seguro el apoderarse de ella.

D. Manuel Zorrilla acudió desde Madrid á Valencia para dar la última mano.

Se avisó al general Prim lo acordado y miró sin embargo con

gran desconfianza la empresa, y el mal éxito de ella vino á justificar su prevision.

Se convino en que el general PRIM llegaria con un nombre supuesto en un buque estranjero á las aguas de Valencia, que haria una señal á su llegada, que seria la señal de la revolucion: que en el momento en que las tropas saliesen de los cuarteles, el general desembarcaria y se pondria al frente de ellas y que entonces se publicaria una proclama prevenida de antemano, que habia de ser el programa de la revolucion.

Llegó á Valencia el general PRIM, y entonces los oficiales comprometidos manifestaron en una junta que tuvieron con el comité, que era preciso modificar algo el proyecto convenido.

Exigieron que el general PRIM bajase á Valencia antes de que las tropas saliesen de los cuarteles. Hubo que condescender.

D. Joaquin Aguirre fué á buscarle al buque en que se hallaba escondido, disfrazado de marinero, y allí sin leerla firmó la proclama que Aguirre le presentó, porque al frente del ejército queria ser el brazo de accion, dejando al elemento civil la marcha política revolucionaria.

Bajó á Valencia con Aguirre, en efecto, el general PRIM, y quiso alojarse en el cuartel de que disponia el coronel Alemany del regimiento de Borbon, pero este no lo consintió de ningun modo.

Resolvióse que el movimiento se haria por la noche á las tres, que una escolta de carabineros vendria á la fonda del Cid á buscar á los que en ella estaban, formando, por decirlo así, el Estado Mayor del general á quien irian á buscar á una pobre casa en donde habia tenido que ocultarse aquella noche, para presentarse con él á las tropas.—Era el 10 de Junio.

Aquella noche estuvieron cenando y tomando el té en la fonda del Cid, los que eran militares, vestidos de uniforme, mientras sonaba la hora de las tres en el reloj del Miguelete.

Sonaron las tres, sonaron las tres y media, sonaron las cuatro, y Valencia seguia durmiendo tranquila.

El gobernador de Valencia ya receloso estando aquella noche en el teatro, habia recibido por medio de un agente de policía la noticia de que algunos de la huerta se sublevarian aquella noche,

contando con el apoyo de algunas tropas de la guarnicion. El gobernador lo participó al Capitan General, y este no dando grande importancia al aviso, envió únicamente al segundo cabo á recorrer los cuarteles.

Sorprendió en los preparativos de la rebelion al regimiento de Alemany, y los oficiales del regimiento de Borbon y el mismo coronel Alemany, se dejaron prender por un hombre solo.

El general Prim, D. Joaquin Aguirre, De Blas y Rubio, y cuantos pensaban tomar parte en la sublevacion, se encontraron descubiertos, delatados, perdidos, sin esperanza ninguna de llevar adelante la empresa, tuvieron todos que huir, pues se procedió á la prision, á aquellas altas horas de la noche, de cuantos se encontraban en los casinos y cafés, pretestando hallarse ocupados en el juego ó conversando en tertulia.

Las mismas personas que ayudaban en el cuartel y fuera de él á los que habian venido de Madrid, se negaron de todo punto á ausiliarles y hasta á prestarles un refugio en los últimos momentos.

Solo en casa de un pobre hombre, de humilde condicion y alma noble, D. Vicente Gimenez, hallaron desinteresadamente un abrigo.

Allí trató cada cual del modo de salir de Valencia, y sobre todo de salvar á D. Juan Prim, el que permaneció oculto en la pobre casa desde donde esperaba salir á ponerse al frente de las tropas y de donde pudo salir para escapar en una barca de contrabandistas, sin alimento y sin abrigo, que le llevó á las costas de Francia.

Fué este uno de los peligros mas grandes en que en toda su azarosa vida se ha encontrado el general Prim.

El ministerio no pudo nunca saber la verdad de lo que habia pasado.

Habia abortado una conspiracion en Valencia, pero todos los hilos de ella habian desaparecido.

Ninguno de los conjurados habia quedado en poder de las autoridades. En Valencia mismo no habia llegado á alterarse la tranquilidad.

Los partes del estranjero alarmaban al gobierno. En un mismo dia avisaban las autoridades de que Prim habia debido estar en

Marsella, en Perpiñan, en Gerona y en Valencia. Prim era un mito que se hallaba en todas partes y en ninguna.

El gobierno destituyó al capitan general de Valencia, general Villalonga, y se mudaron la mayor parte de los regimientos en casi todas las capitales.

En la Sesion del Congreso del 12 de Junio, el diputado Taviel y Andrade, persona muy allegada al Presidente del Consejo de ministros, preguntó qué habia de los rumores de haberse alterado la tranquilidad en Valencia el domingo 11 de Junio.

El gobierno, por órgano del ministro de la gobernacion, contestó que las noticias se reducian únicamente á que se habia tratado de turbar la tranquilidad pública de acuerdo con una parte de la guarnicion, habiéndose procedido á la prision de un coronel y de varios oficiales á quienes se habia encontrado en el cuartel en traje que no era el suyo, y tambien algunos paisanos.

Los tribunales entendian en el asunto hallándose el gobierno dispuesto á que en todas partes en lo sucesivo se conservase la tranquilidad y el respeto á la ley, sin salirse de la ley misma.

El gobierno dió órden al embajador de España en Paris, para que recogiendo la Real órden en que se le concedia viajar por Francia al general Prim, se le mandára directamente á Madrid, fijándole la direccion de su vuelta por el camino del Norte.

Antes de que se hubiera malogrado la tentativa de Valencia, habia fracasado otra menos conocida que se intentó sobre Pamplona.

Pamplona sublevada á las altas horas de la noche con toda su guarnicion á la voz del general Prim, debia de iniciar el movimiento revolucionario.

El general Prim, á quien no se vigilaba entonces por aquella parte, porque la atencion del gobierno se fijaba sobre Valencia, atravesó la frontera de Francia y casi tocaba ya á las murallas de Pamplona.

El gefe de las fuerzas militares de Pamplona era el coronel Periquet.

En el momento mismo en que el general Prim llegaba oculto, el coronel Periquet, quejándose de un ataque cerebral repentino, marchaba á la Mancha á los baños de Puertollano.

PRIM habia sido invitado por Periquet, pero al ver este, al llegar á Pamplona, que la guarnicion no se atrevia á sublevarse sin su gefe, se vió obligado á retroceder, confiándose á un contrabandista que le sirvió de guia.

Pavia, el comandante Gaminde, el capitan D. Federico Gomez y el redactor de La Ibéria Cárlos Rubio, tuvieron que marchar precipitadamente á Madrid.

Ni la fuerte represion de la prensa, ni la contínua separacion de gefes y oficiales del ejército, daban seguridad de que se conservase la tranquilidad del país, y la Reina trató de mudar el ministerio. Isabel II tenia un tacto particular para provocar las crisis entre sus ministros cuandó lo juzgaba conveniente.

Consultó, amistosamente, con el duque de Valencia su pensamiento de colocar como segundo gefe del cuarto del Príncipe de Asturias al conde de Ezpeleta. Narvaez, reconoció que el conde de Ezpeleta era un cumplido caballero, pero que perteneciendo á la union liberal, su nombramiento pareceria no muy favorable al ministerio y amenguaria su fuerza, de que tanta necesidad tenia en las circunstancias porque atravesaba la nacion.

No insistió la Reina en su propósito y todo parecia concluido; pero dos dias despues participó ella misma á Narvaez que habia nómbrado á Ezpeleta ayo del Príncipe de Asturias.

Narvaez hizo en el acto dimision por sí y á nombre de los demás ministros sus compañeros.

La Reina se la admitió inmediatamente, y llamó en el mismo dia 21 de Junio al duque de Tetuan D. Leopoldo O'Donell, para que formase un nuevo ministerio.

Jamás ha habido una crísis mas repentina al parecer ni mas prontamente terminada.

CAPITULO DÉCIMO.

Nuevo ministerio del general O' Donell. — Condiciones que impone. — Su programa anula las disposiciones tomadas contra el general PRIM.— Reconocimiento del reino de Italia.—Autorizacion para una nueva ley electoral.—Conducta incomprensible de las Córtes.—Disolucion de estas. —El partido progresista sigue en él retraimiento.—Síntomas de descontento general.—Desarrollo del cólera morbo en Madrid.—Los amigos de los pobres.—Magníficos ejemplos de caridad en la capital.—Apertura de nuevas Córtes en 27 de diciembre.—Sublevacion del general PRIM el 3 de enero con dos regimientos de caballería.—Medidas que adopta el gobierno. —El país no secunda el movimiento de PRIM.—Su admirable y hábil retirada á Portugal.—En Ávila un batallon del regimiento de Almansa que secunda el movimiento de PRIM, logra retirarse á Portugal.—Proclama del general PRIM desde aquel reino.—Es espulsado de allí.—Su viaje á Italia.—Carta notabilísima que dirije al duque de Tetuan desde Florencia. —Vuelta de PRIM á Francia.—Organízase el movimiento del 22 de junio en Madrid.—Terrible y sangrienta jornada del 22 de junio.—PRIM no llega á tiempo á la frontera.—Es espulsado de Francia.—Fusilamientos en España.—Fuga de los conspiradores al extranjero.—Poder dictatorial de que revisten las Córtes á O' Donell.—Caida de este del ministerio á los pocos dias de su victoria sobre la revolucion.—Nombramiento del ministerio Narvaez.—Indignacion de O' Donell por la ingratitud de la reina y su alejamiento de España.

El Duque de Tetuan y capitan general D. Leopoldo O' Donell acudió al llamamiento de la Reina, y apesar de los consejos que debieron inspirarle la conducta que la Reina Isabel habia tenido anteriormente con él, se resolvió, cediendo á las repetidas instancias de la Reina, á admitir el poder, significándole la precisa condicion de que habia de hacer salir de palacio á varios altos personajes de

la servidumbre, á la célebre monja Sor Patrocinio de Madrid y de los sitios Reales, y proceder al reconocimiento del reino de Italia.

A todas estas condiciones suscribió la Reina, por costosas que fuesen algunas de ellas á su corazon.

Desde entonces O' Donell comenzó otra vez á regir la nacion en virtud de real decreto firmado en 21 de junio, componiéndose su ministerio de Bermudez de Castro, D. Fernando Calderon Collantes, Alonso Martinez, Posada Herrera, Cánovas del Castillo y el Marqués de la Vega de Armijo.

El dia 25 se presentó O' Donell en las Córtes con todos los ministros, á esponer su programa altamente liberal, resolviendo tres graves cuestiones de política interior, y una gravísima esterior.

La cuestion de imprenta, en que el gobierno retiraba los proyectos de ley del gabinete anterior, y se proponia restablcer el jurado. Reforma de la ley electoral, verificándose la eleccion por provincias y rebajando el censo á la mitad.

La desamortizacion eclesiástica, aplicándola á las obras públicas y demás medios de desarrollo que necesitaba el país.

La cuestion esterior era el reconocimiento del reino de Italia, sin lastimar los intereses del catolicismo.

El primer acto del ministerio de O' Donell al dia siguiente de tomar posesion, fué el de una amnistía completa y sin escepcion á todas las personas procesadas, sentenciadas ó sugetas á responsabilidad, por cualquiera clase de delitos de imprenta.

En la Gaceta se publicó tambien en aquel dia la real órden siguiente:

«No existiendo ya la causas que inclinaron el ánimo de S. M. á acordar en 29 de abril del presente año la disolucion del Ayuntamiento de Madrid, y al propio tiempo que el nombramiento de otro interino, y no habiéndose aun convocado á nueva eleccion para el reemplazo de aquél, ha tenido á bien resolver S. M. que queden sin valor ni efecto las dos reales órdenes espedidas en aquella fecha con los indicados propósitos, siendo su real voluntad que vuelvan á hacerse cargo inmediatamente de las funciones que respectivamente desempeñaban los tenientes de alcalde y concejales del Ayuntamiento.»

A la par de estas medidas de alto interés político general, se publicaba en la Gaceta la real órden, que el Presidente del Consejo de ministros habia dirigido al marqués de los Castillejos, documento de inmensa significacion.

«Excmo. señor: La Reina se ha servido disponer quede sin efecto la real órden fecha 11 del actual dirigida á V. E. por conducto del Embajador de España en París, dignándose al propio tiempo autorizar á V. E. para continuar en el uso de la real licencia para viajar por el extranjero, que se le concedió el 28 de marzo último.» —O' Donell.—Señor Teniente General D. Juan Prim, marqués de los Castillejos.»

No podia darse una condenacion mas completa de la conducta política del ministerio anterior.

Al anuncio del propósito firme de llevar adelante el gobierno el reconocimiento de Víctor Manuel como Rey de Italia, púsose en movimiento el partido moderado y sobre todo la gente del clero.

El Nuncio de Su Santidad vió diversas veces á la Reina, procurando alarmar sus sentimientos católicos, y el obispo de Segovia vino á Madrid y procuró con grande empeño retraer á la Reina del cumplimiento de lo que habia ofrecido á O' Donell al tiempo de aceptar el ministerio.

Este, á pesar del derecho que en la manera de entrar á formar el gabinete habia adquirido para proceder al reconocimiento del reino de Italia, cuando llegó este momento se presentó de nuevo á S. M. hablándola sobre el particular muy largamente, advirtiéndola que aun era tiempo de evitar aquel paso; que si su real ánimo no procedia con libertad y espontaneidad en aquella medida altamente política, aun podia retirar su augusta palabra. S. M. contestó adhiriéndose de nuevo al parecer de O' Donell, y O' Donell presentó aquel proyecto á las Córtes.

El Cardenal Arzobispo de Búrgos, Ayo y director del Príncipe de Asturias, escribe á la Reina una enérgica esposicion, conjurándola á que como Reina y Católica no acceda al reconocimiento del reino de Italia, y sancione ella misma el despojo de los tronos de su familia y la usurpacion del poder temporal del Papa.

Vacila un momento la Reina, surge una crísis entre el Carde-

nal Arzobispo de Búrgos director de la educacion del Príncipe Alfonso, y el Arzobispo Cardenal director del Príncipe hubo de abandonar el Palacio y retirarse á su diócesis.

Desde entonces quedó vacante este altísimo puesto en el Palacio de los reyes y no ha vuelto á proveerse.

El reino de Italia fué solemnemente reconocido por la nacion española, y nombrado representante de la Reina Católica D.ª Isabel II cerca de la Córte de Víctor Manuel el 26 de julio, D. Augusto Ulloa, antiguo compañero del Gabinete O' Donell.

El dia 5 de julio autorizó el Congreso al Gobierno para poner en ejecucion la ley electoral por provincias, con la rebaja de la mitad del censo, dándose al mundo el escándalo de cambiar radicalmente una ley electoral por unas mismas Córtes que no hacia una semana habian apoyado al ministerio Narvaez en cuantas resoluciones habia propuesto, garantizando todos los actos con el resuelto apoyo que le prestaba la mayoría de las Cámaras que aquél sintetizaba por la del país.

Ciento setenta y un diputados aprobaron esta autorizacion; entre ellos se contaban los mas ardientes partidarios de Narvaez.

Solo hubo veinte y siete que tuvieron la consecuencia de votar, consecuentes á opiniones que pocos dias antes tan calurosamente habian defendido.

Aquel Congreso se suicidó y murió entre el ridículo, antes de que la Reina, usando de la prerrogativa real, que iba gastándose á fuerza de tanto uso, le disolviera.

El ministerio O' Donell intentaba á toda costa atraerse al partido progresista, como lo habia intentado en un principio el ministerio Narvaez. Llegó á ser hasta democrático en alguna de las soluciones, como la electoral, la desamortizacion y el reconocimiento del reino de Italia y el alojamiento de Palacio de las influencias teocráticas y los favoritos.

El partido progresista no respondia á la bandera de enganche, que habia levantado O' Donell con el llamamiento que habia hecho á los progresistas y demócratas.

El partido progresista se mantuvo retraido queriéndolo todo ó nada, pues veia por esperiencia gastaba rápidamente minis-

terios y ocasionaba continuas y repetidas disoluciones de Córtes.

Entonces, el ministerio O' Donell, despechado, intentó recorrer una via que no le correspondia, pues los partidos todos deben tener sus condiciones de existencia definida, sin lo cual, no tienen razon de ser.

El partido medio, llamado union liberal, pensando en emplear el arma de la reaccion extrema, tenia que sucumbir necesariamente, porque á otros hombres tocaba hacer la política de resistencia; la poca que cabia en los principios que profesaban.

Advertíanse de vez en cuando síntomas de descontento y alteraciones graves en el órden público, como sucedió en Lérida por la cuestion de los consumos, y mas principalmente en Zaragoza en dondo de un altercado de los labradores con los guardas de las puertas negándose al pago de la contribucion al entrar la uva en la ciudad, se originó el dia 3 de Octubre tal conflicto y fueron tantas las desgracias causadas en la heróica ciudad, que las calles quedaron cubiertas de cadáveres, siendo tan feroz la conducta de las tropas y la imprudencia de las autoridades, que la noche de San Cándido en Zaragoza corrio desde entonces parejas con la terrible de San Daniel de Madrid.

Todo contribuia á agravar la situacion del ministerio de la union liberal.

El partido progresista y el democrático, que habia nacido bajo la influencia de su dominacion, rechazaba sus avances para atraérselos.

El partido moderado lo miraba con odio, y el partido absolutista lo envolvia en la animadversion general que profesa á cuanto hay liberal y parlamentario.

El descontento era general, inseguro el mantenimiento del órden, calamitoso el estado de la Hacienda pública, y á tantas calamidades vino á agregarse el cólera, que el domingo 7 de Octubre se desarrolló con espantosa celeridad en Madrid.

Inmensa es la consternacion del pueblo: pesaba sobre Madrid una atmósfera de plomo.

Veíanse circular féretros por todas las calles y conducir camillas á hospitales que la imprevision de las autoridades habia descuidado preparar de un modo conveniente.

No parecia sino que el ángel esterminador habia ido como en los dias de la maldicion de Egipto marcando con el signo de muerte las puertas de los habitantes de Madrid.

A falta de la prevision del gobierno, hizo Madrid un esfuerzo gigante, sublime, de caridad. Los progresistas fundan en la redaccion de La Iberia la Sociedad de amigos de los pobres, desde donde, como en un cuartel general permanente, parten sus individuos, relevándose de dia y de noche, á llevar socorros y ejercer actos sublimes de abnegacion y caridad, hasta los puntos mas distantes y los barrios mas humildes y escondidos de la poblacion.

Con los amigos de los pobres, que no dejaban de tener cierto color político, rivalizan en todos los barrios juntas de Caridad que, constituyéndose permanentes, buscan recursos, allegan medios con que socorrer á los infelices, y les prestan el socorro material y moral en la enfermedad, sin temor al peligro del contagio.

La Caridad oficial quedó eclipsada ante la Caridad personal, en tanto grado, que despues de haberse socorrido larga, generosa y abundantemente á las víctimas del terrible cólera morbo, aun quedaron sobrantes grandes cantidades, que dispuso el Gobierno, con acuerdo de las juntas, distribuir á las viudas y huérfanos, cuyos maridos y padres les habia arrebatado la terrible enfermedad.

Durante estas terribles circunstancias, se prepararon las elecciones de los diputados que debian de reunirse en Madrid el dia 27 de Diciembre.

A estas córtes se las dió por los enemigos de la situacion el nombre de *las córtes del cólera morbo.*

El dia 27 se verificó la apertura de las Córtes en medio de los mas estraños y particulares rumores de que pudiera alterarse el órden público, atribuyendo cada partido á los otros las mas absurdas noticias; hablando unos de golpes de Estado que debian producir la abdicacion de la Reina y el establecimiento de una Regencia, otros de planes carlistas, y algunos de movimientos progresistas.

Los reyes de Portugal pasaron el dia 30 por Madrid dirigiéndose á Italia por Francia.

A pesar del riguroso incógnito que se propusieron guardar los monarcas portugueses, una gran multitud de progresistas y demó-

cratas les hizo un ruidoso recibimiento, les dieron ardorosos vivas, verificando una exagerada ovacion para que contrastase con el frio recibimiento que le habia sido hecho á la Reina al volver de la Granja donde habia ido con su familia, huyendo del cólera y no viniendo á Madrid como se lo aconsejaban algunos de sus buenos amigos, mientras el terrible azote ejercia sus funestos estragos en la capital de la monarquía.

Así terminó el año de 1866.

Una vaga inquietud reinaba por todas partes. Existia el convencimiento de próximos acontecimientos, aguardando todos el cumplimiento de la prediccion del general Prim en el banquete de los Campos Elíseos.

El plazo de los dos años y un dia se habia cumplido!

El general Prim habia vuelto de Francia á Madrid, donde se hallaba con el justificado pretesto de ser Senador del reino y la próxima apertura de las Córtes.

Aprovechó el tiempo para organizar la revolucion.

En el mes de diciembre todo parecia preparado, con tanto esmero, que el éxito debia ser tan momentáneo y seguro como el rayo.

El manifiesto programa que habia dado el Comité Central meses antes anunciando el retraimiento del partido progresista, debia de servir de bandera.

En la mayor parte de las provincias, comisionados progresistas habian anunciado que de un momento á otro sonaria el clarin de la revolucion.

Los cuerpos de ejército que debian iniciarla, habian enviado sus representantes á Prim, manifestando que solo aguardaban la señal. La democracia reiteraba sus ofrecimientos de ausilio, y el plan adoptado era tan fácil y tan rápido en su ejecucion, que el gobierno debia de haber sentido el golpe antes que el amago.

En vista de esto, el dia 3 de Enero fué el señalado para iniciar el movimiento, y el dos salió de Madrid, á las doce del dia, para aguardar las tropas comprometidas en el punto de Villarejo de Salvanés, donde debia reunirse el general Prim.

Como fingia venir de caza, salió acompañado de su amigo el

brigadier Milans del Bosch y el comandante de Artillería D. Manuel Pavía, el auditor de guerra que habia sido en la guerra de Africa, D. Francisco Monteverde, y el redactor de La Iberia D. Cárlos Rubio.

Hicieron el viaje en una góndola que el General solia alquilar cuando iba de caza y que mas tarde le sirvió para trasportar los equipajes, hasta las asperezas del camino de Urda, por las que no pueden transitar carruages.

Así llegaron á Salvanés, en donde el dia 3 se reunieron casi completos los regimientos de Calatrava y Bailen, que habian salido el primero de Aranjuez, y el segundo de Ocaña.

La base de las operaciones del general Prim era el movimiento de la Caballería de Alcalá, y fracasó este por la actividad con que O'Donell mandó al general Vega á aquel punto quien encontrándola en el instante casi de irse á decidir por Prim, la hizo venir al trote sin darla un momento de descanso en que pudiera reponerse ni pensar en nada.

Prim quedó perdido desde aquel momento. Para él no habia mas que dos medios, ó esperar una eventualidad inverosimil, ó la fuga.

El dia 2 habian salido de Madrid para Aranjuez, en el tren de las diez de la noche, mas de treinta personas de los mas progresistas. Llegados á Aranjuez se reunieron en la plaza de Palacio, donde celebraron una larga conferencia, despues de la cual, acompañados del comandante del regimiento de Calatrava, Bastos, se dirigieron á la puerta del cuartel. Llamaron y luego que el referido comandante se dió á conocer, se le franqueó la entrada, mandando acto continuo tocar á bota sillas y formar el regimiento.

Los sargentos y algunos subalternos estaban completamente de acuerdo, y así respondieron dóciles y prontos al santo y seña de la sublevacion. En esta actitud el regimiento de Calatrava aguarda á sus compañeros acantonados en Ocaña, emprendiendo su marcha al punto señalado para la reunion, á los gritos de viva el general Prim.

Entre los paisanos iban varios catalanes, entre ellos el famoso Noy de la Barraqueta y su amigo Escoda, que en la noche del 3 al 4 tuvieron que marchar para Cataluña, llevando proclamas que hubieron de romper en el camino para no comprometerse. En tanto,

el Gobierno desplegó la mayor actividad; púsose Madrid en estado de sitio, se dió órden para prender á varios presidentes de los Comités progresistas de las provincias, se formó una fuerte division cuyo mando se dió al ministro de marina para marchar en persecucion de los sublevados, tomándose grandes medidas en todas las provincias para que no se propagase el movimiento, que parecia contar en todas ellas con grandes ramificaciones y elementos, y que solo encontró eco de escasas consecuencias en la provincia de Avila en donde era comandante militar el teniente coronel D. Antonio Campos, que logró arrastrar al primer batallon del regimiento de infantería de Almansa.

En la sesion del 5 de Enero en el Senado se presentó el general O' Donell à anunciar, segun dijo, los graves y dolorosos sucesos que habian ocurrido despues de la apertura de las Córtes.

«El Gobierno sabia hacia algun tiempo que existia una vasta conspiracion, pero no queriendo de ninguna manera salirse de la ley, habia seguido paso á paso la conspiracion, y por todos los medios legales que tenia en su mano, habia procurado destruirla, y casi creia haberlo conseguido; pero desgraciadamente alguna medida tomada en uso de las facultades del Gobierno, por el ministro de la guerra, precipitó los sucesos, ó por mejor decir, hizo abortar completamente una conspiracion, que tenia grandísimas proporciones.

«Los regimientos acantonados en Ocaña y Aranjuez, (el primero de los cuales habia ya recibido la órden para marchar á la provincia de Granada), se sublevaron, abandonando á la inmensa mayoría de sus gefes y oficiales que, no solamente no tomaron parte en ese movimiento, sino que, habiendo pecado quizá de un poco de descuido, ó no teniendo toda la vigilancia que en circunstancias graves es dado tener, dieron lugar á que fuesen arrastrados esos soldados por un número de oficiales, que, entre los dos regimientos solo consta de quince; en uno de ellos van, me parece, un comandante y siete oficiales, y en el otro un capitan y cinco ó seis oficiales. Los demás oficiales, cuando mas tarde se apercibieron del hecho, montaron á caballo, siguieron á los sublevados, y hasta llegaron á atacarlos; no pudieron batirlos, no tuvieron, no diré fuerza material, porque era menor, pero ni la fuerza moral bastante que se necesita para volver

á atraer á los soldados sublevados al cumplimiento de sus deberes. Esto seria siempre un hecho grave, aunque hubiera sido aislado; pero el Gobierno sabia que se trataba de una vasta conspiracion con graves ramificaciones.

«El Gobierno creía que por lo mismo que habia sido tan legal; por lo mismo que habia dado tanta espansion dentro de las leyes al pensamiento emitido por la imprenta: por lo mismo que en las elecciones habia dejado libre el campo á los partidos para venir á disputar el triunfo legal de sus opiniones; comprendia que habia llegado el momento en que la responsabilidad era inmensa para él, y que la Reina y la patria exijen de nosotros, que poniéndonos á la altura de las circunstancias, obraramos con la mayor energía, para salvar el Trono, el país y las instituciones, ó pereciéramos en las calles defendiendo esos grandes principios de la sociedad.

«El gobierno no ha temido, por consiguiente, la responsabilidad en este momento: ha declarado á Madrid en estado de sitio, y está dispuesto á hacer lo mismo con los demás puntos de la monarquía en que sea necesario, si el órden público y los demás intereses del país lo exijen así. No rehusa la responsabilidad de sus actos: y si hoy no puede ser explícito, declara ante los cuerpos colegisladores, que, terminadas las circunstancias graves en que nos hallamos, y restablecida que sea la calma, vendrá á dar cuenta de sus actos, y entonces, todos los señores senadores, en uso de un derecho, que el gobierno es el primero en reconocerles, podrán interpelarle y dirigirle los cargos que crean convenientes, si en su concepto ha obrado mal en uno ú otro sentido, y el gobierno bajará la cabeza ante un acuerdo de las cámaras. Pero hoy se limita á dar estas esplicaciones, porque cree que su primer deber es salvar la sociedad, deber que cumplirá, aceptando toda la responsabilidad que sobre él pueda recaer.

«Los sublevados solo han sido secundados por un corto batallon del regimiento de Almansa que estaba en Ávila, á cuyo frente se ha puesto el que hacia de comandante general y el que mandaba el batallon. Este, segun las noticias del gobierno, debe estar ya en Portugal, ó haber rendido las armas: salió de Ávila en un tren especial, se dirigió á Valladolid, donde creyó que encontraria mas fuerzas sublevadas: pero las tropas de la capital, con el capitan general inte-

rino á la cabeza, fueron inmediatamente sobre la via férrea, con ánimo de batir al batallon sublevado, que en vista de esta actitud retrocedió, tomando la direccion de Zamora, en cuyo punto tambien el comandante general trató de rechazarlos, y ellos, retrocediendo de nuevo, marcharon á Toro: desde esta ciudad á Benavente, y á estas horas, es de creer, que deben ó haber logrado salvar la frontera de Portugal, ó habrán sido batidos.

«Las fuerzas que manda el señor Marqués de los Castillejos (y deploro; y lo digo con plena sinceridad, porque es doloroso tener que decirlo), debieron ser destrozadas ayer indudablemente por el señor general Zavala, que ha dejado el puesto de ministro de marina para volver á ser soldado; perseguidas muy de cerca esas fuerzas sublevadas, y comprendiendo que no podian escapar, han cortado un puente colgante en el Tajo y destruido tres barcas, cosa que frecuentemente sucede en la guerra. No se les ha unido nadie. Las noticias que el gobierno tiene de todas las demás provincias, entre ellas Barcelona, Zaragoza y Valencia, son completamente tranquilizadoras: las autoridades manifiestan que la tranquilidad pública no se ha alterado: todos los capitanes generales manifiestan el entusiasmo que el ejército todo tiene por la Reina, por el órden público y por las instituciones que habian defendido á costa de su sangre.»

El Marqués de Miraflores propuso al gobierno que se suspendiesen las sesiones de las Córtes, para evitar que los discursos de oposicion pudieran entorpecer en lo mas mínimo la marcha del gobierno.

El general Narvaez se levantó y por sí y á nombre de todos sus amigos políticos ofreció su apoyo al gobierno, para que, disponiendo de sus personas, pudiese restablecer con firmeza la cuestion de órden público.

El Senado acordó enviar una comision de su seno para que hiciese presentar á S. M. la espresion de sus sentimientos de lealtad y adhesion.

El plan del general Prim, era iniciar la revolucion en Madrid mismo. Contaba con reunir las tropas que tenia comprometidas en Madrid á las que fuera contaba reunir en Villarejo, ocho leguas de la córte y con ellas dirigirse sobre esta en la madrugada del dia 4, ausiliado por los de dentro, y evitando así un combate en el

interior, en que aun cuando hubiera quedado vencedor como pensaba, se hubieran ensangrentado las calles.

Creia el general PRIM, que la revolucion sorprenderia al gobierno antes de que sospechase su existencia, y que al verse con fuerzas tan desiguales, el gobierno capitularia, haria entregar las armas sin combate y se haria una revolucion sin sangre.

Si el combate se presentaba, y el gobierno á pesar de despertarse con la punta de la espada al cuello, no hubiese querido ceder, el general PRIM hubiera procurado entrar por la fuerza acusando al gobierno de la sangre que inútilmente se derramase en una lucha tan desigual, pues PRIM contaba en virtud de las promesas que le habian hecho y de los compromisos que con él se habian contraido, con hallarse el dia 3 de enero al frente de un numeroso ejército y que el gobierno se hallaria solo con escasas fuerzas.

Por una de esas circunstancias tan frecuentes en las conspiraciones, por avisos oportunos, que á la vez suelen olvidarse, el movimiento, que tan llano y tan fácil le habia parecido al general PRIM, no tuvo el concierto anteriormente combinado, y viéndose tan solo con unas cortas fuerzas, comprendió la necesidad de mantener por unos dias la agitacion para ver si se encendia la lucha, ó si le secundaban algunos de los que le habian ofrecido apoyo, pero combinando esta actitud con un plan de retirada previsor, por si no tenian los intentos resultados.

Entonces emprendió aquella célebre serie de evoluciones que, durante 22 dias, burló las marchas de las columnas que le perseguian, habiendo logrado por último, penetrar en Portugal con su gente, sin haber perdido un soldado, ni haber derramado sangre española. Comprendió que una vez desgraciada la combinacion, y no habiéndole seguido sus comprometidos, la lucha seria inútil, y la evitó.

Permaneció todo un dia en Villarejo de Salvanés, manteniéndose dando vueltas al rededor de Madrid y aguardando inútilmente alguna eventualidad favorable.

El dia 4 salió para Fuentidueña, y para evitar y entorpecer la persecucion de las tropas del general Zavala que constantemente le siguieron á muy corta distancia, hizo cortar el puente colgante de

hierro sobre el Tajo, marchándose aquella noche á Santa Cruz de la Zarza, donde sacó algunos caballos y se le unieron, aunque pocos, algunos paisanos.

El dia 5 permaneció la mayor parte de él en aquel punto, viendo la lentitud con que era perseguido.

El dia 6 atravesó la línea férrea en Tembleque, sin novedad y sin noticia de las tropas que le perseguian, pensando llegar á Manzanares, descansar allí 24 horas, dirigir un manifiesto al país y dirigirse á Andalucía, donde contaba hacer prosélitos; en tanto que los Merinos, con una partida que habian levantado en Despeñaperros, hubieran cerrado á las tropas la entrada en las gargantas de Sierra Morena habiéndolas detenido allí algunos dias, antes de que hubieran podido penetrar por ellas.

Cuando se dirigia á Manzanares á las 12 de la noche, el presidente del Comité de Herania le dió aviso de que habian llegado á Manzanares tres trenes, compuestos de treinta wagones cada uno, todos llenos de tropa.

Tenia á la espalda el general Prim á Zavala, y le era imposible empeñar un combate con la tropa que le salia al encuentro, mandada por el capitan General D. Manuel de la Concha. Este, que habia llegado á Alcazar de S. Juan en el ferro-carril, de vuelta de sus posesiones de Málaga, sin mision de nadie, por un acto espontáneo, ordenó, sin autoridad ninguna para ello, al comandante general de Albacete, que le mandase dos compañías de infantería que habia allí de guarnicion y con algunos paisanos que armó de repente, formó una pequeña columna á cuyo frente se colocó como un simple comandante, y se dirigió al encuentro de Prim.

Entónces dirigió á aquella corta fuerza la proclama siguiente que tan vivas contestaciones ha ocasionado en la prensa y en el Senado.

«Soldados: dos regimientos de Caballería, abandonando á sus gefes, seducidos por un general tan *traidor* como *cobarde*, marchan en pos de locas como criminales empresas, sembrando la indisciplina y poniendo en conflagracion al país, que solo ve en este acto el despecho de la ambicion: pocos somos aquí en número: pero nuestra lealtad basta para, si los encontramos, humillarlos y derrotarlos al grito mágico: de viva Isabel segunda.»

Bramaba el general PRIM al saber mas tarde que el general D. Manuel de la Concha no disponia de la fuerza que suponian las confidencias recibidas y que le habia llamado *cobarde*.

A consecuencia de la primera noticia, se puso el general PRIM en marcha, sobre un terreno pantanoso, paseándose hasta llegar á Villarrubia de los ojos de Guadiana.

El dia 8 recibió noticias de que los generales Echagüe y Serrano del Castillo, mandaban tambien algunas columnas que venian en su persecucion, y que Zavala, despues de haber dejado la artillería que le embarazaba en sus operaciones, marchaba tras de él á distancia de tres leguas.

El dia 9 se puso en marcha al salir la luna, penetró en los montes de Toledo y fué á acampar con su tropa al rededor de su mismo Palacio, donde los soldados tuvieron un festin digno de los del Gran Capitan, que cuando no podia hacer otra cosa, dejaba á sus soldados que saquearan su casa. Soldado hubo que al llegar á Portugal todavía llevaba en la maleta algunas botellas de Burdeos del saqueo voluntario del Palacio de PRIM. Allí los soldados tuvieron una verdadera bacanal y mientras el Estado mayor del general descansaba en el Palacio-Castillo, los soldados formaban bailes y cantaban con voz alegre y con la música de una Habanera muy conocida :

El dia tres de Enero
Calatrava y Bailén
Salieron pronunciados
De Ocaña y Aranjuez.

—

Con PRIM á la cabeza
Y el Brigadier Milans
Bailén y Calatrava
Á la victoria irán.

Estas canciones, invencion de los soldados, eran tambien cantadas por ellos durante las marchas.

El dia 10, estuvo el general PRIM en Navahermosa marchando por un camino detestable, pero sin que nada ocurriese.

El 11 tambien por mal camino y sin que adelantasen nada las tropas del Gobierno, llegaron los sublevados á Belbis de la Jara.

El 12, siempre sin noticias, pensó el general PRIM en un mo-

vimiento atrevido, pasar el Tajo y marchar sobre Madrid por la carretera. No pudo pasar el puente de Talavera y el puente del Arzobispo, y tuvo que retirarse á Campillo, pueblo muy malo y de escasísimos recursos.

El 14 pasó el puente de S. Vicente en que perdió algunos caballos, y se desherraron otros por la rapidez de la marcha que tenian que hacer por un terreno detestable, con la columna del comandante Camino á retaguardia, y casi á la vista.

El dia 15 recibió el general Prim noticias exactas de las fuerzas que le perseguian y de sus movimientos, viendo que parecia que se jugaba al juego de los despropósitos, pues mas que persecucion, parecia que las tropas del Gobierno iban aventándole hácia adelante sin llegar nunca á encontrarse.

Pasó Prim el vado del Guadiana y el vado de las Ventas, amagando un movimiento sobre Miajadas, atravesando Villanueva de la Serena para ir á dormir al Haba.

El dia 16, despues de una jornada fatigosísima, llegó Prim á Bienvenida, donde pudo dar un largo descanso á su gente.

El dia 17 muchos aconsejaron al general Prim que atacase la columna de Camino, que se habia adelantado algo mas aquel dia en la persecucion, en Segura de Leon, punto muy estratéjico, pero prefirió el general ir á situarse en Fregenal de la Sierra.

El dia 18 descansó en aquel punto, pero habiendo recibido aviso Prim de que á media jornada venia sobre él una fuerza muy superior en un sitio que no era muy propio para combate, sobre todo de caballería, pero que era el único de que podia disponer, se dirigió el dia 19 á Encinasola y entró el 20 en Portugal.

Al dia siguiente, 21, se entregaron á las autoridades portuguesas los caballos y el armamento de los regimientos de Calatrava y de Bailén.

En esta rapidísima espedicion, el general Prim no quiso buscar el auxilio de los paisanos, si no se presentaban con armas y caballos.

Algunos pocos que se presentaron en los primeros dias sin armas y caballos, eran una rémora, un obstáculo para las marchas, y otros á quienes de los primeros dias se les armó y montó, desaparecieron despues con armas y caballos.

El general Prim, léjos de amilanarse despues de su fuga, viéndose abandonado de los que tal vez mas le habian acalorado en su empresa, cobró muchos brios, y se propuso no descansar un momento hasta conseguir el triunfo de la libertad. Consideró su ida á Portugal como una etapa, como un alto, una parada; y dió la siguiente proclama:

A LOS ESPAÑOLES.

«Si todos los hombres públicos están obligados á dar pública cuenta de sus acciones, mas y con mayor motivo debe darla quien, impulsado como yo por el amor á la patria y á la libertad, ha iniciado una revolucion política destinada á salvar la propiedad y la familia de la tremenda revolucion social que las amenaza y que han preparado los gobiernos reaccionarios, cuyo sistema se reduce á mantener el despotismo en lo alto, en medio la corrupcion y debajo la esclavitud. Como mi obra no está terminada, por mas que crean que ha pasado la tempestad, porque se ha extinguido el eco del primer trueno, muchos á quienes su ceguedad no permite observar como se multiplican los relámpagos por toda la estension del oscuro horizonte, parece que la hora de hablar no ha llegado para mí; pero cuando me veo combatido, no con las nobles armas de los caballeros, sino con las viles y traidoras de la difamacion y la calumnia; cuando se me echan en cara como gracias cortesanas las distinciones que he ganado con mi espada en los campos de batalla, y á mas altura que las cuales ha puesto la voz de la nacion mi propio nombre; cuando se me califica con denominaciones que me avergonzaria de repetir, que ningun soldado español merece, que mas que á quien se arrojan sin motivo afrentan al que las dirige á distancia, y que nadie osará repetirme frente á frente; cuando los que hacen vigilar los cuarteles por la fuerza destinada á reprimir á los criminales, me calumnian, acusándome de haber querido forzar las puertas de los presidios; seguir callando seria tener en poco mi honor, que siempre ha brillado limpio como el sol, que puro me entregaron mis padres, que inmaculado legaré á mis hijos, y que en estos momentos es no solo mi honra personal, sino la de todo el partido á que estoy afiliado, y que mas bien que un partido, debe denominarse una comunion política de hombres honrados.

«Voy á hablar pues, aprovechando la breve tregua que me ha impuesto la fortuna, y que solo puede considerarse como el tiempo que el ginete emplea en herrar su caballo para continuar su carrera con mas rapidez y brio. Voy á decir rápidamente por qué he enarbolado el pendon revolucionario, á qué aspiro, cuál ha sido mi conducta al frente de las tropas libertadoras, y cómo he tenido que detenerme y buscar un asilo en tierra estraña por causas completamente agenas al gobierno, en quien, debo confesarlo, he encontrado un activo cooperador, porque con su conducta desatentada, iracunda y esclusiva, ha preparado los ánimos para la revolucion, que es ya la única esperanza de los españoles.

«Hace ya mucho tiempo que la situacion política de España es insostenible. Los españoles estamos divididos en dos razas: una que manda, y otra que obedece; una que improvisa fortunas en la ociosidad, y otra que cuanto mas trabaja mas se arruina; una para quien son todos los derechos, y otra para quien son todos los deberes, y lo que es mas triste que todo esto, una que corrompe, y otra que es corrompida.

«El mundo oficial pesa sobre España como un ejército conquistador en un pueblo vencido, y es una llaga cancerosa que si no se estirpa de raíz con el hierro y con el fuego, si es preciso corroerá todo el cuerpo de la nacion. El deber de todo buen patricio es procurar que se estirpe ese cáncer; y yo, que amo á mi patria mas que á mi vida, cuando he visto planteada la cuestion en estos términos, no he vacilado un momento, he abrazado por bandera el programa del Comité Central progresista, que es la representacion actual del partido á que he pertenecido siempre y que me ha considerado digno de ser el primero que lanzase el grito de guerra; he llamado en mi auxilio al pueblo y al ejército, cuyos individuos tienen, no solo el derecho, sino el deber de defender la patria de las demasías de los gobiernos tiránicos como de las invasiones extranjeras, y he dado principio á una campaña en que ya he conseguido un triunfo moral, porque tal puede considerarse la manera con que la opinion pública ha recibido mi determinacion, y en que seguramente no tardaré en alcanzar el triunfo material, pues para temer otra cosa me seria preciso dudar de la Providencia.

«Se me acusa de ingratitud porque he tomado esta resolucion patriótica. ¿De ingratitud á quién? Es preciso vivir en la época de lamentable extravío mental que desgraciadamente alcanzamos, para oir semejantes absurdos. Los premios que los militares obtienen peleando como yo, oblíganles á ser agradecidos con la nacion que se los otorga, y no con los gobernantes, porque si otra cosa fuera, un soldado digno y leal no podria recibir sin degradarse la recompensa de sus servicios; cada honor que se le concediera seria una cadena atada á su pié que le arrastraria á veces á pelear contra su misma patria. Yo soy soldado de la nacion, no de persona alguna determinada; á la nacion he servido, la nacion me ha recompensado, y la demuestro mi agradecimiento esponiendo mi vida para salvarla de la esclavitud en que gime. Quédese para cortesanos que con indignas complacencias han comprado títulos que les afrentan, el degradante culto á las personas; yo, que he aprendido en la escuela ruda pero franca de los campamentos, las reglas de la altiva caballerosidad y del honor varonil, no puedo aceptarlos por maestros ni mucho menos por jueces.

«Se me acusa de haber seducido las tropas..... Otra falsedad; el ejército entero veia y vé como yo la situacion de España, y queria remediarla, porque en España el corazon del ejército ha sido siempre liberal, y en ninguna parte se ha trabajado tanto como en los cuarteles para introducir, afianzar y defender el sistema representativo.

«Prueba de que el ejército queria y quiere la revolucion, es que el gobierno ha encerrado unos regimientos, ha desarmado otros y hace vigilar á los mas por la Guardia Civil, de quien los hombres que hoy rigen los destinos de la nacion española decian no hace mucho tiempo en los Cuerpos Colegisladores *que deshonraban el uniforme.* El pueblo rechaza á este Gobierno, el ejército está por él oprimido y degradado, el clero tambien levanta la voz para acusarle; ¿qué mas unanimidad puede haber para condenarle? ¿Y para atacar á un gobierno á quien tan unánimemente anatematiza la opinion pública, necesitaria yo haber seducido á un soldado siquiera? ¿Qué necesidad hay de seducir al prisionero para que rompa sus cadenas, al enfermo para que se cure y al ofendido para que repela al ofensor?

«A una injuria que se me aseguró me habian dirigido en cierta proclama, no me dignaré contestar. El autor de la proclama ha negado el hecho cuando se ha dicho de público, y ha llegado á mi noticia, y eso me basta; no ha negado del mismo modo el epíteto de *traidor* con que me injurió, y que es una pella de cieno que no me ha alcanzado y con que solo ha conseguido mancharse las manos. El que profesa públicamente una doctrina política, anuncia en ocasiones solemnes que está dispuesto á sostenerla con la punta de su espada, fija un plazo para el combate y llama á sus adversarios á campo abierto, no se denomina traidor en ninguna lengua del mundo. El general Concha, que en 1841 atacó al palacio real, y al verse rechazado fingió ir á hacer un reconocimiento para dejar solos á los soldados, á quienes habia seducido, y huir entre la oscuridad, mientras se fusilaba á los que habian tenido la debilidad de creer en sus promesas; el general Concha, marqués del Duero, que en aquella ocasion faltó igualmente al gobierno y á sus parciales; el general Concha es el que debe ser denominado traidor. A cada uno lo suyo; no me denigre con títulos que á él solamente pertenecen, y que arrojo sobre su frente.

«En cuanto á la acusacion de que buscaba auxiliares en los presidios, ¿tengo necesidad de rechazarla?

«El general O'Donell, que me la dirigió en pleno Senado, sabe demasiado lo que yo aspiraba á hacer en Alcalá, conoce mi carácter y debiera por lo tanto haberse abstenido de lanzarme una inculpacion cuya inexactitud y cuya injusticia no puede menos de reconocer en el fondo de su conciencia.

«Como en la empresa que he acometido no esponia solamente mi persona, sino tambien la de mis auxiliares, no me determiné á emprenderla sino habiendo trazado detenidamente mi plan de campaña, y reunido y colocado en su puesto cada uno de los elementos que habian de contribuir á la victoria. Cuales eran estos, no ha llegado el momento de declararlo; se sabrá cuando la obra esté terminada.

«Así las cosas, y despues de varias tentativas que tampoco debo referir (y menos las causas porque fracasaron), salí de Madrid el dia 2 de enero del presente año, acompañado por cuatro amigos de los

muchos que querian compartir conmigo el peligro de los primeros momentos, y me dirigí á Villarejo, punto de reunion de las fuerzas militares que habian de lanzar conmigo el grito de libertad.

«Estos amigos eran el brigadier D. Lorenzo Milans, el comandante de artillería D. Manuel Pavía, el auditor D. Francisco Monteverde y el redactor de *La Iberia* Cárlos Rubio.

«Como aparentemente íbamos de caza, y como el gobierno, aunque temeroso de que algo iba á suceder, porque se lo advertian sus remordimientos, ignoraba nuestro proyecto, por mas que despues, por decir algo, haya sostenido otra cosa, nadie interrumpió ni se opuso á nuestro viaje.

«Debia yo de iniciar el movimiento con fuerzas superiores á las que me secundaron, y auxiliado por las que en diversos puntos de la Península se habian comprometido á pronunciarse, pensaba dirigirme á la córte, seguro de obtener un resultado mas breve y mas completo que el obtenido por el general O'Donell en 1854; pero á las pocas horas de mi llegada á Villarejo se me presentó el capitan D. Bernardo del Amo, que venia á todo correr, habiendo hecho una jornada de diez y nueve leguas y arrostrando no pocos peligros, á anunciarme que el mayor número de los regimientos comprometidos no podian auxiliarme por el pronto. Esta noticia me hubiera inclinado á suspender por algun tiempo la realizacion de mi empresa, si casi al mismo instante no hubiera entrado en la poblacion el regimiento de Calatrava, sacado de su cuartel por el comandante señor Bastos, el capitan señor Alamar, el ayudante señor Lafuente y otros oficiales, y conducido por el coronel D. José Merelo.

«Este regimiento quedaba ya comprometido, y no me era posible retroceder. Por lo mismo que el peligro era tan grande y escasas las probabilidades del triunfo, no quise dejarle solo, y presentándome á él, espuse con franqueza la situacion en que nos encontrábamos. Los vítores de los oficiales y soldados no me dejaron concluir, demostrándome por todos los medios posibles la impaciencia guerrera de que se hallaban poseidos.

«Cuatro horas despues llegó el regimiento de Bailén, conducido por el capitan señor Terrones y los tenientes señores Oñoro y Marcos. Este regimiento, para llegar hasta mí, habia tenido que hacer fuego

á su coronel y á algunos de sus oficiales, y su entusiasmo al ponerse á mis órdenes no fué menor que el de Calatrava.

«Con estas fuerzas, escasísimas en comparacion de las que poseia el gobierno, dí principio á la campaña. Tambien se habia sublevado el dia 3 de enero, cumpliendo lealmente sus compromisos, el primer batallon del regimiento infantería de Almansa, poniéndose á su frente el bizarro comandante D. Eulogio Gonzalez, que le habia mandado durante mucho tiempo, y habia sido separado algunos dias antes, acompañándole los capitanes señores Feijó, Fontela, Martinez y otros, además del teniente coronel D. Antonio Campos, que mandaba el provincial de Ávila, y los capitanes Padial y Garcés, que se les unieron; pero no habiendo encontrado en Zamora la acogida que tenian derecho á esperar, y viéndose obligados á refugiarse en Portugal, no pudieron este batallon ni estos bravos oficiales prestarme ningun auxilio, ni yo utilizar su valor y su entusiasmo.

«El plan de la campaña necesariamente habia de ser desde este momento muy otro del proyectado. Falto de infantería, no me era dable tomar la ofension; no queria tomarla además por evitar con cuerpos del ejército choques en que se hubiera derramado sangre de soldados españoles. Propúseme solo ganar tiempo, y recorriendo en cuanto me fuera posible las inmediaciones de Madrid, esperar sucesos favorables. No se me ocultaba que los regimientos que no habian podido pronunciarse en el primer momento, menos podrian hacerlo despues cuando el gobierno hubiese tomado sus precauciones: pero esta dificultad era inescusable, y hube de aceptarla. Además, eran tantos los elementos que se me habian ofrecido, que mis esperanzas no podian tacharse de temerarias. Comencé mis marchas y contramarchas, pasé repetidas veces por entre las columnas lanzadas en mi persecucion, desorienté á mis perseguidores, y molestando á los pueblos lo menos que me fué posible, á pesar de mi escasez de recursos, permanecí por espacio de diez dias en las cercanías de la córte.

«En estas evoluciones mi pequeño ejército mostró una constancia, un valor y una resignacion á toda prueba. El valor del combate es innato en España, todos nuestros soldados le tienen; pero el valor y la constancia que se necesitan para sufrir continuas privaciones,

permaneciendo á caballo dias y dias, subiendo ásperas y resbaladizas cumbres, descendiendo á profundos valles, vadeando rios, salvando pantanos, durmiendo al raso en lo mas crudo del invierno, unas veces con racion y otras sin ella, y todo esto sin exalar una queja, sin faltar á la mas perfecta disciplina, sin dar motivo á una reprension, sin que haya habido uno entre tantos que me haya abandonado ni dado la mas ligera muestra de desaliento, solo lo hacen soldados escogidos, y los que lo hacen se colocan en primera línea entre sus compañeros: tales han sido los soldados de Bailén y Calatrava.

«Por fin me fué preciso ceder. Mis recursos se agotaban, y no queria grabar á los pueblos con exacciones que los hubieran arruinado. Por no haberse cortado á tiempo un ferro-carril, me ví obligado á retardar mi marcha á Andalucía, y los caballos escesivamente fatigados ya, no podian reponerse. Ni siquiera tenia suficientes municiones. Resolví por lo tanto marchar á Portugal á esperar una ocasion mas propicia (que no tardará en presentarse), y siguiendo siempre mi sistema de desorientar á mis adversarios, con el fin de no combatir sino para abrirme paso, llegué al Tajo: no pude atravesarle por estar cortado el puente de Talavera y fortificado el del Arzobispo; tomé otra direccion; vadeé felizmente el Guadiana, y penetré en tierra de Barros hasta llegar á Fregenal de la Sierra.

«En este pueblo, y apenas alojadas mis tropas, recibí aviso de que se aproximaban dos columnas de las que me buscaban inútilmente desde los primeros momentos, ofreciendo al gobierno todos los dias sorprenderme y derrotarme, no pudiendo cumplir nunca sus promesas, afirmando á veces que habian sorprendido mi retaguardia, viéndose obligados á confesar mas tarde que oficialmente habian dicho lo que no era cierto, fatigándose en pesquisas tan desconcertadas como infructuosas y cubriéndose de ridículo.

«Queriendo evitar un combate en las calles estrechas y difíciles de Fregenal, salí de la poblacion y acampé á una legua de ella, pero nadie vino á atacarme. El aviso habia sido falso.

«A vista ya de Portugal me dieron noticia de que los carabineros y guardias civiles de la provincia, concentrados en Encinasola, se reunian para marcharse. Despues supe que no se reunian para esto, sino para parapetarse y defenderse; pero el aviso que se me dió fué

el indicado. En el momento envié un comisionado á decirles que no se molestasen, porque no pensaba penetrar en la poblacion; y haciendo formar el cuadro á mis soldados, con el corazon oprimido y la voz temblorosa les hablé en los siguientes términos:

«Soldados: Entre las diversas pruebas á que me ha sujetado la suerte, no he tenido ningun momento tan doloroso y en que haya necesitado hacer tan grande esfuerzo sobre mí mismo, como el presente. Apelad tambien á vuestra firmeza de corazon para escuchar lo que tengo que deciros, y mostremos todos la varonil entereza y la abnegacion patriótica que han caracterizado siempre á los soldados españoles.

«Para salvar á nuestra patria de la ruina á que la conducen los gobiernos reaccionarios, levantamos la bandera de la libertad y del progreso, y muchas voces que debian haber respondido á la nuestra no lo han hecho.

«¿Por qué? No lo sé, y por lo mismo no debo juzgar aun á los que me han faltado. Si ha habido entre ellos desleales á sus compromisos, sírvales de castigo su ignominia en el tribunal de su conciencia. Si ha habido cobardes, queden olvidados de nosotros y de nuestra nacion valerosa. No nos quejemos tampoco de lo sucedido, porque para satisfaccion nuestra basta la certidumbre que tenemos de que hemos cumplido nuestro deber de hombres liberales.

«Aislados y solos como nos encontramos, dos caminos se nos presentan. Trabar la lucha con las escasas fuerzas que mas de cerca nos siguen, esperar á las mas considerables que se aproximan por otras partes y mostrar mucho esfuerzo en el combate, ó atravesar la frontera que tenemos á la vista y aguardar mejores dias. Lo primero es lo que mas deseais, pero lo segundo es lo mas patriótico, y creed que el valor no solo se muestra en el campo de batalla, sino que muchas veces luce mas en la firmeza para no combatir.

«¿Qué adelanta nuestra patria con que demos un combate estéril, despues del cual nuestra causa, aunque alcancemos la victoria, nada ganaria por el pronto? Solos como estamos, no podemos conseguir el objeto que nos propusimos, y si no entramos hoy en Portugal antes de luchar, tendremos que hacerlo mañana con las manos enrojecidas con sangre de nuestros hermanos.

«No es contra ellos contra los que hemos alzado nuestra bandera, sino contra el gobierno que los oprime como á nosotros, y contra el cual lucharán tambien mas pronto ó mas tarde, como luchará toda la nacion, y demasiado os lo demuestra el entusiasmo con que todos los pueblos nos han acogido, los vítores que se nos han prodigado, las bendiciones con que se nos ha despedido. Nuestra retirada ha parecido una larga carrera de triunfos, y no los hubiéramos podido tener mayores en ninguna parte de las que hemos recorrido, si hubiéramos sido vencedores.

«Retirémonos, pues, soldados, retirémonos á esperar; y vosotros á quienes tanto debo, vosotros que con un valor y una decision que nunca olvidará nuestra patria, sin contar vuestro número ni el de vuestros contrarios, levantasteis conmigo el estandarte de la libertad; vosotros que tan grande ejemplo de subordinacion, de moralidad y de constancia habeis dado, pues en toda vuestra marcha ni ha habido uno que haya desmayado, ni uno á quien haya tenido que reprender, ni uno que nos haya abandonado; vosotros, compañeros y amigos mios, dadme esta última prueba de cariño; reprimid vuestro entusiasmo guerrero y seguid los consejos de la prudencia. Dias llegarán de pelear; hoy es dia de abstenerse, porque el bien de la patria lo exige, y en el momento de pisar la raya de Portugal, en el momento en que van á cerrarse para nosotros las puertas de la patria, es cuando debemos mostrarnos mas españoles.

«Soldados: en la emigracion tendremos acaso que separarnos; yo procuraré, en cuanto de mí dependa, asegurar vuestra subsistencia, y el noble gobierno portugués no dudo que tambien se interesará por vosotros. Pero ya me veais á vuestro lado, ya lejos de vosotros, mi corazon estará con vosotros siempre; con vosotros que me habeis seguido cuando tantos me abandonaban, con vosotros que os interesais como yo por la causa de la libertad. Los corazones que unen nobles aspiraciones en los dias de la desgracia, no se separan jamás. Uno hemos sido todos en nuestra empresa, uno hemos sido todos en la desgracia, unos seremos todos el dia de la fortuna, que acaso no esté lejano.

«La nacion á quien vamos á pedir hospitalidad es noble y generosa, es hermana nuestra. Mientras esteis en ella os suplico, y si es

preciso os ordeno, que guardeis á sus habitantes toda la consideracion, todo el respeto que guardabais á vuestros conciudadanos. No les falteis ni os falteis, y juzgen á España por vosotros, y cuando de vosotros hablen, haced con vuestra conducta que tengan que reconocer, si lo dudasen, que los regimientos españoles de Bailén y Calatrava se componen de soldados caballeros. Tambien os ruego y os ordeno que en los depósitos en que el gobierno os reuna guardeis la misma subordinacion, el mismo órden, la misma disciplina que si estuvierais en los cuarteles españoles, para que por vosotros se juzgue á nuestro ejército y se juzgue tambien la revolucion que hemos iniciado.

«Soldados: despidámonos de nuestra patria mostrándola nuestro cariño. Soldados: ¡Viva España! ¡Viva la libertad! ¡Viva el progreso!..... y permitidme que grite yo por mi parte: ¡Vivan los regimientos de Calatrava y de Bailén!»

«Nunca olvidaré el cuadro que en aquel momento presentaba mi columna ¡Qué entusiasmo! ¡Qué vítores! ¡Qué abnegacion por parte de todos! La emigracion era poco para mis soldados; todo martirio sufrido por la libertad y por la patria les parecia agradable, y á sus manifestaciones entusiastas se unieron en breve las de los habitantes de Encinasola, que á pesar de saber que íbamos á dejar España, nos salieron al encuentro en masa, como habian hecho los vecinos de los demás pueblos del tránsito, y con lágrimas en los ojos nos animaban, nos aclamaban y bendecian.

«Nada podian ya temer ni esperar de nosotros. Aquel entusiasmo era pues sincero, era nacido del corazon, era un reflejo del sentimiento de toda nuestra patria, y compensaba nuestros sufrimientos.

«Tambien debo hacer constar que la noble nacion portuguesa nos ha recibido particular y oficialmente con un cariño y una efusion que manifiestan que para todos los hombres libres, la libertad es la primera patria, los que la aman hermanos, y los que padecen por ella mártires de su religion. No me estraña esta conducta en un pueblo tan ilustrado y tan libre, pero por no estrañarla no es menor mi gratitud.

«Mas por haber entrado en Portugal, ¿he terminado mi obra? ¿Me declaro vencido? No, y mil veces no. Los inconvenientes mate-

riales que me obligan á descansar un dia, cesarán en breve. Las fuerzas de la revolucion en España son las mismas que ántes, la necesidad de la revolucion es la misma tambien. Aunque yo no tomára parte en ella, la revolucion se haria, y soy incapaz de faltar á mi puesto de honor.

«Animo, españoles: el dia de la redencion se acerca; tenemos de nuestra parte la fuerza y el derecho, hemos comenzado la lucha por el pueblo y para el pueblo, que no puede morir. Nadie ceje. Nuestros adversarios nada pueden esperar de sí mismos, sino de nuestra debilidad. Para sostenerse necesitan no perder un solo encuentro, y una sola victoria nuestra nos dará el triunfo.

«Españoles: mas fé y mas ánimo que nunca. Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva el progreso! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.»

En el manifiesto del general PRIM, habia dos ideas importantes, culminantes, una el decir que el general no dependia de la Reina, sino de la nacion, lo cual indicaba que el ejército no debia ser sino popular, y la otra, que estaba herrando el caballo para dar una nueva acometida, porque los hombres de gobierno, en política, solo *temen ó esperan*, nunca agradecen.

La publicacion del manifiesto, despues de varias comunicaciones que mediaron entre el general PRIM y el ministerio portugués, fue seguida de la órden terminante de que PRIM saliese inmediatamente del reino Lusitano.

Varios oradores en las Cámaras Portuguesas reclamaron contra esta medida, y la prensa defendió con calor que el pueblo portugués no debia negar un asilo hospitalario al desterrado caudillo de la guerra de Africa.

El Gobierno portugués fué riguroso con el general PRIM, empero, concedió generosa hospitalidad á los gefes y soldados que habian entrado con él despues de su desgraciada espedicion.

En los depósitos fueron tratados como no lo han sido los que emigraron á Francia, á pesar de que el gobierno de este último país cuenta con mayores recursos.

El general PRIM y cuantos habian tomado parte con él en el

alzamiento del 3 de Enero fué sometido á un consejo ordinario de guerra que se celebró en Madrid en el dia 20 y 21 de Febrero, siendo condenado por unanimidad en rebeldía á la pena capital, así como el Brigadier D. Lorenzo Milans del Bosch, y los demás gefes, oficiales y sargentos de los regimientos de caballería Húsares de Bailén y de Calatrava, cuyos regimientos se extinguieron y se mandó fuesen borrados del cuadro del ejército español.

El movimiento que en apoyo del general Prim hizo en Avila el comandante de armas de aquella ciudad, el coronel D. Antonio Campos, con el batallon del regimiento infantería de Almansa, tuvo tambien un éxito desgraciado, pues apoderándose del ferro carril despues de haberse presentado en Zamora, con cuya plaza contaba por suponer comprometida aquella guarnicion, tuvo que retirarse á Portugal en la mañana del 7 de Enero, sabedores de que la espedicion del general Prim se dirigia fugitiva hácia aquel reino.

En Avellanoso entregó las armas el batallon de Almansa, y los oficiales y soldados fueron enviados en depósito á Otero, Riofrio y Braganza.

El general Prim, condenado á la pena capital y espulsado de Portugal, se dirigió al pronto á Francia, pero viendo lo difícil que le era reanudar allí una nueva tentativa contra el Gobierno español, cuya vigilancia le seguia de cerca á todas partes, trató de marchar á Italia, para buscar allí elementos y realizar su empresa.

Descorazonado volvió de su viaje á Italia el general Prim, á fines del mes de mayo; en Florencia todos le recibieron muy bien, y lo mismo en Milan, Niza y Génova. En Bolonia le dió un almuerzo el general Cialdini, pero cuando se trataba de allegar fondos y recursos efectivos para llevar adelante sus tentativas, encontraba todas las puertas cerradas, si bien todos le daban excelentes palabras y promesas.

En Florencia leyó las sesiones del senado en que el Presidente del consejo de ministros, O' Donell, tan duramente le habia tratado, y lleno de indignacion escribió la carta siguiente al Duque de Tetuan, documento importante y que aclara muchos sucesos de esta historia:

CARTA

DEL MARQUÉS DE LOS CASTILLEJOS AL DUQUE DE TETUAN.

EXCMO. SR. DUQUE DE TETUAN.

Florencia 3 *de Mayo de* 1866.

Señor Duque: en la sesion del dia 13 de abril último, en pleno senado, se permitió V. calificar mi conducta de una manera irrazonada, injusta é injuriosa. «*El general* PRIM *no tuvo valor para presentarse de frente, no hizo mas que huir cobardemente*» dijo V., y sofocado por la ira, repitió la palabra dos y tres veces, añadiendo: «*Qué cuando uno se lanza á tales empresas, debe tener el valor de saber morir, valor que no tuve, puesto que huí cobardemente.*»

Yo no estaba presente y pudo V. acabar la frase impunemente.

Si registrásemos nuestros anales parlamentarios, encontraríamos palabras inconvenientes, polémicas ofensivas; pero de seguro no hallaríamos frases tan violentas é injuriosas como las que V. pronunció contra mí. Nada me seria mas fácil que devolver á V. injuria por injuria, y tal vez lo haga en el fondo de esta carta; pero antes quiero patentizar la sin razon de su juicio.

Confunde V. lastimosamente la huida con la retirada. Voy á probarlo. La columna sublevada compuesta de 684 caballos duerme el dia 3 de enero en Villarejo, á cuatro leguas de la columna del general Zavala, compuesta de tres batallones de infantería, seis escuadrones y ocho piezas de batalla. El pueblo de Villarejo está situado entre dos rios caudalosos, el Jarama y el Tajo, y completamente circunvalado por férro-carriles y telégrafos.

El dia 4 al amanecer emprendí la marcha en el mejor órden para alejarme de la columna de Zavala; pues solamente á V. se le puede ocurrir, y esto porque estaba V., repito, sofocado por la ira, que en tales condiciones estaba yo en el deber, como práctico general y buen soldado, de aceptar el combate. No: desde el momento en que por no habérseme reunido *otras fuerzas*, no pude marchar sobre Madrid, mi mision no era la de combatir; mi deber el de maniobrar lo mas cerca de Madrid que me fuera posible, á fin de dar

tiempo á que España, sabiendo que yo con los regimientos de Bailén y Calatrava estaba en campaña, respondiera al movimiento, ó en caso contrario, emprender una retirada que habia de ser difícil y penosa hasta llegar á Portugal; pero que seria posible, si lograba que la tropa á mis órdenes, viéndose aislada, sola y perseguida por varias columnas, no se desbandase, como generalmente ha solido acontecer en casos semejantes.

Emprendí, pues, la retirada por la carretera de las Cabrillas, dando á entender que me dirigia á Cuenca, para desde allí penetrar en la provincia de Valencia y acercarme al Ebro, ó atravesando la cordillera que separa Cuenca de Aragon, caer sobre Teruel.

Sin embargo, semejante movimiento no me podia convenir: en primer lugar porque me alejaba de Madrid, y luego, porque conocido mi pensamiento, las tropas de Valencia hubieran podido ocupar á Cuenca antes que yo llegara, en cuyo caso ya no hubiera tenido mas recurso que atravesar la indicada cordillera: marcha obligada que me hubiera colocado en mala situacion.

En tal estado, corté el puente de Fuentidueña, operacion que se me resistia por los perjuicios que ocasionaria al país; pero que tuve que ejecutar, pues solamente así podia ganar la carretera de Andalucía, para lo que tenia que forzar la marcha á fin de atravesar el ferrocarril en Tembleque, antes que las tropas que salieron de Madrid, ó las del mismo general Zavala, bajando á Aranjuez, pudieran ocuparlo.

Aquella noche dormí en Santa Cruz de la Zarza, en donde saqué unos caballos para montar á varios soldados de los regimientos que llegaron á Villarejo desmontados. Se tomaron raciones de pan y cebada, y de todo se dió recibo. El servicio que establecí, que vino siendo el mismo toda la marcha, consistió en dos guardias de doce hombres, desmontados, en cada una de las entradas del pueblo, dando tambien la órden de que en el caso de alarma, nadie saliera de su alojamiento á no oir la voz de sus gefes, y de ocupar las ventanas con las carabinas en la mano, y en esta disposicion esperar el dia. ¿Es esto *huir cobardemente*, señor Duque? El huir es otra cosa que luego esplicaré á V.

El 5 fuí á pernoctar á Madridejos, y no salí hasta las diez de la mañana del 6, para ir á dormir á Villaarta.

A media noche me avisaron haber pasado trenes con 30 wagones cada uno, llenos de tropa con direccion á Manzanares, habiendo quedado una fuerza en Daimiel.

El general Zavala, que como presumí, habia llegado á Tembleque por el ferro-carril, durmió la noche del 6 á cuatro leguas de mí; de modo, que situado yo en Villaarta, me encontraba entre las fuerzas de Manzanares á vanguardia, las de Zavala á retaguardia y las de Daimiel á mi flanco derecho. Por la izquierda no podia salir; mi única salida era por la derecha, y por lo tanto á las dos de la mañana tomé el camino de Daimiel, resuelto á forzar el paso si lo encontraba cerrado. Al amanecer pasé á medio tiro de fusil del pueblo, desfilando de á dos por no permitir el terreno otra cosa. Hubo la circunstancia de que á la vista del pueblo volcó uno de los carros de los regimientos: la columna hizo alto y formó en masa hasta que el carro fué levantado y seguí la marcha á Villarrubia sin que nadie me saliera al encuentro; ó no me vieron ó no habia bastante fuerza para cerrarme el paso.

En Villarrubia tomé provisiones, descansé cinco horas, dejé los carros, despedí mi carruaje y fuí á pernoctar á Urda, á tres leguas cortas de la columna de Zavala, permaneciendo hasta las nueve de la mañana del dia siguiente.

Advierta V. que á esta fecha, y siete dias despues de iniciado el movimiento, me encontraba á *una jornada* del punto de partida; y advierta V. tambien que la direccion que desde Urda voy á tomar no es la mas corta para ir á Portugal; es la *mas larga*, siempre con el mismo objeto: ganar dias maniobrando para evitar las columnas, que para entonces eran ya tres: la del general Zavala me seguia mis pasos: la del general Echagüe, que desde el dia 8 llegó á Toledo por el ferro-carril para cerrar mi flanco derecho por Navahermosa, y la de Serrano del Castillo..... que debia marchar por mi izquierda.

Pronto verémos aparecer al general Arizcun con las tropas, Guardia civil y carabineros de Estremadura, que tendrá noticia de la direccion que llevo, me ve venir; tiene á su disposicion los puentes del Tajo y Guadiana; dispone de telégrafos, carreteras y camino de hierro; y puede tomar las posiciones mas ventajosas para él, mas peligrosas para mí. Sin embargo, penetré en los montes de Toledo,

acampo por primera vez entre sus jarales, y al dia siguiente en vez de dirijirme á Portugal por el camino mas corto, por el Orcajo, lo que me hubiera adelantado de tres ó cuatro jornadas, me dirijo á mi castillo, descanso en él seis horas, y voy á dormir á Retuerta. Mi plan es acercarme á Talavera rápidamente, y como pueda pasar su puente, tomar la carretera y marchar sobre Madrid, dejando muy atrás á Echagüe, mas atrás y perdido ya de vista á Serrano del Castillo. Señor Duque ¿es esto *huir cobardemente*? No: que quien huye no tiene plan, anda delante de sí sin saber á donde vá; corre, se fatiga, y al primer obstáculo que encuentra, por insignificante que sea, retrocede, vuelve á avanzar, gira á un lado, gira á otro sin concierto, hasta que el cansancio le rinde, ó va á estrellarse contra el escollo que ha querido salvar, como irremisiblemente se estrella el buque que corriendo una borrasca ha perdido la brújula y el timon, pero yo no me estrellé, porque ni un solo instante perdí la serenidad de espíritu consecuencia de aquel *valor sereno* que en dias no muy lejanos y en documentos oficiales me hizo V. el favor de concederme.

El 12 salí de Belbis de la Jara y me acerqué á Talavera en Amot de Tajo; de modo, que al décimo dia de marchas y contramarchas, me encontraba solo á dos fuertes jornadas de Madrid.

El puente de Talavera estaba tomado por un destacamento de la Guardia civil que habia llegado cuatro horas antes conducido en carros. Me corrí hácia el puente del Arzobispo, y le encontré tambien ocupado. Tenté de vadear y no me fué posible. Semejantes contrariedades eran por sí solas bastantes á desconcertar á quien marchara con poca tranquilidad; pero como la columna de mi mando no estaba ofuscada por el miedo del que *huye cobardemente*, marché resuelto á ejecutar el segundo plan que tenia proyectado, para en el caso de no poder realizar el primero; y por si las operaciones de las tropas del gobierno me hubiesen obligado á abandonar a maniobra que entonces emprendí, todavía tenia un tercer proyecto, mas arriesgado sin duda, pero que vistos los movimientos de las columnas, me hubiera dado el mismo resultado.

El 12 fuí á pernoctar en el Campillo. El 13 en Alias, atravesando el difícil puerto de San Vicente, en donde la mayor parte de los ca-

ballos quedaron descalzos; y el 14 en Logrosan. Estas tres últimas marchas fueron muy cortas por la necesidad que habia de dejar reposar el ganado, y por la mas imprescindible de proveernos de herraduras.

En Logrosan supe que las tropas de Estremadura, que desde el principio de aquellos sucesos se habian concentrado en Badajoz, se habian puesto en movimiento hácia Trujillo y Miajadas, ocupando los puentes sobre el Guadiana de Mérida á Medellin, mientras que una columna de la Guardia Civil y Carabineros fué á situarse en la Sierra de Ceclavin.

A las ocho de la mañana del 15 salí de Logrosan con direccion á la carretera de Badajoz, que era por donde esperaban las tropas al mando del general Arizcun; pero á las dos leguas, y cuando ya los partes iban por delante á anunciar mi marcha hácia Miajadas, giré sobre mi izquierda y marché resueltamente al Guadiana. Salvé felizmente el vado de las ventas, atravesé el camino de hierro de Villanueva de la Serena y fuí á dormir á una legua de allí, al Haba.

Para entonces llevaba ya sesenta soldados desmontados; sus caballos, viejos ó enfermos, no pudieron resistir las fatigas de la marcha y murieron por el camino. Este fue el único rastro que de mi marcha encontró el comandante Camino en su constante y activa esploracion, escepto seis soldados que, habiéndose quedado á herrar en Logrosan sin mi conocimiento, y por haber yo variado de rumbo, perdieron el camino y cayeron en poder de los esploradores. Nada me hubiera sido mas fácil que copar al comandante Camino y á los cien caballos que marchaban á sus órdenes; pero conociendo yo el espíritu de mis tropas, temí que les acuchillaran, y no quise que se derramara sangre inútilmente, dejando que continuara *persiguiéndome* hasta Portugal, segun pregonaban los partes publicados en la *Gaceta*.

Desde el Haba pude tambien acortar el camino de Portugal, pero quise asomarme á las provincias de Huelva y Sevilla y me dirigí á Segura de Leon, atravesando la carretera de Andalucía por Fuente de Cantos, punto á donde llegó el mismo dia el general Arizcun; pero ya era tarde: habia yo pasado unas horas antes. De

Segura de Leon fuí á Fregenal y al dia siguiente á Encinasola, último pueblo de España, distante dos leguas de Barrancos.

Mi intencion fue dejar los caballos y armamento del Estado al alcalde de Encinasola y entrar á pié en Portugal; pero encontré el pueblo ocupado por dos ó trescientos carabineros y civiles de la provincia de Huelva, quienes se encastillaron en las casas que dominan á la plaza: y como el gefe no creyó deber admitir mi proposicion en la forma que yo la hacia, me dirigí á Barrancos, invitando al alcalde y al mismo gefe de la fuerza á que mandaran gente detras de la columna á fin de que recogieran los caballos y armamento, con la prevencion de que llevaran cebada para dar siquiera un pienso, por si en Barrancos no la habia, como efectivamente no la hubo. Todo se hizo como yo dispuse, y al dia siguiente, el 21, de enero, los caballos con sus monturas y el armamento volvieron á España, conducidos por los civiles, carabineros y paisanos, quedándome yo con mis gentes en Barrancos, pueblo noble y hospitalario, á esperar órdenes del gobierno portugués.

De lo dicho, pues, resulta: que la columna de mi mando que partió de Villarejo el dia 4 de enero, llegó á Portugal el dia 20, y que llegó entera, sin haber perdido un solo hombre, habiendo recorrido una distancia de 742 kilómetros, sin correr nunca, siempre al paso; que acampó solamente dos noches, y durmió tranquilamente en diez y seis pueblos, pertenecientes á las provincias de Madrid, Ciudad-Real, Toledo, Cáceres y Badajoz, siendo perseguida por cuatro columnas, cada una de ellas mucho mas fuertes que la sublevada, compuestas de infantería y caballería, y mandadas por un ministro de la corona, por el ingeniero general, por el capitan general de Estremadura, y por un mariscal de campo; teniendo las fuerzas de Estremadura á vanguardia, y por consiguiente viéndome venir, y teniendo tambien en contra el poderoso elemento de los caminos de hierro, telégrafos y dos rios caudalosos, el Tajo que atravesé dos veces, y el Guadiana que tuve que vadear, sin contar con la infinidad de rios, barrancos y escabrosos desfiladeros que tuvimos que salvar, atravesando los montes de Toledo y sierras de Guadalupe, advirtiendo que mas de una vez tuve que hacer largos rodeos á fin de encontrar pueblo donde podernos alojar, tomar raciones, y mas

principalmente encontrar ó forjar herraje. Y sin embargo, todo se hizo como si marcháramos en circunstancias normales, sin cometer un solo desman en los cien pueblos que recorrimos, y sin haber tenido que reprender siquiera el menor acto, no ya de disciplina, pero ni aun de falta de respeto, siendo muy digno de observar que á pesar de las fatigas consiguientes á tan larga marcha, y aun cuando pasados los diez primeros dias perdimos la esperanza de que los pueblos nos secundaran; perseguidos por todas partes, y *convencidos todos de la suerte que nos esperaba si caíamos en poder de V.....,* no hubo un momento de desaliento, señor Duque; cada uno guardó su puesto, siendo prueba de ello evidente, el que ni uno solo abandonó á su general ni compañeros; *no hubo un solo desertor.* Lo que sí hacia aquella valiente tropa era hacer resonar el eco de sus cantares patrióticos por montes y valles, y en cuanto llegó á su noticia lo que un general se habia atrevido á decir de mí, oiga V. la estrofa que le dedicaron, la cual con mas razon, se la puedo hoy dedicar á V.:

«El llamarle cobarde
A nuestro general
Es una puñalada
Tirada por detrás.»

En vista, pues, de los hechos que acabo de referir, que V. no desconocia, ¿cómo pudo V. cometer la ligereza, la descortesía, la falsedad, de calificar mi retirada de cobarde huida, sin tener en cuenta mi ausencia de aquel sitio, la clase á que pertenezco y la condena que pesa sobre mí?.....

Bien sé que al dia siguiente quiso V. no haber dicho tanto, haciendo que en el estracto del *Diario de las Sesiones* no apareciese la palabra cobardemente, pero semejante frase no la podian levantar los periódicos que la estamparon en sus columnas. El mismo Senado la oyó con repugnancia dando muestras inequívocas de su reprobacion, y un noble senador apostrofó á V. con dureza merecida, por dignidad á la clase á que pertenece y por decoro al augusto recinto en que se encontraba.

La denigrante frase fué, pues, pronunciada con ciego frenesí: á estas horas ha recorrido la Europa, marcha rápida á dar la vuelta al mundo y grabada queda en mi mente para no olvidarla jamás.

«*Cuando uno se lanza á semejantes empresas debe de saber morir*», dijo V. tambien..... Los señores senadores, al oir de los labios de V. semejante arrogancia, quedaron sin duda asombrados de tanto aplomo, y respondieron con gesto sarcástico: «*se lanzó V. á semejantes empresas y no supo V. morir*»: V. me ha visto en momentos supremos y sabe el caso que yo hago á la muerte: *yo le he visto á V. tambien y sé á qué atenerme.*

«Réstame para concluir esplicar lo que es *huir cobardemente*, puesto que ha demostrado V. ignorarlo: un general se pronuncia en Pamplona; y teniendo á sus órdenes mayores fuerzas de las que podia disponer el capitan general, *no tiene valor para presentarse de frente* y hacerse dueño de la plaza; se encierra en la ciudadela y arruina á cañonazos multitud de casas de pacíficos ciudadanos. Aquel movimiento fracasa en todas partes, y el general sublevado en Pamplona, plaza fuerte, y teniendo grandes medios, «*no tiene el valor de saber morir defendiendo su bandera*». Sale de la ciudadela al frente de tres fuertes batallones pertenecientes á los regimientos de Estremadura, Borbon y Zaragoza; dos escuadrones completos del primero de Ligeros, y unos centenares de Voluntarios del país. Se dirije á Francia que está á dos jornadas cortas y se aloja á medio camino.....

. . . .

. . . .

. . . .

«Declaro que se me resiste el dejar correr la pluma para describir los DETALLES de aquella triste y vergonzosa historia, que V. conoce y que otros muchos conocen tambien.

«Para ello tendria que rebajarme á devolver insulto por insulto, injuria por injuria, y no está bien que hombres de nuestra posicion se traten como quienes estiman en poco, ó en nada, su deçoro y su dignidad.

«Si V. ha podido olvidarse de sí mismo, hasta el punto de faltar á las consideraciones que los hombres bien nacidos se deben entre sí, pretendiendo denigrar mi honra, yo no quiero imitar á V. siguiendo su mal ejemplo: y le entrego á V. y me entrego yo al juicio de los hombres desapasionados de todos los partidos, con la confianza de que todos dirán: El honor de un general español que siempre

ha servido con lealtad á su patria, no puede estar, y no está ciertamente á merced de la malevolencia y pasion política del Señor Duque de Tetuan.=Juan Prim.»

Repelido de Portugal, burladas sus esperanzas en su viage á Italia, vuelve el general Prim á Francia, y á pesar de tantas contrariedades, muestra mas fuerza y obstinacion en reanudar y dirigir los trabajos revolucionarios, contando con ponerse al frente de una nueva y mas terrible empresa. En efecto, á los pocos meses, el 22 de Junio de aquel mismo año de 1866, á los cinco meses justos dia por dia, estallaba en Madrid una sublevacion formidable, que se hizo al grito de viva Prim, que estuvo á punto de derrumbarlo todo, y á cuyo frente debió ponerse el general Prim, y aun en las primeras horas de aquel dia terrible, muchos estaban en la creencia de que el marqués de los Castillejos mandaba las tropas.

El general Prim mandó con sus instrucciones á Madrid, al redactor de La Iberia D. Cárlos Rubio, que le habia acompañado en su espedicion del 3 de enero á Villarejo de Salvanés, le habia seguido en su retirada á Portugal, y entrado emigrado en aquel reino. Entró disfrazado en España y se presentó á D. Joaquin Aguirre, presidente del Comité revolucionario, para el que traia órdenes y las correspondientes instrucciones.

El brigadier Pierrad, que se hallaba de cuartel en Soria, despues de haber sido llevado al Castillo de S. Sebastian por sospechas de hallarse iniciado en el movimiento del 3 de enero, y que habia sido arrestado en Valladolid, el dia 2 se puso en comunicacion con el general Prim, de quien recibió por respuesta de su primera carta que se hallase dispuesto para cuanto en breve ocurrir pudiese.

Contestóle Pierrad, por un telégrama: *aceptada letra, será pagada á su vista.*

En 12 de Junio, se le presentó D. José Elorza, comisionado por el Comité central de Madrid, para que le guiara al punto que para hacer la revolucion eligiese. Hízolo desde luego del de Madrid, y despues, conferenciando con los señores Uzuriaga, Sagasta (D. Mateo) y Monteagudo, amigos todos de confianza, sobre los medios de lograr su objeto sin escitar sospechas, resolvió irse en el coche correo que una hora despues salia, acompañándole solos Monteagudo y Elorza,

y continuar desde Sigüenza en el ferro-carril. Disfrazóse de paisano catalan en Sigüenza, llegando sin contratiempo á Madrid á las ocho de la mañana siguiente.

Esta desaparicion repentina tenia que ser pronto notada en la poblacion de Soria.

Ya en la diligencia y no obstante lo duro de su movimiento, afeitóse el poblado bigote, quedando con ello desconocido completamente. Viajó en tren de tercera hasta Guadalajara; de allí á Vicálvaro en el wagon de equipages, y por último á pié, desde aquel pueblo hasta Madrid.

Elorza le guió hasta el café de la Estacion de Atocha, lo metió en un cuarto interior para que descansase y le hizo servir un desayuno.

Desde allí le llevó á casa de un amigo de confianza, donde fueron á visitarle Becerra, que era del Comité revolucionario, y dos personas más.

Dos dias despues fué trasladado á casa del Sr. Moreno Benitez, y á los tres dias á casa de D. Joaquin Aguirre, hasta la noche del 21 que fué á ocupar una casa de pobre apariencia frente al cuartel de S. Gil, dónde se hizo llevar el uniforme, ocupándose en dictar las disposiciones para el próximo movimiento.

El general Pierrad andaba mudando casas, pero ninguno del Comité habia ido á comunicarle el estado de las cosas, y esplicarle el objeto preciso de su llamada.

El dia 16 lo verificó el autorizado y respetable D. Joaquin Aguirre, á quien manifestó Pierrad la suma urgencia de poseer algun dato en que poder basar un plan de levantamiento en Madrid, si ya no le habia, en cuyo caso, de rigor parecia que se le comunicase para conformarse á él, y de todos modos, que de entre los elementos de accion con que se contaba, se le enviase el oficial ó gefe mas digno de confianza para en los detalles con él entenderse, y por su intermedio hacerse entender. Contestósele que por de pronto se contaba en general con la artillería; en cada uno de los cuerpos de la guarnicion podia disponerse de alguno que otro elemento; que de gefes superiores siempre podia contar desde luego con algun *Brigadier*; que de pueblo armado no faltaria el número suficiente; y por último,

que se le enviaria un oficial entendido, capaz de satisfacer, en todo lo demás, sus justos deseos. Grandes esperanzas fundó Pierrad en tan linsojeros informes, aguardando con inpaciencia conocer todos los pormenores por medio del anunciado oficial, y en vista ordenar su plan.

La noche de aquel mismo dia presentósele de parte del señor Aguirre el capitan del cuerpo de Artillería D. Baltasar Hidalgo, el que le comunicó algunos otros datos, entre ellos el número aproximado de fuerzas con que podia contarse en la guarnicion y sus respectivas condiciones. Preguntóle el general por el plan, si es que se habia formado, y por sus respuestas comprendió que él era el mas caracterizado de los comprometidos, manifestándole que el plan general que tenia concebido consistia en ocupar con fuerzas del ejército la Puerta del Sol, el teatro Real, Plaza Mayor, Banco nacional, plaza de santo Domingo, Red de S. Luis, y algun otro si alcanzaban, para por este medio facilitar al pueblo el acceso al parque de artillería y armarse, llevando á cabo el buen éxito de la insurreccion. El plan no podia ser mas digno de las personas que lo habian formado, casi ningun militar y todos con pretensiones de serlo.

Hubo asimismo de parecerle imperfecto al general, y reservándose estudiar otro, le mandó volver al dia siguiente.

Con los 2.000 infantes, máximo número con que se creia poder contar para contrarrestar las fuerzas restantes de la guarnicion, se propuso el general sorprender en sus cuarteles las fuerzas de Ingenieros y guardia civil, que se consideraban mas adictas al gobierno, siempre que el pueblo acudiese á secundar su accion, y á la vez apoderarse del Principal, plaza de Santo Domingo y teatro Real, conservando por centro y base defensiva y de retirada, para un caso adverso, el cuartel de san Gil.

Adoptado para cuando definitivamente se recibiese del general Prim la órden, en el supuesto natural de un levantamiento general ó un plan concebido por él, dedicóse á detallar por escrito para los conjurados de cada cuerpo sus precisas instrucciones. Habíale anunciado Hidalgo la presentacion personal de un gefe de carabineros, con el buen espíritu de cuya tropa ya se creia de antemano poderse contar, pero cuyas condiciones de accion mejoraban considerable-

mente los ofrecimientos de aquel gefe; y habiéndose verificado en la noche del mismo dia 17, puso condiciones de tiempo, aunque breve, para prevenirse convenientemente. Pero enterados entonces por Hidalgo, así dicho gefe como con estraordinaria sorpresa el general, quién la procuró disimular, de que estaba dispuesto se rompiese el movimiento á las muy pocas horas, el amanecer del 18, se retrajo por completo, declarando la imposibilidad absoluta, por su parte, de concurrir á él, y despidióse.

Este inesperado grave incidente que jamás hubiera sido ocasionado por la reconocida prudencia de Pierrad, colocaba á los comprometidos en una fatal situacion. Por una parte se le sorprendia en medio de sus preparativos y sábias combinaciones, rebajando su autoridad; por otra sus fuerzas eran relativamente escasas, no debiendo contarse jamás con la totalidad de ellas en casos como el de que se trataba: nada habia podido combinar aun con D. Manuel Becerra, gefe, *al parecer*, esperimentado y reconocido de las fuerzas populares; en tercer lugar, ninguno le respondia de la discrecion perfecta del gefe que así se retiraba. En su vista, declaró frustrado de necesidad el en mal hora, á su parecer, acordado movimiento, sometiendo no obstante su juicio al D. Manuel Becerra, que en aquel crítico instante entró. Dicho *importante* revolucionario fué en un todo del mismo parecer; pero se hallaron ambos con la circunstancia, aun mas imprevista, de que las órdenes secretas habian sido ya dadas, de que en su virtud habia corrido ya la primera señal que se les dijo habia sido convenida, y eran los momentos en que estaba próxima á correr, ó habria acaso ya corrido, la segunda. Decidió no obstante el señor Becerra, á quién el general tuvo á bien diferir el grave caso por completo, que partiese Hidalgo á suspender tan aventurado movimiento, reservándose todos no obstante lanzarse al peligro, sea como fuese, en el caso de no poder conseguirlo. Felizmente no fué menester; pero habíase tambien convenido trasladar para su seguridad al general á otra parte, como se verificó con las precauciones debidas en las primeras horas de la mañana siguiente.

No dejaban de acrecerse las fuerzas de los conjurados, ya con una compañía de un cuerpo, ya con algunas de otros, cuyos sargentos, aunque ignorantes todavía de la presencia del general Pierrad,

las ofrecian, y tambien alguno que otro oficial. Esto aumentaba los recursos y la confianza del general, quien lamentaba siempre no tener dato alguno, ni aun aproximado, respecto del concurso popular, ni ménos de la manera con que combinaria sus movimientos con los de las tropas, ni cuales serian estos.

Incomunicado con todos ménos con Hidalgo, solo de él le era dado informarse respecto del número y buen espíritu de los suyos; confirmábale diariamente y perfeccionaba sus instrucciones, hasta que al ir á hacerlo el 21 en la tarde, segun costumbre, le dijo: «No hay tiempo. Mañana se hace el movimiento.— ¿Quien lo ha dispuesto?—repuso Pierrad. *Nadie*,—le contestó Hidalgo.—Pues entónces, ¿porque se hace?—Porque los sargentos me acaban de decir que no quieren esperar más; que se consideran espuestos á ser descubiertos, y que si no se ejecuta el movimiento mañana al amanecer, no se cuente mas con ellos.—Pero ¿no debemos esperar el movimiento general? ¿se hallan todos los cuerpos bien imbuidos de lo que á cada uno toca hacer? ¿habrá vacilaciones? ¿habrá faltas?—Solo esperan la órden de usted—Pero ¿cómo he de asumir tan grave responsabilidad? Déjeseme al ménos esponer el caso á D. Joaquin Aguirre. —No le hallará.....»

El general quedó absorto por tan grave situacion, y despues de un momento de profunda reflexion, le dijo:—«¿Usted me responde de la exacta ejecucion de las órdenes que he dictado?—Si señor.— ¿se halla á juicio de usted todo corriente para ello?—Si señor.— Pues mande usted lo que quiera, le dijo Pierrad, con noble entereza y ánimo digno y esforzado. La victoria y la gloria sean con nosotros.

Partió Hidalgo como el rayo; eran las cuatro de la tarde. Pierrad quedó acabando de poner en limpio algunas órdenes: entraron en su cuarto D. Joaquin Aguirre y su hijo, comunicóles la *buena nueva*, como él con marcial y patriótico acento la llamaba, inflamando sus generosos ánimos en ardor y esperanzas, y anochecido que hubo, fué trasladado á la nueva casa frente del cuartel de S. Gil, por los cuidados de dichos señores, de D. Francisco de Paula Montemar, y de otros, llevándole el uniforme oculto debajo de los manteos, un virtuoso y liberal sacerdote amigo de ellos.

Las órdenes de Pierrad consistian en que á la hora del amanecer

que señalaba, todas las fuerzas conjuradas, con quienes se contaba, se alzaran simultáneamente en sus respectivos cuarteles, y dominada instantánea y enérgicamente en cada uno la situacion, sacaran al brazo, ó como mas pronto pudieran, las piezas los artilleros del cuartel del Retiro, y colocaran el mayor número de ellas que pudieran en batería frente al cuartel del Pósito, ocupado por un regimiento de Ingenieros, colocando algunas en enfilada del Paseo de Recoletos, en la calle de Alcalá y del Prado, con una ó dos por la puerta principal del referido cuartel á la plaza de Cervantes, con órden de mantener en respeto é inutilizando para el gobierno á los Ingenieros y á la guardia civil del Pósito; que la infantería del cuartel del Soldado, al paso ligero, y por la calle del Barquillo, sin reparar en la morada de O' Donell ni en la guardia de la presidencia del consejo de Ministros, que arrastraria en su movimiento ó arrollaría á su paso, marchase en apoyo de aquella artillería, tomando el mando allí el más caracterizado: que las cuatro primeras piezas de S. Gil y doscientos hombres más, que hubiera, fuesen al trote del ganado de aquellas por las calles del Sacramento y Cava-baja, á inutilizar del mismo modo la fuerza del cuartel de san Francisco, atajando camino parte de la infantería, por los Consejos y Selbida á las Vistillas; á la vez que otras dos piezas y cien hombres se apoderaran del Principal, reforzándoles cuantos salieran del cuartel de S. Mateo, quienes dejarian á su paso en la Red de S. Luis cien ó más hombres; y que se ocuparan convenientemente la Plaza Mayor, teatro Real y plazuelas de Santo Domingo, Afligidas y Capuchinas, quedando siempre una fuerte reserva en S. Gil, donde en el caso de mal éxito se haria la última resistencia.

Respecto del pueblo armado, solo habia Pierrad podido lograr la afirmacion por parte de Becerra de que podia contarse con unos trescientos hombres que no dejarian de salir desde los primeros momentos, que mas tarde sin duda no faltarian mas, y de que en caso de necesidad atacaria él al cuartel del Soldado.

Hidalgo le habia dicho, además, que en el Parque de Artillería existian hasta trescientos mil cartuchos, y que se podia dejar armar *hasta* á cuatro mil paisanos.

Dióle este mas tarde parte de estar comunicadas las órdenes y

retiróse á alta hora de la noche, con acuerdo de que no se moviera el general hasta que no se le avisase con la escolta de carabineros y caballo para montar, ya prevenidos para ello, dejándole por Ayudante al inteligente y sereno Barbachano, oficial del regimiento húsares de la Princesa.

Al amanecer se oyeron muchos tiros dentro del cuartel, y empezaron á salir por sus puertas en desórden artilleros armados, que iban formando en gran número á la parte de afuera.

Las piezas las sacaban trabajosamente á brazo y enganchadas á medida que llegaba el ganado atalajado para ello.

Mientras esto sucedia, el dia anterior 21 habian empezado á circular algunos rumores de un próximo trastorno en Madrid.

Los ministros y algunos personajes políticos habian asistido al anochecer á una comida en la Nunciatura. Durante ella, se preguntó al ministro de la Gobernacion, señor Posada Herrera, qué noticias habia de órden público, y contestó que ninguna alarmante, pero los alrededores de la casa donde tuvieron la comida, los custodiaron con una numerosa fuerza de guardia civil.

Aquel mismo dia pensó D. Leopoldo O'Donell acostarse temprano, porque se hallaba delicado; pero se recibió un parte del gobernador de Valladolid, en el que manifestaba al gobierno, que en aquella ciudad estaban alborotados los ánimos, que se hablaba mucho de revolucion, y que se aseguraba que esta iba á estallar en Madrid.

Con tal motivo, D. Leopoldo pasó la noche en pié, no metiéndose en cama hasta que iba á apuntar el alba, y Posada Herrera durmió en el ministerio de la Gobernacion.

El general O'Donell habia tomado varias medidas para contener la revolucion, en el caso de que estallara.

Los tiros que apenas habia brillado la aurora del dia 22 se oyeron dentro del cuartel de San Gil, fueron causados porque habiendo penetrado varios sargentos en el cuarto de banderas, el coronel y varios oficiales que se hallaban allí reunidos, fueron muertos á tiros, sin que pudiese escapar mas que el jóven subteniente D. Federico del Pozo, que milagrosamente pudo salvarse de aquel brusco ataque arrojándose por una ventana del cuartel, y fué el primero que llevó

la noticia al Principal, cuyo gefe mas tarde se declaró que estaba comprometido en el movimiento.

Se avisó á D. Leopoldo O'Donell, y D. Leopoldo O'Donell avisó al general Serrano.

El general Serrano, que al recibir el recado de parte de O'Donell comprendió lo que ocurria, se vistió de uniforme, y solo y á pié, salió de su casa, calle del Barquillo, número 13, y ligero se dirigió al Principal; mas al tomar la calle de Alcalá, se encontró con el general O'Donell, que montado á caballo, y acompañado del coronel Cortés, de algunos oficiales y ordenanzas, marchaba hácia la Puerta del Sol.

Preguntó Serrano á O'Donell ¿qué hay? y O'Donell contestó: estoy esperando el regimiento de artillería del Retiro, y no parece. Serrano entonces dijo: pues voy á buscarlo yo; y montando el caballo de Cortés, que iba acompañando á O'Donell, partió á galope tendido hácia el cuartel del Retiro, mientras O'Donell rompia la marcha con direccion á la Puerta del Sol.

Serrano llegó á uña de caballo en muy pocos minutos al cuartel del Retiro, llamó á los gefes, les enteró del trájico fin de sus compañeros de San Gil, y á pesar de que aquel regimiento se hallaba indeciso por sargentos y soldados, obedeció las órdenes del general Serrano.

Las revoluciones son como las enfermedades culminantes, que si se acude á tiempo, se las corta en un momento sin que el médico pueda darse cuenta del inminente peligro en que se halló el enfermo, pues como no dejó estallar la enfermedad, no pudo apreciar el grado de intensidad que ésta tenia, ni los minutos de vida con que dejaba al paciente.

Cuando el general Serrano se unió á O'Donell en la Puerta del Sol, desembocadura de la calle de Alcalá, le preguntó éste: ¿Qué noticias trae V.? y Serrano contestó: que el regimiento de artillería viene enseguida. Luego prosiguió Serrano: ¿Qué quiere V. que haga ahora, mi general? mándeme V. lo que guste; y O'Donell exclamó: una idea me preocupa..... ¡Palacio!

¿Quiere V. que vaya á ver lo que ocurre en Palacio? preguntó el general Serrano al general O'Donell; y como el general O'Donell

manifestara su asentimiento, montó Serrano de nuevo á caballo, y á galope tendido tomó la calle del Arenal, sufriendo el nutrido fuego que por diferentes puntos se cruzaba sin interrupcion; mas el genio de la guerra respeta á los valientes, y el general Serrano llegó sin novedad á la morada de sus Reyes; la reconoció con cuidado encontrándola muy bien defendida; subió á las cámaras reales, donde vió diferentes generales, entre los cuales estaba el Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, habló algunos momentos con S. M. la Reina, á cuyas órdenes se puso, y montando de nuevo á caballo, y atravesando otra vez la calle del Arenal, en medio del fuego que aun continuaba, regresó al Principal, y enteró á O' Donell del buen estado en que se encontraba Palacio, lo que no poco le tranquilizó.

No bien habia regresado de Palacio, cuando preguntó á O' Donell, ¿qué sabe V. del cuartel de la Montaña? y O' Donell contestó: «no se nada». Pues voy á ver lo que ocurre allí, replicó Serrano; y montando de nuevo á caballo, y acompañado por el coronel Cortés y dos ordenanzas, cruzó diferentes calles; mas al llegar á la de la Bola, les dispararon casi á quema-ropa un cañonazo, al ver lo cual el embajador francés desde su casa-embajada, exclamó: todos han sucumbido; pero felizmente no sucumbió nadie.

Aprovechando el general Serrano el tiempo que los artilleros necesitaban para cargar de nuevo el cañon, pasó á escape delante de ellos y continuó su marcha por la Cuesta de la Vega; pensó tomar la puerta de S. Vicente para subir á la montaña del Príncipe Pio; pero se encontró que junto á dicha puerta habia cuatro cañones en fondo, los cuales tenian que barrer todo lo que por allí cruzara, y como la temeridad no es valor, el general Serrano, el coronel Cortés y los ordenanzas, volvieron grupa, tomaron el puente de Segovia, y aunque rodeando mucho, fueron á repasar el rio muy arriba y entraron por la estacion del ferro-carril del Norte.

Cuantas escenas llevamos referidas habian ocurrido ántes de que el sol asomara en el horizonte.

Habiendo llegado el general Serrano á los derrumbaderos que de la estacion del Norte separan al cuartel de la Montaña, se apeó, vió que en la plaza del cuartel habia algunas compañías haciendo fuego, y envió al coronel Cortés á que oculto entre la maleza, pro-

curara averiguar si aquellas compañías eran amigas ó enemigas, y por lo tantó si aquel cuartel estaba ó nó pronunciado.

El coronel desempeñó su cometido con tino, y como hiciera señal de que parecian amigas, comenzó á andar en la misma direccion el general Serrano, trepó con bastante dificultad los nuevos derrumbaderos que en forma de taluz separan á la montaña del cuartel, logró por fin salvarlos, y, solo, se presentó delante de las compañías que en la plaza hacian fuego.

Entre tanto, contemplaba Pierrad, desde su casa, despues de roto el movimiento en el cuartel, que nadie bajaba de la montaña sino solo unos treinta hombres del regimiento del Príncipe bajo el mando del sargento primero D. Manuel Rodriguez, ni afluian paisanos, ni se veia enérgicamente secundado Hidalgo, que sereno y con refrenado despecho paseaba delante del cuartel, Pierrad, al ver aproximarse su escolta, bajó precipitadamente, montó á caballo, viendo con sentimiento fustrado desde un principio su plan de sorpresa á O' Donell, única garantía de probable buen éxito.

Todas las plazas montadas de la artillería á caballo, rodeando la puerta de su casa, le recibieron con un entusiasta ¡viva! que él hizo estensivo á la artillería, á la libertad y al general Prim; pasó á galope á arengar al 5.° regimiento de dicha arma, parte del cuál se hallaba en la plaza misma de San Gil agrupado á su bandera, y de allí al de á caballo, que con su estandarte y algunas de sus piezas, se hallaba en la calle de Leganitos, hácia la parte de la plazuela de Afligidos; dictó algunas disposiciones de defensa, y de allí bajó hácia la plaza de Santo Domingo, dónde las fuerzas del gobierno ya estaban rompiendo el fuego. Intentó oponerle el de alguna ó algunas piezas de las que por allí mas cerca habia paradas, y ninguna puesta aún en batería, desprovistas *hasta de cabos conductores*, pues tanto estos como los sargentos se habian constituido en escolta de honor del general Pierrad, sin que le fuera dado evitarlo, por la carencia absoluta de oficiales: ninguna de aquellas se movia, por lo que determinó dar personalmente al frente de cuántos le seguian una carga por la Plaza de Santo Domingo contra los que desde la parte opuesta agregaban al fuego de fusilería que hacian el de una pieza cargada á metralla. Logró con ello hacer que abandonaran á

esta las tropas del gobierno, que se retiraron por las calles adyacentes, llegando el general por la de Jacometrezo hasta dónde la atraviesa la del Olivo, cuya linea no le era dado rebasar, so pena de haberse visto cortado y envuelto.

Comprendiendo Pierrad la necesidad imprescindible y urgente de constituir en la plaza de Santo Domingo un punto de resistencia, combinada con la que lograra presentar por derecha é izquierda, y sus calles de Isabel la Católica, del Tesoro y plaza del Senado, intentó nuevamente, aunque sin fruto, poner en movimiento las referidas piezas, é hizo que algunos paisanos armados, de los que por allí habia, se apoderasen de los balcones de algunas casas. Estos le pedian municiones que decian les negaba el Parque. Pidió refuerzos que no llegaban, siéndole forzoso irlos á buscar por sí, y en la calle de la Flor baja, vió de paso á D. Manuel Becerra, acompañado de unos veinte y ocho á treinta, dirigiéndose hácia la de la Flor Alta.

Las fuerzas de San Gil se hallaban en el mayor estado de desanimacion, muchos se estaban retirando al cuartel, cuatro ó seis oficiales sueltos de infantería, entre ellos D. Vicente Serrano, compañero despues en la emigracion, y que al parecer habia acudido de los primeros, se le acercaron á pedir órdenes: los paisanos seguian clamando por municiones. Todos gritaban, todos hablaban, impidiendo al general Pierrad ser secundado en sus órdenes, y entre tanto los generales Serrano y Concha (D. Manuel) maniobraban por su espalda, y Narvaez y O' Donell vigorosamente por su frente.

No desesperaban aun de poder resistir; pero anunciándoselo como más inminente el peligro por su espalda, dirijiose á él, y habiéndose adelantado á reconocer la parte de dónde se le empezaba ya á hacer fuego, un movimiento brusco del caballo que montaba, sobre el pulido enlosado de una acera, hizo que el bruto resbalase, cayendo violentamente al suelo, dejando en él sin ningun sentido al ginete, que en tal estado fué levantado por los que le seguian y llevado á la más inmediata casa (la conocida en Madrid por la llamada del *Duende*).

De nada pudo dar razon, hasta que recobrando el conocimiento mucho despues, gracias á una copiosísima sangría, y á la esmerada asistencia del personal de Sanidad del ejército, que del próximo hos-

pital militar acudió. Un piquete de guardia civil y algunos hombres con una camilla tambien lo hicieron para trasladarle al hospital militar; pero el fuego que por allí se cruzaba hizo que la abandonaran en la misma puerta sin llegar á entrar.

Grande fué el peligro en que se halló el general Pierrad y que se repitió á muy breves instantes, pero habiéndolos aprovechado el patriotismo de unos, y el caritativo celo de cuántas personas habitaban la casa en proporcionarse para él un disfraz, se le pusieron con la mayor presteza, y suspendido en los brazos de dos, le bajaron estos con gran trabajo por razon de su debilitado estado, las sangrías hechas, terrible golpe recibido en la sien á la caida del caballo y fuerte cojera de su pié derecho, que le habia sido cojido debajo: al ir á traspasar el umbral de la puerta se vieron sorprendidos por la llegada de un nuevo piquete de guardias civiles. Soltáronle de repente los dos hombres por no comprometerse ni comprometerle; hubo el general de sostenerse por su mano agarrado á la puerta para no caerse, y á la vista del gefe del piquete, encorvóse fingiendo buscar algo por el suelo para no dejar que le viesen la cara y le reconociesen; pero considerando que esta postura, prolongándose, le podia comprometer aun mas para con los que seguian á aquél, infundiéndoles sospechas, determinó probar fortuna enderezándose; y mirándoles tranquilo cara á cara, sin dejar de procurar ocultar, soslayándose, las terribles señales del golpe, sostuvo impávido y sin alterarse lo más mínimo las miradas inquisitivas de cada uno, conforme entraba: no bien el último hubo atravesado el hondo zaguan y desaparecido en parte por la escalera, y en inminente peligro de que los primeros, al apercibirse del engaño, dieran la alerta, hizo seña enérgica á los dos que antes le conducian, quienes le trasladaron con rapidez á las habitaciones accesorias del palacio de Liria, cerrando detrás instantáneamente la puerta.

El noble duque le esperaba, acompañado de las dos ó tres personas de mayor confianza de su numerosa servidumbre, y con la mayor prontitud fué llevado á la espaciosa y bien ordenada enfermería de la casa, haciéndole cuidadosamente asistir por el facultativo de ella. Aun no habian trascurrido tres cuartos de hora, que con azoramiento volvieron para advertirle que guardias civiles lla-

maban á la puerta y que era forzoso huir de aquel parage: sin darle tiempo para nada, le arrancaron de la cama, llevándosele á ocultarlo á otro sitio mas retirado, y terminado, con fortuna para el general, el registro escrupuloso que verificaron, en él estuvo con la mayor estrechez hasta pasada la media noche, que acabado de servirle un refrigerio, el portador fue sorprendido á la puerta de la referida estancia, sin mas consecuencia que el desmayo de una respetable señora que presenció el peligroso incidente.

En las primeras horas de la mañana siguiente, 23, fué trasladado á un local mas cómodo; y á la caida de la tarde se presentaron en el palacio del duque un comandante, varios oficiales y hasta unos cien guardias civiles, con órden de la Presidencia del Consejo de ministros para hacer un escrupuloso registro, por la evidencia que se tenia de que allí se hallaba oculto el general. Siete horas emplearon en tal operacion sin poder lograr su objeto.

Justamente alarmado el duque por disposicion tan severa de parte del gobierno, solo pensó en trasladarle á lugar mas inmune, al palacio de cualquiera embajada extranjera, tropezando con la grave dificultad de que ya se hallaban llenas de acogidos por igual causa. No obstante esto, la de los Estados-Unidos del Norte de América, dignamente representada por Mr. Jonh Pacher Hale, encontró un hueco para el perseguido general, y de acuerdo con dicho señor fué trasladado á su casa al oscurecer del dia 25, conducido en el carruaje en que á la misma hora solia el duque de Alba diariamente salir, llegando sin percance á la delegacion de los Estados-Unidos, recibiendo los mas solícitos cuidados de la familia del dignísimo representante, á quien el partido liberal español estará eternamente agradecido.

Allí permaneció hasta el 19 de julio, que perfectamente disfrazado de norte-americano, salió con el embajador, una de sus hijas y otros acogidos, para Bayona, á donde llegó, no sin que peligrase mucho ser conocido por el sinnúmero de personas del mayor trato del general que viajaban en el mismo tren, y á cuyo lado muchas veces comia.

El doble ataque que por de frente y por la espalda dieron O'Donell y el duque de la Torre al cuartel de San Gil, apoderándose

de aquella improvisada fortaleza que vomitaba una lluvia de fuego por todas sus ventanas y balcones, produjo su efecto.

Para comprender bien sus operaciones es preciso conocer la posicion topográfica del cuartel que tomaron.

El lienzo meridional del cuartel de San Gil, que es uno de los laterales, tiene una gran puerta y muchas ventanas altas; á lo largo de este lienzo corre una calle angosta á manera de pasadizo formada por una sola pared, y al otro lado de esta pared, que se levanta sobre una rápida quebradura del terreno, principian los jardines de la Montaña.

En ángulo con la fachada descrita se extiende una de las dos grandes fachadas principales, sin puerta; pero con muchas y altas ventanas; y frente á esta fachada, y á gran distancia, se levanta el cuartel de la Montaña.

La puerta que hemos nombrado estaba cerrada, las ventanas todas ocupadas por sublevados que hacian fuego con el desesperado arrojo del hombre que se ha jugado la cabeza: pues bien; nada menos que tomar este cuartel es lo que se propuso el general Serrano.

El general Serrano, que aquel dia manifestó no solo valor, sino energía é inteligencia, comenzó por colocar unos cuantos soldados dentro de dos casas en construccion, que habia en la calle de Argüelles, designó á cada dos de aquellos soldados la ventana del cuartel á que habian de hacer fuego así que se asomara alguno; encargándoles muy encarecidamente que ninguno se cuidase de la ventana encomendada al otro.

Los soldados interpretaron y cumplieron tan bien sus órdenes, y estas órdenes fueron tan acertadas, que en pocos minutos quedaron apagados los fuegos del cuartel de San Gil por aquella parte.

Incansable Serrano, destacó nueva tropa de la Montaña, y parapetándola lo mejor que pudo en los jardines, tomó con relacion al lienzo lateral ó del Mediodía las mismas medidas que con el otro habia tomado, y en poco tiempo quedaron tambien por esta parte apagados los fuegos.

Cierto es, que por el nuevo principal, ó sea por el muro de la plaza, hacian los del cuartel de San Gil un nutrido fuego á los sol-

dados que les molestaban desde las casas de enfrente: mas esto nada importaba al general Serrano; tenia apagados los fuegos del muro que daba al cuartel de la Montaña, y los de otro muro donde habia una puerta, y esto bastaba para la realizacion de su atrevido plan.

Sin embargo, el general Serrano, confiado en la eficacia de sus medidas, y supeditado á sus superiores en un grado que le honra sobremanera, no quiso seguir adelante sin consultar al general O' Donell; con este objeto partió al galope á la puerta del Sol, enteró al Duque de Tetuan de cuanto habia hecho y le incitó á que fuera á dar su parecer.

Algunas personas desaprobaron que el Duque de Tetuan marchara á la Montaña; pero el general Serrano estaba seguro de no comprometer la vida del general en jefe: llegaron por fin aquellos dos ilustres caudillos, y á O' Donell admiró mucho cómo Serrano mantenia enteramente apagados los fuegos de los dos muros: le preguntó Serrano si ofreceria cuartel á los sublevados de San Gil, y O' Donell contestó que hiciera lo que quisiera, que obrase con entera libertad.

O' Donell se volvió al centro de operaciones, esto es, á la Puerta del Sol, y Serrano despues de acompañarle un largo trecho, comenzó á poner por obra la operacion mas atrevida, mas arriesgada del dia 22; comenzó el asalto del cuartel de San Gil.

Primero envió á los que lo ocupaban una comision intimándoles la órden de rendirse so pena de quedar prisioneros de guerra ó prender fuego al cuartel; y como los sublevados respondieran que todo ménos rendirse, animando Serrano sus tropas con su voz y con su ejemplo, dió principio al cruento asalto.

Mandó á un gran número de soldados cortar leña, para en caso de necesidad incendiar el cuartel; pero antes quiso probar á derribar la puerta del muro del Mediodía.

Como desde los jardines tenia apagados los fuegos, pudieron penetrar los zapadores por la estrecha calle, que segun dijimos, forma con el cuartel una tapia, y principiaron sus trabajos de zapa sobre la puerta.

Al observar aquello los de dentro, se lanzaron desesperados á las ventanas para fusilar á los zapadores; pero los de los jardines re-

doblaron sus tiros, y en medio de está terrible ensangrentada lucha, cedió despues de algun tiempo la puerta á los picos de los zapadores.

El general Serrano lanzó el grito de asalto, y reuniendo todas las tropas, penetró dentro del cuartel. ¡Que escena tan horrorosa tuvo lugar allí!

Los ochocientos sublevados que habia, se replegaron en el piso bajo, y se trabó un mortífero combate: casi vencidos aquellos por las tropas del general Serrano, se subieron al piso principal y de piso en piso se trabó otro combate: tomando las tropas reales la escalera á la bayoneta, se trasladó el combate al piso segundo, al tercero, á las boardillas, y aquel vasto edificio llegó á ser todo fuego, todo ruido, todo sangre, quejidos todo..... Las víctimas del cuarto de banderas, cuyos cadáveres yacian aun tendidos por el suelo, quedaron vengados!

A las once y media de la mañana se terminaron las sangrientas jornadas del cuartel de San Gil; en aquellas jornadas se hicieron 700 prisioneros, los cuales entregó el general, sin querer verlos, porque le inspiraban lástima aquellos valientes vencidos.

O' Donell, como ya habia hecho con feliz éxito en 1856, habia aislado la parte del Mediodía de la del Norte de Madrid, manteniendo libres las comunicaciones desde la Puerta de Alcalá hasta Palacio por las calles del Arenal y Mayor, y fijando el cuartel general en la Puerta del Sol, que le permitia atender á todas partes y tener en su mano, para comunicarse con las provincias, el gran instrumento de gobierno de nuestros dias, el telégrafo.

Valientes, muy valientes estuvieron los sublevados, y muy valientes estuvieron tambien las tropas del gobierno.

El general O' Donell ordenó al general Serrano que fuera á acabar la lucha del Norte de Madrid, donde sonaba un nutrido fuego. El general Serrano con sus batallones desplegados en guerrilla, entró por la plaza de Santo Domingo sobre la una de la tarde; cruzó la calle Ancha dejando en ella algunos cadáveres; se apoderó de un cañon con que los sublevados hicieron fuego durante largo tiempo en la embocadura de la calle de la Luna; y se unió con el general D. Manuel de la Concha, que estaba batiéndose tambien en la calle

Ancha, pero junto á la desembocadura de la calle de San Vicente ó de la Palma.

Vencida la revolucion por esta parte, corrieron los generales D. Manuel de la Concha y D. Francisco Serrano á ponerse á las órdenes de O' Donell.

Luego dispuso este que los dichos generales Serrano y Concha, mas el Capitan general de Madrid, Hoyos, se dirijieran cada uno al frente de un cuerpo de ejército hácia el Sur de Madrid.

Entonces tuvieron lugar las terribles cuanto conocidas cargas á la bayoneta en la plaza de la Cebada y calle de Toledo; pero á las sieto y media de la tarde se reunieron todos los generales con O' Donell: ya la revolucion habia concluido.

Cierto es que sobre las once y media de la noche aun se oian tiros; pero estos tiros se disparaban solo en la calle de Jacometrezo contra una casa tomada por algunos insurrectos que mandaba un gefe carlista; todos los cuales fueron hechos prisioneros.

O' Donell estaba en todas partes, principalmente donde habia peligro: el Duque de la Torre se cubrió de gloria; el Duque de Valencia fué herido al lado de O' Donell, á cuyas órdenes, por ser ministro de la Guerra, fué á ponerse; el Marqués del Duero se manifestó el hombre de siempre, bizarro hasta la temeridad; Córdova, Hoyos, Concha, Ros, Pavía, Echagüe, O' Donell (D. Enrique) y Quesada se multiplicaron; el Conde de la Cañada cayó gravemente herido en las primeras horas del combate; el bizarro Jovellar era atravesado de un balazo, que le tuvo muchos dias entre la vida y la muerte; el Brigadier Ceballos, no menos animoso, perdió su caballo, en tanto que los proyectiles atravesaban sus ropas y respetaban milagrosamente su cuerpo, batiéndose las tropas de la guarnicion á ejemplo de los generales, que no economizaron ciertamente sus personas.

Despues de apagada la revolucion, se constituyeron diferentes consejos de guerra, que condenaron á ser pasados por las armas á setenta y seis sargentos en el espacio de muy cortos dias: se suspendieron las garantías constitucionales, declarándose en estado de sitio toda la Nacion. Se estableció un consejo de guerra permanente á cuyo fallo se sometia á los que, heridos en los hospitales ó en

sus casas, tenian la doble desgracia de ser descubiertos por la policía.

Las embajadas se hallaban llenas de hombres políticos que habian buscado allí un asilo, y desde donde, á favor de varios disfraces, fueron huyendo en los dias sucesivos logrando ganar la frontera de Francia. Así lograron llegar á Bayona en los primeros dias de julio, Pierrad, Aguirre, D Manuel Becerra, Sagasta, Cárlos Rubio, Cristino Mártos, Emilio Castelar, Vicente Rodriguez, y otros muchos á quienes se formó causa en rebeldía, cuya sentencia de muerte se publicó mas tarde en la Gaceta de 23 de setiembre.

El general Prim no habia podido penetrar en España para asistir al movimiento revolucionario, por una equivocacion de dos dias, y habiendo fracasado la revolucion, no podia ni debia ya penetrar en España, y marchó á Vichy á tomar las aguas, á donde fueron á buscarle D. Vicente Rodriguez, D. Manuel Becerra y D. Cárlos Rubio.

El Gobierno francés, al saber el fracaso del movimiento de junio en Madrid, mandó al general Prim que saliese de Francia, no permitiéndole continuase tomando las aguas de Vichy.

El general Prim salió para Suiza y los emigrados se dirigieron, unos á Paris, y otros á diversos puntos de Francia.

Uno de esos fenómenos que no tienen esplicacion legal en la vida política y civil de los pueblos, vino á dejar á la nacion en absoluta y pasmosa sorpresa, cuando apenas acababa de sofocar el movimiento del dia 22 de junio, vió caido al ministerio O' Donell.

El gobierno creyó que se agruparian en torno suyo todas las fuerzas conservadoras y todas las parcialidades de gobierno que juntas se presentaron en la lucha al lado del general O' Donell el dia 22 de junio.

Creíase que todos sacrificarian sus diferencias y sus enemistades en aras del bien público, cediendo en la oposicion vigorosísima que se estaba haciendo en el Senado á las soluciones conocidas de aquel gobierno y votándose sin gran contradiccion la suspension de garantías individuales, cuyo proyecto de ley presentó á las Cámaras. Así ocurrió por lo que hace á la última medida, y así habria ocurrido tambien al primer estremo, á no creer el ministerio que, prescindir de la cuestion de cupones, era mutilarse en su dignidad y acaso mutilar su plan de Hacienda, pues en honor de la verdad, el señor

Arrazola, con la alta autoridad que le dan los antecedentes, sus talentos, sus canas, sus servicios y su posicion dentro del partido moderado, pidió y rogó al parecer, con la conviccion mas sincera y con el patriotismo mas acendrado, que el gobierno prescindiera únicamente de la cuestion de los cupones, que no podian aceptar de modo alguno sus amigos, para no votar en contra, dando de esta manera á la situacion la fuerza de una votacion poco menos que unánime de la alta Cámara.

La discusion, pues, sobre la cuestion de Hacienda, siguió viva y empeñada entre el gobierno y la oposicion conservadora: las fuerzas de uno y de otra estaban así equilibradas: al gobierno y á la oposicion llegaban refuerzos de las provincias cuando aun estaba caliente la sangre vertida en la horrible lucha; quien anunciaba que la oposicion seria vencida, quien creia que el gobierno vencedor en las calles, seria vencido en la alta Cámara, porque O' Donell que, contando con la confianza de la corona como gobierno, pudo muy bien disipar toda duda respecto al resultado de la votacion con una promocion de senadores amigos; habia rechazado este medio que le daba el triunfo material, pero que indudablemente le arrebataria una fuerza moral. Llegó el dia de la votacion, y aunque por pocos votos, quedó triunfante el gobierno.

Casi toda la union liberal estaba convencida de que las autorizaciones no servirian para O' Donell, sino para Narvaez, á quien se suponia de acuerdo con la Reina, sirviendo de instrumento para esta inteligencia D. Miguel Tenorio de Castilla y D. Alejandro Mon.

Creyó O' Donell que, para presentarse ante España y ante Europa, en cuyos mercados debia resolverse la cuestion económica, con la mas alta autoridad posible, debia no contentarse con las estraordinarias facultades de que le habian revestido las Córtes, sino hacer ver que contaba con la absoluta confianza de la corona por medio de un acto inequívoco y solemne como era una promocion senatorial, cuando no la necesitaba, por estar la legislatura en sus últimos instantes. Algunos de los compañeros de gabinete avisaron á O' Donell la resolucion en que estaba la Reina, y O' Donell no quiso creerlo. Insistieron sus compañeros y O' Donell, entonces, para no ceder mas que á la evidencia, llevó á la rúbrica de Isabel II la

promocion senatorial que en principio y *nominalmente* venia aprobada desde primeros de junio en Aranjuez, aunque no la llevó á cabo porque la votacion importantísima pendiente en el Senado, no se debiera á este acto.

La Reina, cuando le presentó O' Donell la promocion senatorial, en que iban recomendados suyos, como el Marqués de la Granja, se negó á firmarla, y entonces le fué ya preciso creer lo que algunos de sus compañeros le habian dicho.

Presentó su dimision á la Reina, que la encontró en sus manos de un modo tan inesperado.

Cuando O' Donell regresó á su casa de la última entrevista con la Reina y dió cuenta de ello á sus amigos, dijo: «*Señores, me ha despedido como no despedirian ustedes al último de sus criados. No, no volveré yo en mi vida á ser ministro de esa señora*».

Diez y ocho dias no mas hacia que O' Donell habia vencido la revolucion en las calles de Madrid, cuando fué admitida su dimision por la reina, en decreto de fecha 10 de julio, nombrando presidente del Consejo de ministros á Narvaez, con Gonzalez Bravo, Arrazola, Barzanallana, Castro, Orovio, y el general Calonge.

El general O' Donell, resolvió entonces abandonar su patria.

El dia 14 de julio, á las tres y media de la tarde, salió de la estacion del Norte en el tren correo para Bayona, sumamente afectado á pesar de su natural frialdad, y al saber que el general Narvaez, que le reemplazaba, en nombre de los sentimientos magnánimos y piadosos de la Reina, declaró que no habria mas ejecuciones, el duque de Tetuan dijo á varios de sus amigos de confianza que habian ido á despedirle hasta el Escorial, y que no debian de volver á verle sino yerto cadáver á muy pocos meses, estas terribles palabras que revelan toda la amargura de su corazon: «*¡Es decir, que esa señora queria que fuera yo el que derramara sangre, para que inspirase horror á España!*»

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

Ministerio Narvaez.—Alteracion profunda en el sistema constitucional.—PRIM dirije los trabajos revolucionarios desde Bruselas.—Reunion general de los emigrados progresistas en Ostende.—Acuérdase el plan de un alzamiento general para agosto.—Proclamas que dirige á la nacion y al ejército el general PRIM antes de comenzar los movimientos.—Operaciones de los sublevados en Aragon y Cataluña.—Funestos efectos que causa la imposibilidad de presentarse PRIM á la cabeza con tiempo.—Fracasan los movimientos en todas partes.—Abandona la frontera de Francia y se dirige á Ginebra.—Célebre manifiesto que publica allí sobre los que habian faltado á sus compromisos.—Desmiéntenle todos los cuerpos del ejército.—Estado del ministerio despues de sometido el alzamiento de agosto.—Muerte del general O' Dónell, gefe de la union liberal, en Biarritz.—Honores fúnebres que se le tributan.—Indiferencia del Palacio en estos funerales.—Discurso del general Narvaez.—Suscricion nacional aprobada por el gobierno para levantar á O' Donell un monumento fúnebre.—Llévase á efecto y se coloca en la iglesia de las Salesas Reales.

O' Donell dejó en manos del partido enemigo que le reemplazaba una arma terrible, que habia arrancado por medio del terror á la soberanía del Congreso y á la prerogativa real, y de la cual supo aprovecharse el general Narvaez para hacer frente con ella á todas las agrupaciones políticas. Era aquella la suspension de las garantías constitucionales, que sirvieron de base para declarar á toda España en estado de sitio; reprimir á la prensa hasta reducirla á la nulidad y comenzar una cruzada terrible, tanto en Madrid como en las provincias, contra todos los hombres reputados liberales, y especialmente contra los amigos y parientes de los emigrados. Las persecuciones

y los destierros en esta época llegaron á verificarse en un número tan considerable, que apenas hubo ciudad ni pueblo de pequeña importancia que no abrigara desterrados de la córte ó de las ciudades mas importantes del reino.

Desde el primer momento que subió al poder el ministerio del Duque de Valencia, se anunció la gran transformacion que iba á verificarse en la manera de ser intelectual política y civil de la sociedad española.

Las primeras medidas adoptadas por el Gobierno debieron hacer comprender toda la importancia del cambio que se verificaba, todo el vigor, entereza y energía con que entraba en el poder el gabinete de julio de 1866.

Los decretos reformando las leyes de instruccion pública, Ayuntamientos y Gobiernos de provincia, dieron ya á entender bien á las claras la idea dominante en el Ministerio, el punto á donde su política se dirijia; no se trataba de una restauracion del partido moderado, tal como habia existido en los tiempos que sus entusiastas parciales llamaban edad de oro del moderantismo; el espiritu de aquellos decretos, convertidos despues en leyes, estaba distante, sin duda alguna, de los principios que sirvieron de base á las reformas de 1845. Tampoco creyó conveniente el ministerio imitar la conducta de los actuales partidos conservadores europeos, que tienden á consolidar, y aun llevar á término, las reformas, novedades y mejoras que, estando encarnadas en la opinion pública, no pueden ó no quieren realizar sus mas legítimos y naturales representantes.

Sucesos deplorables, disidencias sensibles, faltas ya irremediables dejaron libre de inmediatos obstáculos el camino que el Gobierno se propuso seguir, y su triunfo material y aparente fué completo.

A estos decretos, convertidos en leyes, debian añadirse las nuevas disposiciones sobre órden público. Frases elocuentes pronunciadas en los cuerpos colegisladores, y fuera de ellos, enseñaban al país uno y otro dia que habia otros principios, otros fundamentos mas importantes para gobernar la nacion española, que los consignados en la ley escrita: estos principios, estos fundamentos debian ir á buscarse en lo que uno de los señores ministros llamaba *constitucion*

interna de la nacion (el señor Gonzalez Bravo). El dia 7 de Marzo se publicó una ley de imprenta, y el dia 20 del mismo mes la de Órden público.

Las nuevas leyes de imprenta y de órden público, y los reglamentos del Senado y del Congreso, completaron el plan trazado por el ministerio. Variaron tan trascendentales reformas la manera de ser política y social que habia venido disfrutando la nacion desde 1834.

Hasta muchos hombres del partido moderado vieron con dolor y con disgusto destruidas las obras del Marqués de Pidal, de Martinez de la Rosa y de otros hombres ilustres; no creyendo que los tristes sucesos del 22 de junio fueran causa bastante para trastornar el régimen constitucional, puesto que el mismo Duque de Valencia, en 1848, cuando, segun la bella frase de Lamartine, la Democrácia, dominando en Europa, fraternizaba desde el Danubio al Tiber, habia luchado con singular denuedo y estraordinaria fortuna castigando con enérjica iniciativa y mano vigorosa á sus enemigos, sacando intactas de tan dura prueba las instituciones del Estado.

El partido moderado defendió entonces con entusiasmo las instituciones representativas y parlamentarias contra el embate de las facciones, contra los ataques de los partidos revolucionarios; y si de ello pudiera caber duda la menor, desapareceria por completo, al recordar la actitud en que se presentaron sus hombres mas importantes al iniciarse meses despues el proyecto de reforma constitucional del señor Bravo Murillo, los cuales, garantidos por la ley, formaron un comité electoral, y dieron un manifiesto al país el dia 10 de Marzo de 1852. Este documento, de un espíritu juiciosamente liberal, era una brillante defensa de las instituciones, esto es, de la Constitucion de 1845 sin variacion alguna, y de las prácticas parlamentarias ejercidas bajo la proteccion de los reglamentos de las Córtes á la sazon vigentes.

La primera firma que aparecia al pié de esta célebre alocucion, era la del Señor Duque de Valencia en la buena compañía de los Sres. D. Luis Gonzalez Bravo, D. Manuel Garcia Barzanallana, D. Manuel Seijas Lozano, el Señor conde de San Luis, D. Alejandro Castro, y de otras personas no menos señaladas, que formaban parte del Gobierno, ó le apoyaban y le servian en elevados puestos.

Esta situacion ofrecia á la emigracion, que desde el estranjero no cesaba de trabajar, la ocasion mas oportuna de lanzarse al campo.

Trabajóse en todas partes activamente procurando las simpatías generales hácia la causa de la libertad; se aprontaron recursos por muchos emigrados, que los hubo no en escaso número que impusieron desde 2500 francos á 5000, pero estos fondos no eran bastantes, y en el estranjero no se pudo verificar empréstito alguno.

El general Prim era el gefe del movimiento y tenia á sus órdenes denodados é inteligentes oficiales para secundarle en su empresa.

El general Prim convocó á todos los emigrados diseminados en diversos puntos, y aun á algunas otras personas que se hallaban en Madrid, para Ostende, á una reunion que se celebró el dia 15 y 16 de Agosto, junta célebre en donde se acordaron las bases de la revolución y el grande y supremo esfuerzo que iba á hacerse para conseguirla.

Allí se organizó el triunvirato revolucionario, compuesto de D Juan Prim, D. Joaquin Aguirre y D. Manuel Becerra, á quienes se confió la direccion de todos los trabajos revolucionarios, retirándose despues los que habian compuesto la junta, unos á Paris, otros á Bruselas, otros á Inglaterra y otros á Portugal.

Como la residencia ordinaria del general Prim era Bruselas, y estuviese allí muy vigilado por la embajada española, para poder marchar á Ostende, donde se iba á verificar la reunion general de la emigracion, llamó el dia 7 de Agosto á todos los emigrados de su mayor confianza y les hizo jurar solemnemente que á nadie revelarian su partida, que iba á verificar aquella misma noche, y que por el contrario, asistiesen constantemente á su casa como de costumbre, hasta que D. Manuel Ruiz Zorrilla les diese la señal, haciendo creer á la policía que continuaba en Bruselas.

Todos juraron, y nadie faltó á su juramento.

El general Prim partió, y gracias á la inteligencia de un agente de policía francesa que le manifestó un parte telegráfico que indicaba se sabia su partida, supo que las autoridades españolas le aguardaban en la costa para apoderarse de él, en el momento en que tratase de desembarcar en cualquier punto de España, con órden terminante

de fusilarlo sin mas procedimiento que comprobar la identidad de la persona.

En los últimos dias de julio y primeros de Agosto de 1867 se dirijieron, ya aun antes de la reunion de Ostende, todos los emigrados al territorio español, y llegaron á su destino burlando cuantos obstáculos se presentaban, esperando escondidos que llegara el dia 16, que era el señalado para levantar la bandera revolucionaria, y á cuya sombra debian formarse veinte y dos batallones, al menos, en las provincias catalanas. Los coroneles Pierrad, Gaminde, Baldric y Lagunero, fueron nombrados comandantes generales de las mismas provincias, á las órdenes todos del general Contreras. El de la misma clase D. Blas Pierrad debió entrar por frente á Jaca con el coronel Moriones, y el general Latorre se dirigió á Valencia en cuyo punto era esperado para ponerse al frente del movimiento que allí debia estallar. Varios paisanos y militares fueron destinados á distintos puntos, donde exijian sus servicios, bien la organizacion de nuevas fuerzas, bien la direccion de ciertas empresas. En este estado el general Prim publicó una proclama dirigida al pueblo y al ejército español, que circuló profusamente por toda Europa.

Habia además en Portugal un foco revolucionario no menos activo que el de Bruselas y de Paris.

Existia en Oporto una junta presidida por D. Roque Bárcia, y habia los depósitos en que estaban los oficiales y soldados de Almansa, de Calatrava y de Bailén.

Envió Prim al general Milans á Lisboa para que combinase los medios con el comandante del depósito Lafuente para hacer un embarque de las tropas españolas, para el caso de que recibiese de don Juan Prim la órden de trasladarlas á España.

El comandante Bastos, que habia sido el alma de la sublevacion del regimiento de Calatrava el dia 3 de enero debia de formar una partida que entrase por el mismo Barrancos, que habia sido la puerta por donde, meses antes, habia entrado aquel regimiento en Portugal.

Milans tenia encargo de organizar á Estremadura y Andalucía para el momento en que recibiera la señal de ataque.

El coronel Merelo marchó disfrazado á Cádiz. En este estado el general Prim, antes del movimiento, publicó dos proclamas dirigidas

la una al pueblo, y otra al ejército español, proclamas que circularon profusamente por toda Europa.

El general PRIM esperanzado en su próximo triunfo, se dirigió en estos términos á la nacion española, lleno de confianza y de ardimiento:

«ESPAÑOLES: Ha llegado la hora de pelear y de concluir de una vez con los que os vienen oprimiendo. La dignidad de la patria lo exige, el triunfo de la libertad lo reclama. Solo el deseo de asegurar el éxito ha podido evitar el que no hayamos dado antes la batalla.

«La inmoralidad de las altas esferas, sostenida por la adulacion oficial y por el despotismo oficinesco, ha hecho indispensable un cambio radical en los destinos de nuestra patria. No hay nada mas temible ni mas perjudicial que los motines; no hay nada mas grande ni mas justo que las revoluciones cuando la opresion ha tocado los límites de la tiranía y el desconcierto ha llegado á convertirse en sistema.

«Padece la agricultura, sufre el comercio, agoniza la industria, está muda la prensa y la tribuna, se cubre de rubor al contemplar su patria todo lo que la España tiene de inteligente y activo. No hay tormento que no ensaye, ni ley que no se conculque, ni tribuna á que no se intimide para ahogar los gritos de la opinion pública indignada, y seguir esplotando, á la sombra de palabras que no corresponden á los hechos, los pocos recursos de que aun puede disponer el país. Es un contraste horrible el que forman las bacanales y las amenazas de los que mandan con las lágrimas de los deportados y condenados á presidio, y con el ruido de las descargas de los que impunemente son fusilados.

«La revolucion es el único remedio á todos nuestros males. Ella convocará Córtes Constituyentes por medio del sufragio universal. La libertad, hija del derecho, el derecho, encarnacion de la justicia, la justicia, consecuencia de la ley rectamente aplicada; hé aquí el principio en que se ha de fundar el nuevo órden de cosas despues de destruido lo existente.

«La abolicion de la odiosa contribucion de consumos, la desaparicion de las quintas, sin perjudicar los intereses y los derechos del ejército, la reduccion de las contribuciones á las que el pueblo pueda

pagar sin atacar la produccion y sin entorpecer el desarrollo de la riqueza, la unidad en la administracion de justicia, la abolicion de los privilegios, la administracion al servicio de los pueblos y con la responsabilidad que haga imposibles su holgazanería, su ignorancia y su arbitrariedad, y los tribunales de justicia por encima de toda clase de luchas y de dependencia, es lo que, con buenas leyes inmediatamente planteadas, ha de trastornar la faz de nuestro país.

«La tolerancia con toda clase de opiniones, el respeto á todos los derechos legítimamente creados, y la destruccion de todo lo que se ha hecho á la sombra de la intriga, cubierto con el velo del misterio y sostenido por el sufrimiento del país, han de ser los medios de desembarazar el camino.

«Las recompensas de todo género al talento y á la virtud, en vez de otorgarlas á la adulacion y á la intriga, serán el estímulo poderoso que, abriendo nuevos horizontes, imprimiendo nueva tendencia á la actividad de nuestro pueblo, hagan de él lo que debe ser en medio del siglo XIX, y viviendo la vida de la civilizada Europa.

«La libre emision del pensamiento y del derecho de reunion y de asociacion, como medios de dar á conocer las ideas, el sufragio libre para unificarlas, y la libertad en la tribuna como medio de convertirla en leyes, haciendo que los gobiernos sean el producto de la opinion pública, serán el coronamiento de nuestra obra cuando haya pasado el período revolucionario.

«¡A las armas, pues, compatriotas! Un pequeño esfuerzo de parte de cada uno y habrá concluido el caciquismo de los pueblos, las camarillas de las capitales y la tiranía de Madrid.

«¡A las armas! con completa confianza en el éxito, que no dura la vida de los malos gobiernos mas que lo que quiere permitir el sufrimiento agotado de los pueblos.

«¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Agosto de 1867.—Juan Prim.»

A el ejército español dirigió tambien la siguiente proclama:

«Soldados: Es necesario responder á la voz del país, que pide la revolucion. El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el mas

firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. ¿Faltará en estos momentos solemnes á su tradicion? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

«Compañeros, empuñad vuestras armas para uniros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros, sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

«Si no hicieran necesaria la revolucion los clamores de la opinion indignada, la harian indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

«Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparacion y de justicia para el ejército; que al espíritu de pandillaje sustituya la estimacion del mérito, á la intriga los servicios, á los apellidos la escala.

«Gefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber, escuchemos el grito de nuestra conciencia, oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibireis las recompensas á que os hagais acreedores, los últimos ireis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

«Nunca da mas pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exije la Ordenanza en tiempos normales, y lo que reclama de él la patria, herida en lo que tiene de mas querido y de mas santo.

«Soldados: si la disciplina obliga á defender los buenos gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía; si manda que se combatan los motines, no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

«Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.»

Las operaciones empiezan por el trastorno del plan primitivo y todo se resiente desde su orígen de esta falta.

Se creyó que al grito de guerra, responderian plazas fuertes y grandes cuerpos de ejército, no fijándose la vista en la imposibilidad

militar de hacer una guerra de guerrillas como no fuese por el país en masa.

Las guerrillas son buenas cuando tienen un cuerpo de ejército en que apoyarse, de otro modo el gobierno puede dominarlas siempre; le molestan, pero nunca le vencen.

Para la espedicion de agosto, se llamó á muchos generales y todos entraron en España, se llamó á muchos oficiales de los emigrados, y todos entraron tambien.

El general Prim llegó á estar en las aguas de Valencia, á donde no acudió el general D. Cárlos Latorre, y tampoco pudo penetrar por la frontera catalana, por razones que dió en su célebre manifiesto de Ginebra, que luego publicaremos.

Baldric, Targarona, Moriones, Lagunero, Contreras y Pierrad, estuvieron en su sitio, y le esperaron un dia señalado.

Los guerrilleros no contaron con gente ni con armas como habian ofrecido.

Las operaciones mas importantes del alzamiento de Agosto fueron los del general Pierrad en Aragon.

Pierrad, despues de haber dado cuenta á Prim del mal éxito de su movimiento del 22 de junio en Madrid, habiéndose retirado á Montmarsan, cabeza de Prefectura del Departamento de las Landas, recibió en los primeros dias de Agosto una órden apremiante de dirijirse á Pau, y avistarse con Moriones, como lo intentó, por medio del señor Gimeno, republicano emigrado de Zaragoza, que allí estaba en correspondencia con él y con Galindo, oficial de caballería. La instruccion de Prim era de un laconismo espartano, *confiese V. en un todo á Moriones, conforme lo haria yo mismo si fuese.* Moriones conferenció con Pierrad, y le enteró de los planes y órdenes de Prim.

Con dicho objeto, al parecer, recibió Galindo la órden de guiar al general Pierrad hasta Urdas, donde supusieron que les esperaria; pero no habiendo sido así, continuaron su viage, lo último de él á pié, cargados con parte de su bagaje, y en noche tempestuosa, hasta la Peyronera, venta francesa situada en la misma raya de España, donde encontraron á unos doce emigrados de los acabados de llegar á aquel punto, y una relacion del itinerario que en direccion á las

cinco Villas de Aragon se habia propuesto seguir Moriones, que acababa de partir para entrar por el valle de Ansó, y le dejaba para su propia invasion la compañía de carabineros situada en el pueblo de Villanna, mas adentro de Canfranc, cuyo teniente, Cienfuegos, que la mandaba accidentalmente, estaba comprometido en el movimiento. Noticioso el general Pierrad por los informes recibidos de Galindo y por resultado de la arriesgada comision antes desempeñada por el Coronel D. Fernando, hermano del general, de que el Teniente coronel gefe de la Comandancia de Carabineros de Jaca se hallaba tambien formalmente comprometido, para con todas las fuerzas de su mando cooperar al mismo, concentrándolas á la primera noticia de la invasion nuestra, asegurándole igualmente el referido señor Galindo y otros confidentes, que el mismo brigadier gobernador de Jaca lo estaba; dirijió por propio de confianza oficios y cartas á dichos señores, y á otro corresponsal en Jaca, ordenando á Cienfuegos que en el acto se acercase en direccion á la Peyronera con toda la fuerza de su compañía y á los primeros que contaba con su leal cooperacion, solicitándoles respuesta.

Sin ninguna de Cienfuegos ni del gobernador, y con una muy evasiva del gefe de la Comandancia de Carabineros, tuvo aviso de que fuerzas de Gendarmería y de Aduaneros franceses se dirijian á prenderle. Antes que consentir caer en sus manos, prefirió lanzarse con los pocos suyos á la ventura en territorio español. De entre sus compañeros solo cuatro consiguieron seguirle; los demás cayeron en poder de la policía francesa. Al primer grupo de gente armada que á la media hora de marcha en oscura noche encontró Pierrad, le dió él «¿quien vive?» rewolver en mano, respondiéndole «Carabineros» les replicó: «¡viva Prim! ¡viva la libertad!» á que correspondieron ellos con ardor. Eran ocho Carabineros y un cabo, que acababan de recibir aviso del teniente Cienfuegos de dejar sus puestos y dirijirse hácia donde estaban. Hizo Pierrad que le siguieran, y fueron encontrando mas fuerza á medida que avanzaban hasta Canfranc, donde ya amanecido se incorporaron los que allí habia, cuyo oficial se resistió; y por último á Villanna, donde con el resto de la compañía estaba Cienfuegos.

Previo un ligero descanso á la tropa, decidió Pierrad marchar

con ella sobre Jaca; pero habiéndole salido al encuentro una columna de triplicadas fuerzas, con caballería, inclinó su marcha á la derecha. Reforzado durante ella con algunos mas Carabineros y paisanos voluntarios, resolvió hacer frente á dicha columna, enviándola antes parlamentarios; y siendo ambiguas las respuestas de su gefe, dispuso avanzar sobre ella, aunque inferior aun en fuerzas, obligándola á replegarse á Jaca, hácia donde se dirijió, forzándole á pasar de largo, la actitud hostil en que dicha plaza se hallaba, evitando durante su rápida marcha de noche para incorporarse con Moriones, el encuentro con una columna de trescientos artilleros, enviados de Zaragoza á sostener y reforzar á Jaca. Se encontró antes de lo que pensaba á Moriones, colocado en unos retirados montes, y habiéndole comunicado la última instruccion recibida de Prim, de que siendo próspera la fortuna se le enviasen á Cataluña trescientos hombres del ejército, y siendo adversa se pasaran todos á la referida provincia; se confió á la direccion de Moriones, conforme le tenia el general Prim encargado.

Las fuerzas reunidas por Moriones se elevaban á unos cuatrocientos carabineros y otros tantos paisanos voluntarios, bien armados, aunque estos últimos no le inspiraban la mayor confianza, por las dificultades que habia tenido que vencer para levantarles, y la escasez de noticias favorables que de ninguna parte recibiera. El general les arengó con el mayor ardor, al que correspondieron con entusiasmo, y se acordó marchar hácia Huesca, á reserva de poner en ejecucion, si necesario fuese, la segunda parte de las instrucciones del general. Mas á poco de haber atravesado el rio Gallego por bajo Murillo, se recibió noticia de hallarse en Agreda la columna al mando del general Manso de Zúñiga, y se dispuso dar un breve descanso á la fuerza en el pueblo de Linas de Marcuello, para lo que ocurrir pudiera, y por haber acabado de hacer una marcha muy forzada. No bien lo habia disfrutado, cuando dieron las avanzadas aviso de ver marchar en direccion de ellos la columna de Manso. Consultado Pierrad, dispuso salir al encuentro, tomando posiciones en las afueras del pueblo, que dejó encomendado á Moriones, adelantándose en persona, sin tener escolta de caballería, ni aun ayudantes montados, á reconocer al enemigo, sorprendiéndole su presencia tan cerca, que

no tuvo lugar aun de completarse la escasa línea de batalla. La mayor parte de las fuerzas habíanse quedado en las avenidas del pueblo. Esto obligó á Moriones, apesar de haber el enemigo roto ya el fuego, á mandar dar *media vuelta* para colocar dicha primera línea en posicion *mas ventajosa* y *segura*; movimiento que enérgicamente quiso impedir el general Pierrad, por considerarlo mucho mas peligroso que el haber arrostrado el choque. Dando uno y otro ejemplo de valor y acostumbrado á tenerlo la fuerza de carabineros, pudieron detenerla en una pequeña era, aunque muy dominada por la altura que dejaban, quedando Pierrad á su frente, secundándole el capitan emigrado Zappino, y marchando Moriones á asegurar con las restantes fuerzas la defensa del pueblo, y para un caso adverso, *la retirada*. A poco mas que á medio tiro de fusil de Manso, con su estado mayor y guerrilla, quedaba Pierrad, al frente y costado izquierdo de la suya propia, desde cuyo punto moderaba la inútil viveza del fuego de los suyos, haciéndoles considerar que las municiones eran escasas, y que solo él era blanco de los pocos tiradores enemigos. Recibió muy pronto un balazo, y su caballo otros que se lo inutilizaron para el combate; pero temiendo los efectos de su propia retirada de aquel peligroso punto, permaneció en él, hasta que el ordenado ataque por las superiores fuerzas de Manso, envolviendo á las escasas levantadas, obligó á estas á ceder, no sin que antes recibiera Pierrad del que mandaba la caballería enemiga, lanzada por el costado donde él estaba, varios disparos de rewólver, uno de los cuales le hirió nuevamente de bala, la que aun lleva en la pierna izquierda. Fuéle preciso seguir el movimiento en retirada de su tropa, hasta hallar el apoyo del grueso de sus fuerzas, donde el irreflexivo ardor de Manso le hizo sucumbir ante una inusitada resistencia que no habia previsto.

Por un golpe de audacia, y no sin esperimentar considerables pérdidas, lograron sus soldados, á favor de su caballería, rescatar su cadáver, y emprender con él la retirada.

Falto de la referida arma el general, era de todo punto imposible completar la victoria. Queria, sin embargo, seguir al enemigo de cerca; pero Moriones, que habia tomado nueva posicion á retaguardia, se opuso á ello, opinando mas bien porque sin pérdida de momento

continuase su marcha á Cataluña, en conformidad á las instrucciones del general PRIM. Pierrad, entonces, decidió que al menos se permaneciera sobre el campo de batalla hasta perder al enemigo de vista, para dejar debidamente asistidos á nuestros mas graves heridos, y que jamás quedara duda de que la victoria habia sido suya, y así se hizo. Defectos de organizacion y aun de disciplina, inherentes á las circunstancias, y que no podia estar por tanto en manos del general Pierrad evitar, produjeron muy peligrosos efectos, desertando de sus filas, al ser avistado el enemigo, tres oficiales de carabineros de los que habian seguido á Moriones, desapareciendo igualmente todos los voluntarios armados, con el oficial emigrado que los mandaba, sin habérseles vuelto á ver. Los bagajeros, viendo esto, desertaron tambien, llevándose todos los equipajes, y no pocos carabineros ni llegaron á entrar en fuego. Solo la imperturbabilidad del general Pierrad y pundonor de los restantes oficiales, pudieron hacer que aquello pasara desapercibido del enemigo, que por la presencia de aquél en el punto que hemos descrito, halló una resistencia imposible en otro caso y mas que temeraria en el en que se hallaban. Así lo hubo de pensar Moriones, contrariando en parte los impulsos del general Pierrad, fundados en la consideracion de la fuerza moral que á los suyos debia dar la victoria de Linas, porque despues de la útil detencion exijida por aquél y empleada además en asistir á los heridos, emprendió por sí solo la marcha con la vanguardia, compuesta en parte de los voluntarios ansotanos, en la direccion por él propuesta, dejando á Pierrad con el resto restableciendo la calma en los ánimos, sobrescitados por la carencia de municiones, esceso de fatiga en las recientes jornadas, y escandalosa inmotivada conducta de los desertores.

Las jornadas siguientes fueron penosísimas para el soldado, siendo ejecutadas por terrenos escabrosos y sin descanso noche y dia, dejando numerosos rezagados, que el celo y constancia á toda prueba del general Pierrad, que al efecto marchaba constantemente á retaguardia, reunia y ordenaba. Mil veces cortada y estraviada buena porcion de la columna, cuya reincorporacion costaba á Pierrad y sus escasos ayudantes continuados desvelos, no exentos de peligros de varios géneros, lo fué una vez mas cerca del pueblo de

Santa Olaria, en el que apenas llegado el general, y estando en una casa conocida de Galindo, por instancias y con empeño de este, salió Moriones sin prevenirle, con toda la fuerza reunida, en virtud, así lo dejó dicho, de una alarmante noticia recibida, y en direccion tan desconocida para el general, sus ayudantes y el mismo Galindo, nada prácticos en el terreno, que unido todo á la mala instruccion de los guias y á la inmensa lobreguez de la noche, quedaron completamente desorientados y en el mayor aislamiento, haciéndose cada vez mas comprometida su situacion. Siempre tuvieron los militares esperimentados por incalculables los inconvenientes y graves consecuencias de las marchas de noche, mucho mas cuando son forzadas, y se considera en la presente ocasion, el estado moral en que irian aquellas tropas, sacadas de su situacion normal para fines no bien definidos, que sabian juzgar con criterio propio, estando en contacto con los habitantes de los pueblos del tránsito, por quienes sabian el fracaso de la tentativa del 15 de agosto, no obstante de haber muerto en Linas el general Manso.

La tropa llevada por riscos caminaba sin descanso ni consideracion alguna en direccion y por tiempo para ella desconocidos, y sin otra perspectiva, segun todas las probabilidades, que la de un fin para ellos y la empresa acometida, funesto.

El celo, ejemplo y constancia del general y las universales simpatías y justa confianza que su carácter y circunstancias inspiran á cuantos obedecen sus órdenes, pudieron solo atajar hasta allí todo conflicto. Sin guias y en país desconocido, vanos fueron sus esfuerzos y los de cuantos le seguian para obtener noticias del paradero de Moriones y de las columnas enemigas. El capitan Zappino se destacó infructuosamente con el propio objeto, y viéndose forzados entre tanto á moverse en direccion escéntrica para evitar ser cortados y envueltos, halláronse en la raya de Francia, obligados á repasarla al saber en ella que numerosas fuerzas de los sublevados en Cataluña y otros puntos, y hasta de las que se habia llevado Moriones, les habian ya precedido.

El general con sus heridas aun abiertas, debilitadas sus fuerzas en una campaña tan llena de contrariedades y privaciones de todo género, encontró aun espíritu y valor suficiente para ejecutar uno

de esos actos sublimes que solo un alma grande inspira y una naturaleza privilegiada acomete. Mas rendido que él uno de sus oficiales, peligraba quedar para siempre entre las nieves perpétuas del Pirineo y los gigantescos riscos del terrible y elevadísimo paso conocido con el famoso nombre de Brecha de Rolando, al Sur del difícil y escabroso paso de *Gavarnié*, poblacion francesa, cuando ofreciéndole un poderoso oportuno auxilio, logró con heróico esfuerzo sacarle á salvo. A todos sus demás compañeros alcanzó tambien la proverbial bondad del general Pierrad. No menos rendidos todos de una tan larga série de fatigas, obligados á pasar la noche entera entre aquellos precipicios, y empapados por el agua-nieve que de todas partes caia sobre ellos, sin haber comido durante las últimas veinte y cuatro horas, les hizo servir en la venta de Gavarnié una abundante cena, y encender una gran lumbre en que secasen sus cuerpos y sus ropas, repartiéndoles hasta el último céntimo que le quedaba de los escasos recursos propios que llevó de Francia; la mayor suma de los cuales habia ya invertido en proveer al suministro de los voluntarios y de parte de las tropas. Las autoridades francesas le recibieron con las mas debidas atenciones, conduciéndole el subprefecto de Argelés en su propio carruaje hasta Tarbes, donde se le hizo la *primera cura* de sus dos heridas.

Internado en Bourges por las autoridades francesas, se encontró libre de todo compromiso con Prim, que todavía continuaba en el estranjero y con los progresistas, y abrazó desde luego y con el teson propio de su carácter el partido republicano.

El movimiento parcial de algunas poblaciones, como la de Béjar, en que fue reprimido el movimiento revolucionario por las tropas que acudieron de Ávila y de Salamanca, y la ligera incursion que de Estremadura hicieron los emigrados de Portugal, no sirvieron para nada, y Bastos, Campos, Suarez, Mendez Rubio y otros, no tuvieron mas recurso que acogerse de nuevo á Portugal, dándose por muy contentos de que la policía les dejase volver á penetrar en aquel reino.

Nadie pensaba entonces mas que en el general Prim, aguardaban con impaciencia verle aparecer por cualquier punto, pues en él se concentraban todas las esperanzas. Quien le suponia en Cataluña, quien en Valencia, quien en Aragon. Aquella esperada y tardía apa-

ricion, estaba produciendo vacilaciones en todas partes, hasta que el gobierno asustado en los primeros instantes por la manera con que se habia iniciado el alzamiento en Cataluña y en Aragon, aprovechó hábilmente los momentos de indecision, y circulada la voz de la muerte de Prim, á quien no se veia aparecer en ninguna parte en aquellos momentos supremos, promulgó por todos lados bandos de indulto, al cual se fueron acogiendo las diferentes partidas, escepto las que con los gefes comprometidos se internaron en Francia.

Prim no encontró, como en 1866, mas que desengaños y defecciones, y aun corriendo grandísimos peligros, no logró estar en la raya de Cataluña para ponerse al frente de las fuerzas militares que se habian ofrecido á seguirle: era tarde ya.

En la madrugada del 4 de Setiembre, el general Prim, profundamente apenado por el mal éxito de la rebelion, se dirigió á Ginebra, despidiéndose en Lyon de Becerra, de Ruiz Zorrilla y otros emigrados importantes, que se dirijian hácia París, para que reunidos los emigrados allí existentes, enterarles de cuanto habia ocurrido.

Cumplieron estos fielmente el encargo del general Prim, convocando una junta que tuvo lugar el 10 de Setiembre, presidida por el Sr. Olózaga y compuesta de progresistas y demócratas. Diósele cuenta fiel de cuanto habia ocurrido, añadiendo que no se escasearian, si duda cupiese respecto á su exactitud, cuantas esplicaciones se pidieran para esclarecer los hechos y satisfacer las dudas. Entonces Chao, á nombre suyo y de varios demócratas, dando por cierto lo ocurrido, declaró que se reservaba su libertad de accion para juzgarlo, y para obrar en adelante segun las circunstancias y sus conciencias les aconsejasen.

La union de los partidos liberales quedó rota desde este momento, pero entre la unidad de accion quebrantada y la hostilizacion entre ellos, media un abismo que ninguno de los partidos liberales procuró salvar. Eran dos hermanos que, castigados por una desgracia comun, buscan en sus propios recursos medios para sobreponerse al fatalismo que les persigue.

El general Prim, devorado por sus pesares, lleno de indignacion por la conducta de ciertos hombres, y blanco de las acusaciones y

pagar sin atacar la produccion y sin entorpecer el desarrollo de la riqueza, la unidad en la administracion de justicia, la abolicion de los privilegios, la administracion al servicio de los pueblos y con la responsabilidad que haga imposibles su holgazanería, su ignorancia y su arbitrariedad, y los tribunales de justicia por encima de toda clase de luchas y de dependencia, es lo que, con buenas leyes inmediatamente planteadas, ha de trastornar la faz de nuestro país.

«La tolerancia con toda clase de opiniones, el respeto á todos los derechos legítimamente creados, y la destruccion de todo lo que se ha hecho á la sombra de la intriga, cubierto con el velo del misterio y sostenido por el sufrimiento del país, han de ser los medios de desembarazar el camino.

«Las recompensas de todo género al talento y á la virtud, en vez de otorgarlas á la adulacion y á la intriga, serán el estímulo poderoso que, abriendo nuevos horizontes, imprimiendo nueva tendencia á la actividad de nuestro pueblo, hagan de él lo que debe ser en medio del siglo XIX, y viviendo la vida de la civilizada Europa.

«La libre emision del pensamiento y del derecho de reunion y de asociacion, como medios de dar á conocer las ideas, el sufragio libre para unificarlas, y la libertad en la tribuna como medio de convertirla en leyes, haciendo que los gobiernos sean el producto de la opinion pública, serán el coronamiento de nuestra obra cuando haya pasado el período revolucionario.

«¡A las armas, pues, compatriotas! Un pequeño esfuerzo de parte de cada uno y habrá concluido el caciquismo de los pueblos, las camarillas de las capitales y la tiranía de Madrid.

«¡A las armas! con completa confianza en el éxito, que no dura la vida de los malos gobiernos mas que lo que quiere permitir el sufrimiento agotado de los pueblos.

«¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Agosto de 1867.—Juan Prim.»

A el ejército español dirigió tambien la siguiente proclama:

«Soldados: Es necesario responder á la voz del país, que pide la revolucion. El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el mas

firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. ¿Faltará en estos momentos solemnes á su tradicion? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

«Compañeros, empuñad vuestras armas para uniros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros, sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

«Si no hicieran necesaria la revolucion los clamores de la opinion indignada, la harian indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

«Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparacion y de justicia para el ejército; que al espíritu de pandillaje sustituya la estimacion del mérito, á la intriga los servicios, á los apellidos la escala.

«Gefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber, escuchemos el grito de nuestra conciencia, oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibireis las recompensas á que os hagais acreedores, los últimos ireis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

«Nunca da mas pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exije la Ordenanza en tiempos normales, y lo que reclama de él la patria, herida en lo que tiene de mas querido y de mas santo.

«Soldados: si la disciplina obliga á defender los buenos gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía; si manda que se combatan los motines, no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

«Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.»

Las operaciones empiezan por el trastorno del plan primitivo y todo se resiente desde su orígen de esta falta.

Se creyó que al grito de guerra, responderian plazas fuertes y grandes cuerpos de ejército, no fijándose la vista en la imposibilidad

pagar sin atacar la produccion y sin entorpecer el desarrollo de la riqueza, la unidad en la administracion de justicia, la abolicion de los privilegios, la administracion al servicio de los pueblos y con la responsabilidad que haga imposibles su holgazanería, su ignorancia y su arbitrariedad, y los tribunales de justicia por encima de toda clase de luchas y de dependencia, es lo que, con buenas leyes inmediatamente planteadas, ha de trastornar la faz de nuestro país.

«La tolerancia con toda clase de opiniones, el respeto á todos los derechos legítimamente creados, y la destruccion de todo lo que se ha hecho á la sombra de la intriga, cubierto con el velo del misterio y sostenido por el sufrimiento del país, han de ser los medios de desembarazar el camino.

«Las recompensas de todo género al talento y á la virtud, en vez de otorgarlas á la adulacion y á la intriga, serán el estímulo poderoso que, abriendo nuevos horizontes, imprimiendo nueva tendencia á la actividad de nuestro pueblo, hagan de él lo que debe ser en medio del siglo XIX, y viviendo la vida de la civilizada Europa.

«La libre emision del pensamiento y del derecho de reunion y de asociacion, como medios de dar á conocer las ideas, el sufragio libre para unificarlas, y la libertad en la tribuna como medio de convertirla en leyes, haciendo que los gobiernos sean el producto de la opinion pública, serán el coronamiento de nuestra obra cuando haya pasado el período revolucionario.

«¡A las armas, pues, compatriotas! Un pequeño esfuerzo de parte de cada uno y habrá concluido el caciquismo de los pueblos, las camarillas de las capitales y la tiranía de Madrid.

«¡A las armas! con completa confianza en el éxito, que no dura la vida de los malos gobiernos mas que lo que quiere permitir el sufrimiento agotado de los pueblos.

«¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Agosto de 1867.—JUAN PRIM.»

A el ejército español dirigió tambien la siguiente proclama:

«SOLDADOS: Es necesario responder á la voz del país, que pide la revolucion. El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el mas

firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. ¿Faltará en estos momentos solemnes á su tradicion? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

«Compañeros, empuñad vuestras armas para uniros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros, sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

«Si no hicieran necesaria la revolucion los clamores de la opinion indignada, la harian indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

«Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparacion y de justicia para el ejército; que al espíritu de pandillaje sustituya la estimacion del mérito, á la intriga los servicios, á los apellidos la escala.

«Gefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber, escuchemos el grito de nuestra conciencia, oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibireis las recompensas á que os hagais acreedores, los últimos ireis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

«Nunca da mas pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exije la Ordenanza en tiempos normales, y lo que reclama de él la patria, herida en lo que tiene de mas querido y de mas santo.

«Soldados: si la disciplina obliga á defender los buenos gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía; si manda que se combatan los motines, no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

«Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.»

Las operaciones empiezan por el trastorno del plan primitivo y todo se resiente desde su orígen de esta falta.

Se creyó que al grito de guerra, responderian plazas fuertes y grandes cuerpos de ejército, no fijándose la vista en la imposibilidad

pagar sin atacar la produccion y sin entorpecer el desarrollo de la riqueza, la unidad en la administracion de justicia, la abolicion de los privilegios, la administracion al servicio de los pueblos y con la responsabilidad que haga imposibles su holgazanería, su ignorancia y su arbitrariedad, y los tribunales de justicia por encima de toda clase de luchas y de dependencia, es lo que, con buenas leyes inmediatamente planteadas, ha de trastornar la faz de nuestro país.

«La tolerancia con toda clase de opiniones, el respeto á todos los derechos legítimamente creados, y la destruccion de todo lo que se ha hecho á la sombra de la intriga, cubierto con el velo del misterio y sostenido por el sufrimiento del país, han de ser los medios de desembarazar el camino.

«Las recompensas de todo género al talento y á la virtud, en vez de otorgarlas á la adulacion y á la intriga, serán el estímulo poderoso que, abriendo nuevos horizontes, imprimiendo nueva tendencia á la actividad de nuestro pueblo, hagan de él lo que debe ser en medio del siglo XIX, y viviendo la vida de la civilizada Europa.

«La libre emision del pensamiento y del derecho de reunion y de asociacion, como medios de dar á conocer las ideas, el sufragio libre para unificarlas, y la libertad en la tribuna como medio de convertirla en leyes, haciendo que los gobiernos sean el producto de la opinion pública, serán el coronamiento de nuestra obra cuando haya pasado el período revolucionario.

«¡A las armas, pues, compatriotas! Un pequeño esfuerzo de parte de cada uno y habrá concluido el caciquismo de los pueblos, las camarillas de las capitales y la tiranía de Madrid.

«¡A las armas! con completa confianza en el éxito, que no dura la vida de los malos gobiernos mas que lo que quiere permitir el sufrimiento agotado de los pueblos.

«¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

Agosto de 1867.—JUAN PRIM.»

A el ejército español dirigió tambien la siguiente proclama:

«SOLDADOS: Es necesario responder á la voz del país, que pide la revolucion. El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el mas

firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos. ¿Faltará en estos momentos solemnes á su tradicion? Tengo multitud de pruebas, infinidad de datos para suponer lo contrario.

«Compañeros, empuñad vuestras armas para uniros á vuestros padres y á vuestros hermanos. Dad el mismo grito que ellos. Sus intereses son los vuestros, sus aspiraciones las de todos los buenos españoles.

«Si no hicieran necesaria la revolucion los clamores de la opinion indignada, la harian indispensable las injusticias y arbitrariedades de que viene siendo víctima el ejército.

«Es preciso que esto termine; es indispensable que empiece una nueva era de reparacion y de justicia para el ejército; que al espíritu de pandillaje sustituya la estimacion del mérito, á la intriga los servicios, á los apellidos la escala.

«Gefes, oficiales y soldados, cumplamos todos con nuestro deber, escuchemos el grito de nuestra conciencia, oigamos los clamores de nuestros conciudadanos, y si los primeros recibireis las recompensas á que os hagais acreedores, los últimos ireis á descansar al seno de vuestras familias, recibiendo las bendiciones de los pueblos y encontrando un admirador en cada uno de los habitantes del vuestro.

«Nunca da mas pruebas de valor un ejército que cuando sabe distinguir entre lo que le exije la Ordenanza en tiempos normales, y lo que reclama de él la patria, herida en lo que tiene de mas querido y de mas santo.

«Soldados: si la disciplina obliga á defender los buenos gobiernos, no puede exigir que se apoye la tiranía; si manda que se combatan los motines, no quiere que se desoiga la voz de las legítimas revoluciones.

«Soldados: ¡Viva la libertad! ¡Viva la soberanía nacional!

JUAN PRIM.»

Las operaciones empiezan por el trastorno del plan primitivo y todo se resiente desde su orígen de esta falta.

Se creyó que al grito de guerra, responderian plazas fuertes y grandes cuerpos de ejército, no fijándose la vista en la imposibilidad

de grande influjo en el Senado por su número, vino á sufrir una gran modificacion por la muerte de su ilustre jefe, que murió en Biarritz el da 5 de Noviembre, á los 58 años de su edad, despues de una enfermedad de muy pocos dias. Allí, en el destierro, que él voluntariamente se habia impuesto, era el centro, el núcleo de un gran partido, y nunca habia visto mas sometidos, mas subyugados los varios y aun opuestos elementos que le buscaban y le seguirian con insistencia. Nunca tampoco habia tenido O'donell mas brios, mas vigor, mas salud que dias antes de su muerte.

O'donell se hallaba decidido á acudir á la fuerza si el Gobierno, siguiendo su sistema de represivas reformas, llegaba á colocarse enteramente fuera de la ley

El gobierno mandó hacer á O'donell todos los honores fúnebres, mandando trasladar su cadáver á la córte.

El dia 9 de Noviembre llegó la fúnebre comitiva á la estacion de Madrid.

Toda la union liberal acudió en masa, generales, ex-ministros, senadores, ex-diputados, grandes de España, periodistas, y ademas generales y hombres políticos de todas las opiniones, á tributar tan triste homenaje al ilustre finado. Sin prévia citacion, sin acuerdo alguno, movidos todos por igual sentimiento, lo mismo que el numeroso público que se apiñaba en la estacion, quisieron demostrar el sentimiento de que estaban poseidos.

El cadáver quedó espuesto sobre el suelo de la iglesia de S. José, á donde habia sido trasladado, sin túmulo ni aparato, respetando la espresa voluntad del difunto, hasta el dia siguiente en que se verificaron los funerales de oficio, y la traslacion de los restos á la basílica de Atocha.

Presidió el duelo el Presidente del Consejo de Ministros, Narvaez. Se desplegó todo el lujo y aparato mas importante y militar: las tropas se hallaban tendidas por las calles del tránsito. La caja mortuoria de terciopelo negro con franjas de plata formando cruz, iba colocada en un armon de artillería, tirado por ocho caballos negros, y sobre ella el sombrero y la espada del difunto, así como la corona que le fué regalada por suscricion nacional despues de la campaña de África. El excesivo peso de la caja de plomo, que pasa de cua-

renta arrobas, no permitió que fuese llevada en hombros de los soldados; pero se cumplió en lo posible la voluntad del difunto, no conduciendo su cadáver en un carro ostentoso, sino en un tren de campaña, en cuatro de cuyos caballos iban montados otros tantos artilleros.

Al llegar la fúnebre comitiva, compuesta de los Generales, Brigadieres, de todos los tribunales supremos, de los diputados y senadores y de cuanto notable encerraba la capital, á la basílica de Atocha, se colocó en el patio de entrada sobre el suelo mismo el féretro, y el general Narvaez, con voz entrecortada y conmovida, en medio de un religioso y solemne silencio, pronunció un corto discurso que terminó con estas elocuentes y semiproféticas palabras.

«Permitidme, señores, que os manifieste una amarguísima reflexion que me asalta en este momento. Yo fuí un amigo sincero del Duque de Tetuan; la política nos separó, porque en España, desgraciadamente desde mucho tiempo, se hace con tanto calor y exaltando tanto las pasiones, que es tan esteril para el bien, como potente y fecunda para el mal. A pesar de esto, yo le conservé siempre el mismo afecto, y me persuado de que el Duque de Tetuan participaria respecto de mí, de los mismos sentimientos: sus sentimientos y los mios, tuvieron sin embargo que ceder á la intolerancia de las pasiones. No espero ver mejores tiempos; tengo mucha edad, me quedan pocos años de vida, pero deseo ardientemente que los que me sobrevivan vean lucir épocas mas felices, para que puedan, consagrándose al servicio de la Reina y de la patria, dar tambien latitud y expansion á los verdaderos sentimientos del corazon, porque solo así, y ésta es mi creencia, podrá esperarse la regeneracion y verdadera grandeza del país»

Todo el mundo hizo justicia á los sentimientos del general Narvaez, pero nadie mas habló.

Solo el Palacio se mostró retraido en esa gran ceremonia, pues no envió ni un coche de la casa real al duelo, y aun que es verdad que O' Donell con ruda franqueza se quejaba á cuantos le hablaban en Biarritz de la Reina Isabel, no fué político en ésta lo que, al saber la muerte de O' Donell se supone dijo con su habitual genio sarcástico: *se empeñó en no ser mas Ministro conmigo y se ha salido con la suya.*

Se hizo una gran suscricion nacional autorizada por real órden de 5 de Febrero de 1868, para construir un monumento á la memoria del general O' Donell: se reunieron fondos en abundancia y el monumento se ha llegado á levantar, cosa bien poco comun en España, donde todo queda en proyecto, y se eleva hoy y se admira en la suntuosa iglesia de las Salesas Reales: es de mármol blanco estàtuario de Carrara, de gigantescas proporciones, y es preciosa la estatua yacente del Duque de Tetuan, perfectamente concluida y del mas exacto parecido.

El gobierno del Duque de Valencia habia triunfado de todos sus enemigos; habia destruido y aniquilado la revolucion, habia disfrutado de facultades omnímodas para hacer y deshacer cuanto estimó conveniente y favorable á la gobernacion del Estado.

CAPITULO DUODÉCIMO.

Situacion del ministerio Narvaez.—Apertura de las Córtes.—Se declara de resistencia franca á la revolucion.—Mal estado de la Hacienda pública.—Dimision del ministro de Hacienda Barzanallana y ministro de marina Belda.—Entrada de Catalina en el ministerio de marina.—Discursos contra el parlamentarismo en las Córtes.—Temores de coalicion entre el partido progresista y la union liberal.—Viaje de la Duquesa de Mompensier á Madrid para revelar los peligros de la situacion.—Mal recibimiento que le hace la reina —Marcha reaccionaria en todos los ministerios.—Enfermedad y muerte del general Narvaez.—Honores regios que se le tributan.—Discurso del Presidente del Congreso en favor de las instituciones parlamentarias.—Modificacion que causa la muerte de Narvaez en el partido moderado.—Su célebre dicho de los dos *Juanes*.

Tenia, sin embargo, que luchar el gobierno contra dos grandes peligros, la amalgama de la union liberal con el partido progresista, cuya alianza vino á facilitar la muerte del general O'Donell, y que no tardó en verificarse, y el otro peligro no menos grande, los apuros de la hacienda.

Al abrir las Córtes el dia 27 de diciembre, todos aguardaban, con grande ansiedad, el discurso de la Corona. Deseábase conocer si las medidas del gobierno habian de ser permanentes por sistema ó de carácter transitorio, segun afirmaban notabilidades de grande influencia en las regiones gubernamentales.

La revolucion, que habia sufrido ántes un terrible escarmiento en las calles de Madrid, acababa de mostrar su impotencia en los campos de Aragon y Cataluña: los partidos extremos estaban decididos

á entrar en las vias legales, así al menos debia creerse despues de las solemnes declaraciones de algunos de sus hombres de primera fila, y sobre todo, del hecho de aparecer en numerosos periódicos, legítimos representantes de aquellas parcialidades, un documento importante que se habia hecho público en aquellos dias, (la carta del Marqués de Miraflores) impórtante por sus ideas templadas y constitucionales y por la categoría, mérito y antecedentes de su autor, que venia á justificar la creencia de que el ministerio entraba en un nuevo período, devolviendo al Parlamento y á la prensa la libertad de que en otras ocasiones habia disfrutado.

El discurso de la Corona, con una franqueza nótable, aclaró las cosas.

El gobierno declaraba que su mision era ante todo afirmar de nuevo y desenvolver gradualmente la política de resistencia franca á la revolucion.

El Congreso de los Diputados demuestra su entusiasmo por las palabras que el gabinete habia puesto en boca de la Reina, y demuestra su íntima union con este, esplanándolas más.

No contentos los autores del mensaje con manifestar su asentimiento á las ideas de política interior consignadas en el discurso de la Corona, y creyendo sin duda que la frase «resistencia franca á la revolucion» era poco significativa, hablaron de la revolucion doctrinal, la mas temible, las mas perniciosa, en su sentir, de todas las revoluciones, concepto que sin ulterior esplicacion no puede tacharse de poco atrevido, pues condenar la revolucion doctrinal como perniciosa, es lo mismo que negar todo progreso, incluso el cristianismo, revolucion doctrinal, la mas grande de todas las revoluciones.

La política del gobierno, quedó, pues, claramente definida en el discurso de la corona; la tendencia del parlamento en el mensaje al Trono.

Cuando entró en el poder el Sr. duque de Valencia, á raiz de los alarmantes sucesos del 22 de junio, y reciente aun la formidable batalla dada en ambos cuerpos colegisladores contra el sistema de hacienda del gabinete que presidia el Sr. duque de Tetuan, el 3 por ciento interior que es, de los valores públicos, el que mas puede considerarse como el barómetro que señala las oscilaciones del crédito,

estaba á 36; hoy cuando el gobierno ha presentado los presupuestos, despues de haber hecho cuantas negociaciones ha creido conveniente, habiendo percibido 368.083,846 reales efectivos por la conversion de las amortizables y 435.000,000, por la negociacion de billetes hipotecarios, ascendiendo por consiguiente á 803.000,000 los recursos estraordinarios realizados, está el mismo 3 por ciento á 33'75.

Léjos de hacerse economías en los gastos, se habia creado en los primeros dias de Enero con gran celeridad la guardia rural, se habia mandado mudar el armamento del ejército, y no consentia Narvaez que se disminuyese el número de este, ni se apelase á otras medidas financieras que podian afectar al clero. Entonces el ministro Barzanallana hizo su dimision el dia 10 de Febrero, y se nombró en su lugar al senador Sanchez Ocaña. El ministro de Marina Belda, íntimo amigo del de Hacienda, salió tambien del gabinete, nombrándose en su lugar á D. Severo Catalina, suceso que recibió tan bien la marina española, que apesar de no haber entrado en aquel ministerio un marino, aprovechó la prímera ocasion de haber pronunciado un discurso el Sr. Catalina sobre la marina, para llenarle todos los gefes y oficiales de entusiastas felicitaciones, pues consideraban una humillacion para la marina la presencia de Belda en aquel ministerio. Era tal la poca consideracion que se tenia con el congreso de los diputados, que preguntó el diputado por Valencia, Sr. Amorós, la causa de la crísis que habia promovido la salida de Barzanallana y de Belda, antes que el ministerio manifestase su opinion, y cuando el Sr. Amorós preguntaba si el congreso tenia derecho para pedir esplicaciones sobre el cambio ministerial, se oye un enérgico «NO» que vino á resolver la cuestion y replicar al diputado interpelante. No habia dicho desde su asiento el Sr. Nocedal, y en vano varios SIES que salieron de diferentes escaños del congreso protestaron contra tan antiparlamentaria doctrina.

El ministro de la gobernacion, Gonzalez Brabo, se negó á contestar á la interpelacion, diciendo que en su opinion no habia para que dar cuenta á la representacion nacional de los actos cuya ejecucion emanase de la prerogativa de la corona.

No pasaba un dia sin que el curso natural de los sucesos confirmase la preponderancia que alcanzaban las doctrinas del

Sr. Nocedal y sus amigos. Pocas posiciones hemos visto tan envidiables como la que tenia en la cámara popular este hombre político, á quien la fuerza misma de las cosas habia venido á darle la investidura de censor de los poderes públicos, convirtiéndole en una especie de guardador de la ortodoxia anti-liberal, en el sosten mas eficaz de la absoluta doctrina.

Las tendencias de la Reina eran estas; el hombre de toda su confianza era el conde de Cheste, que era ya capitan general de ejército, porque despues de vencido el alzamiento progresista del mes de agosto, no habia podido Narvaez dilatarle el tercer entorchado que con varios pretestos habia ido aplazándole.

El conde de Cheste era como un espectro amenazador del poder de Narvaez; era el ministro que debia de plantear un sistema en que Narvaez, que tenia sus reminiscencias liberales, iba cediendo á su pesar poco á poco.

La situacion era sumamente tirante: los discursos en el Congreso y en el Senado eran altamente hostiles al gobierno parlamentario, sosteniéndose con las razones mas estravagantes que todos los males existentes, que cuantas calamidades aquejaban á las naciones modernas, tenian por único oríjen el liberalismo, verdadera caja de Pandora, de cuyo fondo brotan todos los males.

Alarmada la opinion, anunciada por los periódicos como hecha ó próxima á hacerse una fusion ó amalgama de los partidos de la union liberal y progresista, la hermana de la Reina, la Duquesa de Montpensier, á pesar de hallarse en estado interesante, en los primeros dias del mes de Marzo, sale inopinadamente de Sevilla, sola, enteramente sola, y se presenta en la Cámara de su hermana la Reina Isabel. Friamente y con marcado disgusto fué recibida la Duquesa de Montpensier, que desarrolló ante la vista de su Reina y de su hermana el cuadro de las calamidades que iba á traer sobre la España la marcha funesta del ministerio.

Rogó, suplicó, instó á su hermana para que depositase su confianza y el poder en otros hombres; mostró en lontananza, valiéndose del espejo de la historia, la caida de su trono, la estincion de su dinastía, en cuyas ruinas iban á quedar sepultadas ella y su familia.

En vano dió á sus palabras el poderoso interés de una madre

que aboga por la suerte de sus hijos: las palabras de la hermana fueron desoidas por una Reina, á quien la adulacion de sus ministros hacia entrever que con ellos llegaria á alcanzar un dia el poder que ejerciera su padre.

En tanto los ministros iban organizando á su modo aquello á que se le dió el nombre de *situacion*.

Al ministro Roncali, á quien en su sarcástico humor, llamaba la Reina un mal carlista, porque siendo Alcalde de Villalon, se habia fugado al campo de D. Cárlos en Navarra, abandonándolo luego, al ver que palidecia su estrella, tornando al campo liberal en donde pasando por las mas humillantes peripecias, llegó á ser uno de los mas vergonzosos satélites de Narvaez; le cupo la tristísima gloria de proponer la reforma del reglamento del Senado, mordaza impuesta á aquel alto cuerpo á quien no era fácil hacer callar, sino haciéndole enmudecer, servicio que recompensó Narvaez con la gran Cruz de Cárlos III y despues nombrándole, en una de las recomposiciones de su ministerio, Ministro de Gracia y Justicia. Desvanecido en aquella altura, á título de organizar los Tribunales, los desconcertó completamente, y para satisfacer su pueril vanidad cada dia llenaba la gaceta de incoherentes é inútiles decretos ó arbitrarias cesantías y caprichosas traslaciones, de los mas probos, honrados, é inteligentes magistrados.

Los proyectos de ley en todos los ramos del Estado se resentian del espíritu mas reaccionario, no obstante la oposicion que en la parte política oponia muchas veces el Duque de Valencia, que se empeñaba en pasar por liberal, y dar á entender que su gobierno era un gobierno de transicion.

Su muerte vino muy pronto á hacer desaparecer esta esperanza, si alguna podia tener en aquella situacion la España.

El dia 23 de Abril, despues de una enfermedad de cuatro dias, murió de una congestion pulmonar el Duque de Valencia. Hacia cinco meses que ante el féretro del Duque de Tetuan, en el pórtico de Atocha, habia con profético acento anunciado que eran cortos los dias que le quedaban que vivir.

La muerte del Duque de Tetuan arrastró consigo al partido de la union liberal. La muerte del Duque de Valencia iba á arrastrar

tambien en pos de sí el inmenso y poderoso partido moderado.

Se le hicieron al Duque de Valencia honores fúnebres regios. Se decretó luto nacional por tres dias. Se dispuso la celebracion de honras en todas las Catedrales, parroquias é iglesias del reino. Acompañaron su cadáver con solemne pompa el Rey, los ministros, la córte y todos los empleados de Madrid. Descansó un momento su féretro en el mismo punto donde cinco meses antes habia descansado el de O' Donell, y al dia siguiente, 26 de Abril, en un tren expreso fué conducido el cadáver, velado por un obispo y los ayudantes del General, por el ferro-carril á la ciudad de Loja, donde habia nacido.

La muerte del Duque de Valencia no podia menos de influir grandemente en la vida de la parcialidad de que era natural caudillo, y por consiguiente en la marcha de la sociedad española.

Su muerte habia de modificar la faz política de la Nacion, aun contra la voluntad de los hombres, y si esto no sucediese, vendrian á quebrantarse las leyes eternas del mundo moral.

En el Congreso de los diputados, al lamentar la muerte del Duque de Valencia el Conde de San Luis, Presidente de la cámara popular, habló muy alto en favor de las ideas del gobierno parlamentario, que entonces estaba en moda en los ministros, y gran número de diputados miraban con afectado desden y menosprecio.

«Desde esta silla, rodeado de los elegidos de la nacion, cuyo saber, ilustracion y esperiencia vendrán en apoyo de mis ideas, fijo los ojos en la historia y veo que los pueblos viven y marchan hollando las tumbas sin cesar abiertas de sus mas preclaros conciudadanos; contemplo las instituciones, y me persuado cada vez mas de que hay una cosa superior al genio del hombre, que es la garantía de las leyes, como base de seguridad para las naciones, é inclino la cabeza ante la Divina Providencia, para quien no son sucesos prósperos ni adversos los que así parecen á nuestra flaca razon, sino los que decide su voluntad soberana y omnipotente.

«Las instituciones representativas tienen la ventaja de que con ellas ni el bien ni el mal de los pueblos procede esclusivamente de los gobiernos. No hay ciudadano á quien no alcance alguna gloria del primero, alguna responsabilidad del segundo; todos pueden

coadyuvar á su próspera suerte. Si por bajar al sepulcro un repúblico eminente, pueden coaligarse contra la patria todos los elementos de perturbacion que en ella existen, fácil es conjurar el peligro, reuniendo al amparo de las leyes constitucionales, todos los elementos de órden para salvar *la causa de la civilizacion*, la causa *del progreso moral* y material de los pueblos.»

No fue solo el Presidente del Congreso conde de S. Luis la única persona que manifestó estos deseos. El mismo espíritu se reflejó en casi todos los discursos que se pronunciaron en la Cámara popular en la triste y solemne sesion en que se dió cuenta del fallecimiento del duque de Valencia. Llamó la atencion el inesperado y singular silencio que Nocedal, que habia sido ministro con Narvaez, y todos sus amigos, guardaron en los solemnes momentos en que voces elocuentes se alzaban para defender el sistema de gobierno que ellos anatematizaban.

En el Senado, el marqués del Duero, al derramar una lágrima sobre los sepulcros de los generales duque de Tetuan y de Valencia, creyó que la mejor manera que tenia de ensalzar á este último, era recordando y haciendo pública en tal momento la promesa que el general Narvaez le habia hecho de que *pronto podria dejar la política que habia sido necesario seguir hasta aquí*; añadiendo que «siempre habia sido liberal y que nadie podia negarlo.» Por eso el Sr. Marqués del Duero aseguraba que cuando el presidente actual del consejo de ministros habia dicho que seguiria lo que estaba en la mente, en el corazon y en la voluntad del duque de Valencia, no podia dejar de referirse á estas declaraciones, llegando hasta presentir, casi á pronosticar, que las discusiones de la alta cámara recobrarian la libertad que habian disfrutado.

Vanas iban á quedar estas esperanzas por las declaraciones terminantes que el nuevo ministerio iba á hacer en los cuerpos colegisladores.

Narvaez conocia el estado en que iba á quedar la España despues de su muerte, y como no perdió el conocimiento sino pocas horas antes de morir, cuentan que con la gracia propia de los andaluces, dijo: *buena dejo á la España entre dos Juanes*, aludiendo á los generales D. Juan de la Pezuela, gefe del partido de la reaccion, y D. Juan

PRIM, gefe del partido revolucionario. Triste y fatal dilema, de que no podia escapar España. Al estado á que habian llegado las cosas, era preciso, ó completar francamente la reaccion, ó hacer una revolucion. Triunfó esta, porque los principios de la sociedad moderna son el progreso humano.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

Ministerio de Gonzalez Brabo.—Programa de este nuevo ministerio en las Córtes.—Nombramiento de dos nuevos capitanes generales.—Síntomas de descontento en las Córtes.—Ciérranse sus sesiones.—Distribúyense los ministros entre sí y sus amigos altas condecoraciones y títulos.—Engañosa seguridad en que viven.—Hácese la coalicion entre el partido progresista y la union liberal.—Destierro al extranjero de los duques de Montpensier.—Estado de terror moral en Madrid.—La prensa clandestina.—Disgusto de gran parte del partido moderado.—Inútiles esfuerzos de este para que la Reina cambie de ministerio antes de su marcha á Lequeitio.—Pintura del triste estado de la nacion.—La córte en Lequeitio.—Visita la Reina la marina.—La Reina marcha á San Sebastian.—Trabajos revolucionarios en Cádiz dirijidos por Prim desde Lóndres.—Únense los trabajos de la marina, de la union liberal, y de los progresistas.—Recelos mútuos entre los progresistas y los de la union liberal.—Envio del vapor Buenaventura en busca de los generales desterrados á Canarias.—Llegada del general Prim á bordo de la Zaragoza.—Pronunciamiento de la escuadra.—Pronunciamiento de Cádiz.—Proclamas del general Prim.—Llegada de los generales de Canarias.—Manifiesto que firman todos con Prim á la nacion.

La Reina, en uso de su prerogativa constitucional, nombró Presidente del Consejo de Ministros á D. Luis Gonzalez Brabo, cuyo nombre habia flotado demasiado tiempo sobre la superficie de las corrientes políticas para que el país pudiese engañarse sobre su significacion. Alma inflamable por temperamento natural, era fácil conocer que recorreria con decision y audacia la marcha que se propusiera seguir. Se rodeó de Roncali, Orovio, Catalina, indivíduos del gabinete anterior, nombrando para Guerra al general Mayalde,

para Ultramar á Rubí, para Gracia y Justicia á D. Cárlos Coronado y para Marina, volvió á nombrar á Belda, que habia causado una revolucion moral de aquel importantísimo cuerpo en tiempo de Narvaez. El nombramiento de Belda era una provocacion, un reto imprudente, un duelo que se entablaba entre la marina y el nuevo ministerio, en el que este debia quedar hecho pedazos, arrastrando en pos de sí el trono de Isabel II, y toda la dinastía.

El Presidente del Consejo se presentó ante los cuerpos colegisladores á hacer el programa político de su gabinete.

«Gobierno de resistencia franca á toda tendencia revolucionaria» era el ministerio que presidia el Sr. duque de Valencia; gobierno de resistencia franca á toda tendencia revolucionaria era el ministerio que presidia el Sr. Gonzalez Brabo: su exaltacion al poder la explica modestamente el nuevo Presidente del Consejo por la necesidad de no quebrantar la trabazon de intereses conservadores, monárquicos, religiosos y constitucionales que se habian creado á la sombra de la anterior administracion.

El ministerio del Sr. Gonzalez Brabo era, segun declaracion propia, en aquella ocasion natural sostenimiento de la sociedad, de la monarquía, de la religion y de la constitucion del Estado.

El nuevo gabinete acepta, sin embargo, la ley fundamental con las modificaciones en ella establecidas por las nuevas reformas, las cuales venian á quedar consolidadas, sin que nadie tuviera, de allí en adelante, motivo ni pretexto para dudar de su estabilidad, ni para considerarlas como de índole transitoria.

Se elevó en el mismo dia de la muerte de Narvaez, el 23 de abril á la altísima dignidad de capitanes generales de ejército á los tenientes generales D. Manuel Pavía, Marqués de Novaliches, y D. José de la Concha, Marqués de la Habana, y se nombró capitan general de Madrid al capitan general de ejército conde de Cheste.

El marqués de Miraflores, Presidente del Senado, hizo dimision de su elevadísimo cargo. Muchos hombres importantes del partido moderado mostraron su descontento: en los cuerpos colegisladores, á pesar de la inmensa mayoría que tenia en ellos el ministerio, comenzaban á dibujarse síntomas muy marcados de oposicion. El gobierno, el dia 19 de mayo, suspende las sesiones de las Córtes de

un modo impensado, casi repentino; cuando aun le quedaban por resolverse y votarse varios proyectos de ley, por los que habia venido batallando largo tiempo. Lo urgente para el ministerio era desembarazarse de las Córtes. Decia con tanta gracia como verdad el patriarca de la libertad, D. Agustin Argüelles, *que á ningun gobierno le gustaban las Córtes, siquiera fuesen de frailes franciscos.*

Constituido el gabinete, hecha su declaracion de resistencia franca á la revolucion, en cuyas aras habian hecho tan importantes y atinados servicios los ministros y sus principales allegados, cerradas ya las Córtes, creyeron que era llegado el momento de que se decretase el premio merecido. Las dádivas fueron grandes, como grandes habian sido sus servicios á la reaccion.

Gonzalez Brabo, que un mes antes de la muerte de Narvaez habia sido nombrado caballero del Toison de Oro, y á cuya recepcion solemne se negaron á asistir, con notable desaire del agraciado, la mayor parte de los caballeros de esta órden de príncipe, fué nombrado por la Reina duque, cuyo título al proponérselo Roncali en nombre de S. M., rehusó con insolente altivez, diciendo que era conocido en toda la Europa con el nombre de Gonzalez Brabo, y que ni Lafitte, ni Casimiro Perier, ni Dupin, ni Odilon-Barrot, ni Thiers, ni Guizot, habian querido cambiar por un título nobiliario los nombres de familia que habian enaltecido con sus servicios. Caballeros del Toison de Oro fueron nombrados el 2 de junio, Arrazola y Seijas Lozano; Barzanallana recibió el título de marqués de Barzanallana; Marfori, que desde el ministerio de Ultramar habia pasado al gobierno de la casa real, fue creado marqués de la ciudad de Loja, patria de Narvaez, de quien habia sido testamentario; D. Manuel Orovio, ministro de Hacienda, recibió el título de marqués de Orovio; Roncali, cuya perseverante adulacion y humildad, habia arrancado de Narvaez el título de marqués, la gran Cruz de Cárlos III y su entrada en el ministerio de Gracia y Justicia, fué elevado á la categoría social de Grande de España de primera clase.

Mientras los ministros se entregaban á un saqueo de los títulos y dignidades del Estado, repartiéndose con pueril codicia esos juguetes de vanidad, hinchándose de soberbia y orgullo, descuidando la satisfaccion de intereses que eran una necesidad social, ésta se

revelaba un dia y otro dia, no solo en las conversaciones privadas, sino en artículos de periódicos de diferentes colores, en las columnas de los cuales se inició el problema, siendo natural que el público, animoso de salir de peligrosas dudas, buscara en las palabras mas insignificantes autorizadas declaraciones. Ya se habla de muchos programas políticos, de personajes importantes; ya se pide por hombres encanecidos en el servicio de la patria, el cumplimiento mas respetuoso de las leyes constitucionales y la práctica sincera del sistema representativo. Unos acojen con benevolencia la idea de una transaccion comun; otros piden la vuelta á la legalidad de 1845; quienes cerrados en los conocidos linderos de los antiguos partidos, se declararon sostenedores de inmutables doctrinas; quienes rechazaban como ya imposible toda tentativa de conciliacion.

El ministerio estaba firme, vencia todas las dificultades y creia dirigir la nave del Estado con próspero viento, por un mar bonancible, sin escollos ni bajíos. Hasta el Presidente del Consejo de Ministros, Gonzalez Brabo, se fué á tomar por unos dias, tranquilo, los baños de Alhama, y el ministro de Hacienda, el nuevo marqués de Orovio, debió considerar tan fáciles y sencillos los árduos y complicados negocios de la Hacienda, que pudo ir á solazarse á su lugar, en la Rioja, donde sus paisanos le recibieron alborozados al verle volver marqués, y en donde pasaron escenas chistosísimas con las que entretendríamos á nuestros lectores si no fuera por la gravedad de esta historia. La vanidad y la hinchazon de Orovio solo podrian aproximarse á la del nuevo Grande de España marqués de Roncali, los dos pavos reales del ministerio, y cuyas ridículas exigencias sirvieron de pastoso entretenimiento á la córte en la Granja, hasta darse por órden á los oficiales de la guarnicion que se abstuviesen de decirle flores y requiebros á su hija, jóven muy linda, cuando la encontrasen en los jardines ó en los paseos.

En tanto que los Ministros vivian endiosados, las reiteradas y significativas declaraciones de los periódicos, revelaban que los partidos progresista, democrático y de la union liberal, deponiendo antiguos enojos y aun radicales diferencias, habian llegado á pronunciar la última palabra de conciliacion, siquiera momentánea. El Gobierno temió que en pos de la última palabra estuviese la primera obra.

Sabia que Prim, despues de su manifiesto de Ginebra, trabajaba incansable en la reconciliacion del partido progresista democrático, con el que ya estaba fundido, y el de la union liberal.

La publicacion en los periódicos progresistas y de la union liberal de varios artículos que ponian de manifiesto la necesidad de cooperar á restablecer el sistema constitucional tal como lo comprenden los partidos liberales, hizo tomar al gobierno una determinacion tan audaz como imprudente, sin tener en cuenta ni los antecedentes, ni la historia, ni los servicios recientes de esforzados patricios en el órden militar y civil; porque el gobierno, sin declaracion alguna oficial, adoptó tan trascendentales medidas sin mas que su conviccion moral.

Esta conviccion debió completarse en el ánimo del gobierno, cuando creyó llegado el momento de apartar de Madrid y diseminar en varios puntos de los dominios españoles, á algunos jefes militares señalados por la opinion pública como adversarios del actual órden de cosas. Novedad estraña y grave causaron estas medidas de inconcebible atrevimiento y cuyas causas no se supieron.

El Capitan general duque de la Torre; los Tenientes generales D. Fernando Fernandez de Córdova, D. Antonio Ros de Olano, Don Juan Zavala, D. Domingo Dulce, D. Félix María Mesina, D. Rafael Echagüe, D. José Marchesi, y D. Francisco Serrano Bedoya; los Mariscales de campo D. Tomás García Cervino, D. Francisco Uztariz y D. Antonio Caballero de Rodas, y los Brigadieres D. Manuel Buceta, D. Antonio Lopez de Letona, D. Juan Alaminos, y D. José Sanchez Bregua; y tal vez algunos otros que no han llegado á nuestra noticia, fueron presos unos y otros no, pero todos ellos mandados de cuartel á diversos puntos de la Península, de las islas Baleares y de las Canarias: ni la familia real estuvo exenta de que pusiera sobre ella la audaz y perseguidora mano el Ministerio que, faltando á las mas altas consideraciones, hizo salir desterrados de Sevilla á los Duques de Montpensier con toda su familia, teniendo que emigrar á Portugal, á expiar el haber sido la hermana de la Reina la primera que habia venido á darle la voz de alerta, sobre los terribles peligros y las negras nubes que amontonaba sobre su trono la desacordada conducta de sus ministros.

Mientras los hombres mas eminentes del partido de la union liberal marchaban unos al otro lado de los mares, otros al fondo de lejanas provincias, otros al extranjero á cumplir el destino á que les condenaba la arbitrariedad ministerial; la Reina, acompañada del ministro Roncali, habia ido á la Granja á respirar las frescas auras del Guadarrama, pasear por aquellos sombríos jardines, y aguardar que, avanzando el verano, llegara la época de ir á tomar los baños de mar en las playas del Océano Cantábrico.

Todo parecia dormido; la prensa encadenada no podia dejar oir su terrible voz. El Capitan general de Madrid hacia cerrar á las doce de la noche desde los casinos hasta las tabernas, y el miedo y el terror evitaban las discusiones políticas en todas partes, y aun en el seno del hogar doméstico la desconfianza descubria un miedoso recelo. Era un estado de terror moral el en que estaba Madrid. De vez en cuando, mientras callaba la prensa legal, dejaba oir la prensa clandestina, en inmundos folletos y periódicos como el *Relámpago*, las mas infames injurias contra la Reina, desacreditándola y cubriéndola de lodo, que sin duda iban á recojer en los inmundos folletos y artículos del *Guirigay*, que muchos años antes habia publicado D. Luis Gonzalez Brabo, á la sazon presidente del Consejo de ministros, y que á pesar de haber sido del oficio, no pudo jamás dar con los libelistas, ni por recompensas que ofreció, ni por la incansable actividad y celo del capitan general conde de Cheste.

Grande era el disgusto que en los hombres sensatos del partido moderado producia la marcha del gobierno; muchos se llegaron á la Reina á advertirle sus peligros, pero la Reina los desoyó, como habia desoido á su hermana: suplicáronla, la instaron para que mudase el ministerio, pero la Reina, con notable tenacidad, se negó siempre.

El dia 10 de Agosto salió de la Granja para dirigirse á Lequeitio, donde iba á tomar los baños, y se detuvo aquella noche en el Escorial.

Allí, muchas personas que fueron á saludarla, volvieron á instarla, á suplicarla que nombrase un nuevo ministerio; entre estas personas habia muchas tan amigas del ministerio como el mismo ministro de la Guerra Mayalde, y el Capitan general conde de Cheste. Llegó la Reina hasta incomodarse con el ministro Mayalde, que se

obstinaba en no permanecer ni una hora mas en el Ministerio, pesaroso de haber sido el instrumento de quien se habia servido Gonzalez Brabo para la persecucion de tantos generales, y maldiciendo tardíamente su debilidad. Tan fatigada se vió la Reina, que les rogó que la dejaran tranquilamente ir á tomar los baños de mar, prometiendo que á su vuelta cambiaria el ministerio.

La Reina no debia volver al Escorial, y al dia siguiente salió para los baños de Lequeitio, acompañada del ministro Roncali, el hombre menos capaz de poderla aconsejar y salvarla en los grandes peligros que iba á correr.

Entre tanto, los ministros dan decretos de acuerdo con lo que habia un dia dicho en el Congreso de los diputados Nocedal, cuando erguido como nunca y con su énfasis propio, dijo que era necesario desafiar á la revolucion, buscarla en sus guaridas, azotarla, presentarla batalla uno y otro dia, sin hacerla jamás concesiones de ninguna clase.

El ministro de Hacienda, marqués de Orovio, estancaba la planta de la patata, para evitar que con sus hojas se fabricasen cigarros, prohibió la venta al por menor de los cigarros habanos fuera de los estancos, declaró zona fiscal el trayecto de las vias férreas, entendiendo así aumentar las rentas del Estado, mientras gastaba sumas inmensas en el decorado, moviliario de las nuevas habitaciones que para sí se habia hecho construir en el ministerio de Hacienda, donde hasta habia establecido suntuosos baños el orgulloso y sibarita ministro.

Trasformada la gobernacion del país en un cuerpo de policía, no habia hora ni momento en que los ciudadanos honrados no tuviesen cerca de sí un vigilante de la autoridad; se expiaba la inteligencia en sus manifestaciones mas legítimas; se expiaba el comercio, el tráfico, la agricultura y la vida interior de las familias. Habia una pauta trazada de la cual no podia salirse para escribir historia; otra para escribir filosofía; la administracion, la economía, la jurisprudencia, todas las esferas en que se desarrollan la inteligencia y la actividad humana, estaban encerradas en los límites mas estrechos y ridículos. La altiva nacion española se habia convertido en una colonia de siervos que prestaba trabajo forzado en beneficio del Estado, del que

se habian hecho señores absolutos los gobernantes, sus amigos y paniaguados. Los hombres de conducta mas intachable eran vigilados en todas partes: en la calle, en la plaza, en la via pública, en la frontera, en los cafés, en las tertulias y casinos, donde quiera en fin que el hombre se mueve y se agita, allí estaba expiándole la autoridad. Si el ciudadano no trabajaba, fuese por lo que fuese, se le aplicaba la ley de vagos; si trabajaba en dia ó en horas prohibidas, la autoridad civil le imponia una multa por su pecado; era culpable si cantaba, si escuchaba, si sabia alguna noticia que pudiera perturbar la tranquilidad de los que ejercian la mas tiránica y absoluta soberanía; era necesario hasta comprar y vender al gusto del gobierno; si alguno se encontraba en la triste necesidad de enajenar fondos públicos, al dia siguiente disposiciones conminatorias fijadas en los centros bursátiles, le declaraban poco menos que traidor á la patria, y los periódicos gubernamentales insultaban á voz en grito á los que jugaban á la baja. El pueblo español hubiera llegado á ser con tal gobierno, si no lo era ya, un rebaño del que disponian á su antojo siete rabadanes, los ministros de la Corona.

Se susurraban proyectos de conspiracion en todas partes y con la mayor reserva corrian los rumores de que la marina se hallaba en muy mal estado, dando motivos á creer que pudiera haber algun trastorno.

La córte seguia en tanto muy distraida en contínuas diversiones y fiestas, entre otras, el 23 de Agosto por la tarde se embarcó la Reina para visitar con el rey, el príncipe de Asturias y el infante D. Sebastian y la alta servidumbre de palacio, la hermosa fragata blindada de guerra, *Zaragoza*, situada á tres millas á la vista de Lequeitio con los vapores *S. Francisco de Borja*, *La Caridad* y *Colon*. El mar estaba algo agitado, y como el ministro de Estado aconsejase á la Reina suspendiese aquella visita, ésta con gran decision le manifestó que podia quedarse en tierra si tenia miedo; entonces el ministro Roncalí, conociendo que la Reina no aludia al estado agitado de la mar, sino á la desconfianza y recelos que inspiraban al ministro la marina, este la dijo que no solo iria él á bordo de la *Zaragoza* sino que llevaria consigo á su hija, lo que mas amaba en el mundo.

La Reina fué perfectamente acojida en la escuadra; permaneció unas tres horas en la *Zaragoza*, y á su vuelta obsequió en aquella misma noche al Comandante y demás oficiales de la marina.

Peligro grande corrió la Reina, pues luego se ha sabido que se trató por algunos, pues la marina estaba moralmente pronunciada, de levantar anclas y apoderarse de la Reina, hacer rumbo á Cádiz y desde allí ir en busca de los generales desterrados á Canarias. Posteriormente la Reina altamente satisfecha de su visita á la escuadra, se negó á la separacion de Topete, que varias veces la propusieron los ministros, siendo invencible en este propósito.

El dia 7 de setiembre, en el vapor *Colon*, se embarcó la Reina para S. Sebastian, con objeto de preparar allí su entrevista con el Emperador Napoleon III, que se hallaba en Biarritz, entrevista muy solicitada por los ministros españoles, que con frívolos pretestos fue dilatando Napoleon y que no llegó á verificarse porque los sucesos de la revolucion se precipitaron.

Cádiz era el punto principal en donde venia preparándose la revolucion. El general Prim desde Londres venia trabajándola por medio de hábiles agentes, siendo el principal de ellos D. Antonio Perez de la Riva, ausiliado de Carrasco, Cala, Guillen y D. José Paul y Angulo. El gobierno transpiró algunos de los trabajos que se hacian á nombre del general Prim con las guarniciones de Ceuta, Melilla, S. Fernando, Cádiz y varios otros puntos de menos importancia. Inmediatamente fue trasladada la guarnicion de S. Fernando, mas comprometida que ninguna otra; presos algunos oficiales, y tambien el coronel Salcedo; desterrado el Sr. La Riva; amonestados por las autoridades civiles de la provincia, los señores Cala y Salvoechea, y perseguido el Sr. Guillen, hasta el punto de tener que renunciar á su permanencia en Cádiz.

Casi todas las fuerzas de Ceuta estaban preparadas para la revolucion, habiéndose comprometido para ejecutarla todos los sargentos del Fijo y las oficialidades del regimiento de Borbon. En el mismo estado se hallaba casi toda la fuerza de Carabineros de la provincia de Cádiz y doce oficiales del regimiento de Cantábria destacado en aquella plaza.

Prontos á secundar el movimiento el coronel Merelo, el capitan

de artillería retirado, Sanchez Mira, y otros varios gefes, perseguidos unos, de reemplazo otros y sin fuerzas á su mando.

El coronel Pazos, que mandaba la artillería y todos los oficiales de su cuerpo, se negaron constantemente á tomar parte, por mas promesas y escitaciones que se les hicieron.

Paul y Angulo hacia frecuentes viages á Londres para ver al general Prim, al que proporcionó dinero en grandes cantidades, para comprar un barco destinado á trasportar á los emigrados liberales al primer puerto de España que se sublevase. La idea primordial del general Prim era abstenerse de iniciar al paisanaje en la sublevacion proyectada. El general Prim creia que solo podia dar un buen resultado un movimiento militar.

Los militares comprometidos ponian siempre, como primera condicion para sublevarse, la venida del general Prim.

D. Adelardo Ayala era el agente de la union liberal en Cádiz y encargado de realizar la conciliacion con los partidarios de Prim.

A los trabajos de los progresistas en Cádiz se unieron los de Ayala, Vallin, Peralta, Sanchez Silva, Rancés, y demás hombres de la union liberal.

El coronel Pazos y los oficiales de artillería respondieron á las indicaciones de los nuevos conspiradores, lo mismo que ya habian manifestado anteriormente, y era que, si el pueblo y el regimiento de Cantábria alzaban la bandera de la rebelion, ellos obedecerian las órdenes del comandante militar.

Este era el estado de las cosas, cuando el general Prim envió desde Londres á su amigo D. Luis Alcalá Zamora, con encargo de visitar en persona la plaza de Ceuta, y de hacerse cargo bien del estado general de la provincia, antes de decidir el golpe definitivo.

Con esta visita coincidió la participacion terminante de la conspiracion de casi todos los marinos residentes en Cádiz, y principalmente del brigadier Topete, quien desde entonces, aunque con el recelo del que no está al alcance de los trabajos hechos por otros, ni de los grandes elementos con que se contaba, hubo de asociarse definitivamente á sus planes, rechazando la suposicion de que cediese á la influencia de la fraccion unionista, ni á la de ningun partido

determinado, sino á la necesidad de seguir la tendencia unánime que veia en todos.

Hízose volver á Lóndres á Alcalá Zamora para que encargase al general PRIM que no viniese á Cádiz, porque, segun decia el brigadier Topete, el general PRIM, sin los generales unionistas, seria un inconveniente en los primeros momentos, y porque, añadia el brigadier Peralta, el general PRIM no contaba con elementos en Sevilla, y los que allí, como el general Izquierdo, se hallaban dispuestos á un alzamiento, se negarian á tomar parte en él con PRIM á la cabeza.

Ayala, el principal agente de la union liberal, hablaba con muy poca consideracion del general PRIM.

Habia desconfianza y recelos entre los unionistas y los progresistas. Estos combinaron con Alcalá Zamora avisar al general para que estuviese en disposicion de salir para Cádiz al recibir el telégrama de los progresistas.

Entre el general Primo de Rivera, á la sazon residente en Puerto-Real; el brigadier Topete, capitan del puerto; el coronel Búrgos, los señores Ayala y Vallin, el capitan retirado Sanchez Mira, y algunos otros, se determinó el dia 9 de agosto para iniciar en Cádiz el movimiento revolucionario.

Como de ordinario daba las principales guardias en toda la poblacion el regimiento de Cantábria, fueron oportunamente avisados los oficiales comprometidos, los cuales consentian en iniciar la revolucion con los unionistas.

Era domingo el dia 9 de Agosto, y con pretexto de asistir á la corrida de toros que debia efectuarse en Cádiz, trasladáronse de Jerez unos cien paisanos armados, que designaron el dia anterior entre los mas decididos demócratas ó republicanos, reunidos en número considerable en casa de Paul y Angulo en Jerez.

Todo estaba preparado para dar el golpe definitivo, pero de repente, momentos antes de la ejecucion, el brigadier Topete y el general Primo de Rivera, dieron contraórden dejando en gran compromiso á los paisanos armados que habian venido de Jerez, y á los oficiales del regimiento de Cantábria que con gran número de sargentos comprometidos y soldados iniciados en el plan, fueron retirados de sus puestos y enviados á Ecija y otros puntos.

Frustrado el intento del 9 de Agosto, hubo que preparar nueva tentativa dispuesta por los unionistas que debia de consistir en la venida de los generales desterrados á Canarias, los cuales hallándose en Cádiz en los momentos críticos, levantarian el ánimo de todos. Pero ni los unionistas ni los marinos, y sobre todo el brigadier Topete, con quien se entendian los agentes de Prim, querian contar absolutamente para nada con la venida de este general.

Como Prim tenia en Lóndres un vapor dispuesto para salir con sus amigos cuando lo creyere conveniente, los progresistas contaban con la presencia del general Prim al iniciarse la revolucion, á pesar de los planes de los unionistas.

Trataron los de la union liberal de enviar á Canarias al Sr. Vallin para saber si los generales allí desterrados se prestaban en venir á Cádiz á iniciar la revolucion, pero ni tenian un barco ni una tripulacion de que disponer.

Túvose una reunion entre unionistas y progresistas, en que propusieron estos que tenian un capitan mercante y una tripulacion dispuesta para ir á Canarias, pero que no se iria por ellos, aun suponiendo que estuviesen conformes en venir, si al general Prim no se le llamaba al mismo tiempo.

Que puesto que Prim tenia en Lóndres un vapor preparado, como ya lo habian manifestado en varias ocasiones, no era decente, no era justo y no permitirian en manera alguna que se desconfiase de aquel jefe y que no se utilizase su vapor para traer á Cádiz á un mismo tiempo á los amigos de Prim y á los generales desterrados á Canarias, tanto mas cuanto que en realidad la presencia de Prim, y no la de los generales Serrano, Dulce, Caballero de Rodas y demás, era la que interesaba realmente: que si persistian en llamar á los generales unionistas y no á Prim, al mismo tiempo creerian de su deber salir inmediatamente para Ceuta, poniendo un parte á Prim para que se presentase con sus amigos delante de aquella plaza, cuya guarnicion una vez sublevada, traerian á la Península, dejando á los unionistas y marinos apoyar ó no el movimiento si lo tenian por conveniente.

Aprobada esta medida por el brigadier Topete, salió para Canarias en el vapor correo el señor Vallin con objeto de prevenir á los generales unionistas que estuviesen prontos para cuando fuese á

buscarles; y al mismo tiempo salió para Lóndres D. Joaquin Pastor para enterar y comunicar á PRIM todo lo acordado, pasando antes á Lisboa á conferenciar con el duque de Montpensier.

El general PRIM contestó que el vapor inglés que debia ir á Canarias por los generales unionistas, llevando al mismo tiempo á bordo á los emigrados progresistas y demócratas, debia salir de Lóndres en los primeros dias de Setiembre, y se advirtió tambien que PRIM, no encontrando conveniente el plan en lo que se referia á su ida á Canarias, por el tiempo excesivo que habria de permanecer, con extrañeza de todos, fuera de Lóndres, habia determinado dirijirse desde aquella capital á Gibraltar, donde esperaria la venida del vapor de Canarias con sus amigos y con sus aliados. Este plan no se ejecutó porque el vapor que tenia PRIM en Lóndres para dirigirse á algun puerto de la Península, al recibir á última hora órden de marchar á Canarias, sospechó alguna intriga política en semejante viaje y se negó resueltamente á emprenderlo.

Pronto salvó PRIM esta dificultad arreglando la salida de otro vapor para Canarias, debiendo embarcarse el general para Gibraltar en la mala de la India el dia 12 de setiembre, disfrazado de camarero de los condes de Bark y acompañado de los señores Sagasta y Zorrilla que viajarian en calidad de americanos.

Ayala era el único de los unionistas que habia quedado en Cádiz, y al ver lo que habia ocurrido con el vapor que el general PRIM creia tener á su disposicion y viendo que este tenia seguro el recurso de venir á Gibraltar, acordó con los marinos el fletar algun vapor que trajese de Canarias á los generales de la union. Fletóse un vapor de la propiedad de D. Guillermo Butler, llamado Buenaventura. Este barco puede decirse que habia nacido con estrella revolucionaria. Antes de pertenecer á España llevaba el nombre de *Harrier*.

El Sr. Begbié, de Lóndres, lo compró para el servicio de Garibaldi el año de 57 ó 58. Se arregló para el trasporte de tropa para los servicios revolucionarios de Italia. El capitan Lagier, amigo particular de PRIM, se encargó de esta empresa, habiendo sido presentado á Ayala por Paul y Angulo.

D. Guillermo Butler prestó á Lagier el vapor Buenaventura, y sacando un pasaporte á Lopez Ayala, suponiéndole su sobrecargo

para ir á Marruecos á cargar trigo con facultades de ir á Canarias á tomar órdenes, marcharon los dos á buscar á los generales.

Antes de salir de Cádiz, dispuso Lagier que Paul y Angulo fuese á Lóndres á dar aviso al general Prim, á fin de que estuviese en su puesto antes de su regreso. Sin esta condicion, Lagier se negaba á ir á Canarias, diciéndole al brigadier Topete que aquel asunto no era de unionistas, progresistas ni demócratas, sino puramente nacional, debiendo estar todos representados en partes iguales. El brigadier Topete contestó *mucho que sí*. Lagier fue entonces á ver al Sr. Alcon de Cádiz para que aprestase el vapor Alegría en la bahía de Gibraltar, á fin de recibir al general Prim cuando viniese de Londres, habiendo calculado dia por dia el tiempo que deberian tardar para que fuese simultánea la llegada de los generales procedentes de Canarias con la del general Prim, acordándose que el Buenaventura hiciese su vuelta de Canarias viniendo directamente á Cádiz sin pasar por Gibraltar á recojer á Prim, y que este, al llegar á aquella bahía, se trasladaria directamente á Cádiz en cualquier barco que allí le esperase.

Acordado terminantemente y obtenido, no sin dificultad, que la marina recibiera á bordo de los barcos de guerra á cualquiera de los generales conspiradores que llegase el primero, salió del puerto de Cádiz el vapor Buenaventura con el capitan Lagier y Ayala, venciendo mil dificultades, pues el carácter misterioso del viaje habia soliviantado la tripulacion del vapor de una manera extraña. El mayordomo, á punto de darse á la vela, dijo que no queria marchar si no se le decia dónde iba. Lagier le contestó que ya estaba de sobra á su lado, pues que él sabia ser mayordomo, cocinero, maquinista y que no necesitaba de nadie. En aquel momento Lagier hubiera ido solo á cumplir la espedicion.

Llegó á Orotava y encontró dificultad para embarcar los desterrados. Se fué á la isla de la Gomera á tomar provisiones y esperar la hora de la cita. A la media noche se presentó en la costa de Orotava debajo del pico de Teide. Los generales no parecian á la hora prefijada. La oscuridad de la noche y lo peligroso del embarque tuvieron en gran zozobra al capitan Lagier. Por último, tropezó con los botes que habian salido de tierra y estuvieron dos horas sin hallar el vapor.

El general Serrano llegó muy malo de mareo, que le curó Lagier

por el sistema de Raspail. En la travesía sufrieron veinte y cuatro horas de mal tiempo. El general Nouvilas y Lagier, de quien hemos dicho que era grande amigo de PRIM, se entendieron formando el partido progresista democrático en el Buenaventura, y al llegar á Cádiz tuvieron grande alegría al saber que el general PRIM habia inaugurado la revolucion.

Todo estaba preparado en Cádiz para el movimiento, debiendo llegar los generales de Canarias, por los cálculos hechos, sobre el 17 al 18 de Setiembre, y el general PRIM, que se habia embarcado en la mala de la India con los señores Sagasta y Zorrilla, el 12 de Setiembre, debiendo estar por lo tanto en Gibraltar próximamente el 16 por la mañana. Alcon, que habia ofrecido á Lagier uno de los dos vapores que hacian el servicio ordinario entre Gibraltar y Cádiz, puso uno de dichos barcos á las órdenes de D. José Paul y Angulo para que esperase en la bahía de Gibraltar las órdenes que tuviese por conveniente dar á su capitan. Este vapor era el Alegría. Apesar del compromiso contraido por el brigadier Topete con el capitan Lagier, de que los marinos recibirian á bordo de algun barco de guerra al primero de los generales que llegase, habiendo sabido que el vapor Alegría de los señores Alcon, esperaba delante de Gibraltar la venida de PRIM para traerlo á Cádiz, los marinos hicieron por via de *consejo*, que era una verdadera intimacion, saber que atendiendo á que la goleta Ligera se hallaba en las aguas de Gibraltar y que su tripulacion no estaba advertida, *aconsejaban* á PRIM esperase dentro de aquella plaza á que, una vez en Cádiz los generales unionistas, se enviase un barco de guerra á recogerle; pero que si el general queria venir inmediatamente, el Alegría deberia acercarse á Cádiz de noche por un lugar determinado, donde le esperarian, haciendo una señal convenida. El capitan de Navío D. Jose Malcampo, comandante de la fragata blindada *Zaragoza*, le hizo saber que si el Alegría se viese perseguido al llegar á Cádiz, deberia dirijirse directamente al costado de aquella fragata, siendo la señal el arrojar consecutivamente cuatro luces al agua.

El general PRIM no pensó, ni por un momento, en seguir el *consejo* de los marinos de entrar en Gibraltar y esperar allí la venida de los generales unionistas.

Al ver la insistencia de los marinos de que no llegase Prim á Cádiz, concibieron temores los amigos del general con justicia y fundamento, de que los marinos tratasen de detenerle y aplazar la revolucion hasta la venida del Buenaventura.

El dia 16 por la mañana, cuando llegó el general á la bahía de Gibraltar con sus amigos Sagasta y Zorrilla y el Sr. Martinez, que fue el último emisario que le enviaron á Lóndres, el Alegría esperaba listo para salir, llevando á bordo al coronel Merelo que acababa de llegar de Lisboa, y al Sr. La Rosa, encargándoles se entendiesen con los marinos; y tambien tenian preparado otro vaporcito, cuyo valor de 6,000 pesos garantizó en Cádiz, por despàcho telegráfico dirijido desde Gibraltar en la tarde del 15, D. Manuel Francisco Paul.

Algunas dudas mostró el general Prim, al llegar á Gibraltar, en salir inmediatamente para Cádiz, cuando le repitieron todo lo ocurrido; sin embargo de que le expusieron su plan de llevarle al costado de la *Zaragoza* sin riesgo, porque el Alegría, único barco que pudiera inspirar sospechas, y el único que podia estar designado en el caso de delacion, habria de ir sin el general, embarcándose este en el otro vaporcito, cuyo viage ignoraban completamente Topete y los oficiales de marina tan empeñados en que se detuviese Prim en Gibraltar.

Cedió Prim á la insistencia de sus amigos y por el peligro que habia en comprometer el éxito de la iniciativa revolucionaria, exponiéndose á ser conocido por la policía inglesa que, avisada ya, era muy probable que le hubiese descubierto.

Salió pues el Alegría primero, á las nueve de la mañana, segun habian dispuesto, y algunas horas despues el remolcador *Adelia* llevando á bordo únicamente cuatro tripulantes ingleses, al general Prim, á los señores Sagasta y Zorrilla y Paul y Angulo; y despues de un viaje, que el mal tiempo hizo en extremo incómodo, llegaron el 16 de Setiembre próximamente á las doce de la noche á la vista de la fragata *Zaragoza*, con disgusto visible del brigadier Topete que, contrariado, quizá, en sus planes, les recibió friamente por haber desoido sus *consejos*, y además arribado por distinto punto del indicado por el señor Pastor, secretario de la Escuadra.

El brigadier Topete, antes de dejar subir en la *Zaragoza* al general PRIM, se vió obligado á encerrar en su propio camarote al comandante del vapor Isabel II, por que siendo hermano del general interino del departamento, no creyó oportuno iniciarle en la conspiracion, y era además imposible retardar el alzamiento ni un solo dia, por mas que á estos les contrariase mucho iniciar la revolucion sin los generales unionistas, pues ni uno solo de los hombres de la union se hallaba en Cádiz en aquellos momentos decisivos.

En la noche memorable del 16 se reunieron en la Cámara de la fragata *Zaragoza*, además de los marinos, el general PRIM, el coronel Merelo, los Sres. Sagasta y Zorrilla, el señor La Rosa, Lizuz, Sanchez Mira y Paul y Angulo. Nadie mas tomó parte en aquella célebre conferencia donde se determinó sublevar á Cádiz á las doce del siguiente dia, al mismo tiempo que los barcos de guerra, acercándose todo lo mas posible á la poblacion, harian una descarga general como señal definitiva.

La escuadra se componia de las fragatas de guerra *Zaragoza*, *Villa de Madrid*, *Tetuan*, *Lealtad*, de los vapores *Isabel II*, *Vulcano y Ferrol*, y de las goletas *Concordia*, *Edetana y Ligera*, y otros inferiores. El jefe de la escuadra era Topete, Secretario Pastor y Landero, Mayor general Orciro y capitanes de las fragatas Malcampo, Arias, Sanchez, Barcaiztegui y Guerra. Arriesgada era la operacion de penetrar en la madrugada del 17 en Cádiz, cuando las autoridades habian ya puesto en estado de sitio á la poblacion, para reunir los elementos de tanto tiempo preparados y que debian secundar el pronunciamiento de la escuadra. Los cinco paisanos que habian asistido al consejo en la cámara de la *Zaragoza*, en la noche anterior, Merelo, Sanchez Mira, Lizuz, La Rosa y Paul y Angulo, se encargaron de esta comision para preparar los paisanos que esperaban ocultos, y con los oficiales de Cantábria apoderarse del gobierno militar ó intimar la rendicion á las fuerzas de artillería.

Era próximamente la una de la tarde, los marineros ocupaban las vergas de la *Zaragoza*, la oficialidad se hallaba sobre el puente, cuando el brigadier Topete dió los vivas de ordenanza que fueron repetidos por toda la tripulacion. Al gritar viva la Reina Isabel II el brigadier Topete, el general PRIM, con voz vibrante y sonora gritó:

¡Viva la Soberanía Nacional! A este grito de protesta lanzado por el general PRIM contra el viva isabelino de Topete, los artilleros aplicaron las mechas á los cañones, y todos los buques de la escuadra contestaron á la salva de la *Zaragoza.*

El general PRIM, hecho el pronunciamiento de la escuadra, publicó á bordo de ella esta proclama:

«ESPAÑOLES: ¡A las armas, ciudadanos, á las armas! ¡Basta ya de sufrimiento!

La paciencia de los pueblos tiene su límite en la degradacion; y la nacion española, que si á veces ha sido infortunada, no ha dejado de ser grande, no puede continuar llorando resignadamente sus prolongados males sin caer en el envilecimiento.

Ha sonado pues la hora de la revolucion, remedio heróico, es verdad, pero inevitable y urgente cuando la salud de la patria lo reclama.

Principios bastante liberales para satisfacer las necesidades del presente, y hombres bastante sensatos para presentir y respetar las aspiraciones del porvenir, hubieran podido conseguir fácilmente, sin sacudidas violentas, la trasformacion de nuestro país; pero la persistencia en la arbitrariedad, la obstinacion en el mal y el ahinco en la inmoralidad, que descendiendo desde la cumbre empieza á infiltrarse ya en la organizacion de la sociedad, despues de haber emponzoñado la gobernacion del Estado, convirtiendo la administracion en granjería, la política en mercado y la justicia en escabel de asombrosos encumbramientos, han hecho desgraciadamente tardías é imposibles tan saludables concesiones, y han acumulado la tempestad que, al desatarse hoy, arrastrará en su corriente los diques que han sido hasta aquí obstáculo insuperable á la marcha lenta, pero progresiva, que constituye la vida de los pueblos, y que han aislado á España en el movimiento general de las naciones civilizadas del globo.

¡A las armas, ciudadanos, á las armas!

¡Que el grito de guerra sea hoy el solo grito de todos los españoles!

¡Que los liberales todos borren durante la batalla sus antiguas diferencias, haciendo en aras de la patria el sacrificio de dolorosos recuerdos!

¡Que no haya, en fin, dentro de la gran comunion liberal mas que un solo propósito, *La lucha;* un solo objeto, *La victoria;* una sola bandera, *¡La regeneracion de la patria!*

Destruir en medio del estruendo los obstáculos que sistemáticamente se oponen á la prosperidad de los pueblos, es la mision de las revoluciones armadas; pero edificar en medio de la calma y de la reflexion, es el fin que deben proponerse las naciones que quieran conquistar con su valor su soberanía, y saben hacerse dignas de ella conservándola con su prudencia. Destruyamos, pues, súbitamente lo que el tiempo y el progreso debieron paso á paso trasformar; pero sin aventurar por de pronto, resoluciones que eventuales circunstancias pueden hacer irrealizables en el porvenir, y sin prejuzgar cuestiones que, debilitando la accion del combate, menoscabarian la soberanía de la nacion. Y cuando la calma renazca y la reflexion sustituya á la fuerza, los partidos podrán desplegar sin peligro sus banderas; y el pueblo, en uso de su soberanía, podrá constituirse como lo juzgue conveniente, buscando para ello en el sufragio universal todas las garantías que á la conquista de sus libertades y al goce de sus derechos crea necesarias.

Los generales Serrano y Dulce debian hallarse como yo entre los ilustres marinos que, impulsados por el bien de la patria, han iniciado el movimiento al frente de la escuadra nacional; pero un incidente de mar, sin duda, ha retrasado, á pesar suyo y con sentimiento mio, su llegada. Os hablo, pues, no solo en mi nombre, sino tambien en nombre de tan distinguidos generales.

¡Españoles militares y paisanos! ¡La patria necesita de vuestros esfuerzos! No desoigais el grito de la patria, voz doliente del sufrimiento de nuestros padres, de nuestras esposas, de nuestros hijos y de nuestros hermanos. Corramos presurosos al combate, sin reparar en las armas de que podamos disponer, que todas son buenas cuando la honra de la patria las impulsa, y conquistemos de nuevo nuestras escarnecidas libertades; recuperemos la proverbial altivez de nuestro antiguo carácter; alcancemos otra vez la admiracion y el respeto de las naciones extranjeras, y volvamos en fin á ser dignos hijos de la noble España.

Españoles: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía nacional!

Bahía de Cádiz, á bordo de la fragata de guerra la *Zaragoza*, 18 de setiembre de 1868.

JUAN PRIM.»

Todavía despues de pronunciada la escuadra y dada la señal por la fragata *Zaragoza*, tardó en pronunciarse Cádiz un dia y lo mismo sucedió á S. Fernando y á la Carraca.

Las fuerzas de artillería y la Guardia civil, á las órdenes del gobernador Bouligni, permanecieron hasta por la mañana del 19 en una actitud hostil; pero sin decidirse á atacar ni molestar á los paisanos, que en grupos muy numerosos recorrian la poblacion en medio del mayor entusiasmo, sin que un solo hecho vergonzoso ni cruel viniese á empeñar la inmensa alegría que á todos animaba.

Despues de amanecer el dia 19, cuando la plaza de Cádiz estaba incomunicada, cuando toda resistencia de parte de la artillería y de la Guardia civil hubiera sido inútil, por que un pueblo inmenso ocupaba ya todas las posiciones, habiendo puesto en libertad á los presos políticos, á las 6 de la mañana hicieron su entrada en Cádiz los generales PRIM y Topete en medio de las aclamaciones de la muchedumbre: recibióles el coronel Merelo y todos se dirigieron al Gobierno civil, donde el general PRIM tuvo que asomarse repetidas veces á uno de los balcones, cediendo á las instancias del pueblo que le victoreaba sin cesar.

El comandante general Bouligni, con la guardia civil y la artillería, estaba encerrado en los cuarteles en actitud contraria, aun que no agresiva.

Entonces mediaron negociaciones y convenios por los cuales aquel jefe militar desistió de la resistencia, y la fuerza de artillería salió para la Carraca; siendo de advertir que lo hizo de una manera inconveniente, por que no se prestó de buen grado á tocar el himno de Riego cuando el pueblo se lo pidió en el tránsito desde el cuartel á la salida de la poblacion.

El general PRIM constituyó inmediatamente una junta revolucionaria en Cádiz, dando entrada por terceras partes á hombres de opiniones de la union liberal, progresistas y republicanos, porque en Cádiz no habia partido democrático, sinó esto último. Aquella mis-

ma tarde el general PRIM pasó una revista á las tropas que habia podido reunir en Cádiz, y con las que se proponia comenzar la revolucion; puesto que mas hábil, él y sus partidarios que los jefes de la union liberal, habia logrado llegar antes que aquellos á Cádiz. Mostróse satisfecho de las tropas, á las que dió la siguiente proclama:

«Gaditanos: ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía nacional!

Ayer gemíais bajo la opresion de un gobierno despótico. Hoy ondéa sobre vuestros muros el pendon de la libertad.

La escuadra nacional primero, conducida por el bravo brigadier Topete, la guarnicion y el pueblo fraternizando despues, han proclamado la revolucion, y Cádiz está en armas. El pueblo que fué cuna de nuestras libertades, el albergue de los defensores de nuestra independencia, y el último asilo de los que protestaron contra la invasion extranjera, ha dado el ejemplo que ya ha imitado la provincia, y que secundará mañana el resto de los buenos españoles.

¡Pueblo del año 12, del 20 y del 23! ¡Pueblo de Muñoz Torrero, de Riego y de Argüelles! yo te felicito por tu iniciativa y por tu resolucion.

La escuadra, la guarnicion y el pueblo de Cádiz resuelven el problema revolucionario. Cada hora sabemos la sublevacion de un pueblo, cada dia el alzamiento de una guarnicion.

Mientras llegue el momento de que la España, libremente convocada, decida de sus destinos, es necesario organizarse para continuar la lucha y no dejar las poblaciones huérfanas de toda autoridad.

Esta es la razon que me obliga á elegir una junta provisional que atienda á los servicios mas urgentes, que administre la localidad, que organice, de acuerdo con las juntas del distrito, la provincia. Hombres encanecidos en el servicio de la libertad; jóvenes llenos de fé y de entusiasmo por las ideas que constituyen la civilizacion moderna; ciudadanos independientes que han prestado toda clase de servicios á la revolucion en los momentos críticos; representantes en fin de todos los matices de la opinion liberal y de todas las afecciones locales, forman la Junta que ha de gobernaros. El brigadier don Juan Topete la preside: su solo nombre, aparte de la respetabilidad y merecimientos de los individuos que la forman, es una garantía del acierto.

Si hubiere algun pequeño resentimiento contra alguno de sus miembros, yo os ruego que lo olvideis; si hubiere alguna prevencion, yo os suplico que desaparezca. Acabemos el movimiento revolucionario, despertemos el entusiasmo y conservemos el órden en las poblaciones, y reservemos al sufragio universal primero, y á las Córtes Constituyentes despues, que decidan de nuestros destinos.

Hoy somos todos revolucionarios. Mañana seremos buenos y dignos ciudadanos, que acatan el fallo supremo de la Soberanía nacional.

Cádiz 19.

JUAN PRIM.»

Terminado el movimiento de Cádiz, organizada la Junta de gobierno, y adoptadas las medidas mas urgentes que reclamaba la gravedad de la situacion, llegaron en aquel mismo dia, conducidos por D. Adelardo Lopez Ayala y el capitan Lagier, los generales confinados en las Canarias que debieran haber entrado en las aguas de Cádiz al par que el Marqués de los Castillejos, y que habian retrasado dos dias su venida por las dificultades que entorpecieron su evasion de aquellas islas.

Al avistar á Cádiz el vapor *Buenaventura*, ignorando los sucesos ocurridos, evitaba receloso el encuentro de un vapor que á toda máquina navegaba hácia él; hasta que resueltos á todo los del *Buenaventura*, determinaron acercarse al buque que era el *Vulcano*, mandado por el capitan de fragata D. Adolfo Guerra, cuya tripulacion, dando un entusiasta viva á la libertad, les enteró de cuanto habia pasado en Cádiz.

El general Serrano y sus demás compañeros de destierro, hicieron su entrada en Cádiz, si bien no fué esta tan fervorosamente aplaudida como lo habia sido anteriormente la entrada de PRIM, causando á Serrano profundo disgusto la desdeñosa esquivez del pueblo, como se lo habia causado la noticia de que PRIM se hallase mandando en Cádiz á su llegada.

Reunidos ya todos los elementos combinados, se publicó un manifiesto en el mismo dia 19 de setiembre, en que magistralmente formulaba el distinguido poeta dramático y literato D. Adelardo Lopez Ayala, la marcha que habia de seguir la revolucion.

«No tratamos de deslindar los campos políticos. Nuestra empresa es mas alta y mas sencilla. Peleamos por la existencia y el decoro.

«Queremos que una legalidad comun, por todos creada, tenga implícito y constante el respeto de todos. Queremos que el encargado de observar la Constitucion, no sea su enemigo irreconciliable.

«Queremos que las causas que influyan en las supremas resoluciones, las podamos decir en voz alta delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas, queremos vivir la vida de la honra y de la libertad.

«Queremos que un gobierno provisional que respete todas las fuerzas vivas del país, asegure el órden, en tanto que el sufragio universal echa los cimientos de nuestra regeneracion social y política.»

Firmaban el manifiesto de que formaban parte estas palabras, los generales duque de la Torre, Prim, Dulce, Serrano Bedoya, Nouvilas, Primo de Rivera, Caballero de Rodas y el brigadier Topete.

Se organizaron las operaciones militares, y mientras que Serrano y los demás generales traidos de Canarias por el vapor *Buenaventura*, salian para Sevilla y Córdoba, á ponerse al frente de las fuerzas que se habian adherido al pronunciamiento de Cádiz; el general Prim se encargó de recorrer el litoral pàra hacer secundar la revolucion auxiliado por la marina. Creyendo que en otro terreno le esperaban grandes combates que sostener, no le cupo la suerte de asistir á batalla alguna, y contra todo lo que se esperaba, fué fácil su triunfo y su espedicion una série no interrumpida de ovaciones en su tránsito, desde Valencia á Barcelona y á Madrid, pues despues de la batalla de Alcolea, el alzamiento de Madrid fué apoyado por el alzamiento del país entero, y en muy pocos dias quedó derrumbada, desde el 17 al 29 de setiembre, la dinastía de Borbon, quedando victoriosa la revolucion política mas radical que desde hace siglos habia ocurrido en España.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

Noticia del alzamiento de la marina en la córte.—Dimision del ministerio. —Nombramiento del marqués de la Habana para Presidente del Consejo de Ministros.—Medidas tomadas para contener la revolucion.—El marqués de Novaliches marcha sobre Andalucía.—Batalla de Alcolea.—Sus consecuencias en toda España.—Vacilaciones de la reina en San Sebastian.—Pronunciamiento de Madrid.—Marcha de la reina á Francia.—Junta superior revolucionaria en Madrid.—Llegada del general Serrano á Madrid. —Espedicion del general Prim con la escuadra del Mediterráneo.—Presentacion de Prim en Valencia.—Entusiasmo con que es recibido.—Arenga al pueblo.—Pasa una revista á las tropas.—Llegada de Prim con la escuadra á Barcelona.—Su entrada triunfal en la ciudad.—Preside la Junta revolucionaria.—Sesion notable.—Su marcha á Tarragona.—Visita á Reus su país natal.—Entusiasmo que produce su presencia.—Llegada de Prim á Madrid.—Lucido y triunfal recibimiento que se le hace.—A su llegada, habia sido nombrado, como ministro de la Guerra, miembro del gobierno provisional.—Su influencia superior á la del general Serrano en la gobernacion del Estado.

La noticia del pronunciamiento de la escuadra, que se había mantenido siempre extraña á todas las contiendas políticas, pero que se hallaba profundamente herida por el repetido nombramiento de Belda para ministro de aquel ramo, hizo ver la gravedad de aquel movimiento, en que como mas tarde decia el manifiesto de Cádiz de 19 de setiembre, el ser la marina la primera que protestaba, hacia ver que no era un partido el que se quejaba, sino que los clamores salian de las entrañas mismas de la patria.

Todo el reino fué puesto en estado de guerra al llegar la nueva del alzamiento de la escuadra, que cundió por Madrid, al paso que la de haber presentado su dimision en San Sebastian (residencia accidental de la córte) el Presidente del Consejo de Ministros, y muy pocas horas tardó en llegar tambien la noticia de que el pueblo y la guarnicion de Sevilla, con el general Izquierdo á la cabeza, respondian al patriótico llamamiento de la armada. No era ya posible dudar de la caida total del funesto ministerio que desde hacia dos años obedecia servil y descaradamente á los enemigos de la libertad y de la honra de España; pero aunque era evidentísima la muerte del gabinete y desconocido el lema de la bandera revolucionaria, nadie creyó que la revolucion se pararia con la derrota de los hombres que formaban el ministerio, apóstatas unos de la idea liberal, incapaces otros de comprender la revolucion.

El capitan general Marqués de la Habana fué nombrado presidente del consejo de ministros, en reemplazo del Sr. Gonzalez Brabo.

Al saberse su nombramiento, como delirios se juzgaron sus intentos, por mas que fuesen ignorados; y siendo unánime la persuasion de que, fácil ó trabajosamente, tarde ó temprano, habian de triunfar las huestes revolucionarias por quienes peleaba la justicia; la subida al poder del señor Marqués de la Habana, se consideró como sacrificio estéril, pues que en los planes de resistencia que ella suponia, veian muchos temerosamente la ocasion de que se encendiese de nuevo la guerra civil.

Llegó súbito de S. Sebastian á Madrid el nuevo gefe del gobierno; conferenció con los ministros del caido gabinete, despidió á los que residian en la capital; hizo que se nombrase de marina al general Estrada; encargó el despacho de los negocios á los subsecretarios y directores de los ministerios; destituyó á algunos gobernadores de provincia; mantuvo con error lamentable al de Madrid (hombre oscuro entre los políticos, como casi todos los que servian al anterior gobierno, pero que debia juzgarse encarnacion de su política, aunque no tan perfecta como el tristemente célebre Marfori), y tomó, sobre todo, grandes y activas disposiciones militares. Al conde de Cheste, de infeliz recordacion, por haber encarcelado, siendo capitan general de Madrid, á los presidentes de las cámaras y algunos

diputados, y desterrado otros que en perfecto uso de su derecho reclamaban al trono de los desmanes y desafueros que cometia el ministerio presidido por el duque de Valencia, se le encargó el mando de los ejércitos de Aragon y Cataluña. El mando de las armas de Andalucía se confió al marqués de Novaliches, nombrado capitan general de ejército, y á sus órdenes puso el gobierno todas las tropas y material de guerra que pudo reunir, previendo con razon que allí habia de resolverse el éxito de la contienda.

El conde de Girgenti, hermano del rey de Nápoles, á los cinco meses desde su enlace con la infanta Isabel, hija de la Reina, se hallaba en Paris, cuando llegó allí la noticia de la sublevacion de la escuadra, y sin perder un instante deja la ciudad de los placeres, abandonando su tierna y querida esposa, y no oyendo mas voz que la del deber, corre á ponerse al frente del regimiento de húsares de Pavía, del que era coronel, y acude presuroso á compartir los peligros de la batalla de Alcolea, en la que se portó como un valiente.

La capitanía general de Castilla la Vieja se encomendó al general Calonge. No muchos meses hacia que, siendo ministro de Estado del gabinete Narvaez, habia contribuido con torpeza insigne á disfamar á la familia real, publicando en la *Gaceta* que habian de leer todos los españoles, una circular dirigida á nuestros agentes diplomáticos, lastimosamente escrita por cierto, en la que se discutia con los periódicos extranjeros que censuraban ágriamente las costumbres privadas de la córte de España. Calonge entró á sangre y fuego en Santander; inútil episodio para contener la revolucion y que irritó los ánimos.

El capitan general marqués del Duero fué nombrado capitan general de Madrid y Valencia, y con mejor intencion que posible éxito, trató de apoyar á su hermano el marqués de la Habana en su imposible empresa de dominar la revolucion.

El sincero aunque tardío *¡Viva la libertad!* que dió el marqués del Duero al revistar las tropas de su mando; los bandos conciliadores, al par que cortesmente enérgicos, con que recomendó al pueblo de Madrid la conservacion del órden, acreditaban aquella opinion; pero ya nadie alcanzaba á torcer ni sujetar el brioso empuje de la



D. F.co SERRANO Y DOMINGUEZ.

revolucion, que por donde quiera victoriosa ó momentáneamente contenida, establecida pacíficamente ó luchando como en Béjar con indomable enerjía contra las tropas del gobierno, se presentaba segura del triunfo.

Comunicado el fuego de la sublevacion desde Cádiz á Sevilla y á Córdova, trató el nuevo gobierno de Madrid de cerrar el paso con una gran batalla á los defensores de la libertad.

El general Pavía llevó sobre Córdova todas sus fuerzas, y por su parte el duque de la Torre, con los generales de Canarias, se apercibió pronto y diestramente á la defensa con cuantas tropas y cañones pudieron reunir.

El 27 de Setiembre, víspera del dia en que habian de encontrarse ambos ejércitos en el puente de Alcolea, al tiempo que el general Prim sublevaba el arsenal y la ciudad de Cartagena, para lo que se apartó en Cádiz de sus compañeros; Lopez de Ayala, con peligro de su vida, (que arriesgó tambien despues muchas veces en la batalla) pasaba de Córdova al campo del general Pavía, como enviado del duque de la Torre, llevando una carta de este, noble y sentida, en la que pedia al marqués de Novaliches que evitase el verter inútilmente sangre de hermanos y renunciase á pelear, cuanto estaba ya vencido por sus faltas y errores: el general Pavía recibió con afabilidad al enviado y respondió cortesmente á la carta; pero no accedió á lo que se le demandaba.

Al dia siguiente, poco antes de comenzar el combate, un rasgo de inaudita generosidad del duque de la Torre mereció alcanzar que no se levantasen contra las tropas liberales las armas de los que podrian batirse forzados por el pundonor, pero no movidos del amor ni del entusiasmo por la causa que iban á defender; una brigada entera del ejército del gobierno, mandada por el brigadier Lacy, pretendiendo sorprender la vanguardia del general Serrano, que obedecia al bizarro Caballero de Rodas, fué de pronto sorprendida por los soldados de este y hecha prisionera. Desesperado el brigadier por su inesperado desastre, y temeroso él como sus oficiales de que en su campo creyesen que se habian pasado á los enemigos, dió á entender que trataba de suicidarse. El general Serrano, por una política peculiar y hasta desafiando la censura de los generales sus compañeros,

permitió al jefe de la columna prisionera volverse entre los suyos y recrobrar sus antiguas posiciones.

Este y los anteriores esfuerzos del duque de la Torre para evitar honrosamente la lucha, fueron por desdicha inútiles. Se dió la señal de ataque, y aquella se empeñó, y acabó con la victoria del ejército liberal, pero á costa de muchas vidas y mucha sangre preciosa por ambas partes, y se malgastaron por una y otra hueste tesoros de bizarría. Tres veces intentaron tras reñidos combates forzar el paso del puente los soldados del general Pavía; las tres fueron vigorosamente rechazados, y en la última herido de muerte aquel caudillo, que á la cabeza de sus tropas atacaba á las del duque de la Torre con un denuedo y una serenidad dignos de mejor suerte.

Vencido con honrosa y gravísima herida en las mandíbulas, volvió casi moribundo á Madrid á donde no pudo llegar, teniendo que detenerse en el pueblo de Pinto, donde fué cariñosa y respetuosamente asistido por la junta revolucionaria de Madrid y visitado por el mismo Serrano al pasar por aquel pueblo viniendo vencedor y triunfante á Madrid.

En la noche del 28 recibió el gobierno la pavorosa noticia del desastre de Alcolea y el levantamiento de Cartagena, acompañado de otras muchas poblaciones: prolongar la resistencia hubiera sido estéril, cruel y antipático; así hubo de comprenderlo el general marqués de la Habana que mandó se dejase libre el paso á las tropas que aun podian haber sido batidas con ventaja, y al nacer el dia 29 un prudente bando del marqués del Duero y cuatro líneas de la *Gaceta* daban á entender al pueblo de Madrid la verdadera situacion de España: el triunfo de la revolucion era inevitable.

Pronto el pueblo llenó las calles y plazas, unido alegre y fraternalmente con el ejército, gritando soldados y paisanos: *¡viva la libertad! ¡Abajo los Borbones! ¡Viva España con honra!* Rápidamente se formó una junta revolucionaria, compuesta como la de todas las provincias, de representantes de los tres partidos políticos que hicieron unidos el alzamiento y que para constituir al país formaron una *gran comunion liberal.* Presidente de la junta fué D. Pascual Madoz, y gobernador accidental de Madrid, capitan general del distrito, el general Ros de Olano.

La córte permaneció aterrada en S. Sebastian sin mas ministro que el marqués de Roncali, que estuvo en contínua correspondencia con el marqués de la Habana, que todo lo mandaba en Madrid, y aun llegó á creer Roncali que podria permanecer en el Ministerio si hubiese llegado este á dominar la revolucion. Todo eran dudas y vacilaciones. Ya el marqués de la Habana llamaba á la reina por el telégrafo para que inmediatamente viniese á Madrid; y cuando estaba dentro del tren é iba á ponerse en movimiento la máquina, otro parte telegráfico la hacia salir del wagon real y volverse á su alojamiento de San Sebastian. La reina se encontró absolutamente sola, sin decision ni resolucion para nada. Sus ministros se habian precipitado á marchar á Bayona.

En cuanto se supo el movimiento de Madrid, ya que no provocado consentido al menos por los Conchas, la reina, con el único ministro que le quedaba, Roncali, se apresùraron á abandonar á S. Sebastian y entrar en Francia, sin aguardar á que fuese hora de poder avisar al emperador de los franceses, que se hallaba en el inmediato puerto de Biarritz á corta distancia de S. Sebastian, de tan grave resolucion.

El emperador salió á visitar á la reina Isabel á su paso por la estacion de Biarritz y puso á su disposicion el palacio real de Pau, de Enrique IV, palacio que por una coincidencia particular habia sido la cuna de la dinastía de Borbon.

Allí se vió sola, abandonada hasta de sus propios ministros la reina.

Los ministros Gonzalez Brabo, Belda, Orovio, Coronado y Rubí ni hablaban ni saludaban á Roncali. No le perdonaban el que hubiese podido creer que se quedaba en el Ministerio con el general Concha. La reina miraba con recelo á Roncali, único ministro que la habia acompañado á Pau, y habiéndole encargado que redactase un manifiesto á la nacion sobre los sucesos que habian ocasionado su entrada en Francia, sin contar con él, sin darle la menor noticia firmó el dia 30 de setiembre un manifiesto que habia redactado don Severo Catalina, y de que únicamente tuvo conocimiento Roncali cuando el mismo Catalina y Orovio fueron á leerlo, y él hubo que pasar por la humillacion de enseñarles el borrador del manifiesto que la reina le encargaba, cuando habia firmado otro que fué remitido á

la Junta revolucionaria de Madrid, y que esta, mirándolo con el mayor desprecio, mandó ella misma publicar como un instrumento poco temible.

Al trasponer para siempre la frontera la extraviada córte y sus funestos consejeros, aseguraron, sin que nadie pusiese resistencia, el triunfo de la revolucion.

Los ejércitos de Aragon y Cataluña permanecieron quietos y firmes á las órdenes del capitan general conde de Cheste; pero este, despues de haberlos arengado mil veces y determinado resistir, al ver que la reina misma era la primera que habia abandonado su causa y fugádose con los ministros á Francia, cuando tantos medios tenian de resistencia, abandonó á Cataluña, se separó del ejército y con una pequeña escolta tuvo que acercarse mas tarde á Vitoria, desde donde reconoció despues al gobierno que estableció la revolucion.

En Madrid el pueblo se armó con las armas que sacó del parque de artillería, fraternizó con el ejército, y formando numerosos batallones, despues de una gran parada, desfiló por delante de la Junta superior de gobierno, situada en la escalinata del palacio del Congreso. Las juntas de distrito iban á la cabeza de sus respectivas fuerzas y saludaban con generoso entusiasmo á la Junta superior. Varios indivíduos de esta contestaban á tan patrióticas manifestaciones con enérgicos y entusiastas discursos que hacian prorumpir en calurosos vivas, así á la milicia armada como al ejército, en medio de una multitud apiñada, que celebraba con el mayor júbilo tan patriótico acontecimiento.

El dia 3 por la tarde hizo su entrada triunfal en Madrid el general Serrano, con grandísima pompa y delirante júbilo. Marchaba á caballo, y apeándose en la puerta del Sol, subió al balcon principal del antiguo ministerio de la Gobernacion, desde donde dirigió su palabra al pueblo.

En aquel mismo dia habia declarado la Junta revolucionaria de Madrid al capitan general D. Francisco Serrano, general en jefe del ejército español, encargando al mismo la formacion de un ministerio provisional para la gobernacion del Estado, hasta la reunion de las Córtes Constituyentes.

Al dia siguiente, 4 de octubre, declaró al país el duque de la Torre la aceptacion de esta importante mision y de la responsabilidad que ella le imponia y de que daria cuenta inmediatamente á las Córtes.

El dia 8 de octubre, en virtud de esta soberanía que le habia trasmitido la Junta revolucionaria de Madrid, nombró el duque de la Torre, bajo su presidencia, el siguiente gobierno provisional:— Ministro de la Guerra, al teniente general D. Juan Prim, Marqués de los Castillejos; de Estado á D. Juan Alvarez Lorenzana; de Gracia y Justicia á D. Antonio Romero Ortiz; de Marina al brigadier de la armada D. Juan B. Topete; de Hacienda á D. Laureano Figuerola; de Gobernacion á D. Práxedes Mateo Sagasta; de Fomento á D. Manuel Ruiz Zorrilla, y de Ultramar á D. Adelardo Lopez de Ayala.

Mientras el general Serrano marchaba victorioso á Madrid despues de la batalla de Alcolea, el general Prim recorria un tránsito desde Cádiz, Valencia, Tarragona, Barcelona á Madrid en medio del mas entusiasta y popular recibimiento, pues todas las ciudades y provincias se habian apresurado á formar su Junta revolucionaria, porque creian estéril y antipatriótico el prolongar una resistencia que de nada debia servir, cuando el mismo ministro de la reina y capitan general marqués de la Habana, habia mandado al ejército del general Pavia que conservaba sus mismas posiciones despues de la batalla de Alcolea, dejasen el paso franco al general Serrano y demás generales que habian venido de Canarias, para que llegasen tranquilos y triunfantes á Madrid.

La escuadra, con el general Prim á la cabeza, en la fragata *Zaragoza*, sobre la que se habia izado la insignia de Almirante, se presentó en las aguas de Cartagena, envió á la plaza las proclamas de los generales reunidos dadas en Cádiz, y la plaza de Cartagena secundó el movimiento aun antes de saberse allí la batalla de Alcolea.

En Valencia, el general Gaset habia reprimido el movimiento revolucionario con que intentaban apoyar el pronunciamiento de la escuadra de Cádiz, pero al saber el resultado de la batalla de Alcolea y la dimision del ministro de la reina D. José de la Concha, publicó el 29 de setiembre una proclama resignando el mando en el gobernador militar de la plaza, manifestando que las tropas de la guarnicion no

hostilizarian ningun movimiento político si no fuesen hostilizadas, si bien estarian prontas á sostener el órden y protejer todos los intereses sociales, reconociendo cualquier gobierno legítimamente constituido.

Inmediatamente se formó una Junta superior revolucionaria de la provincia en que se dió entrada á los hombres de los tres partidos que se habian coaligado para hacer la revolucion. Se publicaron proclamas, se dió libertad á los presos por causas políticas, se hizo salir por las calles á las músicas de la guarnicion tocando el himno de Riego, y todo fué alegría, fiestas y funciones á que tan aficionados han sido siempre las gentes de aquel país.

El dia 2 llegó el general Prim con la escuadra al frente de Valencia. Iba á entrar triunfante en aquella ciudad de donde tres años antes (1865) habia tenido que huir para escapar de la muerte en una miserable barca de contrabandistas, hambriento y estenuado de fatiga; raro contraste y terrible vicisitud de las cosas humanas. El fugitivo de entonces venia al frente de una poderosa escuadra y salieron á esperarle al desembarcar en la playa el arzobispo, el capitan general, los brigadieres Rosell y Berruezo y varias comisiones de todas las corporaciones valencianas. Su tránsito por las calles de Valencia fué un verdadero triunfo, la carretela que le conducia iba materialmente cargada de coronas. Seguian en pos de ella todos los carruajes de Valencia con las diversas corporaciones, y seguia la milicia ciudadana improvisada en algunos dias. Los gritos asordaban el espacio, y no parecia sino que un verdadero frenesí se habia apoderado de aquellos habitantes. Al llegar á la capitanía general, se asomó al balcon, y con voz potente, robusta, dominando la inmensa muchedumbre, dijo:

Valencianos: ¿Cómo podré expresar el entusiasmo que en este momento siente mi pecho? Al ver los sentimientos que agitan á este pueblo siempre liberal, comprendo que la revolucion tiene sólidas garantías.

La libertad estaba dormida en España, no estaba muerta, porque no puede morir. Tiranos insolentes la habian creido enterrada, y habian arrojado sobre ella una losa sepulcral; pero la marina española, siempre grande, siempre heróica, ha levantado esta losa con su grito de dignidad y de honra.

La libertad está reconquistada, y se consolidará de tal manera, que podemos decir que se consolidará para siempre.

Todas las aspiraciones de los partidos liberales quedarán satisfechas, completamente satisfechas; olvidemos para siempre antiguas denominaciones políticas, y consagrémonos todos de buena fé al triunfo y consolidacion de la libertad.

Valencianos: ¡Viva la libertad! ¡viva la soberanía nacional! ¡viva la marina española! ¡viva el pueblo de Valencia!

El general Prim iba acompañado en este viaje de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que tambien le habia acompañado y se habia visto en grande peligro cuando vió frustrada su tentativa en 1865.

El cuartel general que acompañaba á Prim se componia del teniente coronel de artillería D. Manuel Pavía, el capitan de la misma arma Sr. Hidalgo y los coroneles Gaminde, Merelo y Bastos, y el teniente coronel Campos. El general pasó revista á la guarnicion, dirigiéndola con entusiasmo esta proclama:

«Soldados de todas las armas, hijos de la noble España: Despues de haber dirijido la palabra al pueblo, tengo gran placer en dirigirla á mis compañeros de armas. Yo os quiero decir, aunque lo sepais ya, que el movimiento revolucionario, revolucionario radical, lo hemos hecho por la salvacion de España; de España, donde teneis padres é hijos; lo hemos hecho por la libertad, palabra santa y sublime. ¿Qué seria de esta nacion si no hubiera libertad? Lo que ha sido hasta hace quince dias, hasta el momento en que la noble marina española, cuyo digno representante, el comandante de la *Zaragoza*, señor Malcampo, teneis aquí, levantó su potente brazo, porque todos estamos interesados en consolidarla. Y cuidado que la libertad no es el libertinage: la libertad es una idea grande y sublime; por lo tanto, lo que compete á vosotros es prestar obediencia á los generales de hoy, como ayer obedecisteis á los otros; así se consolidará la libertad.

Soldados, decir conmigo: ¡Viva la libertad! ¡viva la soberanía nacional! ¡viva la noble marina española! ¡viva el ejército! ¡viva el pueblo de Valencia!

Los estensos alrededores de la capitanía general, completa y absolutamente cubiertos de gente, que ocupaba, no tan solo la calle y

los balcones, sino los árboles, los carruajes, las verjas y cuantos puntos dominaban la plaza; toda esta gente permanecia aun en espectativa esperando ver de nuevo al general PRIM.

Poco despues salió para el puerto por la puerta del parque inmediata á la del mar, con el objeto de poder sin obstáculo llegar al muelle, pues el pueblo de seguro hubiera dificultado su marcha. Le acompañaron comisiones de la Junta, del ayuntamiento, el gobernador, los brigadieres Chacon, Berruezo y Rosell, y algunas otras personas.

¡Cuánta diferencia entre la salida de Valencia del general PRIM en 1865 y la de 1868!

El general PRIM se presenta el dia 3 con la escuadra delante de Barcelona, y esta, ya pronunciada anteriormente, le recibe con delirante entusiasmo.

A las tres de la tarde del dia 3 desembarcó en la ciudad el general PRIM. Un cañonazo disparado á las diez de la mañana, otro á las doce y otro á las dos de la tarde, anunciaron la llegada de la escuadra española, á cuyo bordo iba dicho general. El estampido del último atrajo al muelle, muralla de mar y falda de Monjuich, un inmenso gentío, de que formaban parte infinidad de vecinos de los pueblos comarcanos, ansiosos de participar del espectáculo que presenciaba aquella tarde Barcelona. Todas las lanchas del puerto fueron ocupadas, y salieron á recibir á la hermosa fragata que, ondeando el pabellon nacional, se acercaba majestuosamente y anclaba fuera del puerto. En el anden se habian situado varias fuerzas del ejército y las de la milicia ciudadana, al mando del señor Targarona. En el desembarcadero de la sanidad aguardaban al general los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion, la escelentísima Diputacion provincial, el escelentísimo ayuntamiento, los majistrados de la Audiencia, el cuerpo de jueces de primera instancia, el claustro universitario, y varias otras corporaciones y personas de distincion, entre las cuales se hallaba la anciana madre de S. E., su hermana, y algun otro individuo de su familia.

Así que hubo anclado la fragata, varias lanchas condujeron al Excmo. Sr. capitan general interino, á la Junta y á varios jefes y oficiales, á bordo del vapor *Leon*, que se dirigió hácia la fragata

para recibir al general, haciendo antes algunos disparos de cañon, contestando á los del buque recienllegado.

La música de artillería tocaba aires nacionales en la Sanidad, en la cual se hallaban, además de las corporaciones mencionadas, varios voluntarios catalanes, restos de aquella pleyade que condujo el general á la victoria en los campos de Marruecos.

Los buques surtos en el puerto ondeaban vistosas banderas y gallardetes, y las cubiertas de los buques y mástiles se hallaban pobladas de tripulantes que aguardaban la entrada del general para saludarle.

Un ¡viva! unánime y espontáneo, que se perdió en las inmensidades del mar, saludó al vapor *Leon* así que este entró en el puerto. De pié, en la cubierta, rodeado de sus ayudantes, se distinguia la bizarra figura del Conde de Reus, que devolvia los saludos á los marineros de los buques, que agitaban sus gorros y prorrumpian en vítores y aplausos, mientras poblaban los aires himnos patrióticos que tocaba la música del ayuntamiento á bordo del mismo vapor. Una falúa conduciendo al general atravesó por entre la infinidad de lanchas que hormigueaban en las aguas del puerto, siendo saludado á su paso con entusiastas vivas, á que correspondia el general descubriéndose y dando las gracias por las inequívocas muestras del universal agrado con que era acogido en Barcelona.

No bien hubo pisado tierra, cuando de brazo en brazo, y despues de recibir mil plácemes y felicitaciones de que participaron el comandante y oficiales de la fragata que desembarcaron con él, se arrojó en brazos de su anciana madre sin poder articular una palabra, conmoviéndose profundamente. Salió del muelle, y en brazos de sus amigos subió á una carretela que se le habia dispuesto, recibiendo la mas entusiasta ovacion del pueblo, que se habia apiñado en la Riba. En esta se alzó un grito unánime pidiendo que el general quitara de su gorra la corona real que ostentaba, á lo que no accedió el Conde de Reus.

La carretela emprendió por el paseo de la Barceloneta, cuya calle Nacional se hallaba vistosamente adornada, siendo objeto el general de frenéticos vivas y aplausos al pasar por aquel arrabal marítimo, cuyas demostraciones iban en aumento así que avanzaba

el coche por la plaza del ex-Palacio, paseo de la Aduana, de San Juan, calle de la Revolucion, plaza del Ángel y calle de Jaime I. La Diputacion, el Ayuntamiento y demás corporaciones seguian á los demás coches, algunos de los cuales iban ocupados por los ayudantes del general, y algunos oficiales de la marina de guerra. Los vecinos habian engalanado los balcones con colgaduras y levantado varios arcos de triunfo, presentando la última de las citadas calles un aspecto vistosísimo.

La plaza de la Constitucion, como toda la carrera, estaba cuajada de espectadores. La muchedumbre permanecia apiñadísima, y era tanto el gentío que acudia por las calles confluyentes, que mas de una vez las oleadas hicieron temer alguna desgracia. Al llegar D. Juan Prim, estalló un aplauso unánime, atronador. El público se lanzaba por entre los caballos y las ruedas de los coches: la prudencia aconsejó dejar paradas las carretelas en el punto en que se encontraban. Prim fué vitoreado diferentes veces. Al presentarse en los balcones, los aplausos no cesaban; y como mostrase deseos de dirigir la palabra á los espectadores, hubo al fin un rato de silencio. Sus palabras bien pronto fueron interrumpidas por los aplausos. El general Prim prorrumpió en diferentes vivas, que fueron contestados por doce mil espectadores que estaban pendientes de sus labios. Dijo que despues de reconquistada la libertad, habia que pensar en solidarla, y que la sensatez y la cordura era la que mas debia de encarecerse.

Los servicios de la marina fueron encarecidos como se merecia por el héroe de los Castillejos, y el grito de ¡abajo los Borbones! fué contestado frenéticamente por todos. Al lado del valiente general estaba uno de los ilustres jefes de la escuadra, con quien se abrazó en presencia del público. Luego que el Conde de Reus hubo bajado de las Casas Consistoriales, subió nuevamente á la carretela, y la comitiva siguió la carrera hasta el palacio del Excmo. Sr. capitan general. La calle de la Libertad estaba adornada con colgaduras y banderas. A su entrada y salida ondeaban las banderas, agrupadas al rededor de los mástiles, cubiertos con los colores nacionales. El vecindario colocó escudos, en los cuales se leian unos rótulos que daban á entender que era el comercio el que así demostraba su contento. En otra bandera el rótulo de *¡Viva el sufragio universal!*

espresaba cuales eran las simpatías de aquellos vecinos. Tal fué la entrada del general PRIM y de los jefes de la marina española en Barcelona. Difícilmente á las personas reales se ha dispensado una acogida tan entusiasta.

Las fiestas continuaron algunos dias. Las iluminaciones de esta noche fueron espléndidas. En el centro de la calle de la Libertad se levantó un puente, y una música colocada allí tocaba piezas escojidas mientras la multitud recorria el trecho de la calle. La de Jaime I se escedió sobre todo: arañas de cristal, luces de gas, hachas de cera, arcos de triunfo, banderas y gallardetes, colgaduras, todo se encontraba allí reunido. Las de la Union, Barbará, San Ramon, San Saturnino, Espalter y Mendizábal, colocaron pabellones en todo el centro de la calle, formados con piezas de tela blanca y gasas encarnadas y verdes. La plaza Nacional ostentaba el monumento á la soberanía de la nacion, dirigido por D. Rafael Guastavino. La iluminacion era de un efecto superior á todo encomio ; la Rambla se presentó vestida de gala, los gallardetes se veian en todas partes, y las muestras de alegría continuaron siendo unánimes.

El general PRIM pasó una gran revista y arengó al ejército al desfilar por delante de él, por delante de la casa Lonja.

Seguidamente celebró una importante sesion con la Junta provisional revolucionaria de Barcelona.

En ella el general usó de la palabra, y entre otras cosas, manifestó cuán satisfecho estaba del recibimiento que Barcelona le habia hecho, y cuán satisfactorio era poder consignar que el pronunciamiento se habia llevado á cabo sin el menor desórden. Esto dijo que era para él una prueba de que el pueblo español, y especialmente el catalan, sabe hacer buen uso de la libertad, y demostraba tambien que el defecto de los liberales ha sido el temor que se ha tenido á la libertad, considerándola enemiga del órden, cuando es hermana suya, y por eso se ha caido siempre en el órden de las cosas que ha sido derrotado. Que para que esto no sucediese, él creia que debia organizarse una milicia nacional, no de parada ni de inercia , sino voluntaria, para estar pronta á salir cuando la libertad peligre, y de hoy en adelante no debia haber mas que un solo partido liberal, cuya denominacion se le daria mas adelante.

Contestóle el Vicepresidente señor Tutau, y dijo que debia tomar acta de algunas palabras pronunciadas por el general Prim, manifestando que no podia estar de acuerdo con él en cuanto opinaba que los partidos de la union liberal, progresista y democrático, que habian contribuido á derribar el antiguo órden de cosas, no debian renunciar á sus aspiraciones, pues los partidos eran en España tres: el del pasado, el del presente y el del porvenir; que él y algun otro individuo de la Junta pertenecian al partido del porvenir, y por lo mismo creia que este partido debia dar la mano al partido del presente para que paulatinamente suba un escalon mas. Que estos dos partidos no debian hacerse una guerra cual la que venian haciéndose, sino una guerra noble y digna para la propagacion de sus respectivas doctrinas.

Despues de la sesion los señores de la Junta acompañaron al general Prim al muelle, donde tomó una embarcacion que le condujo á la fragata *Zaragoza*, en la cual debia llegar aquel dia á Tarragona para dirigirse luego á Madrid.

Al desembarcar allí, fué recibido con grandísimo entusiasmo y proponiéndose visitar su patria, aunque por pocas horas, se adelantó hasta Reus, aquella ciudad que le habia visto nacer y cuyo título de conde habia sido su primer título nobiliario. Querer pintar el entusiasmo de Reus, seria querer describir el júbilo de una madre que tornase abrazar un hijo despues de haberlo creido mil veces perdido y volverlo á abrazar cuando era el objeto de la admiracion y los aplausos de todos.

El dia 5 de octubre llegó á la córte el valiente general Prim, Conde de Reus, el vencedor de los Castillejos, el defensor de la independencia española en Méjico, el hombre de las aventuradas y temerarias empresas para hacer la revolucion, cuyo recuerdo conservaba con extraordinaria y vivísima simpatía el pueblo de Madrid, que cuatro dias antes habia recibido al general Serrano y sus compañeros vencedores en Alcolea.

El pueblo encontraba siempre igual entusiasmo para todos los iniciadores de la revolucion.

Desde las diez y media de la mañana, una numerosa concurrencia se dirigia á la estacion de Atocha, la cual se hallaba

lujosamente adornada con colgaduras, gallardetes y trofeos militares.

A las once, una comision de los empleados del ferro-carril del Mediodia, salió en tren *expres* para Guadalajara, con objeto de esperar al marqués de los Castillejos y acompañarle hasta Madrid.

Serian las once cuando empezaron á bajar comisiones de todas las Juntas revolucionarias de distrito, la de los estudiantes de todas carreras, la de los italianos, franceses, suizos, ingleses y alemanes residentes en esta capital, la sociedad *Centro-musical*, con la banda de Ingenieros y su cuerpo de coros, y los artistas de dicho coliseo, que no dejaron de cantar y tocar himnos y canciones patrióticas, entusiasmando hasta tal punto al inmenso gentío, que ébrio de alegria no cesaba de prorrumpir en atronadores vivas y aplausos.

En la sala de descanso, que estaba perfectamente decorada, esperában al ilustre viajero los generales Caballero de Rodas y Nouvillas, Vega Armijo; una comision de la Junta central revolucionaria y otros muchos hombres públicos que no es posible retenér en la memoria. En el anden daban la guardia una seccion de marinos, una compañía de voluntarios de la libertad, la cual se componia de los penados por las ocurrencias del 22 de junio de 1866, y á la puerta de la sala de descanso los empleàdos de la compañía, que llevaban en el brazo una escarapela con cintas encarnadas, y corbatas del mismo color.

A las tres menos diez, la estacion de Vallecas anunciaba á la central que el tren en que venia el ilustre patricio, que con tanta ansiedad era esperado, acababa de salir para la capital. La noticia cundió con la velocidad del rayo entre el inmenso público, el cual se puso en completo movimiento, viéndose en todos los semblantes la impaciencia que le devoraba.

A las tres en punto hacia su entrada un tren revestido de coronas, gallardetes, banderas y pabellones, y un gran número de viajeros que victoreaban con frenesí al bravo y distinguido militar que acompañaban. Describir el cuadro de vida y animacion que ofrecia aquella entrevista, seria del todo imposible; las músicas, los coros y el pueblo con sus vivas y aclamaciones, formaban un conjunto verdaderamente admirable.

Cuando el caudillo, en cuyo honor se hacia tan patriótica y espontánea manifestacion, puso el pié en tierra, muchos se precipitaron

sobre él, abrazándole unos, y otros apretándole las manos, al mismo tiempo que le ofrecian ricas y vistosas coronas en gran número, entre las cuales llamarón la atencion la de la comision de la Junta revolucionaria, la de los italianos y franceses.

El general Prim, que vestia de militar, no subió al coche del Congreso que le estaba preparado, porque hubiera sido imposible dar un paso, por lo que montó en un caballo, que tambien andaba difícilmente, por efecto de las muchas personas que se agrupaban.

Al llegar la comitiva á la puerta de Atocha, donde se levantaba un modesto monumento en que se veia un busto del consecuente liberal D. Pedro Calvo Asensio, y los retratos del duque de la Torre y del general á quien se festejaba, hizo una pequeña parada, en donde varias personas quisieron hablar, pero no fué dable, porque los estrepitosos aplausos lo hacian imposible, siguiendo de esta manera por delante del Botánico hasta la fuente de Neptuno.

La carrera de S. Gerónimo estaba cubierta de banderas, que se veian en todos los balcones.

La puerta del Sol y las calles afluyentes estaban materialmente cuajadas de gente desde las doce del dia.

Aunque es difícil establecer órden en una descripcion de esta clase, trataremos de dar una idea muy somera del cortejo. Precedian un coche del Congreso de Diputados, tirado por dos briosos caballos, un carruaje figurando la fragata de guerra *Villa de Madrid* adornado con flores y banderas, donde iban varias personas echando composiciones poéticas; seguian varios pelotones armados de marinos, y detrás los catalanes con los vistosos gorros encarnados; despues iban todas las comisiones de que hemos hablado y que habian salido á esperar al general con banderas, coronas y el cuadro de los Comuneros, que tambien llevaban procesionalmente.

Acompañaban al general Prim el valiente marino señor Malcampo, comandante de la *Zaragoza*, que habia acompañado tambien al general á Cataluña, los generales Ros de Olano, Caballero de Rodas, Orive, Serrano Bedoya, Nouvilas y Gomez Pulido, varios brigadieres y coroneles de ejército, y sus ayudantes de campo.

Acompañaban tambien al general los emigrados señores Terro-

nes, Posada, Ortega, Bañares, Romero, Quiñones, Barbachano, Foreso, Ayuso, Guichot, Garcés, Moreno, Jurado y otros.

Seguia un inmenso cuerpo de ayudantes de todos los generales y algunos jefes de las fuerzas populares.

Detrás del numeroso estado mayor que llevaba el general, iban muchos grupos armados y entre ellos uno que se hallaba formado por los deportados del 3 de Enero, y otro por los artilleros del 22 de junio.

El grupo, ó mejor dicho batallon numeroso del comercio de Madrid, llevaba un estandarte con crespon negro y una riquísima corona de siemprevivas. El estandarte ostentaba el glorioso nombre de Béjar.

En otra bandera habian fijado los lemas de *Reforma arancelaria, libertad de Comercio.* Tambien era espléndida la corona que acompañaba á esta bandera.

Un grupo que llamaba tambien la atencion, era el de vendedores de periódicos, compuesto en gran parte de jóvenes. Lucian una bonita bandera con cintas en que se leian los títulos de los periódicos.

El batallon del barrio de Segovia llevaba un gran cuadro en que se veian los bustos de Serrano, Prim y Topete, en un lienzo sostenido por dos hombres del pueblo vestidos de aragonés y catalan.

Desde la fuente de Neptuno se dirijió la comitiva por el Prado en direccion á la calle de Alcalá, parándose de trecho en trecho detenida por la multitud. La mayor parte del público la esperaba por la carrera de S. Gerónimo, y se notó cierta agitacion en las masas al tratar de dirijirse por las calles trasversales á la de Alcalá. La variacion de la carrera fue producida por el inmenso gentío que impidió á la comitiva torcer en la fuente de Neptuno.

En el Prado, donde se hallaban formados á un lado las tropas de la guarnicion y al otro la fuerza de los voluntarios de la libertad, hizo una parada la comitiva.

El general, que vestia el uniforme de campaña que usaba cuando era director general de ingenieros, victoreó á la libertad, á la soberanía nacional, á Serrano y á Topete.

Desde el Prado se dirijió la comitiva por la calle de Alcalá hasta la puerta del Sol, para dar la vuelta á la carrera de S. Gerónimo.

Desde el casino echaron cuatro magníficas coronas de laurel, ro-

ble y espigas de oro, con grandes cintas de los colores nacionales, en que se leia: «¡viva el pueblo! ¡viva el ejército! ¡viva la marina! ¡viva PRIM!»

Tambien desde el café de Madrid echaron gran número de coronas, y tres mas notables que simbolizaban las campañas de Méjico, África y sublevacion de 3 de enero.

Desde el comercio del señor Marquerie se repartieron con profusion poesías patrióticas debidas la mayor parte á la pluma de don Manuel del Palacio, redactor del Gil Blas y que anteriormente habia sido deportado á Puerto-Rico. En el vestíbulo del Congreso, esperaban Figuerola, Cámara, Sorni y otros que habian tomado parte en la revolucion.

El general PRIM entró empujado por la multitud, y cuando salió, quiso hablar, pero no pudo. Era tal la afluencia de gente y tantos y tan atronadores los aplausos y vivas, que fue inposible hacer entender al público que el general deseaba hablar.

Volvió, pues, el general á montar á caballo y se dirijió de nuevo á la puerta del Sol. En el palacio nacional que ocupaba la Junta revolucionaria, ó sea en el ministerio de la Gobernacion, esperaban los individuos de la Junta, Madoz, Rivero, García Lopez y otros, los generales Serrano, Iriarte, Mesina, O'donell, Smith y algun otro, los señores Lopez de Ayala, Carrascon, Navarra y otros muchos que no es posible enumerar.

En el balcon principal, colocado junto al duque de la Torre, á quien abrazó con la mayor efusion, dirijió el general PRIM breves pero sentidas frases, que le brotaban del fondo de su alma.

Declaró que el triunfo que se solemnizaba se debia á la marina y al ejército, que secundó el grito alzado en Cádiz.

Manifestó que se hallaba completamente de acuerdo con el general Serrano, y concluyó dando entusiastas vivas á la libertad, á la marina, á la soberanía nacional, al ejército y al pueblo. Este, en tanto, continuaba invadiendo la puerta del Sol, sin que apenas dejara paso á las fuerzas ciudadanas que iban desfilando.

En seguida se dirijó el general al hotel de París, cuyo piso principal estaba preparado y dispuesta la comida para cuarenta cubiertos. La escalera se hallaba adornada con grandes macetas en que

lucian vistosas flores artificiales. La multitud quedaba aun agrupada y victoreando debajo de los balcones.

Cuanto se escriba para ponderar la alegría, el contento, el entusiasmo que rebosaba en los corazones en aquel momento, seria pálido ante la realidad de la escena que presenciaba el pueblo de Madrid.

El dia 8, al constituir el general Serrano el Gobierno provisional de la nacion, nombró, como hemos dicho antes, al general Prim ministro de la guerra. Así el poder real y efectivo de la revelucion vino á quedar, á concentrarse en las manos del general Prim, que pudo formar un ejército á su imájen y semejanza, mientras el general Serrano, si bien ocupaba el primer puesto gerárquico, era ministro sin cartera. Y aunque podia en un caso desplegar su iniciativa, nunca podia hacer nada por sí solo, y bajo este punto de vista la influencia del general Prim fué siempre mayor en la gobernacion del estado, como habian de venir muy pronto á demostrarlo los futuros acontecimientos.

CAPITULO DÉCIMOQUINTO.

PRIM miembro del Gobierno provisional.—Junta central de Gobierno.—Organiza el Gobierno provisional de la nacion.—Manifiesto del Gobierno provisional reservando á la Soberania nacional la forma de gobierno.—Indica su opinion el general PRIM por la monarquía.—Disolucion de la Junta central de Madrid.—Manifiesto del partido democrático.—Primer ensayo del sufragio universal en las elecciones de ayuntamientos.—Insurreccion y alborotos en el Puerto de Santa María y Cádiz.-Convocacion de las Córtes Constituyentes.—Elecciones.-Apertura de la Asamblea constituyente y soberana.—Los republicanos.—El Gobierno provisional toma el nombre de poder ejecutivo.—Ataque de los republicanos al duque de Montpensier.—Proyecto de Constitucion democrática.—Se deja para lo último la cuestion de república ó monarquía.—Proclamacion de la Constitucion.—Nombramiento del general Serrano para regente.—El general PRIM Presidente del Consejo de Ministros.—Insurreccion carlista.—Conducta del clero.—Medidas del Gobierno.—Reprimida la insurreccion, el general PRIM marcha á los baños á Francia.—Alboroto en Tarragona y asesinato del secretario del gobernador civil.—Suspension de las garantias constitucionales.—Insurreccion republicana en varias provincias.—Es reprimida.—Retirada de la Asamblea de la minoría republicana.—Urgencia del nombramiento de Rey.—Únicas candidaturas posibles.—Ley para el modo de elegir Rey.—Ciérrase la Asamblea.—Candidatura del príncipe Hohenzollern negociada por PRIM.—Guerra de Francia y Prusia con este motivo.—Negocia PRIM la candidatura del duque de Aosta.—Voto de censura propuesto por los republicanos.

Elevado el general PRIM á miembro del Gobierno Provisional como ministro de la Guerra, comienza para él una nueva era en que, en medio de las mas difíciles circunstancias que rodeaban su per-

manencia en el poder, debia de hacer brillar aquella prudente reserva, aquella actitud digna, aquella austera conducta, que distinguen siempre en las grandes circunstancias á los hombres verdaderamente de Estado, sin que ni los ataques de sus enemigos, ni las intimidaciones de algunos periódicos, ni los planes que se le atribuian, bastasen á hacerle mover.

La Junta de gobierno de Madrid, de donde emanaba el Gobierno Provisional, que en un principio habia sido formada popularmente y que despues fué elegida por el sufragio universal de todos los barrios de Madrid, continuaba dando decretos y legislando sobre los puntos de mayor importancia.

El dia 9 de octubre publicó una solemne declaracion de derechos, en que se consignaban como punto de partida para el establecimiento del Gobierno los siguientes:

La soberanía de la Nacion.—El sufragio universal.—Consagracion eficaz y solemne de la soberanía, y orígen y legitimidad de todo poder.—Los derechos y libertades que vuelven á todo ciudadano español su dignidad y sus títulos.—Seguridad individual eficazmente garantida y puesta al abrigo de todo acto arbitrario.—Inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.—Derecho de reunion y de asociacion pacífica para todos los fines racionales de la actividad humana.—Libertad de imprenta sin depósito, editor, ni penalidad especial.—Libertad de enseñanza.—Libertad religiosa que consagre y garantice para siempre los derechos de la conciencia.—Unidad de legislacion y de fueros.—Institucion del jurado.

En Madrid, á raíz de la revolucion, se habia nombrado un ayuntamiento interino formado por personas procedentes de las tres agrupaciones del partido progresista, de la union liberal y del democrático, presidido por D. Nicolás María Rivero, tenido hasta entonces por jefe de los republicanos, y entonces por el del partido demócrata. Su poder fué tan grande ó mayor que el de los ministros, y aunque en el Ministerio no habia representantes de este partido, todos los actos del Gobierno provisional marchaban en consonancia, y fueron en natural desenvolvimiento del programa político de Cádiz, corroborado luego por la Junta central de Madrid.

La Junta central de Madrid publicó el dia 18 un decreto en que,

acatando la soberanía nacional, dejaba á la resolucion de las futuras Córtes Constituyentes la forma de Gobierno con que habia de regirse la nacion; y temerosa de que algunas Juntas de provincia que como ella ejercian la soberanía en toda su plenitud, alentasen, quizá contra su propia voluntad, movimientos populares contrarios al verdadero espíritu de la revolucion, dió el patriótico ejemplo de disolverse, á fin de dejar mas espedita la accion del Gobierno provisional.

El Gobierno provisional, mientras llegaba la reunion de las próximas Córtes Constituyentes, fué reformando revolucionariamente su accion, con arreglo á las manifestaciones hechas por las diversas juntas. Se suprimió la ley de vagos, escándalo de la moral pública y de la equidad humana, estado de *suspicion*, como gráficamente le llamó Lorenzana, en que habia sido declarada la nacion española por el Ministerio Narvaez. Se derogaron todas las disposiciones de 1866 y 1867 sobre el profesorado, la segunda enseñanza y las facultades superiores, y se declaró la mas completa libertad de enseñanza.

Se dió un decreto de libertad de imprenta, declarando que todos los ciudadanos podian escribir libremente sus pensamientos sin sujecion á censura, ni á ningun requisito prévio.

Todos los demás derechos que habia proclamado la Junta central de Madrid recibieron por los respectivos Ministerios el mas completo y libérrimo desarrollo.

La Francia, Inglaterra, Prusia, Italia y Portugal se apresuraron á reconocer al Gobierno de la revolucion que ya se hallaba en relaciones estrechas con los Estados-Unidos, que fué la primera de las grandes naciones que felicitó á España por su glorioso alzamiento.

El gran problema quedaba por resolver: la primera y mas radical division de los partidos era si la forma monárquica ó la forma republicana era la que debia adoptar en definitiva la nacion española.

El Gobierno provisional de la nacion, en un manifiesto publicado el 26 de octubre, apoyándose en la soberanía nacional, dejaba á la votacion de las Córtes Constituyentes la resolucion de este punto tan vital é interesante.

El Ministerio sin embargo, es decir, el general Serrano y el general Prim, en quienes se reasumia todo el influjo y todo el poder,

tuvo la franqueza de declararse monárquico, sin dejar adivinar cual pudiera ser su candidato favorito.

En diferentes épocas de la historia han defendido los españoles la libertad: en las leyes municipales, en las Cartas-pueblas, en los fueros, en los antiguos códigos, en las Córtes de Aragon y Castilla; se encuentran rastros indelebles de un vigoroso amor por la libertad; llenas están las crónicas de arranques enérgicos en defensa de la dignidad individual y de los fueros del hombre; no sin lucha contra el absolutismo y contra la teocracia que lo sostenia, cayeron los Comuneros de Castilla, se desvanecieron las germanías de Valencia, y murió el Justicia de Aragon; pero jamás, en estos grandes movimientos de la voluntad popular, se desconocieron en principio los derechos del monarca, ni era natural se desconociesen: la libertad habia entrado en España por encima de las cumbres de los Pirineos con las costumbres germanas y los reyes bárbaros. El espíritu liberal moderno arranca con sus mas sólidas garantías del fondo de nuestra historia. El ministro que para justificar las serviles disposiciones de una política desatentada invocó la *Constitucion interna* del país, se burlaba de la inteligencia de los que le escuchaban, y calumniaba al pueblo español negando las condiciones esenciales de su carácter histórico.

Así lo comprendió el Gobierno provisional, como lo prueba la culta y patriótica carta que el general Prim dirijió á M. Emilio de Girardin, el cual, á pesar de las indisputables cualidades de que está dotado, habia escrito en la *Liberté* ultimamente una verdadera novela sobre las cosas de España.

«Para constituir una república, decia el general Prim, se necesitan republicanos. Si en España este último partido se halla representado por una fraccion, esta, aunque muy respetable, no es, en mi juicio, bastante numerosa para que pueda tomar la direccion de los negocios, y en una palabra, gobernar. En nuestra situacion actual, nada les impide propagar libremente sus ideas, y esto dejará satisfechas sus aspiraciones.»

En el mismo sentido y con no menos elegancia de forma y patriotismo, se dirijió el general Serrano á otro periódico de París. Ni España ni Europa podian ya dudar del pensamiento dominante en el Gobierno provisional.

Dentro del ideal democrático á que camina la civilizacion moderna, existen escuelas diferentes, y hoy se presenta ya entre nosotros, como era natural, una division mas superficial que interna, mas de forma que de fondo, entre demócratas, que creen compatible con la monarquía la realizacion de sus principios, y demócratas que entienden que solo pueden desenvolverse aquellos bajo la forma republicana.

Teniendo sin duda en cuenta estas consideraciones, publicó el partido democrático un manifiesto, del cual se deduce que los demócratas son libres para decidirse en conciencia sobre la forma conveniente para asegurar las conquistas de la revolucion. Afirmaba este manifiesto que la democracia española admitia como principios capitalísimos la *soberanía de la nacion y el sufragio universal.* Los fundamentos, por decirlo así, de la escuela democrática, hay que buscarlos en los *derechos del individuo*, en la *autonomía del municipio y la provincia*, y en la *soberanía de la nacion manifestada por el sufragio universal*; sobre estos principios no cabe diversidad, decian los firmantes del manifiesto, pero sí completa libertad en la aplicacion de los principios.

Una sola legitimidad quedaba en pié, la de la soberanía nacional.

La mision primera del gobierno, el deber de las autoridades que de él recibian inspiracion y mandato, la tarea apremiante en primer término, era destruir los elementos de bárbara anarquía que habian levantado la cabeza en algunas provincias de España; pero no destruirlos á mano armada, ni en beneficio de una idea política, ni en defensa de un principio económico, ni en apoyo de un partido, ni siquiera de una institucion, sino en aras de la paz pública, sin la cual no hay libertad posible.

Con motivo de no querer seguir el ejemplo de disolverse algunas juntas de gobierno, en Málaga y en Antequera hubo escenas vandálicas en que empezó á sacar la cabeza el socialismo, que necesariamente se tuvo que reprimir con las armas.

El gobierno que no podia desconocer la necesidad apremiante que el país tenia de marchar resueltamente á su constitucion definitiva, publicó una ley electoral de donde habian de arrancar las nue-

vas instituciones. No se establecian en ésta ley grandes incompatibilidades, como la opinion pública venia reclamando, y como seria de desear sobre todo en unas Córtes Constituyentes; ni aun sujeto á reeleccion quedaba el diputado que recibia gracias del poder, principio que contrasta grandemente con la tradicion de los buenos tiempos de nuestra regeneracion constitucional.

Quiso el gobierno que á la eleccion para los diputados de las Córtes Constituyentes, precediese las de todos los ayuntamientos de España, siendo el primer ensayo que se hizo en este país del sufragio universal, dando por resultado el haber salido concejales republicanos y carlistas que en algunas provincias obtuvieron mayoría.

El dia [illegible] de diciembre publicó el gobierno el decreto convocando á las Córtes Constituyentes para el dia 11 de febrero, cuya eleccion de diputados debia de hacerse por provincias con arreglo á la nueva ley electoral.

Cádiz y el puerto de Santa María se sublevan el dia 4 en sentido republicano, y quedan dueños de aquellas ciudades hasta el dia 13 en que, despues de haberse batido con indomable valor los partidarios de la república y defendido el terreno palmo á palmo contra las tropas del ejército que mandaba el valiente general Caballero de Rodas, quedó este dueño de la plaza el dia 13, despues de nueve dias de una terrible y encarnizada lucha.

El duque de Montpensier, que se hallaba en Lisboa, sin contar con el gobierno provisional, se puso en marcha para dirijirse á Cádiz á ofrecer su espada para someter aquella insurreccion al general Caballero de Rodas, pero el gobierno supo su entrada á tiempo, y mandándole un estraordinario, que le alcanzó en Córdova el dia 12, le hizo retroceder otra vez á Portugal.

Difícil era la situacion del gobierno provisional en el período de las elecciones; habia luchado vigorosamente en Cádiz y en Málaga y se le calificaba de débil. Se le acusaba de querer dominar en las elecciones, y no podia satisfacer las encontradas aspiraciones de los tres partidos que la revolucion habia reunido y que militaban bajo su bandera.

El socialismo se habia presentado en España, preciso es decirlo, con caracteres realmente brutales; se habian atropellado los fueros

de la justicia, no respetando la propiedad particular é iniciándose en algunos puntos una bárbara guerra al capital, es decir, al fruto lejítimo del trabajo, á la economía, al órden, á cuanto debe constituir el premio terrenal de las virtudes y la mas firme base del órden moral.

La revolucion iba á entrar en una faz, quizá la mas importante en su desenvolvimiento; el país estaba confiriendo en aquellos instantes sus amplios poderes á los llamados á fundar el edificio de nuestras futuras instituciones: en tan supremo momento el Gobierno provisional se creyó en el deber de hacer oir su voz y dirigir á los electores un manifiesto realmente notable, redactado, segun en público se dijo, por el Sr. Ayala, ministro de Ultramar.

En este manifiesto el Gobierno se declara tolerante con todas las opiniones, pero se declara tambien una vez mas por la monarquía constitucional, como la forma de gobierno que mas garantía ofrecia al desarrollo de las libertades públicas.

La Europa y la España tenian fija la vista en la futura Asamblea constituyente que iba á salir de las elecciones.

Las elecciones concluyeron. Y la futura Asamblea iba á ofrecer grandes dificultades antes de constituir el nuevo régimen del país.

Divididos los verdaderos monárquicos en varios grupos, unos defienden la candidatura del rey viudo de Portugal, del duque de Aosta, del duque de Montpensier, y los esparteristas ó republicanos á medias la del duque de la Victoria; pero esta candidatura queda derrotada en la eleccion de Diputados constituyentes, que presentó grandes anomalías.

Derrotada fué la candidatura del general Espartero en Barcelona, Valencia, y apenas triunfante en Zaragoza, no ocupa su nombre un lugar preferente en la de Madrid.

D. Salustiano Olózaga, el hombre de la idea, que habia triunfado en la revolucion de setiembre, el infatigable enemigo de la dinastía de los Borbones, no logró ser elegido Diputado sino por un solo distrito.

El general Mendez Nuñez, de quien se hacia poco antes una especie de héroe lejendario, y cuyas hazañas del Callao se reputaban superiores á todas las glorias marítimas, no pudo lograr un puesto

en la Asamblea constituyente, entre una nube de advenedizos políticos desconocidos, cuyos nombres arrojaron las urnas y que oia la España por primera vez.

El brigadier Topete fué derrotado en el mismo punto en que habia enarbolado la bandera de la sublevacion; algunas leguas mas allá habia sido batida la candidatura en que figuraba el general Prim, y ni un solo voto obtuvo en Sevilla el general Izquierdo que, despues de Topete, habia sido el alma, el nervio, la fuerza de la revolucion. Ni un solo candidato monárquico triunfó en las cultas y ricas y florecientes provincias de Cádiz y de Sevilla.

Al par que la situacion republicana, se levantaba otra no menos temible y turbulenta. Las predicaciones absolutistas dieron su fruto. Con motivo de una circular dirigida á los gobernadores por el ministro de Fomento para que se formase un índice, y se incautasen de los libros impresos ó manuscritos reunidos en coleccion, de los códices, vitelas, documentos, láminas, sellos ó cualquier otro objeto artístico ó arqueológico que pudieran servir para enriquecer las bibliotecas, archivos y museos, esceptuándose únicamente los objetos de inmediata aplicacion ó frecuente uso en el culto, y que se guardasen dentro del recinto destinado al mismo, hubo un alboroto terrible en Búrgos contra la persona del gobernador Castro, el cual fué asesinado con caracteres tan bárbaros de premeditacion y alevosía, en la misma catedral, á presencia de los canónigos, que en vano intentaron algunos defenderle, y que no pudo menos de atraer sobre sus autores y sobre la España la censura del mundo entero.

Llegó el momento de abrirse el dia 11 de Febrero el Congreso constituyente en que estaban representados en numerosos grupos, sin constituir ninguno de ellos mayoría, el partido progresista, el de la union liberal, el republicano y el democrático.

Iban los ministros, el Gobierno provisional, los depositarios de la dictadura moral, que la revolucion habia ejercido, á resignar sus poderes en la Asamblea constituyente, en quien residia la soberanía nacional.

Congregados en los escaños del palacio del Congreso los representantes del país, coronadas las tribunas por el cuerpo diplomático vestido de gala, por muchas damas y personajes distinguidos, hombres

políticos, periodistas y pueblo, entró el Gobierno en el salon, seguido del Ayuntamiento y Diputacion provincial.

Subió el Presidente del consejo de Ministros á la tribuna, y despues de ser saludado por la numerosa concurrencia, con voz clara y sereno continente leyó el discurso en que el Gobierno daba cuenta á grandes rasgos á la Asamblea de la conducta que habia seguido durante el período de su mando, declarando abiertas las Córtes Constituyentes de 1869.

Las dos fuerzas políticas que habian de luchar en el nuevo Parlamento se dibujaron bien pronto. No parecia sino que los republicanos tenian afan de arrojar desde luego el guante á la mayoría monárquica; si tal era la intencion, el guante fué recogido con decision y con entusiasmo. Al grito de «¡Viva la República!» extemporáneamente dado, no sabemos por quien, contestó bien pronto otro viva á la «Monarquía democrática,» repitiéndose dos ó tres veces en uno y otro lado del Congreso estos mismos vivas, que demostraban un, aunque pueril, peligroso antagonismo.

El presidente del consejo de Ministros, con el arranque é inspiracion propios del que cumple un gran deber, pidió la palabra para dar el único viva que en su sentir era patriótico proferir á la sazon en aquel recinto.

¡Viva la soberanía de las Córtes Constituyentes! y este viva fué repetido con indecible entusiasmo por todos los lados de la Cámara.

Aunque parecia cosa decidida y se habia anunciado de mucho tiempo antes que el presidente de la Asamblea constituyente seria D. Salustiano Olózaga, fué elevado á tan alta investidura D. Nicolás María Rivero, alcalde popular de Madrid, que habia tenido ocasion de distinguirse en la conservacion del órden público; y aunque perteneciente á la fraccion democrática pura, la menos numerosa de las tres fracciones políticas que componian la coalicion triunfante, su nombramiento era la significacion de que la Asamblea aceptaba los principios democráticos proclamados por la revolucion, y que fuesen compatibles con el establecimiento de la monarquía.

En las Córtes Constituyentes se aprobaron todos los actos del Gobierno provisional, pero al defender los ministros los actos de su administracion en sus respectivos departamentos revelaban, cierta vaci-

ıación en la idea que les animaba por no ponerse en contradiccion con sus propios correligionarios y parciales. Temerosa la union liberal, temeroso el partido progresista, temerosos los demócratas monárquicos de romper la aparente armonía, se mantuvieron en una prudente espectativa.

El dia 25 de Febrero acordó la Asamblea un solemne voto de gracias al Gobierno provisional por su acertada gestion en los negocios públicos, y en uso de la soberanía nacional que residia en ella, confirió al general Serrano las facultades de que nombrase un Ministerio.

En vista de esta autorizacion, el general Serrano nombró ministros á todos los mismos que habian sido sus compañeros en el Gobierno provisional, y el ministerio que habia dejado de ser gobierno cambió su nombre en el de *Poder Ejecutivo.*

El Conde de Reus quedó miembro del Poder Ejecutivo, y encerrándose en un elocuente silencio, procuraba esquivar los debates políticos, pero esto no era fácil en una Asamblea, en donde el gobierno tenia enfrente de sí una numerosa minoría republicana.

En la sesion del dia 8 de Marzo, el diputado republicano Caro, con una intemperancia manifiesta y poco justificada, proporcionó al Presidente del Consejo de Ministros la ocasion de pronunciar un discurso que puso en claro su situacion en la cámara, consignando una vez mas la sinceridad de sus propósitos y el patriotismo de que se sentia animado. Queria el señor Caro que se borrase de la lista de los capitanes generales del ejército español al señor duque de Montpensier, apoyando su deseo en el grito de ¡abajo los Borbones! lanzado por el pueblo en el alzamiento de Setiembre.

El mas lerdo habria conocido que la intencion del representante republicano iba mas allá de lo que parecia desprenderse de sus palabras, y así lo probó el que tomasen luego parte en el debate los diputados de mas renombre y fama en la oposicion.

Era una estrategia harto conocida, por lo vulgar, la que guiaba á los enemigos de la monarquía en este incidente parlamentario. Intentando poner en contradiccion á los ministros procedentes del partido progresista con los ministros de la union liberal, deseábase instigar al Conde de Reus para que contrajese algun compromiso en

esta cuestion y se queria que Topete y Serrano manifestasen su pensamiento, para dividir á los caudillos de la revolucion, sin tener en cuenta las consecuencias que habian de resultar de semejante division.

Sagaz y discreto estuvo el general Prim en su respuesta al señor Caro: imparcial y elevado se mostró en las consideraciones que adujo para probar que no habia ningun motivo que obligase al Gobierno á exhonerar de su gerarquía en el ejército al duque de Montpensier, que reconoció la revolucion de Setiembre desde el primer momento y que habia sido expatriado por el anterior gobierno.

Nuevas agitaciones en Jerez y algunas partidas republicanas que cruzaron los campos de Alcalá y de Paterna, y el espíritu subversivo de una manifestacion hecha en Madrid, sirviendo de pretesto para llegar hasta las mismas puertas de la Asamblea, la ley de quintas, que la revolucion habia prometido en todas las provincias suprimir, vinieron á poner en claro los propósitos de ciertos partidos estremos que trataban á todo trance de sostener la polémica para que la efervescencia impidiese el cumplimiento de la revolucion.

La mision de la Asamblea Constituyente y lo que todos los hombres no republicanos exigian de ella, eran *una Constitucion*, *un Monarca* y un *Presupuesto.*

Apenas se habia constituido la Asamblea, se habia nombrado una numerosa comision especial, presidida por D. Salustiano Olózaga, para presentar el proyecto de la constitucion en que se comenzó á trabajar con grande urgencia.

En tanto un proyecto de empréstito de mil millones presentado por el ministro de Hacienda á la Asamblea y otras medidas gravísimas para aumentar los recursos del Estado, ocuparon acaloradamente sus sesiones.

Agitábase tambien en tanto la cuestion de quien habia de ceñirse la corona de la futura monarquía, que iba á crear la nueva constitucion.

Un dia se designa un candidato y al siguiente desaparece. El rey viudo de Portugal á quien se ofrece la corona, no la acepta porque el sentimiento de su país es refractario á la union ibérica, y porque prefiere la vida tranquila al lado de la célebre actriz con quien se

habia enlazado, á venir á regir un país agitado por las olas de la revolucion.

El duque de Montpensier se habia hecho imposible por el indiscreto celo de sus defensores, que mas que sus enemigos perjudicaban su causa: el duque de Génova dependia de una madre cariñosa y era un niño, y por no aventurarle á los azares de una revolucion no apagada todavía, la madre renuncia por él al trono que se le ofrecía.

Los carlistas tenian por candidato á su rey tradicional, aguardando su eleccion, no del parlamento sino de la victoria en los campos de batalla, en los que se preparaban á lanzarse.

El antiguo partido moderado y los hombres de la dinastía caida en Setiembre, tenian por candidato al trono al príncipe de Asturias D. Alfonso, aguardando la abdicacion de su madre D.ª Isabel II, vista la imposibilidad de su restauracion.

No se encontraba rey posible.

Se pensó en establecer un directorio, un consulado, una dictadura.

En medio de impresiones tan heterogéneas, entre afirmaciones tan contrarias, en el centro de la agitacion, de la zozobra, del malestar, que no podia menos de desprenderse de apreciaciones tan encontradas como las que acabamos de consignar, habia empezado á discutirse el nuevo proyecto de constitucion.

La discusion del título primero del embrionario código, en que se trata de los españoles y de sus derechos, ocupó la mayor parte de las sesiones de la Asamblea por espacio de dos semanas. Los debates, naturalmente, no tuvieron la grandeza y la solemnidad que los que habian precedido sobre la totalidad de la ley fundamental. Se trataron grandes cuestiones: las de la soberanía de la nacion; de la esclavitud; de los derechos de nacionalidad; de la supresion de la pena de muerte y de argolla; de la seguridad personal; de la inviolabilidad del domicilio; de los derechos de reunion y de asociacion; del sufragio universal; de la libertad de imprenta. Pero todos los oradores convinieron en los principios generales del liberalismo; todos participaron del espíritu moderno. Aun los señores Ochoa y Manterola, representantes de otras ideas, no hablaron sino para

pedir que la inviolabilidad del domicilio y el derecho de asociacion amparase tambien á las comunidades religiosas que la revolucion habia dispersado ó inquietado.

Solo el diputado progresista D. Cirilo Alvarez mantuvo en la Asamblea la conveniencia de leyes especiales para la prensa, entre la tempestad que levantaron sus palabras al ver que atacaba los derechos á que se les dió el nombre de ilegislables.

Grande y terrible y levantada fué la lucha que suscitó la discusion del artículo sobre la libertad de cultos. Tomaron parte los oradores mas distinguidos de la Asamblea, defendieron la unidad religiosa con grande elocuencia y piadosa uncion, el obispo de Jaen, el cardenal arzobispo de Santiago, el presbítero Manterola y el diputado Bugallal. Fueron mantenedores de la tolerancia de cultos, haciendo grande alarde de elocuencia, Pí Margall, Castelar, Aguirre, Montero Rios, Moret, Echegaray y Valera. Cerró el debate D. Salustiano Olózaga con un habilísimo discurso en que proponia una transaccion, la única posible entre el espíritu moderno y de la revolucion, y las creencias de nuestros padres.

La comision, al fin, despues de graves disidencias y extensas discusiones, encontró un término de concordia. La religion católica seguirá siendo la religion del Estado. Los extranjeros podrán ejercer libremente cualquier otro culto. Si algun español profesara distinta religion que la católica, disfrutará de los mismos derechos y tendrá opcion á las mismas ventajas que los demás de sus conciudadanos. Este es en suma el espíritu de la nueva ley, por la cual queda realmente establecida la libertad de cultos en la nacion española.

Un grande escándalo vino á perturbar este debate y á herir profundamente los sentimientos mas arraigados de la nacion española y á dar un arma terrible contra la libertad de la conciencia.

El Sr. Suñer y Capdevila, diputado catalán, negó con sus palabras el pensamiento de la tolerancia que intentaba defender. Negó la divinidad de Jesucristo, habló de la Vírgen María con menos respeto y mas desenvoltura que se habla de una señora en cualquier sociedad culta, manifestando una fuerte supersticion de impiedad, que escitó la indignacion de la nacion entera, cuando el eco de estas palabras llegó á los pueblos de la nacion.

El ministro de Gracia y Justicia contestó severamente á las estrambóticas aseveraciones del Diputado catalán, aconsejándole que hasta por egoismo de partido, ya que no por otras altísimas consideraciones, dejara de expresarse del modo que lo habia hecho, porque la religion es la mayor de todas las fuerzas sociales y el primero y mas sólido fundamento de los estados.

La Asamblea constituyente habia votado el nuevo código fundamental, transaccion entre los partidos políticos que se habian unido y llevado á cabo la revolucion.

Se habia dejado para lo último la discusion del art. 33 de esta ley, esto es, si habia de ser España una monarquía ó una república. Este era el gran problema que iba á resolverse aun que decidido ya mucho tiempo antes en la conciencia de la mayoría de la Asamblea, y en el ánimo del *Poder ejecutivo.*

Habló el Sr. Rodriguez en favor del establecimiento de la república, y lucieron sus dotes oratorias en defensa de esta forma de gobierno los oradores mas notables del partido republicano, Palanca, Pí y Margall y Abarzuza, descollando sobre todos por su elegancia, viveza en las imágenes y fuerza de imaginacion D. Emilio Castelar.

Dos discursos realmente notables pronunciaron los Sres. Ulloa y Silvela. Defendió el Sr. Ulloa la forma monárquica desde un punto de vista histórico y doctrinal, y arrebató á la Asamblea el Sr. Silvela con una oratoria insinuante y empleando contra sus adversarios una ironía delicada, que no se aprende en los libros, sino que nace de la naturaleza y del carácter intelectual del orador. Cerró el debate sobre la forma del gobierno en nombre de la comision, el Sr. Rios Rosas.

Con gran prudencia y extraordinario tacto parlamentario, defendió la monarquía tal como resultaba del conjunto de instituciones que establecia la nueva ley fundamental, poniendo de manifiesto el deseo de los partidos liberales para que, terminando el período constituyente, se abriese una nueva legalidad dentro de la cual pudieron llegar al completo desenvolvimiento la libertad política del país.

Cuando habia motivo para creer que el debate entre los partidarios de la república y los defensores de la monarquía podia darse por terminado, surgió un incidente que levantó una de esas tempes-

tades parlamentarias, cuya causa verdadera suele ser distinta del motivo que aparentemente se promueve.

Venia desempeñando el ministerio de Ultramar la persona de carácter civil que ha tomado una parte mas activa en la revolucion de setiembre: su procedencia conservadora y la energía con que se ha opuesto á las serias reformas de los que quieren abolir de una plumada la esclavitud en la isla de Cuba, concediendo á los enemigos de España cuantas libertades y derechos pueden ambicionar los buenos ciudadanos, habia levantado en el ánimo de los radicales una mal disimulada animadversion contra el Sr. Ayala; animadversion que salió á la superficie con motivo del discurso pronunciado por el ministro de Ultramar un momento antes de que se votase la monarquía.

Algo habia indudablemente en las palabras del Sr. Ayala que podia herir la fibra popular, la mas sensible sin duda de los partidarios de la república. La mas notable correccion con que habla el Sr. Ayala, la sobriedad y elegancia de su frase, cierto corte caballeresco de los períodos de su oracion, el eco de su voz, sus maneras, la entereza que se refleja en su fisonomía, todo contribuyó para que los partidarios que tienen la pretension de representar los deseos del pueblo, se levantasen contra el ministro que, por decir la verdad, comprometia su popularidad en la Asamblea.

Criticaba duramente el ministro á los republicanos de Cádiz, y les acusaba de que, mientras el mismo pueblo sobrellevaba con resignacion alegre el látigo de Gonzalez Bravo, se hubiese batido despues con singular denuedo contra los soldados que le habian conquistado la mayor libertad que jamás ha disfrutado nacion alguna.

La revolucion, como Saturno, devora á sus propios hijos: Ayala fué su primera víctima.

La crítica y censuras que de su discurso hizo una parte de la Asamblea y las manifiestas pruebas de desaprobacion de que fué objeto, le obligaron á hacer dimision del ministerio de Ultramar.

Se proclamó la nueva Constitucion con la solemnidad y pompa naturales en casos semejantes.

Deseosos los defensores de la monarquía de constituir cuanto antes un poder permanente, confirieron el cargo de Regente del Reino al

general Serrano, no sin que antes de llegar á la unanimidad con que los partidos liberales le invitaron en una votacion solemne, hubiera habido grandes dificultades que superar en el seno de esas mismas agrupaciones políticas.

El duque de la Torre juró en la Asamblea el cargo de Regente del Reino, y el general Prim, marqués de los Castillejos, fué nombrado por el Regente en 11 de Junio Presidente del consejo de Ministros.

El general Prim, si bien el general Serrano ocupaba el puesto de honor, el mas eminente en la gerarquía, la Regencia, el general Prim en el segundo puesto, la presidencia del consejo de Ministros, era la cabeza en la práctica, dirigia la revolucion, era el brazo que ejecutaba sus resoluciones.

El general Prim creyó conveniente al subir á la presidencia del Consejo, modificar el que fué Gobierno provisional y luego Poder ejecutivo.

Se creyó al pronto que el general Prim se rodearia en el Ministerio de las eminencias de los tres partidos que formaban la mayoría de la Asamblea. No sucedió así, y el nuevo Ministerio no presentó mas variaciones que haber salido del departamento de Estado y de Gracia y Justicia, Lorenzana y Romero Ortiz, para ser sustituidos por Silvela y Herrera; modificacion inesplicable, cuando tanto los entrantes como salientes pertenecian al partido de la union liberal.

El ministerio de Ultramar, vacante por la dimision del Sr. Lopez Ayala, quedó sin proveer, encargándose interinamente de él el ministro de Marina Topete.

Del discurso pronunciado por el Presidente del consejo al presentar el Ministerio á la Asamblea, se deducia que el nuevo Gobierno pensaba seguir la misma política que su antecesor, si bien mostrando mas afán por estrechar las relaciones con las Repúblicas hispano-americanas, y muy principalmente con la de Méjico, por la que el general Prim conservaba claras y bien manifiestas simpatías.

Gran falta cometió el general Prim al formar el primer Ministerio de la Regencia, sin que el partido democrático tuviera en él participacion, sobre todo, estando el Presidente del consejo, el Ministerio y la mayoría poco dispuestos á prescindir en absoluto y por completo de su concurso.

Se entabló una lucha contra el Ministerio, primero latente, subterránea, que luego vino á estallar en la Asamblea, con motivo de una circular del señor ministro de Gracia y Justicia, y llegando despues hasta sus últimas consecuencias de aparecer en la *Gaceta* un decreto procedente de aquel mismo departamento, en el cual se señalaban reglas transitorias para el ingreso y ascenso en la carrera judicial.

La circular del Sr. Herrera sobre la interpretacion de los derechos individuales, apenas se diferenciaba de la que con objeto análogo habia dado el ministro de la Gobernacion.

Se pidió la revocacion de la circular casi á viva fuerza, y para llevar adelante esta exigencia se le tachó de inconstitucional é invasor de las atribuciones de la Asamblea. Sucesos anteriores no podian dejar de imprimir á este acto un carácter de hostilidad preconcebida, pues todo el mundo recordaba las graves censuras de que últimamente habia sido objeto el Sr. Romero Ortiz por la provision de los puestos de la magistratura, dando al olvido los partidos que mas le atacaban, los plácemes y alabanzas de que habia sido objeto durante el Gobierno provisional por sus medidas exageradamente revolucionarias.

Por la nueva organizacion política dada al país, se habian ensanchado extraordinariamente las atribuciones del poder judicial. La expropiacion por causa de utilidad pública, el ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos quedaban exclusivamente bajo su amparo, y la inamovilidad que el nuevo organismo social le concedia, aumentaba su natural influencia y preponderancia. Una magistratura de partido hubiera sido siempre una aberracion y una tiranía; pero hoy era un crímen político y la negacion mas completa de la libertad, á cuya sombra habia triunfado la revolucion.

Intentó probar el Sr. Romero Giron que el decreto era anti-constitucional, invasor de las atribuciones de la Asamblea, y que estaba animado de un sentimiento contrario á la revolucion, porque olvidando el señor ministro de Gracia y Justicia la tradicion gloriosa del gran partido liberal y prescindiendo de la Constitucion de 1869, donde se considera poder al judicial, como sucedia en las Constituciones de 1812, 1836 y 1856; volvia la vista á la de 1845, y sus

adiciones é inspiraciones en ellas, consideraba al poder judicial, no como verdadero poder, sino como rama desprendida del ejecutivo y dependiente de este.

No contento el Sr. Romero Giron con atacar el decreto en sí mismo; apoyaba sus censuras en la circular del señor ministro de Gracia y Justicia, á que antes nos hemos referido, considerando aquel como complemento de esta; queriendo deducir de ambos documentos, que la reaccion se habria paso, entraba en el poder, y si no *ametrallaba* á los pueblos con la fuerza, porque no podia, intentaba *ametrallarlos* con disposiciones que menoscababan sus mas legítimos derechos.

El elemento democrático dirigido por el diputado Martos, se presentó en abierta hostilidad con el elemento conservador, y el partido progresista iba á dividirse entre aquellas dos fuerzas contrarias. El presidente de la Asamblea se apresuró á cortar tan peligroso debate. El Presidente del consejo de Ministros, general Prim, templó los ánimos y dió muestras de una grande abnegacion para destruir con su influencia el principio de disolucion que entraba en las huestes que hasta entonces habian sido firme apoyo de las ideas revolucionarias compatibles con la monarquía.

Los elementos liberales, en su gran mayoría, votaron al lado del ministerio; los radicales, así monárquicos como republicanos, se pusieron en frente.

Era necesaria la reorganizacion del ministerio y dar entrada en él al elemento democrático.

Autorizado por un voto de confianza el Conde de Reus para formar el Gabinete, le organizó en 13 de julio, encargando la cartera de Gobernacion al señor Sagasta, la de Estado al señor Silvela, la de Gracia y Justicia al señor Ruiz Zorrilla, la de Hacienda al señor Ardanaz, la de Marina al señor Topete, la de Fomento al señor Echegaray y la de Ultramar al señor Becerra.

Las Córtes suspendieron sus sesiones y el gobierno se propuso desarrollar su plan político durante el tiempo que estaba cerrada la Asamblea. Tenia que probar que las libertades establecidas en la Constitucion eran compatibles con el órden social y la paz pública.

A poco de cerrarse las Córtes, en los primeros dias de agosto, la

bandera arrollada en los campos de Vergara volvió á desplegarse en las llanuras de la Mancha, en los campos de Leon y en algunos puntos de las montañas de Cataluña; y si el éxito no correspondió á los pronósticos de sus parciales y á los grandes preparativos de la empresa, la tranquilidad no se restablecia sin embargo por completo, y los partidarios de Cárlos VII consideraban aquella intentona como la primera etapa de un camino que se proponian seguir.

Apremiado por las circunstancias y falto de una ley de órden público, cuyas disposiciones estuviesen en armonía completa con los nuevos preceptos constitucionales, puso en vigor la ley de 17 de abril de 1821 que publicó el gobierno precedida de un preámbulo muy bien escrito, poniendo de manifiesto los grandes motivos y escandalosos atentados que le impulsaban á adoptar aquella medida, prometiendo no coartar en lo mas mínimo las libertades proclamadas en la Constitucion. La actitud del clero inferior en la lucha que habian iniciado los carlistas, hizo que con fecha 5 de agosto diese el ministro de Gracia y Justicia un decreto por el cual se exhortaba á los arzobispos y obispos á dar cuenta inmediatamente al gobierno de todos los eclesiásticos de sus respectivas diócesis que se hubiesen marchado á la faccion, encargándoles informasen de las medidas canónicas que hubiesen tomado contra ellos, y mandándoles que en el preciso término de ocho dias publicasen un edicto pastoral exhortando á sus diocesanos á la obediencia á las autoridades constituidas, remitiendo sin pérdida de tiempo copia al ministerio de Gracia y Justicia. Unos obispos cumplieron lo mandado, otros lo resistieron abiertamente, y otros creyeron ver en el modo y la forma de mandar á los obispos una usurpacion del poder civil en el gobierno de la Iglesia. Lo resistieron los mas, y algunos como el arzobispo cardenal de Santiago, el obispo de Osuna y otros, representaron vigorosamente y fueron mandados procesar por el tribunal supremo de justicia.

La rebelion carlista fué sofocada no sin grande efusion de sangre, especialmente en Cataluña, en donde algun comandante de columna, prescindiendo de todas leyes, fusiló á indefensos paisanos que se hallaban de caza.

El general Prim pudo marchar ya el 27 de agosto á los baños de Vichy en Francia, como todos los años, quedando encargado de la

presidencia del Consejo de Ministros el brigadier Topete, acompañándole á Vichy el ministro de Estado, Silvela.

El presidente del Consejo, Prim, y el ministro de Estado tuvieron dos entrevistas en París con el emperador Napoleon, y debieron de tratar de los muchos negocios pendientes que habia, negocios de inmensa importancia, como la eleccion de un rey, el juramento del clero, la intervencion ó ingerencia de los Estados-Unidos de América en los asuntos de Cuba y las reclamaciones que podia originar la oposicion del Gobierno de Marruecos á que intervengan sus aduanas los agentes de Inglaterra para realizar el empréstito que sobre la indemnizacion de guerra habia hecho el Gobierno español.

Un suceso tristísimo vino á poco tiempo despues de la vuelta del general Prim de Francia á alterar profundamente el órden público y amenazar al país con una nueva guerra civil.

El general Pierrad, diputado constituyente y uno de los mas grandes admiradores de la república, fué á visitar la ciudad de Tarragona, en donde sus correligionarios le prepararon una entrada triunfal, dando grandes gritos de viva la república federal.

Quiso el gobernador civil interino, D. Raimundo de los Reyes García, detener aquella manifestacion republicana, entrando en contestaciones con el general Pierrad; empero este continuó adelante en su marcha, mientras las turbas que rodeaban su coche, atropellaron sin piedad al gobernador, le hirieron, le maltrataron, le arrojaron al suelo, le ataron á los piés una soga y arrastraron el cuerpo de aquella infeliz autoridad todavía palpitante, hácia el mar, para arrojarlo allí, lo que pudieron evitar algunos guardias civiles y carabineros.

Con horror recibió la nacion esta noticia. El ministerio del general Prim se declaró enérjico defensor del órden público, ante crímenes que no podian tener ningun género de disculpa. Obligado el gobierno á tomar las medidas que la mas vulgar rectitud aconsejaba, ordenó el desarme de los voluntarios de Tarragona, sirviendo de pretesto determinacion tan justa para que se lanzasen á la lucha en Barcelona, en Andalucía, en Valencia, en Aragon y en otros puntos, las huestes mas beligerantes de la república, dirijidas y acaudilladas por una parte no escasa de los representantes del país,

que al tomar las armas abandonaban su puesto en la Asamblea Constituyente.

El general Prim, que acababa de sostener una lucha armada con los sectarios del absolutismo, se encontró al salir de ella con nuevas fuerzas que le hostilizaban en nombre de la libertad. En tan supremo trance, el general Prim se presentó á las Córtes á pedir la suspension de las garantías constitucionales, porque á su abrigo se podia conspirar impunemente y arrastrarse al pueblo á la guerra civil. Esta medida que la salvacion pública exijia, fué rudamente combatida en la Asamblea nacional por los individuos de la minoría republicana, que no habian marchado á engrosar con su presencia las huestes armadas de la república.

Admirable estuvo el general Prim en el vehementísimo discurso que pronunció en esta solemne ocasion.

Los oradores de la minoría no encontraban frases con que contestarle.

Las Córtes aprobaron la suspension de las garatías. Antes de que terminara el debate, manifestó el diputado Castelar en nombre de sus amigos que la minoría se retiraba de la Cámara y que no volveria á ella mientras estuviesen en suspenso las garantías constitucionales.

Despues de este lastimoso debate, si las fuerzas de la rebelion no aumentaron mucho, tampoco disminuyeron: en Cataluña, Zaragoza y Valencia, se cometieron crímenes horrendos, como los de Valls, dignos de caníbales, pero el ejército en todas partes batió á los republicanos, los destrozó completamente y restableció el órden.

Los partidos permanecieron en la actitud que antes guardaban.

Retraidos los republicanos de la lucha parlamentaria, no volvieron á ocupar su asiento en la Asamblea, sin que por eso dejasen de reunirse sus hombres mas importantes en el salon del palacio de las Córtes, donde discutian la línea de conducta que para un porvenir mas ó menos cercano habian de adoptar en vista de las circunstancias políticas porque el país atravesaba; los diputados carlistas terciaron en los últimos debates, aunque no con gran calor en honor de la verdad, cuidándose mas de atacar al gobierno, de impedir la aprobacion definitiva de las leyes por los medios estratégicos que el

reglamento les concedia. La mayoría continuaba unida sin que hasta entonces los dardos arrojados por los periódicos de los diferentes elementos que la formaban, hubieran podido introducir en ella la division.

Como un instinto de conservacion, se pensó en la urgencia del nombramiento de un rey.

El general Prim y una gran parte de la mayoría ofrecieron el trono vacante de España al jóven duque de Génova, y se entablaron negociaciones para conseguir el asentimiento del rey Víctor Manuel y del gobierno de Italia. Pero hombres de grande importancia en la Asamblea se oponian á esta candidatura, porque la edad del futuro rey hacia necesaria una regencia, y su oposicion debilitó de tal modo el ofrecimiento, que unida á los temores maternales de la duquesa de Génova, debia producir una negativa.

Habia, pues, para la eleccion de rey tres principios dinásticos en España, ó lo que es lo mismo, tres dinastías que representaran tres estados políticos completamente diferentes: el absolutismo, la restauracion y la libertad; Cárlos VII, Alfonso XII, Montpensier ó el que eligiesen las Córtes.

Las tres dinastías habian hallado defensores mas ó menos calurosos en las Córtes. En un brillante discurso, Cánovas del Castillo habia levantado, del modo que era posible en aquella Asamblea, la bandera por Alfonso XII: los carlistas proclamaban y vitoreaban como rey, valiéndose de la inmunidad del sitio, á Cárlos VII, y los demas formaban cábalas á favor del duque de Montpensier ó de cualquier rey que pudieran hallar.

El dia en que los hombres mas importantes de los partidos liberales que han llevado á cabo la revolucion de setiembre, se pusieron de acuerdo para firmar el manifiesto de conciliacion, cometieron la grave falta de no discutir la cuestion dinástica y no decidir unánimes la persona que habia de ocupar el trono vacante.

El exagerado respeto á la soberanía nacional y á la dignidad de la Asamblea, les hizo dejar íntegra y expuesta al azar de grandes inconvenientes, la cuestion mas importante, la designacion del rey.

La formal negativa de la duquesa de Génova y la oposicion que el gabinete de Florencia hacia al pensamiento de que ocupase el trono español una rama de la dinastía de Saboya, hizo que por una

susceptibilidad exquisita, el general Prim, presidente del Consejo de ministros y el gabinete entero, se creyesen en el deber de presentar su dimision, en los primeros dias de Enero de 1870.

Constituido el nuevo gobierno bajo la presidencia del general Prim, que conservó la Cartera de la Guerra, entró en Gobernacion D. Nicolás María Rivero, pasando á estado Sagasta, Becerra y Echegaray quedaron en Fomento y Ultramar; Figuerola en Hacienda; vuelve Topete á hacerse cargo de Marina y Montero Rios entra en el ministerio de Gracia y Justicia.

El renombre adquirido por D. Nicolás María Rivero desde el levantamiento de setiembre, no solo por la participacion que por su cargo de alcalde popular y presidente de la Asamblea Constituyente habia tenido en los sucesos políticos de mas trascéndencia, sino por las dotes poco comunes de que está adornado, realzó el ministerio.

La voz general era de que se resolviese pronto la gran cuestion de nombramiento de rey. Rey ó república pedia todo el mundo, y todos condenaban la interinidad en que hacia cerca de dos años que estaba el gobierno.

La minoría republicana volvió á presentarse en las Córtes, y para aprovecharse de la atonía en que por sus diversas tendencias se hallaba sumergida la mayoría monárquica, presentó el señor Castelar una proposicion por la que se pretendia excluir á la rama directa, y á la colateral, de la familia de los Borbones, del sólio español.

Al obrar así el señor Castelar, no solo ejercitaba un derecho lejítimo, sino que obraba por deber del partido, debiendo su actitud levantar el espíritu de la mayoría y convencer al gobierno de la urgencia de consolidar el nuevo órden político con la eleccion de un rey.

El general Prim, presidente del consejo de Ministros, afirmó que su propósito era terminar la revolucion elevando al sólio el monarca que dijese la mayoría de la Asamblea, si bien causó honda y profunda tristeza que al mismo tiempo declarase que el gobierno y la mayoría no tenian candidato. Explicó su triple repeticion del monosílabo *jamás*, que habia usado anteriormente al hablar de la dinastía de Borbon, expresando que este *jamás* tres veces repetido hacia referencia á la reina Isabel II y á su descendencia; no á las otras ramas,

cuando en la misma Asamblea habia un partido que apoyaba la candidatura del duque de Montpensier, afirmando de nuevo que él no habia de quedar vencido en la cuestion de la eleccion de monarca, porque acatando siempre la soberanía nacional, su candidato seria siempre el de la mayoría de las Córtes.

El proyecto de desarrollar en Ultramar las reformas constitucionales, produjo una grande agitacion en la Asamblea, encerrando grandes peligros su debate.

Puesto á la órden del dia el proyecto de Constitucion de Puerto-Rico, presentó el señor Cánovas del Castillo una exposicion con nueve mil firmas de cubanos y españoles allí residentes, pidiendo la suspension de las reformas. Apoyó el señor Romero Robledo, por medio de una proposicion, la peticion de los exponentes, y acto contínuo un diputado reformista, el señor Padial, presentó otra proposicion en sentido contrario, exigiendo de la Asamblea que comenzase el debate. Movidos los elementos políticos de la Cámara por resortes diferentes, unos se agrupan al señor Cánovas y al señor Romero Robledo, y otros al señor Padial. La Cámara española estaba á punto de dividirse en dos partidos: la lucha estaba casi empeñada, las acusaciones iban á lanzarse de uno á otro bando, y quizá en aquella misma hora hermanos nuestros caian en Cuba heridos ó muertos por las balas de los que gritan: «¡Muera España!»

Solo una intervencion poderosa del Gobierno podia detener á la Asamblea en la peligrosa senda en que entraba, porque el Ministerio iba dejando que los partidos resolviesen por su propia iniciativa las cuestiones mas candentes de la política.

La innegable importancia del general Prim y la combinacion de las fuerzas políticas representadas directamente en el Parlamento, debilitaba la accion de todos los partidos y gastaba al mismo tiempo á sus hombres mas importantes.

Los republicanos de la Asamblea miraban todavía al general Prim como una esperanza; los radicales no habian de abandonarle, en su mayor parte al menos, fuese cualquiera el camino que siguiese; los conservadores, temerosos de empujarle al campo contrario, no se atrevian á defender resueltamente soluciones que al Presidente del consejo podian ser desagradables. Sin embargo, la conciliacion de los

tres partidos liberales que habian hecho la revolucion, se hallaba á punto de romperse; cada dia que pasaba era un nuevo peligro para ella, solo se mantenia á fuerza de habilidad, de abnegacion y de prudencia del general PRIM. Faltóle esta prudencia un dia, y desde entonces desapareció en realidad la conciliacion de los tres partidos, no obstante haberse ido arrastrando, con altos y bajos, esta conciliacion de los partidos durante la vida de PRIM, y todavía seis meses despues, hasta la formacion de un ministerio puramente progresista, bajo la presidencia de Ruiz Zorrilla, el dia 24 de julio de 1871.

La Asamblea constituyente se hallaba tranquilamente ocupada en la discusion del proyecto de ley de reemplazos del ejército, y habia puesto término á la discusion en que habia habido divergencia de pareceres, y gran diversidad de opiniones, con su soberano voto, declarando que la organizacion y el reemplazo del ejército continuasen haciéndose por quintas ó sorteo; cuando de improviso se suscitó un debate sobre unas medidas de hacienda, y tuvo lugar una votacion, por siempre memorable, y de consecuencias trascendentales que aun hoy duran, y durarán por mucho tiempo.

Presentó el ministro Figuerola un proyecto de ley, pidiendo autorizacion para hacer una operacion de crédito, sobre los bonos del Tesoro, y los que existian como garantía en la caja de Depósitos, como tambien para vender en pública subasta las minas de Rio Tinto, y verificar una operacion de crédito sobre las minas de Almaden y salinas de Torrevieja.

El partido de la union liberal presentó una enmienda á este proyecto, introduciendo dos innovaciones importantes; por la primera para que no se negociasen bonos de las corporaciones locales mas que cuando aquellas lo solicitasen y no les hubiese tocado la suerte de la amortizacion. Por la segunda se obligaba al Gobierno á vender en *pública subasta* las minas de Rio Tinto y verificar una operacion de crédito en metálico sobre las minas de Almaden y salinas de Torrevieja. Esta proposicion presentada el 18 de marzo de 1870, iba firmada por los principales jefes de la fraccion de la union liberal: leíanse en ella las firmas de D. Manuel Silvela, D. Francisco Santa Cruz, D. Antonio de los Rios y Rosas, D. Augusto Ulloa, D. José de

Posada Herrera, el marqués de la Vega de Armijo y D. Fermin de Lasala.

Este proyecto perdió el carácter puramente económico y llegó á tomar una grande significacion política, que le atribuyeron los mas exagerados radicales. El Sr. Cánovas del Castillo en una brillante peroracion hizo un análisis de la administracion del ministro de Hacienda Figuerola, cuyo sistema condenaba por infecundo y por ruinoso. Infecundo, porque no obstante sus esfuerzos, no habia podido apenas aliviar el presupuesto de gastos, ni reformar el de ingresos, ni obtener la esperanza, al menos, de una próxima nivelacion, ya que en un solo ejercicio fuese difícil alcanzar tan deseado fin. Ruinoso, porque eran insuficientes las rentas á cubrir las atenciones del Tesoro, porque negociados los bonos, único recurso saneado que le quedaba al Gobierno, en adelante no habria mas remedio que entregarse á nuevas emisiones, á la depreciacion de todos nuestros valores y al descenso de nuestra riqueza.

El señor Silvela en un discurso elegante y de correctas formas, se propuso desarrollar los fundamentos de la enmienda de la union liberal, demostrando que no envolvia intencion hostil al Gobierno sino la garantía de la propiedad privada, y el descontento con que la union liberal veia erigidos en sistema por la revolucion, las autorizaciones y los empréstitos.

El señor Santa Cruz en un discurso práctico, técnico, probó de una manera inconcusa que la negociacion, solo para garantir los derechos de los acreedores de la caja de depósitos, costaria al Gobierno mas de 96 millones de reales.

Nada se quiso oir, ni nada se quiso reformar. El Gobierno lo hizo cuestion de gabinete; el debate siguió su curso, los ánimos se fueron encendiendo hasta estallar una verdadera explosion en la Asamblea. Nunca se habia visto la cámara popular mas dominada por las pasiones. El mismo general Prim, siempre tan conciliador y afanado en mantener la conciliacion entre los tres partidos, tomó la palabra para resumir los debates, y con desusada vehemencia, y cual si estuviese al frente de un ejército, con dramático acento y vigoroso ademan, terminó su discurso del modo siguiente:

«Yo me lamento, pues, de una actitud que viene tal vez á impo-

sibilitar la conclusion de una obra que con tanto trabajo y con tanta abnegacion por parte de todos estábamos ya al punto de terminar.

«Volviendo al punto principal de mi peroracion, sabido es que las cuestiones de recursos son cuestiones de confianza, y los que la tengan en el Gobierno le darán su voto; los que no la tengan se lo negarán. Si tenemos la desgracia, que lo seria grande para el país, no para nosotros, que tendríamos la fortuna de pasar á los bancos de los señores diputados; si, como he dicho, el país tiene la desgracia de que sea derrotado este Gobierno, ¿cuál será la situacion del Jefe del Estado? ¿A qué fraccion, á qué grupo llamaria? No me parece que habria gobierno posible.

«Derrotado el Gobierno que representa indudablemente la agrupacion mas numerosa de la Cámara, y siendo esta soberana é indisoluble, yo vuelvo á preguntar á los señores diputados: ¿qué es lo que podria hacer el Jefe del Estado, aceptada la enmienda del señor Silvela? Porque como ya he manifestado, el Gobierno al salir de aquí iria á presentar su dimision.

«Y téngase presente para que no quede ninguna duda, puesto que todo se tergiversa, que yo no sé de dónde ha podido salir la idea de que es posible hacer dimision todos los ministros y quedar el Presidente, ó de que presentando el Gobierno la dimision, el Jefe del Estado podria admitirla y encargar al Presidente la formacion de otro Ministerio, pues esto seria antiparlamentario, y yo tengo demasiado amor á las prácticas parlamentarias para poder aceptar ese cometido.

El Gobierno ha oido tambien con insistencia el rumor de orígen moderado, de que iba á haber un gran acontecimiento en España; y cuando ese rumor se ha oido, todo ha sido hacer preguntas, unos al señor ministro de la Gobernacion, otros al de la Guerra, y nosotros no podíamos darnos razon de cuál podria ser ese acontecimiento. Este rumor, oido ya hace un mes, me lo ha recordado en los pasillos hace una hora un señor diputado de la union liberal, y yo me he preguntado si ese acontecimiento que se anunciaba seria la actitud que la union liberal ha tomado en esta cuestion, de la que pudiera venir la separacion de la mayoría, y con ella el desquiciamiento, segun la union liberal cree, de la revolucion.

«Despues de esto solo me falta decir cuatro palabras, que no son mas que la repeticion de lo que he dicho varias veces. Los señores diputados pueden comprender la pena que me ha causado el acontecimiento que está sobre el tapete. Yo, que he querido evitar la dimision, pongo á Dios por testigo de que he hecho todo lo que era posible hacer al hombre que conoce que la situacion se va agravando de dia en dia y que quiere evitar todo conflicto. Me he dirigido, pues, á muchos individuos de esa fraccion que me han recibido con la benevolencia acostumbrada.

«En los primeros momentos, me hacia la ilusion de que la actitud de S. SS. no seria la de quien quiere dar una batalla. S. SS. que me han oido, saben las dificultades que he tenido que atravesar, los cargos que se me han hecho, las consideraciones que he debido tener: los consejos, las súplicas, nada ha servido. S. SS. presentan la batalla, y no me queda que hacer otra cosa que concluir diciendo: ¡radicales, á defenderse! ¡Los que me quieran que me sigan!»

Grandes y prolongados aplausos acojieron estas belicosas palabras: todos se levantaron en pié, cual si se preparasen á la lucha. El Presidente agitaba la campanilla repetidas veces.

La votacion se encargó de serenar los espíritus gradualmente. La enmienda fué desechada en las altas horas de la noche del 19 de marzo, en votacion nominal, por 123 votos contra 117. Al fin el Gobierno triunfó por una mayoría de seis votos, trasportándose la batalla y los antagonismos á otra region donde todavía existen, y en donde existirán por mucho tiempo.

Al dia siguiente hizo dimision del ministerio de Marina don Juan Bautista Topete, siendo reemplazado por el general de marina y diputado á Córtes Beranger. Hicieron su dimision el Presidente del Consejo de Estado don Antonio de los Rios y Rosas, algunos otros Consejeros de Estado, algunos de los altos empleados de la union liberal y algunos Gobernadores civiles de las provincias.

El dia 31 de marzo una cuestion agena á la política suscitó un debate en el Congreso entre un diputado y el ministro de Ultramar Sr. Becerra, que produjo la retirada de éste, reemplazándole en el ministerio el diputado demócrata Moret y Prendergast. El territorio español fué en el mes de abril teatro de nuevas y tristes luchas.

El órden se alteró gravemente en Barcelona y sus arrabales, en Sevilla, en Salamanca y algunos otros puntos de no menos importancia. Las quintas fueron la causa ocasional, el pretesto escogido para trabar una nueva lucha contra el principio de autoridad.

Al entrar en el ministerio de Gobernacion pocos meses antes don Nicolás María Rivero, abrigó el país la esperanza de que iba á comenzar un período de vigor gubernamental, creyéndose que al empuñar las riendas de la gobernacion, quien con tanta fortuna y energía habia mantenido el órden durante sucesos verdaderamente azarosos en Madrid, llevaria á todas partes el influjo de su gobierno.

El ejército cumplió con su deber: la fuerza de las armas sofocó las sediciones.

Los partidos políticos continuaban trabajando. La Asamblea dividida en fracciones, y discurriendo todos un medio de salir de la interinidad, de la dictadura legal en que se vivia, de la inamovilidad gubernamental que existia; así es, que en la imposibilidad del nombramiento pronto de un rey, se hablaba de conceder las prerrogativas constitucionales al Regente Serrano. Algunos hablaban hasta de conceder las mismas atribuciones al general Prim, al que podian elevar á tan alta dignidad sin necesidad de los votos de la union liberal. Pero el general Prim condenó altamente esta idea, y era demasiado hábil para conocer que era una estrategia de sus enemigos, y el medio de llevarle, mas ó menos tarde, al ostracismo.

La venida á Madrid de D. Salustiano Olózaga, embajador en París, á instancias del gobierno, el viaje inesperado de los ministros de Lisboa y Florencia, la separacion momentánea de los diputados Martos y Rodriguez (D. Gabriel), las reuniones y conciliábulos de los que patrocinaban la candidatura del general Espartero para el trono de España; el constante esfuerzo de los defensores del duque de Montpensier por colocar sobre sus sienes la corona de San Fernando; la reciente actitud de la cámara en la cuestion de las incompatibilidades, el precario y tristísimo estado en que se encontraban las diputaciones y Ayuntamientos á pesar de la famosa negociacion de los bonos del Tesoro; tenian en un estado de alarma y sobreescitacion á la Asamblea, cuya ansiedad crecia por momentos á medida que se

acercaba el dia de resolver la forma regular que al fin habia de tener por tiempo mas ó menos largo el gobierno del Estado.

Todas las miradas se fijaban en el general PRIM; en él se reconcentraba toda la influencia, pero se obstinaba en un profundo silencio.

El duque de Montpensier contaba con muchos votos en la Asamblea, pero no los bastantes para poder obtener la corona y comenzar su reinado con el prestigio y la fuerza moral, que tanto necesita una monarquía electiva.

Otra de las soluciones que tenia defensores decididos, era la exaltacion al trono del duque de la Victoria. Por una carta diplomáticamente escrita, preguntó el general PRIM al ilustre vencedor de Luchana si aceptaria la corona de España, que deseaba conferirle una parte de la Asamblea. En estilo no menos diplomático y hábil, contestó el general Espartero, que su edad, sus achaques y el no tener sucesion, le obligaban á renunciar el alto honor á que se referia la carta del Presidente del consejo de ministros, añadiendo que estaba pronto y dispuesto á hacer cuantos sacrificios pudieran imponerle el bien público y la felicidad de la patria.

De estas cartas publicadas, se deducia que el general PRIM, y el Regente no eran afectos á la candidatura del general Espartero, y que esté, sin decirlo terminantemente, autorizaba en cierto modo á sus partidarios para seguir trabajando en pro de su regia candidatura.

Los inesperados viajes del Embajador Olózaga desde Francia, y de Fernandez de los Rios ministro español en Portugal dias antes de haber estallado en Lisboa una insurreccion militar que llevó al poder al Mariscal Saldanha, hicieron concebir esperanzas en Madrid de que habia llegado el momento de unir bajo una monarquía los dos pueblos de la Península.

Los Portugueses creyendo sin fundamento amenazada su integridad nacional y la independencia de su patria, hicieron una solemne protesta. El Presidente del consejo de ministros, general PRIM, tuvo que hacer en la Asamblea declaraciones que devolvieran la tranquilidad á aquel país, manifestando que el gobierno español era completamente ageno á las insurrecciones militares de Portugal, afirmándose en que ni por un solo momento habia cruzado por el ánimo del

Ministerio la idea de influir directa ni indirectamente en los negocios interiores de aquel pueblo: esto hubiera tranquilizado los ánimos de los Portugueses sin herir la susceptibilidad española, si la declaracion se hubiese hecho en los momentos mismos en que llegó á Madrid la noticia del alzamiento de Lisboa; pero no podia menos de mortificar la dignidad de la Asamblea que aquella declaracion viniese precedida de la solemne protesta que tuvo lugar en la cámara portuguesa.

El Rey viudo de Portugal, D. Fernando de Coburgo, se habia negado á ser rey de España. D. Luis, el monarca Portugués, tampoco quiso serlo. El duque de Génova primero y el duque de Aosta despues, habian rehusado la corona de España que se les habia ofrecido.

Nació de aquí el que toda la mayoría monárquica de las Córtes constituyentes se hallase dividida con respecto á la eleccion de rey en tres bandos principales: los que deseaban por Rey al general Espartero; los que deseaban por Rey á Montpensier, ó por entusiasmo ó porque no habia otro; y los que deseaban que durase la interinidad.

Dividida de esta suerte la mayoría de las córtes constituyentes, se puso á discusion la ley para la eleccion de Monarca. Los diputados de la comision, anhelando facilitar la eleccion, disponian que bastase para hacerla el mismo número de diputados que para hacer otra ley cualquiera, pero en la comision hubo un disidente, el Señor Rojo Arias, el cual formuló un voto particular, exijiendo para la votacion de monarca la mitad mas uno de todos los diputados que pudieran tomar asiento en el Congreso. En el estado de fraccionamiento en que se hallaba la mayoría y habiendo en las córtes sobre ochenta republicanos y algunos tradicionalistas y alfonsinos, el voto del señor Rojo Arias equivalia á hacer imposible la eleccion de rey; era el triunfo de la interinidad indefinida, tal vez de la república, y de la restauracion mas tarde. El voto de Rojo Arias, fué tomado en consideracion. Al vencer en esta votacion primera, los republicanos no pudieron contener su alegría y prorrumpieron en aplausos. Los tradicionalistas lo celebraron tambien mucho. El voto de Rojo Arias triunfó el dia 7 de Junio definitivamente, y triunfó por la coalicion de los republicanos y neocatólicos con los interinistas. Este triunfo

acabó de disipar las esperanzas de salir de la interinidad por entonces: era difícil que nadie reuniese 171 votos, que eran el mínimum necesario para ser rey.

La segunda lejislatura de la Asamblea Constituyente terminó el dia 23 de junio, cerrándose las Córtes hasta el primero de noviembre, quedando una comision permanente para convocarlas por sí ó á excitacion del gobierno cuando lo creyeran necesario.

Los diputados monárquicos habian celebrado varias juntas particulares, habian hecho firmar compromisos y adhesiones por escrito á sus amigos ausentes, pero sus esfuerzos para nada sirvieron; ni los partidarios del duque de Montpensier ni los amigos del general Espartero, pudieron reunir, por mas que trabajaron, los 171 votos para que sus elejidos subieran al trono, votada la enmienda de Rojo Árias.

El general Prim se hallaba altamente herido, al ver su mala suerte para encontrar un rey, y lastimaba su susceptibilidad el rumor esparcido de que estaba á devocion del Emperador Napoleon III, no teniendo el gabinete de Madrid libertad de accion, sin obtener antes la vénia del César del imperio vecino. Consideraciones de otra índole hacian necesaria en un plazo breve la eleccion de rey. Marchito el afecto, sino relajados los vínculos de amistad que unieron á los tres caudillos de la revolucion en la bahía de Cádiz, su vigor se amortiguaba por los antagonismos que la cuestion de la régia candidatura venia fomentando. El general Prim vino á desmentir de una manera elocuente estas suposiciones.

En la *Gaceta* del gobierno se publicó la convocatoria extraordinaria por el presidente de la Asamblea el 8 de julio, para que el dia 20 del mismo á las 2 de la tarde, se reuniese la Asamblea nacional por haber manifestado oficialmente el gobierno su deseo de someter lo mas pronto posible á la deliberacion de las Córtes Constituyentes la cuestion de candidatura al trono de España.

El general Prim, con el mayor secreto, tal y tan grande que ni de él habian tenido el menor conocimiento, ni la mas remota idea, sus mismos compañeros de gabinete, y solo mas tarde, terminado el negocio, habia dado algun conocimiento al Regente del reino, habia seguido por sí mismo una negociacion diplomática con el rey Gui-

llermo de Prusia, sirviéndole de embajador oficioso el diputado señor Miranda. El mismo ministro de España en Berlin no tuvo conocimiento de esta negociacion, ni se apercibió de ella.

El príncipe de Hohenzollern admitia la candidatura de la corona de España.

El rey Guillermo de Prusia prestaba su consentimiento.

Para presentar á la aprobacion de la Cámara Constituyente esta candidatura régia, era la convocatoria de la Asamblea, que habia hecho la comision permanente para el dia 20.

Proponíase Prim llevar este negocio con tanta rapidez como con secreto la habia conducido.

El general Prim era omnipotente; una palabra suya podia dar un trono; una palabra suya podia haber establecido la república.

El Regente del reino era una magnífica nulidad que vegetaba en el palacio de la Regencia.

El secreto con que se habian seguido las negociaciones del general Prim con la córte de Berlin, hirió la susceptibilidad del gobierno de Francia, y la cualidad de ser aquel príncipe individuo de la familia real de Prusia, agitó la opinion pública en el vecino imperio de un modo extraordinario, por aparecer precisamente esta candidatura en los momentos en que Prusia y Francia, despues de haber hecho por algunos años terribles armamentos, se hallaban frente á frente, próximas á venir á las manos. La Francia declaró la guerra á la Prusia, no obstante que el rey Guillermo, para quitar este pretesto á la terrible guerra que iba á perturbar la paz del mundo, retiró la candidatura del príncipe Hohenzollern.

La España quedó libre de toda responsabilidad para el porvenir, y despues de la negativa del padre del candidato y de la última nota que, comunicando esta nueva, pasó al gabinete francés nuestro ministro de Estado, la causa de toda hostilidad habia terminado, sin que las consecuencias de los grandes combates que iban á asombrar al mundo pudieran recaer mas que sobre los que, por altivez y orgullo nacional, han puesto en pié de guerra ejércitos tan formidables.

A los seis dias justos de haber convocado la comision permanente de Córtes á la Asamblea Constituyente para el dia 20, publicó

el dia 14 un decreto, mandando quedar sin efecto la convocatoria acordada, por haber manifestado oficialmente el gobierno que habian dejado de existir las altas razones que á su juicio hacian necesaria la inmediata reunion de Córtes.

Con la aquiescencia de todos los partidos, adoptó España entre Francia y Prusia la neutralidad mas estricta. A ella indudablemente estaba obligada, por compromisos y antecedentes, en la cuestion que sirvió de pretesto para que viniesen á las manos aquellos dos grandes pueblos.

Las noticias, los hechos, los desastres de la guerra entre Francia y Prusia, se sucedieron con tal rapidez, que han asombrado á la imaginacion, han burlado todos los cálculos y previsiones humanas, y ejércitos numerosos han desaparecido cual si fuesen barridos por el soplo de la ira de Dios: plazas fuertes han sido rendidas, el Emperador y su dinastía han caido del trono, el imperio se ha trasformado en república, y los ejércitos prusianos han acampado bajo las murallas de París, que despues de un sitio horrendo habia de caer en su poder.

Los sucesos de París causaron grande agitacion en España. Hasta la circunstancia de haber concedido el gobierno español una amnistía general y ámplia para todos los delitos políticos cometidos desde el 29 de setiembre de 1868, medida para que le habian autorizado las Córtes antes de su clausura en el mes de junio, dejando á su juicio la oportunidad de su concesion, contribuyó á robustecer exageradas esperanzas.

El partido republicano recibió la amnistía como una promesa ministerial de mayores concesiones; sus diputados se reunieron para pedir, segun se dijo, la convocatoria de las Córtes, á fin de proceder á la revision inmediata del artículo 33 de la Constitucion, y el directorio anunció la publicacion de un próximo manifiesto.

El general Prim que, hemos repetido varias veces, era omnipotente y á cuyo influjo nada se oponia, conoció la gran responsabilidad que sobre él pesaba y el peligro inminente de que la España tuviese que venir á parar en una república, y trató á toda costa de entablar nuevas negociaciones, despues de haber visto de un modo impensado fracasar la candidatura prusiana.

Satisfecho del resultado que habia producido el impenetrable secreto con que se habian llevado las negociaciones en Berlin, escribió desde el 8 de agosto á D. Francisco de Paula Montemar, ministro de España en Italia, para que directamente, sin mas intermediario que él, y con la mayor reserva, renovase las gestiones cerca del duque de Aosta, para lograr que aceptase la candidatura al trono de España, aunque anteriormente la habia renunciado. Para esto siguió con él una activa, continuada y casi diaria correspondencia, unas veces por cartas, otras telegráficamente.

Todos los dias acosaban al ministerio los republicanos, y aun muchos de la mayoría de las Córtes, pidiendo la apertura de la Asamblea, por lo grave de los sucesos de Europa, y la situacion conmovida de España. Muchos se dirijieron con esta peticion á la comision permanente, en quien residia la potestad de convocar la Asamblea antes del primero de noviembre; y aunque la comision permanente se reunió varias veces con este intento, el general Prim, que tenia mayoría en ella, lo estorbó siempre, librándose así de los discursos arrebatados que pudieran pronunciarse en la Asamblea y continuando desembarazadamente sus activas negociaciones en Italia en busca de un rey.

Los obstáculos exteriores que obligaron á dimitir al príncipe prusiano, las influencias que abultaron la novelesca y algo mística imaginacion de su madre, las dificultades que encontraba la candidatura del jóven duque de Génova, no existian. Cualquiera que fuese la forma de gobierno que se estableciese en la nacion vecina, por algun tiempo Francia necesitaba dedicar todas sus fuerzas á restaurar la sangre perdida, cicatrizando las profundísimas heridas abiertas á su antigua gradeza, lo que aseguraba al gobierno español mas libertad de accion.

El general Prim continuaba negociando siempre activa y secretamente con el rey Víctor Manuel. Llegó á conseguir prestase su consentimiento con dos condiciones, siendo la primera que la candidatura fuese aceptada por número suficiente de diputados de todas las fracciones políticas, á fin de que no pudiera decirse nunca que el duque de Aosta venia á España, no para ser rey de ella, sino para ponerse al frente de un partido como un aventurero político. Ponia

como segunda condicion que las naciones extranjeras no pusiesen el mas leve obstáculo á los propósitos del gobierno español, queriendo que el general Prim explorase el ánimo de las demás potencias, preguntándolas si en el caso de aceptar el duque seria bien recibida su aceptacion.

Dificultades ofreció al general Prim esta segunda condicion, y por telégrafo contestó el 12 de octubre á Montemar que creia depresivo, cualquiera que fuese la forma que se emplease, consultar á potencias extranjeras, cuando España tenia un derecho indisputable de constituirse como conviniese á sus intereses, así como Italia de disponer libremente del que le dá á la corona de España un pueblo dueño de sus destinos. Que se considerase esto y se diese cuenta de la resolucion; teniendo ademas presente que ninguna potencia podia ser entonces hostil á que la revolucion española terminase con la augusta y simpática dinastía del duque de Aosta. Que la candidatura no podia hacerse pública mientras no fuese un hecho oficial derivado de la aceptacion del candidato y del acuerdo del gobierno español, para la presentacion de la candidatura á las Córtes.

Mediaron varias contestaciones sobre este punto, insistiendo siempre el rey Víctor Manuel en que se explorase la voluntad de las potencias, pero al fin cedió el general Prim á un despacho que le dirigió Montemar con fecha 18 de octubre, en que por telégrafo le decia «que el ministro de Hacienda, señor Sella, le encargaba rogase al general Prim que tuviese presente lo siguiente: que el gobierno de España puede muy bien cubrir la exploracion salvando el orgullo español, diciendo que no se hace por España, porque no lo necesita, pues nadie puede desconocer su derecho, pero que el carácter noble y generoso del pueblo español, no podia permitir que se creara un embarazo al rey de Italia y á su gobierno, que con tan buen deseo se prestaban á consolidar la obra de la revolucion.

El general Prim, cediendo á esta exigencia, comenzó la exploracion de los gobiernos de Inglaterra y Prusia por medio de sus representantes en Madrid, haciendo lo mismo con los de Austria y Rusia, y habiendo producido un éxito favorable, pidió por telégrafo, el 2 de noviembre, un documento oficial para poder presentar la candidatura á la Asamblea.

Presentó al Duque de Aosta como un jóven pundonoroso, valiente, que habia regado con su sangre los campos de la patria que habian engrandecido sus antecesores. Estimado, respetado, ensalzado por el pueblo en que reinaba Víctor Manuel su augusto padre, y entusiasta de la empresa que estaba llevando á feliz término, la unidad de la Italia, el Duque de Aosta, no era un candidato que viniese á España por satisfacer una ambicion vulgar, estrecha y mezquina, dado el rango en que habia nacido; sino levantado el ánimo por la esperanza de contribuir á que los pueblos occidentales de Europa posean las instituciones dentro de las cuales pudiese desarrollarse pacíficamente el espíritu del siglo, de que su familia era en el continente legítima representacion. Replicó con vehemencia á este discurso del general Prim, el diputado Castelar, y despues de haber tomado parte en el debate el ministro de Ultramar y el diputado Figueras, puesta á votacion nominal la proposicion de censura contra el general Prim, fué desechada por 124 votos contra 44.

Suscitóse un acalorado debate con motivo de pretender señalar el Presidente para la órden del dia de la primera sesion, el nombramiento del monarca.

Terminó este debate con una votacion nominal, en que por 101 votos contra 55 el Presidente quedó autorizado para señalar el 16 de noviembre como órden del dia para la Asamblea, la eleccion de rey. Se levantó la sesion, y con arreglo á la ley para eleccion de monarca, ya no debia de volver á reunirse la Asamblea, hasta que fuese á depositarse el nombre del futuro rey de España.

El triunfo del general Prim era completo; su poder tocaba en el apogeo, á su voz y por su influjo, iba á salir de la urna de la Asamblea un rey de España: aquel rey no lo sacaba Prim como á César de los campamentos ni como á Masaniello del tumulto, lo sacaba de una raza antigua y de una augusta familia, y lo anteponia al hijo de su antigua Reina, que en vano se habia dirigido varias veces á él, lo anteponia al Duque de Montpensier con el que se hubieran podido soldar con una casi legitimidad los rotos eslabones de la tradicion monárquica sin menoscabo de los nuevos principios; lo habia antepuesto al Patriarca de la libertad, al general Espartero, á quien ofreció en lontananza la corona, acogiendo con avidez su mal disimulada re-

nuncia. Prevaleció la opinion del general Prim: Amadeo debia ser rey de España, y el Marqués de los Castillejos la primera persona de la nueva monarquía y su ministro perpétuo, como iban á decirle en la Asamblea los diputados de la oposicion de diversas fracciones.

CAPITULO DÉCIMOSEXTO.

Eleccion del Rey en la Asamblea constituyente.—Comision de la Asamblea para llevar el acta á Florencia.—Suspension de las sesiones durante su ausencia.—Bríndis del Presidente de las Córtes en la fragata Villa de Madrid.—Llega la comision á Italia.—Acepta la corona el Duque de Aosta.—Quedan ocho diputados al lado del nuevo Rey.—Vuelta del Presidente y la comision á España.—Abrense de nuevo las sesiones de la Asamblea.—Sesiones tumultuosas.—Acuerda la Asamblea su disolucion en el mismo dia en que el Rey jure en ella la Constitucion.—Crisis parcial en el gabinete de Prim.—Sesion en que se fija la dotacion de la Corona.—Ultimas palabras que pronuncia Prim en aquella sesion.—Es asesinado al salir de las Córtes.—Nuevo ministerio que se forma junto al lecho del moribundo Presidente del Consejo.—Topete Presidente del Consejo de ministros —Sale en lugar de Prim á recibir al Rey á Cartagena.—Falsos partes que publica el Gobierno sobre la enfermedad del general Prim.—Sorprende á todos la noticia de su muerte.—El ministro de Hacienda la anuncia en la Asamblea.—Manifestacion de ésta.—Honores que la Asamblea y el Gobierno decretan al general Prim y su familia.—Luto nacional.—Llegada del Rey á Cartagena y su viaje á Madrid.—Suspension de los festejos públicos por la entrada del Rey.—Entierro del general Prim.—Llegada del Rey á Madrid y su juramento en la Asamblea.—Consideraciones generales.

Hemos dicho que los tres grandes objetos que la revolucion se habia propuesto, eran una *Constitucion, un Rey* y *un Presupuesto.*

Hemos visto la formacion de la Constitucion democrática y los grandes trabajos y conflictos del general Prim para encontrar un Rey.

Iba á elegirse este Rey el 16 de Noviembre como estaba anunciado: acto solemne sin precedente por sus circunstancias especiales en los fastos españoles, consagracion y término de la revolucion de Setiembre de 1868. Pasáronse los ocho dias que precedieron al 16 de Noviembre en trabajos preparatorios, tanto de los ministros como de los jefes y personajes influyentes de las fracciones de la Cámara.

El resultado de estos trabajos en la parte pública y ostensible se reveló al comenzar la sesion el dia de la eleccion, dándose cuenta á las Córtes y acordando se unieran al oportuno expediente de quinientas diez exposiciones de Diputaciones provinciales, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares de diversos centros, y doscientos tres telégramas en favor de la candidatura del Duque de Aosta: otra de crecido número de vecinos de Zaragoza y varios pueblos de Cataluña pidiendo fuese elegido Rey don Baldomero Espartero, y otras varias solicitando que la eleccion de monarca no recayese en un estranjero. Tambien vinieron exposiciones de Sevilla y de algunos puntos de Andalucía, pidiendo fuese elegido Rey el Duque de Montpensier ó el Duque de la Victoria, y que se escluyese de la eleccion á todo estranjero.

Despues de retrasar las oposiciones republicana y carlista cuanto les fué posible el momento de la eleccion, ya con preguntas inconducentes sobre si habia ó no habia la libertad conveniente para la eleccion, por haber un campamento militar fuera de la puerta de Alcalá, y ver el señor Figueras, republicano, al capitan general y gobernador militar, constituyentes, de uniforme dentro del salon; ya exijiendo el diputado carlista Vinader que se leyese la bula de excomunion fulminada por Pio IX contra los invasores de sus dominios, á lo que se negó entre las risas de algunos diputados y aplausos de otros, porque en aquella sesion no se podia permitir la lectura de un documento que no se refiriese á la eleccion de rey.

Entonces el Sr. Moreno Rodriguez pidió la lectura de los votantes en la sesion del 30 de Noviembre de 1854, que establecieron como base de la monarquía española á D.ª Isabel II y su dinastía.

Se leyó esta lista.

Fueron ciento noventa y cuatro diputados.

El señor Abarzuza, republicano, pidió que se leyesen los nom-

bres de los diputados que votaron en contra de la monarquía y dinastía de D.ª Isabel II en aquella misma sesion, para que así supiese el futuro monarca á qué atenérse respecto á la lealtad de ciertos monárquicos. Estos diputados fueron diez y nueve. Hubo preguntas sarcásticas y en son de burla, como la del diputado Cabello, que dijo: «Pido la palabra para ver si puedo evitar un conflicto á la mayoría. Desearia saber si el nuevo rey ha de jurar en italiano ó en español: y en vista de esta dificultad, suplicaria á las Córtes que difieran por algun tiempo la eleccion de rey, hasta que el candidato aprenda el español.»

Al fin de dos horas de estas enojosas discusiones, el Presidente, fundándose en el artículo primero de la ley de eleccion de monarca, que prevenia que durante ocho dias no se discutiese nada sobre la eleccion del rey y que era claro que queria que se discutiese menos en el acto de la eleccion, preguntó á la cámara si se estaba en el caso de proceder inmediatamente á esta.

Entre grande confusion y fuertes rumores se verificó la votacion nominal, en que 178 diputados contra dos acordaron lo propuesto por el Presidente.

Procedióse á la eleccion del monarca, tomando parte en ella 311 diputados constituyentes.

Votaron por el duque de Aosta 191, veinte votos mas de los que exigia la ley propuesta por Rojo Arias para la elevacion de un candidato al trono de España.

Por el establecimiento de la república votaron 62 diputados.

Votaron para rey de España al duque de Montpensier 27 diputados.

Al duque de la Victoria, D. Baldomero Espartero, le dieron su voto, para elevarle al trono 8 diputados.

El príncipe D. Alfonso, hijo de D.ª Isabel II, solo obtuvo dos votos en aquella numerosa Asamblea, los de los señores Otero Rosillo y conde Iranzo, que tuvieron el valor de sus convicciones.

Los demás, en su mayor parte tradicionalistas, votaron en blanco en número de 19, y fueron los señores Buceta y Murua, Arguinzoniz, Vazquez de Puga, Álvarez Bugallal, Elduayen, Cánovas del Castillo, Ardanáz, Quiroga, Muzquiz, Bobadilla, Alcíbar, y Zavala,

García Falces, Silvela (D. Francisco) Vildósola, Estrada, Ortiz de Zárate, Lasala, Baldioroty, y Vinader.

El triunfo del general Prim fué completo.

Quiso, aprovechando los momentos, llevarlo con toda presteza á su terminacion. Se suspendió á las ocho menos cuarto la sesion de la Asamblea para proponer una comision de veinte y cuatro diputados, que con el Presidente pasasen á Florencia para notificar al Príncipe Amadeo, duque de Aosta, su elevacion al trono de España. Abierta de nuevo la sesion á las ocho y cuarto leyó el Presidente la comision que habia elejido, ya de antemano preparada sin duda, y preguntó á las córtes si, atendiendo á que tenian que ausentarse veinte y cuatro diputados, y sobre todo el Presidente y los secretarios, se suspenderian las sesiones hasta que regresase la comision.

Gran debate suscitó esta preguta, oponiéndose á ella el diputado Figueras, porque faltaba por discutirse el código penal, para cuyo planteamiento se habia autorizado al gobierno, así como para plantear las leyes llamadas de gracia y justicia; pero puesta á votacion nominal la pregunta del Presidente, se acordó por 117 votos contra 57 que no hubiese sesiones mientras durase la ausencia de la comision. Terminó esta memorable sesion del 16 de Noviembre con un estudiado discurso del señor Zorrilla, encomiando las excelentes cualidades del monarca que acababa de ser elejido, discurso frecuentemente interrumpido por varios señores republicanos, que pedian con insistencia la palabra, entre ellos Castelar, García Lopez y Diaz Quintero, anunciando este último que iban á retirarse de la Asamblea. Se levantó la sesion al tumulto, sin que el Presidente hubiera podido tener ocasion de señalar la órden del dia para la primera sesion en que debiera volver á reunirse la Asamblea, circunstancia que debia de dar para entonces á las oposiciones ocasion para un largo y acalorado debate.

La comision de las córtes dispuso con la mayor presteza y ostentacion su viage para Italia, dirigiéndose á Cartagena donde se hallaba reunida para recibirla una escuadra, cuyo mando tomó el ministro de marina Beranger, que debia de acompañar tambien á la comision de la Asamblea hasta Florencia, y permanecer despues en Italia para traer al nuevo rey de España al puerto de Cartagena.

Antes de hacerse á la vela la escuadra para Italia, el Presidente de las córtes, D. Manuel Zorrilla, que se hallaba á bordo de la *Villa de Madrid* sobre la que flotaba el estandarte soberano, dió un espléndido banquete á la comision de la Asamblea, al ministro de marina, y á todos los generales y gefes de la escuadra.

En este banquete pronunció un brindis, ó mejor dicho, un programa, el Presidente de las córtes. El discurso pronunciado por el señor Ruiz Zorrilla á bordo de la fragata Villa de Madrid, desde la que decia descubrir ciertos *puntos negros* en la situacion, tenia si se consideran la alta significacion de la persona que hablaba, los estrechos vínculos que la unian al ministerio, y la legítima influencia que como presidente de las córtes ejercia en la situacion, todo el alcance y la trascendencia de un verdadero programa gubernamental: era como el anuncio del fin próximo de la dictadura revolucionaria y el advenimiento de un régimen normal organizador y vigoroso; manífestando el deber que tenia el gobierno de defender la sociedad contra las agresiones de aquellos que se aprovechan de los mismos derechos que se les conceden, para convertirlos, no en medios de propaganda, de ilustracion y de progreso, sinó en armas de guerra sin cuartel, en aríetes de ruina y de anarquía social.

En tanto que la comision de la Asamblea surcaba las aguas del Mediterráneo y desembarcaba en el puerto de Génova para llevar la corona de España al rey Amadeo, se verificaba en Madrid una profunda modificacion en el gabinete.

La cuestion de hacienda encerraba en su seno todas las cuestiones; la paz, la guerra, el órden, la anarquía, la consolidacion de la obra revolucionaria ó su destruccion. Era el oráculo misterioso que ocultaba todos los secretos del provenir. Era la espantosa *sima que era á todo trance preciso cegar*, segun la elegante y elocuente espresion de Mirabeau. El ministro de Hacienda, Figueróla, impotente para cegar esta sima, hizo dimision de su cargo el dia 2 de diciembre siendo nombrado en su lugar el ministro de Ultramar D. Segismundo Moret, conservando además interinamente el despacho del ministerio de Ultramar. Mucho se hablaba entonces de los proyectos atribuidos al señor Moret, y grandes esperanzas, hizo concebir su entrada en el ministerio.

La comision de las córtes desembarcó en Génova el 2 de Diciembre, y se dirijió á Florencia, á donde llegó el dia 3 á las cinco y media de la tarde, siendo recibida con el mayor entusiasmo, y con toda la pompa con que son recibidos los monarcas en sus viajes.

El dia 4 se verificó el acto solemne de presentar al príncipe Amadeo, en presencia del rey Víctor Manuel y demas príncipes de su familia y de la córte italiana, el acta que colocaba la corona de España sobre las sienes del duque de Aosta.

El rey Víctor Manuel en un lacónico discurso dió las gracias por el honor que la España dispensaba á su dinastía y á la Italia, pero dijo que se pedia un sacrificio á su corazon, dando sin embargo á su muy amado hijo el consentimiento para aceptar el glorioso trono á que le llamaba el voto del pueblo español.

El Presidente de las Córtes Constituyentes pronunció despues un elocuente discurso, que fué contestado por el duque de Aosta, aceptando la corona, á pesar de las amenazas y augurios que propalaban en España los partidos extremos. Manifestó que estaba resuelto á ceñirse la corona con el intento de honrarla sin *arredrarse ante el deber*, *ni ante el peligro*. Terminado este discurso, el presidente de las Córtes aclamó al rey, diciendo, en nombre del pueblo español, ¡Viva Amadeo I rey de España!

Magníficas fueron las funciones y suntuosos los banquetes con que fueron obsequiados los diputados de la Asamblea nacional, y los generales y oficiales de la escuadra. Terminada su mision, la comision de la Asamblea se despidió del nuevo rey el 12 de diciembre para regresar por tierra á Madrid quedando la escuadra en Génova para acompañar al rey en su viaje en union con la escuadra italiana, dejando una comision de ocho diputados constituyentes, que fueron los señores Ulloa, duque de Tetuan, Valera, Rosell, marqués de Sardoal, Balaguer, Rius y Barrenechea, para que acompañasen al rey Amadeo I. El resto de la comision de la Asamblea llegó por Burdeos á Bayona el 13 de diciembre, y al dia siguiente entró en Madrid. En su regreso perdió en Génova al diputado constituyente Madoz, que murió el dia 11 y á quien el ministro de marina español dispuso se le hiciesen los honores de capitan general y que, embalsamado su cadáver, fuese trasladado en un buque de guerra á España.

Mientras todo se preparaba para la venida del nuevo rey Amadeo á España, hubo un hecho de grande importancia, aunque no tanta como la que han querido atribuirle los enemigos declarados y encubiertos de la naciente dinastía.

La comision permanente de la grandeza de España acordó suspender su representacion como cuerpo tradicional y glorioso del estado, separándose del monarca cuyo trono venia hace siglos apareciendo rodeado de esta noble aristocracia. Al separarse del rey elegido por la voluntad de la Asamblea soberana, creian asestarle un golpe terrible. No se han conmovido los cimientos de la nueva monarquía de orígen popular, por faltarle el pilar antiguo de la nobleza.

Desde que en los campos de Villalar la poderosa aristocracia castellana, poniéndose resueltamente al lado de la autoridad real, contribuyó á la destruccion de los fueros municipales, que eran por su naturaleza privilegiada base y salvaguardia de los suyos propios, puede decirse que no solo se hirió mortalmente como elemento político, sino como fuerza social. Todos los grandes se adhirieron á esta manifestacion, escepto unos dos ó tres. Quedaba, pues, el nuevo rey á su llegada á España en la imposibilidad de rodearse de una servidumbre de las altas familias del estado, de nombres históricos, ó en la necesidad de improvisar una aristocracia revolucionaria á la que sin embargo no podia dar el brillo, el tinte, el colorido de la antigüedad, que hace mas apreciables á medida de ser mas rancios la nobleza, los cuadros y los vinos. Si hostiles á la nueva dinastía se mostraron los grandes de España, mas implacables é intransigentes se mostraban las damas, cosa muy propia de la excitabilidad de su sexo, y su deseo de figurar en política. Al dia siguiente de llegar el presidente de las Córtes, el 15 de diciembre, se abrieron las sesiones de la Asamblea nacional, ofreciendo al país el borrascoso espectáculo de los estremecimientos de su agonía.

Comenzó el partido republicano por pedir que no hubiese sesion por no haberse señalado órden del dia. Se acusó de nulidad el acta que habia llevado la comision de la Asamblea á Florencia por no haber sido aprobada en una sesion siguiente, y algunos, como el señor Quintero, reclamaban como nula la eleccion de rey. El señor

Soler reclamaba el artículo de la Constitucion por el cual ningun extranjero podia obtener cargos públicos, sin hallarse nacionalizado, pretendiendo que no hallándose en este caso el duque de Aosta, las Córtes Constituyentes al nombrarle rey habian comenzado por anular la Constitucion que habian hecho.

Todo era confusion y desórden. En vano el presidente de las Córtes agitaba la campanilla, y el general Prim, procuraba con sus gritos dominar el tumulto: se logró al fin la aprobacion del acta en votacion nominal, por 128 votos contra 33.

Las sesiones de las Córtes cada vez eran mas tumultuosas; esto está en la naturaleza de los cuerpos deliberantes, impresionables, movedizos, propensos al ruido y que obedeciendo á una ley física, la irritabilidad de sus órganos se sobreescita, á medida que enferman ó envejecen: exigir que una Asamblea soberana, por gastada que esté, por enflaquecida que se encuentre, ponga fin á sus tareas; imponer la dura aunque necesaria obligacion del suicidio, y querer que se resigne tranquila al sacrificio, sin que el instinto de la propia conservacion sacuda sus fibras y remueva sus entrañas, es pedir lo imposible, es soñar con los ojos abiertos.

Esta resistencia, desesperada, aunque lójica, de las Cámaras, que en períodos de transformacion revolucionaria han asumido todos los poderes, á terminar su mision constituyente y morir en el seno de la misma legalidad que han creado, ha sido uno de los mas grandes peligros de la libertad en el mundo. El Parlamento Largo en Inglaterra, la Asamblea de 1848 en Francia, las Córtes de 1854 en España, confirman la verdad de nuestra aseveracion y ofrecen penosa pero saludable enseñanza á los pueblos.

Por una ley fatal é ineludible, toda Asamblea soberana está condenada, desde antes de nacer, al suicidio ó al asesinato. Su muerte voluntaria salva la libertad; su muerte violenta engendra la tiranía. Si el Parlamento Largo no se hubiera empeñado en forzar, por decirlo así, su existencia, no habria caido, con aplauso público, bajo el látigo de su propio cómplice Oliverio Cromwell y de sus trescientos soldados. Si la Asamblea francesa de 1848 no hubiese tenido la ridícula pretension de perpetuar su mandato y sus bulliciosas rivalidades, no habria sido lanzada del recinto de las leyes por el golpe

de Estado de Napoleon III. Si las Córtes Constituyentes españolas de 1854 se hubiesen disuelto con oportunidad, es seguro que no habrian ocurrido los sucesos de 1856, ni hubiesen terminado con la metralla de los cañones del general O' donell.

El gobierno, de acuerdo con varios diputados de los mas ministeriales, para poner término al poder constituyente de la Asamblea, quiso que varios de sus amigos propusiesen á este cuerpo soberano su disolucion, puesto que las Constituyentes no tenian término legal señalado en ningun texto escrito, aunque tenian la limitacion que el país mismo las impuso y que no podian quebrantar sin cometer un acto abusivo de fuerza. Habian hecho una constitucion democrática, y habian nombrado un rey. Su mision concluyó implícitamente el 16 de noviembre, ó mas bien el dia en que el príncipe Amadeo aceptó la corona de España.

En la sesion del 19 de diciembre se dió lectura de la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben, atentos al bien público, y creyéndose fieles intérpretes del sentimiento del país, vienen á proponer á las Córtes lo que en su recto y leal juicio aquel imperiosamente reclama.

«Cumplido el altísimo encargo que recibimos del sufragio universal, consignados en el Código fundamental los principios proclamados por la revolucion de setiembre; elegido monarca y aceptada la corona por el ilustre príncipe que designó para terminar su obra el voto de la representacion nacional; el país se pregunta á qué aguardamos para cerrar el ya con exceso largo período constituyente, y entrar de una vez y con resolucion en la vida normal y en el ejercicio ordenado de las nuevas instituciones.

«Algunas leyes complementarias, cuya formacion fue aplazada por la Asamblea, y la del ceremonial para recibir el juramento al electo monarca, no son motivo bastante para prolongar indefinidamente la vida de las Córtes, y con ellas la interinidad y los males que todos los partidos han reconocido y condenado.

«Por estas sumarias razones, los que suscriben proponen á la Asamblea se sirva acordar.

«Que las Córtes recibirán el juramento al príncipe Amadeo, rey

electo de España, el mismo dia que se presente en Madrid; y para este fin, hasta el dia 30 del presente mes las Córtes discutirán y aprobarán las leyes de ceremonial para la recepcion y juramento del rey, de division de distritos electorales, de incompatibilidades, de dotacion del monarca y la de negociacion de billetes del Tesoro; consagrando á esta tarea dos sesiones diarias, incluso los dias festivos, y sin poder ocuparse de otros negocios en ninguna de ellas, escepcion hecha de las dos primeras horas de la sesion de cada tarde para las proposiciones que no sean de ley y demás asuntos: y en el caso de que llegando dicho dia, alguno ó algunos de los citados proyectos no estuviesen discutidos y aprobados, el gobierno los planteará y hará respetar como leyes, sin perjuicio de ser discutidos y aprobados por las inmediatas Córtes Ordinarias: entendiéndose que la recepcion del juramento al rey será el último acto de las Córtes Constituyentes, que una vez realizado se declaran desde ahora disueltas y concluida su mision.

»Palacio de las Córtes 19 de diciembre de 1870.—Francisco Romero Robledo, Valentin Gil Virseda, Cristóbal Martin de Herrera, Laureano Figuerola, Santiago Diego Madrazo, Gabriel Rodriguez, Eduardo Gasset y Artime.»

A la lectura de esta proposicion siguióse una gran confusion producida en todos los lados de la Cámara. Muestras de aprobacion en unos, y de reprobacion en otros. Muchos señores diputados hablaban á la vez, sin que fuese posible percibir lo que decian: el señor presidente agitaba la campanilla y llamaba al órden repetidas veces, en especial al señor Figueras.

Al fin el presidente concedió la palabra al señor Robledo, aumentó el tumulto, y en medio de las repetidas recriminaciones de unos señores diputados á otros, se oyó decir únicamente al señor Romero Robledo á las oposiciones, que ellas le estaban haciendo el discurso de apoyo á la proposicion. Creciendo cada vez mas la confusion, no pudiéndose oir al señor Robledo, todos piden la votacion, y en medio del mayor desórden se procede á ella.

El señor Rios Rosas pidió la palabra; otros señores diputados la piden igualmente: se le contesta que se está votando; y por último concluyen por abandonar sus asientos algunos diputados, verificán-

dose la votacion, que dió por resultado tomarse en consideracion por votacion nominal por 126 votos contra 4.

Esta proposicion designaba un plazo para que las Córtes acabasen sin discutir los trabajos complementarios que se hallaban pendientes de resolucion. Era un veto, en que la mayoría decia á la pasion alborotada de partido, lo que la playa á la ola, *de aquí no pasarás.*

El rey Amadeo I se habia embarcado en Spezzia el dia 26, acompañado de la comision de las Córtes Constituyentes, y algunas personas de su séquito, en la fragata Numancia, la cual en union de los demás buques de la escuadra española, se dió á la vela con direccion á Cartagena, seguida de la fragata italiana Príncipe Humberto, á cuyo bordo iba el ministro de Marina de Italia y el embajador estraordinario general Cialdini, duque de Gaeta, y un aviso de vapor de la escuadra italiana. La escuadra fue despedida en el puerto de Spezzia con el mayor entusiasmo y en medio de las salvas de ordenanza y las aclamaciones de la multitud.

El Rey, pues, debia desembarcar en Cartagena el dia 29.

Entre tanto las Córtes despachaban con la mayor presteza, para aprovechar el corto plazo de existencia que les quedaba, cuantos negocios habia pendientes. Se trató de la ley electoral y de varias medidas de Hacienda, fijar la dotacion de la Corona, y arreglar la fórmula del juramento del Rey.

En la noche del 25 de Diciembre sobrevino de repente una crísis que produjo la salida del gabinete que presidia el general Prim, de D. Nicolás María Rivero, ministro de la Gobernacion, nombrándose en su lugar á D. Práxedes Mateo Sagasta, ministro de Estado, que debia continuar interinamente en el despacho del mismo ministerio.

La esplicacion de esta crísis repentina la dió el mismo general Prim, á escitacion del diputado Sanchez Ruano, porque el gabinete cediendo á una proposicion para aplazar las elecciones de las Diputaciones provinciales, señaladas por el ministerio de la Gobernacion en cumplimiento de la ley electoral, se habia negado á dilatar este plazo. La causa verdadera era que los progresistas y unionistas de la situacion no querian que las elecciones fuesen hechas por un ministerio demo crático.

La democracia comenzaba á morirse á medida que se aproximaba la venida del rey.

Ocho comandantes de los batallones de voluntarios de la libertad se habian presentado á manifestar al alcalde popular, jefe de la fuerza ciudadana, que no querian formar el dia de la entrada del rey en Madrid. Estos batallones fueron disueltos y entregaron pacíficamente sus armas. Los batallones disueltos fueron: uno del distrito de Palacio, el primero de la Universidad, segundo de la Inclusa, primero de la Audiencia, primero del Hospicio, primero del Hospital y primero del Congreso.

Todos los dias se publicaba un periódico titulado el *Combate*, que en los términos mas atroces y con un cinismo increible, y casi marcando detalladamennte á las personas, designaba algunas al puñal de los asesinos.

En la sesion de la Asamblea del dia 24 de Diciembre se presentaron doce suplicatorios del Juez de 1.ª instancia del distrito de Palacio para procesar al diputado Paul y Angulo, como autor de varios artículos subversivos del *Combate*.

El dia 26 se despidió de este periódico el diputado republicano Paul y Angulo, suspendiendo su publicacion y anunciándolo así por la noche á gritos en una hoja suelta de la cual se vendieron muchos miles de ejemplares. Segun dicha hoja, determinaba su desaparicion, tras una campaña que habia sido tan breve como ruda, el golpe de Estado.

El general Prim debia de salir para Cartagena á recibir al rey con los Directores de todas las armas y los altos dignatarios de la situacion, y fué, como tenia de costumbre, á la sesion de la Asamblea en que se trataba de la dotacion del monarca. Era la última sesion en que debia de hablar el general Prim.

Combatía la dotacion del monarca el Sr. Bugallal, diciendo que la revolucion no habia correspondido á su objeto, y terminaba diciendo que si no se entraba en las vias legales y en los verdaderos principios de gobierno, devolviendo á las Córtes su perdido prestigio, podia sobrevenir una catástrofe.

El general Prim se levantó irritado á contestarle, rogándole con vehemencia que se hiciesen con franqueza los cargos que el señor Bugallal habia dejado entender con roticencias, y declaró que si la

salud de la patria lo exigia, el Gobierno saltaria por encima de la Constitucion.

El señor Bugallal rectificó y dijo que la falta de leyes que mantuviesen el principio conservador, hacia que las existentes no se respetasen y que el *Salus populi* fuese la consigna del banco azul; añadiendo que el general Prim debia acordarse de que era ministro responsable.

El general Prim dijo que no sabia si dentro de ocho dias seria ó no ministro; que deseaba dejar el banco azul; pero que si el rey le mandaba ser ministro, se sujetaria á lo que mandase Amadeo I. Despues terminó su discurso y cual si una estraña intuicion del alma, que no nos es dado explicar, le revelase que era la última vez que iba á hablar, pronunció estas terminantes palabras: «El señor Bugallal ha pronosticado que en las Córtes venideras seré censurado por mi gestion como ministro de la Guerra. ¿Cuándo ha visto S. S. en mí algun acto por el cual pueda suponer que yo me crea ministro irresponsable? ¿No he estado constantemente aquí sufriendo todos los ataques que se me han dirigido, aunque fueran injustos, y no los he contestado siempre como tenia el deber de hacerlo como ministro constitucional? S. S. no puede decir que cuando se trata de las funciones del ministro de la Guerra, me levanto despechado creyéndome irresponsable. Esto seria en mí una pretension ridícula. S. S. está en su derecho de discutir, ahora ó cuando quiera, mi gestion como ministro de la Guerra, como yo lo estoy en levantarme á vindicar mis actos.»

Puesta á votacion la dotacion de treinta millones que se señalaban al rey, fué aprobada en votacion nominal por 115 votos contra 8. La sesion se levantó á las seis y media de la tarde.

Era completamente de noche, y una de las noches mas crudas del invierno: habia nevado durante tres dias, y Madrid entero parecia envuelto en un inmenso, blanco y fúnebre sudario. La oscuridad era completa, el vapor de la niebla combatia la vacilante luz de los faroles de gas. Marchábanse todos los ministros, diputados y espectadores en coche unos, á pié los mas, envueltos en sus capas para preservarse de la intensidad del frio. El general Prim toma su berlina acompañado de sus ayudantes Nandin y Moya, para dirigirse al

ministerio de la Guerra, segun su costumbre, atravesando el grupo de curiosos estacionados á la puerta del Congreso para ver salir la gente. En aquel grupo algunos encendieron fósforos para fumar, hecho insignificante, pero que despues se creyó ser una especie de señal telegráfica.

Al llegar á la calle del Turco se encontraron dos coches, detenidos al final de la misma, desembocando ya en la de Alcalá.

El carruaje del general hubo de detenerse ante aquel entorpecimiento, al parecer casual, y para ver en qué consistia la detencion, se asomó á la portezuela el ayudante señor Moya que iba en el vidrio, mientras el general Prim y el señor Fernandez Nandin ocupaban la testera.

El señor Moya vió tres hombres vestidos con blusas, que apuntaban con carabinas ó retacos, y no tuvo tiempo para decir mas que: «¡Bájese V., mi general, que nos hacen fuego!»

Inmediatamente sonaron tres detonaciones por el lado izquierdo y algunas otras por el derecho, las cuales se hicieron casi dentro del coche, en términos que el general Prim tenia los granos de pólvora señalados en la cara.

El cochero al advertir lo que pasaba, comenzó á insultar y dar latigazos á los asesinos; castigó á los caballos, y estos arrancaron bruscamente, atropellando á los dos carruages, que, casi en la calle de Alcalá, obstruian intencionalmente la del Turco.

Apenas habia desaparecido el peligro, y cuando el coche del general se dirijia hácia el ministerio de la Guerra, el ayudante señor Moya preguntó á su jefe si tenia novedad, y este contestó que se sentia *tocado* en la mano derecha y en el hombro izquierdo.

La distancia de la calle del Turco al ministerio de la Guerra es bien corta. Una vez en este, se apearon del carruage todos, primero el ayudante señor Nandin, despues el general y tras este el señor Moya. Subieron á las habitaciones, y se vió que el presidente del Consejo tenia una herida de consideracion en la mano derecha y varias heridas causadas por ocho balas de un trabucazo que le habian atravesado el hombro izquierdo. El general Prim subió con grande entereza la escalera del ministerio, aunque con algun trabajo, teniendo que apoyarse con la mano herida en la barandilla, de-

jando impresa en ella las huellas de su sangre. Al encontrarse con su esposa, procuró calmar su natural inquietud, diciéndola sin afectacion que estaba ligeramente herido. Todo fue entonces alarma y confusion: buscáronse á toda prisa facultativos y acudió el doctor Vicente que le enjugó y curó las heridas del hombro.

Llegó despues el médico de Sanidad militar, Losada, que le hizo una cura mas detenida extrayéndole siete balas.

El general tenia la cara ensangrentada y fue necesario ampularle el dedo índice de la mano derecha, en la cual llevaba el baston.

Los disparos se hicieron desde ambos ángulos de la calle del Turco, ó mejor dicho, desde la calle de Alcalá. Uno de los coches que obstruian el paso, fue derribado por el del presidente del Consejo.

El ayudante señor Moya, despues que dejó á su jefe al lado de su señora, se encontró con el señor Nandin en la antesala; le preguntó qué tenia, y este le enseñó la mano derecha envuelta en un pañuelo, completamente destrozada. Srobrevino acto seguido una abundante hemorragia, siendo trasladado á la casa de socorro de la calle de Fuencarral, para ser asistido con todo esmero, pues en la casa del general Prim todo era confusion y la alarma consiguiente.

La conjuracion contra la vida del general Prim habia sido hábilmente calculada de antemano; la noche perfectamente elegida, oscura, fria y en la que nadie transitaba por las calles Los asesinos fueron avisados por las luces fosfóricas de la llegada del general Prim; tenian caballos apostados en el Prado, y tan pronto como consumaron su horrendo crímen, echaron á correr, y á favor de la oscuridad de la noche y de la soledad, pudieron entrar tranquilamente por las diversas salidas de Madrid.

Inmediatamente que cundió la noticia del atentado cometido contra el general Prim, el Regente se constituyó á la cabecera del enfermo para enterarse de su estado, disponiéndose desde luego á obrar con el consejo de ministros con toda la actividad y la enerjía que las circunstancias hicieran necesarias.

Mientras se reunian los ministros, el Regente mandó llamar á diferentes personages revolucionarios para consultarles acerca de las dificultades del momento, y en primer término para sustituir al ge-

neral Prim, mientras durase su restablecimiento, no solo en sus funciones de presidente del consejo de ministros y ministro de la Guerra, sino tambien en su proyectado viage á Cartagena, para recibir al rey, y acudieron todos los hombres políticos de las tres fracciones revolucionarias, entre ellos, Topete, Ruiz Zorrilla, Martos, Rivero, Silvela, Rodriguez, Santa Cruz, y mas tarde Rios Rosas, que abandonó el lecho donde le retenia una indisposicion.

Bajo la presidencia del Regente y con asistencia de muchos de estos personages políticos, se celebró un largo consejo de ministros para tratar de dar fuerza por el momento al gabinete, completándolo, y preparar á la vez un conveniente recibimiento al rey. Desde los primeros momentos la opinion señaló al señor Topete como la persona de mayor significacion revolucionaria para presidir el gabinete y salir á recibir al rey; pero el ilustre marino, que no habia puesto condicion alguna al ofrecer sus servicios para afrontar cualquier peligro, manifestó ciertos escrúpulos de dignidad, temió faltar á su consecuencia y á la lealtad con que habia defendido la causa del duque de Montpensier para que todos le indicaban: las declaraciones solemnes del señor Rios Rosas y otros de sus amigos y correligionarios, á cuyo fallo habia apelado, comenzaron á desvanecer sus recelos.

El general Serrano le suplica con acento conmovido que se encargue del gobierno responsable del Estado. Titubea el general Topete. La negativa mas resuelta va á salir de sus labios, pero el médico Losada, encargado del enfermo, se acerca á su oido y con acento doloroso y triste le dice: no hay esperanza, el general se muere. Entonces cede el general Topete y en aquella misma hora fué nombrado presidente del consejo de ministros, prometiendo bajo la responsabilidad de su vida, traer sano y salvo al rey á Madrid. Se completó el ministerio en aquella misma hora, y casi al lado del lecho de muerte del general Prim, nombróse á Topete para el ministerio de Estado que estaba vacante por haber entrado dos dias antes en el de la Gobernacion Sagasta, con la presidencia dél consejo de ministros, y para ministro de Ultramar se nombró á D. Adelardo Ayala que lo habia sido ya durante el gobierno provisional y el poder ejecutivo.

Aquella misma noche el ministro de la Gobernacion comunicó por el telégrafo á todos los ámbitos de la Península, que al salir del Congreso aquella tarde el Presidente del Consejo de ministros habia sido ligeramente herido por disparos dirigidos á su coche en la calle del Turco, que se le habia estraido el proyectil sin accidente alguno, y que en la marcha de la herida no habia novedad ni complicacion de ninguna clase.

Al dia siguiente, 28 de Diciembre, el Gobernador civil de Madrid, Rojo Arias, publicaba un bando noticiando al pueblo de Madrid y á los habitantes de su provincia, un atentado horrible que habia tenido lugar á primera hora de la noche anterior. Una cuadrilla de asesinos, realizando un plan frio y maduramente preparado, acribillaron á balazos el coche del Presidente del Consejo de ministros, hiriéndole á él y á uno de sus ayudantes que le acompañaban. Tomáronse grandes precauciones en Madrid y se hicieron muchas diligencias para poder descubrir el rastro de los asesinos: nadie los habia visto, nadie daba indicio de ellos, no parecia sino que la tierra los habia ocultado debajo de su seno; triste prueba en verdad de la organizacion de la policía y de la vigilancia del nuevo gobernador civil, Rojo Arias, nombrado como una especialidad tres dias antes, y que tardó muchas horas de la noche en saber el horrendo crímen cometido al principio de ella.

En la mañana del 28 de diciembre, en los partes que se dieron al público sobre el estado de la enfermedad del Presidente del Consejo de ministros, se dió un carácter de lijereza y levedad á las heridas del general Prim. En todos ellos se hacian concebir lisonjeras esperanzas, si bien ninguno de estos partes se publicaba como era costumbre con la firma de los facultativos. No era posible que médicos de la altura y nombradía de D. Cesáreo Losada, el marqués de Toca, D. José Sunsí, D. Rafael Martinez, D. Rafael Saura, D. José Vicente Hedo y D. Francisco Arranz, que asistieron al general Prim, se prestasen á engañar al público, haciéndole concebir esperanzas, cuando el simple reconocimiento de sus heridas podia revelar al menos inteligente en la ciencia de curar una pronta y fatal terminacion.

El ministerio, creyendo obedecer á altas consideraciones de Es-

tado, engañó á sabiendas al pueblo, como en los gobiernos absolutos se engaña siempre al pueblo sobre la enfermedad y muérte de sus reyes.

El ministerio usó de las tres famosas M. M. M. que constituyen la fórmula en la monarquía absoluta. *El rey está malo*, el rey está *mejor*, el rey ha *muerto*. Así sucedió con el general Prim, cuya muerte vino á sorprender en cierto modo al público, que no la esperaba, á pesar de seguir á cada instante con viva curiosidad de todos los partidos el curso de su enfermedad durante tres dias.

El nuevo ministerio, formado al lado mismo de la cama del general Prim, se presentó á las Córtes el dia 28. El general Topete, Presidente interino del Consejo de ministros, se presentó á la Asamblea manifestándola que mantenia siempre firmes sus opiniones, y añadió estas palabras: «al saber el atentado cometido, me fuí á casa del señor Presidente del Consejo de ministros; y al ver yo ensangrentado el cuerpo de uno de los hombres mas eminentes de la revolucion, á quien yo habia dado acogida en el puente de la *Zaragoza*; al oir la voz de S. A. el Regente del Reino que me alargaba una mano para afianzar el principio de la revolucion, yo no pude menos de atender al fin á súplicas que se me hacian en momentos de afliccion y para atender á circunstancias gravísimas. Yo, señores, me debo á mi país, yo me debo á mi patria, segun he proclamado aquí cien veces. Pero este sitio en que me hallo en estos momentos, no me releva de ninguna de las resoluciones que anteriormente he tomado; no me hace abdicar de ninguna de mis creencias, simpatías y propósitos.

Yo sigo en el mismo pensamiento; pero aquí tengo un mandato como hombre de la revolucion, y como hombre que me debo á mi país; y yo vengo á sostener en este puésto el voto legal de la Cámara constituyente.

Yo, que sigo teniendo las mismas convicciones sobre la eleccion de monarca que antes tenia, os digo que vengo aquí á hacer cumplir la voluntad de la Cámara. Yo, por lo tanto, iré á buscar ese monarca que vosotros habeis elegido.

A pesar de no haberle dado mi voto, yo os aseguro que mi pecho será su escudo, y hasta que él elija la persona que debe venir á este

puesto á formar Gobierno, ejerciendo por primera vez su prerogativa, de su vida os respondo con mi vida.

Por esta misma causa teneis aquí, señores, á mi amigo el señor Ayala. La Providencia ha resuelto, por lo visto, en sus inescrutables designios, que los señores Ayala y Sagasta tengan que estar á mi lado en los momentos solemnes de la revolucion. Dichas estas palabras, yo vengo á manifestar á la Cámara lo que nosotros creemos: nosotros venimos á defender la revolucion, la libertad y la sociedad comprometida.»

Luego añadió, que era preciso que se le concediése la aplicacion del artículo primero de la ley de órden público.

El marqués de la Vega de Armijo dijo que, sin abdicar de sus opiniones, prestaria su cooperacion al gobierno; pero que para salvar á la patria bastaba la libertad.

El señor Figueras condenó enérgicamente el atentado del dia anterior, y recordó que la mayoría le habia apostrofado porque en cierta ocasion parecida felicitó á la Reina.

El señor Vinader protestó tambien contra el atentado, añadiendo que se aferraba mas que nunca en sus ideas y en sus doctrinas, las únicas que consideraba como salvadoras.

El Presidente del Congreso, Zorrilla, dijo, el general Prim ha sido herido ayer: no sé si es grave ó leve la herida: no lo quiero saber en este momento: aunque lo supiera, no lo diria desde este sitio. Se lamentó despues de que los que habian herido al general Prim, no supiesen que herian la revolucion de Setiembre; hizo la apología del herido, echando en cara su conducta á los que presentaron al general Prim como enemigo de la libertad y de la patria; y añadió que no podia continuar por hallarse muy afectado; pero, sin embargo, declaró tener conocimiento de las predicaciones y de los actos recientes de ciertos círculos, y concluyó con un ¡viva la libertad!

El señor Suñer preguntó si las anteriores palabras se dirigian á los republicanos, en cuyo caso pediria que se escribiesen.

El presidente, rectificando, dijo que el atentado de ayer lo habian orijinado ciertas publicaciones y ciertos clubs, y que los redactores del *Combate* deberian adherirse á las palabras del Sr. Suñer.

Así lo hizo el Sr. Cala, redactor de aquel periódico, y el Presi-

dente aplaudió sus palabras, sintiendo que no se hallase presente otro redactor del mismo periódico.

Leida una proposicion incidental, lamentando el atentado y ofreciendo cooperacion al gobierno, la apoyó en breves palabras el señor Romero Robledo.

El señor Figueras recordó el hecho histórico del tiempo de Luis Felipe, cuando la máquina infernal de Fieschi, en que aquel gobierno buscó la complicidad moral de la prensa, de los diputados y de los hombres contrarios al gobierno.

El ministro de Hacienda dijo que el recuerdo era altamente injurioso al gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo dijo que ni él ni sus amigos podian votar la proposicion, porque acordaba al Regente y al presidente de las Córtes un voto de confianza.

El señor Cánovas dijo que votaria la proposicion si se dividia en dos partes.

Se acordó así, y la primera se aprobó en votacion nominal, por 200 votos unánimes, y la segunda por 141 contra 3, que fueron el marqués de la Vega de Armijo y dos republicanos.

El ministro de la Gobernacion subió á la tribuna, y leyó con el carácter de urgentísimo un proyecto de ley autorizando al gobierno para suspender las garantías constitucionales. Eran las seis y media de la tarde; en el acto se suspendió la sesion de la Asamblea, se reunieron instantáneamente las secciones, se nombró la comision, y á las nueve de la noche el secretario de la misma, señor Nuñez de Arce, leia en la Asamblea el dictámen de la comision otorgando al gobierno las terribles facultades dictatoriales, que deberian discutirse al dia siguiente 29.

Fué tal la oposicion de casi todas las fracciones de la Asamblea á esta medida, que no justificaba suficientemente el atentado del 27 de diciembre, que en aquella misma noche ya la misma comision habia tratado de enmendar su obra, para que las Córtes declarasen que despues del acta del juramento del rey, debian reunirse durante los seis primeros dias de febrero para oir las esplicaciones que diese el gobierno de su conducta durante el plazo que las garantías constitucionales hubiesen estado suspendidas.

El ministerio no dió lugar á que se presentase esta enmienda, y el dia 30 de diciembre declaró que no considerando ya necesaria por entonces aquella medida, la retiraba.

El brigadier Topete habia comenzado su ministerio con la grave contradiccion de pedir la suspension de las garantías con inusitada urgencia y de renunciar á ella ante ligeras dificultades.

El brigadier Topete era solo ministro y presidente interino del Consejo de ministros hasta que jurase el rey. Su mision estaba limitada á recibirle en las playas de Cartagena, conducirle á Madrid y dejarle sobre el trono.

El general Prim continuaba en el curso de su grave enfermedad con la agravacion consiguiente, no obstante las noticias lisonjeras que de su salud se daban al público.

El general Prim debia haber marchado el dia 29 á Cartagena, y en su lugar iba á verificarlo el brigadier Topete.

Al despedirse del general Prim, su moribundo compañero de armas, con el que habia iniciado la revolucion en Cádiz á bordo de la *Zaragoza*, y cuyo último acto, con el que quedaba terminada, iba á cumplir en su nombre, el brigadier Topete sintió brotar en su corazon las mas tristes emociones.

El general Prim, apesar de la calentura inherente á toda inflamacion, conservaba la cabeza muy despejada; así es que le afectó mucho esta despedida.

El general Prim hablaba y se ocupaba de las cosas políticas á pesar de su enfermedad, y de algunos proyectos que contaba llevar á cabo en el reinado de Amadeo, de quien con razon contaba ser ministro. Uno de sus proyectos era que se presentase á las Córtes una proposicion de ley concediendo como recompensa nacional al duque de la Torre el título de Alteza, una pension vitalicia de veinte y cinco mil duros y la propiedad de la casa que habitaba, proyecto que abrigaba hacia tiempo y del que habló á sus amigos momentos antes de morir.

El general Prim conservaba tal despejo, que aseguraba que reconoceria sin dificultad al asesino que mas se aproximó al coche para disparar. Decia que era un jóven alto, bien parecido, quien despues de romper con el cañon de la pistola el cristal del carruaje,

dió como una voz de mando, el grito de *fuego*, y dispararon á su vez sus alevosos cómplices. Segun el bulto que pudo distinguir en la oscuridad el general Prim, y los disparos, los asesinos debieron ser ocho ó diez.

Siguió el general Prim en un estado bastante regular todo el dia 29; recibió á sus compañeros los ministros, á algunos personages de la situacion y el Regente pasó algunos ratos con él.

La fiebre iba adquiriendo mayores proporciones, como era consiguiente á los grandes destrozos causados por los ocho proyectiles, que en la mano derecha, en el codo y hombro del lado izquierdo fracturaron la mayor parte de sus huesos, rompieron sus articulaciones y desgarraron los tejidos blandos que las rodean. La reaccion febril que estos destrozos debian producir, comenzó á reflejarse de una manera violentísima en el cérebro amenazando un estado congestivo, cuyas funestas consecuencias podian sobrevenir de un momento á otro. El estado de su cabeza, tan perturbada por los asíduos trabajos mentales, por las circunstancias en que se hallaba, por la preocupacion constante que tenia con los sucesos de actualidad, infundia en todos grande alarma. A las dos de la tarde cuantas personas rodeaban el lecho del general Prim se hallaban muy satisfechas al ver el estado de despejo de su cabeza y su deseo de hablar. Preguntó qué hora era y si habia habido parte de la llegada del rey á Cartagena. Contestáronle afirmativamente, y con grande amargura pronunció esta frase: *el rey ha llegado y yo me voy á morir: he salvado la libertad..... me muero.* Despues aumentó la calentura, ocasionó un ligero delirio precursor de la agonía, esclamando en alta voz, creyendo ver á sus asesinos, y pensando tal vez en el partido de cuyas filas creia habian salido: ESTOS BÁRBAROS NO HAN COMPRENDIDO QUE YO ERA EL MEJOR DEFENSOR DE SUS DERECHOS. Le sobrevino una intensa congestion cerebral que en tres horas le ocasionó la muerte, á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la noche.

Como nadie esperaba esta catástrofe, engañados por los mentirosos partes de la salud del ilustre enfermo, tardó mucho tiempo en difundirse la noticia por Madrid y aun muchos se negaban á creerla.

En las Córtes, mientras el general Prim moria, se hallaban ocupados en dar al regente Serrano un voto de gracias, el que apoyó don

Salustiano Olózaga, vivamente conmovido al parecer, por decir que tenia el presentimiento de que hablaba por la última vez. Y espresó la necesidad que habia de castigar y exterminar á todos los que intentasen algo contra la constitucion y la nueva dinastía. Hablando del Regente sostuvo que habia tenido el talento y patriotismo de *anularse* á pesar de su poder.

El ministro de la Gobernacion se adhirió á la proposicion, que fué aprobada sin discusion en votacion nominal por 143 votos unánimes.

Se aprobaron tambien votos de gracias al Presidente de las Córtes y á la comision de la Asamblea que habia ido á Florencia á ofrecer la corona al Rey Amadeo, que habia desembarcado en Cartagena á las dos de aquella misma tarde.

Las Córtes iban á celebrar sesion á las nueve de la noche para terminar algunos asuntos pendientes y nombrar la comision para recibir y despedir al Rey y al Regente en la próxima sesion régia.

El ministro de Hacienda se presentó á las diez y media de la noche en la Asamblea nacional á dar cuenta de la muerte del general Prim, del marqués de los Castillejos, del Presidente del Consejo de ministros, que habia muerto hacia poco mas de dos horas. Elocuente estuvo el ministro de Hacienda en esta solemne sesion, diciendo que Prim habia muerto como Lincoln, como Rossi, en el momento en que concluyó toda su obra, en el momento en que veia realizadas todas sus aspiraciones, en el momento en que tantos dias de ventura procuraba á su patria. El Regente nos encarga como sus ministros responsables, que digamos á las Córtes que él está en su puesto de honor, como Regente y como soldado, para velar por la sociedad, por la patria, por la Cámara, por la libertad y por el Rey, que pone su pié en este momento en el territorio español, y sabe tambien que viene á recojer la herencia de la revolucion y el voto de la Asamblea en el instante mismo en que espira el hombre de corazon que ha sostenido con sus robustos brazos toda vuestra obra, derramando por ella su sangre. En estos momentos nada discuto; en estos momentos nada os presento; pero vengo en nombre del Gobierno á pediros dos cosas: primera, la manifestacion que vosotros querais dar á vuestro sentimiento: segunda, vuestra cooperacion. El Gobierno

pide un voto de confianza á la Cámara, tan ámplio como sea necesario, para que nosotros seamos capaces de llevar adelante vuestra obra y vuestra mision.

Os pedimos vuestra confianza, y os la pedimos en nombre de la sociedad, en nombre del Rey, en nombre de todos los intereses, en nombre de cuanto hay santo, de cuanto hay noble, de cuanto hay grande y cuanto hay digno; amenazado, ultrajado y herido por cuanto hay de indigno, de cobarde y de miserable en los mas profundos senos de la sociedad española.

No añadiré una sola palabra mas. El Gobierno, señores diputados, viene á pedir á la Asamblea soberana, á la representacion del país por el sufragio universal, toda la confirmacion que necesita de su confianza, para mañana, para dentro de dos horas, poder decir á las provincias de España entera: No hay sucesos, cualesquiera que ellos sean, por grandes que sean, que detengan, ni mucho menos puedan hacer retroceder la marcha de la España por el camino que ha trazado la voluntad nacional espresada por el voto de sus representantes.»

Inmediatamente se presentó una proposicion firmada por diputados de todas las fracciones, concebida en estos términos: «Pedimos á las Córtes se sirvan declarar que han sabido con el mayor dolor la horrible muerte del general Prim, declarándole benemérito de la patria. El general Prim vivirá eternamente para los buenos patricios, y su ilustre y desdichada familia y descendientes disfrutarán de todas las preeminencias, honores y posicion social, como si viviera el noble marqués de los Castillejos.

La patria está de luto. El nombre del general Prim se inscribirá en una de las lápidas del salon de sesiones del Congreso. Su viuda y sus hijos quedan bajo la proteccion nacional.

Las Córtes soberanas declaran que tienen la mas completa confianza en el Gobierno de S. A. y le ofrecen todo su apoyo para salvar el órden, la libertad y las instituciones. Palacio de las Córtes 30 de Diciembre de 1870.—J. Luis Alvareda.—Laureano Figuerola.—Nicolás María Rivero.—Cristino Martos.—Vicente Rodriguez.—Manuel L. Moncasi, Francisco Santa Cruz. Esta proposicion fué tomada en consideracion por unanimidad y votada del mismo modo despues

de haber esplicado varios diputados, entre ellos el señor Rios Rosas, que no se entendia en aquella proposicion ir envuelto un voto absoluto de confianza al Gobierno para que sin sujecion á la constitucion ni á las leyes pudiese gobernar. Así terminaron las sesiones de la Asamblea nacional, que no debia de volver á reunirse sino dos dias despues para recibir el juramento de la Constitucion al nuevo Rey.

Eran las doce de la noche y antes de levantarse la sesion pidió la palabra para rogar á los diputados constituyentes el ministro de Hacienda, que acudiesen al dia siguiente á la hora de sesion por si las circunstancias exigian reclamar su cooperacion.

Si la Asamblea constituyente al saber la muerte del general Prim habia mostrado de un modo tan vivo su dolor y se habia apresurado á honrar de un modo digno su memoria, el Gobierno del Regente habia publicado en el acto mismo casi de la muerte del general Prim, en aquella misma noche, un decreto en que á su viuda, que se hallaba inconsolable, porque tambien se le habian hecho concebir lisonjeras esperanzas, se le confirió el título de duquesa de Prim y el disfrute de los honores de capitan general de ejército, cuyo decreto fué refrendado por todos los ministros presentes en Madrid, pues el de Estado, Presidente interino del gabinete, y el de Fomento habian el dia antes marchado á Cartagena al encuentro del Rey D. Amadeo.

Al dia siguiente 31 se elevó á ducado el marquesado de los Castillejos, título que, por el crímen cometido contra su padre, correspondia ya á su hijo D. Juan Prim y Agüero.

Se mandaron tributar al cadáver del Conde de Reus los honores fúnebres que por ordenanza le correspondian como capitan general de ejército que muere en plaza con mando en jefe.

Se mandó que se celebrasen exequias con iguales honores fúnebres en las capitales de todos los distritos militares. Se determinó que en todas las catedrales, parroquias é iglesias de España se hiciese un funeral por el descanso de su alma. Se mandó que el cadáver del Conde de Reus, como excepcion honrosa y merecida, fuese sepultado en la Basílica de Atocha, y que su espada, como un monumento de gloria nacional, se depositase en el museo de Artillería. Se decretó tambien que hubiese luto en toda la nacion durante tres

dias, siendo estos en Madrid el primero, tres y cuatro de Enero, vistiendo de luto rigoroso todas las clases del Estado, y en las provincias á contar desde el dia en que se celebrasen las exequias en la capital del distrito. El dia 2 so suspendió el luto en Madrid por ser el destinado para la entrada del Rey don Amadeo, y su juramento de la Constitucion en la Asamblea nacional.

Cuatro horas antes de espirar el general Prim en el Palacio de Buenavista, ministerio de la Guerra, se avistaba en el mar de Cartagena la escuadra que acompañaba á la fragata Numancia, á cuyo bordo venia el Rey Amadeo.

Salió á recibirla el práctico, á quien se habia encargado ocultase al nuevo Rey la grande é imprevista novedad con que se iba á encontrar á su arribo.

El almirantazgo salió á recibir á la escuadra en la *goleta Lijera.*

Una vez fondeada la Numancia, fué el brigadier Topete, improvisado Presidente del Consejo de ministros, á bordo, y casi sin saludar, por lo preocupado que sin duda iba, á cuantos encontró, se dirigió á la cámara, donde fué recibido por el futuro monarca, que estrañó mucho verle llegar, quedando ambos en posicion embarazosa, hasta que el Presidente interino del Consejo dió esplicaciones sobre lo que habia ocurrido, y sobre la situacion que le obligaba á ser el que condujese al trono un príncipe cuya eleccion tan dura y vigorosamente habia combatido en la Asamblea nacional.

No es fácil describir la impresion que produjo en el ánimo del Rey Amadeo la fatal noticia de que el general Prim habia sido asesinado, y de que el brigadier Topete, nombrado Presidente del Consejo de ministros, era el encargado de acompañarle en su viaje á Madrid, habiéndo respondido con su vida de la vida y seguridad del Rey.

Solo, con ánimo firme y sereno, tranquila su conciencia por no haber dado paso alguno para alcanzar la elevada posicion social con que el destino le brindaba, sin desconocer las dificultades de la empresa, guiado por los sentimientos mas nobles, dotada su alma del temple necesario para despreciar los peligros que los enemigos de la monarquía fraguaban á su alrededor, y que tenian buen cuidado de exajerar los periódicos adversos á la situacion y los intransigentes

partidarios de las demás dinastías que aspiraban al trono de España, se entregó el Rey sin salvaguardia de ninguna especie á la lealtad del pueblo español.

No quiso que los festejos que en los pueblos se preparaban por su venida á España se mezclasen al elevado sentimiento del dolor y á la dignidad del luto que la patria vestia y debia de vestir por la muerte del general Prim, mostró y significó terminantemente su deseo de que á su tránsito por los pueblos del reino y á su llegada á Madrid, se evitase toda manifestacion pública de júbilo nacional.

El ministerio el 31 de diciembre, accediendo á los deseos del Rey, dispuso que se suspendiesen todos los preparativos de festejos públicos, y se prescindiese de ovaciones para el recibimiento del Rey á su entrada en la capital y á su tránsito por los pueblos de las provincias.

El Rey salió de Cartagena á las ocho de la mañana, pernoctó la noche del 31 de Diciembre en Albacete, de donde salió el 1.° de Enero por la mañana, llegando á Aranjuez á las seis de la tarde, debiendo hacer su entrada al dia siguiente en la capital, para dirigirse á la Asamblea á jurar la Constitucion.

El ministro de Fomento al describir en su parte telegráfico el entusiasmo con que era recibido el Rey en los pueblos, decia al dirigirse al Regente las siguientes palabras: «En Albacete, un hombre del pueblo dió un grito que V. E. apreciará en todo lo que encierra de grande, de delicado y de conmovedor ¡viva el Rey Amadeo, el hijo del general Prim!» y millares de personas lo repitieron.

Estas palabras de un ministro tan espansivo y romántico como el señor Echegaray, mostraban al celebrarlas tanto, que el Gobierno de la nacion, y todos, estaban muy convencidos de que la eleccion del Rey Amadeo era única y esclusiva obra de Prim, y así era muy exacto aquel grito de ¡viva el Rey Amadeo, el hijo del general Prim!

Mientras el dia primero del año la régia comitiva del Rey Amadeo se dirigia á Aranjuez, otra comitiva, triste y funeral, se dirigia desde el Palacio de Buenavista á depositar en la Basílica de Atocha el cadáver del hombre cuyo poder no conocia límites en España: con su influencia habia hecho un Rey, Rey que sin embargo no debia de ver, y que deteniéndose un dia en Aranjuez, debia co-



D. AMADEO I.

mo cederle el paso para que pudiese llegar antes que pocas horas despues él entrase en Madrid, á la mansion eterna, á la huesa que le habia abierto el plomo de los asesinos.

La nieve cubria todo Madrid envolviéndole cual un inmenso sudario en la noche fatal del 27 de Diciembre en que el vil plomo de los asesinos habia cortado la existencia del valiente general Prim, y aquel mismo inmenso sudario envolvia á Madrid el dia 1.° de Enero de 1871.

Cuatro dias de un brillante y expléndido sol no habian bastado para fundir la nieve y templar lo crudo de los helados.

Una inmensa y apiñada concurrencia se agolpaba desde las primeras horas de la mañana á las inmediaciones del ministerio de la Guerra, extendiéndose desde el Prado hasta Atocha, para presenciar la conduccion del cadàver del general Prim á la histórica Basílica.

A las doce se puso en marcha la comitiva.

Abria la marcha la guardía civil de infantería y caballería.

Seguian todos los acogidos en los establecimientos de beneficencia.

Las Cofradías y Sacramentales con sus respectivas parroquias: la de S. José en lugar preferente, como parroquia del difunto, con cruz alzada.

El féretro, conducido por seis caballos negros enmantados y con penachos, con sus correspondientes lacayos.

Llevaban las seis cintas del féretro dos tenientes generales, en defecto de capitanes generales del ejército; dos ex-ministros y dos diputados constituyentes, que fueron: los generales Contreras y Nouvilas, Silvela y Figuerola como ex-ministros, y Moya y Rodriguez (D. Vicente), como diputados.

A los costados del féretro, se colocaron en dos hileras los porteros de las Córtes, Presidencia del Consejo y Ministerio de la Guerra; doce inválidos del cuartel de Atocha, los demás porteros de las dependencias del Estado, y los criados del difunto.

Inmediatamente despues del féretro seguian los caballos de batalla del finado, conducidos de mano por ordenanzas del ejército.

Seguian despues en dos filas todos los concurrentes, por el órden que á continuacion se expresa.

Las personas que no tenian puesto especial designado; jefes y oficiales del ejército francos de servicio; las comisiones del Ayuntamiento y Diputacion provincial; las autoridades superiores de la provincia.

El Capitan general de Castilla la Nueva.

Las Secretarías de los Ministerios y el Almirantazgo.

El Tribunal de Cuentas.

El Consejo supremo de la Guerra.

El Tribunal supremo de Justicia.

El Consejo de Estado.

El Congreso de Diputados.

S. A. el Regente con el Consejo de Ministros y parientes del finado.

Cerraban la comitiva las tropas que formaron la escolta con arreglo á la Ordenanza, y las que se le fueron uniendo á medida que pasó el cortejo, de las que se hallaban tendidas en la carrera, llevando las armas á la funerala, y los tambores enlutados y destemplados.

Detrás de las tropas seguian el coche del difunto y los del Gobierno, corporaciones del Estado y particulares.

El Comandante general del cuartel de Inválidos, al frente del cuerpo de su mando, se hallaba delante de la iglesia de Atocha para recibir el cadáver.

El coche-estufa era muy lujoso y dentro iba la caja de bronce, dorado mate, con angelones en los ángulos y los costados, y en la tapa un Crucifijo y elegantes molduras.

El cadáver iba vestido de capitan general de ejército.

Presidieron el duelo, como pariente del finado, el Sr. Arellano, gobernador civil que fué de Zamora, el Sr. Lamartiniere, secretario particular que fué del general PRIM, y el Sr. García Cabrera, oficial del Ministerio de la Guerra.

A la derecha del Regente del Reino iban el Presidente de las Córtes, los Ministros, el Obispo auxiliar de Madrid, el embajador inglés y algunos otros indivíduos del cuerpo diplomático, entre ellos el señor Blanc, representante de Italia, que con los diputados señores Ulloa, Rius y Rossell, se adelantó al Duque de Aosta.

Tambien figuraban en la comitiva los individuos de la Tertulia

progresista, los cuales se distinguian por un lazo de gasa negra colocado en el brazo izquierdo.

En el coche mortuorio iban diferentes coronas, una de ellas enviada por el antiguo redactor de la Iberia D. Cárlos Rubio, de laurel con semillas de oro, adornada con un lazo morado, en cuyos remates se leia esta inscripcion: *A Juan Prim, Cárlos Rubio.*

Un gran número de carruajes cerraba el cortejo, iban trece de las Córtes, varios del Palacio de nuestros Reyes, viéndose en sus portezuelas la corona Real, uno del difunto, y detrás llamaban la atencion el coche del ministerio, en el cual iba en la noche fatal del 27 cuando fué herido, cuyo coche se veia con rastros sangrientos y ahujereado por las balas.

Al llegar la fúnebre comitiva á la Basílica de Atocha, salió á recibir el cadáver el cabildo de dicha iglesia, y despues de haberse cantado el oficio de difuntos, se dejó espuesto sobre una cama imperial para que permaneciese allí tres dias, á fin de que le contemplase el público, á cuyo efecto, sobre la cubierta del féretro, habia un cristal de mas de media vara en cuadro.

El estampido del cañon, al hacer las salvas de ordenanza, anunció á todo Madrid que la ceremonia habia terminado, que el general Prim habia llegado á su última morada.

Una coincidencia providencial se verificó en el entierro del general Prim.

Hacia cinco años, dia por dia, en que á la misma hora en que fué trasladado el cadáver del general Prim á la Basílica de Atocha, aquel general, acompañado del brigadier Milans del Bosch, de Monteverde, de Pavía, Cárlos Rubio y algun otro, salia el primero de Enero de 1866 para dirigirse á Villavieja de Salvanes y ponerse al frente de los regimientos de caballería que se pronunciaron en Aranjuez y Ocaña.

Aquel acto fué el que inició la sublevacion armada que debia de producir la revolucion. Desde entonces no dió descanso ni tregua al Gobierno de la Reina Isabel II el general Prim.

Portugal fué su primera etapa, como él mismo llamó su fuga á aquel reino: el 22 de Junio de 1866 la insurreccion de Madrid; en 1867 el alzamiento en Aragon; el pronunciamiento de Cádiz y la su-

blevacion de la escuadra en 1868, obras fueron de la constancia y actividad del general Prim, y que vinieron á reasumirse luego á los pocos dias en la batalla de Alcolea, que coronó la revolucion y derribó la dinastía.

Para el general Prim habia sonado la hora de la justicia: los mismos partidos que tan duramente le combatieron en el último período de su existencia, confiesan en él cualidades que antes le negaban. Dueño siempre de sí mismo y en el colmo del poder, tenia gran respeto á las decisiones del Parlamento, y con estoica sublimidad sufrió las acriminaciones mas injustas de sus adversarios.

El infortunado Conde de Reus, dominando su carácter impetuoso, sacrificó en ocasiones hasta su dignidad personal, para que la Cámara conservase una fuerza colectiva capaz de realizar la grande obra que la estaba encomendada. Asombraba á los desapasionados su frialdad en la lucha, su paciencia para resolver las crísis y aunar las voluntades de las distintas fracciones de la mayoría, que inflamadas por tendencias diferentes y por historias contrarias, se presentaban á cada momento dispuestas á provocar fratricidas combates, y nadie ha tenido un poder igual en España, ni tan en su mano la suerte del país.

Pudo, si hubiera querido, y hubiera tenido un sueño de poder supremo, haber aspirado á la Dictadura: haber establecido la república con gran contento de los republicanos, que le hubieran dado su presidencia. Pudo ser el Monk de España, restaurando en el trono á Alfonso XII, siendo uno de los regentes durante su menor edad. Lo pudo todo.

El nombre del Conde de Reus pasará á la posteridad al lado del de Washington: uno y otro supieron sacrificar sus ambiciones personales en aras del bien público: uno y otro dotaron á las respectivas naciones en que habian nacido de la organizacion política mas en armonía con su situacion topográfica, con su tradicion social y religiosa, con sus antecedentes históricos, con el espíritu dominante de la civilizacion en que vivieron.

Sus amigos abrieron una suscricion nacional para construir un monumento donde sean colocadas sus cenizas. El general Prim nació el 6 de diciembre de 1814 y murió el 30 del mismo mes de 1870.

Cincuenta y seis años habia durado su vida; vida de agitacion y de terribles vicisitudes. Soldado distinguido de Tiradores de Isabel II en 1834, recorrió en 36 años desde la clase de soldado, al último grado de capitan general de los ejércitos, conde, marqués y hasta despues de la muerte duque; reunió todas las dignidades del estado y acumuló sobre su cabeza cuantos honores era dado obtener al que no habia nacido en un trono.

El dia 2 de enero entró en la capital el rey Amadeo y fué á la Asamblea á jurar en ella la constitucion.

La presencia de ánimo, el valor, la confianza en las cualidades generosas de la humanidad, dejan rara vez de inspirar entusiasmo en la muchedumbre; el aire marcial y distinguido del rey, una mezcla de altivez y de modestia varoniles que se reflejan en su persona, levanta por donde pasa espontáneo entusiasmo. El nuevo monarca entró en la córte y apesar de la grande prevencion con que se le miraba, inspiró generales simpatías su juventud y noble talante. Entró á caballo sobre un brioso alazan y fué á apearse en el pórtico de la Asamblea nacional. Entró el rey en ella precedido del ayuntamiento y diputacion provincial, algunos oficiales de la marina italiana y la comision de las Córtes, anunciado por un ugier y acompañado del Regente y de las autoridades civiles y militares.

Sentáronse el rey Amadeo y el Regente á la derecha y á la izquierda el presidente, y detrás el ministerio permaneció de pié, oyéndose algunos vivas y aclamaciones.

El Regente leyó el discurso de renuncia de su cargo que terminó con un viva al rey, y se procedió á dar lectura de la constitucion por el señor Llano y Persi, terminada la cual, el rey Amadeo la juró.

El presidente dió un viva al rey, que fué contestado por otros y por los de ¡viva la libertad! ¡viva España!, habiendo tambien quien lo dió á España é Italia unidas.

Salió despues el rey Amadeo, acompañado de su régia comitiva, y el presidente de la Asamblea levantó la sesion despues de dirijir algunas palabras en honor de la memoria del general Prim.

El rey, antes de marcharse á descansar á Palacio, fué á visitar á la viuda del general Prim, del hombre á quien casi exclusivamente

debia su trono. Terrible, conmovedora fué la corta entrevista que medió entre el nuevo rey y la nueva duquesa de Prim. El rey cogió la mano de la duquesa y la colocó enternecido sobre su corazon.

Despues fué á Palacio y al dia siguiente fué á visitar en la Basílica de Atocha el cadáver del general Prim.

El rey nombró presidente del consejo de ministros al que acababa de ser Regente del reino, al duque de la Torre, que con Martos, Ulloa, Moret, Beranjer, Sagasta y el presidente de las Córtes, Zorrilla, compusieron el primer ministerio del nuevo rey.

El dia dos de enero comenzó un nuevo período para la historia de la nacion española, entrando en ella una nueva dinastía.

Si, como cree una escuela respetable, á la que pertenecemos nosotros, ninguna idea civilizadora ha aparecido en el mundo que no se haya inoculado en los pueblos por medio de la sangre; si al nacimiento de Roma precede la sangre de Remo, á su libertad la sangre de Lucrecia y la sangre de Virginia, al imperio la sangre de César; la sangre del general Prim, en cumplimiento de esta ley providencial, será fundamento sólido de las libertades del pueblo español.

FIN.

ÍNDICE DEL TOMO TERCERO.

PAG.

CAPÍTULO QUINTO.

CAPÍTULO SEXTO.

CAPÍTULO SÉPTIMO.

CAPÍTULO OCTAVO.

CAPÍTULO NOVENO.

CAPÍTULO DÉCIMO.

CAPÍTULO UNDÉCIMO.

CAPÍTULO DUODÉCIMO.

CAPÍTULO DÉCIMOTERCERO.

CAPÍTULO DÉCIMOCUARTO.

CAPÍTULO DÉCIMOQUINTO.

CAPÍTULO DÉCIMOSEXTO.

GUIA PARA LA COLOCACION DE LAS LÁMINAS.

TOMO PRIMERO.

TOMO SEGUNDO.

TOMO TERCERO

